



REVISTA ESPAÑOLA DE LA

OPINION PUBLICA

ESTUDIOS

- En torno a las conexiones entre opinión pública y decisión política: la actitud de los españoles ante la Comunidad Económica Europea.

RAFAEL LOPEZ PINTOR

- Nuevos métodos para la investigación de la estructura y la dinámica de la enculturización.

MANUEL MARTIN SERRANO

- Los partidos políticos franceses y las elecciones presidenciales del 5-19 de mayo de 1974.

ISIDRO MOLAS

- La elección presidencial de 1974.

JEAN CHARLOT

- El sentido de la Sociología de la Sociología.

JOSE VERICAT

NOTAS

- Sobre la disputa del positivismo en la sociología alemana (II).

JOSE JIMENEZ BLANCO

- Breves apuntes críticos para un futuro programa moderadamente heterodoxo del «Derecho Político» y de su muy azorante enseñanza.

NICOLAS RAMIRO RICO

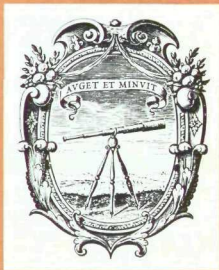
- Política y ciencia política en la España de hoy.

JULIAN SANTAMARIA

- Political Sociology and Policy Research.

MORRIS JANOWITZ

RECENSIONES - NOTICIAS DE
LIBROS - INFORMACION -
ENCUESTAS E INVESTIGACIONES



NUMERO

JULIO

37

SEPTIEMBRE

1974

REVISTA ESPAÑOLA DE LA

OPINION PUBLICA

N.º 37 JULIO - SEPTIEMBRE 1974

INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA

ANTIGUOS DIRECTORES DE LA REOP: Luis González Seara, Salustiano del Campo Urbano*, Ramón Cercós Bolaños, Alejandro Muñoz Alonso, Rafael Ansón Oliart. CONSEJO DE REDACCION: Alfonso Alvarez Villar, Rafael Ansón Oliart, Juan Beneyto Pérez, Julio Busquets Bragulat, José Castillo Castillo, José Cazorla Pérez, Ramón Cercós Bolaños, Juan Díez Nicolás, Gabriel Elorriaga Fernández, Juan Ferrando Badía, José Manuel González Páramo, Luis González Seara, Alberto Gutiérrez Reñón, José Jiménez Blanco, Juan J. Linz Storch de Gracia, Carmelo Lisón Tolosana, Enrique Martín López, Amando de Miguel Rodríguez, Carlos Moya Valgañón, Alejandro Muñoz Alonso, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Sanabria Martín, José Juan Toharia Cortés, José Ramón Torregrosa Peris, Jorge Xifra Heras. *Secretario*: José Sánchez Cano. *Secretario Adjunto*: María Teresa Sancho Mendizábal. *Maqueta y confección*: Juan Espejo. CONSEJO EJECUTIVO: Miguel Beltrán Villalva, José Luis García de la Serrana, Rafael López Pintor, Julián Santamaría Ossorio. DIRECTOR: Francisco Murillo Ferrol.

(*) En el número anterior figuraba don Salustiano del Campo como miembro del Consejo de Redacción de la Revista, en su calidad de antiguo Director de la misma. A su instancia rectificamos ahora, ya que el profesor del Campo no pertenece a dicho Consejo.

Sumario

	<u>Págs.</u>
ESTUDIOS	
RAFAEL LOPEZ PINTOR: <i>En torno a las conexiones entre opinión pública y decisión política: La actitud de los españoles ante la Comunidad Económica Europea</i> ...	7
MANUEL MARTIN SERRANO: <i>Nuevos métodos para la investigación de la estructura y la dinámica de la enculturización</i> ...	23
ISIDRO MORALES: <i>Los partidos políticos franceses y las elecciones presidenciales del 5-19 de mayo de 1974</i> ...	85
JEAN CHARLOT: <i>La elección presidencial de 1974</i> ...	115
JOSE VERICAT: <i>El sentido de la Sociología de la Sociología</i> ...	133
NOTAS	
JOSE JIMENEZ BLANCO: <i>Sobre la disputa del positivismo en la sociología alemana (II)</i> ...	161
NICOLAS RAMIRO RICO: <i>Breves apuntes críticos para un futuro programa moderadamente heterodoxo del «Derecho Político» y de su muy azorante enseñanza.</i>	179
JULIAN SANTAMARIA: <i>Política y ciencia política en la España de hoy</i> ...	189
MORRIS JANOWITZ: <i>Political Sociology and Policy Research</i> ...	199
RECENSIONES	
RAMON TAMAMES: <i>La República. La era de Franco</i> (L. Cachón) ...	209
PABLO LUCAS VERDU: <i>Curso de Derecho Político</i> (A. Torres del Moral) ...	214
ANTONIO TORRES DEL MORAL: <i>Ética y poder</i> (J. Jiménez Campo) ...	222
ALFRED SAUVY: <i>La naturaleza de lo social</i> (M. ^a Paz Cabello) ...	229
GERHARD MASUR: <i>Geschehen und Geschichte, Aufsätze und Vorträge zur europäischen Geistesgeschichte</i> (W. Haacke) ...	233
NOTICIAS DE LIBROS	
INFORMACION	
<i>Dossier sobre las elecciones presidenciales francesas</i> ...	277
ELENA BARDON: <i>El divorcio en Italia</i> ...	309
ENCUESTAS E INVESTIGACIONES DEL I. O. P.	
1. Opiniones sobre la situación económica ...	329
2. Temas de actualidad ...	351
3. Interés por la política ...	365
4. Tráfico y limitación de velocidad ...	375
COLABORAN EN ESTE NUMERO ...	391

La REVISTA ESPAÑOLA DE LA
OPINION PUBLICA no se identifica
necesariamente con los juicios de
los autores que colaboran en ella.

Estudios

En torno a las conexiones entre opinión pública y decisión política: La actitud de los españoles ante la Comunidad Económica Europea

RAFAEL LOPEZ PINTOR

Este trabajo pretende responder a dos preguntas importantes sobre el tema de la incorporación de España en la Comunidad Económica Europea:

¿Qué actitud tienen los españoles al respecto? ¿Qué posibilidades hay de que tal actitud influya decisivamente en la adopción de una determinada decisión política?

Las conclusiones a que llego más adelante son básicamente dos: Que, en general, los españoles parecen desear el ingreso de España en el Mercado Común, y que, en la coyuntura político-institucional española, la posibilidad de que esta actitud condicione eficazmente una decisión política al respecto es, cuando menos, problemática.

AUNQUE está por hacer un estudio monográfico sobre las actitudes de los españoles respecto de la integración de nuestro país en la Comunidad Económica Europea, existen abundantes datos de opinión, algunos sin publicar aún, sobre los que puede montarse un análisis que vaya más allá del puro nivel descriptivo y realizar una interpretación de los mismos en el contexto más amplio de la estructura y dinámica del proceso de toma de decisiones en el sistema político español. Como Berelson y Janowitz afirmaron hace ya casi una década, «la principal contribución de las encuestas al estudio de la formación de la opinión pública está en la acumulación de series de información a través del tiempo y en el análisis y evolución de tendencias dentro de contextos teóricos más amplios»¹.

No voy a tratar aquí de ofrecer una simple descripción del contenido de cierto número de encuestas que abordaron incidentalmente el tema de España y la Comunidad Económica Europea, sino de interpretar esa información desde la perspectiva teórica de algunas aportaciones de la investigación sobre actitudes y sobre el proceso de toma de decisiones en los regímenes de pluralismo limitado.

ESTRUCTURA DE LA OPINION

La evidencia empírica acumulada sobre el tema procede de encuestas realizadas en el período 1966-1973. Incluye datos de índole diversa y que, a veces, sólo con precaución y ciertos matices pueden ser comparados. Su diversidad radica en el carácter de la muestra de donde proceden (nacional o representativa de sólo algún segmento de la población); el tipo de pregunta formulada (abierta o cerrada,

¹ BERNARD BERELSON y MORRIS JANOWITZ (eds.): *Public Opinion and Communication* (New York: Free Press, 1966), pág. 66.

escala semántica o interrogación común); el nivel de *actitud* que se trata de medir (afectivo, evaluativo o cognitivo), y el nivel de *abstención* (porcentaje de entrevistados que no responden) en las diversas encuestas y para distintas preguntas dentro de una misma encuesta. A estos factores de diversificación cabe agregar la *dimensión temporal* dentro de la que se sitúan las diversas encuestas (1966-1973).

Todo esto hace el análisis tan difícil como atractivo. Se trata en realidad de una situación «cuasiexperimental» al menos en el sentido de estar midiendo el mismo aspecto de una actitud por procedimientos diferentes y en distintos momentos del tiempo. Y así, en la medida en que la información de las diversas encuestas sea congruente, las conclusiones de este análisis estarán más sólidamente fundadas que si se tratara de una misma dimensión actitudinal, captada a través de un mismo instrumento de medición y en uno o varios momentos del tiempo.

Haré en primer lugar una descripción sumaria de las características de las diversas encuestas en que se han insertado preguntas sobre España y la Comunidad Económica Europea y las pautas de respuesta a las mismas. Más adelante, y a partir de estos datos, ofreceré una interpretación de lo que pueden significar.

He aquí, por orden cronológico, una relación de las diversas encuestas, sus características y contenido por lo que al Mercado Común se refiere. La identificación de cada encuesta obedece al nombre de la institución que la realizó o publicó.

Instituto de la Opinión Pública, 1966²:

La pregunta que aquí nos interesa y la pauta de respuesta a la misma fueron las siguientes: «¿Usted es de

² Encuesta realizada por el Instituto de la Opinión Pública en diciembre de 1966. Información publicada en la *Revista Española de la Opinión Pública* (REOP), núm. 9 (julio-septiembre 1967), págs. 202-203.

los que creen que en España debe mantenerse su autonomía económica y, en el mejor de los casos, constituir un Mercado Común con Hispanoamérica, o de los que opinan que la solución económica de España no está en el aislamiento de Europa ni en la unión con Hispanoamérica, sino en la integración en el Mercado Común Europeo?»

<i>Respuesta</i>	<i>Porcentaje</i>
Mercado Común	33
Autonomía económica	4
Unión hispanoamericana... ..	3
Sin respuesta	60
<hr/>	
<i>Total: 2.544</i>	<i>100</i>

Instituto de la Opinión Pública, 1968³:

Esta es una encuesta dirigida a los jóvenes. En ella se formularon dos preguntas relevantes para este trabajo, una en tono abiertamente positivo y la otra de tono casi negativo: «¿Crees que España debe mantener su autonomía o integrarse en el Mercado Común?»

Muestra nacional entre los mayores de veintún años. N = 2.544. Control de la información por edad, sexo, ocupación, nivel de estudios, ingresos y tamaño del municipio.

La información no aparece aquí desglosada para cada una de las variables de control y sólo me limitaré a dejar constancia de las relaciones significativas a la hora de interpretar el conjunto de los datos. El detalle de esta información puede verse en la publicación respectiva.

³ Encuesta realizada por el Instituto de la Opinión Pública en 1968. Datos publicados en la *Revista Española de la Opinión Pública*, número 15 (enero-marzo 1969), págs. 294-297. Muestra nacional de jóvenes entre los quince y los veintinueve años. Número de entrevistas, 1.931. Control de la información por edad, sexo, ingresos, familiares, ocupación del padre, tamaño del municipio y región. Más adelante se hará referencia a estos controles, aunque sin incluir los porcentajes específicos que pueden ser consultados en la publicación correspondiente. Esta recomendación es válida para las encuestas restantes que, caso de no haber sido publicadas, pueden ser consultadas en la biblioteca del Instituto de la Opinión Pública o en su correspondiente archivo.

Respuesta	Porcentaje
Mercado Común	58
Autonomía	9
Sin respuesta	33
<i>Total: 1.931</i>	100

«¿Crees que España debería integrarse en los Estados Unidos de Europa aunque esto representase la pérdida de unas prerrogativas como Estado independiente?»

Respuesta	Porcentaje
Sí	41
No	22
Sin respuesta	37
<i>Total: 1.931</i>	100

ICSA Gallup - Informaciones, 1971⁴:

En este caso se trataba de una pregunta abierta e indirecta sobre la actividad internacional del Gobierno español: «También el año pasado se firmaron distintos acuerdos internacionales de gran interés para el país, ¿podría citar alguno de dichos acuerdos o tratados?»

Sólo un 10 por 100 de los 1.925 entrevistados mencionó el acuerdo con el Mercado Común y el 78 por 100 se abstuvo de contestar absolutamente a la pregunta.

Instituto de la Opinión Pública, 1972⁵:

En esta encuesta se incluyeron seis preguntas sobre el Mercado Común, casi todas ellas de tipo evaluativo:

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
«¿Cree usted que España está actualmente en condiciones de ingresar en el Mercado Común?»	Sí	41
	No	32
	Sin respuesta	27
	(Total: 1.000)	(100)
(A los que dicen que «no» = 320):	Motivos económicos	85
«¿Por qué motivos cree usted que no está en condiciones de ingresar?»	Motivos políticos	54
	Otros motivos	9
«¿Es usted partidario de que España ingrese con plenos derechos en el Mercado Común Europeo?»	Sí	72
	No	7
	Sin respuesta	21
	(Total: 1.000)	(100)
(A los que son partidarios = 723):	Mejoramos en todo	41
«¿Por qué razones es usted partidario?»	Mejoras económicas	28
	Somos Europa	10
	Otras mejoras	7
	Sin respuesta	6

⁴ Encuesta realizada en enero de 1971, sobre una muestra nacional de 1.925 personas mayores de catorce años y publicada en *Informaciones*, del 12 al 16 de abril de 1971 (la pregunta sobre el Mercado Común se publicó en el número del 13 de abril de 1971, páginas 21-22). Control por sexo.

⁵ Encuesta realizada en el verano de 1972, en Madrid y Barcelona, sobre una muestra de 1.000 personas mayores de dieciocho años. Controles por ciudad, edad, sexo, educación e ingresos. Esta encuesta está sin publicar.

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
«¿Cuántos años cree usted que tardará España en ingresar en el Mercado Común con los mismos derechos que cualquiera de los otros países miembros?»	Menos de 2 años	9
	2-5 años	24
	5-10 años	22
	Más de 10 años	8
	Nunca	2
	Sin respuesta	35
	(Total: 1.000)	(100)
«¿Sabe usted qué países forman parte actualmente del Mercado Común?»	Francia	67
	Alemania	57
	Italia	47
	Bélgica	46
	Holanda	35
	Luxemburgo	28
	(Total: 1.000) (respuesta múltiple)	

ICSA Gallup - Informaciones, 1972⁶:

En esta encuesta se incluyó una pregunta poco afortunada por su generalidad y que sólo de manera parcial se refiere al Mercado Común: «En general, ¿aprueba usted o desaprueba la actuación que el Gobierno está teniendo en materia de negociaciones económicas, sociales y políticas de España con otros países y negociación con el Mercado Común Europeo?»

Respuesta	Porcentaje
Aprueba	31
Desaprueba	7
Sin respuesta	62
Total: 2.436	100

Leo Burnett-Consulta, 1972⁷:

Se trata en este caso de un estudio de «estilos de vida» de los españoles

⁶ Encuesta realizada en diciembre de 1972, sobre una muestra nacional de 2.436 personas mayores de catorce años y publicada en *Informaciones*, del 15 al 21 de febrero de 1973 (la pregunta de referencia está en el número de 15 de febrero, págs. 9-10). Controles por sexo, edad, *status* socioeconómico y tamaño del municipio.

⁷ Encuesta realizada en noviembre-diciembre de 1972, sobre una muestra nacional de 2.000 personas mayores de dieciséis años, residen-

en base a sus respuestas a un conjunto de alrededor de 200 preguntas del tipo escala-semántica y tratadas con las técnicas del análisis factorial y del «cluster analysis». Por lo que al Mercado Común se refiere se había incluido la siguiente afirmación: «España no debería entrar nunca en el Mercado Común»:

Respuesta	Porcentaje
De acuerdo	5
En desacuerdo	47
Ni acuerdo ni desacuerdo	48
Total: 2.000	100

Es interesante destacar que el análisis factorial de los datos de esta encuesta incluye la frase como parte de un síndrome que los autores denominan de «celtiberismo» o «forma extrema de tradicionalismo» integrado por los ítems siguientes:

- Es absurdo que las mujeres vayan a la Universidad.
- El coñac es sólo para hombres.
- Sólo beben whisky los que quieren aparentar.

tes en núcleos urbanos de más de 50.000 habitantes. No ha sido publicado este estudio. Controles por sexo, edad y clase social.

— España no debería entrar nunca en el Mercado Común.

Es decir, esta es una constelación de valores que suelen aparecer juntos en la mentalidad de ciertos sectores de nuestra sociedad. A sensu contra-

rio, europeísmo sería un componente de un síndrome de modernidad.

Instituto de la Opinión Pública, 1973⁸:

En esta encuesta hay dos preguntas sobre el Mercado Común:

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
«¿Es usted partidario de que España ingrese en el Mercado Común?»	Sí	74
	No	5
	Sin respuesta	21
	(Total: 2.400)	(100)
«¿Cuáles cree usted que son los motivos por los que España no ha ingresado en el Mercado Común Europeo?»	Motivos económicos	59
	Motivos políticos	48
	Sin respuesta	13
	(Total: 2.400) (respuesta múltiple)	

Consulta «Diario de Barcelona», 1974^{8a}:

En esta encuesta se hicieron cinco preguntas sobre la cuestión que nos ocupa:

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
«¿Estaría usted a favor o en contra de la entrada de España en el Mercado Común, con las condiciones que en algunas ocasiones han indicado los países miembros que tendría que cumplir España?»	A favor	61
	En contra	10
	No sabe/sin opinión	29
	(Total: 1.506)	(100)
«¿Cree usted que el Mercado Común tiene efectos más bien positivos o más bien negativos para los países que lo integran?»	Más bien positivos	57
	Más bien negativos	7
	Ni negativos ni positivos	10
	Sin opinión	26
(Total: 1.506)	(100)	
«Si una vez que España hubiera ingresado en el Mercado Común se tuviera que decidir que las monedas de los diferentes países fueran reemplazadas por una moneda europea, ¿estaría usted a favor o en contra?»	A favor	61
	En contra	14
	Sin opinión	25
	(Total: 1.506)	(100)

⁸ Encuesta realizada en enero-febrero de 1973, sobre una muestra nacional de 2.400 personas mayores de dieciocho años. Sin publicar. Controles por sexo, edad, educación, ocupación e ingresos.

^{8a} Encuesta realizada en febrero de 1974,

sobre una muestra nacional de 1.506 personas mayores de dieciocho años. Las mismas preguntas se habían hecho este mismo año en Francia y Gran Bretaña. La información se publicó en el *Diario de Barcelona*, de 16 de marzo de 1974.

Pregunta	Respuesta	Porcentaje
«¿Y qué opina sobre si los ejércitos de los diferentes países fueran reemplazados por un ejército europeo?»	A favor	44
	En contra	25
	Sin opinión	31
	(Total: 1.506)	(100)
«¿Y qué opina sobre si las banderas de los diferentes países fueran reemplazadas por una bandera europea?»	A favor	32
	En contra	45
	Sin opinión	23
	(Total: 1.506)	(100)

La información que proporcionan estas encuestas es interesante, al menos desde cuatro puntos de vista:

- Nos brindan un experimento de medición de una misma actitud con instrumentos diversos: preguntas cerradas, abiertas e incluso afirmaciones extremas de valor como las contenidas en las escalas semánticas.
- Se ve la evolución de la opinión en el tiempo.
- Se miden los aspectos afectivo y cognitivo de una actitud.
- Puede evaluarse el nivel de consistencia de la información como un todo aunque proceda de muestras y encuestas diferentes.

Aunque difiera para las diversas encuestas la formulación literal de las preguntas, la interpretación que yo propongo de los datos parte del su-

puesto de que preguntas parecidas lo- gran medir la actitud en cuestión de forma más o menos análoga. En otros términos, se trata de mirar a los datos desde un código distinto al que fue utilizado en su sistematización original; de una *recodificación* de la información que reduce la multiplicidad de preguntas y alternativas de respuesta a dos grandes cuestiones: dimensión *afectiva* de la actitud (si se desea o no el contacto y eventual ingreso de España en la CEE) y dimensión *cognitiva* de la misma (si se está o no informado sobre el particular). Desafortunadamente, la información de que disponemos no es tan rica como para permitir un análisis más sofisticado de los grados de intensidad e información de la opinión. No obstante, hay que señalar que el aspecto afectivo o emocional de la actitud que tratamos de analizar ha sido más y mejor medido que su dimensión cognitiva.

ACTITUD ANTE EL MERCADO COMUN (Porcentajes)

Tipo de pregunta y encuesta ¹	Desean el contacto o ingreso en la CEE ²				Información				Los que más desean la integración y están más informados son ³ :			
	Sí		No		Informados		No informados		Edad	Sexo	«Status» socioec. ⁴	Municipio
	%	%	%	%	%	%	%	%				
Formulación positiva directa												
I. O. P., 1966	33	7	60		Jóvenes	V	Más altos	+ 50.000 hb.				
I. O. P., 1968	58	9	33		—	V	Más altos	+ 50.000 hb.				
I. O. P., 1972	72	7	21	28-67	Jóvenes	V	Más altos	—				
I. O. P., 1973	74	5	21		Jóvenes	V	Más altos	—				
Formulación negativa directa												
Leo Burnett-Consulta, 1972.	47	5	48		Jóvenes	V	Más altos	—				
Formulación indirecta												
ICSA-Informaciones, 1971...	31	7	62	10	90	V	—	—				
ICSA-Informaciones, 1972...	61	10	29		Jóvenes	V	Más altos	+ 50.000 hb.				
Consulta-D. Barna, 1974 ...					—	—	—	—				

¹ A los efectos de la comparabilidad de estos datos, téngase en cuenta que son muestras nacionales estándar las de 1966, 1971, 1972 de ICSA y 1973; muestra nacional de jóvenes la de 1968; de población en ciudades de más de 50.000 habitantes es la de Burnett-Consulta, 1972, y una muestra de Madrid-Barcelona la del I. O. P. de 1972.

² Todas las preguntas a que se refieren estos datos son cerradas, excepto las relativas a «información», que son abiertas (con porcentajes de «informados» del 10,28 y 67, según los casos).

³ Las relaciones incluidas en el cuadro son aquellas que parecen más significativas (responden a diferencias de un 10 por 100 o más entre los grupos de población comparados, según la variable en cuestión). El guión significa que el cruce no se hizo o que no es significativo.

⁴ Esta variable se ha medido en casi todas las encuestas de este trabajo por educación, ocupación e ingresos. Normalmente, la relación entre la actitud que estudiamos y estos diversos indicadores es del mismo sentido.

De la información que precede se puede llegar a las siguientes conclusiones o más bien hipótesis *a posteriori* o proposiciones a las que se llega *ex post facto*, pero que bien podrían servir de guía para un futuro estudio intensivo de la temática en cuestión:

1. Los españoles, en general, tienen una actitud más positiva que indiferente y casi nunca negativa respecto del ingreso de España en la CEE.

El conjunto de la información, en general, y la de cada encuesta en particular, claramente apoyan esta conclusión.

Ciertamente hay diferencias notables entre las respuestas a preguntas que fueron formuladas en épocas muy cercanas (finales de 1972, principios de 1973), tratándose en todos los casos de muestras nacionales de población. En dos encuestas de 1972 la opinión positiva sólo alcanza al 31 por 100 y el 47 por 100, respectivamente, mientras que a principios de 1973 la opinión positiva asciende a un 74 por 100 y a principios de 1974 aparece en un 61 por 100. Se trata de una contradicción sólo aparente. Es éste un ejemplo precioso del caso típico en los estudios de opinión en que sobre un mismo tema se obtienen respuestas diferentes según hayan sido formuladas las preguntas. Partimos del supuesto de que, dado un principio de actitud, el individuo tiende a seguir la línea de menor resistencia en la expresión oral y espontánea de la misma⁹. En el caso que nos ocupa, el principio de actitud será la no existencia de una predisposición negativa entre la población respecto de los países europeos, quizá porque nos estamos moviendo en la década de la emigración y el turismo y la experiencia cotidiana de la población es que ambos factores son beneficiosos (se

⁹ Este supuesto se deriva del principio, ampliamente aceptado, de la universal tendencia a evitar o minimizar la cantidad de disonancia cognitiva que cualquier estímulo puede provocar en nosotros (en este caso la pregunta del cuestionario). Sobre disonancia cognitiva, véase LEON FESTINGER: *A theory of Cognitive Dissonance* (Evanston, Ill.: Row, Peterson, 1957).

traducen o asocian con mejoras tangibles en la vida de las gentes). Esto explicaría la baja proporción de respuestas negativas que, además, se mantiene constante en esta época (del 5 al 10 por 100). Lo que varía en función del tipo de pregunta no son los «noes», sino los «síes» y la abstención o el decir «no sé». La gente puede no aprobar explícitamente los contactos del Gobierno con la Comunidad Económica Europea (encuesta de ICESA, 1972) porque ignora de qué se trata; puede manifestarse poco segura de la conveniencia del ingreso de España en dicha Comunidad cuando se le dice enfática e inesperadamente que «España no debería entrar nunca en el Mercado Común» y tiene que manifestar su acuerdo o desacuerdo con esta proposición (encuesta Burnett, 1972); y puede mitigar su entusiasmo cuando el ingreso se le presenta en forma condicionada (Consulta, 1974). Pero en todo caso se abstiene de contestar en vez de manifestar una actitud negativa. Y el punto es muy relevante dado que se trata de un asunto en que la actitud del Gobierno ha ido cambiando coyunturalmente y, en todo caso, no se ha propagado a nivel masivo.

Si prescindimos del 31 por 100 de respuestas positivas a la pregunta de 1972 —que aparte de estar a caballo entre las dimensiones cognitiva, afectiva y evaluativa de la actitud, sólo lateralmente hace referencia al Mercado Común— resulta especialmente valiosa la comparación entre las respuestas a una pregunta negativa (47 por 100 partidarios del ingreso en el Mercado Común), una positiva (74 por 100) y otra positiva, pero muy matizada (61 por 100). Esto con independencia de que se trata de muestras nacionales diferentes, máxime considerando que estas encuestas se realizaron con pocos meses de diferencia. El dato nos permite visualizar los límites máximo y mínimo en que hoy se puede estar realmente moviendo y ser movilizable la opinión respecto del ingreso de España en el Mercado Común.

2. Esta actitud positiva ha evolucionado con el tiempo en el sentido de hacerse extensiva a sectores cada vez más amplios de la población. Sin embargo, y como he apuntado antes, el nivel de apoyo efectivo a la idea del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea no puede, sin más, correctamente deducirse de los porcentajes más altos de respuestas positivas ni, en cualquier caso, parece tener una correspondencia directa con el grado de información que la población tiene sobre el particular.

En efecto, los porcentajes más altos de respuestas se dan en las preguntas formuladas de manera positiva y directa, seguidos por las preguntas de formulación directa, pero negativa, y finalmente por las preguntas indirectas. Si bien lo contrario no es cierto: que las respuestas negativas sigan una pauta opuesta (la variación porcentual entre el 5 y el 10 es insignificante). Es el porcentaje de «sin respuesta» el que claramente también depende de la formulación de la pregunta, esta vez en sentido contrario al de respuestas afirmativas.

Por otra parte no hay que olvidar que estas pautas de respuesta reflejan una opinión poco estructurada o formada; hipótesis que vienen a reforzar los datos sobre información de las dos encuestas que tocaron este punto en 1971 y 1972. En el primer caso aparece un 10 por 100 de ciudadanos que en aquel momento estaban siguiendo el curso de las gestiones del Gobierno español ante el Mercado Común; porcentaje muy significativo si se piensa que la pregunta era abierta. La segunda encuesta nos muestra que el país más conocido de entre los miembros del Mercado Común es Francia (67 por 100) y el menos conocido Luxemburgo (28 por 100). En otros términos, que hay un 33 por 100 de españoles que ni siquiera asocian los vocablos «Mercado Común» y «Francia» o menos aún «Alemania».

Sería excesivo, en este contexto, calificar de bien informado al alto porcentaje de españoles que tienen una opinión sobre las ventajas que ob-

tendríamos al ingresar en el Mercado Común, los años que pueden pasar antes de que esto suceda o los motivos por los que España aún no ha ingresado (véanse los datos ya expuestos en páginas anteriores sobre las encuestas de 1972, 1973 y 1974). Aventurar un juicio evaluativo ante preguntas cerradas —como era de caso en estas encuestas— no necesariamente implica buena información. En este caso concreto yo percibo tal juicio como una prolongación de la dimensión afectiva de la actitud que estudiamos (España mejorará), aunque matizada por criterios que parecen ajustados a la realidad (hay dificultades económicas y políticas; el ingreso no sería inmediato).

Es de resaltar, pues, la cautela con que los españoles en general perciben la posibilidad de ingreso en la CEE: Desean que el país se incorpore a la misma, pero parecen haber tomado conciencia de las dificultades que esto entraña, la naturaleza político-económica del problema y el peso del factor tiempo en la eventual resolución del mismo.

3. La actitud positiva ante el Mercado Común y el nivel de información al respecto son especialmente intensos entre los varones, los menores de treinta años, las personas de *status* socioeconómico medio y alto, los residentes en núcleos urbanos de más de 50.000 habitantes y también las personas de mentalidad más moderna¹⁰.

Tanto en España como en los demás países donde se hacen encuestas de opinión, los hombres suelen estar más informados e interesados en los asuntos públicos que las mujeres —probablemente por su mejor posición en las estructuras de dominación—, y el caso que aquí comentamos sería sólo una réplica más de la universal tendencia.

En cuanto a los jóvenes, estamos en presencia de la llamada «tercera generación», más educada que las que la precedieron y en mayor con-

¹⁰ El detalle estadístico de esta información puede consultarse en los estudios originales a que este trabajo hace referencia.

tacto con los países europeos por vía de la emigración y el turismo, y, en todo caso, a través de los medios de comunicación de masas.

El peso de la posición socioeconómica —ya se mida ésta en ingresos, educación, ocupación, un índice compuesto de estos factores o autodefinición de clase— corresponde también a una hipótesis comúnmente aceptada en el sentido de que en los *status* más altos se dispone de más recursos de todo tipo y, por tanto, hay una más alta posibilidad de que cristalicen actitudes no sólo informadas, sino abiertas a alternativas de cambio moderado.

El efecto de las áreas urbanas se debe a que en ellas inciden con especial fuerza algunas de las variables ya mencionadas, hay un más alto porcentaje de población joven, más fácil acceso a la educación, mayores índices de información política, etc.

Finalmente —y en gran medida cruzando a través de todos los factores anteriores— disponemos del dato concreto de que los partidarios del Mercado Común son más frecuentes entre las personas de mentalidad moderna y más abiertas al cambio¹¹. Digo «cruzando» porque este tipo de personas, tanto hombres como mujeres, es más frecuente entre los jóvenes y en los estratos medios y altos de las áreas urbanas. Una vez más en nuestra historia, modernidad y europeísmo aparecen juntos o, lo que es lo mismo, para mucha gente el futuro de España se piensa en Europa. No debemos perder de vista que ya en la encuesta de 1966 sólo un 3 por 100 de la población se pronunciaba a favor de constituir un mercado común con Hispanoamérica y un 4 por 100 defendía la autonomía económica de España como solución de futuro. Y que en la encuesta de 1972 en Madrid y Barcelona la mayoría de los partidarios del Mercado Común piensan que, de entrar, mejoraríamos en todo; sólo

¹¹ Este es un hallazgo del estudio de Leo Burnett-Consulta.

el 28 por 100 se refiere exclusivamente a mejoras económicas.

En resumen, que la mayoría de los españoles piensan y desean que el futuro de España esté en Europa y parecen estar tomando conciencia de las dificultades, no sólo económicas sino políticas, que tal incorporación entraña.

Hasta aquí los datos de encuesta. Habrá que interpretar ahora estas conclusiones parciales en el contexto más amplio del proceso de toma de decisiones en un sistema político autoritario y de las relaciones posibles entre opinión pública y decisión política.

EL ALCANCE DE LOS ESTADOS DE OPINION EN EL CONTEXTO POLITICO ESPAÑOL

En términos operativos, opinión pública es la de un público que se politiza respecto de un asunto concreto, ya que el público, sujeto de la opinión, no es constante. Para Sánchez Agesta, opinión pública es la del público político o de «aquella porción, mayoría o minoría, del pueblo que presta su atención a los fenómenos políticos y los enjuicia con una convicción activa»¹². Y la evaluación de los posibles efectos de una opinión pública no puede válidamente estructurarse sin referencia al contexto sociopolítico en que tal público se mueve.

El análisis de las conexiones entre opinión pública y decisión política ha recibido considerable atención en los últimos años, aunque centrado particularmente en regímenes políticos abiertamente pluralistas¹³.

¹² L. SANCHEZ AGESTA: *Derecho Político* (Granada, 1959).

¹³ A este respecto es significativo el libro de N. LUTTBURG, pág. 218, *Public Opinion and Public Policy* (Dorsey Press, 1969).

En el marco de este «trabajo» el problema se centra en la posible conexión opinión pública-decisión política en un sistema autoritario o de pluralismo político limitado, como ha sido calificado el caso español por diversos autores¹⁴. Siguiendo a Linz, y sobre todo el reciente trabajo de Susan K. Purcell, me voy a permitir esbozar brevemente las características generales de este tipo de sistemas y del proceso de toma de decisiones que suele ir asociado a las mismas, para después ponderar más cualificadamente la relevancia que en nuestro sistema pueda tener la opinión que ya se ha descrito respecto del ingreso de España en la CEE. Este enfoque tiene un gran valor heurístico y lo utilizo aquí en el bien entendido de que se trata de un «tipo ideal» y de que no pretendo defender su correspondencia exacta con la realidad; realidad que en gran medida está por estudiar.

Habiéndose definido el sistema español como «autoritario» o de «pluralismo limitado» me voy a limitar a una breve mención de sus características estructurales generales y del sistema de toma de decisiones:

1. Pluralismo político limitado: Los grupos de presión están al menos parcialmente ligados al régimen y son dependientes del mismo. Los líderes de estos grupos están sobre todo vinculados a la élite del régimen y sólo en forma secundaria son dependientes del apoyo que les prestan sus seguidores (en los regímenes democráticos los gru-

pos de interés son más independientes políticamente).

2. Escasa movilización de los ciudadanos: Los individuos politizados tienen actitudes de tipo «súbdito» más que participantes o independientes. A la población se la moviliza eventualmente para que ratifique determinadas decisiones de la élite y manifieste su apoyo al régimen (referéndums, concentraciones oficiales, etc.).
3. Estilo patrimonial de gobierno: El líder supremo concede privilegios y beneficios a una porción selecta de los gobernados. Los beneficiarios de tales bienes (clientelas) prestan reconocimiento a la autoridad del jefe y le deben deferencias. A su vez estos beneficiarios tienen capacidad para conceder una parte de sus beneficios a otras personas o grupos de posición inferior; «clientelas» que a su vez deben deferencia a sus respectivos «patronos» (en una democracia, por el contrario, es la ley el principal determinante del estilo de gobierno).
4. No son características de un sistema de pluralismo limitado el que exista un solo partido o un partido dominante ni un especial tipo o grado de consenso a nivel de élite. El grado de consenso puede ser alto o bajo y esto afectará sobre todo al número y tipo de decisiones que se tomen bajo tal régimen.

Estas características generales del sistema condicionan el proceso de toma de decisiones en la forma siguiente:

1. El pluralismo limitado favorece una relación errática entre las decisiones del líder autoritario y las demandas expresadas por los distintos grupos:
 - Se toman a veces decisiones sobre problemas que nunca han sido planteados, mien-

¹⁴ Sigo aquí básicamente a JUAN LINZ: «An Authoritarian Regime: Spain», en E. Allardt y Y. Littunen (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems* (Helsinki, 1964), págs. 291-341; y SUSAN KAUFMAN PURCELL: «Decision-Making in an Authoritarian Regime», *World Politics*, vol. XXVI, octubre 1973, págs. 28-54. Una reciente descripción del funcionamiento del sistema español, en KENNETH N. MEDHURST: *Government in Spain: The Executive at Work* (Oxford: Pergamon Press, 1973) y en la obra de CHARLES ANDERSON: *The Political Economy of Modern Spain: Policy-Making in an Authoritarian System* (Madison, 1970).

tras que ciertos problemas de frecuente planteamiento son ignorados por los «decision-makers», ya que los grupos que los plantean con frecuencia carecen de recursos y capacidad suficiente para apoyar eficazmente sus propias demandas.

- El papel de los grupos de interés en el proceso de toma de decisiones es más de reacción que de iniciativa.
- 2. La escasa movilización reduce el número de demandas sobre el líder autoritario, le permite una gran autonomía en la toma de decisiones y refuerza la relación errática entre las decisiones de éste y las demandas articuladas por los grupos de interés.
- 3. El estilo patrimonial de gobierno impide la formación de alianzas horizontales entre individuos o grupos: son muy pocas las demandas presentadas como intereses de clase; los enfrentamientos entre los grupos de interés son poco frecuentes, dado que el líder trata por separado con los distintos grupos en lugar de dejar que resuelvan entre sí sus propias diferencias; es difícil rastrear o llegar a conocer los orígenes de una decisión específica (generalmente se pide la colaboración de los subordinados inmediatos, pero no se suele dar crédito a sus ideas o iniciativas).
- 4. El grado de consensus de la élite determina el número y tipo de decisiones que pueden tomarse: a mayor fragmentación de la élite, menor número de decisiones. En este sistema la mayor limitación del líder está en la necesidad de evitar decisiones que puedan movilizar de forma permanente la oposición de algún sector significativo de la coalición autoritaria.

Las etapas principales del proceso de decisión serían las siguientes:

- a. Primero, el líder se siente comprometido con una determinada idea por factores diversos: sus particulares intereses y valores; la situación internacional; la posibilidad repentina de poder solucionar un problema que venía planteándose persistentemente; la recepción de ideas que están de moda en el extranjero; el deseo de incrementar su propia base de apoyo y legitimidad alcanzando objetivos sobre los que existe un amplio consensus entre la élite..., etc. Por supuesto que los grupos insatisfechos y más radicalizados del sistema también se movilizan para que se tomen ciertas decisiones a su favor utilizando el único recurso de que disponen: la acción disruptiva o violenta, (en estos casos, el grupo en cuestión suele ser reprimido con dureza inicialmente y después satisfecho en sus demandas).
- b. La fase de deliberación suele no ser pública y estar además limitada a un reducido número de personas. Según los acuerdos a que se llegue en esta fase se tratará de desmovilizar a la posible oposición al proyecto y de movilizar a su vez a quienes puedan apoyarlo o beneficiarse del mismo.

Para completar el marco contextual dentro del que una corriente de opinión ha de ser interpretada parece oportuno recordar los principales modelos que al respecto han sido propuestos.

En el análisis de las conexiones entre opinión pública y decisión política, el problema central es el siguiente: Si las decisiones de los gobernantes responden a los estados de opinión de los ciudadanos y a través de qué mecanismos, institucionales y psicológicos, se produce la conexión entre opinión y decisión. Luttberg ha clasificado

la evidencia empírica de distintas investigaciones bajo cinco modelos teóricos y tratado de analizar cuál es el modelo que, en un contexto democrático, mejor capta la realidad.

1. El modelo racional-activista según el cual los ciudadanos, informados y conscientes de las alternativas de gobierno que se les ofrecen, utilizan el proceso electoral como mecanismo de coerción de los gobernantes y hacen que estos últimos actúen de acuerdo con los intereses conscientemente expresados de la ciudadanía.
2. El modelo de los partidos políticos: la relación del ciudadano con el partido es del tipo racional-activista. El partido sería una institución intermedia que actúa sobre los candidatos elegidos y controla el ejercicio del poder.
3. El modelo de los grupos de interés: la opinión individual casi desaparece de la escena política y todo es acción de grupo. Es esta acción de grupo la base política de la decisión.
4. El modelo «sharing» o de opinión compartida que parte del supuesto del consenso total en la sociedad. Los líderes y los ciudadanos comparten las mismas ideas y creencias.
5. El modelo de «role-playing»: los líderes se eligen por su sabiduría y capacidad para anticipar los deseos y valores de los ciudadanos. Saben jugar su papel sin que nadie tenga que decirles cómo.

Sin entrar aquí al detalle pormenorizado de los resultados de la investigación empírica «vis-à-vis» de estos modelos teóricos, sí es interesante dejar constancia de la conclusión principal a que llega el ya mencionado autor: que la evidencia empírica es contradictoria; que no apoya clara y masivamente ninguna de las hipótesis implícitas en estos modelos; que la conexión entre opinión y decisión se

produce de manera distinta, según las circunstancias, y que lo único que parece claro es que cuando se rompe o falla seriamente la conexión entre opinión y decisión se produce inestabilidad política vía el descontento de la población (sin olvidar que los datos a que el autor hace referencia se limitan a estudios de sistemas democráticos).

El trabajo de Luttberg es, en cierto modo, una verificación sistemática de viejas hipótesis, como la de James Bryce (1900) o Herbert Blumer (1946) en el sentido de que el pueblo contribuye a la opinión más con sus sentimientos que con sus pensamientos; que se trata de una opinión pública pasiva sobre la que los líderes montan su estrategia; que el público está formado por grupos de interés y un cuerpo de expectadores desinteresados cuya opinión está intensamente afectada por la de las minorías¹⁵.

Si esto es así en sistemas abiertamente pluralistas, es lógico suponer que la magnitud del problema sea mucho mayor en un sistema como el español, de pluralismo limitado. Siendo éste un sistema de opinión pública «dirigida» y con un muy bajo nivel de información¹⁶, puede hipotetizarse con éxito que la relación entre las decisiones de la minoría dirigente y los estados de opinión de la mayoría dirigida es particularmente deshilvanada.

En el caso concreto que nos ocupa, opinión respecto del ingreso de España en el Mercado Común, estamos ante un problema sobre el que la clase dirigente parece no haber llegado a un acuerdo y entre los gobernados, sin embargo, se ha ido entramando un respetable grado de consensus a lo largo de una década, precisamente la del «desarrollo económico». Este es un hecho particularmente notable

¹⁵ Ver los trabajos de JAMES BRYCE y H. BLUMER en el libro de B. Berelson y M. Janowitz (eds.), *Public Opinion and Communication* (New York: Free Press, 1966).

¹⁶ A este respecto pueden consultarse los resultados de los estudios de opinión realizados periódicamente por diversas instituciones, v. gr.: ICSA, IOP, DATA, etc.

al tratarse de un asunto que puede ser decisivo para el futuro no ya del sistema político, sino del país.

En España, las encuestas de opinión dan periódicamente testimonio de que el público político, sujeto de la opinión, es muy reducido como consecuencia del bajo nivel de movilización política de la ciudadanía. Si bien es verdad que sobre el tema del Mercado Común una mayoría cada vez más amplia de españoles se ha ido formando una opinión (que además es positiva), no hay que perder de vista que el sector bien informado es reducido. Ya en 1886 decía Georges Thompson que la opinión pública no es una opinión esporádica; que tiene que tener volumen y cierta persistencia, y que, desde luego, su peso no puede deducirse sólo de los números, sino del grado de información¹⁷. Sobre el mismo punto diría Lowell, en 1913, que el número de personas con una opinión no es suficiente para producir el logro de un resultado; su intensidad es importante, pues la opinión de los más informados tiene más peso que la de los menos informados¹⁸.

Pero es verdad que la opinión de los españoles sobre el ingreso en la CEE se ha venido formando y ha evolucionado unilínealmente durante una década. Ha sido una evolución favorable en términos de número y persistencia. Conocer en qué medida esta opinión se ha ido haciendo extensiva a través de mecanismos más o menos espontáneos de comunicación y en qué medida obedece a la acción dirigida o planificada de los grupos que mayor interés puedan tener en la integración europea, constituye un tema por investigar.

Esta opinión positiva, aunque poco informada y, por tanto, maleable, se ha ido estructurando en la década del desarrollo y paralelamente a la erupción de expectativas de bienestar en todos los órdenes, hecho que no debe

¹⁷ Ver su trabajo en Berelson y Janowitz (eds.), *op. cit.*

¹⁸ Ver también su trabajo en Berelson y Janowitz.

pasar inadvertido en la evaluación de la importancia que el problema del ingreso en el Mercado Común (y las actitudes de la población al respecto) pueden tener para el futuro político del país. En este punto parece oportuno destacar las actitudes de la élite sobre el particular.

Dejando constancia de la necesidad de estudiar en profundidad el tema, me limitaré a traer a colación algún indicador de la falta de consensus dentro de la élite política sobre el Mercado Común como opción de futuro para España. Por una parte, el Gobierno español solicitó en su día el ingreso en la Comunidad, y más tarde se produjo una consagración legal de este deseo en la disposición final sexta de la Ley del III Plan de Desarrollo. En aquel texto se proclama que «una paulatina incorporación a la Comunidad Económica Europea constituye criterio básico a tener en cuenta en la política de desarrollo, en armonía con los intereses de la economía nacional»¹⁹. Con posterioridad a esta fecha, y como puede comprobarse en la prensa diaria²⁰, algunos representantes del Gobierno, que antes se habían mostrado optimistas al respecto (López Rodó, Ullastres), cambian de actitud. Este cambio queda reflejado en la parca referencia al tema que Carlos Arias hace en su discurso a las Cortes de 12 de febrero de 1974 («reiteramos nuestro deseo de comparecer en el proceso integrador de Europa Occidental») y en el documento de directrices del IV Plan de Desarrollo enviado a las Cortes, donde sólo se habla de una «aproximación al área geográfica de Europa». Si además se consideran las declaraciones que han venido emitiendo representantes del mundo de los negocios a lo largo de estos años, lo que el cambio y las ambivalencias de

¹⁹ Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, de 16 de junio de 1972, en *III Plan de Desarrollo Económico y Social* (B.O.E., Madrid, 1972, 4.ª edición, pág. 147).

²⁰ Un resumen de la evolución en la actitud del Gobierno, en el excelente artículo de GUILLERMO MEDINA en *Informaciones* del 3 de mayo de 1974, Madrid, página central.

la actitud oficial reflejan es que no hay consenso sobre el particular.

La relevancia política de este hecho radica en que, en el contexto de nuestro sistema político, ningún grupo de la élite monopoliza el poder aun temporalmente, ya que éste es uno de los principios estructurales básico del sistema. Por tanto, cualquiera que sea el grado de compromiso de un grupo político con la idea (por su parte el líder supremo tratará de evitar una decisión que dividiera seriamente a esa élite o «clase política», como habitualmente en España se la denomina). Por lo demás, y esto reafirma el punto anterior, la base social de los distintos grupos de la élite (o «familias del régimen», como a veces se las llama) es muy limitada; los canales de comunicación gobernantes-gobernados son escasos y de irregular funcionamiento, y los grupos de interés tienen un papel más de reacción que de iniciativa. Dada esta pauta de relación entre gobernantes y gobernados, entre los grupos de la élite y de éstos con el líder supremo, las decisiones a medio y largo plazo —cuyo número suele ser reducido— se tornan escasamente predictibles. En otros términos, que en ausencia de un alto grado de consensus en el seno de la élite, no es probable que se tome una decisión importante —como la del supuesto aquí estudiado—, sin que peligre la estabilidad del sistema. Aquí cobra sentido una idea como la de Fraga al postular un referéndum sobre el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. Al dar base popular a la iniciativa en cuestión, se quiebra el esquema rutinario de toma de decisiones por parte del Gobierno, se hace del asunto un gran acontecimiento y se mitiga la posibilidad de una división definitiva de la élite. El punto débil de esta propuesta, al menos en principio, radica en que supone el apoyo inicial del líder supremo a una iniciativa que, de entrada, puede estar constituyendo un elemento de seria división dentro de la «clase política», y desde nuestro modelo teórico esto no es posible.

El referéndum, sin embargo, también puede pensarse como mecanismo que, en el supuesto de una división aparentemente insuperable en el seno de la élite, mitigara, formalizándolo, el enfrentamiento entre los grupos políticos en un momento de inestabilidad que podría ser trágico de no hallar cauces eficaces de institucionalización. En este caso, el problema del Mercado Común podría funcionar como catalizador en la expresión de un conflicto más profundo que atañe a la naturaleza misma del futuro político. Este conflicto puede hacerse expreso con caracteres generales en una situación de crisis económica. Son quizá las expectativas de bienestar (y su satisfacción) el vínculo legitimador que más fuertemente une a gobernantes y gobernados en la España de los años 70. Tiene la solidez de aquellas relaciones que no necesitan formalizarse porque constituyen la experiencia cotidiana. Y, paradójicamente, es ésta su mayor debilidad: que para disolverse basta la carencia y sobra el decreto.

Ya conocemos el estado favorable de la opinión sobre el ingreso de España en el Mercado Común y la probabilidad limitada de que una decisión final al respecto se tome en el corto o medio plazo, mientras el país siga disfrutando la prosperidad de los últimos años (hay no sólo dificultades económicas, sino que la élite está dividida porque el ingreso implicaría algunos cambios —antecedentes o consecuentes al mismo— en la naturaleza del régimen).

No es difícil pronosticar que si, en una situación de crisis económica, el ingreso en el Mercado Común aparece como la mejor alternativa para salir adelante —y así es manejada por los sectores modernizantes del país—, la población podría apoyar masivamente tal alternativa con independencia de las concomitancias de cambio político más o menos radical que pueda llevar aparejadas en un momento de crisis.

La Sociología Política nos viene demostrando que una conexión adecuada entre opinión pública y decisión poli-

tica, aun en los sistemas más democráticos, no siempre se da; que cuando tiene lugar no suele operar automáticamente; que en determinados sistemas políticos los gobernantes son más sensibles a la reacción de la opinión que a la iniciativa que pueda emanar de la misma, y que incluso hay sistemas donde los gobernantes disponen de un amplio margen para actuar de espaldas a la opinión, entre otras razones porque sus mecanismos de información operan mal o son inadecuados estructuralmente. Si bien es complicado e incluso imposible de-

terminar la forma y efectos concretos de la opinión sobre los mecanismos decisivos de un sistema, lo que la experiencia histórica parece corroborar es que cuando la desconexión entre opinión pública y decisión política respecto de problemas que son cruciales para el futuro de un país alcanza determinados niveles, el efecto político es, cuando menos, de inestabilidad, ya que el descontento generalizado magnifica las debilidades estructurales del sistema y éste pierde capacidad para responder a las necesidades de la población.

Nuevos métodos para la investigación de la estructura y la dinámica de la enculturización

MANUEL MARTIN SERRANO

EL ENCUENTRO DEL ESTRUCTURALISMO Y DE LA DIALECTICA EN UNA NUEVA METODOLOGIA SOCIOLOGICA

La naturaleza de los argumentos que tradicionalmente han opuesto a los partidarios del estructuralismo y del marxismo ha cambiado en Francia. Las polémicas en torno al método de investigación en las Ciencias Sociales, dialéctico para unos, formal para otros, después de llegar a un cenit en mayo de 1968, se han apaciguado. Este nuevo estado de cosas no procede de un desinterés por las relaciones entre metodología y teoría, actualmente más vivas que nunca entre los sociólogos franceses; tampoco es el resultado del triunfo de alguno de los dos bandos contendientes.

Ciertamente, los estructuralistas han salido del quietismo de los análisis sincrónicos y se están orientando hacia el análisis de los procesos, con preferencia a su antigua orientación hacia los sistemas: se pueden poner como ejemplo los estudios sobre la moda, la publicidad o las enfermedades mentales, en el grupo que animaba R. Barthes en Hauts Etudes de Paris, los análisis de J. Lacan sobre el inconsciente como un lenguaje y las investigaciones de la percepción del tiempo y el espacio psicosocial en el grupo de A. A. Moles de Strasbourg.

Por su parte, los marxistas han puesto de manifiesto los aspectos formales y sistemáticos del análisis de la circulación y de la conciencia falsa en Marx, sin tener por ello que renunciar a la historia como motor del cambio social. Puede verse a este respecto la obra de L. Althusser, o en un plano más concreto, los trabajos de Chombart de Lauve sobre la representación de los valores y las aspiraciones.

Desde esta óptica, la persistencia de una estructura consensual en determinado ámbito de las relaciones sociales es el signo de la perduración de un conflicto. El análisis de las formas de locura en la sociedad occidental ilustra este punto de vista. Paralelamente, sólo la emergencia del conflicto permite entender cuál es la función que se encomendaba a las estructuras adaptativas más estables, como, por ejemplo, ha ocurrido con las Ciencias «Exactas», a partir del momento en que la concepción determinista de la naturaleza entró en crisis. Brevemente: el desvelamiento del conflicto aclara el funcionamiento del consenso, y en el esclarecimiento del consenso se hacen patentes las fuentes y los mecanismos del conflicto.

El enfrentamiento metodológico en términos de sincronía o diacronía, aparece hoy como un pseudo-dilema

originado por el estado rudimentario de las técnicas de investigación social. Las verificaciones de los estructuralistas carecían de futuro, y el futuro de los dialécticos carecía de verificación. Tal era el sentido de las respectivas críticas. En definitiva, tanto unos como otros necesitaban de una metodología que permitiese describir una estructura en libertad, o si se prefiere, la estructura de la libertad. Desde Comte ya se sabía que las matemáticas empíricas y la lógica clásica estaban incapacitadas para tales tareas. Por primera vez existe la oportunidad en sociología de operativizar el concepto de contradicción, y de establecer modelos predictivos que relacionen la libertad del sistema con su organización. El tema sólo puede ser mencionado en esta introducción. Los nuevos métodos han llegado a estructuralistas y marxistas de la lógica creada para estudiar sistemas abiertos y finalistas, desarrollada del encuentro entre la teoría de los organismos de Wiener, la teoría de la información de Shannon, la teoría de juegos de Von Neuman y la teoría de la articulación de los lingüistas. El trabajo al que estas líneas sirven de encabezamiento es una ilustración concreta de los nuevos métodos.*

INVESTIGACION DE LOS MEDIADORES CULTURALES COMO INSTITUCIONES DE AJUSTE AL CAMBIO

NUESTRA aportación en este campo ha consistido en mostrar que existe un paso de la «contrainte» social, a la constricción formal. Los controles

* Hemos examinado ampliamente estos horizontes de la sociología en nuestra tesis doctoral francesa que se publicará en España y Francia: *L'ordre du monde a travers la télévision*, thèse de doctorat d'état, Univ. L. Pasteur, 1974.

sociales ejercidos por los mediadores culturales se objetivan en los modelos lógicos que emplean los medios de comunicación. Las instituciones de enculturización ejercen su función de control cognoscitivo utilizando códigos sociales (normas, coerciones, prohibiciones) que transmiten juicios de valor sobre la realidad. Los medios de comunicación ejercen su función empleando códigos lógicos (inclusión, dependencia, exclusión, etc.). Existen distintas visiones ideológicas del mundo transportadas por los mediadores culturales. Cada una de ellas se expresa en un modelo de comunicación cuya estructura puede objetivarse por el análisis lógico. En consecuencia, existe la posibilidad de remontarse a los códigos sociales de control social, partiendo del sistema de orden que utilizan los medios de comunicación (por ejemplo, el juicio de valor «La ociosidad es la madre de todos los vicios», contiene una implicación lógica).

Este enfoque del análisis del control social introduce en sociología los métodos lógicos. El paso de la «contrainte» social a la constricción cognoscitiva será denominado en lo sucesivo *proceso de mediación*.

La televisión es uno de los mediadores más comprometidos con el cambio y el ajuste social. Es una institución de control puesto que trata de estabilizar la imagen de la realidad social y, al mismo tiempo, es un instrumento de comunicación inevitablemente abierto al acontecer, que compromete en cada imagen aquella estabilidad. Esta posición hace de la televisión un objeto privilegiado de estudio para nuestro propósito. Hemos desarrollado una metodología que permite discriminar las estructuras pertinentes del sistema (en nuestro ejemplo, a partir de todos los programas de la televisión española) y *predecir* la creatividad del sistema (en nuestro ejemplo, toda la clase de relatos distintos que cabe esperar de la televisión).

Hemos demostrado que nuestro método da cuenta del sistema de control social que se ejerce a través de la

televisión, reduciendo el contenido de la televisión española a sus componentes, e identificando la lógica de sus procesos de formación de relatos. De tal manera que cualquier lector puede reproducir cualquier relato de la televisión española a partir de un número de componentes (valores, intereses, actitudes, etc.) bastante reducido, utilizando los sistemas de formación que le proporcionamos. Los componentes y las reglas de formación se incluyen en esta colaboración que se centra en la exposición de la nueva metodología. Creemos que cabe separar del conjunto de nuestro trabajo la parte que trata de los métodos porque posee utilidad general para el análisis de cualquier sistema de enculturización.

En la medida de lo posible hemos simplificado el aparato simbólico. No es necesario ningún conocimiento particular de lógica para entender y utilizar métodos en la forma que aquí van a ser expuestos*.

CONTENIDO DE ESTA COLABORACION

Esta comunicación ha sido dividida en cinco partes:

I. Se describe el corpus empírico del que hemos partido y los análisis lógicos a que ha sido sometido para encontrar las unidades y las funciones más elementales.

* La explotación de estos métodos con fines lucrativos, sin autorización del autor, viola derechos reservados.

II. Se aplica el análisis mosaico a la televisión española**, se identifican y describen el juego de estereotipos que emplea para formar todos sus relatos, y se ofrece un modelo que permite reconstruir cualquier relato «permitido» por la televisión. Aportamos un método general que permite reducir los componentes de un universo cultural a sus estereotipos.

III. Se muestra que el aparente orden mosaico de la televisión, oculta un sistema articular de ordenación de la realidad, semejante al que existe en el lenguaje. Desarrollamos un método original para detectar en Ciencias Sociales las diferencias específicas entre los estereotipos culturales, lo ponemos en juego en la televisión, y demostramos que es posible, con nuestro método, predecir todas las transformaciones que puede llevar a cabo el mediador. Se ofrece un modelo completamente formalizado, que reduce a un conjunto limitado de relaciones toda la capacidad de creatividad que la televisión ofrece con sus actuales códigos de orden. Este método es generalizable al análisis de los sistemas de formación de estereotipos y de los sistemas de empleo de los mismos por cualquier mediador cultural.

IV. Resumimos la visión de la realidad que corresponde a los códigos culturales de orden que emplea el médium.

V. Se incluye un capítulo de anexos que resume los procesos y análisis que justifican nuestras conclusiones.

* * *

** En la investigación original hemos utilizado también un corpus procedente de la televisión francesa y americana que ahora se excluye.

I. PRIMERA PARTE

Los datos de partida

1.0. EL CORPUS EMPIRICO

Disponemos como muestra de este estudio de algo más de treinta horas de programación de la televisión completamente analizadas; y, además, de sesenta y dos «spots» de publicidad¹.

Primeramente, el discurso (los grandes temas que aborda la televisión) se ha descompuesto en las unidades más pequeñas dotadas de sentido a las que es posible llegar. Estas unidades se llaman *relatos*.

1.1. Descomposición del material televisual en unidades

Un relato contiene en forma expresa o implícita un verbo, es decir, una *acción*, y en torno a ella uno o más sujetos en *situación*, es decir, correlacionados *desde el punto de vista de la acción*. Se atribuye al relato las oraciones subordinadas que se le refieren y carecen de sentido propio. El número total de relatos que se han aislado es de 285.

El relato puede desenvolverse con la intercalación de otros. El análisis aísla todos los componentes que le pertenecen. La *lógica gramatical* es distinta de la *lógica* de la narración televisiva. Hay situaciones en las que aparece antes el desenlace que el argumento. Otras carecen de argumento: *pasan directamente de la presentación de los antecedentes al desenla-*

¹ Este material es representativo y proporcional al tiempo, la programación y la audiencia del año 1972 en base a una información previa sobre el universo muy completa (ECO, 1971; MARTÍN SERRANO, 1970; MERCATA, 1971). Operamos a un nivel de confianza del 95,5 por 100 con un error típico del 3 por 100.

ce. Los antecedentes son frecuentemente omitidos.

El relato es la unidad de narración (un «sintagma» narrativo), más allá no se puede llevar a cabo ninguna descomposición sin perder el sentido. Cada relato conserva la capacidad de transmitir una narración significativa, aunque se eliminen todos los otros.

A continuación, cada relato se ha descompuesto en las unidades más pequeñas a quienes se atribuye «lo que hay» y «lo que pasa». Estas unidades se llaman *roles*². El número de roles que se han aislado es de 827.

1.2. El rol como unidad elemental de análisis

El rol da entrada a la información en el ordenador. Pero, además, en esta investigación cumple otra función mucho más interesante que la de mero soporte de los datos del corpus. El rol es la *unidad objetiva de definición de las situaciones*: es el componente³ del relato. Entre los numerosos usos que permiten el término «rol», sugerimos que los roles, desde el punto de vista semiológico, son *el juego de significantes que introduce el juego de significados que utiliza cada relato*.

En cuanto *significante*, el rol se distingue de los actores. Un mismo actor puede asumir a lo largo del mismo discurso roles diferentes, según el relato de que se trate. P. ej.: cuando habla con su «hijo», asume el rol de «padre»; cuando habla con su «padre», asume el rol de «hijo».

El rol de «padre» puede ser jugado por una persona, un animal y hasta una cosa (las máquinas que engendran máquinas de la ciencia ficción; el paquete de detergente que muestra su «hijo» más pequeño en la metáfora de un anuncio).

El rol de «héroe» puede encarnarlo un actor individual (el que efectivamente

² El rol es rol en una situación. Se ha previsto en el código lo necesario para pasar de las unidades de cálculo a «los relatos» y de éstas a las unidades aún más grandes («discursos»).

³ Componentes: objetos registrados como dependientes unos de los otros y de la clase (aquí relato) de manera homogénea (HJELMSLEV, 1968-44).

muere en la representación), o un grupo de actores dotados de personalidad global. P. ej.: Los Padres Fundadores de los Estados Unidos).

El actor o actores que asumen un rol pueden ser individuos concretos o genéricos: «soldados que realizaron el puente sobre el Kwai», («soldados», sin otra referencia que «los soldados»).

El rol es la reificación de una categoría abstracta. Es precisamente a este título que ofrece un campo privilegiado para estudiar la reificación. Si nos negamos a identificarlo con los actores, le reconocemos todo género de derechos a ser el significativo del relato.

1.3. Atributos que definen al rol ⁴

Tomamos en cuenta para definir la situación, las cualidades, relaciones, valores, intereses y actitudes que se atribuyen al rol.

Posición: Define el lugar del rol en la interacción: protagonista, antagonista o agonista.

Encarnado: Definido por su expresión simbólica. Está prevista la presentación meramente verbal, sin imagen visual; y en las visuales, la imagen real, el dibujo animado y la marioneta.

Actor: Definido por el soporte a quien se encomienda el desempeño del rol.

Son actores individualizados (personales o colectivos) aquellos que se identifican por una referencia en el espacio y en el tiempo.

Son actores genéricos aquellos que no se identifican en el espacio y/o en el tiempo.

Son actores colectivos los que actúan como una unidad multipersonal.

Se prevén actores animales y objetos, siempre que su participación trascienda a la acción, y no consista en el mero formar parte del ambiente. (Estas variables se resumen en el anexo 10.)

⁴ Puede comprobarse la descomposición en categorías, con el protocolo que se incluye en el anexo 1.

Papel: Definido como el arquetipo de la acción, según la adjunta relación elaborada a posteriori (véase anexo 2).

Nacionalidad: La que se atribuye al rol (véase anexo 3).

Rasgos expresos: Adjetivos calificativos que se atribuyen al rol. Sólo se recogen cuando expresamente han sido definidos (véase anexo 4).

Posición endogrupal (receptor): Se formalizan las interacciones entre todos los roles que participan en la acción. La posición endogrupal viene definida por las actitudes (positivas, interesadas, integrativas) (negativas, desinteresadas, rechazantes, excluyentes) que el grupo expresa hacia el actor, de acuerdo con el esquema de interpretación adjunto (véase anexo 5).

Posición endogrupal (emisor): Según el mismo planteamiento, las actitudes que el rol expresa hacia los otros miembros de la unidad de acción (véase anexo 5).

Pautas: Las de Parsons, definidas según la guía adjunta (anexo 6), y en su sentido técnico de referentes de la acción.

Objetivos vitales: Los de Buhler y W. Coleman, en el «Inventario de Objetivos Vitales» (véase relación en anexo 7). Sólo se recogen cuando expresamente la acción del rol se orienta a la consecución de los mismos, tal como son definidos en los ítems del test.

Logro de los objetivos vitales: Los objetivos vitales pueden ser:

- 1.º Realizados.
- 2.º Frustrados.

En el primer caso el logro procede del *merecimiento* del actor, en tanto ha laborado por su consecución; de la *concesión* de alguien o algo que puede otorgar el objetivo graciosamente; o por *azar*.

En el segundo caso la frustración puede ser *vencida* a lo largo de la acción, y, finalmente, el rol logra la realización de sus objetivos. La frustra-

ción es *permanente* cuando el desenlace se produce sin que el rol alcance sus objetivos (véase anexo 8).

Dinámica de la frustración: Cuando el objetivo vital es frustrado, se analiza la dinámica frustrante según las pautas de análisis de Rosenzweig (véase anexo 8).

Actitudes: Las de la escala «F» según el esquema factorial de Pinillos, habiéndose modificado en algún caso la denominación semántica (véase anexo 9).

1.4. Los atributos que discriminan entre los roles

El universo de atributos que describen al rol se distribuyen en *veintidós* atribuciones, únicas que poseen valor discriminativo⁵. Son las siguientes:

ATRIBUTOS DEL ROL CUALITATIVAMENTE DIFERENTES, CON LOS SIGNOS UTILIZADOS Y EL REPERTORIO DE SUS DENOMINACIONES

— Rasgos expresos, cualidades del rol

- A. Rasgos físicos.
- B. Rasgos de sociabilidad.
- C. Energía.
- D. Estima social.

— Relaciones sociométricas

- E. Atraídos, devotos. }
 - F. Rechazantes. }
 - G. Relaciones armoniosas, integrados, relaciones positivas. }
 - H. Relaciones discordantes, no integrados, relaciones negativas. }
 - I. Guía. }
 - J. Comparsa. }
- Actitudes del rol.
- Posición del rol en el endogrupo.
- Función del rol en el grupo.

— Normas o valores

- K. Afectividad, compulsión.
- L. Neutralidad afectiva, disciplina.
- M. Autoorientación, egoísmo.
- N. Orientación hacia la colectividad, altruismo.
- O. Universalismo, idealismo.
- P. Particularismo, realismo.

⁵ Compruébese la forma en la que se ha llevado a cabo esta reducción en el anexo 11.

— *Objetivos vitales del rol*

- Q. Satisfacción de sus necesidades, apasionamiento.
- R. Adaptación autolimitativa, autorrepresión.
- S. Expansión creadora, competitividad.
- T. Interiorización de las normas, convencionalismo.

— *El origen del éxito o del fracaso*

- U. Exito o triunfo merecido, debido al esfuerzo del rol.
- V. Exito o triunfo gratuito, debido a la concesión/graciable de otros.

2.0. EL ANALISIS LOGICO DE LOS ATRIBUTOS

2.1. Tipos de funciones lógicas analizadas

Examinamos las relaciones lógicas que cada uno de los atributos mantiene con todos los demás. Distinguimos cuatro clases de dependencias, inspirándonos parcialmente en Hjelmslev (1968-37).

Determinación: Dependencias unilaterales en las que uno de los términos supone al otro, pero no a la inversa. Ejemplo tomado de nuestro corpus:

El «idealismo» del rol supone su «altruismo». Se dirá que el idealismo *selecciona* el altruismo.

Interdependencia: Los dos términos se suponen mutuamente. De nuestro corpus:

«Evitar las penalidades» supone y es supuesto por «buscar la satisfacción sexual». Se dirá que los dos objetivos vitales son *solidarios*.

Constelación: Dependencias más lasas, en las que los dos términos están en relación recíproca, sin que ninguno suponga al otro.

Coincide con el concepto estadístico de correlación.

Por ejemplo: habitualmente, el convencionalismo del rol, exige su autorrepresión (siempre en la televisión). Se dirá que estos dos objetivos vitales *se combinan*.

Exclusión: Es una categoría de análisis que añadimos nosotros a las de Hjelmslev. La presencia de un término supone necesariamente la no presencia de otro. En nuestro corpus el rol «guía» excluye el rasgo «atraído». Decimos que estos dos rasgos *se distancian*.

TIPOS DE DEPENDENCIA		DENOMINACION		Signos utilizados
Clases de funciones		En el proceso	En el sistema	
● Cohesión	Determinación	Selección	Especificación	→ ↔ ↔ ↔ ↔
● Reciprocidad	Interdependencia	Solidaridad	Complementariedad.	
	Constelación	Combinación	Autonomía	
● Exclusión		Distanciamiento	Separación	

2.2. Cuadro de funciones entre los atributos del rol

El conjunto de las relaciones que existen entre los atributos en la televisión, se recoge en este cuadro:

Rasgos expresos				Relaciones sociométricas				Normas				Objetivos vitales				Origen del éxito									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V				
A	↑	DC	DC	↑	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
B		DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
C			DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
D				DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
E					DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
F						DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
G							DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
H								DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
I									DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
J										DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
K											DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
L												DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC			
M													DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC		
N														DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	
O															DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC				
P																DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC			
Q																	DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC		
R																		DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC	
S																			DC	DC	DC	DC	DC	DC	DC
T																				DC	DC	DC			
U																					DC	DC			
V																						DC			
Rasgos físicos																									
Rasgos de sociabilidad																									
Energía																									
Estimación social																									
Devotos																									
Rechazantes																									
Relaciones armoniosas																									
Relaciones discordantes																									
Guía																									
Comparsa																									
Compulsión																									
Disciplina																									
Egoísmo																									
Altruísmo																									
Idealismo																									
Realismo																									
Apasionamiento																									
Autorrepresión																									
Competitividad																									
Convencionalismo																									
Triunfo merecido																									
Triunfo gratuito																									

II. SEGUNDA PARTE

Reducción del universo cultural de la televisión a sus estereotipos

Hemos avanzado hasta aislar los 22 atributos cualitativamente diferentes que sirven para definir al rol, y conocemos ya las funciones que mantienen entre sí.

Desde el punto de vista teórico, la televisión podría producir un total de 559.871 tipologías distintas, combinando entre sí los 22 atributos de todas las formas posibles.

En la realidad, sólo existen 29 tipologías diferentes en la televisión española. La televisión describe el 89 por 100 del total de roles que en ella aparecen, aplicándoles una de estas 29 tipologías estereotipadas. Tanto si se trata de roles encuadrados en la política, en la ficción, en la publicidad, o en cualquier otro campo, todo su contenido significativo se corresponde con alguna de las tipologías que hemos aislado.

Hemos identificado las 29 tipologías de la televisión, empleando un método de análisis estructural que denominamos «análisis mosaico», porque permite aislar el modelo de orden que caracteriza a una visión mosaica del mundo. Los rasgos ideológicos de tal visión los resumimos seguidamente.

1.0. TIPO DE ORDEN DEL QUE DAN CUENTA LOS MODELOS MOSAICOS DE LA MEDIACION

La hipótesis subyacente al modelo cultural mosaico es que los hechos son, inicialmente, independientes entre ellos e igualmente probables.

La representación mosaica del mundo desune todos los datos, los desarticula y los presenta sin discriminación unos junto a los otros. Crea una suerte de democracia de los hechos: cualquiera que ellos sean pueden integrarse en la misma definición de la realidad. La prensa es el médium de la cultura mosaica⁶.

Existen numerosos aspectos de la vida social que tratamos de entender utilizando un código de orden mosaico. Además del periódico, podemos citar la estructura urbana, en la que los barrios y las tiendas parecen crecer por yuxtaposición. Los anuncios luminosos compiten sin relación entre ellos, de forma parecida a los titulares de un periódico. La distribución de los objetos en un almacén nos proporciona otro ejemplo. Por lo que respecta a la televisión, su apariencia también es mosaica: los acontecimientos pueden ser desarticulados «en piezas», listos para sucederse los unos a los otros, sin respetar las secuencias temporales

⁶ Un ejemplo mosaico característico es el orden sugerido por la composición tipográfica de la primera página de un periódico. Las noticias se presentan unas junto a las otras, pero desarticuladas. Si el lector introduce una articulación entre ellas con la que el periódico no cuenta, se producen contrasentidos y ambigüedades. Carpenter cita un caso que ilustra bien los efectos de la pérdida de referente mosaico:

«La mancheta de un periódico de Toronto decía:

Townsend desposará con la Princesa.

Inmediatamente debajo había una segunda mancheta:

Fabián dice que tal vez no se trata de un crimen sexual (1968-215).»

o espaciales. Por ejemplo, cuando la televisión reconstruye, utilizando imágenes de archivo, los hechos de la pasada guerra.

Nuestra cultura neoliberal prefiere presentarse a sí misma bajo el aspecto de un surtido de datos desconexos, ordenados por el azar estadístico⁷.

Los modelos mosaicos son teóricamente aquellos donde los hechos pueden estar dispuestos con mayor variedad, y en los que cabe incluir toda la variedad de hechos posibles. Más que un modelo de orden, aparenta el espacio de la ausencia de orden: como una especie de pantalla preparada para ser ocupada por cualquier clase de dato, en cualquier posición. No obstante, este desorden aparente contiene generalmente un sistema organizador:

- En primer lugar la disposición de los hechos en el espacio mosaico no agota todos los conjuntos combinatorios posibles. Mostrando las disposiciones más probables y frecuentes aplicadas a los hechos, respecto a la variedad de disposiciones posibles, se puede mostrar que el orden efectivo que organiza el espacio mosaico no es aleatorio, sino estereotipado.

Por ejemplo: en la televisión, un personaje podría ser definido con cualesquiera categorías entre las que pertenecen al universo de atributos. Teóricamente cabe esperar una definición mosaica de este tipo: [joven, rico, realista] con la misma probabilidad que esta otra [viejo, pobre, idealista]. No obstante, en la práctica, ambas definiciones son extraordinariamente improbables. Cada atributo determina la presencia o la ausencia de los otros que le acompañan en la definición del rol.

⁷ La hipótesis de independencia entre los hechos ha caracterizado durante siglos a las ciencias empíricas y se corresponde con la concepción individualista del liberalismo, doctrina social cuya ideología puede analizarse muy bien recurriendo a modelos mosaicos de la mediación.

- En segundo lugar, como han señalado diversos autores que se han ocupado de la cultura mosaica, sus constricciones más características se realizan mediante otro tipo de código, oculto detrás de la aparente democracia de los hechos: por ejemplo, A. Moles habla de «contraintes d'accessibilité» (1969-297).

En lo que respecta a la televisión demostramos que su aparente orden mosaico es muy estereotipado, y que, en realidad, la visión del orden del mundo que tiene este médium sólo puede ponerse a la luz, reduciendo el conjunto de estereotipos mosaicos a otro tipo de código articular como los que existen en el lenguaje, y que el control social se lleva a cabo a este segundo nivel.

2.0. TECNICAS PARA AISLAR UN MODELO MOSAICO DE LA MEDIACION

Hay numerosas técnicas para analizar la presencia de un orden mosaico. En este estudio se ha utilizado la siguiente:⁸

— Sean $(a_1, a_2 \dots b_1, b_2 \dots n_1, n_2 \dots n_n)$ todas las categorías de los atributos que definen la situación (bello, fuerte ...atraído, rechazante ...frustración expunitiva, etc.).

— Sean $1, 2 \dots x$, todos los subconjuntos que es posible formar operando por yuxtaposición con las citadas categorías.

— Sean N_1, N_2, N_n , el número de roles que hay en cada subconjunto.

⁸ Una descripción de las hipótesis que es necesario aceptar en el análisis mosaico se presenta en el anexo 11.

Subconjuntos	CATEGORIAS DE LOS ATRIBUTOS								Número de roles en cada subconjunto		
	a_1	a_2	a_3	b_1	b_2	n_1	... n_n			
1	+								N_1		
2	+	+							N_2		
3	+	+	+						N_3		
.									.		
.									.		
.									.		
x	+	+	+	...	+	+	+	...	+	N_n
Total subconjuntos									Total de roles		

Existirán tantos estereotipos mosaicos como subconjuntos efectivos sea posible establecer con las categorías.

Este programa de análisis que proponemos permite conocer cuáles son las categorías que aparecen unas al lado de las otras en la representación del mundo y la frecuencia que tiene cada representación.

3.0. APLICACION DEL ANALISIS MOSAICO AL CONTENIDO DE LA TELEVISION ESPAÑOLA

Ilustramos su empleo mostrando la aplicación de este modelo al corpus de datos que hemos recogido de la televisión española.

Presentamos en una relación contenida en el cuadro D las fórmulas de las 29 tipologías mosaicas del rol.

Es posible describir el significado que posee cada tipología sin transgresión cuando se conoce su estructura

lógica. Podemos afirmar, por ejemplo, observando el número 16:

«Frecuentemente el rol altruista (N) mantiene relaciones armoniosas con su grupo (G) y se siente atraído por el mismo (E); a causa (\rightarrow) de las normas realistas (P) que guían su conducta?»

⁹ No basta saber que estos rasgos «aparecen juntos», como un subconjunto. No significa lo mismo que el rol sea «atraído porque es 'realista'» o que sea «realista porque es un individuo atraído por el grupo». En cada estructura mosaica deben conocerse las funciones entre las piezas.

El criterio mosaico «aparecer juntos» se puede expresar por tres clases de funciones ya descritas:

— *Interdependencia*: siempre que aparece el atributo α aparece el atributo γ y lo Inverso también es verdadero. Escribimos $\alpha \leftrightarrow \beta$ y decimos « α y β son interdependientes».

— *Determinación*: por ejemplo, siempre que aparece G,E,N, aparece P; y lo inverso no es verdadero. Escribimos $[G E N] \rightarrow P$ («G,E,N, dependen de P»).

— *Constelación*. G y E aparecen juntos en esta estructura mosaica, pero no están juntos en todas las estructuras mosaicas. Expresamos la correlación por una línea entre ambos items G/E o con el símbolo GHE).

Decimos que «G connota E».

* En este corpus no ha aparecido ninguna interdependencia.

CUADRO D

Los 29 roles arquetipos de la televisión española

Relación de estructuras mosaicas¹⁰

Núm. de orden	Fórmula de la estructura	Frecuencia
1	C	2
2	D	8
3	H	13
4	G	24
5	E	9
6	G/E	22
7	J/G	29
8	$\boxed{G/E} / J$	7
9	G/D	6
10	$\boxed{J/G} / D$	9
11	D / $\boxed{G/E} / J$	6
12	$\boxed{A \rightarrow B} / \boxed{G/E}$	10
13	M/K	18
14	G / $\boxed{P / \boxed{M \rightarrow K}}$	42
15	$\boxed{J/G} / \boxed{P / \boxed{M \rightarrow K}}$	25
16	$\boxed{G/E} / N \rightarrow P$	15
17	E $\rightarrow \boxed{N/L}$	27
18	$\boxed{G/E} / L \rightarrow P$	8
19	F / $\boxed{T \rightarrow} S / H$	61
20	O $\rightarrow \boxed{G/E} / B / K / N$	20
21	$\boxed{R/Q} / \boxed{L/N} \rightarrow G$	46
22	$\boxed{V/O} \rightarrow \boxed{G/E} \rightarrow P / \boxed{M \rightarrow K}$	9
23	$\boxed{S/V} \rightarrow \boxed{G/E} \rightarrow P / \boxed{M \rightarrow K}$	13

¹⁰ Los corchetes y rectángulos contienen atributos que aparecen como una unidad invariante.

Núm. de orden	Fórmula de la estructura	Frecuencia
24	$I \rightarrow U \rightarrow [G / T \rightarrow S] \rightarrow [P / M \rightarrow K] \dots \dots$	36
25	$R/U \rightarrow N/L \rightarrow [G/E / J] \dots \dots \dots \dots \dots$	9
26	$A \rightarrow B / Q \rightarrow [P / M \rightarrow K / [G/E / J]] \dots \dots$	28
27	$T \rightarrow S / B \rightarrow [G/E / Q] \rightarrow [R/K / D] \dots \dots$	177
28	$B/V \rightarrow Q \rightarrow [G/E \rightarrow P / M \rightarrow K] \dots \dots$	4
29	$R/K / [B/V \rightarrow Q \rightarrow [G/E \rightarrow P]] \dots \dots \dots$	24

3.1. Descripción de los veintinueve roles arquetipos de la televisión ¹¹

3.1.1. Tipología de integrados

- *Integrado.*
Núm. 4. «Erase alguien en armoniosas relaciones con su grupo».
- *Integrado devoto.*
Núm. 6. «Erase un integrado que correspondía con su interés al interés del grupo».
- *Comparsa integrado.*
Núm. 7. «Erase alguien que ocupaba un lugar poco relevante en el grupo; es decir, un comparsa; le ocurría que estaba integrado».
- *Comparsa valioso.*
Núm. 10. «Erase un comparsa integrado que poseía alguna de las

cualidades más valoradas (dignidad, discreción, eficacia, normalidad, lealtad, limpieza, etc.) ¹²».

- *Comparsa integrado y devoto.*
Núm. 8. «Erase alguien que amaba a su grupo y era aceptado».
- *Comparsa integrado y valioso.*
Núm. 11. «Erase un comparsa integrado y devoto de su grupo, que poseía las cualidades socialmente más valoradas».
- *Comparsa triunfante.*
Núm. 25. «Erase alguien que se esforzó en ser cauteloso y en aceptar las limitaciones; que se muestra sumiso para evitar las penalidades. Logró estos objetivos gracias a su propio esfuerzo. Su éxito fue debido a que aplicó las siguientes normas: trata a los demás sin dejarse llevar por los sentimientos personales; antepone los intereses de la comunidad a los propios. Este comportamiento se explica porque ocupa el lugar de comparsa en un grupo con el que se lleva armoniosamente y en el que está interesado».

¹¹ Indicamos al margen el número de orden que corresponde a cada estereotipo en el cuadro D.

¹² Compruébese en el anexo 9 el contenido significativo y los sinónimos de «valioso».

— *Impulsivo egoísta, o que va a lo suyo.*

Núm. 13. «Erase alguien que se guiaba por sus intereses privados; a causa de que valoraba por encima de todo la satisfacción inmediata de sus deseos».

— *Comparsa impulsivo y realista.*

Núm. 15. «Erase un comparsa integrado. Generalmente se trata de alguien que guía su conducta por sus intereses privados. Esta norma y aquel lugar en el grupo le corresponden porque su comportamiento se orienta a satisfacer los deseos inmediatos. Lo que equivale a señalar que aplica a cada circunstancia, persona, u objetivo, unos valores distintos».

— *Comparsa vital apasionado, realista y devoto.*

Núm. 26. «Erase alguien que destacaba por sus rasgos físicos; su salud, su juventud, su fuerza física, o su belleza. Poseía estas cualidades porque era sociable; se manifestaba feliz, pacífico, flexible, humilde, generoso, sensible o amistoso. Cualidades que se explican porque antepone sus intereses egoístas a los de carácter general, con el objeto de lograr satisfacer inmediatamente sus deseos; los cuales consisten exclusivamente en el gozo sexual, la vida de familia, el placer vital, etc.; absteniéndose de juzgar las personas y las situaciones por normas generales, y sintiéndose preocupado sólo por aquellos asuntos que incumben a sus intereses inmediatos; conformándose con un papel de comparsa en el grupo y cuidando de establecerse en una posición aceptada dentro del mismo; sin olvidarse de mostrar su devoción hacia éste».

— *Integrado encantador.*

Núm. 12. «Erase alguien dotado de cualidades físicas notables, debido a la sociabilidad que le caracterizaba. Generalmente se trata de un personaje integrado y devoto».

— *Integrado apreciado.*

Núm. 9. «Erase alguien valioso; o lo que viene a ser lo mismo, un integrado».

— *Integrado impulsivo y realista.*

Núm. 14. «Erase alguien que se comportaba de acuerdo con sus intereses privados, porque desea satisfacer sus deseos sin demora; que juzga a las personas según su condición; y los comportamientos según la situación y los fines concretos. Generalmente está integrado en su grupo».

— *Integrado simpático apasionado, reprimido impulsivo y realista que triunfa.*

Núm. 29. «Erase alguien cuyo rasgo más meritorio es la sociabilidad. Logra triunfar sin esfuerzo personal. Este éxito y aquella personalidad se explican porque sus necesidades son el amor, la familia, el sexo; o lo que es lo mismo: la adaptación y la sumisión. La única norma de conducta que toma en cuenta es satisfacer sus deseos sin demora. Le son concedidas sus aspiraciones, y su comportamiento resulta permisible, porque es devoto al grupo, y mantiene relaciones armoniosas con los otros miembros, a causa de que juzga a cada persona con una medida distinta y nunca trata de imponer unos principios de validez general».

— *Integrado simpático impulsivo y apasionado que va a lo suyo y triunfa.*

Núm. 28. «Erase alguien caracterizado por su sociabilidad, que logra triunfar sin esfuerzo, a causa de que aspira a realizarse en el amor, la familia o el sexo. Le es posible satisfacer estas necesidades porque está integrado en el grupo y le es devoto; a causa de que se preocupa exclusivamente de los intereses que le incumben; porque juzga como justo y moral la satisfacción inmediata de sus deseos».

— *Integrado impulsivo que va a lo suyo y triunfa.*

Núm. 22. «Erase alguien que triunfó gracias a su propio esfuerzo; que se había marcado como objetivo vital satisfacer sus necesidades afectivas. Realizó esta aspiración porque se llevaba bien con los otros miembros del grupo y les era devoto. Estas relaciones eran posibles porque se ocupa exclusivamente de las cuestiones que le incumben, y cree que las cosas buenas son las que permiten satisfacer sin demora los deseos».

— *Integrado, impulsivo, competitivo, que va a lo suyo y triunfa.*

Núm. 23. «Erase alguien que triunfó gracias a su propio esfuerzo, y que se había señalado como meta en la vida afirmar su personalidad, lograr fama y relevancia pública; realizó esta aspiración porque...» (a partir de aquí, como el anterior).

— *Integrado, conductor de hombres, convencional competitivo, realista e impulsivo que triunfa.*

Núm. 24. «Erase un dirigente de su comunidad; posición que ocupa porque ha triunfado por sus propios méritos. Si sus méritos le han llevado al triunfo es a causa de que pertenece a un grupo en el que está integrado; o lo que es lo mismo, debido a que se ha preocupado de adquirir las costumbres sociales aceptadas. Este comportamiento y aquella situación se explican porque sus aspiraciones máximas son afirmar la personalidad y obtener renombre. Posición y personalidad que alcanzó porque se preocupó exclusivamente de las cuestiones que le incumben directamente, y valoró como mejores aquellas cosas que permiten la satisfacción inmediata de los deseos».

— *Devoto.*

Núm. 5. «Erase un atraído».

— *Devoto altruista y disciplinado.*

Núm. 17. «Erase un devoto porque antepone los intereses de la co-

munidad a los suyos personales; y había disciplinado la satisfacción de sus deseos».

— *Integrado, altruista y realista.*

Núm. 16. «Erase un devoto integrado y dispuesto a anteponer los intereses del grupo; porque cree que cada caso, circunstancia y persona debe ser juzgada por una norma distinta».

— *Integrado, disciplinado y realista.*

Núm. 18. «Erase un devoto integrado en su grupo; capaz de guiarse por la disciplina y no por la urgencia de los afectos; porque aplicaba a cada situación o persona una norma específica.

— *Integrado, altruista, reprimido y apasionado.*

Núm. 21. «Erase alguien que buscaba el amor, el placer sexual o la creación de una familia, ajustando sus impulsos a la sociedad mediante la autorrepresión. Antepone la disciplina al placer inmediato; y los intereses de la comunidad a los suyos propios. Estas normas y aquellas aspiraciones se explican porque pertenece a una comunidad con la que mantiene relaciones armoniosas».

La tipología de rol más compleja y más veces narrada:

— *Integrado, convencional competitivo apasionado, reprimido e impulsivo, socialmente estimado.*

Núm. 27. «Erase alguien que amaba el éxito y respetaba las convenciones sociales, ya que ambicionaba la fama, la relevancia y la afirmación de su personalidad. Estos intereses se explican porque necesitaba satisfacer sus necesidades afectivas de amor, familia o sexo, y porque era devoto e integrado. Tal personalidad y tales relaciones son posibles porque ha comprendido que los mayores esfuerzos deben dirigirse a la adquisición de un carácter cauteloso y sumiso capaz de aceptar las limitaciones y

de eludir las penalidades, y que el valor más estimable es el que autorice la satisfacción inmediata de los deseos; línea de conducta, que concede la valoración social más alta».

— *Integrado idealista altruista e impulsivo.*

Núm. 20. «Erase un altruista integrado que piensa más en los demás que en él mismo; y un impulsivo que se deja llevar de valores afectivos».

3.1.2. Tipologías de opositores

— *Oponente.*

Núm. 3. «Erase un rechazante, un contestatario que se opone al grupo del que forma parte».

— *Oponente convencional y competitivo que no es amado.*

Núm. 19. «Erase un rechazante; valora el éxito y las convenciones sociales, como medio de alcanzar la fama y la relevancia pública; pero no se lleva bien con el grupo; es un elemento desintegrador». (La segunda historia más veces narrada.)

3.1.3. Relatos adjetivos ¹³

— *Apreciado.*

Núm. 2. «Socialmente valorado; es decir, digno, discreto, etc.».

— *Enérgico.*

Núm. 1. «Enérgico, es decir, valeroso, trabajador, bravo, sereno, seguro, poderoso, etc.».

¹³ El rol está definido por un adjetivo calificativo.

4.0. DESCOMPOSICION DE LOS ESTEREOTIPOS MOSAICOS EN TELEVISEMAS

Las 29 estructuras mosaicas no son los estereotipos más simples. El juego de variantes es aún más pobre en la televisión. En el interior de las 29 estructuras mosaicas hay subestructuras que se repiten, a modo de constantes ¹⁴ tales como:

$$\begin{array}{l} \boxed{G/E} \rightarrow P \\ M \rightarrow K \end{array}$$

Los 29 estereotipos mosaicos de la televisión se crean utilizando otros clichés aún más primitivos y menos numerosos, a los que denominamos *televisemas*. La televisión opera combinando «televisemas» y «atributos» para formar sus estereotipos más complejos. Estos son los clichés más elementales de la televisión:

INFORMACION CONTENIDA EN LOS TELEVISEMAS:

T → S *El convencionalismo del rol competitivo.*

«La interiorización del orden convencional sirve para mostrar la expansión de la personalidad.»

A → B *La belleza del rol sociable.*

«Los atractivos físicos dependen de la sociabilidad que muestre el rol.»

R / K *El contexto represivo de la afectividad.*

«El apasionamiento y la autorrepresión, se mostrarán generalmente juntos.»

M → K *El apasionamiento justifica el egoísmo.*

«Los intereses privados se justificarán en la medida que estén orientados a la satisfacción inmediata y sin demora de los impulsos.»

¹⁴ Cf. cuadro D.

G / E *La aceptación por la devoción.*

«Generalmente un integrado en su comunidad muestra su devoción hacia ésta.»

G / E / J *Las relaciones del comparsa.*

«Habitualmente los devotos integrados ocuparán en la comunidad el lugar de los comparsas.»

J / G *La posición del comparsa.*

«Un comparsa pertenecerá generalmente a un grupo integrado.»

B / V → Q *Los afectos del rol simpático y triunfante.*

«Tanto el éxito que se logra gracias a la ayuda ajena, como las virtudes de la sociabilidad, dependen necesariamente de que se aspire exclusivamente a satisfacer las necesidades afectivas.»

N / L *La disciplina del altruista.*

«Generalmente quienes anteponen los intereses de la comunidad a los suyos propios, no se dejan llevar de sus impulsos afectivos.»

G / E → P *Las condiciones realistas de la integración.*

«A un devoto integrado se le exige necesariamente que aplique normas particulares según las circunstancias y las personas con las que se relacione.»¹⁵

* * *

Existen otros conjuntos funcionales de letras que forman parte de una sola estructura mosaica, razón por la que no se incluyen entre los televisemas. Son las siguientes:

- I → U «Para ocupar la posición de líder es necesario haber triunfado por el propio esfuerzo.»

¹⁵ Obsérvese que este televisema hace depender la cohesión social del relativismo ético.

- R / U «El triunfo por el propio esfuerzo se concede habitualmente a los autorreprimidos.»

- B / V «Los roles sociables son quienes generalmente alcanzan sus objetivos sin esfuerzo.»

- S / V «La realización de la propia personalidad generalmente se consigue gracias a la concesión, ajena.»

- Q / V «La satisfacción de las necesidades afectivas generalmente se logra gratuitamente, gracias a la ayuda ajena.»

5.0. LOS TEMAS A LOS QUE SE REFIEREN LOS ESTEREOTIPOS MOSAICOS

Todos los clichés cuyas constantes se han relacionado en este análisis se refieren a una de estas seis variantes:

- P «Los valores deben ser realistas.»

- R / K «El contexto represivo de la efectividad.»

- G «Las relaciones armoniosas con el grupo.»

- G / E → P «Las condiciones realistas de la integración.»

- G / E → J «Las relaciones del comparsa.»

- ∅ Variante vacía (el cliché no está implicado en otro).

Con lo cual hemos descompuesto en sus unidades elementales todo el sistema de estereotipos, y reducido a funciones lógicas el orden mosaico existente en la televisión española.

6.0. FORMACION DE UN DISCURSO A PARTIR DE LOS ESTEREOTIPOS MOSAICOS

La televisión forma sus «relatos» atribuyendo a los roles alguna de las 29 tipologías descritas. Une unos relatos a otros para producir «discursos» tan largos como sea preciso. En nuestra tesis demostramos que todos los programas de la televisión pueden ser reducidos y reconstruidos utilizando el juego de 29 estereotipos que hemos descrito.

UN MEDIO DE ABUNDANTE POBREZA

Los minutos que requieren la lectura de estas tipologías *informan* (en el sentido preciso de la palabra) de la misma variedad que la televisión española ha producido a lo largo de 36 horas de programación y un año de publicidad, empleando en ello el 89 por 100 de roles. Las características de representatividad de nuestra muestra permiten alguna generalización. En la dialéctica «información versus redundancia», la televisión ha adoptado la función de instrumento estabilizador de significados, y reproductor de estereotipos. En ningún caso actúa como destructorador de códigos y molino de novedades. La televisión española no difunde informaciones de masas, sino significaciones de masas, es decir, estereotipos¹⁶.

La potencia informativa que tiene el médium audiovisual procede de su capacidad de facilitar mediante signos icónicos más comprensión con menos niveles de redundancia. Esta capacidad está desaprovechada.

El uso de la televisión como reproductora de un pobre repertorio de clichés es «antinatural» (respecto a la naturaleza semiológica del médium).

¹⁶ La conclusión es idéntica para los programas procedentes de la televisión francesa y americana representados en nuestro corpus.

Ciertamente esta orientación redundante del médium remite a los criterios y los fines de una sociedad que se resiste al cambio. Pero, además, se está utilizando la televisión con criterios preicónicos tomados de otros sistemas de comunicación mucho más necesitados de formas redundantes, como, por ejemplo, los medios impresos o acústicos.

7.0. REPRODUCCION DE LA VARIEDAD DE RELATOS PERMITIDA POR LA TELEVISION

Los anteriores análisis han mostrado las tipologías mosaicas que la televisión emplea. A partir de ellos es posible producir un modelo lógico capaz de generar toda la variedad de relatos que la televisión *permite*¹⁷.

Si tuviéramos que confiar a un ordenador, o a un guionista, que nos confeccione *sólo* la clase de relatos «admitidos» por la televisión, ¿qué modelo le podemos proporcionar para que pueda realizar su trabajo?

¹⁷ Consideramos que «un tipo rol está permitido» cuando se compone de atributos que pueden aparecer unos al lado de los otros. En esta definición hay el siguiente postulado:

«Cuando un atributo ha aparecido junto a otro, al menos una vez, formando parte de una estructura mosaica cualquiera empleada por la televisión, la televisión permite que dichos atributos puedan ir juntos (al menos una vez)».

Este postulado expresa en lenguaje lógico el mismo supuesto que legitima la interpretación de los hechos a partir de una correlación estadística. Efectivamente, el concepto matemático «dependencia // independencia» (entre las variables), es el criterio que se usa para hablar de « semejanza // no semejanza », «vecino // distante», etc. (entre los datos de la realidad).

7.1. La máquina de fabricar relatos en la televisión

Un ordenador aceptaría el cuadro *E* como código lógico para formar las tipologías permitidas. En cambio, «el guionista» preferiría otro sistema de presentación de las constricciones más orgánico, por ejemplo, en forma de grafo¹⁸. Existen varias clases de grafos. Su construcción es a veces complicada, pero sus principios son simples. Un grafo debe conectar entre sí todas las piezas que están relacionadas, utilizando el menor número de trazos posibles. Todas las funciones inclusivas entre los atributos de la televisión están representadas en el grafo (*G*)¹⁹. El usuario de este grafo debe proceder de la siguiente forma:

- 1.º Elegir un atributo cualquiera para caracterizar al rol: por ejemplo, *I* «guía» (segunda rama del grafo, última derivación).
- 2.º Elegir entre los restantes atributos cualquiera que esté ligada a «guía», por ejemplo, *U* «éxito merecido».
- 3.º Elegir, entre los restantes atributos, cualquiera que esté ligado a los dos anteriores: por ejemplo, *K* «apasionamiento». Y así sucesivamente, hasta donde desee detenerse, o hasta el momento en que no existan más rasgos compatibles con los anteriores elegidos. (No sirve *B* «sociabilidad»; aunque es com-

¹⁸ El destino del modelo decide sobre cuál es más apropiado. La única condición exigible es que reproduzca *todas* las relaciones existentes entre los atributos y *sólo* los existentes; es decir, que refleje las constricciones del mediador.

¹⁹ Existen otros grafos igualmente válidos (aunque se puede demostrar matemáticamente que son menos simples). Las leyes de formación que hemos adoptado son las siguientes:

- a) Los ítems que se correlacionan deben entrar a formar parte de la misma línea. Los que no se correlacionan deben aparecer en distinta línea.
- b) Se admiten recurrencias (es decir, repeticiones de ítems en distintas líneas), pero sólo las necesarias para que las ramas no se crucen.

patible con *K* «apasionamiento», es incompatible con los dos atributos primeros.)²⁰

8.0. EL PASO EN SOCIOLOGIA DE LOS ANALISIS DE INCLUSION A LOS ANALISIS DE EXCLUSION

El sistema de formación de tipologías en la televisión se centra solamente en el análisis de los «atributos» que pueden ir juntos. (Funciones lógicas de inclusión: determinación, interdependencia, constelación.) Es sufi-

²⁰ Observaciones al grafo de la funciones de inclusión.

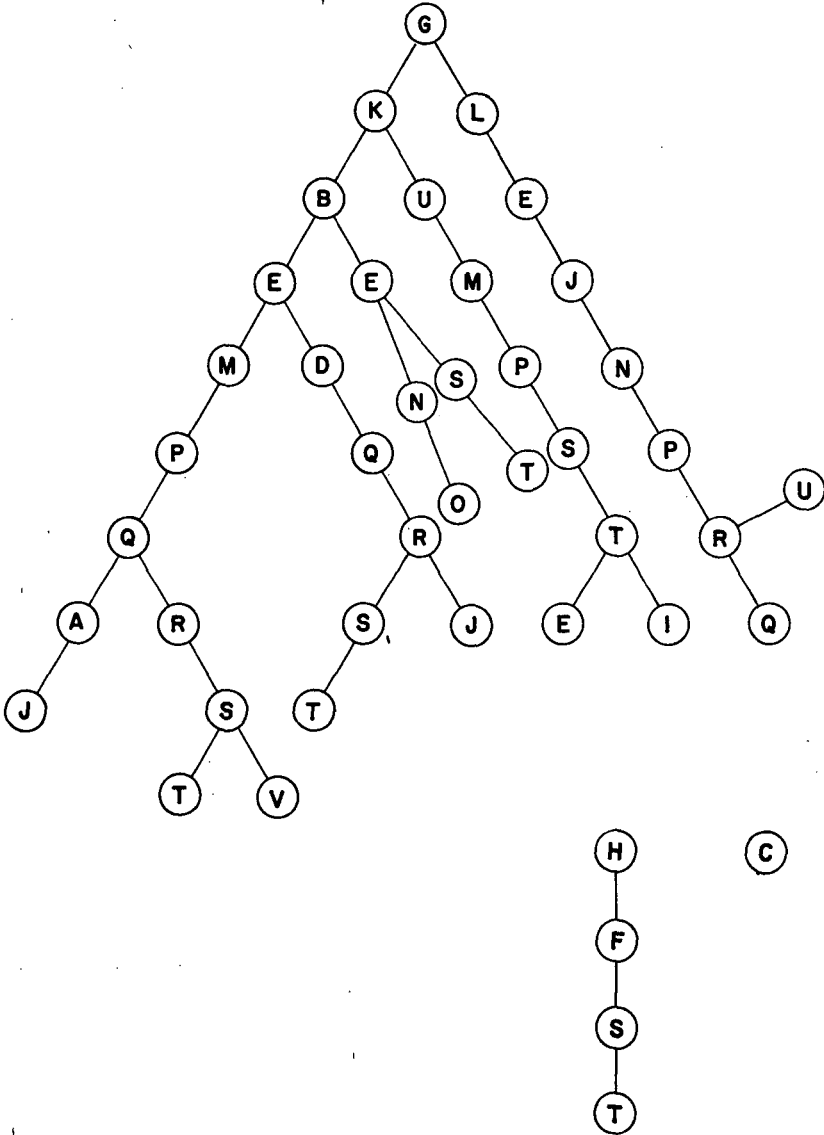
Hay un ítem que no se asocia a ningún otro: el rasgo *C* «ENERGICO». Todos los restantes ítems son asociables al menos con otro ítem.

«Enérgico» no necesita de ninguna otra relación para poder expresar una tipología completa de rol: es por sí solo un estereotipo autosuficiente.

Las dicotomías lógicas entre algunos atributos «restricciones de orden lógico» exigen que en el grafo aparezcan al menos dos árboles. Los atributos se organizan en un árbol muy «frondoso» encabezado por *G* (relaciones armoniosas) y otro sin «ramas» encabezado por *H* (relaciones discordantes). Estos dos atributos se excluyen por definición. Sin embargo, la exclusión lógica no exige que precisamente ellos sean los que figuren en «árboles distintos»; bastaría que se separen en diferentes «ramas», como sucede con las restantes pares de atributos que se excluyen mutuamente por definición.

Ciertamente es posible encabezar los árboles con otra pareja cualquiera elegida entre los atributos lógicamente incompatibles: por ejemplo, partiendo de la incompatibilidad existente entre «apasionamiento» «disciplina». Sin embargo, cualquier otro grafo posible pide mayor número de ramas, y un número más elevado de recurrencias (letras repetidas). El grafo más simple que cabe construir es *G*. Permite representar toda la variedad de relaciones existentes en el interior del corpus con la mínima complejidad. Con otras palabras: el grafo *G* responde a la ley del mínimo esfuerzo. Esta ley debe de operar, en mayor o menor medida, en los procesos (conscientes o inconscientes) que producen las representaciones de la realidad.

GRAFO G



ciente *conocer* todas las funciones de inclusión entre todos los atributos, para poder reproducir cualquier variante de rol que quepa esperar del médium (en tanto que éste no altere sus códigos de orden). Con este paso podríamos darnos por satisfechos en el plano descriptivo, pasando sin más procesos de cálculo a la explotación del grafo G.

No existe ninguna razón para que el análisis se detenga en la descripción de las estructuras. *Cuánto cabe esperar de tal nivel es la identificación de los estereotipos culturales, pero no llegaremos a establecer sus interacciones. Si cada estereotipo mosaico o tipología de rol es una posible definición de la realidad, tienen que existir diferencias específicas entre las diversas definiciones, que explican sus articulaciones.* De la misma forma que los métodos lógicos han servido para encontrar las funciones entre los ítems, pueden ser utilizados para investigar las articulaciones entre las estructuras. En la última parte de este trabajo se aporta una metodología que abre un camino en esta dirección. Pa-

ra avanzar por él, hemos de incluir en el análisis las funciones de exclusión $\left(\begin{smallmatrix} U \\ n \end{smallmatrix}\right)$ igualmente recogidas en nuestra tabla E²¹.

²¹ Entre las ciencias humanas, únicamente la lingüística emplea las funciones de exclusión para analizar sus datos *además* de las inclusiones. Tal vez debe a este método su naturaleza de primera ciencia social predictiva. La antropología sigue ya la vía abierta por la lingüística; y nos parece que la sociología debiera de explorar el mismo camino.

A nuestro juicio, la sociología permanece en el campo de las ciencias aproximativas (desde el punto de vista metodológico) porque no ha resuelto todavía el problema de aislar las diferencias específicas entre estructuras. Nuestro método permite discriminar entre sistemas de funciones en vez de entre sistemas de ítems. Ciertamente los primeros pasos para desarrollar la metodología que vamos a describir nos han sido facilitados por los análisis mosaicos de la escuela de Strasbourg, que respetan dos condiciones esenciales de toda investigación. En primer lugar, la completitud, es decir, se analizan al mismo tiempo todas las correlaciones en el conjunto total de ítems manejados para la descripción del corpus, y no se extraen conclusiones de una o varias correlaciones elegidas al azar. En segundo lugar se adoptan criterios de análisis que permiten medir la constricción mediante procedimientos de cálculo (lógicos o matemáticos) procedentes de la teoría de la información.

III. TERCERA PARTE

El sistema de formación de estereotipos en la televisión y el proceso de su uso

1.0. TIPO DE ORDEN PUESTO EN EVIDENCIA POR EL MODELO DE MEDIACION ARTICULAR

En las dos partes que anteceden a este trabajo, hemos mostrado que existe un orden mosaico en la televisión mediante el cual se combinan un número muy reducido de estereotipos para representar la realidad y el acontecer. Hemos desarrollado una metodología que permite realizar la reducción de un material cultural a unos estereotipos y demostrado que el sistema de formación de los mismos es formalizable y reproducible mediante métodos lógicos. Sin embargo, hemos advertido que el modelo de orden empleado por la televisión para mediar la realidad no es un código mosaico. De hecho, la televisión emplea otro sistema de orden que va a quedar descrito a continuación.

Frecuentemente la apariencia mosaica es sólo lo «visible» de una puesta en orden que cabe expresar por

²² F. De Saussure hace la distinción entre criterios de orden externos y criterios de orden internos. En el juego de ajedrez es externo que las piezas sean de madera o de

modelos articulares²². Como el espectador de una partida de ajedrez que ignorase las reglas del juego, tenemos que inferir, a partir de la observación del conjunto de movimientos efectuados con las piezas (analizables por el método mosaico) el código general del sistema. Cabe la hipótesis que la televisión sea un lenguaje que oculte una lengua²³, es decir, sea un sistema semiológico regido por un orden articular de tipo lingüístico. Los códigos de orden articulares, característicos de la lengua, permiten la utilización de «substancias» diferentes que pueden intercambiarse entre ellas sin que cambie el mensaje (palabras, signos alfabéticos, iconos, signos alfanuméricos), para expresar el mismo sistema de orden. Es suficiente que las reglas de formación características de cada lenguaje respeten una forma invariante, es decir, un sistema de formación de discursos. En la medida en la que los intercambios entre soportes de la comunicación se lleven a cabo respetando una forma, la visión del mundo conserva el mismo orden. La conservación del orden articular permite que los mediadores (televisión, maestro, ordenador, asistente social) se puedan sustituir unos a otros.

marfil; y es interno todo lo que cambia el sistema de juego en algún grado, como el aumento o disminución del número de cuadrados o de piezas (1970-43). Quien aspire a describir el juego debe acertar a buscar bajo el conjunto mosaico de las posiciones adoptadas por las fichas a lo largo del juego las reglas del sistema.

²³ Tal como ocurre con la apariencia mosaica de los discursos hablados o escritos: el discurso oculta «la lengua», es decir, el sistema de formación de los objetos sonoros y visuales. «Se podría decir que no es la lengua hablada lo que es natural al hombre, sino la facultad de constituir una lengua, es decir, un sistema de signos diferentes entre sí, en correspondencia con ideas distinguibles entre sí» (ib. 26). F. De Saussure llama «semiología» a la ciencia que trasciende la substancia «de los objetos»: una ciencia que estudia «la vida de los signos en el seno de la vida social» (1970-33). «Pensamos que considerando los ritos, las costumbres, etc., como signos, estos hechos aparecerán bajo otros ángulos y se sentirá la necesidad de agruparlos en la semiología» (1970-35).

2.0. EL METODO DE ANALISIS ARTICULAR

El modelo de orden articular, implícito entre las estructuras mosaicas, puede buscarse tanto por un método matemático (matemática booleana), como por un método lógico formalizado.

El proceso seguido con todas y cada una de las categorías que forman parte del corpus de variables es el siguiente:

2.1. Identificación de los planos o definiciones de la realidad

Cada atributo define un conjunto de relaciones (dependencias) con todos los restantes atributos, que pueden observarse en el cuadro E.

Por ejemplo, en el caso de «éxito merecido» (U).

Tipo de dependencia	Categorías con las que «éxito merecido» mantiene relaciones
→	Relaciones armoniosas.
←	Guía del grupo.
⊥	Atraído, comparsa, apasionado, egoísta, realista, autorreprimido, competitivo, convencional.
⊃	Rasgos físicos, id. de sociabilidad, rechazante, idealista, triunfo debido al favor.

Se obtienen tantos conjuntos de relaciones como categorías forman parte del corpus. A cada conjunto de rela-

ciones lo denominamos un *plano de la realidad* (en nuestro ejemplo, la categoría «triunfo merecido» define el plano «TRIUNFO MERECIDO»²⁴).

2.2. Comparación entre los planos de la realidad

El siguiente paso consiste en comparar, dos a dos, todos los planos entre sí. Esta comparación sirve para anotar las siguientes observaciones:

2.2.1. Un plano tiene las mismas relaciones que otro plano: (ambos contienen las mismas determinaciones, interdependencias, constelaciones y exclusiones).

Es el caso, en nuestro corpus, de «TRIUNFO DEBIDO AL AZAR» y «TRIUNFO DEBIDO AL FAVOR AJENO». Ambos planos hay que considerarlos como dos formas idénticas de representar una misma definición de la realidad, y los reunimos en uno solo.

2.2.2. Un plano, excluye relaciones $\left(\begin{array}{c} \supset \\ \supset \end{array} \right)$ que tienen función de cohesión $\left(\begin{array}{c} \leftarrow \\ \rightarrow \\ \leftarrow \\ \rightarrow \end{array} \right)$ en el otro plano.

Por ejemplo: comparemos entre sí los dos planos referidos a «EGOISMO» y «ALTRUISMO».

“ El plano «triunfo merecido» tiene la siguiente representación simbólica (las letras simbolizan las categorías que se han anotado):

$$\xi(U) = C \left[\begin{array}{c} G \\ \rightarrow \end{array} \right] U \left[\begin{array}{c} I \\ \leftarrow \end{array} \right] U \left[\begin{array}{c} E, J, K, M, N, O, R, S, T, \\ H \end{array} \right] \\ U \left[\begin{array}{c} A, B, F, O, V \\ \cup \\ \cup \end{array} \right]$$

En la notación de la lógica bivalente se emplean los siguientes signos:

\supset en vez de las flechas (implicación)
 $\not\supset$ en vez del signo \cup (no implicación)

	(M) EGOISMO	(N) ALTRUISMO
(I) Guía	←	↷
(O) Idealismo	↷	→

Las relaciones que hemos anotado (y sólo las que hemos anotado) tienen *valor conmutativo* entre los dos conjuntos (EGOISMO, ALTRUISMO), es decir, la presencia de estas relaciones es obligatoria para un plano, y su exclusión igualmente obligatoria para el otro. Lo representamos de la siguiente forma:

EGOISMO // ALTRUISMO
 Guía // Idealismo

Decimos que:

a) El plano «EGOISTA» se *conmuta* en el plano «ALTRUISTA» si sustituimos en el primero la relación «guía» por la relación «idealismo».

b) «Guía» es la *diferencia específica* de «EGOISMO» respecto a «ALTRUISMO». La *conmutación* permite mostrar las diferencias específicas entre cada plano, y cada uno de los demás.

2.3. Planos sinónimos

Entre dos parejas de planos pueden existir las mismas diferencias específicas. Por ejemplo, comprobamos en el cuadro I que:

R // S ∅ // i/f	R // T ∅ // i/f	∅ // S ∅ // i/f
--------------------	--------------------	--------------------

Es decir, las relaciones que definen a un autorreprimido, (R) se transforman en las relaciones que definen a un competitivo (S) o a un convencional (T) incluyendo entre ellas los rasgos «guía» (I) y rechazante (F). Igualmente estos rasgos truecan el rol definido por sus pasiones, por el rol definido por su competitividad. Decimos que las conmutaciones (R // S) (R // T) (Q // S) son *sinónimas* (o que [R // S] connota [R // T] y [Q // S]).

2.4. Diferencias entre los planos de la realidad

Cada plano (respecto a todos los demás) queda diferenciado por el conjunto de todas sus conmutaciones no *sinónimas*. El procedimiento que aquí proponemos, permite aislar todas las categorías que discriminan entre los planos (y sólo las discriminativas).

CUADRO I

LAS REGLAS DE CONMUTACION EN EL INTERIOR DE LOS RELATOS

Núm. de conmutación	Conmutación
I	A // B Ø // o
II	B // D o/a // Ø
III	E // F b/o/a/v // h
IV	G // H a/b/i/j/o/p/q/r/u/v // f
V	I // J t/s // Ø
VI	K // L i/m/v // Ø
VII	M // N i // o
VIII*	O // P Ø // i/v
IX**	Q // S Ø // i/f
X**	R // S Ø // i/f
XI**	R // T Ø // i/f
XII	U // V i // Ø
XIII*	A // M Ø // v/i
XIV***	A // K Ø // v/o/i
XV***	A // E Ø // v/o/i
XVI	A // F h/g/e // h/t/s
XVII	A // I b/e // u/t/s

* Signo de isomorfismo.

3.0. CONMUTACIONES ENTRE LOS PLANOS DE LA REALIDAD DEFINIDOS POR LAS TIPOLOGIAS DEL ROL EN LA TELEVISION

Las fórmulas de conmutación pueden ofrecer una visión inédita de la lógica interna del médium. Sea, por ejemplo, un relato de la televisión en el que el rol es caracterizado como [guapo]. Se desea cambiar este estereotipo por otro que le defina como [leal], [digno] o [inteligente]. ¿Qué piezas deberán introducirse y excluirse del relato primitivo para llevar a cabo la transformación?

Describamos las conmutaciones más interesantes en el entendimiento de que operando con nuestra máquina lógica (tabla H) sería posible conocer cualquiera otra existente en el sistema televisivo que estamos analizando. La relación de conmutaciones se ofrece en el cuadro (I).

Conmutación (I): ¿Cómo transformar a alguien bello, o potente sexualmente, o sano, o fuerte físicamente, o deportivo, o joven, en un personaje sensible o sumiso, o bondadoso, o pacífico, o humilde, o generoso?

Quien se caracteriza por sus virtudes sociales se distingue de quien se caracteriza por su «charme» en que el primero tiene grandes principios, y el segundo carece de ellos.

Si se desea el cambio inverso, se puede transformar un ser «sensible» en el arquetipo del «deportista» —pongamos por caso—, excluyendo de su personalidad el idealismo (es decir, las normas universalistas que valen en cualquier tiempo y lugar).

Conmutación (II): ¿Cómo transformar a alguien sensible, sumiso, bondadoso, pacífico, humilde, generoso, en un personaje inteligente, cultivado, importante, original, eficaz?

Lo que distingue a quien se caracteriza por sus virtudes sociales, de quien se caracteriza por su valía, es que el primero tiene grandes principios y, además, posee un físico notable; y el segundo, no.

Una persona pacífica, por ejemplo, puede mostrar grandes convicciones y, además, ser físicamente atractivo, en tanto que un personaje inteligente no puede.

Del mismo modo, un individuo sumiso puede ser un atleta, lo que no le impedirá tener normas de conducta inquebrantables; pero un individuo eficaz se diferenciará de aquél en que carece de vitalidad y de idealismos.

¿Cómo transformar a un personaje valeroso, trabajador, enérgico, en otra cosa?

Es imposible. El estereotipo enérgico no acepta transformación alguna. «Enérgico» no se cambia por nadie: Hamlet, en soliloquio consigo mismo, está definido de una vez para todas y no necesita ningún atributo más.

Conmutación (III): ¿Cómo transformar a un devoto en un opositor?

Distingue a un devoto de un opositor que el primero puede ser bello, poderoso sexualmente, joven, sano, sociable, idealista; que triunfa en la vida sin esfuerzo; mientras que el opositor es un desintegrado.

Para convertir un colaboracionista en un contestatario la televisión suprime del primer arquetipo toda referencia idealista, sociable, erótica o vital; a cambio le atribuye un estado de permanente exclusión por parte del grupo.

Conmutación (IV): ¿Cómo transformar a alguien amado de su grupo en alguien rechazado del mismo?

El integrado es guapo, joven, etc., y, además, humilde, bondadoso, contento: acepta tanto el papel de dirigente como se conforma con el papel de comparsa; se muestra idealista o rea-

lista, según los casos; es apasionado, pero valora la autorrepresión; se esfuerza en triunfar, pero busca la ayuda graciable de los poderosos. Por el contrario, el repudiado sólo se caracteriza por su actitud de rechazo.

Conmutación (V): ¿Cómo transformar a un simple comparsa en un guía?

Lo que distingue a un guía de un comparsa es que el primero se muestra competitivo y convencional.

Conmutación (VI): ¿Cómo transformar a un impulsivo en un disciplinado?

Un personaje que obedece a principios orientados hacia el logro del placer inmediato se distingue de otro que aplaza sus satisfacciones, en que el segundo es un líder egoísta que logra el éxito en la vida gracias a los favores ajenos.

Conmutación (VII): ¿Cómo transformar a un egoísta en un altruista?

Distingue el egoísta del altruista que el primero es un dirigente; en tanto que el altruista es un idealista que toma en cuenta aquello que vale en cualquier circunstancia, lugar y para cualquier persona.

Para que se le permita a un personaje preocuparse de los problemas de interés general, tendrá que comenzar por renunciar a la dirección del grupo al que pertenece. Entonces puede teorizar y guiarse de las reglas más elevadas de comportamiento. Un líder no puede dejar de ser egoísta para convertirse en altruista, sin dejar de ser líder. Mientras que el personaje altruista se describe como una personalidad rígida, el egoísta se describe como un afectivo.

Conmutación (VIII): ¿Cómo transformar a un realista en un idealista?

El realista consigue que los otros le proporcionen el éxito sin tener que trabajar para alcanzarlo y es aceptado como un guía reconocido del grupo;

en tanto que el idealista se enfrenta con los miembros de su grupo.

En la TV, la comunidad no acepta guías idealistas; ni personajes realistas que contesten a su grupo. Cabe triunfar sin esfuerzo, en tanto que el personaje no sea idealista; puede lograr seguidores, en tanto que no sea un idealista.

Se acepta que el rol discrepe con los demás, en tanto que el discrepante no sea un realista. La gratificación sin esfuerzo y la oferta de poder sirven para excluir las normas idealistas en el análisis de la realidad.

La distinción [realista // idealista] es sinónima de la conmutación [egoísta // bello, joven], (cf. Conmutación XII). La belleza y la juventud son el idealismo de la televisión.

¿Cómo transformar un apasionado en un autorreprimido?

De ninguna manera. No se oponen, se componen. Un apasionado se identifica por los mismos rasgos que caracterizan al autorreprimido: la integración en el grupo.

Esta no-oposición, tan esclarecedora de la falsa «diferencia» entre el que busca el goce y no las normas, y el que trata de preservar las normas frente al goce, acaba para el relato televisivo con la tradición cultural clásica. Por ejemplo, en la literatura española e inglesa se supone que los principios familiares están en conflicto con el matrimonio por amor y que las convenciones dictan cómo y de qué manera se puede gozar. Un guionista que pretenda revivir este tema deberá renunciar al dilema «pasión-normas». Tendrá que mostrar que la autorrepresión es el goce. O, si se prefiere, que el goce es la autorrepresión. La televisión no exige como los moralistas: «Amarás de acuerdo con las conveniencias». Se limita a afirmar que «lo que amas en el amor es la conveniencia», o «lo que conviene es amor». Romeo gozando a los Montescos en Julieta, y Julieta gozando a los Capuletos en Romeo: tal es la forma televisiva del mito occidental del amor romántico.

Tres conmutaciones sinónimas: IX, X, XI:

Conmutación (IX): ¿Cómo transformar un apasionado en un competitivo?

Lo que distingue a un individuo que busca el amor, la vida, el placer, la satisfacción sexual, la creación de una familia, de otro que aspira al desarrollo máximo de su persona, a un papel público, o a la fama, es que el segundo es un oponente que ha logrado el papel de líder.

Conmutaciones (X) y (XI): ¿Cómo transformar a un autorreprimido en un competitivo o en un convencional?

En primer lugar, todo convencional es un competitivo²⁵. El más reprimido de los personajes podrá mutarse en un sufragista de causas piadosas o en un ejecutivo agresivo por el único común recurso: ponerse a la cabeza del grupo en el que convive.

Sólo el líder puede buscar la expansión de su personalidad y sugerir el orden de valores que debe adoptar el grupo, sin tener él mismo que ajustar su personaje a tales limitaciones. Sólo al líder se le permite llevar una vida de expansión creadora y de autonomía, en vez de otra orientada a la represión interiorizada.

Pero, en realidad, un competitivo no se enfrenta con las normas de su grupo, sino dentro de su grupo contra los que mantienen valores que podrían no adoptarse a los criterios comunes. *El líder cambia la represión interior por la expresión exterior de la represión.* En cuanto líder y portavoz de las normas del grupo, no se le pide que se comporte como un reprimido, sino que sea la voz de la represión: no que la interiorice, sino que la exteriorice. En la televisión los roles sólo pueden elegir entre ser neuróticos o autoritarios. El liderazgo ofrece la única salida para ese terrorismo digerido de las conven-

²⁵ No lo establecemos nosotros, sino la televisión: está excluido que un convencional pueda no ser un competitivo.

ciones sociales represivas: «No te reprimas; dirige la represión». «Se te juzgará por lo bien que traduzcas las normas, y no por lo bien que las vivas; que lo que tu comportamiento niega, lo afirme tu acción sobre el grupo».

La vieja norma maniquea de «haz lo que yo digo y no lo que yo hago», abre la puerta de entrada al otro lado del espejo de la neurosis personal, capacita para sustituir el miedo a la equivocación por el derecho a convertir los personales errores en normas colectivas; permite salir del masoquismo, sustituido por el control de los demás. Un competitivo o un convencional son para la televisión frustrados convertidos en guías de los otros: autorreprimidos que interpretan defender la honradez y la justicia *porque son seguidos*, que suponen estar realizando cosas y realizándose *porque son seguidos*. Y a la inversa, un guía será definido respecto a cualquier otro rol subalterno como un convencional y un competitivo.

La única alternativa que la televisión ofrece a la represión interior es el autoritarismo: equivalente al convencionalismo y a la «visión gladiatoria de la existencia». *Hay que notar que esta ideología no está en el contenido expreso.* Sin embargo, nadie podrá acusarnos de que somos nosotros quienes hemos introducido el autoritarismo: es la propia televisión, en el juego de la representación, la que lo instaura sin mencionarlo, y lo ubica como resultante de las alternativas de la vida y personalidad que ofrece.

Conmutación (XII): ¿Cómo transformar a un triunfador sin mérito en un triunfador por su propio esfuerzo?

Un personaje cuyo triunfo es meritorio se diferencia de otro cuyo éxito carece de mérito en que el primero logra ponerse a la cabeza del grupo.

Un personaje que lo debe todo a sí mismo es necesariamente apto para recibir la adhesión de los demás, para interpretar los fines del grupo y sostener su cohesión. El éxito gratuito se concede en la televisión a los perso-

najes dependientes de un líder. Un personaje cuya fortuna procede de la suerte, o de la preferencia que otro le concede, o del nepotismo, o de la herencia, no sirve para mandar. La posición social fundada en la herencia se respeta, pero los herederos han perdido el papel directivo. También el aventurero afortunado tiene un lugar, pero no puede pretender ser ni un modelo ni un guía del grupo. Los conductores de hombres no son ni nobles, ni héroes del riesgo o mimados de la fortuna. El poder procede de la aptitud y el esfuerzo para imponer las normas aceptadas. El trabajo creador no puede ser considerado como meritorio si entra en conflicto con la inercia del grupo. Si la iniciativa lleva al triunfo será valorado como un resultado debido a la suerte o a la ajena concesión. El trabajo creador es una aventura que podrá, en algún caso, premiarse; pero nunca un mérito personal ni un modelo para los demás. El emprendedor ha perdido su carisma. La televisión no mantiene la promesa burguesa de que quien oriente su esfuerzo hacia campos inéditos tendrá las mayores probabilidades de triunfo y un papel destacado en la escala de las posiciones sociales. El éxito seguro surge ahora del trabajo que reproduce, que recrea, que estabiliza y conserva la organización dada.

4.0. FORMALIZACION DEL ANALISIS ARTICULAR

Dos grafos, uno en el que están representadas todas las cohesiones, y otro en el que están representadas todas las exclusiones, simplifican las operaciones de discriminación entre planos. Hemos construido ambos grafos, y los representamos en (H)²⁶.

²⁶ Reglas de formación de grafos.

En este caso hemos adoptado grafos no recurrentes (en los que ninguna letra puede es-

El grafo de cohesiones tiene numerosas entradas. No es posible decir cuáles son las categorías que le generan. En cambio, el grafo de exclusiones carece de dirección (tanto da decir que A excluye a B, como que B excluye a A). Los niveles del dibujo objetivan la jerarquía de la exclusión: es decir, aparecen arriba los ítems que excluyen más ítems. Esta cualidad del subsistema de exclusiones facilita el análisis.

FORMA DE UTILIZAR EL CUADRO H

Para encontrar las conmutaciones entre los planos mediante el cuadro H, se procede de la siguiente forma:

— 1.º Se elijen los dos planos cuyas diferencias específicas se quieren averiguar: Por ejemplo, se trata de saber si existen diferencias que discriminen entre un rol «atraído» (E) y un rol «rechazante» (F). Es posible auxiliarse del siguiente cuadro:

cohesiones	(\rightleftarrows)	exclusiones	($\begin{smallmatrix} U \\ H \end{smallmatrix}$)
(E) ATRAÍDO	—	—	—
(F) RECHAZANTE	—	—	—

tar repetida). La regla de formación común para ambos es la siguiente:

«Se acepta más de un grafo, pero no se acepta ninguna recurrencia.»

Con el objeto de representar el orden de dependencia existe una regla más, aplicable a la formación del grafo de cohesiones:

«La letra que determina a otra (unidas por el signo \rightarrow) se situará a un nivel superior; las letras interdependientes (unidas por el signo \leftrightarrow) estarán situadas al mismo nivel.» (No hay ninguna interdependencia en este análisis.)

Ha sido posible representar las cohesiones en un solo grafo. Las exclusiones han pedido dos grafos, lo cual obliga a incluir en el cuadro H las conexiones entre ambos.

El examen conjunto del grafo de cohesiones con el de exclusiones, aclara aspectos importantes de la articulación del universo televisual.

En la televisión, como en la mayor parte de los objetos de la sociología, las cohesiones son pocas; raramente de tipo interdependiente; y en cualquier caso poco generadoras; tres niveles bastan para representar en un grafo todas las cohesiones que existen en nuestro corpus.

En cambio, las exclusiones son muy interdependientes. En nuestro estudio no es posible representar las relaciones de exclusión en dos dimensiones y hay que duplicar el grafo para evitar un modelo poliédrico. Unas exclusiones generan a otras y, en consecuencia, el número de niveles de grafo es muy elevado.

— 2.º Se busca en cuadro H, grafo de cohesiones, todas las letras unidas a las que interesan:

Unidas a (E): A (rasgos físicos); V (éxito debido a los favores); O (idealismo); B (sociabilidad).

Unidas a (F): S (competitividad); H (relaciones discordantes); T (convencionalismo).

Se puede ya incluir en el cuadro auxiliar:

cohesiones	exclusiones
(E) ATRAIDO: (A, V, O, B)	—
(F) RECHAZANTE: (H, S, T)	—

— 3.º Se busca en el cuadro H, grafo de exclusiones, si:

(E) excluye a las letras que (F) incluye.

(F) excluye a las letras que (E) incluye.

Se comprueba que:

(E) excluye, efectivamente, a H, y que (F) excluye, efectivamente, a (A, B, O, V). Se completa el cuadro auxiliar con estas últimas verificaciones:

cohesiones	exclusiones
(E): (A, B, V, O)	H
(F): (H, S, T,)	(A, B, V, O)

— 4.º Desde el momento en el que existen diferencias específicas entre «ATRAIDO» (E) «RECHAZANTE» (F), es posible conmutar del plano del primero al plano del segundo, sustituyendo unos atributos por otros. Se indica de esta forma:

ATRAIDO	//	RECHAZANTE
Rasgos expresos, sociabilidad, idealismo, éxito debido al favor	//	Relaciones discordantes

o, más simplemente, con símbolos:

E // F
a/b/o/v // h

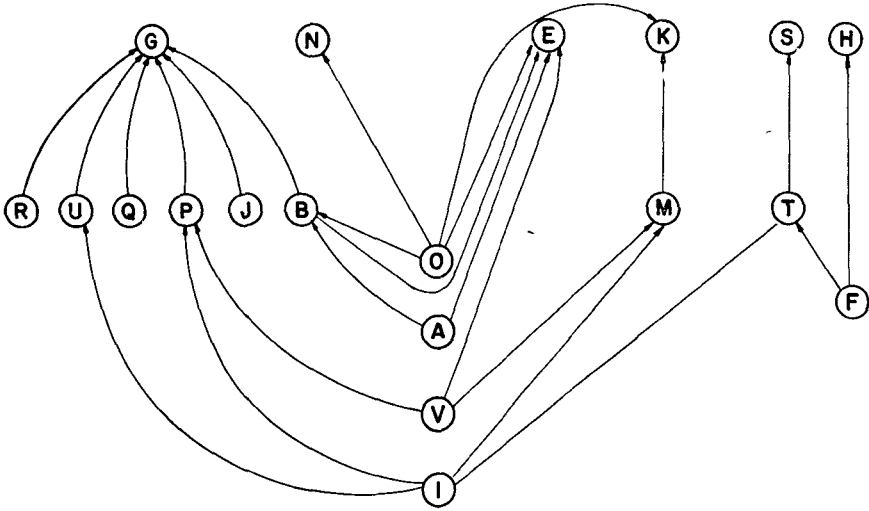
Cuya interpretación es la siguiente:

Si en el conjunto de relaciones que definen el rol «ATRAIDO» se excluyen las dependencias que mantiene con «rasgos expresos», «sociabilidad», «idealismo» y con «éxito debido al favor» y se introducen dependencias antes inexistentes con «relaciones discordantes», se pasa del plano de la realidad que define «ATRAIDO» al plano de la realidad que define «RECHAZANTE».

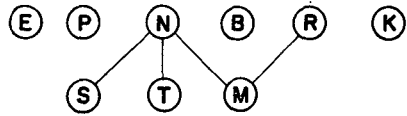
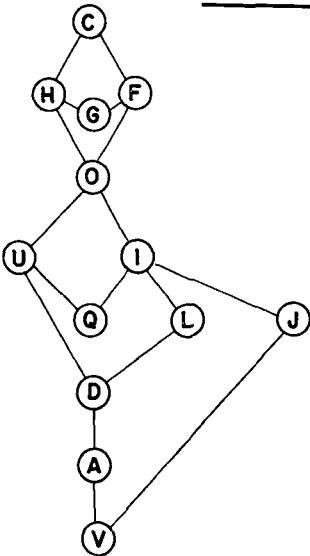
5.0. IDENTIDAD DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL METODO LOGICO

Una máquina lógica (por ejemplo, un ordenador) que «conozca» el juego de atributos y el cuadro (E) de funciones, puede «producir» toda la variedad de roles que la televisión «acepta». Además, puede llevar a cabo las discriminaciones «cualitativas» entre los planos que aclaran las diferencias entre los tipos de roles, si le proporcionamos las reglas de formación articular. La diferencia entre «análisis cuantitativos» y «análisis cualitativos» pierde su sentido: una máquina puede realizar ambos tipos de operaciones porque hemos expresado tanto las relaciones «cuantitativas» como las «cualitativas» en un único lenguaje lógico en el que desaparece su falsa diferencia, por cierto, el mismo lenguaje que habla la máquina, y sin duda el único que puede recoger la complejidad de lo social como una totalidad. Por muy irracional o «ilógico» que sea el sistema social, no deja de ser un sistema (aunque sea

CUADRO H
GRAFO DE LAS COHESIONES



GRAFOS DE EXCLUSIONES



- E >-----< CHIF
- N >-----< ACDHIVF
- R >-----< ACFHIOF
- S >-----< ACJLO
- T >-----< ACJLOV
- M >-----< CDFHLO
- P >-----< CDFHO
- K >-----< CHLF
- B >-----< CHILUF

contradictorio). La lógica permite formalizar la contradicción y tratar científicamente los objetos irracionales y contradictorios, entre ellos los que interesan a las Ciencias Sociales.

Entre el razonamiento sociológico, el razonamiento formal de nuestra máquina lógica, y el razonamiento lingüístico, se pueden establecer las equivalencias siguientes:

<i>Nivel sociológico</i>	<i>Razonamiento lógico aplicado al discurso de la televisión</i>	<i>Nivel lingüístico (procesos, sistemas)</i>
Juego de atributos elementales de la situación.	Atributos.	Partes, miembros.
Juego de estructuras estereotipadas: rutinas, culturemas.	Juego de estructuras estereotipadas del rol: «televisemas».	Unidades, categorías.
Universo de las variaciones combinatorias entre las estructuras.	«Universo» o mundo de la televisión.	Cadenas, paradigmas.

IV. CUARTA PARTE

La visión de la realidad en la televisión

1.0. EL NACIMIENTO DE UN MANIQUEISMO: EL MENSAJE NO ES EL MEDIUM, SINO LA SOCIEDAD

Nada tan democrático en apariencia como un relato televisivo, cuyo aspecto es mosaico.

Un ballet sigue al reportaje del bombardeo de Viet-Nam; el alcalde del pueblo discute con el maestro antes de que lleguen «os invasores de otros planetas»; los japoneses se ponen a la cabeza de la producción de relojes, lo cual no impide que se intercale el «spot» publicitario de una marca suiza. Todo contenido puede aparecer junto a cualquier otro.

Cuando penetramos en la estructura de la mediación ya no hay más que un mundo mosaico. La apariencia mosaica del contenido de la televisión es el aspecto que adopta la redundancia para ocultar la pobreza informativa. Y el mundo mosaico de la televisión es pobre y redundante, no porque la realidad sea poco variada, o porque la tecnología del médium obligue a la redundancia, sino a causa del tipo de códigos que se utilizan para mediar. Hemos mostrado que las *contraintes* de formación de relatos están formadas fundamentalmente por exclusiones: «o esto o aquello» (si aparece tal atributo, se excluirán necesariamente tales otros).

Si la televisión conduce a vivir como «una tribu electrónica mundial», es bien seguro que se tratará de una corporación fundada en disociaciones, en tabúes, en incompatibilidades y en ningún caso en la participación simultánea de todos en cada cosa, como teoriza McLuhan. Ni la sucesión pintoresca del contenido, ni la amplitud de difusión que permite el medio son criterios adecuados para dar por establecido que necesariamente la TV introduce una nueva forma de mediar.

La capacidad tecnológica del médium sirve por ahora de coartada para ocultar el uso real que se está haciendo de la televisión. Se afirma que la simple rotura de las fronteras tecnológicas de la comunicación que cabe lograr con la televisión, equivale a la desaparición de las fronteras del prejuicio etnocéntrico. Con su actual código mediador, la televisión no es ni podrá ser jamás un medio de difusión universal que rompa los límites de los pequeños grupos, por la evidente razón, aquí demostrada, de que la exclusión que sostiene todas las demás exclusiones es la que la televisión establece entre:

«miembro» // «no miembro»

El Ormuz y el Ahriman del maniqueísmo televisivo son la armonía y la desarmonía: la conservación del grupo es el principio del bien, bajo la forma de «armonía»; su rotura es el principio del mal, bajo la forma de «desarmonía».

La condición de «miembro» se concede al precio del particularismo y de la devoción sumisa. «No miembro» es precisamente el que rompe las normas locales: el universalista. *Sólo a causa* de su universalismo se hace del universalista fatalmente un opositor.

En esta forma de maniqueísmo, el consenso es la mística del localismo: si el rol se mantiene dentro de las normas, costumbres y criterios privativos de su grupo, es un «miembro»; si se plantea puntos de vista más amplios que los de su grupo, entonces es un «no miembro».

Las restantes disociaciones que aparecen en la televisión sirven exclusivamente para reforzar esta primera.

El dilema armonía - desarmonía se afronta por medio del condicionamiento, repartiendo recompensas a los integrados y negando toda gratificación a los disidentes. La conmutación (IV) muestra que el poder, la vitalidad, el éxito, la realización social se utilizan *contra* la tentación de romper el grupo.

El egoísmo se emplea como un recurso etnocéntrico. Se refuerzan los valores autorientados ofreciendo poder y placer no sujetos a disciplina. La afectividad se propone como norma de conducta por los mismos motivos. Pero ninguna comunidad etnocéntrica sería variable sin una cierta proporción de control interiorizado. La solución a esta contradicción funcional entre la afectividad y la disciplina merece atención. Se crean dos destinos sociales en el interior del endogrupo: dos auténticas «castas» de roles; la de los líderes y la del mortal común. Cada «casta» tiene su propia moral y sus propias gratificaciones. Al líder se le propone la disciplina; al ciudadano común, el gozo inmediato. Al primero se le asegura el éxito en la medida que acierte a imponer a los demás las propias normas del grupo; al segundo, el placer sin esfuerzo en la medida que sea convencional y centre sus intereses en el gozo apasionado.

Por otra parte, la insistencia en el realismo, en el egoísmo y en el comportamiento afectivo, llevadas a sus últimos extremos impedirían la cohesión etnocéntrica. La contradicción se resuelve identificando la autorrepresión (que prohíbe la búsqueda de placeres fuera del repertorio permitido por la sociedad) con el propio placer (que premia la integración).

La preocupación por el consenso, por la unidad del grupo, haría de la mediación televisiva una ideología «de

la gran tribu»²⁷, si el consenso no se sostuviera en la exclusión. La comunidad que presenta la televisión logra la armonía excluyendo cuanto podría servir para hacer de la comunicación un principio sin fronteras. La comunidad hacia la que se exige lealtad y solidaridad nunca rebasan el localismo de los grupos primarios.

Si el televisor no fuera tecnológicamente un instrumento apto para romper con el localismo, el sistema de mediación que hemos mostrado nos parecería desprovisto de finalidad. La tecnología de la imagen *universal* —en todos los sentidos de la palabra— amenaza una organización social atrasada respecto a sus instrumentos de relación. Este desajuste entre instrumento abierto y organización cerrada plantea la disonancia en los términos de un dilema entre dos criterios de valor: etnocentrismo // universalismo. Las demás dicotomías características de la sociedad industrial, como placer-trabajo, mando-obediencia, competencia-cooperación, han sido reajustadas y reformuladas en función de la primera²⁸. Este desplazamiento de las normas tiene el alcance de un cambio cualitativo de la ideología de la sociedad industrial, como ha sido cualitativo el tipo de novedad introducida con el televisor en los medios de comunicación.

La forma de mediación televisiva parece un control destinado a negar al propio médium, a cerrar mediante la representación etnocéntrica cuanto el televisor abre por sus posibilidades tecnológicas universalistas cuando muestra el mundo. *La mediación que lleva a cabo la institución «televisión» tiene por objeto fundamental anular el médium televisivo, y para lograrlo no duda en transformar radicalmente*

²⁷ Cf. McLUHAN, 1969.

²⁸ Observación detalladamente demostrada en la investigación de donde procede este trabajo.

el código de orden de la sociedad industrial en la que ha nacido este médium. La televisión media como lo hace, y no como tecnológicamente podrá llegar a hacerlo, porque quien impone la forma de mediación es la sociedad con sus valores, y no el televisor con sus tubos catódicos, como cree McLuhan. Para los mecanicistas, toda la cultura está mediada, excepto la mediación misma²⁹.

La defensa contra la innovación del médium obliga a ciertos cambios en los modelos culturales aceptados: no los que propicia la tecnología del nuevo médium, como afirma McLuhan, sino los que la sociedad opera para que los efectos revolucionarios de la tecnología puedan ser anulados. Si la mera existencia del televisor impone que la atención de los mecanismos sociales de control se centre en la anulación de un sistema de comunicación con capacidad universalista, todas las barreras etnocéntricas que la sociedad industrial quitó de su camino tendrán que volver a ser instaladas. Algunos importantes contenidos de su modelo «abierto» del mundo, como, por ejemplo, el individualismo y la iniciativa, es probable que no sean propuestos por más tiempo. Los restantes valores deberán ser reajustados para que no sean disonantes respecto al nuevo valor esencial: el etnocentrismo. En nuestra tesis mostramos cómo se llevan a cabo dichos reajustes, los cuales se revelan en los procesos de ajuste al cambio que la aplicación de estos métodos nos ha permitido poner de manifiesto, y que podemos resumir seguidamente.

²⁹ Del mismo modo, suponer que la televisión reproduce mecánicamente la ideología de la sociedad a la que pertenece, equivale a perder de vista que la mera posibilidad de otras formas de comunicación social, todavía inéditas, que surgen con el televisor, introduce un factor de cambio.

2.0. Características del modelo de rol en la sociedad industrial opuestas a las características fundamentales del modelo de rol en la televisión:

— La sociedad industrial descansa en el universalismo (Parsons, 1966, 190). La televisión ha prendido sus raíces en el particularismo.

— La sociedad industrial exige la neutralidad en los afectos (Max Weber, 1967, 128). La televisión impone la afectividad compulsiva.

— La sociedad industrial está orientada a la adquisición de objetos mediante la represión de los impulsos (Galbraith, 1959, 86 seq.). La televisión mantiene la presión adquisitiva por un mecanismo contrasublimatorio que inunda la realidad de impulsos primarios.

— La sociedad industrial es un sistema de aprobaciones (E. Fromm, 1967, 294). La televisión ofrece amor, en vez de prestigio.

— La sociedad industrial define el apasionamiento como acción productiva (Marcuse, 1965-50). La televisión como pasividad.

— La sociedad industrial propone ambiciones irreprimibles que sitúan las metas cada vez más altas (R. K. Merton, 1964, 148). En la televisión, la ambición es solamente la sumisión sin altruismo.

— La sociedad industrial espolea la iniciativa mediante la competitividad (J. A. Schumpeter, 1968, 191 seq.). La televisión rechaza la iniciativa: un competitivo lucha contra las definiciones y las normas ajenas a su grupo, y no contra los restantes miembros del grupo.

— La sociedad industrial justifica la eficacia en la dirección científica, y

no en la existencia de hombres excepcionales (F. W. Taylor, 1911, prefacio). La televisión hace descansar la seguridad en la acción de líderes carismáticos.

— La sociedad industrial impone el particularismo en los deseos, y la sumisión en las normas (T. Veblen, 1964, 92 seq.). La televisión exige que los deseos se sometan y las normas se relativicen. Fundamenta la solidaridad en «la comunidad del deseo», y para preservar este mecanismo de consenso, establece la insolidaridad respecto a los valores de vigencia universal.

— La sociedad industrial propone el hedonismo como móvil del comporta-

miento (íd. 1919, 73): La televisión da seguridad.

— La sociedad industrial teme a la sexualidad (K. Horney, 1964, 33). Opone el sexo a la cultura (Freud, 1968, 18). Somete el placer a la productividad (Reich, 1952, 17). Transforma el erotismo en lujo (Sombart, 1965, 77). La televisión emplea la sexualidad como un vínculo etnocéntrico, la libera de la productividad poniéndola al servicio del consenso; y la ofrece como técnica para ser aceptado, democratizando el erotismo, que pasa del campo de la satisfacción privada al de las actividades colectivas.

V. QUINTA PARTE

ANEXOS

ANEXO 1
PROTOCOLO PARA ANALIZAR LOS ROLES

UNIDAD (Verificar número de roles que comprenden la unidad)	Acción núm. Rol núm.	1-2 3-4
POSICION:		
1 Protagonista	2 Antagonista	3 Agonista
2 Imagen real	3 Dibujo animado	4 Marioneta
ENCARNADO:		
1 Varón individualizado	2 Varón genérico	3 Mujer individualizada
6 Unidad colectiva genérica	7 Animal individualizado	8 Animal genérico
PAPEL (escribir): (Rol)		
8-9 10	Papel núm. (Rol)	8 9 10
NACIONALIDAD (escribir):		
11 12	Nacionalidad núm.	11 12
RASGOS EXPRESOS (se pueden redondear tantos cuantos aparezcan):		
1 Bello	2 Feo	3 Sano
6 Flojo sexualmente	7 Fuerte físicamente	8 Débil físicamente
	4 Enfermo	5 Potente sexual
		13

ANEXO 1
(Continuación)

1	2	3	4	5	14
Leal	Desleal	Humilde	Engreído	Generoso	
6	7	8			
Egoísta	Bondadoso	Sin bondad			
1	2	3	4	5	15
Inteligente	Poco inteligente	Sensible	Indelicado	Normal	
6	7	8			
Raro	Cultivado	Inculto			
1	2	3	4	5	16
Fuerte (enérgico)	Débil (no enérgico)	Feliz	Infeliz	Sociable	
6	7	8			
Insociable	Trabajador	Vago			
1	2	3	4	5	17
Justo	Injusto	Digno	Indigno	Violento	
6	7	8			
Pacífico	Flexible	Severo			
1	2	3	4	5	18
Sumiso	Insumiso	Valeroso	Cobarde	Viejo	
6	7	8			
Joven	Pequeño	Grande			
1	2	3	4	5	19
Importante	Sin importancia	Original	Vulgar	Limpio	
6	7	8		0	
Sucio	Eficaz	Ineficaz	N.C.	N.P.	

Otros rasgos no relacionados (escribir):

ANEXO 1

(Continuación)

POSICION ENDOGRUPAL (receptor):													
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	20	21
Estrella	Estrella	Par	Par	Par	Trio	Satélite	Satélite	Satélite	Director de la estrella	Director de la estrella	Miembro de la red	N.C.	N.P.
POSICION ENDOGRUPAL (emisor):													
1	2	3			0			N.C.			N.P.		
Atraído	Rechazante	Indiferente											
PAUTAS:													
1	2	3			0			N.C.			N.P.		
Afectividad	Neutralidad afectiva												
1	2	3			0			N.C.			N.P.		
Auto orientación	Orientación colectiva												
1	2	3			0			N.C.			N.P.		
Universalismo	Particularismo												
1	2	3			0			N.C.			N.P.		
Adquisición	Adscripción												
OBJETIVOS VITALES:										SATISFACCION DE LA NECESIDAD			
1	2	3			0			N.C.			N.P.		
Vida Placer	Amor Familia	Satisfacción sexual											
1	2	3			0			N.C.			N.P.		
Aceptación de limitaciones	Sumisión	ADAPTACION AUTORRECTRICTIVA											
										Evitación de penalidades			28

ANEXO 1

(Continuación)

		EXPANSION CREADORA								
1	2	3	0	29						
Desarrollo personal	Fama	Papel público	N.C.							N.P.
		ORDEN INTERNO								
1	2	3	0	30						
Valores morales	Valores sociales	Exito	N.C.							N.P.
LOGRO DE LOS OBJETIVOS VITALES:										
REALIZACION										
1	2	3								
De merecimiento	Concedida	Por azar								
FRUSTRACION										
	4	5	0	31						
	Vencida	Permanente	N.C.							N.P.
DINAMICA DE LA FRUSTRACION (sólo si está redondeado [4] o [5] en la variable anterior un redondeo en cada fila):										
1	2	3		32						
Extrapunitiva	Intrapunitiva	Impunitiva								
1	2	3		33						
Predominio del obstáculo	Egodefensiva	De la necesidad Persistencia								
ACTITUDES (se pueden redondear tantas cuantas aparezcan):										
1	2	3	4	5	6					
Distanciamiento	Practicismo	Carismaticismo	Severidad sexual	Explicación por la fuerza	Severidad hacia desviado					
1	2	3	4	5	6					
Autanasia	Disciplina determinada	Providencialismo sumiso	Obediencia respetuosa	Primacia del orden	Sometimiento parental					

ANEXO 1
(Continuación)

1	2	3	4	5	6	36
Edad cura...	Alejamiento elitista	Pesimismo insolidario	Personalismo intelectual	Irracionalismo	Proclividad al peligro	
1	2	3	4	—	0	37
Pesimismo cósmico	Paranooidismo	Exaltación del sufrimiento	Personalismo	N.C.	N.P.	
SOLO EN PROTAGONISTAS						
HORA DE EMISION:						
1	2	3	4	5	6	38
Matinal	14-15	15-18	18-21	21-cierre	Variable	
PROGRAMACION:						
1	2	3				39
Determinada	Discrecional	Publicitaria				
PRESENTACION:						
1	2	3	4	5	6	40
Lectura reseña	Entrevista Interviú	Encuesta	Comentarista	Reportaje audiovisual «in situ»	Realización cara al publico	
7	8					
Producción para TV	Producción cinematográfica					
UBICACION TEMPORAL:						
1	2	3	4	5	6	41
Pasado no determinante	Pasado determinante	Presente	Futuro determinado	Futuro no determinado	Atemporal	
					0	
				N.C.	N.P.	

ANEXO 1
(Conclusión)

DOMINIO DEL REFERENTE:		42
1 Realidad	2 Ficción	
TOMA DE PARTIDO:		43
1 Auténtico verdadero	2 Inauténtico falso	3 Dudoso (creible)
		4 Dudoso (no creible)
		0 N.P.
		N.C.
FECHA:		
(escribir y codificar)		
ANALISTA:		
(escribir y codificar)		

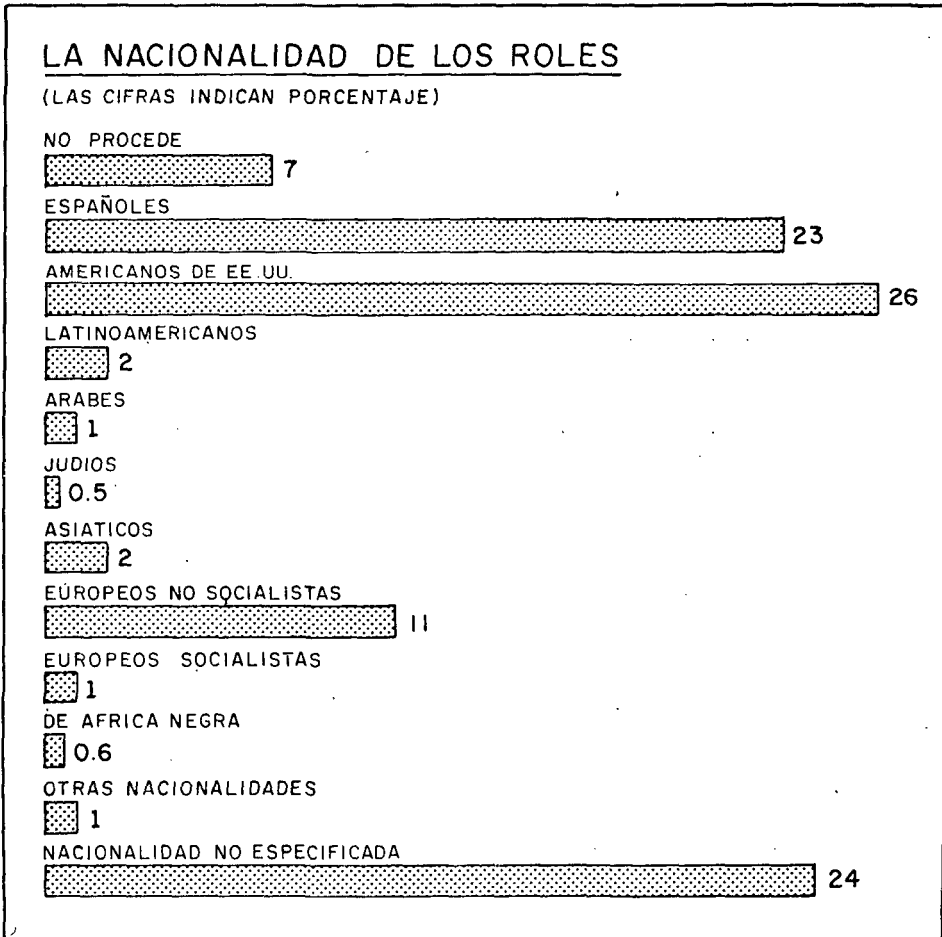
ANEXO 2
RELACION DE LOS ROLES

TOTAL	827	TOTAL	827
BASE-FAMILIARES	118	BASE-DE LA GUERRA	29
— Paternal	17	— Militares	21
— Marital	39	— Herido	1
— Filial	26	— Muerto	4
— Parientes	21	— Refugiado	2
— Domésticos sirvientes	10	— Guerrillero	1
— Unidad familiar	5	BASE-IDEOLOGICOS	7
BASE-RELIGIOSOS	11	— Revolucionario	2
— Sacerdotal, ministerial	6	— Antirrevolucionario	1
— Creyente, confesional	2	— Comunista	2
— Indiferente	1	— Conservador	2
— Católico	2	BASE-DEL DEPORTE	41
BASE-BIODIFERENCIABLE	57	— Futbolista	7
— Infantil	7	— Boxeador	6
— Jóvenes	23	— Hincha, seguidor deportivo	3
— Adultos	21	— Directivo	5
— Ancianos	6	— Corredor de carreras	2
BASE-DE LA SALUD	33	— Atleta	1
— Asistencial	17	— Esquiador	7
— Enfermo	11	— Nadador	1
— Morbo, prod. enfermedad	5	— Deportista	9
BASE-DEL ORDEN	10	BASE-DEL CINE Y TEATRO	44
— Policía	8	— Artistas ligeros	33
— Delincuente común	1	— Aficionado, espectador	5
— Asesino, pistolero, gángster	1	— Director, empresario	6
BASE-SEXUALES	23	BASE-DE LA SANGRE	11
— Decente	2	— Rey o heredero	5
— Amante	13	— De la familia real	2
— Fiel	1	— Noble	3
— Don Juan	2	— De la alta sociedad	1
— Macho	1	BASE-PROFESIONALES	43
— Hembra	3	— Trabajadores	16
— Miss, fallera	1	— Dirigentes	27
BASE-CULTURALES	56	BASE-MITICOS	23
— Músico	9	— Angel, voz de la conciencia	1
— Escritor	6	— Fantasma	13
— Periodista	10	— Extraterrestre	8
— Pintor, escultor	2	— Supermán	1
— Científico, sabio, investigador	29	BASE-DEL CONSUMO	8
BASE-PUBLICOS	71	— Ama de casa	6
— Funcionario internacional	7	— Consumidor	2
— Funcionario Administración civil	7	BASE-DE LA CONVIVENCIA	29
— Gobernantes	49	— Jugador de cartas	10
— Embajador, enviado	8	— Vecino	3
BASE-JUDICIALES	10	— Amigo, conocido	10
— Juez	3	— Admirador	2
— Inocente	4	— Compañero, acompañante	4
— Culpable	1	BASE-AUTOMOVIL / TRANSPORTE	7
— Testigo	1	— Automóviles de turismo	5
— Sospechoso	1	— Equipamiento del automóvil	1
		— Transporte	1

ANEXO 2
(Continuación)

TOTAL	827	TOTAL	827
BASE-CIUDADANO	25	BASE-CONSUMO PERSONA	31
— De orden	10	— Confecciones	8
— Defensor de los derechos cívicos.	3	— Aseo personal	18
— Posadero	2	— Ocio y cultura	1
— Durante el fin de semana, domingero	10	— Objetos perjudiciales y beneficiosos	4
BASE-ALIMENTOS	25	BASE-CONSUMO HOGAR	14
— Productos alimenticios	9	— Equipo hogar	4
— Bebidas	9	— Limpieza hogar	10
— Conservas	1		
— Productos lácteos	6		

ANEXO 3



ANEXO 4

RASGOS EXPRESOS

Contenido de las variables

Adjetivos	1.ª agrupación de categorías	2.ª agrupación de categorías	3.ª agrupación (variables)
Bello, bien formado, embellecedor, agradable de ver.	Bello N = 126	Bello	RASGOS FÍSICOS N = 392
Potente sexualmente, atractivo, irresistible, viril (femenina).	Potente sexualmente N = 88	Potente sexualmente	
Sano, curativo, salutarífico.	Sano N = 55		
Fuerte físicamente, ágil, deportivo, atlético.	Fuerte físicamente N = 109	Fuerte físicamente N = 183	
Joven, rejuvenecido, nuevo, moderno, precoz.	Joven N = 19		
Generoso, desprendido, sacrificado, favorecedor.	Generoso N = 88	Generoso	RASGOS SOCIABILIDAD N = 667
Sensible, tierno, dulce, delicioso, amable, deferente, efusivo, afinado, sabroso, goloso, alimenticio.	Sensible N = 158	Sensible	
Feliz, contento, satisfecho, ilusionado, alegre, bromista, divertido, gracioso, travieso, simpático.	Feliz N = 137	Feliz	
Humilde, sencillo, llano, natural.	Humilde N = 37	Amistoso N = 284	
Bondadoso, entrañable, maternal, amante, querido.	Bondadoso N = 71		
Sociable, amistoso, diplomático.	Sociable N = 71		
Pacífico, ecuánime.	Pacífico N = 26		
Flexible, comprensivo, transigente.	Flexible N = 38		
Sumiso, devoto, interesado.	Sumiso N = 41		

ANEXO 4

(Continuación)

Adjetivos	1.ª agrupación de categorías	2.ª agrupación de categorías	3.ª agrupación (variables)
Fuerte, dominador, seguro, con iniciativa, triunfante, rico, poderoso, tenaz, dueño de sí.	Fuerte (enérgico) N = 161	Fuerte (enérgico) N = 274	RASGOS DE ENERGIA N = 361
Insumiso.	Insumiso N = 56		
Valeroso, bravo, sereno.	Valeroso N = 57		
Trabajador, activo, productivo, creador, innovador, diligente, cooperador.	Trabajador N = 87	Trabajador	
Leal, inspira confianza, sincero, honrado, discreto, agradecido.	Leal N = 163		RASGOS DE VALORACION N = 529
Digno, respetable, noble, sobrio, inocente.	Digno N = 64 Inocente N = 56	Digno N = 283	
Inteligente, listo, despierto, imaginativo.	Inteligente N = 76	Discreto N = 186	
Normal, como todos, formal, sensato, realista.	Normal N = 44		
Cultivado, sabio, entendido, educado, elegante, buenos modales, oportuno, discreto, cortés, galante.	Cultivado N = 66		
Importante, valioso, de mérito, de calidad, famoso, indiscutido, conocido, caro.	Importante N = 23	Valioso (apreciado) N = 60	
Original, distinto, característico, variado.	Original N = 8		
Limpio, blanco, brillante, blanqueador.	Limpio N = 10		
Eficaz, necesario, imprescindible, experto, práctico, insustituible, útil, cómodo, hábil, duradero, indestructible.	Eficaz N = 19		

Elaborado a partir del análisis de valores de «Origen, situación, comportamiento, perspectivas y valores de 2.044 varones útiles para todo servicio». M. Martín Serrano, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, 1970.

ANEXO 5

INTERRELACION: Contenido de las variables
POSICION ENDOGRUPAL (receptor)

Definiciones	1.ª agrupación de categorías	2.ª agrupación de categorías	3.ª agrupación de categorías	4.ª agrupación (variables)
(1) Dtor. estrella (—) negativa N = 19 (1) Estrella (—) negativa	Relación negativa	Relación negativa	Relación negativa N = 141	—
Par (—) negativo N = 74				
(2) Satélite negativo N = 25				
Par antagónico (— +) N = 23				

Par (+) positivo N = 132	Par (+)	Par (+)	Relación positiva N = 629	—
Par (— +) antagónico N = 23	—	—		
Trío (+) positivo N = 94	Trío (+)	Grupo (+)		
Cuadrado (+) positivo N = 38	Cuadrado (+)			
(1) Estrella (+) positiva N = 125	Líder (+)	Líder (+)		
Dtor. de la estrella (+) positiva N = 9				
Miembro de la red (+) positiva N = 56	Miembro de la red (+)	Miembro de la red (+)		
Satélite positivo (+) N = 148	—	—		

POSICION ENDOGRUPAL (emisor)

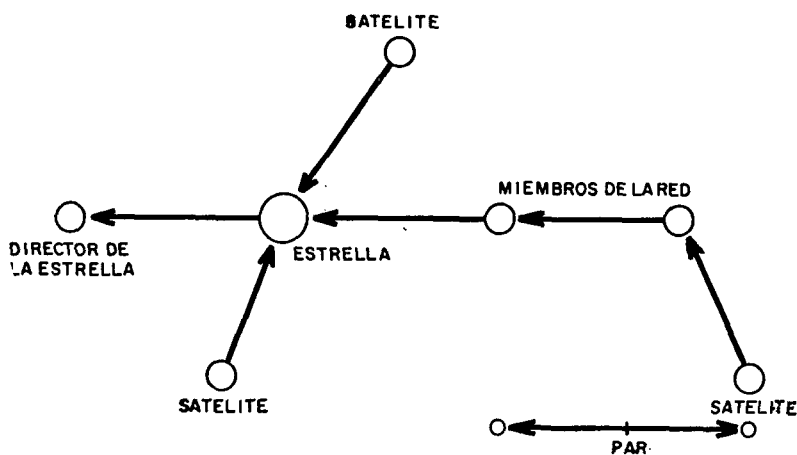
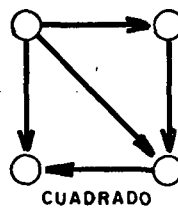
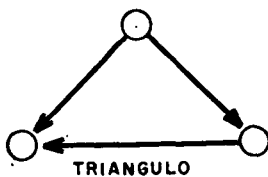
Rechazante	Rechazante	Rechazante	Rechazante	Rechazante N = 147
Indiferente	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Indiferente N = 34
Atraído	Atraído	Atraído	Atraído	Atraído N = 513
				(1) Guía N = 153
				(2) Comparsa N = 229

ANEXO 5

(Continuación)

RELACIONES POSITIVAS (+)

(LAS NEGATIVAS, LA MISMA ESTRUCTURA Y DISTINTO SIGNO)



ANEXO 6

PAUTAS; es decir, normas que dirigen la actuación del actor en la situación

(1) Par afectividad - Neutralidad afectiva: (ACTOS DEL EGO)

Lo permisible y no permisible en relación a los intereses inmediatos del actor.

- Norma afectiva: Si permite la satisfacción inmediata del interés del actor (N = 471).
- Norma neutral: Si impone disciplina y pide el renunciamiento en favor de otros intereses (N = 168).

Par autororientación - Orientación colectiva: (ACTOS DEL EGO)

Lo privado en la medida que no coincide con lo colectivo.

- Norma autororientativa: La que permite como legítima la consecución de los intereses privados del actor (N = 376).
- Norma de orientación colectiva: La que obliga a actuar en interés del grupo, a compartir los intereses del grupo (N = 268).

(2) Par universalismo - Particularismo: (ACTOS DEL EGO)

- Norma universalista: Normas de valor altamente generalizadas, «ideas» (N = 181).
- Norma particularista: Norma que tiene valor para un actor particular en relaciones particulares con objetos particulares: «Sentimientos» (N = 444).

Par adquisición - Adscripción: (CARACTERISTICAS DEL ALTER)

- Norma de adquisición: Valora la otra parte que interviene en la acción por sus logros en base a «lo que hace el objeto», «roles adscritos» (N = 291).
- Norma de adscripción: Valora la otra persona por el hecho de ser esto o lo otro; por ejemplo, padre del actor, médico, etc., «roles adquiridos» (N = 320).

(1) En toda acción dada, el que actúa pretende la satisfacción óptima. En realidad, no se pueden pretender todas las cosas: no se puede integrar un sistema de acción sin renunciar a algunas satisfacciones. Hay que mostrarse neutral hacia alguna.

(2) Son definiciones universalistas las expectativas en términos de un precepto moral universalmente válido: p. e., la obligación de cumplir un acuerdo contractual, la creencia en la competencia técnica; son particularistas las definiciones como «tengo que intentar ayudarle porque es mi amigo», las obligaciones hacia cualquier miembro, en cuanto tal, del endogrupo. La cuestión es si se hace o no se hace discriminación entre aquellos objetos con los que el ego se encuentra en una relación particularista, y con otros objetos que posean los mismos atributos.

Fuente: T. PARSONS: «El Sistema Social». Traduce J. Jiménez Blanco y J. Cazorla Pérez. *Revista de Occidente*. Madrid, 1966.

ANEXO 7

INVENTARIO DE OBJETIVOS VITALES
Contenido de las variables

<i>Definiciones</i>	<i>1.ª agrupación de categorías</i>	<i>2.ª agrupación (variables)</i>
<p>Tener requisitos indispensables en la vida.</p> <p>Satisfacer cualesquiera apetitos e impulsos.</p> <p>Tener medios, posesiones.</p> <p>Tener ocasiones de jugar, viajar, hacer deporte.</p> <p>Tener mucho tiempo libre.</p> <p>Ser honrado conmigo mismo y con los demás.</p>	<p>Vida, placer</p> <p>N = 192</p>	
<p>Pertenecer a grupos (familia, amigos, organizaciones).</p> <p>Dar y recibir amor.</p> <p>Casarme.</p> <p>Tener hijos.</p> <p>Ocuparme de mí mismo y no comprometerme.</p>	<p>Amor, familia</p> <p>N = 220</p>	<p>Satisfacción de la necesidad</p> <p>N = 548</p>
<p>Tener satisfacción sexual.</p> <p>Ser encantador.</p> <p>Encontrar reconocimiento, alabanza.</p> <p>Agradar a la gente, ser querido, popular.</p> <p>Ser atractivo.</p> <p>Tener confort, lujo.</p>	<p>Satisfacción sexual</p> <p>N = 136</p>	

ANEXO 7

(Continuación)

<i>Definiciones</i>	<i>1.ª agrupación de categorías</i>	<i>2.ª agrupación (variables)</i>
<p>Aceptar limitaciones. Olvidarme de mí mismo a causa de los demás. Asegurar la supervivencia. Ser cauto, conservador. Aceptar negativas y frustraciones. Resignarme a las desgracias. Hacerme un nombre, conseguir fama.</p>	<p>Aceptación de limitaciones, cautela N = 216</p>	
<p>Pertenecer a grupos (familia, amigos, ...). Estar bien organizado. Hacer siempre todo lo que pueda. Aceptar autoridades (escuela, Iglesia, política). Vivir en gracia de Dios. Aceptar la ley y los reglamentos. Someterse a los deseos de otros. Esperar siempre lo mejor.</p>	<p>Sumisión N = 129</p>	<p>Adaptación autorre restrictiva N = 709</p>
<p>Encontrar reconocimiento, alabanza. Tener medios, posesiones. Agradar a la gente, ser querido, popular. Tener una vida cómoda sin problemas. Tener completa seguridad. Evitar peligros y fracasos. Evitar que hieran mis sentimientos. No ser nunca grosero. No cometer errores.</p>	<p>Evitación de penalidades N = 264</p>	

ANEXO 7
(Continuación)

<i>Definiciones</i>	<i>1.º agrupación de categorías</i>	<i>2.º agrupación (variables)</i>
<p>Ir adelante, intentar cosas, ser emprendedor. Tener creencias dignas, valores. Estar al tanto, ser comprensivo. Tener recursos, confiar en mí mismo. Hacer obra de creación. Explorar nuevas posibilidades, ser aventurero. Realizar cosas en la vida. Dominar dificultades, vencer peligros, problemas. Esforzarme por la realización total. Desarrollar mis mejores potenciales (realización propia). Ser sensible a las necesidades de los demás. Tratar de resolver mis problemas. Desarrollarme como persona. Ser honrado conmigo mismo y con los demás. Determinar claramente mis objetivos.</p>	<p>Desarrollo personal N = 350</p>	<p>Expansión creadora N = 792</p>
<p>Ser aceptado en los contactos. Ser jefe cuando se cree uno calificado para ello. Satisfacer cualesquiera apetitos e impulsos. Tener buen natural. Competir con éxito. Aumentar el conocimiento, perseguir intereses. Tener poder, controlar. Encontrar reconocimiento, alabanza. Salirme con la mía.</p>	<p>Fama N = 312</p>	
<p>Dedicarme a causas. Ser agresivo. Desempeñar un papel en la vida pública. Ser considerado y nombrado por mis servicios. Hacerme un nombre, conseguir fama.</p>	<p>Papel público N = 130</p>	

ANEXO 7
(Continuación)

<i>Definiciones</i>	<i>1.ª agrupación de categorías</i>	<i>2.ª agrupación (variables)</i>
<p>Contribuir con mi parte.</p> <p>Valorar mi conciencia (paz de espíritu).</p> <p>Dominar dificultades, vencer peligros, problemas.</p> <p>Valorarme en lo que valgo.</p> <p>Evaluar mis contribuciones.</p> <p>Valorar los resultados de mi vida.</p> <p>Evaluar el éxito y el fracaso.</p> <p>Determinar claramente mis objetivos.</p>	<p>Valores morales N = 215</p>	
<p>Tener buen natural.</p> <p>Ser servicial, caritativo.</p> <p>Dedicarme a causas.</p> <p>Olvidarme de mí mismo a causa de los demás.</p> <p>Ser tolerante.</p> <p>Hacer siempre todo lo que pueda.</p> <p>Contribuir con mi parte.</p> <p>Defender la honradez y la justicia.</p> <p>Tratar de mejorar las cosas.</p> <p>Ser sensible a las necesidades de los demás.</p> <p>No ser nunca grosero.</p>	<p>Valores sociales N = 277</p>	<p>Orden interno N = 799</p>
<p>Tener éxito, conseguir recompensas concretas.</p> <p>Avanzar en la carrera.</p> <p>Competir con éxito.</p> <p>Tener medios, posesiones.</p> <p>Agradar a la gente, ser querido, popular.</p> <p>Hacer obra de creación.</p> <p>Conseguir posición social, mejorar de empleo.</p> <p>Dejar señales tras de mí.</p> <p>Realizar cosas en la vida.</p> <p>Hacerme un nombre, conseguir fama.</p>	<p>Exito N = 305</p>	

Elaborado a partir del «Inventario de objetivos vitales», de C. BUHLER y W. COLEMAN. *Rev. Psic. Gral. y Apl.*, número 80, vol. XX, 1965.

ANEXO 8

LOGRO-FRUSTRACION DE LOS OBJETIVOS VITALES

Contenido de las variables

LOGRO

1.ª agrupación de categorías	2.ª agrupación de categorías	3.ª agrupación (variables)
De merecimiento.	De merecimiento N = 434	Logro, realización N = 620
Concedido. N = 177	Concedido y azar N = 186	
Debido al azar. N = 9		

FRUSTRACION

Vencida.	Vencida N = 132	Frustración N = 166
Permanente.	Permanente N = 34	
Extrapunitiva.	Extrapunitiva N = 142	
Intrapunitiva. N = 2	Intraimpunitiva N = 20	
Impunitiva. N = 18		
Predominio del obstáculo.	Predominio del obstáculo N = 109	
Ego-defensiva. N = 19	Defensa y persistencia N = 55	
Persistencia de la necesidad N = 36		

ANEXO 8
(Continuación)

TABLA DE ANALISIS DE LA FRUSTRACION

	<i>Predominio del obstáculo (O-D)</i>	<i>Ego-defensiva (E-D)</i>	<i>Persistencia de la necesidad (N-P)</i>
Extrapunitiva	<i>E:</i> Indica que el sujeto subraya la presencia del obstáculo que provoca la frustración.	<i>E:</i> La hostilidad, la culpa, etc., se dirigen hacia una persona u objeto del medio. <i>E:</i> El sujeto niega agresivamente ser responsable de la falta por la que se le acusa.	<i>e:</i> Se espera que alguna otra cosa o persona dé la solución para la situación frustrante.
Intrapunitiva	<i>I':</i> El sujeto no considera el obstáculo como el principal elemento de la frustración y a veces el obstáculo es interpretado como benéfico. <i>I':</i> En algunos casos señala su disgusto por haber complicado a otra persona.	<i>I:</i> El sujeto se culpa a sí mismo. <i>I:</i> El sujeto admite su parte de culpa; pero niega que ésta sea total, invocando circunstancias inevitables.	<i>i:</i> Da las soluciones el mismo sujeto, generalmente expresando su sentimiento de culpa.
Impunitiva	<i>M:</i> El obstáculo está minimizado hasta tal punto que el sujeto casi niega su presencia.	<i>M:</i> El sujeto considera la situación como inevitable, por lo que se siente absuelto de toda culpa.	<i>m:</i> El sujeto tiene la esperanza de que el tiempo y las circunstancias que naturalmente han de seguir, traerán la solución del problema.

Elaborado a partir del test de ROSENZWEIG: *Test de frustración*. Paidós.

ANEXO 9

CONTENIDO DE LAS VARIABLES ACTITUDINALES

Area expresa	Nivel 1	Nivel 2
<p>Hay que tener fe en la Providencia y obedecer sus decisiones sin vacilación.</p> <p>El universitario debe evitar el trato con gente mal educada.</p> <p>Lo que necesita la juventud es disciplina, determinación y deseo de luchar y trabajar por la patria y la familia.</p> <p>Más que leyes, instituciones y programas políticos, lo que necesitamos es un jefe en quien poder confiar.</p> <p>Los crímenes sexuales merecerían ser castigados con escarmientos ejemplares.</p> <p>En definitiva, las personas se dividen en débiles y fuertes.</p> <p>Algún día se demostrará que la Astrología y las Ciencias Ocultas pueden explicar muchas cosas.</p> <p>La Psicología se mete en las cosas que deberían quedar al margen de la ciencia, porque son totalmente personales.</p> <p>Las guerras y los desórdenes acabarán un día por destruir la tierra entera.</p> <p>Los homosexuales se diferencian bien poco de los criminales y deberían ser tratados como ellos.</p> <p>El industrial y el negociante benefician más a la sociedad que los intelectuales y artistas.</p> <p>Si se pretende que le respeten a uno, debe evitarse dar confianza a la gente.</p> <p>Las cosas importantes sólo se aprenden a través del sufrimiento.</p>	<p>F₁ Mentalidad autoritaria N = 95</p>	<p>Autoritarismo</p>
<p>Es más importante el orden público que la libertad política.</p> <p>Muchos problemas sociales se resolverían si pudiésemos deshacernos de los inmorales y retrasados mentales.</p> <p>Si se hablara menos y se trabajara más, todo andaría mejor.</p> <p>Los homoxeuales se diferencias bien poco de los criminales y deberían ser tratados como ellos.</p>	<p>F₂ Agresividad autoritaria N = 26</p>	

ANEXO 9

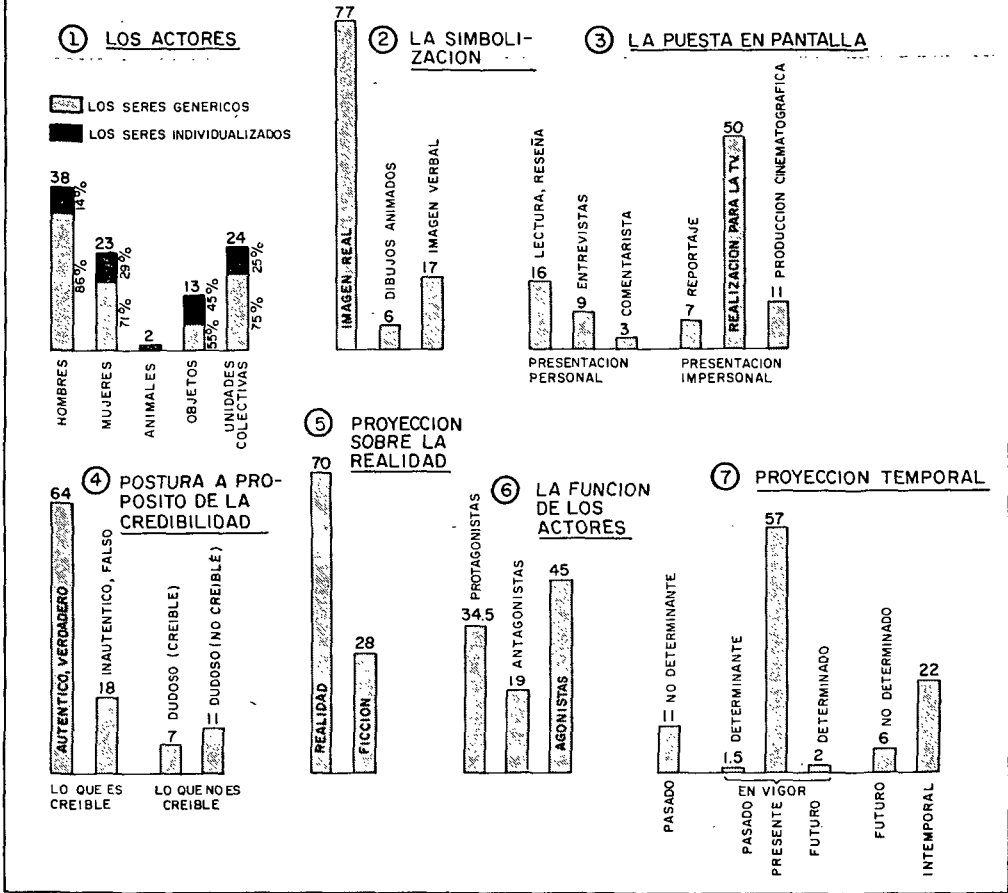
(Continuación)

Area expresa	Nivel 1	Nivel 2
<p>La obediencia y el respeto a la autoridad son las primeras virtudes que deben inculcarse a los niños.</p> <p>Hay que tener fe en la Providencia y obedecer sus decisiones sin vacilación.</p> <p>Lo que necesita la juventud es disciplina, determinación y deseo de luchar y trabajar por la patria y la familia.</p>	<p>F₃ Sumisión a la autoridad N = 55</p>	<p>Autoritarismo N = 144</p>
<p>A veces, los jóvenes se sienten rebeldes, pero a medida que envejecen, lo natural es que abandonen sus ideas y se adapten a la realidad.</p> <p>Nada más bajo que una persona que ama y respeta poco a sus padres.</p>	<p>F₄ Conformismo N = 13</p>	
<p>Mientras haya hombres habrá guerras.</p> <p>Cuando se tiene una preocupación, lo mejor es dejar de pensar en ella y divertirse.</p> <p>El universitario debe evitar el trato con gente mal educada.</p> <p>La Psicología se mete en cosas que deberían quedar al margen de la ciencia, porque son totalmente personales.</p>	<p>F₅ Cinismo N = 43</p>	
<p>Algunas personas nacen con un irreprimible amor al peligro.</p> <p>Algún día se demostrará que la Astrología y las Ciencias Ocultas pueden explicar muchas cosas.</p> <p>Las guerras y los desórdenes acabarán un día por destruir la tierra entera.</p> <p>La mayoría de la gente muere sin sospechar en qué medida los destinos de todos nosotros se deciden secretamente por personas que ni siquiera conocemos.</p> <p>Las cosas importantes sólo se aprenden a través del sufrimiento.</p>	<p>F₆ Actitud paranoide N = 27</p>	

Elaborado a partir de «Análisis factorial de la Escala F». J. LUIS PINILLOS, *Rev. Psicol. Gral. y Ada.*, número 70, vol. XVIII, 1963

ANEXO 10

DISTRIBUCION DEL CONTENIDO DE LA TELEVISION



ANEXO 11

LAS HIPOTESIS DEL METODO DE ANALISIS MOSAICO

Para comprobar si un modelo de orden mosaico forma parte de los códigos mediadores de la televisión o de cualquier otro mediador cultural, hay que aceptar estas hipótesis: *

a) *Hipótesis de la independencia de los atributos.*

La televisión maneja cada atributo que forma parte del «mundo» como una «pieza». Algo semejante a lo que hace el obrero de una cadena con las piezas estándar

* A nivel operativo, pero no necesariamente como modelo sociológico «real». Nuestra investigación es un ejemplo de que el modelo mosaico es una reificación.

que emplea para montar un reloj. La televisión dispone de tantas «piezas» distintas como atributos diferentes aplica a la realidad. Construye las tipologías de rol que utiliza en sus relatos combinando el repertorio de atributos.

b) *Hipótesis de la asociatividad de los atributos.*

Cada atributo puede aparecer solo o reunido con cualquier otro, u otros, como la definición de un rol.

Estas hipótesis plantean algunas exigencias metodológicas:

a.) *Hipótesis de la independencia de los atributos.*

Introduce el problema «del nivel de inferencia de las conclusiones», clásico en investigación social.

Un ejemplo tomado de la física ayuda a exponerlo:

Los átomos son las «piezas» de los cuerpos sólidos al nivel de la molécula. Al nivel del átomo, las «piezas» son los corpúsculos elementales. Las conclusiones que obtenemos a un nivel, no son válidas al otro. Por ejemplo, el conocimiento de las «piezas» átomos informa sobre el orden que existe a nivel molecular, y no prueba nada sobre el orden existente a nivel de los corpúsculos elementales.

Las categorías de análisis no se deben identificar a priori con las «piezas». Según el nivel de análisis, las piezas pueden ser las subcategorías; o las propias variables. Incluso categorías y subcategorías pueden mezclarse todas ellas como las unidades de un mismo nivel.

Una forma objetiva de determinar las auténticas «piezas» para cada nivel de análisis es la siguiente:

— Primer paso:

Se adopta como primer nivel de análisis el más general, cuyas conclusiones serían válidas para el «universo de variables» del estudio.

Se adoptan como «piezas teóricas» las categorías más elementales. Resultan de dividir cada variable al máximo permitido por su estructura.

Para simplificar admitimos que el universo tiene sólo tres variables (A, B, C); y que todas las categorías más elementales en las que es posible subdividirle son éstas:

$(a_1, a_2, a_3, b_1, b_2, b_3, c_1, c_2, c_3)$.

— Segundo paso:

Aplicamos el modelo mosaico a estas «piezas» y obtenemos, pongamos por caso, solamente estas dos estructuras mosaicas:

$$\begin{array}{l} (a_1, a_2, a_3, b_2) \\ (a_1, a_2, a_3, b_1, b_3) \end{array}$$

observamos que:

- Todas las categorías de la variable A (es decir, a_1, a_2, a_3) operan siempre juntas. Es posible sustituirlas por la variable misma. La verdadera «pieza» es la variable A.
- Las categorías de la variable (B) no operan siempre juntas. Por lo tanto, las conservaremos en los sucesivos pasos como auténticas «piezas».
- Las categorías de la variable (C) no forman parte de ninguna estructura mosaica cuando se introducen como «piezas» independientes. En el paso siguiente se comprueba si reunidas en la variable forman parte de alguna estructura.

— Tercer paso.

Las nuevas piezas teóricas son las siguientes:

(A, b₁, b₂, b₃, C).

Se repite el mismo proceso que se ha descrito para el segundo paso.

El análisis finaliza cuando el modelo se estabiliza.

Cada vez que se cambia de nivel de análisis hay que repetir el mismo proceso porque hay variables que operan como una unidad o «pieza» a nivel global (en nuestro corpus, por ejemplo, «convencionalismo»), y en cambio, se descomponen en varias «piezas» a niveles más concretos: así, «convencionalismo» se divide en «valores morales», «valores sociales» y «éxito» cuando en vez de aplicar el modelo mosaico a todas las variables del estudio, se aplica solamente al conjunto (normas, aspiraciones, desenlace).

b.) *Hipótesis de la asociatividad de los atributos.*

La hipótesis (b) obliga a precauciones menos penosas. La convención *metodológica* de que todas las «piezas» son asociables, es legítima cuando se trata de investigar en qué medida sucede lo contrario en la realidad.

La hipótesis de la libre asociatividad entre las piezas permite analizar el grado de control introducido por el mediador. El control se mide como reducción de la variedad, calculando, por una parte, el conjunto de tipologías de rol distintas que se podrían construir intercambiando sin ninguna restricción las piezas, y, por otra, el conjunto de tipologías que la televisión emplea.

Siendo n el número de piezas distintas con las que opera el mediador, la ausencia total de coerción viene expresada por la fórmula estadística del «conjunto de los conjuntos»: $2^n - 1$. Un mediador nada «constrictivo», emplearía cada subconjunto estadístico un número equivalente de veces. En la práctica, todo mediador es constrictivo, como comprobaremos en la televisión. Los mediadores culturales admiten una variedad de tipologías asociativas menor de la posible, y entre las que crean, algunas las emplean con más frecuencia. Por ejemplo: en teoría existe una tipología de rol [guía, idealista, disciplinado] que nunca aparece en la televisión, en tanto que la tipología [atraído, idealista, disciplinado] presenta una frecuencia muy superior a su esperanza matemática.

Las piezas se hacen miembros solidarios de determinada tipología de rol por la mediación de dos tipos de restricciones:

a.) *De orden lógico.*

b.) *De orden sociológico.*

— Restricciones de orden lógico:

Las categorías del pensamiento no están construidas como «piezas» libres. Para clasificar los datos de la realidad usamos categorías excluyentes, las cuales no permiten que atributos incompatibles sean aplicados al mismo tiempo sobre el mismo objeto. Por ejemplo: La categoría «comparsa» excluye por definición la categoría «guía»; una u otra son «piezas» combinatorias, pero no las dos al mismo tiempo¹.

— Restricciones de orden sociológico:

Restricciones expresivas de un control sobre las asociaciones atribuible al proceso mediador («arbitrarias» desde el punto de vista de la libre combinatoria). *Las solidaridades entre las piezas introducidas por el mediador expresan un sistema de orden social. Su conocimiento permite medir y analizar, a nivel lógico, la coerción.*

Una medida cuantitativa sencilla de la coerción es la diferencia (matemática) entre el universo de subconjuntos mosaicos teóricos y el universo de subconjuntos mosaicos realmente utilizados (son posibles todos los restantes cálculos de dispersión, tendencias, integración, etc.): Un análisis más cualitativo lo proporciona la comparación entre las características de los subconjuntos más utilizados, los menos utilizados, y los nunca utilizados. Ambas clases de cálculos son formalizables por métodos lógicos, como nosotros mismos hemos mostrado.

¹ Estas restricciones lógicas se integran en el cálculo con una ligera modificación de la fórmula que hemos anotado más arriba.

BIBLIOGRAFIA DE AUTORES CITADOS:

- CARPENTER, E.: *Los nuevos lenguajes. En «Investigaciones sobre técnicas de comunicación»*. Cultura Popular. Barcelona, 1968.
- COLEMAN, W.; BUHLER, C.: «Inventario de objetivos vitales». *R.P.G. y A.*, número 80, vol. XX. Madrid, 1965.
- ECO, U.: *La estructura ausente*. Lumen, Barcelona, 1972.
- ECO: *Estudio de medios*. ECO y Ministerio de Información y Turismo, Madrid, 1971.
- FREUD, S.: «El malestar de la cultura». *O. C.*, t. III. Biblioteca Nueva, Madrid, 1968.
- FROMM, E.: *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. Fondo Cultura Económica. México D.F., 1967.
- GALBRAITH, J. K.: *La sociedad opulenta*. Ariel, Barcelona, 1969.
- HJELMSLEV, L.: *Prolégomènes à une théorie du langage*. Minuit, París, 1968.
- HORNEY, K.: *El autoanálisis*. Psique, Buenos Aires, 1964.
- McLUHAN, H. M.: *La galaxia Gutenberg*. Aguilar. Madrid, 1969.
- MARCUSE, H.: *Eros y Civilización*. J. Mortiz, México, D.F., 1965.
- MARTIN SERRANO, M.: *Publicidad y sociedad de consumo*. Edicusa, Madrid, 1970.
Origen, situación, comportamiento, perspectivas y valores de los jóvenes varones españoles. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, 1970.
- L'ordre du monde à travers la télévision*. Thèse Doctorat d'Etat Lille, Pres. Univ. (en prensa), 1974.
- MERCATA: *Control diario de la programación de televisión*, 1971.
- MERTON, R. K.: *Teoría y estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1964.
- MOLES, A.: «Télévision et culture mosaïque», en *Télévision et Culture*. Coloquio Internacional de Bruselas, RTB, Bruselas, 1970.
- PARSONS, T.: «El sistema social». *Revista de Occidente*, Madrid, 1966.
- PINILLOS, J. L.: «Análisis factorial de la escala F». *R.P.G. y A.*, núm. 70, vol. XVIII, Madrid, 1963.
- REICH, W.: *La función del orgasmo*. Paidós, Buenos Aires, 1952.
- ROSENZWEIG, S. (s. d.): *Test de frustración*. Paidós, Buenos Aires.
- SAUSSURE, F. DE: *Cours de Linguistique générale*. Payot, París, 1972.
- SCHUMPETER, J. A.: *Capitalismo, socialismo y democracia*. Aguilar, Madrid, 1968.
- SOMBART, W.: «Lujo y capitalismo». *Revista de Occidente*. Madrid, 1965.
- TAYLOR, F. W.: *Scientific Management*. Harper & Brothers, Nueva York, 1911.
- VEBLEN, T.: *Teoría de la clase ociosa*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1964.
- WEBER, M.: *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 1967.

Los partidos políticos franceses y las elecciones presidenciales de 5-19 de mayo de 1974

ISIDRO MOLAS

I. LA SUCESION DE POMPIDOU

1. El régimen gaullista

EL espectacular crecimiento económico de Francia (así como el de toda Europa occidental) en los años 50 y primera mitad de los 60, combinado con la creciente interpenetración capitalista, aumentó la competencia exterior del capitalismo francés cuando las estructuras no eran aún suficientemente sólidas para resistirla con éxito. A pesar de ello, la demanda aportada por el sector industrial y financiero estatal y la capacidad de consumo garantizada por una política de rentas eficaz, ofrecían un motor suficiente para el crecimiento y, al mis-

mo tiempo, introducían en el seno de la oposición de izquierda notables divisiones que venían a superponerse a las clásicas surgidas entre socialismo y comunismo con la guerra fría.

El hundimiento de la IV República, incapaz con sus mecanismos políticos de ofrecer una vía de resolución a la crisis colonial y de consolidar a largo plazo el desarrollo y la competitividad de la economía francesa, había abierto las puertas al triunfo de un nuevo programa global consistente, a grandes rasgos, en la posibilidad de iniciar una colaboración con sectores de la clase obrera a partir del crecimiento económico (y cargar el costo del mismo y de la reestructuración de la economía sobre la burguesía marginal, la pequeña burguesía y el campesinado, así como sobre la fuerza del trabajo inmigrada), lo que permitía una mayor estabilidad social, consolidaba la división política de la izquierda y, al mismo tiempo, aseguraba una posibilidad de enfocar con decisión una competencia, un «desafío» económico y político, aunque en una situación de inferioridad notoria, con el capitalismo internacional y en particular con el de los Estados Unidos.

Para ello debía establecerse un marco político en que los intereses capitalistas marginales estuvieran poco representados y, al mismo tiempo, debilitar los antiguos centros de discusión y acuerdo entre las clases, y entre las fracciones de la burguesía. Debía eliminarse el régimen parlamentario y crear un centro de poder arbitrario (no entre instituciones, sino entre intereses y clases) alejado de la posibilidad de control cotidiano. El mantenimiento de las libertades políticas y de la elección de los cargos de representación política aseguraba el contenido democrático, pero la reforma de los artículos 6 y 7 (relativos a la elección del presidente de la República por sufragio universal) aseguraba a la suprema institución del Estado una mayor legitimación popular para seguir un programa por encima de las distintas fracciones existentes en la sociedad. La apelación a una política plebis-

itaria ayudaba a reforzar el carisma de De Gaulle, que asumía personalmente el «desafío» y la nueva política francesa. El intervencionismo del Estado en materia económica y social atenuaba la lucha de clases y modernizaba la estructura económica, a fin de alcanzar fuerza suficiente para resistir la presión del capitalismo mundial y la hegemonía política de los Estados Unidos, y construir una Europa sin dependencia, sin llegar a la ruptura del difícil equilibrio interior. Para ello precisó la destrucción del régimen parlamentario de la IV República y la sumisión de las distintas fracciones conservadoras francesas a la nueva dirección (desde los nostálgicos de Vichy a los atlantistas, desde la derecha agraria a los neo-liberales). Pero la competencia internacional empezó a hacer sentir sus agudos efectos en Francia a mediados de los años 60, y provocó una disminución del ritmo de crecimiento, lo que agravó las contradicciones y las desigualdades sociales que una expansión mantenida había atenuado y ocultado.

La muerte política de De Gaulle y la incapacidad del capitalismo francés, a pesar del esbozo del nuevo rumbo, para hacer frente a la reducción del ritmo de crecimiento (que se halla en la base de la amplia crisis social de mayo-junio de 1968), señalan el comienzo de una etapa de crisis, en cuyo inicio Pompidou asume la Jefatura del Estado. Crisis económica que desemboca en la crisis social, agravada por una inflación cuyos orígenes no residen sólo en Francia, y que culmina en una crisis política, al enfrentarse el gaullismo con una izquierda políticamente unida tras un Programa Común y con la necesidad de reconvertir la mayoría para darle un nuevo carácter tras la desaparición del general y atraer a algunas de las familias de la derecha clásica. La caída de J. Chaban-Delmas y la subida al poder de P. Messmer, significó la quiebra del clásico planteamiento gaullista y la consiguiente opción por no pagar los gastos de una «política social», la reapertura de nuevo a la pequeña burguesía, los

sectores agrarios y el capitalismo marginal. Abrirse, pero sin renunciar aún a la dirección hegemónica de la U.D.R. sobre las otras formaciones y al mantenimiento del reto internacional y la modernización de la estructura económica francesa por parte del Estado. El neo-liberalismo de Giscard y su opción por la inflación apuntaban una política en ciertos aspectos nueva: frenar el proceso de absorción de los grupos derechistas por la U.D.R., reunificar la derecha francesa, llevar el desarrollo con un ritmo menor (con aumento de los conflictos sociales, pero con captación de la pequeña burguesía), aunque todo ello inscrito aún en unas formas políticas que subordinan las distintas fracciones, que impiden el encuentro de sus lugares tradicionales de debate político en el seno del Estado. Las dos vías de la mayoría quedaban, pues, frente a frente, aunque Pompidou había iniciado ya una revisión de la estrategia gaullista de los años 60. Frente a ellas, la unidad de la izquierda (no en el marco del antifascismo del Frente Popular, sino en el de una ofensiva por el cambio) anunciaba la tercera. La muerte de G. Pompidou abriría el conflicto entre las tres en el mismo marco de las elecciones presidenciales de mayo de 1974: el gaullismo clásico, el pompidolismo asumido por la mayoría no gaullista con la quiebra del dominio político de la U.D.R., y la renovación propugnada por la izquierda.

2. La convocatoria de las elecciones presidenciales

La muerte de Georges Pompidou el 2 de abril de 1974 produjo la vacante en la presidencia de la República Francesa, constatada el 3 de abril por el Consejo constitucional. Alain Poher, presidente del Senado, asumió la presidencia interina («en el supuesto de que por cualquier causa la presidencia de la República quede vacante (...) las funciones del presidente de la Re-

pública, salvo las previstas en los artículos 11 y 12, serán ejercidas provisionalmente por el presidente del Senado», artículo 7, párrafo 4). El 5 de abril el Consejo de ministros, presidido por Alain Poher, fijó la fecha de las elecciones para cubrir la vacante para el 5 de mayo en primera vuelta y el 19 de mayo en segunda.

La elección del presidente de la República cobra en el marco de la V República Francesa una importancia capital. En efecto, el presidente es la pieza clave de los poderes institucionales del régimen político francés basado en el predominio del Ejecutivo sobre las otras instituciones. Según M. Jiménez de Parga: «El régimen del *Ejecutivo dominante* se define (...) por tres principios: a) un principio *estructural*, en cuya virtud las instituciones del Ejecutivo (jefe del Estado y Gobierno) gozan de un estatuto eminente en la Constitución; b) un principio *interpretativo* (especie de convención impuesta por la mayoría), que permite resolver en favor del Ejecutivo los debates sobre las atribuciones legales de las diversas instituciones; c) un principio *democrático*, ya que, no obstante, las elecciones no se falsean y las libertades públicas quedan amparadas»¹.

Esta situación de preeminencia del Ejecutivo se convirtió, gracias al *leadership* personal de De Gaulle y a la tradición iniciada durante su período presidencial, en una preeminencia de la presidencia dentro del Ejecutivo. El elemento que contribuyó a ello en forma decisiva fue la reforma de los artículos 6 y 7 de la Constitución (aprobada por referéndum el 28 de octubre de 1962 y convertida en ley el 6 de noviembre), por los que: «El presidente de la República es elegido por siete años, por medio del sufragio universal directo» (artículo 6, párrafo 1) y «El presidente de la República es elegido por mayoría absoluta de los sufragios depositados. Si tal mayoría absoluta

¹ MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA: *Regímenes políticos contemporáneos*, 5.ª ed., Tecnos, Madrid, 1971, pág. 163.

no se obtiene en la primera vuelta del escrutinio, se procederá, el segundo domingo siguiente, a una segunda vuelta. Solamente pueden presentarse aquí los dos candidatos que, después de la retirada de los más favorecidos, si ello sucediese, hayan conseguido el mayor número de sufragios en la primera vuelta» (artículo 7, párrafo 1).

La elección del presidente por sufragio universal directo venía a reforzar de forma extraordinaria, más allá incluso de la letra de la Constitución, su posición política. Este «asume así, en especial, gracias al procedimiento de la elección, la función de inspirador de la política gubernamental. Con ello se asegura su preeminencia sobre el Gobierno, de la misma forma que de la Constitución resulta la preeminencia del Ejecutivo sobre el Parlamento»².

El sistema electoral mayoritario a dos vueltas en el conjunto de Francia (más los dominios y territorios de ultramar) producía una bipolarización en la segunda vuelta dentro del cuerpo electoral, bipolarización que fuerza a definirse al ciudadano francés, tanto sobre partidos como, sobre todo, acerca de las grandes alternativas. Dos candidatos deben enfrentarse en segunda vuelta, si ninguno de entre ellos obtiene más del 50 por 100 de los sufragios de la primera. Bipolarización que en 1965 enfrentó a De Gaulle con Mitterrand, y en 1969 a Pompidou con Poher. En 1974 la bipolarización iba a actuar en el sentido de oponer un representante de la oposición unida (Mitterrand) a un representante de la mayoría, que no concurría unida a las elecciones. Bipolarización que aparecía tanto como una exigencia de la ley electoral, como también era el resultado de una bipolarización real de la vida política francesa de los últimos años, y de sus fuerzas políticas. La derecha francesa debía enfocar la primera vuelta como si se tratase de unas primarias, a fin de resolver su división programática. Dos candidatos

² MANUEL JIMENEZ DE PARGA: *Regímenes políticos contemporáneos*, pág. 164.

cualificados se enfrentaba: J. Chaban-Delmas, gaullista, con un programa de nueva sociedad y de continuidad del estilo de relaciones entre presidente, Gobierno y mayoría, así como de dominio político de la U.D.R. sobre las otras formaciones de la mayoría, y V. Giscard d'Estaing, candidato de la reforma política, con unas nuevas relaciones entre las instituciones y, sobre todo, con unas nuevas relaciones entre las fuerzas de la mayoría. Dos estilos, y también dos programas, distintos, entre los que el electorado de la derecha tenía que seleccionar. La primera vuelta quedaba así enfocada fundamentalmente como la designación del candidato de la mayoría y, por tanto, el sentido y la amplitud de la misma.

II. LAS ALTERNATIVAS DE LA MAYORÍA

1. Las crisis de la mayoría

El hecho de que la primera vuelta fuese ya unas elecciones primarias para la derecha, no es más que el resultado de una profunda crisis en el seno de la mayoría, derivada del enfrentamiento de programas, pero también del estallido de rivalidades personales en busca de la sucesión y de las múltiples tendencias centrífugas dentro de su partido clave: la U.D.R.

La U.D.R.

La *Union des démocrates pour la V République* (junio de 1967) procede de la fusión de la *Union pour la Nouvelle République* (1958)³ y la *Union démocratique du travail* (U.D.T.), es decir, las dos ramas gaullistas que venían actuando ya conjuntamente a partir de la independencia de Argelia en

³ Cf. JEAN CHARLOT: *L'U.N.R. étude d'un pouvoir au sein d'un parti politique*. A. Colin, París, 1967, 362 págs.

1962. La subida de Pompidou al poder y la previa retirada de De Gaulle provocó la salida de la U.D.R. de los gaullistas de izquierda: los contrarios a Pompidou (*Union travailliste*, X-1971) de G. Grandval⁴, pero también los favorables a él (*Comité d'études pour un nouveau contrat social*, de Edgar Faure).

La U.D.R. (como antes la U.N.R.-U.D.T.) tuvo un proceso de formación especial que le ha dado unas características particulares en el panorama político francés y que se encuentra en la base de su fuerza y su debilidad, así como de su fracaso en estas elecciones presidenciales. La U.D.R. no era como los Republicanos independientes un partido de notables, ni tampoco como el R.P.F. un partido de masas. Jean Charlot lo define como un partido de electores: «*Contrairement, au 'parti de militants', ou de masses, le parti d'électeurs récuse le dogmatisme idéologique qui en ferait une Eglise, voire une chapelle. Il se contente d'un fond commun de valeurs, assez large pour réunir autour de lui un maximum de supporters (...). A l'encontre du 'parti de notables', ou de cadres, le parti d'électeurs admet pleinement la démocratie de masses, la solidarité de groupe, et récuse l'individualisme libéral au nom duquel la droite et le centre refusent, depuis toujours en France, de se discipliner en vue de l'objectif à atteindre (...). Même si, comme tous les groupes, il secrète une oligarchie plus ou moins ouverte, il n'est pas élitiste de conception et d'essence. Il est populaire*»⁵. F. Borella en cambio opina que la U.D.R., parecida al Partido Conservador inglés, se aproxima al tipo de «partido parlamen-

⁴ Gilbert Grandval apoyó a J. Chaban-Delmas en al primera vuelta, pero afirmó que «innombrables sont ceux qui, au deuxième tour, s'ils n'avaient plus que le choix entre le danger de la gauche et la trahison de la droite, entre la Résistance et Vichy, n'hésiteraient pas», cit. por FRANZ-OLIVIER GIESBERT: «Ce coup-ci, on peut gagner». *Le Nouvel Observateur*, 493 (22-28-IV-1974), pág. 30.

⁵ JEAN CHARLOT: *Le Phénomène gaulliste*. Fayard, París, 1970, págs. 64-65.

tario»⁶. En cualquier caso, lo relevante a nuestros efectos es constatar: 1) que la U.D.R. es un partido que intenta disciplinar la mayoría, no a través de una ideología sino de unos valores (el gaullismo), lo que le permite mantener una posición popular, menos elitista, por tanto, que el resto de la derecha francesa y recoge algunos temas (política exterior, nacionalismo frente a EE. UU.-U.R.S.S., política social, etc.) no siempre coincidentes con los de la derecha clásica; 2) que estos valores se encarnan en una figura de ámbito general, colocada por encima de los partidos. La U.D.R. se formó a partir de la personalidad política de Charles De Gaulle, quien constituyó un grupo de fieles en el partido y en el Gobierno, al paso que apelaba por encima de ellos directamente a la sociedad para formar un grupo de diputados o conseguir su apoyo para una medida concreta. El partido fue creciendo a partir del Poder hacia la Sociedad teniendo siempre la gran figura (primero, De Gaulle; después, aunque menor, Pompidou) como elemento central de referencia. El centro del partido era el Estado y su presidencia, el Gobierno y la mayoría (sólida o no) de la Asamblea, que dirigían la Sociedad; 3) la U.D.R. nunca llegó a implantarse como el partido de la derecha a nivel local; nunca llegó a incorporar a los notables locales a su organización, que se limitaban a apoyar candidatos en las elecciones legislativas o presidenciales, pero conservan su libertad de acción en los de ámbito más reducido. La U.D.R. era un partido nacional francés antes que un partido basado en las organizaciones locales. Es decir, seguía existiendo una derecha francesa no-U.D.R., fuerte e independiente a nivel local, que podía no sostener el gaullismo en función de la coyuntura o de la personalidad que les llamase a la unidad, y que apoyaba al candidato mejor colocado o más atractivo a sus intereses.

⁶ FRANÇOIS BORELLA: *Les partis politiques dans la France d'aujourd'hui*. Du Seuil, París, 1973, pág. 108.

Ya desde noviembre de 1973, Jacques Chaban-Delmas había empezado a tomar posiciones para asumir la dirección del gaullismo después de Pompidou, cuya desaparición se presumía posible. Pero la muerte de éste precipitó los acontecimientos, y el 7 de abril la reunión del Comité central y los parlamentarios U.D.R. nombró candidato a la presidencia a J. Chaban-Delmas, exprimer ministro y alcalde de Burdeos, como el «gaulliste capable de maintenir l'heritage»⁷. No se produce ninguna resistencia, pero tampoco ningún debate que exprese las reticencias de algunos sectores que, como J. Chirac, se habían mostrado favorables a que Pierre Messmer, primer ministro, asumiera la representación del gaullismo.

Otros tres candidatos gaullistas anunciaron su propósito de presentarse: Edgar Faure, presidente de la Asamblea Nacional, Christian Fouchet (6 de abril) y Dominique Gallet (7 de abril). Pero los tres se retiraron: Edgar Faure en silencio, Fouchet (*Mouvement pour l'avenir du peuple de France*) en favor de J. Chaban-Delmas (15 de abril) y Gallet (*Front progressiste*) en favor de F. Mitterrand⁸.

Los tres candidatos de todas formas eran marginales dentro del gaullismo. Lo esencial era la lucha establecida en el seno de la U.D.R. Las reticencias de Chirac y la candidatura Messmer fueron el elemento disolvente importante. El 8 de abril la mayoría contaba con tres candidatos: Faure, Chaban, Giscard. En esta situación, Pierre Messmer se ofreció como candidato único de la mayoría, si los otros se retiraban. Faure, efectivamente, se retiró, los círculos próximos a Giscard lo condicionaron a la retirada de Chaban, sabiendo que éste se negaría, y éste, efectivamente, se negó invocando la

decisión del partido. Así, el mismo día 8, Messmer retiró su ofrecimiento, lo que abrió una profunda crisis que se expresa en el manifiesto del 13 de abril, firmado por cuatro ministros: Jacques Chirac, Jean Taittinger, Jean-Philippe Lecat y Oliver Stirn, junto con 39 diputados (33 de la U.D.R.) anunciando el riesgo de la diversidad de candidaturas y recordando en sus declaraciones que, según los sondeos, Giscard estaba mejor colocado que Chaban-Delmas.

El planteamiento programático de J. Chaban-Delmas se basó en el objetivo de conseguir una «nueva sociedad». Se trataba de «cambiar la sociedad, pero no de cambiar de sociedad» y fue acentuando a lo largo de la campaña, a medida que se desplazaba de la derecha, o que la derecha se desplazaba de él, un toque de atención a la ruptura de Francia en dos bloques antagónicos. Debilitado por su derecha, Chaban intentó ampliar su base sobre el centro-izquierda y así aparece en los últimos momentos como un candidato centrista. Desde el punto de vista institucional, se define por un presidente que no sea sólo un árbitro, aunque se manifiesta contrario al régimen presidencialista. Sus relaciones con el primer ministro deben ser las «existentes entre un hombre que elige las grandes orientaciones y un hombre que dirige el Gobierno y ejecuta la política». Respecto al sistema electoral se declaró en favor del mayoritario. En resumen, aceptaba la continuidad del régimen gaullista, continuidad que también se expresaba en su concepción de la política exterior: independencia nacional, enfoque de la unidad europea, relaciones con Estados Unidos, etc. El programa gaullista, en suma, con una mayor preocupación por ampliarse hacia la izquierda y abandonando la derecha, de forma voluntaria o forzada por la presencia de Giscard.

Pero, a pesar del apoyo a Chaban aprobado el 8 de abril por el Centre Démocratie et Progrès de Jacques Duhamel y Joseph Fontanet (por 35 votos contra siete y dos abstenciones)

⁷ Declaraciones de Alexandre Sanguinetti, secretario general de la U.D.R., después del nombramiento de J. Chaban. *Le Monde*, 8-IV-1974.

⁸ «C'est au sein de la nouvelle gauche auto-gestionnaire et anti-impérialiste que pourront renaître les idéaux du gaullisme», cit. por F. O. GIESBERT: «Ce coup-ci, on peut gagner». *Le Nouvel Observateur*, 493, pág. 30.

a partir del 10 de abril el dirigente gaullista empezó a ir por debajo de Giscard en los sondeos, al paso que se abría una nueva fisura en la mayoría: Jean Royer. La pugna entre Chaban y Giscard comenzó a resolverse entre el 22 y el 25 de abril en que Giscard d'Estaing aventajó decisivamente a su rival y, en los primeros días de mayo, era clara ya la derrota del candidato U.D.R., que había visto cómo sectores del partido le abandonaban y cómo los electores derechistas se inclinaban progresivamente hacia el candidato mejor colocado. El golpe al partido era muy superior a un simple descenso de votos, porque un partido sin ideología, con desigual implantación local y sin líder indiscutido, se quedaba sin el Poder. Es decir, perdía la fuerza que le mantenía al pie como partido hegemónico. Su derrota era el fin del gaullismo como partido hegemónico de la derecha francesa.

2. Jean Royer

La candidatura de Jean Royer, alcalde de Tours y ministro de Correos y Comunicaciones (presentó su dimisión cuando anunció su intención de presentarse a las elecciones), debe situarse en la derecha, pero frente a los dos grandes representantes de la misma, desligada de los partidos y en cierta manera frente a ellos. Royer, pompidolista fiel, intervino en la campaña aprovechando las graves fisuras de la mayoría en un intento, fracasado, de conseguir el apoyo de los rebeldes a Chaban-Delmas. Aparece más como un candidato contra Chaban que contra Giscard. Las virtudes que se le reconocen en mayor medida son la honestidad (65 por 100) y la autoridad (63 por 100), pero, en cambio, se le reconoce como poco amante de la tolerancia (28 por 100).

Los primeros sondeos del I.F.O.P. y de la SOFRES le conceden un 5 por 100 de los sufragios, y aunque consiguiera llegar en algún momento al 7 por

100, desde el 26 de abril desciende al 3 por 100. Sus posibilidades de éxito se esfumaron al no conseguir atraer a los sectores disconformes con el gaullismo, ni a los rebeldes al candidato gaullista. Dejó entonces de influir en todos los sectores y, por tanto, de aspirar a una posición competitiva. En un sondeo de SOFRES⁹ se evidencia que sus posibles votantes son especialmente los pequeños comerciantes y artesanos (16 por 100) y los campesinos (9 por 100), según porcentajes calculados a partir del 5 por 100 de la totalidad de la muestra favorable a Royer. Ni obreros ni jóvenes parecen inclinarse por él.

Por otra parte, su imagen pública, con aristas vivas, le separa del tipo de político burgués clásico. Todo ello parece confirmar la hipótesis que Royer es un candidato para la pequeña burguesía de provincias, que tiene muchos elementos comunes con la tendencia histórica del poujadismo. Su carácter populista le sitúa como más próximo al posible electorado Chaban que a Giscard. Pero el sondeo de SOFRES ya citado parece indicar algo distinto. Sus posibles electores votarían, si él no se presentase: un 45 por 100 por Giscard, un 21 por 100 por Mitterrand y un 20 por 100 por Chaban. Aunque, como comenta Ozouf, la fijación de votos de derecha en Jean Royer sólo es una etapa¹⁰. Porque el escaso éxito global en los distintos sondeos lleva a un trasvase de los posibles votantes hacia otros candidatos, trasvase evidente tras su caída en los sondeos, aproximadamente hacia el 25 de abril en que definitivamente se sitúa sobre el 3 por 100.

Alain Duhamel¹¹, analizando las expectativas de voto del sector de patronos, industriales y artesanos, fuente principal del apoyo a Royer, concluye

⁹ Cf. los comentarios de JACQUES OZOUF: «La menace Royer». *Le Nouvel Observateur*, 493, págs. 38-39.

¹⁰ J. OZOUF: «La menace Royer», pág. 39.

¹¹ ALAIN DUHAMEL: «La sociologie de l'électorat. Les deux Frances». *Le Monde*, 5/6-V-1974, pág. 6.

que su candidatura resta fuerza a Chaban-Delmas más que a Giscard.

Véase los resultados de los sondeos realizados al efecto por el I.F.O.P.

	Chaban	Royer	Giscard	Mitterrand	Otros
9 de abril	47	—	30	22	1
16 de abril	21	21	30	25	3
22 de abril	24	33	27	16	0
29 de abril	20	15	40	22	3

El efecto de la presentación de Royer sobre el electorado de Chaban es fulminante: queda reducido a la mitad. Pero a partir del 25 de abril decrece la fuerza de Royer y aumenta la de Giscard, que se convierte en la máxima. Y ello coincide con la curva general de la fuerza relativa entre Chaban y Giscard, y con la pérdida de las perspectivas de Royer. «La seguridad en el orden económico y la calma en el orden político y social», según expresión de A. Duhamel, no las puede asegurar ya Royer, y una parte de sus votos se dirigen al candidato mejor colocado de la derecha, que asegura moralidad, eficacia y posibilidades de triunfo. Así, Royer no pudo romper su situación marginal y, tuvo que contentarse con 810.540 sufragios, es decir, el 3,17 por 100, poco menos de lo que le calculaba el último sondeo del I.O.F.P. (2-3 de mayo): 3,5 por 100.

3. La derecha tradicional

La desaparición, o transformación, de la derecha tradicional francesa de tono contra-revolucionario, en cuanto a organización política se expresa claramente en la debilidad de los grupos monárquicos y la incapacidad para ofrecer durante la IV y la V República un polo de atracción electoral suficientemente importante para sus elementos radicales. Una vez más ha podido constatarse este hecho.

3.1. Bertrand Renouvin, o el nuevo estilo monárquico

Aunque presentado a título personal, este joven candidato de treinta años, intentó ofrecer un nuevo rostro a la tendencia monárquica francesa. Sin posibilidades de éxito, su presentación se justifica por la necesidad de hallar un altavoz donde expresar un nuevo estilo monárquico, desligado de los grupos fascistas y de la posición de «*Aspects de la France*». Su posición abierta, dentro de la línea expresada por la «*Nouvelle Action Française*», aunque reciba votos nostálgicos, no le lleva a adoptar una actitud derechista. Es el único de los candidatos que de una forma explícita preconiza la abstención en la segunda vuelta (conferencia de prensa del 7 de mayo). Y sus razones evidencian este alejamiento de las posiciones tradicionales de los sectores de extrema derecha: «Il nous paraît impossible d'accorder la moindre parcelle de confiance à M. Giscard d'Estaing, symbole d'une droite que nous avons toujours récusée. Quant à M. Mitterrand, il n'offre aucune garantie en ce qui concerne la défense nationale. De plus, il risque, s'il est élu, d'occasionner une grave crise des institutions»¹². Su impacto electoral es ínfimo: 43.722 sufragios (0,17 por 100). Renovar la nostalgia, sin recurrir a la reacción, es, en un

¹² *Le Monde*, 8-V-1974.

país de estructuras políticas democráticas, como mínimo, extraordinariamente difícil.

3.2. Jean-Marie Le Pen y la extrema derecha

Le Monde lo calificaba como un candidato de choque de la derecha nacionalista. A. Krivine como un petainista. Oficial paracaidista en Indochina, diputado seguidor de Pierre Poujade en 1956, defensor acérrimo de la Argelia francesa y radical enemigo de la política argelina de De Gaulle, militó luego en el *Front national pour l'Algérie française* y no ocultó sus simpatías por la O.A.S. En 1956 apoyó a Tixier-Vignancourt (5,19 por 100) y en 1969 a Poher. El 5 de octubre de 1972 fundó el *Front national*, destinado a reunir organizaciones y personalidades de extrema derecha. Pero en noviembre de 1973 los *hombres d'Ordre Nouveau* (disuelto el 28 de junio de 1973), en especial François Brigneau, abandonaron el *Front national*, demasiado subordinado a la vía electoral. Sus ideas expresadas el 16 de abril en una rueda de prensa son las tradicionales de la derecha radical, de una «derecha popular y social» según su expresión: imponer a todos el respeto de la ley (grandes intereses capitalistas, sindicalismo marxista, partido comunista, etcétera), restablecer el orden, la seguridad y los valores morales (lucha contra los movimientos revolucionarios, contra la discusión de las jerarquías naturales, la pornografía y la inmoralidad), antiestatismo, limitación del derecho de huelga, defensa de la familia, alianza atlántica, disciplina universitaria, etc. El 5 de mayo consiguió sólo 190.921 votos (0,74 por 100) y el 12 de mayo expresó su apoyo a Giscard para frenar al candidato socialcomunista.

4. Los independientes

El *Centre National des Indépendants* (C.N.I.), creado en 1945 y transformado en 1951 en el *Centre Natio-*

nal des Indépendants et Paysans (C.N.I.P.), era más bien la familia de la derecha clásica francesa que un partido¹³. Su objetivo principal consistía en evitar enfrentamientos entre los candidatos derechistas e investir a los candidatos electorales que la dirección nacional considerase más idóneos. Aunque no llegó durante la IV República a hacerse obedecer por todos los notables locales, se convirtió en el elemento motor de la derecha francesa y su grupo parlamentario el representante más autorizado de los intereses conservadores. Con la V República intentó jugar el mismo papel, pero en 1962 el grupo, de muy escasa disciplina, se escindió, y 36 diputados, entre ellos Valéry Giscard d'Estaing, se separaron del grueso de las fuerzas para apoyar a De Gaulle. Los escindidos del C.N.I.P. no constituyeron ningún nuevo partido, se convirtieron en los independientes gaullistas, los giscardianos. Sólo en mayo de 1965 intentaron formar núcleos extraparlamentarios (*Perspectives et Réalités*) y no se constituirán en fuerza política particular hasta después de la salida de Giscard del Gobierno, en enero de 1966. Surgirá entonces la *Fédération nationale des républicains indépendants* (F.N.R.I.), bajo la dirección de V. Giscard d'Estaing y Michel Poniatowski.

A partir de este momento, «le CNIP a tenté de se donner une raison d'être en prétendant représenter les classes moyennes et défendre les petites et moyennes entreprises, commerciales, industrielles, artisanales et agricoles. Au contraire, les républicains indépendants apparaissaient de plus en plus comme les porte-parole de la grande entreprise moderne, financière et industrielle, et les représentants de la haute bourgeoisie d'affaires privées et publiques»¹⁴. Pero la diversidad de re-

¹³ Sobre los independientes, cf. JEAN-CLAUDE COLLIARD: *Les Républicains indépendants*. P.U.F., París, 1972. Sobre la derecha francesa en general, cf. el clásico RENE REMOND: *La droite en France*, 2 vols., Aubier, París, 1968, 470 págs.

¹⁴ F. BORELLA: *Les partis politiques...*, página 103.

presentación que unos y otros intentan, y en buena parte consiguen, no se traduce en un modelo de organización distinto. Los dos grupos están formados por notables y siguen muy conectados a la imagen del grupo parlamentario ampliado con los representantes políticos elegidos que se adscriban al mismo, con fronteras más fluidas de lo usual entre partidos distintos. Ambos grupos tienen su fuerza entre los notables locales: un 15 por 100 de los alcaldes son independientes (en 1965 los R.I. un 6,4 por 100 y en 1971 un 8,4 por 100, los C.N.I.P. en 1965 un 9,2 por 100 y en 1971 un 6,9 por 100), al paso que los gaullistas de la U.D.R. sólo alcanzaron en 1965 un 6,8 por 100 y en 1971 un 8,7 por 100.

El «oui, mais...» de Giscard en enero de 1967 y la campaña por el «no» en el referéndum de 1969, parecía que iba a acercar a los dos grupos, pero las diferencias se han mantenido, después de llamar nuevamente Pompidou a Giscard a la cartera de Hacienda. Las rivalidades personales de sus líderes nacionales han llevado a los hombres del C.N.I.P. a apoyar a J. Chaban-Delmas, aunque los notables, en buena parte, han preferido apoyar a Giscard, temerosos que un triunfo del candidato U.D.R. prosiguiera el lento desgaste de su poder local.

En efecto, a lo largo de la V República se ha producido un desgaste político continuado de los independientes que, aunque han seguido controlando buena parte de las elecciones locales, en cambio han perdido amplias zonas de influencia en las elecciones nacionales en provecho de los candidatos gubernamentales, que acababan imponiendo muchos de sus hombres como candidatos con mayor posibilidades de enfrentarse con la izquierda. Así, mientras en la Asamblea Nacional los independientes gozan de un peso relativo, poseen en cambio, junto con los centristas, la mayoría del Senado, como consecuencia de la distinta forma de elección de los miembros en una y otra cámara. De ahí también su campaña tan decidida

frente a los intentos de De Gaulle de reformar el Senado.

El 8 de abril los Republicanos independientes presentaron a Valéry Giscard d'Estaing como candidato bajo el proyecto de formar una mayoría ampliada (incluyendo centristas), con un planteamiento distinto de las reglas de juego político (libertades políticas reforzadas, europeísmo, anticomunismo, política exterior no nacionalista, etcétera), que permitía la alianza con el centro. Así, el Centro demócrata se unió a Giscard el 10 de abril, y jugando con habilidad durante la crisis Chirac-Chaban, consiguió además la división del gaullismo, el apoyo de sectores pompidolistas y la simpatía de Edgar Faure. Cuando, a partir del 18 de abril, la SOFRES y el I.F.O.P. den a Giscard un avance, aunque pequeño, sobre Chaban, la lucha empezará a decidirse. Los notables locales, la burguesía francesa, los sectores conservadores, en general, verán la posibilidad de apoyar a un candidato que puede triunfar frente a Mitterrand. Las primarias comenzarán a decidirse.

La división de la mayoría en tres candidatos daba potencialmente a Giscard una amplia fuerza en la medida en que podía movilizar a su favor toda la derecha francesa no gaullista, a pesar de todas las apariencias muy consistente a nivel local. Al potenciarla a nivel nacional, desde los notables locales al Centro demócrata, quebraba la base electoral de Chaban, que quedaba reducida a unas dimensiones escasas, que aunque más amplias que las de la U.D.R. no conseguían superar demasiado a las de una de las familias de la derecha francesa. El triunfo en las primarias presidenciales era para Giscard más posible que en las legislativas. Debía intentar reproducir a escala francesa la relación de fuerzas existente en el Senado. Una vez superado Chaban en los sondeos, la convergencia de los notables locales (a pesar del apoyo oficial del C.N.I.P. al candidato gaullista) vendría con rapidez, porque sus intereses no estaban en el mantenimiento de la U.D.R., sino en su quiebra y, por tanto, en el frac-

cionamiento organizativo de la mayoría a todos los niveles, incluido el gubernamental. Sólo así podría volver a incidir en el panorama político francés como una fuerza de primer orden. El triunfo de Giscard implicaba el hundimiento de la U.D.R. y la formación de una dirección con tres núcleos: independientes, centristas y «gaullistas blandos», significaba la supervivencia del poder de los notables y el respeto a los «dominios reservados» en la base del régimen, al que se superpondría una orientación política general basada en la renovación; era el cambio del sistema de dominio de la derecha francesa.

Así, Giscard d'Estaing se declaraba en favor de la formación de una nueva mayoría presidencial más amplia que la que llevó a Pompidou a la presidencia (U.D.R., R.I., centristas de la mayoría), incluyendo al Centre Démocrate, reformadores y potencialmente a la izquierda no colectivista. Nueva mayoría que debía mantener la continuidad (dignidad internacional de Francia, estabilidad institucional, progreso económico), pero que se expresaría como reformadora en la medida que aspiraba a un régimen político más abierto con mayor respeto a las libertades públicas (oposición a las escuchas telefónicas) y un mayor juego de las distintas fracciones de la mayoría (reforma del sistema electoral para conseguir la representación de todas las «minorías importantes»). El régimen de la V República debería también, en opinión de Giscard, evolucionar hacia el presidencialismo y, al mismo tiempo, reducirse el mandato presidencial. Desde el punto de vista internacional, mostró una tendencia más atlantista y europeísta que los restantes candidatos. Y desde el punto de vista económico afirmó la continuidad de la política realizada, en especial bajo el gobierno Messmer. Giscard aparecía así como un reformador del marco político (nuevas relaciones entre los grupos de la mayoría, nuevas relaciones con la oposición, reforzamiento de las libertades) y como un continuador de la política económica y social, que,

aunque también reformista, se mostraba poco abierta al concierto como base de su diálogo con las fuerzas sindicales.

5. El centrismo

Como señala J. Borella: «Dans le système politique français le courant centriste et réformateur se caractérise par un double refus: refus de la bipolarisation, c'est-à-dire rejet simultané de l'alliance gouvernementale avec le gaullisme et avec le communisme, et refus finalement de l'axe des institutions politiques nouvelles: le pouvoir du président de la République»¹⁵. De gran peso durante la III República (Partido Radical) y durante la IV (radicales y M.R.P.), el centrismo toma su fuerza de su carácter omnipresente en la resultante gubernamental. Al quedar con la V República despegado del poder, su fuerza real dentro del electorado, su organización, flexible y escasamente articulada, decrece y se convierte en una alternativa de dirigentes y de programa para el equipo en el poder. La separación de J. Duhamel en 1969 de la candidatura de A. Poher en favor de G. Pompidou consagra el estallido del movimiento. Los radicales¹⁶, en octubre de 1969, se reorganizan bajo la dirección de J. J. Servan-Schreiber, que asumirá la presidencia del partido en el congreso de Suresnes (17-X-1971) por 431 votos contra 267 en favor de Maurice Faure, lo que provocó la separación de la minoría y la formación en septiembre de 1972 de la izquierda radical y socialista.

Y en noviembre de 1971 se anunció la creación de un «movimiento refor-

¹⁵ F. BORELLA: *Les partis politiques...*, página 125.

¹⁶ Sobre los radicales, cf. DANIEL BARDONNET: *Evolution des structures du parti radical*. Monchrestien, París, 1960, y CLAUDE NICOLET: *Le radicalisme*. P.U.F., París, 1967, 128 págs. También ROGER BLOCH: *Histoire du Parti Radical-Socialiste*. Libr. générale de droit et jurisprudence, París, 1968, 190 págs.

mador»¹⁷ destinado a reagrupar a las formaciones centristas, constituido por el *Partido Radical*, el *Centre Démocrate* (J. Lecanuet), el *Centre Républicain* (A. Morice), procedente del radicalismo, y el *Parti de la démocratie socialiste* (en noviembre de 1971 *Parti social-démocrate* y en 9-XII-1971 *Mouvement démocrate-socialiste*), formado en especial por antiguos miembros de la S.F.I.O., que rechazan la alianza con el P.C.F. (Max Lejeune, E. Muller).

El centrismo aparece así como un vasto mosaico de pequeñas formaciones, animadas por personalidades enfrentadas entre sí, dispuestas a ofrecer diversas alternativas al gaullismo, pero poco homogéneo para poder representar una tercera fuerza.

Las elecciones presidenciales mostrarán precisamente esta incapacidad de convertirse en una tercera fuerza. Los reformadores dejarán a sus miembros en libertad de acción frente a las mismas. Y así, mientras el Centre démocrate se adherirá a la candidatura Giscard, los radicales, divididos los dirigentes locales, no se pronunciarán en favor del mismo hasta el último momento (14 de mayo, por 70 votos a favor, 18 en contra y cinco abstenciones). Los demócratas socialistas, en cambio, presentarán a Muller en la primera vuelta, en un intento de conseguir la dirección del flanco izquierda del movimiento y desplazar a J. J. Servan-Schreiber.

5.1. El Centre démocrate

El Consejo político del *Centre démocrate* decidió ya el 10 de abril, por 157 votos a favor, 84 en contra y siete abstenciones, apoyar el 5 de mayo de V. Giscard d'Estaing. «Une candidature centriste ne pouvait qu'être une candidature de témoignage qui n'aurait pas pu influer sur la politique de demain. Le soutien à la candidature de Valéry Giscard d'Estaing, sur la base

¹⁷ JEAN LECANUET y J. J. SERVAN-SCHREIBER: *Le projet réformateur. Programme de gouvernement*. R. Laffont, París, 1973, 100 págs.

d'un contrat pour une majorité et une politique nouvelle peut être l'occasion —tant attendue— de peser, de changer l'orientation politique du prochain septennat»¹⁸. Sus exigencias afectaban a «les libertés publiques, l'indépendance de l'information et de la justice, l'expansion économique et le progrès social»¹⁹.

La mayoría ampliada que proponía Giscard, necesaria por otra parte para triunfar sobre la izquierda, sólo era posible con el concurso del centrismo. De ahí la posición decidida del Centre démocrate y de ahí también la unión en el último momento de J. J. Servan Schreiber, en un intento de mejorar su situación en la escena política y aumentar la fuerza de su grupo. Para ello era necesario terminar con el gaullismo y beneficiarse de sus potenciales electores. De ahí el apoyo a Giscard, con quien les une una proyección europea compatible con una política de reforzamiento de la alianza atlántica. Frente a Giscard, por otra parte, pueden ser los únicos que dentro de la nueva mayoría den una caución de izquierda (ser la izquierda de la derecha) y, como tal, tener una posición arbitral en la alta política, supuesto que su fuerza dentro del electorado sigue siendo limitada.

5.2. Emile Muller y la negativa a la bipolarización

Emile Muller, diputado del Haut-Rhin y alcalde de Mulhouse, intentó ofrecer la otra alternativa posible para el centrismo, la tradicional: candidatura propia en la primera vuelta y apoyo a la derecha en la segunda. Candidatura propia, en especial, para imponerse como grupo principal de la izquierda reformadora. Muller, como candidato de los «que no acepten la bipolariza-

¹⁸ «La Tribune du Centre Démocrate. Le Conseil politique». *Démocratie moderne*, 18-IV-1974, pág. 5.

¹⁹ PIERRE ABELIN: «Pourquoi Giscard?». *Démocratie moderne*, 18-IV-1974, pág. 3.

ción de la vida política», se presenta contra el conservadurismo de la mayoría y como oposición a un gobierno con comunistas. Candidatura de matiz claramente anticomunista y europeísta, su propaganda incide más en los ataques al Programa común (no en balde su ruptura con el Partido socialista en las elecciones de marzo de 1970 se debió a su negativa de desistir frente al candidato del P.C.). Según él, el Programa común haría descender el nivel de vida de los franceses y el poder económico de Francia, a la que hundiría bajo una estructura burocrática. Su oposición a la experiencia de Chile muestran claramente su alejamiento de la izquierda. Su europeísmo intenta ser la aportación propia, al propugnar la elección de una asamblea europea por sufragio universal. La posición marginal de Muller queda bastante evidenciada en los 176.142 votos alcanzados (0,69 por 100), de los cuales, 22.337 (7,58 por 100) en el Haut-Rhin y 14.656 (3,70 por 100) en el Bas-Rhin. A pesar de su promesa primera de no apoyar a nadie en la segunda vuelta, su anticomunismo fuerza la declaración de oposición a Mitterrand y, por tanto, su apoyo a Giscard (14 de mayo). La maniobra para imponerse dentro de la izquierda reformadora fracasa, y la alternativa de sostener a Giscard desde el principio se ha impuesto, lo que ha consolidado la posición de Lecanuet, e incluso de Servan-Schreiber, más cauto, nombrados ministros en el primer Gobierno de la mayoría ampliada.

III. EL CANDIDATO COMUN DE LA IZQUIERDA: FRANÇOIS MITTERRAND

Sustancialmente François Mitterrand, candidato común de la izquierda, recibió el apoyo de los tres grupos que habían convenido el Programa común

(de 27 de junio de 1973)²⁰: Partido Socialista, Partido Comunista y Radicales de izquierda, amén de la *Confédération Générale du Travail*, y de otros dos grupos, un partido y un sindicato, críticos frente al referido Programa: el P.S.U. y la C.F.D.T.

1. El Partido Socialista

El actual *Partido Socialista*²¹ es el resultado de la renovación de la antigua *Section Française de l'Internationale Ouvrière* (SFIO, 1905), a la que se unieron diversos grupos socialistas independientes. Hoy, el P.S. es el partido socialista europeo con mayor entronque en el marxismo y, al mismo tiempo, es el único partido socialista europeo que ha efectuado un viraje a la izquierda en los últimos años.

Después del fracaso de la política de la federación centrista con los restos del M.R.P., línea dirigida por G. Defferre, se constituyó la *Fédération de la gauche démocratique et socialiste* (9-XII-1965), que agrupaba al *Parti Radical*, la *Convention des institutions républicaines* y la *S.F.I.O.* Más que la creación de un nuevo partido, la *F.G.D.S.* era una confederación de grupos, que excluía la afiliación directa y cuyos objetivos eran básicamente de tipo electoral. Pero la formación de la *F.G.D.S.* abre un proceso de marcha a la izquierda, y así, a pesar de las graves divergencias en cuestiones in-

²⁰ Existen diversas ediciones del Programa común, entre ellas: *Programme commun de gouvernement*. Pr. de GEORGE MARCHAIS. Ed. Sociales, París, 1972, 192 págs.

²¹ Cf. el programa del P.S. en *Changer la vie*. Flammarion, París, 1972. Las principales obras sobre el socialismo democrático francés actual son: ALAIN SAVARY: *Pour le nouveau parti socialiste*. Du Seuil, París, 1970. FRANÇOIS MITTERRAND: *Un socialisme du possible*. Du Seuil, París, 1971 [Trad. cast. Dopesa, Barcelona, 1972, 183 págs. y trad. cat. Dopesa, Barcelona, 1972, 136 págs.]. Cf. también un estudio comparativo de las federaciones de Gironde de la U.D.R., el P.S. y el P.C.F. en JACQUES LACROYE y GUY LORD: «Trois fédérations de partis politiques. Esquisse de typologie». *Revue française de Science Politique*, marzo de 1974, 559-595.

ternacionales, después del primer documento conjunto con el P.C.F. de diciembre de 1966, firma con él el acuerdo de 24 de febrero de 1968. Más tarde, el 24-VII-1969, en Issy-les-Moulineaux, cuaja la primera renovación importante: se constituye el nuevo *Partido Socialista*, en el que no ingresarían los radicales, y Alain Savary es nombrado primer secretario. Finalmente, en Epinay, el 13-VI-1971, un nuevo congreso nombra a François Mitterrand primer secretario y reafirma la estrategia de alianza de toda la izquierda, que culminaría con la aprobación del Programa común de gobierno.

El P.S., organizado por secciones, de fuerte implantación local y con una estructura no demasiado jerarquizada, muy flexible y descentralizada, afirmaba en 1971 tener 90.719 afiliados, aunque muy posiblemente debamos reducirlos a la mitad. En 1972, Pierre Mauroy, secretario de organización y segundo hombre del P.S., afirmaba contar con 64.137 adheridos. Cifra que hoy se estima en unos 100.000, con lo que se inicia una tendencia al equilibrio de fuerzas entre las dos familias socialistas. Sindicalmente, el P.S. se ha ido desligando de la C.G.T.-F.O., de la que en cierta manera se encontró en su origen, para irse acercando a la C.F.D.T.

Organizado conforme a un partido con tendencias, éstas aparecen bastante claramente marcadas. Las principales que hoy podríamos fijar son: a) la tendencia «centrista» y anticomunista (de la que se separó un pequeño sector al producirse el acercamiento al P.C.F.), cuya figura máxima sigue siendo Gaston Defferre; b) la tendencia «modernista», dirigida por F. Mitterrand, que goza del apoyo táctico de los centristas y que propugna un socialismo no marxista, abierto no obstante a la alianza de toda la izquierda y una voluntad de dirigirse en especial a las «nuevas capas»; c) el grupo de la «Bataille Socialiste» (la vieja S.F.I.O.), partidaria de la alianza con el P.C.F. y de una política obrerista, ligada al marxismo «ortodoxo»;

d) el grupo C.E.R.E.S. (Centre d'études et d'éducation socialistes, 1967), con el 20 por 100 de los mandatos dentro del P.S., inserto en la corriente autogestionaria y deseoso de formar un partido revolucionario, que sustancialmente se distinga del P.C. por el esbozo de un modelo distinto de sociedad socialista y por un tipo de partido no basado en el centralismo democrático (Jean-Pierre Chevènement, Gilles Martinet, Pierre Guidoni).

Estas cuatro tendencias principales vienen bastante marcadas por el tipo de afiliación, que, por otra parte, está en proceso constante de transformación. Los viejos notables socialistas, que operan en el ámbito local y cuyo objetivo son las elecciones, se encuentran más ligados a las tendencias a) y c), pero hoy están dando paso a unos nuevos militantes que se conectan preferentemente con los grupos b) y d).

Al Partido Socialista se le ofrecen dos grandes alternativas estratégicas: 1) la dirección de una posición centrista con exclusión del P.C.F. (peligro que los comunistas presentían en caso de triunfo de Mitterrand, ante el auge repentino del P.S.), sólo posible en el caso de un triunfo muy amplio; 2) la unión de la izquierda para llegar a una sociedad socialista, a partir de una democracia avanzada, que sólo es posible manteniendo la alianza con el P.C.F.

Esta segunda alternativa es desde 1969 la dominante. Pero, a su vez, esta posición ofrece dos posibilidades de orientación del Partido: a) la creación de un P.S. electoralmente poderoso, con incidencia en la pequeña burguesía, empleados, técnicos e intelectuales, pero desligado de los movimientos de masa, que se abandonan a la dirección comunista; b) la creación de un Partido Socialista Obrero de Masas (P.S.O.M.), según su propia expresión, que impida el desequilibrio de la alianza con el P.C. y que sólo puede conseguirse en un plazo breve incorporando al Partido (o al movimiento) a los sectores socialistas más activos (especialmente P.S.U. y C.F.D.T.).

La creación de un P.S.O.M., que hoy parece la orientación emprendida por la mayoría, puede responder a intereses intra-partidista diversos (no en balde alteraría sustancialmente la relación interna de fuerzas). Para unos se trataría de captar los cuadros mejores y provocar un desplazamiento de Mitterrand (P. Mauroy); para otros se trataría de incorporar una nueva corriente, forjar un gran partido y reforzar así el papel del árbitro entre todas las tendencias (F. Mitterrand); para otros, en fin, sería la oportunidad de consolidar una izquierda poderosa y dinámica dentro del P.S. (C.E.R.E.S.). Los sectores centristas y algunos núcleos de la «vieja guardia» recelan, en cambio, ante esta apertura, aunque hoy no se atreven a plantear directamente su negativa.

Por ello, la posición adoptada por Mitterrand al no presentarse como candidato de los partidos firmantes del Programa común, sino como candidato socialista de unión de la izquierda, debe entenderse como una acción para gozar de una mayor autonomía de movimiento frente al P.C., como una acción para aumentar el grado de «cesarismo» dentro del partido y como un movimiento de una estrategia de apertura hacia la C.F.D.T. y el P.S.U. Es desde esta perspectiva como puede enfocarse las *Assises* socialistas, programadas para octubre de 1974. Tanto si se produce la unificación organizativa, como si sólo se produce una coincidencia de partidos y militantes dentro de un movimiento, la elección presidencial ha iniciado una convergencia que parece aceptada por la mayoría del P.S. y por amplios sectores del P.S.U. y la C.F.D.T.

Por ello, el P.S. nombró por unanimidad (3.748 votos) en el congreso extraordinario del 8 de abril, a François Mitterrand, como candidato socialista a la presidencia, con un proyecto de nueva sociedad, ordenado en cinco puntos («Unos hombres más libres, una sociedad más justa, una moneda más fuerte, un pueblo más fraternal, una Francia más presente»). Proyecto que evita cuidadosamente el lenguaje

marxista, pero que se plantea la forma de «Changer la vie» y de llegar a una sociedad de transición al socialismo. Al ser nombrado candidato del P.S., se colocaba por otra parte al P.C.F. en la disyuntiva de proponer su propio candidato en la primera vuelta (deseo de Mitterrand) o de aceptar este proyecto que, aunque más vago, permitía reunir más sectores políticos y sociales (por la derecha y por la izquierda), al paso que facilitaba al P.S. una mayor agilidad de movimientos y establecía un puente con la tendencia P.S.U.-C.F.D.T., única garantía de la inserción futura del P.S. en los movimientos de masa.

F. Mitterrand se expresó así como el candidato de la izquierda en favor del cambio. El presidente debía tener para él un mandato de cinco años, debía procederse a una regionalización de los poderes, el sistema electoral debía ser proporcional y su primer ministro sería socialista (se hablaba de G. Defferre). El Parlamento, por otra parte, debía retomar algunos de los poderes perdidos bajo la V República. En política exterior no se diferenciaba de la línea gaullista en exceso y en política económica y social se expresaba en favor del freno a la inflación, del inicio de un proceso reformista propio de una democracia avanzada (sin insistir en las nacionalizaciones), que colocara a Francia en la situación de poder optar en su día por el socialismo.

2. El Partido Comunista

El *Parti Communiste Français* (1920) es el partido político más fuerte y mejor organizado de Francia²². A lo largo de la V República, a pesar de la marginación que le impusieron, era el único partido capaz de ofrecer una

²² Sobre el P.C.F., cf. ANNIE KRIEGL: *Les communistes français*. Du Seuil, París, 1968, 320 págs. *Le Communisme en France*. A. Colin, París, 1969. JACQUES FAUVET: *Histoire du Parti Communiste français*, 2 vols., Fayard, París, 1964, 286 + 404 págs.

alternativa organizada y poderosa a la U.N.R. y U.D.R. Pero su exclusión de cualquier responsabilidad gubernamental a partir de la guerra fría y su aislamiento político le convertían en una fuerza relativamente estéril, de oposición permanente, aunque no ineficaz. La dirección del más poderoso sindicato francés (la C.G.T.), su participación en el poder local (1.305 alcaldes en 1971, es decir, el 3,5 por 100), su fuerte implantación en algunos departamentos y la realización de lo que G. Lavaud ha llamado la «función tribunicia»²³ dentro del régimen francés, le conceden un papel muy destacado, a pesar de la cuarentena impuesta en 1947. Esta situación de oposición permanente, este aislamiento le ha llevado a acentuar su carácter de subsistema, de grupo cerrado autosuficiente, de intento de sociedad global dentro de la sociedad francesa²⁴, aunque de forma siempre incompleta por su debilidad económica dentro del mundo económico. El aislamiento y, por tanto, las características de sociedad muy coherente, empezó a romperse con la reorientación del Partido Socialista, coincidiendo con la nueva dirección Waldeck-Rochet (1964-1969) y el inicio de la desestalinización, pero, sobre todo, se ha acentuado después del ascenso de Georges Marchais y la conclusión del acuerdo de Programa común. Todo ello, conjuntado con el acuerdo de desistimiento mutuo entre el P.S. y el P.C., la reorientación del catolicismo, la crisis política del gaulismo, la situación presente de la rivalidad de Francia con los Estados Unidos, etc., han abierto nuevas perspectivas a la posibilidad de avanzar hacia una sociedad socialista en Francia. Al abandonar la forzada situación solitaria y con el auge del socialismo, que había llegado en las elecciones presidenciales de 1969 a su nivel más bajo, con el planteamiento de la unidad popular por una sociedad de demo-

²³ GEORGES LAVAU: «Partis et systèmes politiques: interactions et fonctions». *Revue canadienne de science politique*, II, núm. 1, marzo 1969, 36-44.

²⁴ A. KRIEDEL: *Les communistes*, op. cit.

cracia avanzada, el P.C.F. ha encontrado una fórmula para que los 250.000 afiliados comunistas que afirma contar (19.250 células) incidan en la vida política francesa multiplicando su efectividad, y puedan plantear ahora una estrategia revolucionaria posible.

Para el P.C.F. resulta fundamental que la transición al socialismo en Francia sólo puede derivar de un cambio político que permita combinar la movilización de masas y el acuerdo de la mayoría de la sociedad en una alternativa antimonopolista. Sólo a través de estos elementos, sin que pueda eliminarse ninguno de ellos, puede pensarse, según el P.C.F., en un cambio. Ello, naturalmente, requiere la existencia de un Partido Socialista fuerte y de amplias fronteras, el abandono del anticomunismo por la mayoría de la sociedad francesa y una movilización suficiente que ponga en quiebra la hegemonía de la burguesía y se plantee como objetivo alcanzar una democracia más honda y más amplia. El doble rechazo de 1968 (a una insurrección minoritaria e improvisada) y de 1969 (a una elección entre Pompidou o Poher) fue el fruto de esta concepción, que implicaba además la no aceptación de los modelos tradicionales de socialismo (tanto de U.R.S.S. como de China) para intentar encontrar al mismo tiempo que la vía francesa el modelo francés de socialismo.

En este sentido resulta lógico que Georges Marchais, el mismo 4 de abril, dirigiese a F. Mitterrand una carta en la que le proponía que los tres partidos del Programa común nombrasen un candidato conjunto en la primera vuelta y le adelantaba el deseo del P.C.F. de que fuera él mismo el candidato. Pero Mitterrand prefirió ampliar la base de la alianza y para ello prefirió presentarse como candidato del P.S. A pesar de que la iniciativa no debió entusiasmar a la dirección comunista (ya que en cierto sentido debilitaba el pacto entre las tres fuerzas), en cambio sólo intentando rebasarla podía llegar a aspirarse a una victoria. En este sentido no se produjeron quejas ni acusaciones por no

haber adoptado el Programa común como programa presidencial. Pero indudablemente existía el recelo del despegue del P.S., que en caso de triunfo, previo el apoyo de un sector centrista, podía cortar amarras con su aliado.

A pesar de todo, el apoyo fue total y los resultados fueron considerados por el P.C.F. como muy satisfactorios. Pero éste había perdido una parte de su electorado, en favor de la abstención, en favor de Dumont y en favor de Laquiller. Los cálculos estiman en 400.000 sufragios comunistas perdidos en la primera vuelta. ¿Cómo debe interpretarse esta pérdida? ¿Son votos recelosos frente al «revisionismo» del Programa común? ¿Son votos recelosos frente a la complacencia con el «reformismo», que incluso ha pasado por no haber hecho respetar el Programa común? ¿Se inscribe en el deseo de no seguir con tanta renovación y apertura? ¿Son votos exteriores que se depositaban en el P.C. como «extrema izquierda»? ¿Es que el fin de la cuarentena provoca la crisis de las fronteras del subsistema comunista?

3. El P.S.U. y las vías de la alternativa socialista

El *Parti Socialiste Unifié*²⁵ surgió en 1960 de la fusión de la *Union de la Gauche Socialiste* (en especial católicos progresistas) y del *Parti Socialiste Autonome* (escisión de la S.F.I.O., a la que se sumó el grupo de P. Mendès-France), junto con algunos comunistas agrupados en torno a «Tribune du communisme». Su historia puede dividirse en tres fases: 1) 1960-1962, la izquierda socialista en lucha por la indepen-

²⁵ Sobre el P.S.U., cfr. GUY NANIA: *Un parti de la gauche, le PSU*. Libr. Gedalge, París, 1966 (hasta 1965). MICHEL ROCARD: *Le P.S.U. et l'avenir socialiste de la France*. Du Seuil, París, 1969 (donde se incluye el trabajo de ROLAND CAYROL: *Histoire et sociologie d'un parti*, págs. 7-44). También los artículos aparecidos en la *Revue Française de Science Politique*, de junio de 1963, octubre de 1967, junio de 1969.

dencia de Argelia y la ayuda al F.L.N.; 2) 1963-1967, frente socialista, con renovación de la teoría del socialismo (etapa marcada por los nombres de Gilles Martinet, Jean Poperen, Serge Mallet); 3) 1967-1974, tras la derrota del grupo anterior en su voluntad de pasar a dirigir el movimiento socialista no-comunista, el triunfo de Michel Rocard va aparejado con el intento de crear una organización revolucionaria autónoma, basada en el socialismo y la autogestión, frente al reformismo socialdemócrata y al burocratismo y centralismo comunista. A partir de mayo de 1968, aunque el número de afiliados se ha mantenido sensiblemente equilibrado (unos 10.000) se ha producido una renovación casi total de sus militantes. Muchos de los anteriormente adheridos se han desplazado al Partido Socialista y han ingresado nuevos sectores de orientación izquierdista. El P.S.U. se ha afirmado como presente en los movimientos de masa y, a pesar de las múltiples escisiones, ha demostrado ser un partido dinámico, y contradictorio, donde el izquierdismo, aunque presente, no ha llegado a imponerse, y en el que las pugnas de tendencias surgen con toda su fuerza frente a las decisiones importantes.

El 4 de abril, dos días después de la muerte de Pompidou, Michel Rocard sorprende con una declaración pública en favor de Mitterrand como candidato común de la izquierda, adelantándose y forzando cualquier resolución de su Partido. Al mismo tiempo, otros sectores del mismo, con un propósito parecido, lanzaron el nombre de Charles Piaget, miembro del P.S.U., militante obrero católico y uno de los dirigentes del conflicto de LIP, como candidato de la extrema izquierda en la primera vuelta. Así se establecía un acuerdo de principio entre diversas organizaciones trotskistas (*Rouge, Révolution!*, *Alliance marxiste révolutionnaire*), maoístas (*La Cause du peuple*) y grupos separados del P.S.U. (*Pour le Communisme*, grupo Lambert), apoyado por los periódicos «Liberation» y «Politique Hebdo».

El enfrentamiento en la Dirección política nacional (7 de abril) se saldó con el triunfo de los partidarios del apoyo a Mitterrand desde la primera vuelta por 48 votos contra 35 y una abstención (58 por 100 contra 42 por 100), lo que de hecho venía a quebrar la posición habitual del partido situado entre la izquierda y la extrema izquierda. El argumento básico consistía en que, desunida la derecha y posibilitada la creación de una «unidad popular», el P.S.U. no podía quedar al margen. Más aun cuando la unidad popular no se hacía en nombre del Programa común, criticado por el P.S.U.

El segundo *round* del enfrentamiento entre ambas tendencias, y el decisivo, tuvo lugar en el seno del Consejo nacional (15 de abril) en que 281 votaron en favor de Mitterrand, 150 en contra y 13 abstenciones (63 por 100 contra 34 por 100), al mismo tiempo que se reafirmaba la voluntad de marchar hacia un pacto de unidad de acción anticapitalista. La minoría, ahora más duramente derrotada, comprendía fundamentalmente los restos de la antigua *Gauche Ouvrière et Paysanne* que no se había escindido en 1972-1973 (10 por 100 de los sufragios y 38 mandatos), en especial Rhône, y parte de la antigua mayoría del congreso de Toulouse (diciembre de 1972), en especial la federación de París (Mousel, Ravenel). El primer grupo abandonaría el partido para crear el P.S.U.-Maintenu (Abraham Behar) y la segunda fracción dimitiría sus cargos en la dirección, pero se mantendría dentro del partido, ya que la moción de censura a M. Rocard, por haberse anticipado en su declaración a la del partido, fue aprobada por 200 votos a favor, 174 en contra, 18 abstenciones y 12 negativas de voto. La declaración final fue aprobada por 279 votos a favor, 38 en contra (P.S.U.-Maintenu) y 128 abstenciones (la nueva minoría).

¿Cuáles pueden ser las razones de giro impuesto por la mayoría al partido, de forma rápida y evidentemente poco discutida? ¿Fue, como dicen sus críticos, una maniobra de oportunismo

político: promesas de ministerios, posibilidad de convertirse en los «técnicos» del nuevo presidente? ¿O responde más bien a unos planteamientos de fondo? Razones de orden táctico influyeron posiblemente en la decisión (el deseo de no verse marginados en un movimiento de unidad que trascendía a los partidos, la posibilidad de acabar con el régimen gaullista), pero muy posiblemente lata por debajo la adopción de una opción estratégica distinta: el abandono del intento de creación de un polo revolucionario nuevo que dirija la insurrección de las masas contra el Estado burgués y la aceptación que en una sociedad de capitalismo avanzado la única perspectiva de socialismo pasa por la presencia y la incidencia en las crisis políticas del sistema de dominio capitalista, buscando la unidad de todas las fuerzas socialistas y la legitimación y el apoyo de la mayoría de la sociedad para introducir las contradicciones que se expresan en el nivel económico o ideológico en el seno del Estado. Ello implica, pues, aceptar la unidad popular, volver a la estrategia del frente socialista y crear dentro de ella la corriente revolucionaria del socialismo de la autogestión. En otras palabras, reconocer que en Europa el socialismo es mayoritario, unitario y pluralista, o es ilusorio.

Cómo llegar a ello organizativamente es otra cuestión. Para el equipo Martinet fue claro en su momento que debía renovarse el Partido Socialista. La minoría del P.S.U. y parte de la mayoría no quiere abandonar la independencia organizativa. Otros sectores parecen hoy más favorables a la convergencia. Las *assises* socialistas de octubre de 1974 plantearán al P.S.U. el problema con rudeza. En cualquier caso, la estrategia izquierdista parece hoy bastante alejada de las perspectivas del P.S.U., aunque ello no implique ni su ruptura con los movimientos de extrema izquierda, ni el uso de métodos de agitación y propaganda de carácter izquierdista.

4. Los sindicatos

La *C.G.T.-Force Ouvrière*, fiel a su concepción del sindicalismo, se negó a adoptar ninguna posición frente a las elecciones, materia política de la que no corresponde conocer al sindicato. La *Confédération General du Travail* (C.G.T.), en cambio, dirigida por comunistas, mantuvo la misma posición que el P.C.F., como viene siendo habitual, en este caso apoyó sin reservas a F. Mitterrand, con la afirmación explícita que el principal objetivo era la realización del Programa común.

Distinta a la habitual fue la posición de la *Confédération Française Démocratique du Travail* (C.F.D.T.), que modificó su actitud de no intervención en cuestiones electorales para pasar a sostener el candidato común. La C.F.D.T. (noviembre de 1964) proviene en línea directa de la *Confédération Française des Travailleurs Chrétiens* (C.F.T.C.), dentro del proceso general de radicalización del catolicismo en los años 60. A partir de este momento, la C.F.D.T. se convirtió en un sindicato dinámico y combativo, en el que los sectores izquierdistas y, en general, socialistas, coexistían con otros sectores minoritarios en absoluto orientados a la izquierda. Edmond Maire, secretario general, en vigiliás de las elecciones presidenciales, señalaba que la C.F.D.T. contaba con 800.000 afiliados y que de éstos un tercio no votaba por la izquierda²⁶. Por esta razón la decisión del Buró confederal (5 de abril) en apoyo de Mitterrand («La C.F.D.T. apportera sa contribution en tant qu'organisation syndicale pour assurer la victoire d'un candidat de toute la gauche»²⁷) era una decisión importante. Rompía con la tradición de distanciamiento-enfrentamiento con el P.C.F.-C.G.T. y P.S., e iniciaba una in-

²⁶ Entrevista de LUCIEN RIOUX con EDMOND MAIRE: «Les chances de la gauche sont plus grandes que jamais». *Le Nouvel Observateur*, 493, pág. 43.

²⁷ Palabras de E. MAIRE comentando la declaración de 5 de abril del Buró nacional de la C.F.D.T. sobre las elecciones presidenciales. *Le Monde*, 5-IV-1974.

tervención en política, inmersa en la perspectiva de la articulación de un movimiento socialista en que el sindicato no fuese una simple correa de transmisión. Su apoyo a Mitterrand y su condena de los «candidatos de división» se hacía en nombre de la descentralización del poder, la extensión de las libertades, la planificación democrática y la socialización de las inversiones. Los objetivos políticos generales eran: acabar con el proceso de autoritarismo de la V República y conseguir una negociación de mejoras de las condiciones salariales y de trabajo que equilibrara la fuerte inflación. El Consejo nacional no encontró demasiadas dificultades en aprobar (11 de abril) por 1.020 votos a favor, 56 en contra y 127 abstenciones sostener la candidatura Mitterrand (aunque no dar la consigna de voto, porque su concepción del sindicalismo le impide dar consignas directamente políticas), condenar las otras candidaturas minoritarias, al paso que se negaba a hacer declaraciones comunes con otras fuerzas. Pero el 6 de mayo este último punto fue modificado al lanzar la C.F.D.T. y la C.G.T. un llamamiento conjunto en favor de F. Mitterrand de cara a la segunda vuelta, en el que, por otra parte, no se hacía ninguna referencia al Programa común.

IV. LAS CANDIDATURAS MINORITARIAS DE LA IZQUIERDA

Dentro de la izquierda, que a estos efectos caracterizamos como el sector que apoyó a Mitterrand en la segunda vuelta, aparecieron diversas candidaturas minoritarias, situadas en lugares distintos en la constelación política, pero sin ninguna posibilidad de recoger más allá de unos pocos votos el 5 de mayo. Su objetivo principal, y en casi todos ellos, explícito,

era utilizar la campaña como altavoz para exponer posiciones minoritarias críticas, globales o sectoriales.

1. Los candidatos federalistas

Para divulgar un ideario anticentralista y europeísta se intentaron presentar a las elecciones presidenciales tres candidatos federalistas: Robert Lafont, Guy Heraud y Jean-Claude Sebag.

Robert Lafont²⁸, occitano y crítico del nacionalismo francés, intentó ser proclamado candidato, pero fue rechazado por el Consejo Constitucional que invalidó algunas de las firmas de presentación. Su objetivo era ser el candidato de los diversos nacionalismos existentes en el interior del territorio del Estado francés. Su candidatura era, pues, una candidatura de protesta radical contra el centralismo y contra una organización de la sociedad que crea zonas subdesarrolladas dentro de un país desarrollado. Diversos grupos le apoyaban, aunque su influencia sea relativa: *Lutte Occitane*, *Union Démocratique Bretonne*, *Comités d'Action Bretonne*, *Parti Socialiste Basque* y *Unione di a Patria de Córcega*, aparte de los grupos catalanistas del Rosellón. Su intento de ser una «candidatura de explicación» quedó truncado y los grupos que lo sostenían decidieron entonces respaldar a Mitterrand, a condición de que éste incidiera más en estos temas, a partir de su reconocimiento del «derecho a la diferencia» y del planteamiento de una descentralización real.

Guy Heraud, profesor de derecho y uno de los hombres clave, primero, del *Mouvement fédéraliste européen*,

²⁸ Las obras principales de ROBERT LAFONT son: *La révolution régionaliste*. Gallimard, París, 1967, 251 págs. [Trad. cast. Ariel, Esplugues, 1968, 155 págs. y trad. cat. Ed. Aportació catalana, Barcelona, 1968, 156 págs.]. *Sur la France*. Gallimard, París, 1968, 261 págs. [Traducción cat. *Per una teoria de la nació*, Barcelona (62), 1969, 227 págs.].

y después del *Parti fédéraliste européen*, adherido a la *Internacional federalista*, se presentó como candidato «nacionalitarista» (del nacionalismo de liberación) frente a los otros candidatos «nacionalistas» (del nacionalismo de expansión). Su propaganda, demasiado técnica y abstracta y con poco impacto, reclamaba una República federativa para Francia, con una base económica pluralista, de corte artesanal, y sabor proudhoniano, basada en la autogestión. Su peso en electorado, prácticamente nulo, queda reflejado en los 19.255 sufragios recogidos (0,07 por 100).

Jean-Claude Sebag, secretario del *Mouvement fédéraliste européen*, se presentaba también como marginal, buscando sólo una efectividad propagandística. Pero, como Heraud, su propaganda fue también demasiado poco concreta, sin mordiente. Consiguió 42.007 sufragios (0,16 por 100). Su ideario anticentralista se reclama de la herencia de Proudhon, Alexandre Marc, del mismo Guy Héraud, y sus modelos son los «federalismos incompletos» de Estados Unidos, Suiza y Yugoslavia.

2. René Dumont: el candidato de la Ecología

De todos los candidatos en liza, el más alejado posiblemente del cliché tradicional francés sea René Dumont²⁹, de 70 años, profesor en el Instituto Agronómico de París-Grignon, especialista en economía agraria y consejero a título de experto en diversas reformas agrarias (más de 100 misiones en 77 países a petición de los respectivos gobiernos o de organismos internacionales).

²⁹ Entre las múltiples obras de RENE DUMONT destacan: *L'Afrique noire est mal partie*. Du Seuil, París, 1962, 287 págs. [Trad. cast. Seix-Barral, Barcelona, 1966, 315 págs.]. *Cuba est-il socialiste?* Du Seuil, París, 1970, 256 páginas.

La defensa de la naturaleza y la calidad de la vida había sido hasta el momento un tema poco debatido y fácilmente aceptado por todos los candidatos de cualquier tendencia para reunir algunos (pocos) votos más. Pero el problema iba a cobrar ahora proporciones distintas. El candidato ecologista ponía como blanco de su crítica lo que él consideraba fundamental en la degradación de la calidad de la vida: la economía de mercado, la búsqueda desenfadada de la maximización del beneficio, la explotación del trabajo, la explotación de los países sometidos, la propiedad privada de los medios de producción. En suma, una estructura social basada en el crecimiento económico ilimitado, desordenado, sin freno («Une croissance indéfinie est impossible»), lo que el candidato venía a poner en duda era la sociedad capitalista avanzada y el modelo de vida de ella como modelo universal, como modelo válido. El aumento del nivel de vida en los países desarrollados sólo puede hacerse a costa de los países subdesarrollados. Mientras el mundo capitalista despilfarra, el tercer mundo está sumido en el hambre.

Ante todo ello, Dumont levanta la bandera de una nueva civilización, de otro proyecto de sociedad, levanta la utopía de una sociedad sin despilfarro y sin destrucción de la naturaleza y los individuos. Ya no se trata sólo de defender el equilibrio ecológico, sino de conquistar las bases que lo permitan. El socialismo no burocrático, la autogestión («transfert à l'assemblée de la population, hommes et femmes, dans le cadre de chacune de ses collectivités, du pouvoir d'organiser et de décider, ainsi que du pouvoir d'information qui en est la condition»)³⁰, la descentralización del poder, la reorientación de la economía para evitar la crisis y el paro, la redistribución de la riqueza, etc. Su ecología es clara-

³⁰ Comunicado electoral del candidato.

mente una ecología política y una ecología política de ruptura. La derecha de buena voluntad no puede estar con él, porque para Dumont no existe posibilidad de frenar la polución y la degradación del medio ambiente sin cambiar de sociedad. No resulta extraño, pues, el apoyo que puedan haberle dispensado sectores dispuestos a sostener a Piaget, ni los votos procedentes de un sector del electorado comunista, ni mucho menos su apoyo decidido a Mitterrand en la segunda vuelta. Sus 337.800 sufragios (1,32 por 100), de los cuales 336.016 en la metrópoli, deben considerarse como una señal de alerta para la izquierda ante una nueva problemática.

3. El trotskismo

La corriente política más importante que presentó una alternativa electoral al candidato común de la izquierda, en un deseo de ofrecer no una temática distinta, sino un programa general distinto, fue el trotskismo.

El trotskismo francés³¹ está profundamente dividido entre múltiples y reducidas organizaciones, fuertemente estructuradas, que se disputan la dirección de una hipotética alternativa de extrema izquierda. Dejando de lado sus querellas internas, como conjunto, puede apreciarse una innegable influencia de su actuación, superior al número de sus militantes y a la unidad que muestran.

El proceso de la división de la sección francesa de la IV Internacional puede fecharse en 1940, cuando se

³¹ Sobre la historia del trotskismo, con abundantes referencias a Francia, cf. PIERRE FRANK: *La IV Internationale*. Maspero, París, 1961, 152 págs., fiel al Secretariado de la Internacional. J. J. MARIE: *Le trotskisme*. Flammarion, París, 1970, 139 págs. [Trad. cast. Península, Barcelona, 1972, 151 págs.] de orientación lambertista. Centrado en Francia, IVAN CRAIPEAU: *Histoire du mouvement trotskiste en France*. Syros, París, 1972.

constituye el grupo de *Union Communiste*, que después será «*Voix Ouvrière*», disuelta el 12-VI-1968, y que es el origen directo de la actual *Lutte Ouvrière*. Finalizada la II Guerra Mundial los sectores fieles a la IV Internacional se agrupan en el *Parti Communiste Internationaliste* (Ivan Craipeau), pero en 1952 la mayoría del mismo se niega a seguir la consigna del «entrismo» y se separa del Secretariado de la Internacional para constituir la *Organisation Communiste Internationaliste* (O.C.I.), con J. Lambert, convertida más tarde en *Organisation trotskiste* (O.T.), grupo que ha apoyado a Mitterrand desde el 5 de mayo.

Profundamente debilitado el trotskismo francés después de las dos escisiones, la primera sólidamente implantada en los sectores obreros, sufrirá aún dos defecciones minoritarias más: la que en 1962 sigue a Posadas («*Lutte communiste*») y la autogestionaria que sigue a «Pablo» (*Alliance marxiste révolutionnaire*, 1965). Los que se mantienen fieles al Secretariado de la IV Internacional (P. Frank) se unen entonces a los grupos estudiantiles de la *Jeunesse communiste révolutionnaire* (A. Krivine), disuelta el 12-VI-1968, para fundar en abril de 1969 la *Ligue communiste* («Rouge»), de la que aún se separaría en febrero de 1971 el grupo *Révolution!*, y que fue disuelta en junio de 1973.

En las reuniones previas para la presentación como candidato de Piaget estuvieron presentes la *A.M.R.*, la *ex-Ligue communiste*, *Lutte Ouvrière* y *Révolution!* Pero ya en la primera reunión se esfumó la posibilidad de presentar un candidato único ante la negativa de *L.O.* a aceptar el nombre de Piaget (por católico y por militante del *P.S.U.*) y su decisión de presentar a Arlette Laguiller como candidato propio: La *A.M.R.* y la *ex-Ligue communiste* siguieron expresando su voluntad de apoyar a Piaget, pero la oposición de la *C.F.D.T.* y del *P.S.U.* malograrán su propósito.

3.1. Alain Krivine y el Front Communiste Révolutionnaire

Los militantes de la disuelta *Ligue communiste* anunciaron el 10 de abril, aprovechando el período electoral, la formación de un nuevo partido: el *Front Communiste Révolutionnaire*. La novedad principal, desde el punto de vista organizativo, es la aceptación del derecho de tendencia, al tiempo que se mantiene «la centralisation nécessaire pour préparer la destruction de l'Etat bourgeois par les travailleurs eux-mêmes»³². Desde el punto de vista ideológico se pronuncia por «l'autogestion socialiste de demain démocratiquement centralisée par l'Etat des conseils ouvriers»³³. Libertad de tendencia y autogestión parecen como dos puertas abiertas para facilitar el entronque con otros grupos trotskistas y, al mismo tiempo, como dos temas capaces de asentar más firmemente el nuevo grupo en la corriente del socialismo revolucionario basado en la autogestión.

El objetivo fundamental de su posición en las elecciones era conseguir que la izquierda se reconozca y se exprese en una voluntad de cambio al margen de Mitterrand. De ahí que la candidatura Piaget, símbolo de la combatividad obrera y con posibilidades de confluencia, fuese su primera opción.

Pero fracasado el «candidato de la autogestión», el F.C.R. presentó a Alain Krivine (que en 1969 había obtenido 239.106 sufragios, es decir, el 1,05 por 100), a pesar de reconocer de antemano que su votación sería ínfima y, por supuesto, inferior a la conseguida cinco años atrás³⁴. El intento de mo-

³² *Le Monde*, 11-IV-1974.

³³ *Le Monde*, 11-IV-1974.

³⁴ Entrevista de HERVE HARMON con ALAIN KRIVINE: «Ces élections constituent, avant tout, un révélateur». *Politique hebdo*, 125, París (25/30-IV-1974), pág. 12.

vilizar votos políticos e influir en la base comunista y P.S.U., se entroncaba así con la vertebración de la nueva organización.

Los temas de su campaña fueron: la lucha contra la burguesía y sus candidatos, la denuncia del *impasse* de una candidatura de la izquierda incapaz de realizar el deseo de cambio a que aspiran los franceses (la ilusión del reformismo) y la necesidad de construir el partido revolucionario. Temas clásicos, pues, del lanzamiento (o relanzamiento) de un partido de corte trotskista, aprovechando ahora el estrado de las elecciones y las posibilidades de acceso a la televisión.

Fruto de su menor organización y de la concurrencia con otro candidato de extrema izquierda (no existente en 1969), así como de la mayor fuerza atractiva de F. Mitterrand, los sufragios de Alain Krivine llegaron sólo a los 93.990 (0,36 por 100).

3.2. Arlette Laguiller y la candidatura de la mujer obrera

Lutte Ouvrière, como antes *Voix Ouvrière*, ha mantenido siempre importantes diferencias con los restantes grupos trotskistas (así, por ej., es más obrerista, no considera a China y Cuba como Estados obreros, etc.). En las elecciones presidenciales de 1974, L.O. decidió presentar a una joven empleada de banca, Arlette Laguiller, que ya en las elecciones legislativas había causado una excelente impresión en su aparición televisiva como representante del partido. Su presentación tenía el doble carácter de candidato de los trabajadores y de candidato femenino. Lievin, miembro de la dirección política de L.O., consideraba que alcanzar el 2,33 por 100 de los sufragios en Francia era un progreso importante, que sobrepasaba el 2,29 por 100, al-

canzado en las 177 circunscripciones en que había concurrido en las legislativas de 1973³⁵. Ahora, la buena aparición en la televisión de Laguiller y una campaña montada con objetivos electorales más que organizativos, le darán 595.247 sufragios (2,33 por 100).

Unas frases de su campaña son reveladoras de su posición: «Voter Arlette Laguiller c'est la seule façon de voter utile, de voter contre la droite sans donner carte blanche à Mitterrand»³⁶ y «Si la droite l'emporte, rien n'est perdu; si c'est la gauche, tout restera à gagner»³⁷. Cuando en la segunda vuelta, Laguiller y Krivine apoyaron a Mitterrand, los 700.000 sufragios, aproximadamente conseguidos por uno y otro candidato, representaban para la extrema izquierda la mínima garantía de que no habían firmado un cheque en blanco. Eran una advertencia tanto para Mitterrand como para Giscard.

El desequilibrio de sufragios entre Laguiller y Krivine puede deberse a diversos factores. En primer lugar, a la mayor organización de *Lutte Ouvrière*. En segundo lugar, a la campaña electoral. Krivine apareció demasiado intelectual, demasiado teórico. Laguiller, en cambio, habló de reivindicaciones y problemas inmediatos. Y ya es conocida la importancia que tiene la campaña en estos candidatos marginales, basados en organizaciones débiles y poco implantadas. En tercer lugar, Laguiller supo captar votos obreros de procedencia socialista y comunista³⁸, en sectores donde la industria es antigua y donde las luchas sindicales habían alcanzado una considerable dureza (Aisne, 3,19 por 100; Ariège, 3,13 por 100; Lot, 3,30 por 100; Pas-de-Ca-

³⁵ Entrevista de HERVE HARMON con LIEVIN: «Les deux courants de l'extrême gauche». *Politique hebdo*, 131 (6/12-VI-1974), pág. 8.

³⁶ Comunicado electoral del candidato.

³⁷ Conferencia de prensa de A. LAGUILLER de 18-IV-1974.

³⁸ T. P.: «L'électorat de Mlle. Laguiller». *Le Monde*, 7-V-1974.

lais, 2,93 por 100; Somme, 3 por 100, etcétera). En cuarto lugar, canalizó votos femeninos (recuérdese que la candidatura de Laguiller es «une protestation contre cette situation de la femme dans la société actuelle, liée à l'exploitation capitaliste»³⁹ y expresó reivindicaciones feministas: aborto, oposición a la doble jornada laboral de las mujeres, etc.). Así conectó con sectores femeninos trabajadores (Haute-Loire, 3,09 por 100; Jura, 3,40 por 100; Vosges, 3,12 por 100) e incluso campesinos (Cantal, 4,03 por 100; Cher, 3,30 por 100; Creuse, 4,15 por 100; Tarn, 3,02 por 100). Todo ello parece indicar que Laguiller supo plantear una propaganda de extrema izquierda, fuera de los sectores de estudiantes e intelectuales, pero una propaganda que movilizó unos grupos heterogéneos que se han encontrado reflejados en el candidato de *Lutte Ouvrière* más como protesta contra la posición de los partidos tradicionales que como expresión de la adopción de un nuevo programa de ámbito general y una nueva organización.

4. El maoísmo

Las diversas tendencias maoístas francesas⁴⁰ adoptaron una posición de inhibición frente a las elecciones: *La Cause du peuple*, después de desaparecida la posibilidad Piaget, el *Parti Communiste Révolutionnaire Marxiste-Léniniste* (marzo de 1974), basado en Front Rouge, después de haber sido rechazado André Roustan, su presidente, como candidato. Los restantes grupos, aislados de las corrientes de opinión más importantes, sin aceptar las opciones abiertas o posibles, y demasiado débiles para intentar aprovechar las elecciones para plantear otras nuevas, se desentendieron del proceso y adoptaron una actitud de abstención.

³⁹ Comunicado electoral del candidato.

⁴⁰ PATRICK KESSEL: *Le mouvement «maoïste» en France*, U.G.E., París, 1972.

V. LOS RESULTADOS DEL 5 DE MAYO DE 1974

Es sabido, dice J. Ozouf⁴¹, que la izquierda francesa cuenta con un 43 por 100 del cuerpo electoral y la derecha con un 39 por 100. Queda, pues, un 18 por 100 que debe decidir el resultado. Si pensáramos en la reproducción de los resultados de las legislativas de 1973, y haciendo, por tanto, abstracción de la enorme diferencia entre los dos tipos de elecciones, los resultados de primera vuelta podrían ser: Mitterrand: 40,61 por 100 (más la aportación P.S.U.), Chaban-Delmas: 27,65 por 100 (23,93 por 100 U.D.R. y 3,72 por 100 Duhamel), Giscard: 19,74 por 100 (6,97 por 100 independientes y 12,77 por 100 reformadores). Pero si bien el score Mitterrand no aparece del todo incorrecto, no ocurre así con los de los candidatos de la derecha, debido tanto a la división del electorado no propio, como porque uno y otro grupo reciben aportaciones del otro debido, en muchas circunscripciones, al tradicional apoyo de toda la derecha al «mal menor».

La partida en los sondeos⁴² el 9 de abril atribuía a Mitterrand un 36 por 100 en la SOFRES y un 40 por 100 en el I.F.O.P., a Giscard un 27 por 100 en ambas y a Chaban un 29 por 100 en el I.F.O.P. y un 26 por 100 en la SOFRES. Sólo en este primer sondeo, Chaban aventaja a Giscard. En todos los siguientes ya Giscard va por delante suyo y entre el 22 y 25 de abril, tanto el I.F.O.P. como SOFRES fijan la consolidación de la primacía de Giscard y el hundimiento de Chaban, así como un lento ascenso de Mitterrand, que se sitúa alrededor del 43 por 100.

Los últimos sondeos de SOFRES, Publimétrie y el I.F.O.P. dieron los siguientes resultados:

⁴¹ JACQUES OZOUF: «Le tiercé du 5 mai», *Le Nouvel Observateur*, 492 (13/21-IV-1974), páginas 23-24.

⁴² Cf. los porcentajes de los diversos sondeos en *Le Monde*, 5/6-V-1974, pág. 6.

	29-30 abril SOFRES %	30-1 mayo Publimetrie %	2-3 mayo IFOP %	Resultado 5-V-1974 %
Mitterrand	44	43	45	43,24
Giscard d'Estaing	31	30	30	32,60
Chaban-Delmas	17	17	15	15,10

Los resultados de las votaciones (con una participación alta: 15,12 por 100) dieron el triunfo a Mitterrand con 11.044.373 (43,24 por 100), de los cuales, 10.863.402 (43,35 por 100) en la metrópoli, seguido por Giscard, con 8.326.774 (32,60 por 100), de los cuales, 8.253.856 (32,93 por 100) en la metrópoli, y Chaban con 3.857.728 (15,10 por 100), de los cuales, 3.646.209 (14,55 por 100) en la metrópoli⁴³.

A pesar del triunfo, F. Mitterrand no consiguió el pleno de los votos de la izquierda, ni llegó tampoco en muchas circunscripciones a los resultados de 1973. Tres elementos ayudan a explicar este hecho: a) el desplazamiento de votos radicales y socialistas hacia Giscard o Chaban-Delmas, sea por conexiones personales de carácter local (en especial con Chaban), sea porque en departamentos de predominio S.F.I.O. y pugna cerrada histórica de ésta con el P.C.F. no fue bien recibido el Programa común, ni la alianza estable con el comunismo; b) la presentación de candidaturas marginales de izquierda (en especial Laguiller y Dumont) que han arañado sufragios a socialistas y comunistas; c) la abstención de sectores socialistas (18 por 100) y comunistas (14 por 100), reacios por razones diversas ante Mitterrand. El electorado del candidato común cuenta con el 70 por 100 de los votos obreros y el 40 por 100 de los campesinos. Sus electores son preferentemente hombres y jóvenes, aunque según una encuesta del I.F.O.P. durante la campaña, la atracción de

Mitterrand sobre el electorado femenino subió del 33 por 100 al 41 por 100, cota nunca alcanzada por la izquierda. Fue primero en 77 de los 95 departamentos y alcanzó la mayoría absoluta en 11.

Giscard, en cambio, reunió sus mejores resultados allí donde existía un electorado centrista e independiente y rescató los departamentos de orientación M.R.P. que había mostrado su predisposición por De Gaulle y el gaullismo, tanto en el Este como en el Oeste. Obtuvo sus mejores resultados en las grandes ciudades (París, con un 39,45 por 100, donde llega en primer lugar, Dijon, Niza, Reims, Caen, Rouen, etc.) en que los elegidos U.D.R. tenían más un contenido conservador que un carácter propiamente gaullista. Fue primero en 18 departamentos, pero no alcanzó la mayoría absoluta en ninguno.

Chaban-Delmas, con el 14,55 por 100, se hunde en todas partes. Consigue los mejores resultados en su zona: el Sudoeste. Su intento de ofrecer una alternativa que evite la lucha de clases le presenta en algunos aspectos como un candidato centrista, pero su «nueva sociedad» no es suficiente para captar todo el electorado obrero y popular que repugna adherirse a la izquierda. Por otra parte, la U.D.R. quiebra como unidad de atracción electoral. Así, en Cantal, el departamento de Pompidou, sólo llega al 12 por 100; en la Mancha, donde De Gaulle conseguía el 70 por 100, ahora sólo recoge el 16 por 100 (frente al 43,7 por 100 de Giscard); en Sarrebourg, feudo de Messmer, sólo obtiene el 1 por 100 frente al 55 por 100 de Giscard. No llega en primer lugar en ninguna cir-

⁴³ Cf. los resultados electorales en: *Après la mort de Georges Pompidou. L'élection présidentielle de mai de 1974*. Le monde. Dossiers et documents, París, 1974, 144 págs.

cunscripción. Diversas causas pueden explicar su fracaso; desde sus características personales hasta el efecto de los sondeos sobre el cuerpo electoral, desde su no afortunada intervención televisiva⁴ hasta, sobre todo, la defección de múltiples núcleos gaullistas, en especial el grupo Chirac. Pero, de todas, la más importante a nuestros efectos es la quiebra de la U.D.R. Partido creado desde el poder, recubriendo en ocasiones a candidatos conservadores o imponiendo sus candidatos a toda la derecha. Muy lejos ya la figura de De Gaulle, no ha podido sobrevivir a una alianza de todos los restantes sectores de la mayoría dispuestos a variar las reglas de juego y a evitar el proyecto del gaullismo de mantenerse como partido hegemónico. La derrota de Chaban-Delmas ha sido la derrota de la U.D.R., pero ésta, a su

vez, era la derrota de su relación de preeminencia sobre los otros grupos de la mayoría, gracias al mantenimiento del poder por una figura de características peculiares (De Gaulle), y la derrota del intento de encontrar un nuevo punto de equilibrio en los conflictos sociales mediante el consenso y el crecimiento acelerado. La lenta transformación del gaullismo emprendida por Pompidou hacia una derecha clásica no había llegado aún a su culminación. Y el viejo gaullismo intentó presentar batalla cuando aún estaba a tiempo. Pero sin De Gaulle el gaullismo representa poco dentro del panorama político francés. Y la crisis del movimiento producida por su muerte política y física, no había encontrado aún una reorientación organizativa adecuada. La solución Giscard significaba la renovación de todo el planteamiento

⁴ Una vez más se ha demostrado la importancia fundamental de la televisión, como el medio de comunicación que tiene mayor influencia sobre el electorado. Veamos los resultados en porcentajes que arroja un sondeo sobre su impacto:

	TV.	Radio	Periódicos	Conversaciones	Hojas	Carteles	Mitines
Mujeres	58	9	16	7	1	1	5
Hombres	64	11	9	10	2	—	2
Agricultores	69	9	13	5	1	1	—
Pequeña burguesía	56	16	12	13	—	—	1
Industriales, comerciantes, cuadros superiores, profesiones liberales	57	14	18	3	3	—	2
Cuadros medios, empleados	58	11	14	9	—	—	4
Obreros	63	7	8	9	2	—	8
Jubilados, inactivos	59	9	15	7	1	1	3
<i>Según tendencia:</i>							
Comunistas	38	8	23	13	4	—	11
Izquierda no comunista	62	7	11	8	1	1	5
Reformadores	60	12	21	5	—	1	—
Mayoría	66	12	10	8	1	—	2
<i>Según opción 19 de mayo:</i>							
Mitterrand	56	7	13	10	2	1	6
Giscard	67	12	12	6	—	—	1

De lo que se deduce que «l'électorat de Valéry Giscard d'Estaing était plus dépendant que celui de François Mitterrand de l'audiovisuel (79 % voyant dans radio ou télévision les moyens essentiels contre 69 % à gauche), et donc nettement moins attiré par les moyens «traditionnels» de propagande (19 % seulement des giscardiens citant les affiches, tracts, meetings, journaux ou les conversations, contre 32 % des supporters de Mitterrand).» ROLAND CAYROL: «La victoire de la télévision». *Le Nouvel-Observateur*, 497 (21/26-V-1974), pág. 33.

to del régimen, el fin del régimen gaullista. Por eso, al perder Chaban las primarias, pudo afirmarse que había finalizado el régimen gaullista, y que empezaba una VI República, cualquiera que fuese el resultado.

VI. LA SEGUNDA VUELTA DEL 19 DE MAYO DE 1974

Según las recomendaciones de voto de los diversos candidatos que debían abandonar las elecciones al final de la primera vuelta, daban en el conjunto del Estado francés las siguientes proporciones a los candidatos que se mantenían en liza: un 52,30 por 100 para Giscard d'Estaing (Giscard, 32,60 por 100; Chaban-Delmas, 15,10 por 100; Royer, 3,17 por 100; Le Pen, 0,74 por 100; Muller, 0,69 por 100), y un 47,25 por 100 para Mitterrand (Mitterrand, 43,24 por 100; Laguiller, 2,33 por 100; Dumont, 1,32 por 100; Krivine, 0,36 por 100). Pero el último sondeo anterior al 5 de mayo (I.F.O.P. 2/3 de mayo) arrojaba un 48 por 100 para Mitterrand, un 44 por 100 para Giscard y un 8 por 100 de indecisos⁴⁵. Y los que se realizaron en la primera semana de mayo mostraban una extrema igualdad entre ambos candidatos, alrededor del 50 por 100 para uno y otro.

En cualquier caso era visible que se iba a producir unos pequeños cambios, que por lo cerrado de la competencia verían sus efectos multiplicados: a) se preveía un aumento de la participación; b) se preveía que los electorados de Chaban-Delmas y Royer no se variarían unánimes sobre Giscard.

- a) En efecto, la abstención pasó de 4.827.210 electores (15,77 por 100) el 5 de mayo, a 3.876.180 (12,66 por 100) el 19 de mayo. En diez circunscripciones bajó del 10 por 100. Nunca unas elec-

ciones habían despertado un interés tan considerable. Parece que el aumento de participación favoreció más a Mitterrand que a Giscard. Al menos en los departamentos en que el incremento de participación fue más alto, mientras Mitterrand aumentaba los sufragios obtenidos por el conjunto de la izquierda, Giscard llegaba justo al pleno de la derecha. El 14 por 100 de electores comunistas y el 18 por 100 de socialistas que no habían apoyado al candidato común, debían contribuir a ello en la segunda vuelta. El apoyo de J. J. Servan-Schreiber a Giscard pudo haber contribuido a evitar el descenso de Giscard respecto al conjunto de votos de la derecha en la primera vuelta y paliar el trasvase de votos Chaban o Royer hacia Mitterrand.

- b) De mayor trascendencia, al menos por lo que se refiere a la estrategia de los partidos, es el trasvase de votos de Royer y Chaban-Delmas a Mitterrand en la segunda vuelta.

Al principio de la campaña electoral, un sondeo daba el 21 por 100 de los sufragios de Royer a Mitterrand; en el caso de que no hubiera enfrentamiento entre ambos⁴⁶. En el sondeo de I.O.F.P. del 2/3 de mayo, era el 29 por 100⁴⁷. *L'Express*, en cambio, concedía un total del 87 por 100 en favor de Giscard, pero dejaba en 13 por 100 en contra o no decidido⁴⁸.

Por otro lado, el gaullismo, en plena crisis interna provocada por los celos ante Chaban-Delmas (recordemos la deserción ya en la primera vuelta del *Front Progressiste*), recibe una nueva sacudida ante la deserción de un núcleo de gaullistas de la

⁴⁶ JACQUES OZOUF: «La menace Royer». *Le Nouvel Observateur*, 493, págs. 30-39.

⁴⁷ *France Soir*, 4-V-1974.

⁴⁸ *L'Express*, 6-V-1974.

⁴⁵ *France Soir*, 4-V-1974.

primera hora (Grandval, Jeanne-ney, de Boisdeffre, Pisani, etc.). Un sondeo atribuía el 76 por 100 de sufragios para Giscard, un 11 por 100 para Mitterrand y un 6 por 100 no decidido. Es decir, daba 400.000 votos nuevos a Mitterrand⁴⁹.

De ahí la estrategia de Mitterrand, y la acción desplegada por comunistas y socialistas para encontrar, a través de los temas de la independencia nacional, la Resistencia, una política social reformista, etc., un entronque con este electorado dispuesto a rechazar al hombre del «oui, mais...».

Los resultados confirman estas previsiones: Mitterrand aumenta respecto a sus sufragios del 5 de mayo en todas partes, excepto en el Bas-Rhin. En especial aumenta en Indre-et-Loire y Loire-et-Cher, donde Royer había realizado sus mejores *scores*, y también en Gironde y Charente y, en general, en todo el Sudoeste, donde Chaban-Delmas había alcanzado sus mejores resultados. En el conjunto de Francia aumenta entre un 2 y un 5 por 100. En estas zonas se ha producido dos fenómenos: por una parte, notables locales radicales o socialistas, ligados en especial a Chaban, se recontraron con la izquierda frente a Giscard; por otra parte, Mitterrand conseguía recuperar el apoyo popular no derechista dispensado, primero, a De Gaulle y, después, a la U.D.R.

Mitterrand consiguió 12.971.604 votos. Alcanzó la victoria en 44 departamentos (26 en 1965, 30 la izquierda en marzo de 1973) y superó el 60 por 100 en cinco (Aube, Ariège, Nièvre, Haute-Vienne, Seine-Saint-Denis). Por otra parte, llegó al máximo de los sufragios populares de la izquierda desde finales de la II Guerra Mundial (42,63 por 100 en 1956, 45,49 por 100 en 1965, 43,67 por 100 en marzo de 1967, 46,69 por 100 en marzo de 1973). A pesar de su derrota, pues, el «triunfo» de Mitterrand es importante, al

⁴⁹ I.F.O.P. 2/3 de mayo señalaba el 17 %.

haber alcanzado el 49,9 por 100 del electorado (y la mayoría entre los hombres, entre los menores de cincuenta años y entre la población activa⁵⁰).

Giscard triunfó con 13.396.203 votos, consiguiendo amplios progresos en los departamentos más conservadores (Lozère, Bas-Rhin, etc.). Reúne la mayoría en 51 departamentos, en 11 de los cuales rebasa el 60 por 100 (15 De Gaulle en 1965) y en ninguno el 70 por 100 (5 De Gaulle en 1965). Triunfa en la ciudad de París, vaciada progresivamente en las clases populares, en la Francia central (de Bretaña a Estrasburgo), en el macizo central y en el Este.

La enorme trascendencia del debate televisivo del 10 de mayo no parece que modificara la relación de fuerza entre los candidatos, pero sirvió para fijar las características de esta bipolarización de las fuerzas políticas francesas, bipolarización en favor de hombres e imágenes políticas, pero bipolarización también de programas, de alternativas globales para Francia: dos modelos de reforma política y dos actitudes frente a la reforma social que sirvieron para dibujar una vez más el mapa, ya repetido en diversas elecciones, pero siempre modificado, de la Francia conservadora y la Francia avanzada, de la Francia de derechas y la Francia de izquierdas.

⁵⁰ He aquí la influencia por sexo y edades de Giscard y Mitterrand según sondeos de SOFRES (*Le Figaro*, 14-V-1974) y el I.F.O.P. (*France Soir*, 13-V-1974):

	SOFRES		I.F.O.P.	
	%	%	%	%
	Mitt.	Giscard	Mitt.	Giscard
Hombres... ..	54	46	53	47
Mujeres... ..	47	53	48	52
21-34 años	58	42	56	44
35-49 años	50	50	51	49
50-64 años	47	53	52	48
65... ..	40	60	38	62

VII. LAS TRANSFORMACIONES EN EL SISTEMA DE PARTIDOS

El hundimiento de J. Chaban-Delmas el 5 de mayo y el apretado triunfo de V. Giscard d'Estaing sobre Mitterrand el 19 de mayo, han dado una resolución momentánea a los conflictos estratégicos y tácticos de la sociedad francesa y han creado unas relaciones nuevas entre todos sus elementos, que vienen a modificar el sistema de partidos existentes y abren las puertas a un nuevo tipo de régimen político.

1. Estas elecciones de mayo de 1974 significan *el final del dominio de la U.D.R. en el sistema de partidos y de su hegemonía dentro de las formaciones de la derecha francesa*. La U.D.R. queda reducida ahora a sus proporciones reales dentro del electorado, imposibilitada de aparecer como la única alternativa válida para la derecha, como el «mal menor». La defecación de la derecha al antiguo partido de De Gaulle abre una crisis del partido mismo, cuyas dos alas (Debré-Sanguinetti y Chaban-Delmas) deben replantear su situación y su programa dentro del marco de la sociedad francesa. En cualquier caso, la estructuración de un partido desde el poder, cuando éste se pierde, arrastra un conjunto de defecaciones personales (como mínimo relajamiento de la disciplina) y, sobre todo, abandona a otras posiciones más «útiles» al conjunto de electores que le venían apoyando y al conjunto de políticos locales que le sostenían en cuanto poder establecido.

2. La mayoría ampliada y el nuevo estilo prometido por Giscard en las relaciones internas de la mayoría, y de ésta con la oposición, señala *la permanencia y reforzamiento del fraccionamiento de los partidos de la mayoría y, por tanto, el renacimiento de sus conflictos abiertos*. Es decir, la recuperación a nivel general de los viejos partidos de la derecha (independientes, reformadores, centro demó-

crata, radicales) y la incorporación de todos ellos a la dirección del régimen como sujetos activos, como consecuencia del programa general adoptado en que el crecimiento está basado en la unión de toda la burguesía y los sectores conservadores, bajo una orientación liberal y una táctica centrista. El peso político de estas formaciones, caracterizadas por una notable indisciplina, ha crecido bruscamente, con la ruptura del monopolio político de la U.D.R. Así, su revitalización en unas elecciones legislativas aparece ahora como más factible.

3. La combinación de las transformaciones políticas y de la orientación económica y social de la nueva mayoría no facilita llegar a un tregua en *los conflictos sociales, que aparecen ahora dotados de una perspectiva política inmediata, a partir del 49 por 100 de sufragios alcanzados por el candidato común*. *La unidad popular, basada en una acción de ofensiva en el terreno político, puede potenciar a otro nivel los conflictos sociales y ofrecer un elemento crítico permanente frente al nuevo gobierno, frente a la nueva orientación*. Aunque naturalmente queda por decidir cuáles van a ser las grandes líneas a desarrollar por la izquierda: captación del gaullismo popular, búsqueda del 30 por 100 de los votos obreros de la derecha, incidencia en la pequeña burguesía. En cualquier caso, también las próximas elecciones legislativas indicarán cuál es el peso del P.S. y del P.C. en el cuerpo electoral francés, cuál es la reacción del electorado francés sin la bipolarización forzosa frente a la alianza del Programa común.

4. A pesar del relativo buen resultado de Laguiller, estas elecciones presidenciales han mostrado *la crisis del izquierdismo, especialmente del izquierdismo de raíz estudiantil*. En un momento de auge de la izquierda unida, si ésta conecta con los movimientos de masas y les da una politización revolucionaria y tácticamente no ineficaz, el izquierdismo muy difícilmente

podrá superar sus contradicciones internas y llegar a crear un polo revolucionario particular, especialmente cuando la contradicción principal asumida por la sociedad es conservación o reforma revolucionaria, y cuando desde pequeñas minorías con incidencia escasa no se llega a plantear una estrategia general revolucionaria posible, válida.

5. La crisis del izquierdismo es visible en el *cambio de orientación estratégica del P.S.U. y la C.F.D.T.*, cuyas mayorías se han orientado en estas elecciones en favor de la unidad de la izquierda, aunque su oposición al modelo de sociedad del Programa común les impida una vinculación inmediata. El proyecto del P.S. de convertirse en un P.S.O.M. y la perspectiva si no de una fusión sí al menos de una convergencia de estas fuerzas, permitirían al P.S. aumentar su irradiación y su presencia en las luchas sociales, así como al P.S.U. y a la C.F.D.T. hallar un elemento de engarce e incidencia política a un nivel más amplio. *La convergencia socialista, basada en un interés mutuo, parte de una misma estrategia revolucionaria: ascenso al poder por la vía mayoritaria, alianza con el P.C.F., distinción de dos grandes familias (socialistas y comunistas) no en base al criterio de moderación y radicalismo, sino en base a la consideración de dos modelos distintos de sociedad socialista.* Y esto sólo es posible si P.S.U., C.F.D.T. y P.S. llegan a un acuerdo estable, aunque éste no se manifieste en un partido unificado.

6. Globalmente, las transformaciones que han producido estas elecciones presidenciales sobre el sistema de partidos afectan a su raíz misma. La nueva mayoría no cuenta con un partido hegemónico, cosa que abre el máximo de posibilidades a las distintas formaciones de la derecha y centro. La U.D.R. pasa a ser un partido

más. Aunque todo ello se produzca en el seno de un complejo institucional en que el Parlamento no es aún el más adecuado marco de expresión. Por otra parte, la oposición aparece en un proceso de convergencia más amplia aún que bajo el Programa común, y se presenta con características de ofensiva, en busca de una vía francesa al socialismo. Hundido el sistema de partidos del régimen gaullista y en vías de estructuración de una nueva relación de fuerzas en el seno de la mayoría y de ésta con la oposición, *el régimen gaullista ha terminado* y con él la primera etapa de la V República Francesa. La flexibilización institucional que puede producir Giscard, acorde con su opción estratégica, no necesariamente debe llevar al parlamentarismo, puede conducir también, él mismo ha confesado que éste era su deseo, al presidencialismo. Pero los intereses del resto de la mayoría no van por esta vía. Esto significaría romper el pacto que le ha permitido llegar a la presidencia y haber creado antes una gran formación política de la derecha sobre unas nuevas bases, cosa si no imposible, sí al menos nada fácil. En cualquier caso, el régimen gaullista ha muerto y con él el sistema de partido que le daba base. Si a esto quiere añadirse una transformación institucional, una nueva crisis dentro de la mayoría es previsible, en un intento de evitar cada una de sus fracciones un nuevo aislamiento. Sobre todo teniendo presente que enfrente se encuentra una izquierda, definida por una opción socialista unitaria, aunque moderada, que ha alcanzado el 49 por 100 de los sufragios franceses y que puede contar con la perspectiva de una etapa de conflictos sociales y con el mantenimiento de las graves contradicciones anteriores del capitalismo francés: o subordinación con crisis sociales o desarrollo autónomo con explosión de la mayoría.

La elección presidencial de 1974

JEAN CHARLOT

Desde el referéndum de octubre de 1972, por el cual el general De Gaulle, con el apoyo del pueblo francés, impuso la elección por sufragio universal directo del Presidente de la República a la mayoría de los partidos —sólo el partido gaullista estaba entonces de acuerdo— y a las élites políticas francesas, la accesión al poder en Francia pasa por el Eliseo. Los comicios presidenciales de los días 15 y 19 de mayo de 1974 —tras la muerte largamente presentada, pero finalmente inesperada de G. Pompidou el 2 de abril— significan, antes que nada, el triunfo de la elección presidencial.

EL TRIUNFO DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

EL general De Gaulle, al hacer elegir al presidente por el conjunto de los franceses, y no ya por un cuerpo electoral reducido de «grandes» electores, tenía un doble objetivo: dar a aquellos de sus sucesores que no tuvieran su prestigio la unción democrática del pueblo a falta de la legendaria de la historia; y, sobre todo, salvaguardar el poder supremo adquirido por el Presidente de la República bajo la V República; en una palabra, conservar una cabeza al frente del Estado. Los adversarios de esta reforma constitucional temían, por el contrario, la elección eventual de un demagogo, «el poder personal» y el fin de las libertades democráticas; muchos lamentaban también que la V República alcanzase así el punto de *non retour* al régimen de asamblea y de notables de la cuarta y de la tercera. Algunos, como Guy Mollet¹, habían pensado incluso que no se presentarían al sufragio popular más que nobles ancianos apolíticos, decorativos e inofensivos, que ocupa-

¹ Secretario general del partido Socialista S.F.I.O. en aquel momento.

rían el sillón presidencial sin ejercer su poder, vaciando así de contenido la reforma. Los franceses y los candidatos al poder resolvieron lo contrario.

Los franceses mostraron inequívocamente su adhesión a este nuevo derecho que les era reconocido de elegir su propio representante y dirigente

político supremo. Los sondeos no dejan ninguna ambigüedad sobre la legitimidad de la elección presidencial, mientras que el referéndum, igualmente preconizado por el general De Gaulle, ha arraigado mucho menos en las costumbres políticas francesas (cf. cuadro 1).

CUADRO 1

La legitimidad comparada de la elección del Presidente de la República por sufragio universal directo y del uso del referéndum

1. *Pregunta:* «Usted, personalmente, ¿considera que es buena o una mala cosa que el Presidente de la República sea elegido por sufragio universal, es decir, por el conjunto de los electores?».

	Diciemb. 1962	Mayo 1964	Noviemb. 1965	Mayo 1969	Abril 1974
Buena cosa	46	74	78	81	88
Mala cosa	23	10	6	8	4
No se pronuncia	31	16	16	11	8
	100	100	100	100	100

2. *Pregunta:* «¿Está usted a favor o en contra del principio de la consulta directa del cuerpo electoral francés por medio del referéndum?».

	Julio 1945	Octubre 1962	Abril 1969	Marzo 1972
A favor	66	45	45	67
En contra	20	32	35	19
No se pronuncia	14	23	20	14
	100	100	100	100

Fuente: Instituto Francés de Opinión Pública (I.F.O.P.).

Los franceses han demostrado, por otra parte, la importancia y el interés que atribuían a la elección presidencial participando masivamente en las elecciones de 1965, 1969 y 1974, las tres consultas que han tenido lugar desde la reforma constitucional de 1962². En dos de estas ocasiones, en 1965 y en 1974, la participación en el escrutinio alcanzó un nivel *record*: *record* batido en la primera vuelta de

1965 y casi igualado en la segunda: rozado en la primera vuelta de 1974 y pulverizado en la segunda. El *record* de participación establecido el 19 de mayo de 1974 —87,88 por 100— es netamente superior al *record* de participación referendaria —84,94 por 100— del 28 de septiembre de 1958, y al de las elecciones legislativas —81,3

fue provocada por la dimisión del general De Gaulle después del triunfo del *no* en el referéndum sobre las regiones y la reforma del Senado, el 27 de abril de 1969; y la elección de mayo de 1974 ha sido provocada por la muerte de Georges Pompidou.

² Al ser elegido el presidente por siete años, el ritmo de las consultas debería haber sido menos rápido. Pero la de junio de 1969

por 100— del 4 de marzo de 1973. A decir verdad, nunca la participación había sido tan elevada desde la instauración en Francia del sufragio universal en 1848. Dando por descontada una tasa de abstenciones irreductible —que se puede fijar en torno al 5 ó 6 por 100 de los electores inscritos—, las abstenciones reales de esta ocasión alcanzarían como máximo el 7 por 100 de los electores inscritos, es decir, solamente dos millones de electores de entre la treintena que integran el cuerpo electoral (*cuadro 2*).

CUADRO 2

Elecciones presidenciales y participación en el voto
(Metrópoli solamente)

	Primera vuelta %	Segunda vuelta %
Diciembre 1965	85,02	84,55
Junio 1969	78,17	69,04 *
Mayo 1974	84,91	87,88

Las fuerzas políticas y los candidatos potenciales a la elección presidencial no han sido ajenos evidentemente a esta actitud popular, y han contribuido a dar a la convocatoria presidencial toda su significación política. Desde el primer momento fue en las presidenciales, y no ya en las elecciones legislativas, donde se hicieron y se deshicieron las alianzas. En 1964-65, el socialista Gaston Defferre intentó un vasto reagrupamiento del *centro*, excluyendo a los comunistas y a los gaullistas ante la perspectiva de las próximas elecciones presidenciales; su fracaso —al no haber conseguido entenderse los socialistas de la S.F.I.O. y los cristiano-demócratas del M.R.P. sobre la formación del nuevo partido— entrañó su abandono, abriendo el camino a François Mitterrand, defensor de la unión de

* Porcentaje de participación excepcionalmente bajo, debido a una consigna de abstención del partido Comunista después de la eliminación de todos los candidatos de la izquierda en la primera vuelta.

las izquierdas, incluidos los comunistas. Nueve años más tarde, en mayo de 1974, François Mitterrand es de nuevo el candidato común de una izquierda que ha superado sus divisiones, reavivadas por los acontecimientos de mayo de 1968 y la oleada gaullista de junio de 1968 en las elecciones legislativas. El cristiano demócrata Jean Lecanuet, en diciembre de 1965, y luego Alain Poher, en junio de 1969, intentan la imposible penetración del centro entre la izquierda social-comunista, de una parte, y la mayoría gaullista, de la otra; en mayo de 1974, al aliarse a la candidatura de Valéry Giscard d'Estaing, ministro de Finanzas no gaullista del general De Gaulle y luego de Georges Pompidou, Jean Lecanuet saca las consecuencias políticas de la bipolarización del electorado francés y entra en la mayoría para transformarla desde el interior, alejándola de sus fuentes gaullistas. El mismo Georges Pompidou, en el momento de su elección en junio de 1969, había ensanchado la mayoría llamando a parte de los centristas de la oposición, como Jacques Duhamel, René Pleven y Joseph Fontanet. Así como las elecciones legislativas de 1967, 1968 y 1973, a pesar de sus muy diferentes resultados, se celebraron sobre la base de posiciones estratégicas y tácticas conocidas de antemano, cada elección presidencial, desde 1965, ha sido, en cambio, para los hombres y los partidos políticos franceses, la ocasión para redefinir tácticas y estrategias. Este hecho es tanto más comprensible si se tiene en cuenta que, en opinión de los franceses, las elecciones presidenciales tienden cada vez más a designar al jefe de la mayoría, que no es otro que el presidente elegido, y al de la oposición, su rival desafortunado de la segunda vuelta. La ley electoral, como el juego de las alianzas izquierda-derecha, empuja en este sentido. Solamente el primero y el segundo de la primera vuelta del escrutinio quedan en efecto cualificados para la segunda vuelta, que se reduce así a un duelo entre los dos principales protagonistas del momento: De Gaulle-Mitterrand en

1965 (54,5-49,5 por 100 de los sufragios expresados; 44,8-37,4 por 100 de los electores inscritos), Pompidou-Poher en 1969 (57,6-42,4 por 100 de los sufragios expresados, 37,2-27,4 por 100 de los electores inscritos), Giscard-Mitterrand en 1974 (50,7-49,3 por 100 de los sufragios expresados, 43,9-42,8 por 100 de los electores inscritos). La ley electoral tiene como consecuencia una fuerte limitación del número de las candidaturas, y la reducción de las opciones electorales a opciones binarias; de ahí que a los partidos y a las familias políticas les interese unir sus sufragios desde la primera vuelta en torno a un candidato que pueda alcanzar el 24-25 por 100 de los sufragios expresados, requisito sin el que su campeón no tiene ninguna posibilidad de calificarse para la vuelta final³. Además, los grandes partidos, de buena o mala gana, se ven forzados a no sostener por sí solos, o aliados con otros, más que a hombres de primer plano cuya noto-

riedad y popularidad en el electorado hayan sido claramente probadas por largas series de sondeos de opinión pública. Muchos serían los candidatos a la candidatura al día siguiente de abrirse la sucesión de Georges Pompidou; muchos y no poco importantes tuvieron que renunciar a entrar en liza al ser escasas sus posibilidades de obtener ese margen, como, por ejemplo, Pierre Messmer —el Primer Ministro— y Edgar Faure —el presidente de la Asamblea Nacional—; otros, que cometieron la imprudencia de tomar la salida, fueron desplazados por los electores, como, por ejemplo, Jean Royer, el antiguo ministro de los pequeños comerciantes y artesanos. Concentrando deliberadamente el voto desde la primera vuelta del escrutinio, los electores hacen de la elección presidencial una lucha en la cúspide, en la que todos los candidatos a partir del tercero se encuentran reducidos al ingrato papel de figurantes (cf. cuadro 3).

CUADRO 3

Polarización de los sufragios sobre los dos principales candidatos en la primera vuelta
(% de los sufragios expresados, Francia metropolitana)

Candidatos clasificados	5 de diciembre 1965	1 de junio 1969	5 de mayo 1974
1.º	De Gaulle 43,70	Pompidou 44,00	Mitterrand 43,50
	75,95	67,50	76,50
2.º	Mitterrand 32,25	Poher 23,50	Giscard 33,00
			Chaban-Delmas 14,50
3.º	Lecanuet 15,85	Duclos 21,50	Diversos 14,50
Otros *	Diversos 8,20	Diversos 11,00	Diversos 9,00

* Tres candidatos en 1965 (Tixier-Vignancourt, Marcihacy y Barbu); cuatro en 1969 (Defferre, Rocard, Ducatel y Krivine); nueve en 1974 (Royer, Laguiller, Dumont, Le Pen, Muller, Krivine, Renouvin, Sebag y Heraud).

Es difícil imaginar que el hombre que se ha preparado para un destino nacional durante años y que ha tomado finalmente la delantera sobre sus

rivales más directos dentro de su familia política, y luego sobre sus adversarios políticos en el curso de una campaña electoral agotadora de tres o cuatro semanas para la primera

³ Ello no ha impedido la proliferación de las candidaturas —seis en 1965, siete en 1969, doce en 1974—, ya que los partidos y los hombres demasiado débiles para esperar ganar, tienen, en cambio, interés en servirse de la elección presidencial para darse mejor a conocer y desarrollar su propaganda. De ahí la

necesidad de reforzar las condiciones actuales para la declaración de candidaturas (padrinazgo de 100 elegidos en 10 departamentos). Cf. JEAN CHARLOT: «Faut-il interdire les petits candidats?», *Projet*, 87, julio-agosto 1974, páginas 837-841.

vuelta y de quince días para la segunda, acepte, una vez en el Eliseo, reducir su poder en beneficio de otros hombres, como el Primer Ministro, por ejemplo, que no tiene otra legitimidad que la que él le confiere al nombrarle y la Asamblea Nacional le reconoce no derribándolo. La experiencia demuestra, en todo caso, que Georges Pompidou ayer, y Valery Giscard D'Estaing hoy, cuidan celosamente e incluso aumentan el poder que el general De Gaulle había sabido dar al Presidente de la República desde 1958.

EL FRACASO DEL CANDIDATO GAULLISTA, JACQUES CHABAN-DELMAS

Por una especie de ironía de la historia, en el momento mismo en que parece triunfar la concepción gaullista de las instituciones, el partido Gaullista pierde la Presidencia de la República. El hecho sobresaliente de la primera vuelta del escrutinio es, en efecto, la eliminación del candidato de la UDR, el diputado-alcalde de Burdeos y ex primer Ministro, Jacques Chaban-Delmas. Sus posibilidades de victoria, sin embargo, eran consideradas muy grandes al día siguiente de la muerte del presidente Pompidou. Miembro de la Resistencia y *Compagnon* de la Liberación Gaullista desde el primer momento, parecía ya poder contar con los electores más gaullistas. Su política de apertura social y de liberalismo político, en la ORTF (radio-televisión del Estado) sobre todo, durante sus tres años como Primer Ministro, de 1969 a 1972, le había conferido una cierta imagen de izquierda y una grandísima popularidad en el país —popularidad que había conservado después de su sustitución a la cabeza del Gobierno por el impopular Pierre Messmer—; alcalde de Burdeos desde el fin de la última guerra mundial y presidente de la Asamblea Regional de Aquitania, contaba con fuerte arraigo local. Su rival en el seno de la mayoría, Valery Giscard D'Estaing, igualmente muy popular ante la opinión, a pesar de sus once años como Minis-

tro de Finanzas, no disponía por otra parte de mejores cartas políticas: Chaban era sostenido por la Unión de los Demócratas para la República (UDR), el partido Gaullista, que había obtenido alrededor del 26 por 100 de los sufragios expresados en las elecciones legislativas de marzo de 1973, y por el Centro Democracia y Progreso (CDP), pequeño partido centrista aliado a la mayoría presidencial en 1969, que había obtenido aproximadamente el 4 por 100 de los sufragios expresados en marzo de 1973; Giscard no podía contar en principio más que con su propio partido moderado, los republicanos independientes, que habían obtenido un 7 por 100 de los sufragios expresados un año antes, y con el centro de oposición reformador, que había obtenido entre el 12 y 13 por 100 de los votos.

Pero estos cálculos eran sólo mediocrementemente indicativos de las posibilidades de cada uno de los dos hombres; en 1973 los gaullistas y otras formaciones de la mayoría no se habían dividido y combatido en la primera vuelta, prefiriendo optar por un candidato único en nueve circunscripciones legislativas de cada diez, lo que falseaba ampliamente las evaluaciones respectivas de su fuerza. Sobre todo, la elección presidencial no es una elección legislativa: El peso de las personas y el riesgo de perderlo todo cuentan en ella mucho más seriamente que en una confrontación centrada en 473 escrutinios locales. De todos modos, la derrota de Jacques Chaban-Delmas frente a Valery Giscard D'Estaing —14,5 por 100 de los votos contra más del doble: 33 por 100— es demasiado aplastante para explicarse sólo por la diferencia del tipo de escrutinio o de la coyuntura. Los sondeos, los análisis del voto y el estudio de las transferencias de votos de 1973 a 1974, permiten comprender bastante bien las razones. Es a la vez la derrota de una política, de una estrategia y de un hombre.

Derrota de una política.

Chaban paga el inmovilismo de la pareja Pompidou-Messmer, del que no

es responsable. Las elecciones legislativas de marzo de 1973, aun llevando de nuevo al poder a la mayoría integrada por la UDR, los republicanos independientes y el CDP, y rechazando el programa común de la izquierda comunista y socialista, habían traducido una voluntad de cambio político y social entre los franceses. Más de un cuarto de los electores de esta mayoría no seguían votando por ella más que a falta de «solución de recambio»⁴. Desde fines de 1973, la crisis de la energía y el impulso inflacionista habían sumido a los franceses en un negro pesimismo. Por más que el presidente Pompidou se esforzase en mostrar un optimismo sereno frente a estas «vicisitudes momentáneas», veía su crédito político reducirse según pasaban los meses a causa de su falta de iniciativa: Los franceses «satisfechos» de él como presidente eran cada vez menos numerosos (60 por 100 en octubre de 1973, 57-58 por 100 en noviembre-diciembre, 55 por 100 en enero de 1974, 58 por 100 en febrero, sólo 54 por 100 en marzo) y, sobre todo, el número de los «descontentos» se reforzaba (26 por 100 en octubre, 33 por 100 en noviembre, 35 por 100 en diciembre, en enero y en febrero) hasta alcanzar el nivel récord del 37 por 100 en marzo, en vísperas de su muerte (*I.F.O.P.-France Soir*). En lugar de abrir la mayoría al centro y de cambiar un Primer Ministro impopular, el presidente hacía frente a la tormenta y no cambiaba nada. En febrero confirmaba por tercera vez a Pierre Messmer a la cabeza del Gobierno, mientras que desde el mes de enero el Primer Ministro contaba, ante la opinión pública, con más descontentos que satisfechos de su acción: 46 por 100 contra 43 por 100. En marzo, los descontentos eran 47 por 100, frente a un 42 por 100 de satisfechos (*I.F.O.P. France Soir*). Se estaba lejos de las promesas de reforma hechas un año antes a los lectores. Al prometer una mayoría nueva, ensanchada por el cen-

⁴ Cf. JEAN CHARLOT, (Ed.): *Quand la gauche peut gagner...* Les élections législatives des 4-11 mars 1973. Paris, A. Moreau, 1974, página 73.

tro y sustraída a la dominación del U.D.R., un relevo de los hombres en el poder y una política nueva, Valéry Giscard D'Estaing respondería a las expectativas frustradas de los electores de la mayoría y del centro, mientras que Jacques Chaban-Delmas, considerado como el candidato de la U.D.R. y de los hombres en el Gobierno, no lograría hacer creíble su voluntad de cambio.

Derrota de una estrategia.

Habiendo empezado demasiado pronto —el día mismo de las exequias de Georges Pompidou— para intentar cerrar el paso a otras candidaturas en el seno de su propio partido, Jacques Chaban-Delmas no consigue unir a los gaullistas en torno a su nombre. Durante diez días, entre su declaración pública de candidatura y la apertura oficial de la campaña para la primera vuelta el 16 de abril, experimenta el contragolpe de las divisiones internas, pero públicas, de la U.D.R.: Candidatura abortada de Pierre Messmer, y grupo fraccional de los 43 que, animados por el Ministro del Interior, Jacques Chirac, se niega a hacer campaña por Chaban y no oculta su simpatía por Giscard. Sobre todo, el candidato gaullista se equivoca de electorado. Rechazando explícitamente a la derecha moderada y al centro reformador —demasiados conservadores y atlantistas a sus ojos— descuidando visiblemente al electorado gaullista tradicional —al que considera demasiado marcado y no suficientemente abierto a profundos cambios sociales— se va a pescar en aguas de la izquierda, dejando el campo libre a Giscard en la mayoría pompidoliana y en el centro. Esta estrategia de centro-izquierda, le hará perder electores gaullistas y centristas dispuestos a votar por él al principio de la campaña, sin hacerle ganar votos en la izquierda, donde el terreno está sólidamente ocupado por François Mitterrand y sus amigos socialistas. En otras palabras, Jacques Chaban-Delmas no tiene electorado para su política. Su electorado, al principio de la campaña, antes de que las

intenciones de voto a su favor se fueran diluyendo, era esencialmente femenino (60 por 100 de mujeres, 40 por 100 de hombres), en gran medida inactivo (30 inactivos y retirados de cada 100 electores favorables), muy débilmente popular (26 obreros y mujeres de obreros de cada 100 electores). Su hundimiento, por otra parte,

será particularmente notable entre las categorías sociales más vinculadas tradicionalmente a la mayoría: mujeres-inactivos-personas de edad, y entre todas aquellas categorías más atraídas por la seguridad que por la construcción de una «nueva sociedad» a la que les invitaba el antiguo Primer Ministro (*cuadro 4*). El fracaso de Chaban

CUADRO 4

Evolución de las intenciones de voto favorables a Jacques Chaban Delmas y Valery Giscard d'Estaing, desde el principio hasta el fin de la campaña de la primera vuelta (I.F.O.P.)

1. Evolución global	16 abril	18 abril	22 abril	25 abril	29 abril	3 mayo
J. Chaban Delmas	25	23	23	18	18	15
V. Giscard D'Estaing ...	27	25	26	31	31	30

2. Detalles del principio (encuestas acumuladas del del 16-18-22 de abril). <i>Al final</i> (encuestas del 25-29 de abril y del 3 de mayo)	a) Principio de la campaña		b) Fin de la campaña		Diferencias (b — a)	
	Chaban	Giscard	Chaban	Giscard	Chaban	Giscard
— Conjunto	24	27	17	30	—7	+3
— Sexo:						
Hombres	19	24	15	27	—4	+3
Mujeres	28	29	19	33	—9	+4
— Edad:						
21-34 años	20	24	14	27	—6	+3
35-49 años	21	28	15	32	—6	+4
50-64 años	25	29	19	30	—6	+1
65 años y más	32	27	24	33	—8	+6
— Profesión del cabeza de familia:						
Cuadros sup., prof. lib.	21	45	15	50	—6	+5
Industriales, comerciant.	21	30	17	35	—4	+5
Empleados, cuadros me- dios	18	31	15	35	—3	+4
Obreros	19	15	13	17	—6	+2
Inactivos	32	28	23	33	—9	+5
Ágricultores	32	34	25	36	—7	+2
— Habitat:						
Municipios rurales	31	28	21	32	—10	+4
Ciudades de menos de 20.000 habitantes ...	25	23	20	27	—5	+4
Ciudades de 20.000 a 100.000 habitantes ...	22	28	16	30	—6	+2
Ciudades de más de 100.000 habitantes ...	20	30	16	32	—4	+2
Región parisina	18	25	12	29	—6	+4

era inevitable desde el momento en que se negó a jugar la carta gaullista para poner sobre el tapete la carta de la «nueva sociedad», de la que esperaba, equivocadamente, el éxito. No solamente los franceses, en su conjunto, tenían menos prisa por cambiar de sociedad que por cambiar de hombres y de política, sino que, además, los sectores de la población más favorables a Chaban eran también los más reticentes a todo cambio. El candidato gaullista intentaría, pues, modificar su táctica refiriéndose cada vez más, a lo largo de la campaña, a los temas gaullistas clásicos. Demasiado tarde.

Derrota, al fin, de un hombre.

Casado tres veces, divorciado y viudo, casado con una divorciada, Jacques Chaban-Delmas ha sido el blanco de una solapada campaña de maledicencias o, si se prefiere, de odiosas calumnias cínicamente explotadas por el

fiel adjunto de Valery Giscard D'Estaing, Michel Poniatowski, que no dudó en hablar públicamente de la «fragilidad» del candidato gaullista. Esta campaña ha dado innegables resultados muy especialmente en el campo y en los hogares católicos. Según un sondeo IFOP del 22 de abril, en un momento en que la ventaja de Giscard sobre Chaban se limitaba a tres puntos, el *handicap* del candidato gaullista alcanzaba ya 14 puntos (33 por 100 de las intenciones de voto contra el 47 por 100) entre los católicos practicantes regulares, y se reducía, por el contrario a un punto (12 por 100 contra 13 por 100) entre los electores no católicos. Jacques Chaban-Delmas, además, hizo una campaña muy mediocre en televisión; los sondeos son severos en cuanto a su aparición en la pantalla: No encontró el tono adecuado de voz, dió la impresión de recitar un texto aprendido de memoria y de representar un papel; fue mucho menos concreto que sus adversarios y mucho más aburrido (*cuadro 5*).

CUADRO 5

Los tres candidatos principales en televisión durante la-campaña de la primera vuelta (I.F.O.P.)

	Chaban %	Giscard %	Mitterrand %
— No ha encontrado el tono de voz adecuado ...	39	14	16
— Parece recitar un texto aprendido de memoria.	35	22	24
— Carece de naturalidad, desempeña un papel ...	46	25	30
— No es suficientemente concreto	30	21	18
— Es aburrido	32	19	20
— Parece (después de estas emisiones) <i>menos</i> apto de lo que se pensaba para ser Presidente de la República	32	13	13

Fuente: *Le Point*, núm. 85, 7 de mayo de 1974.

¿Coincidencia? El despegue definitivo de Giscard sobre Chaban registrado por el sondeo del IFOP del 25 de abril⁵, tiene lugar cuatro días después del comienzo de la campaña te-

levisada de los candidatos a la elección presidencial. Los partidarios de Chaban-Delmas recriminaron la publicación de los sondeos preelectorales, por seguir convalidados de que sin tales indicaciones públicas de la baja de credibilidad de su candidato, éste habría obtenido muchos mejores resul-

⁵ Cf. cuadro siguiente. De tres puntos, la desventaja de Chaban respecto a Giscard pasa a trece puntos en cuatro días.

tados. Es natural que los mismos hombres políticos que invocan estos sondeos cuando les son favorables, los condenen cuando les muestran que el viento sopla en contra⁶. Lo que cuenta, sin embargo, es que una vez que Chaban vio alejarse a su rival republicano independiente, el 25 de abril, la distancia continuó creciendo, en parte, sin duda, a causa de los sondeos que minaban el crédito del candidato gaullista, pero también a causa de la Ley electoral que incita a votar útil, es decir, por uno de los dos candidatos que sean susceptibles de clasificarse en cabeza y de clasificarse así para la segunda vuelta. Los sondeos, sin embargo, aunque hayan contribuido al fracaso de Jacques Chaban-Delmas, no pueden explicarlo; porque el despegue de Valery Giscard D'Estaing no se produjo poco a poco al hilo de los sondeos, sino de golpe, en menos de cuatro días y entre dos sondeos próximos.

El análisis de los resultados de la primera vuelta y la apreciación de las transferencias electorales que tuvieron lugar entre las legislativas de marzo de 1973 y este nuevo escrutinio, permiten, por lo demás, precisar y confirmar las razones del fracaso del candidato gaullista. No solamente fue ampliamente batido por Valery Giscard

D'Estaing entre el electorado centrista y reformador (menos del 12 por 100 de los votos contra cerca del 51 por 100 para Giscard) —lo que no es casi sorprendente— pero sí lo es que perdiese, de modo muy claro, entre el electorado que un año antes había votado UDR, RI o CDP, es decir, el electorado de la mayoría pompidoliana: Aproximadamente, un 48 por 100 de estos electores votan a Giscard el 5 de mayo, y sólo el 25 por 100 eligen a Chaban⁷. Valery Giscard D'Estaing aparece así como el verdadero heredero de Georges Pompidou, o lo que es igual, del general De Gaulle, sin que Chaban consiguiera hacerse con la masa de los antiguos electores gaullistas o próximos al gaullismo. La distancia de Chaban sobre Giscard, que es de 18,38 puntos de media, sobrepasa los 20 puntos en las circunscripciones legislativas en que el elegido pertenece a la UDR, oscila entre 23 y 24 puntos en las circunscripciones ocupadas por un diputado RI o reformador; y se reduce, por el contrario, a 11 puntos en las circunscripciones comunistas, y a 15 en las circunscripciones socialistas. Por otra parte, no es que Chaban obtenga en estos feudos de la izquierda mejores resultados que en los de la mayoría, sino que Giscard triunfa en ellos por menos diferencia.

CUADRO 6

Diferencias entre Giscard y Chaban según los tipos de circunscripciones legislativas
(En porcentajes de los sufragios expresados)

Candidatos	Media (Francia Metrop.)	PC	Soc.	CDP	UDR	Reform.	RI
Giscard	32,93	25,5	29,3	33,7	35,6	36,7	37,4
Chaban	14,55	14,4	14,0	16,2	15,3	13,3	13,6
<i>Diferencia</i> ...	18,38	11,1	15,3	17,5	20,3	23,4	23,8

(Estimación IFOP - Europe 1.)

⁶ Al principio de la campaña, los partidarios de Chaban basaban en los primeros sondeos uno de sus argumentos esenciales: su candidato estaba mejor situado que Giscard para batir a Mitterrand en la segunda vuelta. Pero desde el 25 de abril los sondeos desmentían este análisis.

⁷ Sobre el método de estimación de estas transferencias y para datos más precisos, cf. LUCIEN BOUCHARÉNC y JEAN CHARLOT: «Presidentielles 1974: l'étude des transferts électoraux», *Revue française de science politique*, décembre 1974.

De aquí que el mapa de los sufragios obtenidos por Jacques Chaban-Delmas no refleje de ningún modo, ni siquiera a escala reducida, las estructuras tradicionales del voto gaullista y mayoritario, que reaparece, por el contrario, en el mapa de sufragios giscardianos. De los tres personajes en busca de electores que encarnaba Jacques Chaban-Delmas —el *compagnon* gaullista, el reformador social y el potentado local— es este último el que mejor resiste la prueba de la verdad presidencial. En Aquitania, en efecto, bate a Valery Giscard D'Estaing

(25 por 100 de los electores inscritos contra 16,5 por 100). Pero en el resto de Francia pierde lo esencial de los votos gaullistas, sin que al mismo tiempo obtenga otros de la oposición, del centro o de la izquierda⁸.

Los resultados de la primera vuelta del escrutinio, en total, marcan sobre todo un claro retroceso del abstencionismo y un avance de la izquierda y extrema izquierda; pero también avanzan la mayoría saliente y el centro reformador, que se benefician igualmente de la movilización excepcional de los electores (cf. cuadro 7).

CUADRO 7

*De las legislativas de marzo de 1973 a las presidenciales de mayo de 1974
(Primera vuelta - Francia metrópoli)*

	% de los electores inscritos		
	Marzo 1973	Mayo 1974	Diferencia
Abstenciones, votos blancos y nulos	20,5	18,5	-4,7
Izquierda	36,3	39,9*	+3,6
Mayoría y centro reformador	39,3	42,7**	+3,4
Diversos derecha	3,9	1,6	-2,3
	100,0	100,0	

* Total de los porcentajes de F. Mitterrand, A. Laguiller, R. Dumond y A. Krivine.

** Total de los porcentajes de V. Giscard D'Estaing, J. Chaban-Delmas y J. Royer.

El estudio atento de los intercambios entre las diversas familias políticas y el campo de la abstención de un escrutinio a otro, revela que los tres candidatos de la mayoría ampliada —Giscard, Chaban y Royer— se han beneficiado más que los de la izquierda de la participación *récord* del electorado en la primera vuelta de la elección presidencial, pero que esta ventaja se ha visto ampliamente anulada por una tasa de abstencionismo anormalmente elevada en las filas de los electores que en marzo de 1973 habían votado por la mayoría (cf. cuadro 8).

⁸ De cada 100 electores que votaron por la izquierda en marzo de 1973, Chaban recogió cinco votos y Giscard entre seis y siete votos, según nuestros cálculos de transferencias.

La deserción de una minoría nada despreciable (1.131.000 electores refugiados en la abstención en un momento de participación muy fuerte) de antiguos electores pompidolianos ante las divisiones de una mayoría unida hasta entonces con ocasión de las grandes confrontaciones electorales, ha permitido a la izquierda compensar, e incluso más que compensar, una menor movilización en favor de sus candidatos de los nuevos votantes arrancados por la elección presidencial de su apatía política habitual.

Con casi el 40 por 100 de los electores inscritos, 11.883.458 votos, los cuatro candidatos que pueden clasificarse en la izquierda —Mitterrand, Laguiller, Dumont y Krivine— dan a ésta

CUADRO 8

Cambios en el campo de la abstención de 1973 a 1974
(Francia metrópoli, primera vuelta)

	Sufragios ganados sobre los abstencionistas de marzo de 1973 (legislativas)	Sufragios de 1973 perdidos en mayo de 1974 en beneficio de la abstención	SALDO
Mayoría	1.891.000	1.131.000	+760.000
Izquierda	1.525.000	486.000	+1.039.000
Diferencia (mayoría — izquierda)	+366.000	+645.000	—279.000

(Según nuestras estimaciones de transferencia, cf. Boucharenc, L.; Charlot, J., *op. cit.*)

el mejor resultado electoral de la V República. En porcentaje de los votos expresados y teniendo en cuenta, sin embargo, los resultados también mejores de la mayoría y del centro, el resultado de la izquierda —47,4 por 100— no traduce un salto decisivo hacia adelante con relación a las legislativas que perdió en marzo de 1973 —45,6 por 100— y, sobre todo, el progreso registrado (+1,8 puntos) viene más de la ultra izquierda que de la izquierda mitterrandista. Los partidos del programa común de la izquierda que sostienen la candidatura de François Mitterrand —partido Comunista, partido Socialista, radicales de izquierda⁹— habían recogido el 4 de marzo de 1973 el 42,2 por 100 de los sufragios expresados; el 5 de mayo de 1974 François Mitterrand obtiene el 43,3 por 100, es decir, 1,1 puntos

más solamente, resultado considerado decepcionante por las personas que rodean al candidato de la izquierda, que esperaban alcanzar o rebasar la barrera del 45 por 100 de los votos expresados. En realidad, la izquierda, desde la elección legislativa a la elección presidencial, ha progresado fuertemente en terreno adverso, como, por ejemplo, en las circunscripciones de la mayoría y de los reformadores, y retrocedido sensiblemente, si se tiene en cuenta el grado de participación, en sus propios feudos (*cf. cuadro 9*). Este doble movimiento marca una nacionalización de su influencia política, al desmocharse las crestas y llenarse parcialmente los huecos de las olas electores de la izquierda. Pero la coloca en situación de debilidad para la segunda vuelta.

CUADRO 9

Izquierda legislativa (primera vuelta de marzo 1973) e izquierda presidencial (primera vuelta de mayo 1974), según los tipos de circunscripciones

Tipos de circunscripciones legislativas (1973)	Evolución en porcentajes de 1973 a 1974	
	% de inscritos	% de expresados
— Elegido comunista	+0,6	—2,6
— Elegido socialista	+1,0	—2,2
— Elegido reformador	+9,8	+10,3
— Elegido Udr-Ri-Cdp	+3,9	+3,9

(Estimación IFOP - Europe 1.)

⁹ A los que se añade para las elecciones presidenciales el partido Socialista Unificado,

aliado mayoritariamente a F. Mitterrand, pero no al programa común.

Las dos Francias

Apenas vaciadas las urnas y hecho el recuento de votos de la primera vuelta, es necesario empezar de nuevo la campaña para arbitrar definitivamente el debate entre el ganador de las eliminatorias presidenciales, François Mitterrand, y el colocado, Valéry Giscard D'Estaing. La importancia de lo que está en juego (el poder supremo, la claridad y la nitidez de las opciones entre la izquierda social-comunista, dirigista y colectivista, y la derecha liberal y gaullista, modernista y reformista, pero capitalista, y, en fin, un resultado extraordinariamente

indeciso) impulsaba a una movilización excepcional del electorado. Los sondeos de opinión pública, cuya notable precisión¹⁰ se pudo comprobar en Francia una vez más la noche de la primera vuelta, no son ajenos a esta participación activa de los ciudadanos en la elección de su Presidente. Sin ellos, en efecto, ¿quién sabría que nada estaba resuelto, y que un número ínfimo de votos podía inclinar la balanza? Ahora bien, a lo largo de toda la campaña de la segunda vuelta, los sondeos conceden prácticamente las mismas posibilidades de victoria a los dos finalistas (cf. cuadro 10).

CUADRO 10

Evolución de las intenciones de voto durante la campaña presidencial de la segunda vuelta - Francia metrópoli (I.F.O.P.)

	7 mayo	9 mayo	13 mayo	17 mayo*	Resultados 19 mayo
	%	%	%	%	%
Giscard	51	50	50	50	50,7
Mitterrand	49	50	50	50	49,3
	100	100	100	100	100,0
Piensen participar en la votación de la segunda vuelta	88	86	87	—	87,8

* Encuesta no publicada, por intervención del Presidente de la República por interim, Alain Poher —quien temía la influencia de los sondeos de última hora— cerca del diario *France Soir* a quien pertenecía la encuesta.

El viernes 10 de mayo, por la noche, los dos candidatos se enfrentan cara a cara en la televisión. Veintitrés millones de franceses y francesas asisten al duelo, quedando vacías las calles y salas de espectáculos. Todo el mundo espera que esta emisión contradictoria permita a uno de los dos hombres imponerse irresistiblemente. Un minisondeo del IFOP sobre 400 telespectadores interrogados en sus propias casas inmediatamente después de la emisión, revela de hecho que el debate ha apasionado al público, y que Valéry Giscard D'Estaing parece haber puesto en aprietos a su concurrente con sus argumentos, mostrándose más brillante, más simpático,

más convincente, más interesante, más sincero y más dinámico, mientras que François Mitterrand era considerado más humano, más leal y más hábil. La SOFRES, que midió las intenciones de voto al día siguiente del debate, verificó efectivamente un ligero retroceso del candidato de la izquierda que

¹⁰ El error sufrido por los datos del I.F.O.P. respecto del resultado de Mitterrand del 5 de mayo (43,5 por 100 de los votos) es de +1,5 puntos, respecto del de Giscard (33 por 100) es de -3 puntos, y respecto del de Chaban (14,5 por 100) se limita a +0,5 puntos. Los datos de la SOFRES se equivocan, respectivamente, en +0,5, -2 y +2,5 puntos. En otras palabras: un «error» medio del 1,6 sufrido, tanto por el I.F.O.P. como por la SOFRES, respecto de los tres primeros candidatos.

no recoge más que el 48,5 por 100 de las intenciones de voto contra el 51,5 que van al candidato de la nueva mayoría. Pero, desde el día 13 de mayo, el IFOP vuelve a poner a los contendientes en plano de igualdad (50-50), y el 14 de mayo, la SOFRES llega al mismo resultado. La emisión televisada el 10 de mayo no ha tenido por consiguiente más que un impacto efímero, contrariamente a lo que se habría podido prever por analogía con los famosos debates Kennedy-Nixon de 1960. Es cierto que el duelo, en los Estados Unidos, se había prolongado durante varias emisiones y, sobre todo, había tenido lugar en un momento en que el porcentaje de electores indecisos —los más sensibles a este tipo de confrontaciones políticas— era todavía elevado, contrariamente a lo que sucedía en Francia: el 9 de mayo, en vísperas del duelo Giscard-Mitterrand, el IFOP evaluaba tan sólo en un 6 por 100 el porcentaje de electores que dudaban entre Giscard y Mitterrand, en un 2 por 100 el de los que

dudaban entre Mitterrand y la abstención, y en un 4 por 100, en fin, el de los que no daban ninguna indicación sobre su voto; es decir, un 14 por 100 de indecisos que el 19 de mayo constituirían el grueso del 12,2 por 100 de abstenciones registradas. Una vez más, el acontecimiento recordaba a los periodistas y a los politólogos que la televisión, por importante que sea, no es en política un arma absoluta.

Sea como sea, Valery Giscard D'Estaing triunfa por escasísima diferencia, es verdad, pero sin discusión posible sobre su adversario de la izquierda. La estrechez de su victoria, sin embargo, constituía una sorpresa, habida cuenta de la debilidad de las abstenciones, ya que los electores que votan irregularmente tienden normalmente a elegir el campo moderado por miedo a cambios demasiado bruscos. La estimación de las transferencias de voto de la primera a la segunda vuelta permiten saber, en lo esencial, lo que ha sucedido entre el 5 y el 19 de mayo de 1974 (cf. cuadro 11).

CUADRO 11

Análisis de las transferencias de electores de la primera a la segunda vuelta (Francia metrópoli)

<i>MITTERRAND</i>	<i>GISCARD</i>	<i>Diferencia GISCARD/ MITTERRAND</i>
Potencial primera vuelta (a): 11.880.000 votos.	Potencial primera vuelta (b): 12.705.000 votos.	+ 825.000
Pérdidas sobre este potencial: —772.000 votos.	Pérdidas sobre este potencial: —1.461.075 votos.	—689.075
Ganancias sobre potencial Giscard: +825.825 votos.	Ganancias sobre potencial Mitterrand: +475.200 votos.	—350.625
Ganancias sobre diversas derechas (c): +116.775 votos.	Ganancias sobre diversas derechas (c): +322.475 votos.	+205.700
Ganancias sobre no votantes de la primera vuelta: +684.400 votos.	Ganancias sobre no votantes de la primera vuelta: +1.038.400 votos.	+354.000
<i>Total segunda vuelta: 12.735.000 v. Total segunda vuelta: 13.080.000 v.</i>		+345.000

(a) Votos de Mitterrand mismo, A. Laguiller, R. Dumont y A. Krivine en la primera vuelta.

(b) Votos de Giscard mismo, J. Chaban-Delmas y J. Royer.

(c) Votos de los cinco candidatos restantes: Le Pen, Muller, Renouvin, Sebag y Héraud.

Se trata, por supuesto, de magnitudes que nos vienen dadas por nuestro programa de evaluación de transferencias, a partir de las matrices de los sondeos, corregidas por el ordenador en función de los resultados efectivos comprobados en cada circunscripción legislativa de la Francia metropolitana¹¹. Con unos 12.705.000 sufragios metropolitanos expresados el 5 de mayo en favor de él mismo, de Jacques Chaban-Delmas y Jean Royer, Valéry Giscard D'Estaing dispone al principio de la segunda vuelta de una ventaja potencial de 825.000 votos sobre François Mitterrand, si se tiene en cuenta que los sufragios recogidos por todos los candidatos de la izquierda suman en total 11.880.000. El 19 de mayo, en las urnas, esta ventaja se redujo a 345.000 votos. En la bolsa electoral Giscard perdió en el plano de la fidelidad de los suyos y en la lucha por la seducción de los de su adversario: 1.461.075 de sus electores potenciales de la primera vuelta le abandonaron —825.825 en favor de Mitterrand y el resto absteniéndose— mientras que Mitterrand sólo veía desertar a unos 772.000 electores de los que habían votado por la izquierda el 5 de mayo, de los que sólo 475.000 se unían a Giscard. Esto representa una tasa de fidelidad de cerca del 94 por 100 en la izquierda, y tan sólo del 88,5 por 100 en la derecha. Así, pues, Giscard, perdiendo en el plano de la fidelidad, perdía igualmente en el plano de la seducción: arranca a la izquierda 350.625 electores menos de los que Mitterrand arranca a la derecha. Esta doble derrota anula la ventaja inicial potencial de la que se beneficiaba Valéry Giscard D'Estaing. Afortunadamente para él, obtuvo más votos que Mitterrand en el seno del escuálido electorado de los pequeños candidatos de la derecha y extrema derecha de la primera vuelta (ganando netamente 205.700 votos) y, sobre todo, entre la masa de electores que no votaron más que en la segunda vuelta (ganando netamente 354.000 votos). Sin este

¹¹ Ver artículo citado de LUCIAN BOUCHARENC y JEAN CHARLOT.

incremento de participación, François Mitterrand habría triunfado en la Francia metropolitana¹².

El análisis sociológico de los electorados de los dos candidatos hace aparecer dos clientelas claramente diferentes: De algún modo dos Francias, como han señalado algunos comentaristas. Del lado del vencedor, Valéry Giscard D'Estaing, están sobrerrepresentados los cuadros superiores y las profesiones liberales, comerciantes y artesanos, agricultores y personas de 65 años o más; del lado de Mitterrand están sobrerrepresentados los obreros y los electores más jóvenes. El electorado giscardiano es más femenino y rural; el del candidato de la izquierda más masculino y urbano. Los empleados y los cuadros medios se reparten prácticamente por mitades entre los dos hombres. Seguramente el general De Gaulle tenía un electorado más obrero y menos burgués que su segundo sucesor en el Eliseo; pero gustaba menos que él a los empleados y cuadros medios. La izquierda, por su parte, ha mejorado claramente con François Mitterrand su audiencia entre el electorado femenino, entre las personas de edad madura (de 50 a 64 años) y entre los agricultores, grupos todos ellos que se le escapaban en general hace algunos años. En otros términos, ninguna categoría social parece total y definitivamente cerrada a la izquierda o a la derecha en el estado actual de la vida política y social francesa. Las dos Francias presidenciales no son ni antagonistas ni exclusivas; el estudio de las motivaciones y de las transferencias electorales lo demuestra. Hay un abismo entre las inercias sociológicas o electorales y los enfrentamientos de clase (cf. cuadro 12).

¹² Estos análisis y conclusiones difieren, en cuanto al beneficiario del incremento de participación registrado el 19 de mayo, de los de Alain Lancelot en su análisis de las presidenciales, *Projet* 88, septiembre-agosto 1974, página 955. Pero los cálculos de Alain Lancelot están fundados sobre resultados brutos de sondeos y no sobre matrices de sondeos corregidas en función de los resultados efectivos.

CUADRO 12

Sociología de los electorados de V. Giscard D'Estaing y F. Mitterrand en la segunda vuelta de la elección presidencial

(I.F.O.P. - Cúmulo de cuatro encuestas preelectorales realizadas el 7, 9, 13 y 17 de mayo)

<i>Categoría de población</i>	<i>Giscard</i>	<i>Mitterrand</i>	<i>Total</i>
— Conjunto	50	50	100
— Sexo:			
Hombres	46 (—4)	54 (+4)	100
Mujeres	53 (+3)	47 (—3)	100
— Edad:			
21 a 34 años	42 (—8)	58 (+8)	100
35 a 49 años	49 (—1)	51 (+1)	100
50 a 64 años	50	50	100
65 años y más	60 (+10)	40 (—10)	100
— Profesión del cabeza de familia:			
Prof. liberal, cuadro sup.	74 (+24)	26 (—24)	100
Patronos de la industria y del comercio.	67 (+17)	33 (—17)	100
Empleados cuadros medios	50	50	100
Obreros	27 (—23)	73 (+23)	100
Inactivos	57 (+7)	43 (—7)	100
Agricultores	60 (+10)	40 (—10)	100
— Habitat:			
Municipios rurales	54 (+4)	46 (—4)	100
Ciudades de menos de 20.000 habitantes.	50	50	100
Ciudades de 20.000 a 100.000 habitantes.	46 (—4)	54 (+4)	100
Ciudades de más de 100.000 habitantes.	47 (—3)	53 (+3)	100
Región parisina	46 (—4)	54 (+4)	100

Como Presidente de la República, Valery Giscard D'Estaing piensa conducir el cambio con calma y sin riesgo, transformar Francia sin trastornar sus estructuras. Sus recursos son reales: su juventud, su imagen de gran administrador del Estado y de hombre nuevo, un equipo a su alrededor experimentado en las responsabilidades gubernamentales, pero que, antes de su elección, no las había ejercido en el nivel más alto. Los rencores de los parlamentarios y militantes gaullistas contra el vencedor se disuelven rápi-

damente; el Primer Ministro, Jacques Chirac, gaullista, aunque giscardiano, ha sabido controlar apropiadamente una UDR inquieta por su porvenir político. El programa de la izquierda con sus nacionalizaciones, y la presencia del partido comunista en la unión de la izquierda, al dramatizar cada consulta electoral desde 1967, provocan hasta ahora una movilización de electores que se vuelven contra la izquierda. Pero el 19 de mayo último, François Mitterrand llegó al umbral mismo del poder gracias sobre todo al males-

tar de un electorado conservador y centrista inquieto ante las divisiones de la mayoría. Una reedición de las luchas presidenciales entre la UDR y otros componentes de la nueva mayoría durante las elecciones legislativas (previstas para 1978 como más tarde), podría hacer el juego a la izquierda. La crisis monetaria y energética, con sus probables repercusiones sobre el

nivel de empleo y los salarios, puede igualmente darle una oportunidad de acceder al poder. Entretanto, cada cual vigila al otro: Mitterrand, cuidando su imagen de hombre de Estado responsable y proponiendo su candidatura a la jefatura del Gobierno en caso de crisis; Giscard cuidando su imagen de liberal reformista para tratar de ensanchar su base electoral.

ANEXO

Resultados completos de la elección presidencial de los días 5 y 19 de mayo de 1974
(Primera vuelta - 5 de mayo 1974)

	Metrópolis		Departamentos de ultramar				Territorios de ultramar				TOTAL	
	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos
Inscritos	29.778.550			511.465			312.938			30.602.953		
Abstenciones	4.492.715	(15,08 %)		244.076	(47,72 %)		90.419	(28,89 %)		4.827.210	(15,77 %)	
Votantes	25.285.835	(84,91 %)		267.389	(52,27 %)		222.519	(71,10 %)		25.775.743	(84,22 %)	
Blancos o nulos	228.264	(0,76 %)		7.424	(1,45 %)		1.419	(0,45 %)		237.107	(0,77 %)	
Sufragios expresados.	25.057.571	(84,14 %)		259.965	(50,82 %)		221.100	(70,65 %)		25.538.636	(83,45 %)	

Candidatos	Metrópolis		Departamentos de ultramar				Territorios de ultramar				TOTAL	
	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% Ins. critos
François Mitterrand ...	10.863.402	43,35	36,48	114.623	44,09	22,41	66.348	30,00	21,20	11.044.373	43,24	36,08
V. Giscard D'Estaing...	8.253.856	32,93	27,71	41.783	16,07	8,16	31.135	14,08	9,94	8.326.774	32,60	27,20
J. Chaban-Delmas...	3.646.209	14,55	12,24	92.977	35,76	18,17	118.542	53,61	37,88	3.857.728	15,10	12,60
Jean Royer	808.885	3,22	2,71	1.153	0,44	0,22	502	0,22	0,16	810.540	3,17	2,64
Arlette Laguiller	591.339	2,35	1,98	2.659	1,02	0,51	1.249	0,56	0,40	595.247	2,33	1,94
René Dumont	336.016	1,34	1,12	1.077	0,41	0,21	707	0,32	0,22	337.800	1,32	1,10
Jean-Marie Le Pen	189.304	0,75	0,63	829	0,31	0,16	788	0,35	0,25	190.921	0,74	0,62
Emile Muller	175.142	0,69	0,58	836	0,32	0,16	301	0,13	0,09	176.279	0,69	0,57
Alain Krivine	92.701	0,36	0,31	905	0,34	0,17	384	0,17	0,12	93.990	0,36	0,30
Bertrand Renouvin	42.719	0,17	0,14	675	0,25	0,13	328	0,14	0,10	43.722	0,17	0,14
Jean-Claude Sebag	39.658	0,15	0,13	1.904	0,73	0,37	445	0,20	0,14	42.007	0,16	0,13
Guy Héraud... ..	18.340	0,07	0,06	544	0,20	0,10	371	0,16	0,11	19.255	0,07	0,06

(Segunda vuelta - 19 de mayo 1974)

	Metrópolis		Departamentos de ultramar		Territorios de ultramar		TOTAL	
Inscritos	29.774.211	511.923	314.641	30.600.775				
Abstenciones	3.605.969 (12,11 %)	184.946 (36,12 %)	85.265 (27,09 %)	3.876.180 (12,66 %)				
Votantes	26.168.242 (87,88 %)	326.977 (63,87 %)	229.376 (72,90 %)	26.724.595 (87,33 %)				
Blancos o nulos	348.629 (1,17 %)	7.051 (1,37 %)	1.108 (0,35 %)	356.788 (1,17 %)				
Sufragios expresados.	25.819.613 (86,71 %)	319.926 (62,49 %)	228.268 (72,54 %)	26.367.807 (86,17 %)				

Candidatos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% ins-critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% ins-critos	Número de votos obtenidos	% sufr. expr.	% ins-critos
V. Giscard D'Estaing...	13.082.006	50,66	43,93	161.601	50,51	31,56	152.596	66,84	48,49
François Mitterrand ...	12.737.607	49,33	42,78	158.325	49,48	30,92	76.672	33,15	24,05
							13.396.203	50,81	43,77
							12.971.604	49,19	42,38

El Sentido de la Sociología de la Sociología

A Manuel de Solá-Morales

JOSE VERICAT

ES habitual atribuir a Karl Marx la paternidad de la sociología del conocimiento, a la vez que atribuir a Max Scheler y a Karl Mannheim el desarrollo de ésta como disciplina autónoma. Sin embargo, una concepción y otra de la relación del conocimiento a lo social son perfectamente contrarias. Mientras para Marx el problema de la relación entre pensamiento y ser se resuelve en una dinámica histórica de contradicciones en base a las relaciones de producción, en Mannheim aparece como expresión del complejo laberinto circular de relaciones constitutivas de lo social como todo, y en Scheler como la base justificativa de la inserción de lo concreto en lo eterno de los valores. La sociología del conocimiento se orienta así en sentido de un proceso de totalización cognitiva con vistas a la prosecución de la *síntesis* socio-cultural de una determinada época histórica; al revés de Marx, para quien la articulación de los factores sociales en supraestructuras y de base tiende a mostrar precisamente la imposible *síntesis* cultural de una sociedad dada y la consiguiente inversión de la función cognitiva en una *negatividad práctica*.

La génesis de la sociología del conocimiento aparece con una distorsión fundamental que afecta a su misma función cognitiva. Pues si la definición por Merton de su objeto como la búsqueda de «correlaciones entre el conocimiento y los otros factores existenciales de la sociedad y de la cul-

tura»¹ sirve de compendio de la concepción actual de esta disciplina, en la línea de Scheler y de Mannheim, la tradición de Marx no se presenta entonces sólo, de modo pasivo, como momento inicial de la sociología del conocimiento dentro del marco de la historia de las ideas, sino, a la vez, y, sobre todo, de forma activa, como su elemento práctico de contradicción, por cuanto desvela como ideológica la tergiversación por parte de la sociología del conocimiento de la problemática marxiana de subordinación del pensar al ser a través de una subrepticia absolutización de la sociedad contemporánea, y, con ello, de su misma dimensión cognitiva, en un intento de asumir y transfuncionalizar lo concreto de la negatividad en un proceso de totalización del ser y pensar².

Ante todo, ciertamente, relativizándolo. La sociología del conocimiento, al establecer correlaciones entre modos de conocer y estructuras sociales, relativiza, en efecto, el pensar. Ella misma queda relativizada en tanto se compromete de alguna manera a evitar todo intento de reivindicación metacientífica, a negarse preeminencia cognitiva alguna, a la vez que reconoce como su tarea el desvelar el condicionamiento empírico-social de las ideas. Esta relativización, o mejor, ambigüedad, no es sin embargo más que la preparación de absolutización de lo social. En Marx el ser social no es absolutizable, porque ante todo es praxis humana, trabajo. La relación entre pensar y ser es resoluble aquí en una determinación concreta en base a las relaciones de producción. La relativización del problema por parte de la sociología del conocimiento presupone, sin embargo, la hipóstasis de lo social, por cuanto la dependencia del pensamiento respecto del ser se realiza sobre la base de cosificación social representada por la moderna so-

¹ En GEORGES GURVITCH y ROBERT K. MERTON: *Sociología del conocimiento*, Buenos Aires, 1953, pág. 53.

² Sobre este punto, cf. Niklas Luhmann, en: J. J. HABERMAS y N. LUHMANN: *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie*, Frankfurt, 1971, pág. 48. De Luhmann nos ocuparemos explícitamente más adelante.

ciudad industrial, cuya legitimación científica es precisamente la Sociología³.

Esta ambigüedad intrínseca de la sociología del conocimiento pasa a resolverse de hecho en una diversificación de tareas por parte de las disciplinas sociológicas. Por un lado, el establecimiento de correlaciones entre modos de conocer y modos de ser social es asumido por especialidades tales como la sociología de comunicación de masas, la lingüística, la antropología⁴. A la vez que, por otro, la resolución de los problemas epistemológicos de una ciencia sociológica del conocimiento es asumido por la llamada Sociología de la Sociología. Mientras aquéllas proceden a un nivel empírico de corte behaviourista o pragmático, ésta se constituye como una reflexión metodológica y filosófica, centrada fundamentalmente en torno al *sentido* que mediatiza la síntesis del sistema social.

La emergencia del problema del *sentido* constituye uno de los temas sobresalientes de la sociología de la sociología. El que de lleno nos sitúa en el contexto ideológico de esta disciplina, en la medida en que responde a la relativización socio-histórica del conocimiento mediante una construcción científica cuyo *status* epistemológico viene garantizado por la naturaleza ahistórica con que se presenta el sistema capitalista que culturalmente la posibilita. La sociología de la sociología aparece como intento formal de resolución coherente de la problemática de la sociología del conocimiento, en tanto asume metodológicamente la estrecha vinculación de ésta con la civilización técnico-científica; ya que sólo en base a este presupuesto aparece como real que la moderna sociedad industrial se des-

³ Se alude aquí al hecho de la Sociología como disciplina directamente vinculada al carácter restaurativo de la sociedad burguesa postrevolucionaria. No en balde Saint-Simon y Comte atribuyen la paternidad de la sociología a De Bonald.

⁴ Cf. LEWIS A. COSER: «Sociology of Knowledge», en *The International Encyclopedia of the Social Sciences*, N. Y., 1968, pág. 432.

prenda de las tradiciones históricas y se edifique sobre la disponibilidad técnica de los substratos naturales⁵; que elimine la significación del conocimiento histórico a favor del sociológico y, en suma, que el problema del *sentido* pase a identificarse con el de su síntesis cultural. Es evidente, sin embargo, que la coherencia de la resolución se basa en la eliminación abstracta del problema. De hecho, no ha habido más que una traslación de la «trascendencia» de lo histórico a la moderna sociedad industrial en tanto ésta en el momento de proclamarse ahistórica, se eleva de alguna manera a *historia universal*⁶. El problema del *sentido*, por detrás de toda textura científica con que se operativiza en la moderna teoría de los sistemas, emerge aquí en toda su pregnancia tradicional.

El problema que vamos a abordar aquí es precisamente éste. Se trata de examinar el problema del *sentido* en el contexto socio-cultural del capitalismo moderno con vistas a obtener una articulación entre el uso de las categorías (científicas) del conocimiento y el tipo de dominación del mismo (burocrático y monopolista). Este análisis desarrollado así a nivel metodológico comporta una crítica de la sociología en su peculiar vinculación entre *conocimiento* y *ser*, permitiendo intrínsecamente el planteo de una alternativa socio-cognitiva. La obra Weber justifica la validez de nuestro análisis en tanto en cuanto su problema fundamental por encima de explicar los orígenes del capitalismo es el de analizar la coherencia interna entre el capitalismo ascético y liberal y el capitalismo burocrático y monopolista con vistas a legitimar la significación universal del conocimiento (científico) dentro de tal sistema de dominación⁷. Problemática ésta, en suma, que es la

⁵ Se trata de una cita prácticamente textual de JÜRGEN HABERMAS: «Zur Logik der Sozialwissenschaften», Apéndice 5 del *Philosophische Rundschau*, Tübingen, 1967, pág. 21.

⁶ *Ibid.*, pág. 24.

⁷ J. VERICAT: *Ciencia, Historia y Sociedad*, Ed. Istmo, Col. «Estudios Críticos», Madrid (en prensa).

de la Sociología de la Sociología. De ahí que su sociología de la religión, en cuyo contexto emergen tales problemas, se constituye en una sociología del racionalismo (científico y práctico); todo ello en el contexto de una sociología de la dominación. El papel central que la obra de Weber tiene en la moderna metodología de las ciencias sociales es por lo demás suficientemente conocida. De ahí que por último podamos generalizar la crítica a otras posiciones actuales y presentar las bases de una alternativa teórico-práctica.

I

Desde la perspectiva de la civilización técnico-científica examina Max Weber la historia como un proceso de racionalización que mediatiza el paso del mundo mágico a la racionalidad del capitalismo occidental. El aspecto propiamente histórico del proceso queda sin embargo desde un principio marginado a favor de una consideración formal de la relación magia/racionalidad. El planteo de Weber adquiere un carácter eminentemente abstracto cuyo valor de significación viene dado no por los contenidos del pasado de que se vale para su exposición, sino por la referencia a un problema central de la sociedad capitalista contemporánea derivado de su naturaleza abstracta.

Max Weber presenta el mundo mágico como una unidad primigenia que encierra en su seno la tensión entre, por un lado, «el conocimiento y dominio racional de la naturaleza» y, por otro, «la experiencia mística»⁸, entre el ámbito de la causalidad natural y el de la intimidad personal, entre la objetividad y la subjetividad. Esta dualidad no hay que entenderla, en Weber, a manera de un dualismo sustancial. La realidad, para él —siguiendo a Rickert—, es una; si bien, según

⁸ MAX WEBER: *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie* (GARS I), Tübingen, 1966, pág. 254.

sea una perspectiva u otra, resulta un tipo u otro de dimensión cognitiva. Ahora bien, una y otra, sea cual fuere, presupone ya de alguna manera la racionalidad. No se trata aquí, como Weber mismo afirma, de una contraposición sustancial entre una realidad física y otra psíquica⁹, pues en tal caso no cabría posibilidad alguna de racionalización de la vida y el mundo que suprimiese al límite la dualidad latente, sino de la misma realidad que se presenta a dos dimensiones, es decir doblemente susceptible de ser penetrada por la racionalización del conocimiento y de la práctica. La trama de la realidad, objetiva y subjetiva, posibilita para Weber una racionalización a doble entrada caracterizada, la una, por el «creciente dominio teórico de la realidad a través de conceptos abstractos cada vez más precisos», y, la otra, por la «prosecución metódica de un determinado fin práctico a través de un cálculo cada vez más preciso de los medios adecuados»¹⁰. No resulta aquí difícil ver que, para Weber, la resolución racional del dualismo interno del mundo mágico se corresponde con el desarrollo de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias sociales, pues un tipo de racionalización y otro, el teórico y el práctico, está a la base, respectivamente, del desarrollo histórico de un grupo y otro de ciencias.

Ahora bien, esto implica que en el proceso de racionalización el desarrollo de tales ciencias está a su vez mediatizado, en último caso, por el desarrollo del conocimiento histórico. En efecto, para Weber, el proceso de racionalización, en la medida en que se presenta en principio como un proceso sintetizador del dualismo mágico es ante todo un proceso *histórico*, es decir, un proceso totalizante de la realidad entera de la vida y el mundo, derivado de la cualidad con que Weber caracteriza al sujeto histórico en cuanto dotado de la «capacidad y la voluntad de tomar posición frente al

⁹ *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre* (WL), Tübingen, 1968, pág. 71.

¹⁰ GARS I, pág. 265.

mundo y de darle un *sentido*»¹¹ Precisamente en la medida en que la ciencia mediatiza este proceso significa que la ciencia no es por último independiente de lo histórico, que el proceso de racionalización no comporta consigo la progresiva automatización del conocimiento científico en cuanto tal respecto de otras esferas de la vida, sino que, como toda ésta, adquiere significación y, concretamente, valor de conocimiento en relación a la resolución del problema del sentido. Esto supone que, para Weber, no hay que identificar la idea de conocimiento científico con el establecer un sistema creciente de leyes¹². En su opinión, no sería esto otra cosa que un *prejuicio naturalista* o, también racionalista, por el que se tiende a considerar el conocimiento de la ley como un fin en sí mismo, estableciéndose un sistema conceptual de forma matemática, pero de validez metafísica, en tanto de alguna manera presupone dada y conocida la *totalidad* de la realidad¹³. La fijación de un sistema de leyes no-es, para Weber, un *fin en sí mismo, como tampoco garantiza* alguna de objetividad, ya que ésta como problema científico incluye el problema del *interés* que guía el conocer. El conocimiento científico se articula para Weber en categorías que —en su terminología— son *subjetivas*, en la medida en que están integradas, tanto por los supuestos (unilaterales) de partida del investigador, como por el supuesto mismo del valor cultural de la ciencia¹⁴. Y el problema de la subjetividad, como el de los valores, es algo que remite al de la resolución del conocimiento histórico. Para Weber, en suma, el objeto del conocimiento científico no viene garantizado por unas «estructuras *substantivas* (sachlich) de las cosas», sino por las «estructuras *teóricas* de los proble-

mas»¹⁵, lo cual significa que una teoría o un sistema de leyes sólo tiene *valor* de conocimiento en la medida en que queda inserto en una estructura de significación o sentido¹⁶ cuya captación científica pertenece a la esfera del conocimiento histórico. Una estructura conceptual tiene valor de conocimiento si capta lo *esencial* de la cosa; pero no en sentido de lo que la realidad es, sino en el de posibilidad objetiva de la explicación como relación de causalidad adecuada entre los rasgos de la realidad y las correspondientes significaciones, culturales o históricas¹⁷. O lo que viene a ser lo mismo, si ayuda a resolver objetivamente el problema del sentido que *podemos y debemos encontrar en la cosa*¹⁸. Así visto hay en Weber un planteamiento formalmente dialéctico entre ciencias naturales y sociales a través del conocimiento histórico. Dialéctica triádica, por usar una terminología de Della Volpe. El valor de significación científico del conocimiento natural y sociológico queda aquí subordinado al desarrollo del conocimiento histórico, a la vez que la constitución racional y objetiva de éste viene mediatizada por la estructura formal y causal de aquél. Weber lo expresa al caracterizar el conocimiento histórico como una interrelación entre *explicar* y *comprender*, a través de lo que califica de «análisis dialéctico de valores».

En el proceso de racionalización la doble entrada teórica y práctica caracterizada por las perspectivas de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias sociales se concreta en la mediación recíproca entre el conocimiento (natural y social) basado en la racionalidad medio/fin y el conocimiento (histórico) centrado en el análisis dialéctico de valores; el primero elimina

¹¹ WL, pág. 180.

¹² WL, pág. 264, n. 1. Para la relación de esto con la posición de Marx cf. UMBERTO CERRONI: *Metodología y Ciencia Social*, Barcelona, 1971, págs. 71 y s.

¹³ WL, págs. 185 y 188.

¹⁴ WL, pág. 213.

¹⁵ WL, pág. 164.

¹⁶ El uso por Weber de ambos términos es confuso. Para nuestro contexto pueden considerarse como sinónimos. Sobre este punto cf. W. G. RUNCIMAN: *A critique of Max Weber's Philosophy of Social Science*, Cambridge, 1972, págs. 79 y ss.

¹⁷ WL, pág. 194.

¹⁸ WL, pág. 123.

toda interpretación teleológica mediante la construcción de sistemas de leyes cada vez más amplios, el segundo los juicios de valor que dirigen el interés último del conocer. El momento dialéctico aparece formalmente en tanto el desarrollo racional de esta reciprocidad queda inserta en el proceso de racionalización del problema histórico del sentido. El proceso de racionalización presupone así un proceso histórico en que la racionalidad viene a establecerse como *sentido*, como trascendencia. Esta racionalidad es la capitalista. En este instante al conocimiento histórico se le diluye su función en esta especie de transparencia que resulta de la culminación del proceso de racionalización, a la vez que el problema del sentido desprendido de toda vinculación a tradición histórica alguna, es recogido en ésta como forma pura por la Sociología de la Sociología con vistas a operativizar el plan de la sociedad industrial de cara a su autoplanificación total. Weber niega ciertamente a las ciencias naturales la posibilidad de un conocimiento totalizante, ya que en tal caso se constituirían en metafísica. La *metafísica*, dice, viene a ser en las ciencias de la naturaleza, lo que la *interpretación* es en las ciencias históricas¹⁹. El problema de la interpretación en las ciencias históricas es precisamente lo que, como venimos viendo, intenta resolver racionalmente Weber en relación a las ciencias naturales y sociológicas. Pero si la función del conocimiento histórico pasa a ser asumida en el contexto de la sociedad capitalista por la sociología de la sociología, ¿cuál será el *status* del *sentido* en la sociología de la sociología?

La idea de necesidad como lo propio de la realidad natural, y, por ello también, como característica del conocimiento de ésta a través de un sistema de leyes, y la de irracionalidad como lo propio del ámbito de la subjetividad y, con ello, como característica del conocimiento histórico-cultural, es para Weber una polarización límite que está más allá de toda posibilidad de veri-

ficación²⁰. La realidad concreta emerge para Weber de una relación recíproca entre la naturaleza y la actitud práctica del hombre. «El curso del mundo, dice Weber, al menos en lo que respecta a los intereses humanos, es un fenómeno que de alguna manera ha de poseer un sentido», y esto exige de una toma de posición con vistas a la realización de una «racionalización metódica y práctica de la realidad de la vida»²¹.

La realidad para Weber se mueve, acá de la necesidad y la irracionalidad, en una esfera concreta en la que, contra toda apariencia, la posibilidad de conocimiento exacto —la calculabilidad— aumenta en contraposición a aquellos extremos teóricos²². La conjunción de la esfera de lo objetivo y de lo subjetivo en lo histórico da lugar a la emergencia de una esfera de la libertad que, según Weber, no constituye ni irracionalidad, ni trascendencia, sino precisamente una racionalidad interpretable hasta sus últimos elementos de significación y efectividad. Interpretable en su singularidad última porque, para Weber, el comportamiento humano de encontrarse libre de coacción o impedimento procede de modo consciente y racional en la línea de la relación medio/fin²³, y es esto lo que permite un *plus* de calculabilidad de lo concreto respecto del que, por ejemplo, suministra el conocimiento natural²⁴. El proceso histórico de racionalización se desarrollaría así cara a la emergencia de una estructura socio-cultural en la que la posibilidad de predicción de expectativa del comportamiento mutuo de los individuos aumentaría y, con ello, también la racionalidad de la estructura histórica. Esto es lo que para Weber corresponde idealmente a la racionalidad capitalista²⁵.

De hecho, sin embargo, para Weber, la realidad del proceso de racionaliza-

²⁰ WL, págs. 136 y ss.

²¹ *Ibíd.*

²² WL, pág. 67.

²³ WL, págs. 132 y ss.; 226 y ss.

²⁴ WL, pág. 69.

²⁵ WL, págs. 567 y 573.

¹⁹ WL, pág. 89.

ción es muy otra. La mediación concreta entre naturaleza y sociedad, la resolución de la ambigüedad originaria del mundo mágico, no se ha llevado a cabo a través del carácter meramente intencional del sentido, el proceso de emergencia del capitalismo no se ha impuesto trascendentalmente, sino que la articulación concreta entre racionalidad y sentido, entre objetividad y subjetividad se produce para cada momento histórico en el contexto de un cierto tipo de dominación, quedando así mediatizado por relaciones de conflictividad. Respecto de este modo de realización concreta del proceso de racionalización aquella imagen ideal de la racionalidad humana es para Weber como la condición *a priori* de posibilidad del conocimiento histórico, su *supuesto trascendental*; una trascendentalidad, con todo, que en la medida en que está tomada a imagen de la racionalidad capitalista es a la vez el epifenómeno mismo del proceso histórico. Weber presenta así como una convergencia entre ambos niveles del proceso de racionalización, entre el del sentido y el de la dominación. Una convergencia que se realiza paradójicamente con la disolución del problema del sentido —portador, en Weber, del proceso de racionalización— en la resolución que la sociedad capitalista efectúa de la ambigüedad mágica al separar radicalmente individuo y sociedad, ética y ciencia²⁶, liberando la racionalidad capitalista de toda tradición histórica. La conflictividad se concreta en la competitividad de la organización capitalista. El supuesto trascendental de la racionalidad humana aparece realizado en la naturaleza *abstracta* de la sociedad capitalista. Desaparece la función del conocimiento histórico y se impone la Sociología. La resolución de la ambigüedad mágica en un dualismo radical se presenta ante todo como una resolución formal de la conflictividad. La idea de racionalización aparece como categoría de la dominación. Para Weber la relación entre naturaleza y sociedad no constituye una unidad ma-

²⁶ GARS III, págs. 233 y ss.; WL, págs. 154 y 507

terial, como es el caso en Marx, por mediación del trabajo, donde se genera una dialéctica de carácter dual —por seguir utilizando la terminología de Della Voipe—, que se desarrolla progresivamente a través de contradicciones y sucesivas síntesis, sino que constituye formalmente una combinación, mediatizada por la trascendencia del sentido, y por ello, por último, condenada irremisiblemente a una contraposición fundamental, arrastrando con el *sentido*, de raíz, lo histórico. Este aspecto del proceso de racionalización desde la perspectiva de la estructura de dominación es lo que vamos a examinar ahora.

II

Se puede tomar también ahora como punto de arranque de Weber la unidad del mundo mágico. Este presenta una tensión fundamental entre ciencia y ética —términos correlativos a la racionalización teórica y práctica a que nos hemos referido antes— que da paso, como veremos, de forma inmediata, a relaciones de dominación. La competitividad reproduce aquí la tensión latente en el mundo mágico entre, por un lado, el cosmos de la causalidad natural, que tiende a eliminar los elementos irracionales no reducibles a relaciones de causalidad y, por otro, el cosmos de normas abstractas que surge como un intento ético-religioso de absorber lo irracional en una práctica metódica y sistemática. Partiendo de la cierta autonomía de cada una de las esferas, la conflictividad se presenta, para Weber, en toda su agudeza, en aquel punto que se alza en clave de justificación de la esfera *ético-religiosa*, y que la ciencia tiene que rechazar porque entraña la irracionalidad de un «sacrificium intellectus»; es el problema del *sentido*. La ciencia rechaza todo aquello que no es verificable, forzando así en su desarrollo creciente una marginación de lo *ético-religioso* a la esfera de lo trascendente, de lo puramente irracional, que adquiere su expresión típica en el

problema del sentido. La esfera de la objetividad y la de la subjetividad aparecen como irreconciliables. Para Weber, sin embargo, esta irreductibilidad última entre ambas esferas encierra una tensión que es expresión también de una cierta implicación mutua. En efecto, según Weber, la esfera de la ciencia se presenta como doblemente incompleta; ante todo, porque en su desarrollo se enfrenta con un horizonte de conocimiento inagotable que le obliga a estar abierta continuamente a rectificaciones, mostrando así de alguna manera un límite intrínseco a su constitución como esfera autónoma, como *cosmos*, y en segundo lugar por el hecho de que al constituirse en una estructura de racionalidad aparece dependiendo de unos supuestos últimos de carácter *exotérico* que no está, por principio, en situación de controlar²⁷. Esto es así porque, para Weber, toda racionalización lo es sólo relativamente, es decir, depende siempre de unos ciertos supuestos, como tales irracionales, y que, sin embargo, posibilitan la construcción racional de que se trate. En el caso que ejemplifica con la «coma pitagórica», base de sistemas musicales diversos²⁸. Pero, así vista, la estructura de racionalidad puede ser reivindicada formalmente también por la esfera ético-religiosa. De ahí que, como reacción a su desplazamiento hacia la esfera de lo irracional provocado por el avance de la ciencia, inicie una apologética sistemática²⁹. La religión recurre al intelectualismo para hacer frente a la crítica derivada del avance científico.

Ahora bien, ello no hace más que acentuar el enfrentamiento y la competitividad con la esfera de la ciencia. La religión entra en una espiral de exigencias racionalistas. El problema mismo del *sentido*, dice Weber, no es más que la intelectualización del problema de la salvación individual que se encuentra al seno del pensamiento mágico. Surge por la exigencia de racionalización que desarrollan las gran-

²⁷ GARS I, pág. 569.

²⁸ GARS I, pág. 253.

²⁹ GARS I, págs. 258 y 564.

des religiones éticas al integrar el problema del mal individual en la estructura racional de un «cosmos sentido»³⁰. La creciente exigencia de racionalidad por parte de lo ético-religioso aumenta no sólo la conflictividad con la ciencia, sino que entra en competencia con lo que Weber llama el «intelecto independiente». Viene a ser la filosofía. La religión considera que el ámbito de éste consiste en el saber sobre lo existente y sobre lo normativo, pero que está fuera de su incumbencia lo relativo al sentido último de la vida y el mundo, inaccesible por principio al intelecto profano. El intento de ello por parte de éste significa, desde la perspectiva de la religión, desbordar el ámbito de las propias leyes y caer en el racionalismo metafísico, ignorante de sus propios supuestos de partida³¹. Y de ahí también que para la ciencia resulte conflictiva toda declaración de autonomía, ya que la especulación como tal conduce bien al escepticismo, contrario al presupuesto fundamental de la ciencia, relativo al conocimiento y dominio de la naturaleza, bien a la metafísica, que viene a reproducir una asociación entre religiosidad y racionalidad análoga a la del mundo mágico.

En fin, por último, la ciencia entra en conflicto con la religión no sólo por el hecho del carácter intelectual que en ésta adopta el problema de la salvación, sino por el rechazo positivo del postulado que la religión reivindica de su exclusividad por el que considera el mundo como un cosmos ordenado por Dios orientado así respecto de un *sentido*³². Esta relación circular de conflictividad y competitividad que Weber nos presenta sobre el trasfondo de la relación de implicación entre racionalidad y sentido, viene a expresar la idea de que todo intento de autonomización, sea de la esfera del pensamiento científico, sea de la de lo ético-religioso, es metafísica; en la religión, al constituirse en

³⁰ GARS I, pág. 252.

³¹ GARS I, págs. 565 y ss.

³² GARS I, pág. 564.

doctrina y provocar el criticismo del pensamiento profano; en la ciencia, al constituirse en un sistema cognitivo de leyes olvidando sus límites y sus supuestos. Pero es evidente que cualquier pacto de equilibrio será también metafísico. El esquema del proceso de racionalización aparece aquí en base a la conflictividad fundamental entre ciencia y religión, y a su resolución concreta como compromiso metafísico en los diversos casos históricos. Weber nos suministra, en este contexto, el proceso de racionalización como estructura de dominación. Veámoslo.

Un tipo fundamental es el que Weber presenta en torno a la emergencia de las grandes religiones éticas. El punto clave es la existencia del mal individual. Lo irracional es el desequilibrio existente entre lo merecido y lo padecido por el individuo. Para Weber, las grandes religiones éticas introducen un tipo de racionalización consistente en la integración de la vida individual en un contexto más amplio, trascendente a la organización social misma, que califica de «pragmática de la salvación universal y cósmica»³³. En un tal contexto, el mal individual no queda eliminado, pero sí neutralizado, ya que el individuo pasa a formar parte de una sociedad integrada a su vez en un orden cósmico, regido éste, en su conjunto, por el mecanismo de una «ética de compensación» entre lo padecido en esta vida y lo esperado en la otra. La fidelidad al rol que cada uno tiene en esta vida es garantía de compensación en la otra. La sociedad se estructura en torno a un cierto principio igualitarista. Weber califica este sistema social de «orgánico»; y lo ejemplifica por el sistema de castas, la sociedad medieval y la Iglesia Católica.

El proceso de racionalización hay que verlo aquí en el avance de las grandes religiones éticas respecto del mundo mágico. Este contiene ya, en opinión de Weber, un momento de racionalización en la repetición de la fórmula y en la ritualización de los gestos como expresión y posesión del

³³ GARS I, pág. 253.

objeto deseado³⁴. Es decir, entraña el principio de una cierta técnica racional³⁵. Los mitos de la naturaleza, por su parte, muestran también un cierto grado de racionalización del conocimiento. Pero, según Weber, la religiosidad mágica se encuentra demasiado estrechamente vinculada al problema del mal individual, estableciendo aquí un límite a la racionalización. La figura del mago como padre espiritual, que se hace cargo del problema, aglutina en torno de sí una comunidad, de carácter secundario y privado frente a la comunidad propiamente tal³⁶. En ella se mantiene el interés por la salvación a nivel de la esfera de lo individual. En este contexto no puede plantearse el problema del *sentido*. Esta es, sin embargo, para Weber, la aportación decisiva de las grandes religiones éticas al proceso de racionalización de la vida y el mundo. En torno al problema del sentido se introduce un elemento de universalización sin perder la referencia individual. Weber observa que la figura del Salvador, propia de estas religiones, se caracteriza por esta doble dimensión de universalidad significativa y de personalidad individual³⁷. Esta viene a ser el tipo de inscripción del individuo en organización social de cuya adscripción al rol le viene dada su referencia personal cósmica. El problema del mal ha perdido la inmediatez y el carácter individualista que poseía en la religiosidad mágica y a través del desarrollo de la personalidad, paralelo al del cosmos social, se ha hipostasiado en el problema del sentido. El problema del mal, según Weber, no es ahora más que el del sin-sentido del mundo y de la vida, y su resolución racional exige la construcción de un «cosmos sensato». El individuo se diluye aquí en el sistema.

No es difícil ver que la aportación de las grandes religiones éticas se concreta ante todo en el desarrollo de la racionalización burocrática. Esta re-

³⁴ GARS I, pág. 554.

³⁵ GARS I, págs. 243 y ss.

³⁶ GARS I, págs. 242 y ss.

³⁷ GARS I, pág. 244.

presenta en general, para Weber, un progreso, de carácter revolucionario, en tanto trastoca completamente *desde afuera*, a través de medios técnicos, «primero, las cosas y los órdenes, y a continuación, desde ahí, los hombres, a estos últimos en sentido del cambio de sus condiciones de adaptación al mundo exterior por medio de una determinación racional del fin y los medios»³⁸. La constitución de un orden social en sentido de un «cosmos sensato» no significa sin embargo aún, para Weber, aquel progreso ulterior, en el proceso de racionalización, tipificado por el Calvinismo y que «revolucionaria a los hombres *desde dentro*, buscando transformar las cosas y los órdenes de acuerdo a su querer revolucionario»³⁹, sino que representa la construcción de una organización autónoma al servicio de la cual se ponen los hombres y la técnica. La racionalización del mal individual a través del problema del sentido, significa, ante todo, una racionalización ideológica del proceso de autonomización del sistema, que pasa a subordinar hacia sí las partes a través de los roles que impone. Pero esta autonomización no es más que aparente —a imagen de la hipóstasis del pensamiento que se invierte en metafísica— ya que tras ella oculta su total disponibilidad, su cosificación y, por ello, dependencia respecto de elementos materialmente externos al sistema en situación de controlarlo. De ahí que Weber caracterice el tipo de dominación burocrática como una pirámide a cuyo vértice se encuentran, manipulándola, individuos que de hecho son externos a la misma, o, lo que viene a ser lo mismo, en palabras de Weber, que *materialmente* (der Sache nach) no son funcionarios⁴⁰. Las grandes religiones éticas descritas por Weber adelantan de alguna manera la estructura rígida de la organización social del capitalismo monopolista y, sobre todo, suministran a éste un modelo de síntesis cul-

tural. Esta clausura cósmica del sistema social es la que las grandes religiones realizan en tanto «concepciones del mundo». Estas, dice Weber, especifican, a su vez que fijan, lo que *se quiere y se puede dentro del sistema*⁴¹, manifestando una elaboración distinta del problema del sentido a la que —antes hemos visto— pretende en principio el conocimiento histórico. Este se presenta ante todo con una función desmitificadora respecto del sentido cósmico del mundo. Se trata de una tarea en la que hay que desvelar lo que se *puede* y se *debe* conocer y hacer. De fondo se refleja un cierto planteo de comprensión de lo histórico como un problema de teoría y praxis. En las concepciones del mundo de las grandes religiones éticas, el sentido aparece sin embargo como el momento irracional, perfectamente cosificado, que estructura el sistema social como cosmos (sensato), fijando de una vez por todas sus límites y sus posibilidades, las normas y los roles, que regulan la vida de los individuos. Las «concepciones del mundo», como superestructura ideológica, clausuran, como se desprende de las exposiciones de Weber, doblemente el sistema; por arriba, en la medida en que excluye la posibilidad de cuestionar los supuestos últimos del mismo, y, por abajo, en cuanto controla constantemente sus propios límites —su entorno, en lenguaje de la teoría de los sistemas—, interno y externo, organizando, bien la integración, bien la marginación. A imagen y semejanza, en suma, de la moderna organización burocrática.

La resolución cósmica del compromiso metafísico entre ética y ciencia comporta así una subordinación clara, como acabamos de ver, del individuo al sistema, pero, a la vez, también la canalización de los intereses cognitivos y científicos en función de lo que Weber llama la «necesidad metafísica». Viene a coincidir la descripción de este sistema social con la unidad socio-cultural de que habla Gramsci, en la que «una multiplicitud de que-

³⁸ *Wirtschaft und Gesellschaft* (WG), Tübingen, 1964, pág. 836.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ *Gesammelte Politische Schriften*, Tübingen, 1958, pág. 322.

⁴¹ GARS I, pág. 252.

reses disgregados con heterogeneidad de fines, se aúnan respecto de un mismo fin, sobre la base de una común e igual concepción del mundo»⁴². También para Gramsci se presenta esta unidad como general y particular, a nivel emocional e intelectual. Pero la diferencia reside en que para Weber estas unidades cósmicas constituyen, al menos idealmente, estructuras sin fisuras, perfectamente coherentes —veremos a continuación su tipificación del Confucianismo y del Hinduismo— tanto a nivel de coherencia del pensamiento como de integración del individuo y de la masa, mientras que para Gramsci, la fuerza inicial de imposición es fundamentalmente política, y ulterior la fuerza de la coherencia, no siendo por lo demás la integración nunca pura. De ahí que mientras para Weber estas concepciones del mundo son expresión de la fuerza que la *ratio* históricamente ha mostrado tener sobre el hombre, para Gramsci, al revés, la adhesión —como la no adhesión— «es el modo con el que se verifica la crítica real de la racionalidad e historicidad de los modos de pensar». Las distintas consecuencias, para el conocimiento y la práctica, de aplicar un tipo u otro de dialéctica, aparecen aquí claras. Vamos a ver ahora cómo Weber desarrolla el análisis específico de las relaciones entre religión y ciencia dentro de concepciones del mundo determinadas. Se trata aquí propiamente de análisis de sociología del conocimiento.

III

Nos centramos en los casos que Weber presenta de la China y la India. La significación de ambos reside en el hecho de que Weber los presente como dos tipos complementarios de contraposición formal al capitalismo

⁴² A. GRAMSCI: *Il Materialismo Storico e la Filosofia di Benedetto Croce*, Turín, 1966, pág. 26.

⁴³ *Ibid.*, pág. 18.

occidental. La inmediatez de las conclusiones que puedan extraerse de ahí es patente. Weber parte en ambos casos de la unidad cósmica presentada anteriormente entre cultura y sociedad en base a una legitimación mágico/metafísica.

El caso de China aparece como un sistema cuyo equilibrio se plasma en la unidad cultural garantizada por la tradición legitimada mágicamente, por su parte, por la estrecha dependencia con la unidad política personificada por el emperador. Cultura y sociedad se refuerzan mutuamente. La tradición, que condiciona el desarrollo cultural del país impide, en su carácter mágico, todo criticismo racionalista que de alguna manera cuestionase los supuestos últimos de la misma; y a esto corresponde, dice Weber, la falta de interés que, precisamente, los intelectuales, detentores de la tradición, manifiestan por la política exterior⁴⁴. El imperio se constituye así como un bloque socio-cultural sin exterioridad alguna, *ni ideológica, ni social*. En el contexto de tal estructura monolítica no hay posibilidad alguna, opina Weber, de un ulterior proceso de racionalización. La síntesis socio-cultural excluye aquí todo interés por el cambio social. El carácter repetitivo y mágico de la tradición lo bloquea a nivel intelectual; pero también a nivel sociopolítico a través de una articulación de la organización social equivalente a una especie de familia ampliada en la que se da un igualitarismo fundamental entre los individuos, si bien, paradójicamente, a costa de la eliminación del papel social de lo individual, de la subjetividad⁴⁵. Todos nacen iguales. Las diferencias surgen de la pobreza o de la imbecilidad⁴⁶. A partir de ahí, para Weber, la imposibilidad de un ulterior proceso de racionalización reside en la falta de este individualismo y en el de una competitividad mínima entre los órdenes e instituciones de la sociedad. Weber aplica como criterio el modelo de racionalización

⁴⁴ GARS I, págs. 305 y 398.

⁴⁵ GARS I, págs. 522 y ss.

⁴⁶ GARS I, pág. 496.

zación capitalista, pero en su dimensión puramente culturalista, y no como tipo de dominación, como compromiso metafísico. Esta unidad socio-cultural china, expresada ideológicamente en el Confucianismo, determina lógicamente el desarrollo de las dos esferas básicas del proceso de racionalización, de la ética y la del conocimiento científico.

Dado el carácter mágico de la tradición, el comportamiento que desarrolla carece de carácter metódico, ya que esto exigiría el reconocimiento de un principio formal que permitiera someter la tradición a un criticismo racionalista. El comportamiento confucianista, dice Weber, resulta así con carácter puramente adaptativo y utilitarista. El mandarín —intelectual y funcionario— se caracteriza por un estilo de vida que consiste fundamentalmente en el cumplimiento de actos diversos, determinados por la tradición, e integrados en lo que Weber califica de *combinación*, es decir, sin *ethos* trascendental alguno que les dé carácter unitario y sistemático⁴⁷. Se asemejaría así al ritualismo del *gentleman* y se contrapondría a la sistematicidad del comportamiento del puritano; precisamente, éste, el que revoluciona, desde dentro, los órdenes y las cosas, auténtica base, para Weber, del proceso de racionalización capitalista. El ritualismo y utilitarismo confucianista se refleja, a escala social, en la racionalización de la administración, dentro de los límites de la tradición y de la unidad imperial. Los mandarines son así la base de lo que Weber califica de burocracia *patrimonial*⁴⁸. Este tipo de articulación del comportamiento individual y de la organización social tiende a la resolución de los conflictos por eliminación radical de la esfera de lo personal, fuente para Weber del racionalismo crítico. Toda interferencia del individuo como tal en la esfera de lo social es juzgada como contraria a la racio-

⁴⁷ GARS I, págs. 432 y 521.

⁴⁸ GARS I, págs. 325 y 401; GARS II, página 141.

nalidad mágica de la tradición; juicio, éste, que se realiza para cada caso particular (*vom Fall zu Fall*) en la línea de un derecho *material*. Pues la existencia de un derecho *formal*⁴⁹, supondría de alguna manera el reconocimiento de lo individual a escala legal. Lo individual propiamente tal se reduce para el Confucianismo a la dimensión emocional de la persona. La canalización de este aspecto a nivel más intelectual la realiza el sistema a través del Taoísmo y, a nivel más popular, a través de la tolerancia de prácticas orgiásticas, de carácter marginal.

En la esfera de la ciencia, el carácter mágico de la cultura determina un empirismo radical, en el sentido, sobre todo, de habilidad, de «poder» (*können*). El conocimiento y dominio de la naturaleza se desarrolla al nivel mágico de inmediatez de los contenidos y de capacidad de manipulación de los mismos, sin darse el paso de la pura empiria al desarrollo de una técnica propiamente tal. Weber habla a este respecto, para el caso de China, de una «empiría sublimada», o también de un «racionalismo práctico limitado por la tradición»⁵⁰. El empirismo científico, en el contexto cultural de la sociedad china, no se constituye en teoría análogamente a como el comportamiento individual no se eleva a sistemático y la organización social no se articula en derecho formal. La ciencia se presenta, dice Weber, como una superestructura mágicamente «racional»⁵¹.

En este sentido, parece tener que interpretarse la afirmación, de Weber, sobre la existencia en China de una filosofía y cosmogonía de carácter «universista»⁵², como lo contrapuesto a lo teórico-sistemático de la *universidad* medieval, como se contrapone la *combinación* a lo *sistemático*. La filosofía china carece de una «lógica» propiamente tal, ya que la racionalidad mágica que impone la tradición no

⁴⁹ GARS I, págs. 434 y ss.; 450.

⁵⁰ GARS I, pág. 440.

⁵¹ GARS I, pág. 484.

⁵² Para una comparación entre ambos conceptos, cf. GARS I, págs. 484, 513, 414, así como también GARS II, pág. 202.

permite el desarrollo de una especulación formal, ni por ello tampoco el criticismo racionalista de sus supuestos últimos. No tiene así —afirma Weber— el carácter «especulativo-sistemático» del pensamiento en Grecia, en la India, o en la teología occidental, ni la dimensión «racional-formal» del orden jurídico occidental, ni siquiera la articulación «empírico-casuística» del conocimiento en los rabinos, en el Islam, o, también, en la India. No constituye, en suma —concluye Weber—, una «escolástica»⁵³. El problema del *sentido* desaparece detrás de esta «afirmación enfática de la cultura», que caracteriza al Confucianismo, dejando al sistema social en su simple imposición mágica de poder sin legalidad, al individuo en lo emocional sin subjetividad, y al conocimiento en la empiria sin teoría.

El caso de la India lo describe Weber con características formalmente inversas a las de China. Se trata igualmente de un sistema socio-cultural constituido como cosmos. La diferencia reside en que la inmovilidad no proviene directamente de la imposición mágica de los contenidos de la cultura, sino de la conciencia de inalterabilidad y fijeza de los supuestos metafísicos últimos que fundamentan el sistema, «karma» y «samsara», la rueda del tiempo como el mal de lo que hay que liberarse, y el principio de la transigración de las almas. El individuo, como miembro de la sociedad, nace inserto en una determinada casta que pone a su disposición un conjunto de reglas y técnicas a través de las cuales puede alcanzar la salvación. Esto consiste en la reencarnación sucesiva en castas superiores, hasta alcanzar la liberación total e identificación con la divinidad. Dado tanto la naturaleza del objetivo, eminentemente asocial, como el abandono total del individuo a sí mismo en la prosecución de aquél, el Hinduismo se presenta, al revés del Confucianismo, caracterizado por un individualismo radical⁵⁴. Correlativamente el equi-

⁵³ GARS I, pág. 415.

⁵⁴ GARS II, pág. 147.

librio socio-cultural, al revés de China, donde se da por identificación entre sociedad y cultura, se realiza en la India por la separación entre ambas esferas. Esto es así, dice Weber, porque mientras, en China, los mandarines, portadores de la cultura, son funcionarios y se encuentran en total dependencia de los príncipes, en la India, los brahmanes, guardianes de la cultura, son independientes del poder de los príncipes⁵⁵. Sin embargo, tienen en común que, en un caso y otro, la síntesis cósmica es perfecta, no dando lugar a un desarrollo ulterior del proceso de racionalización. En China, por sublimación de la empiria, y en la India, de alguna manera, por sublimación de la teoría. Esto hay que entenderlo en sentido de un fuerte desarrollo del pensamiento al margen de todo interés práctico, ya que el interés central por la salvación individual implica la sustracción al mundo. El individualismo, relativizado *orgánicamente* a través del sistema de castas, queda canalizado en una dirección asocial y trascendente. En este contexto, el comportamiento individual, en su búsqueda por la identificación con la divinidad, se desarrolla en sentido de una «impersonalización creciente»⁵⁶; y el conocimiento científico, por su parte, queda orientado hacia ámbitos de interés en conexión estrecha con los medios y técnicas de salvación. La inmovilidad de los presupuestos metafísicos últimos del Hinduismo articula una separación entre cultura y sociedad que a través del individualismo a ultranza da lugar a un fuerte pluralismo cultural⁵⁷.

El interés por la salvación individual determina, en efecto, los ámbitos de desarrollo del conocimiento científico. Surgen toda una serie de especialidades como el silogismo, la psico-fisiología y la construcción que de alguna manera tiene que ver con el interés religioso, o que, en todo caso, no se contraponen a él⁵⁸. La filosofía, por su

⁵⁵ GARS II, pág. 139.

⁵⁶ GARS II, págs. 175 y ss.

⁵⁷ GARS II, págs. 146 y ss.; cf. pág. 141.

⁵⁸ GARS II, págs. 147 y 166.

parte, se centra en aquellos temas que guardan relación con el problema de la salvación individual, cooperando así al desarrollo de técnicas muy racionalizadas de ascética y éxtasis⁵⁹. Este gran desarrollo teórico, sin embargo, se debe, sobre todo, al hecho de que la cualidad salvífica esencial es el conocimiento. Concretamente, el conocimiento como *gnosis*, como contemplación y posesión de lo contemplado. De ahí que los métodos y técnicas de conocimiento se orienten hacia la identificación del contenido en la actualidad psicofisiológica del sujeto conocedor. Toda actividad que tenga que ver con adquisición conocimiento, dice Weber, posee significación salvífica⁶⁰.

Pero las posibilidades de racionalización que, en principio, supone la presencia de un individualismo radical y de un pluralismo cultural, tiene su límite, dice Weber, en la inamovilidad de los presupuestos metafísicos que articulan las relaciones entre individuo y sociedad, y en el carácter mágico de la *gnosis*. El sistema social hindú determina un desarrollo del individuo centrado en la estructura psico-fisiológica de la personalidad humana con vistas a la prosecución y obtención del conocimiento libertorio como *gnosis*. Es un individualismo a ultranza que no tiene nada que ver con el desarrollo de una personalidad sistemática, que de alguna manera pudiese introducir una racionalización práctica de la vida y la sociedad; tanto por su tendencia asocial, como por el carácter mágico de la *gnosis* que impide la transformación —dice Weber— de la divinidad, objeto de conocimiento, en substancia metafísica, al modo del pensamiento griego, introduciendo una trascendencia racionalista. Así, por ejemplo, frente al Dios Padre del Antiguo Testamento, propio del pensamiento de Lutero, que comporta actitudes de tipo emocional, es la naturaleza metafísica (griega) del Dios de Calvino⁶¹ el que, en opinión de Weber, fundamenta trascendentalmente la

⁵⁹ GARS II, págs. 150 y ss.

⁶⁰ GARS II, pág. 170.

⁶¹ GARS II, págs. 177 y ss., 184 y 169.

práctica racional del puritano hacia el mundo. En último caso, el Hinduismo en sus consecuencias más radicales, orienta el comportamiento individual hacia formas que Weber califica de «anomísticas»⁶².

Paralelamente, en relación al conocimiento científico, el bloqueo al proceso de racionalización no proviene sólo de la determinación por parte del interés religioso de los ámbitos de saber, sino de la naturaleza de éste debido al carácter mágico de la *gnosis*. En el proceso de conocer gnóstico cuanto mayor es el saber tanto menor es su comunicabilidad. Sin embargo, la necesidad de mediatizar su visión y hacerla expresable, trae consigo el desarrollo de un cierto lenguaje simbólico que viene a sustituir la preocupación racional del saber lógico, dice Weber, por una pseudo-sistemática en la que se busca de forma obsesiva la transparencia —semántica, y no lógica— conceptual⁶³. El proceso cognitivo gnóstico presenta así, en opinión de Weber, una tensión fundamental entre intuición y conceptualización, entre contenido y forma, cuya resolución contraria a la verificación empírica o decidibilidad formal se realiza en el ritualismo de un pensamiento correcto y acción correcta⁶⁴, en una especie de unión mágica entre teoría y praxis.

Es la falta de interés socio-político por parte de las soteriologías hindúes, en función de aquellos presupuestos metafísicos últimos, lo que determina que se dé una total carencia de interés por el «hecho empírico»; pero es a la vez la función mágica del conocimiento la que impide el desarrollo de algo equivalente al derecho *natural* que pudiera cuestionar racionalísticamente aquellos principios. Los principios metafísicos socio-religiosos y el carácter mágico del conocimiento gnóstico se refuerzan mutuamente impidiendo la aparición de todo criticis-

⁶² Es decir, como liberación de la ética y del ritual respecto de la casta sacerdotal (GARS II, pág. 186).

⁶³ GARS II, pág. 165.

⁶⁴ GARS II, págs. 169 y 167.

mo racionalista. En China, la síntesis cósmica revelaba un tipo de dominación caracterizado por la solidaridad entre mandarines y príncipes, al amparo de la unidad de tradición personificada mágicamente por el emperador. En la India, la separación entre brahmanes y príncipes, trae consigo la teoretización de la unidad cósmica, poniendo de manifiesto los principios filosóficos últimos sobre los que se fundamenta, pero substrayéndolos a la vez a toda posibilidad de criticismo a través del giro mágico que adquiere el conocimiento. En China, el problema del sentido aparecía enterrado tras la sublimación de la empirie; en la India, cosificado tras la sublimación gnóstica de la teoría; en ambos casos, y por diversos caminos, bloqueado en su trascendencia por lo mágico. La sociedad hindú queda articulada cósmicamente en un sistema de castas regulado por una especie de derecho *positivo*, que es el *darma* de cada una de ellas⁶⁵, que no puede llegar a hipostasiarse en un derecho natural, al igual que el objeto último de conocimiento no puede afirmarse como metafísico; el individualismo se afirma en su estructura psico-fisiológica sin personalidad social; y el conocimiento se desarrolla como sistema simbólico sin racionalismo teórico.

Lo que ponen de manifiesto estos planteos de sociología del conocimiento es una articulación rígida entre los modos teóricos y prácticos y las estructuras socio-políticas. O, lo que viene a ser lo mismo, la preeminencia de la dominación sobre la razón y el comportamiento individual. Pero esto no repugnaría aún fundamentalmente a las posiciones de Weber, porque lo que pretende a través de ello es introducir un contraejemplo, el de la racionalidad capitalista, que, al límite, en su forma ideal, rompería con la estructura de la dominación y liberaría la razón y la acción individual precisamente en función de una elaboración peculiar del problema del *sentido*. Vamos a verlo.

⁶⁵ GARS II, pág. 147.

IV

Para seguir la argumentación de forma homogénea vamos a abordar la descripción del sistema capitalista tal como Weber lo presenta en torno a su tipología de la ciudad europea medieval. En las sociedades asiáticas que hemos examinado los estratos fundamentales que realizan las síntesis socio-cultural son los príncipes, como poder político, y los brahmanes y los mandarines, como estrato de intelectuales, portadores de la cultura. La ciudad europea, sin embargo, se caracteriza por elevar a primer plano al estrato «plebeyo». Para Weber, esta clase pequeño-burguesa, había llevado ya a cabo en Israel un racionalismo práctico, que había evitado precisamente que la situación del pueblo judío, como pueblo «paria», en medio de culturas muy superiores, abocase a su integración en un sistema de castas, y al estancamiento, en suma, al estilo de las sociedades asiáticas⁶⁶. Y este racionalismo práctico derivaba de un planteamiento del problema del *sentido* distinto de la elaboración cósmica que adopta en las culturas asiáticas, en tanto en Israel va asociado directamente al problema de conseguir una racionalización sistemática de la ética cotidiana, propio esto, dice Weber, de la piedad plebeya, ligada a una idea de Dios como «Dios de la historia»⁶⁷. Este estrato encarna las características de la futura burguesía ascendente vinculada a la estructura socio-cultural tipificada por la ciudad europeo-medieval.

Weber presenta esta ciudad europea en contraposición a la ciudad asiática y a la polis griega. Estructuralmente se constituye por afluencia del exterior, para pasar acto seguido a afirmar su autonomía frente al exterior⁶⁸. Frente a las ciudades asiáticas esto significa la ruptura con las relaciones de parentesco como vínculo social, y, al igual que la polis griega, el constituir-

⁶⁶ GARS III, págs. 2 y ss.

⁶⁷ GARS III, págs. 238 y s.

⁶⁸ WG, págs. 774, 749 y s.

se en centro autónomo frente al estado, si bien, a la vez, se diferencia de esta polis griega por la forma que adopta de «comuna»⁶⁹. Para Weber, esto significa el integrarse como un grupo de individuos socializados institucionalmente y en posesión de un derecho comunitario⁷⁰. La ciudad europea medieval se constituye así, según Weber, como el paso de la carencia de libertad a la libertad, en el sentido revolucionario de que con el mayor desarrollo de la ciudad hacia fuera y la mayor autonomía política hacia dentro se realiza la toma de poder por parte de la «plebe»; es decir, la toma de poder por parte de un estrato consciente políticamente, dice Weber, y de base ilegítima que se ha constituido como un estado frente al estado⁷¹. De ahí su función libertaria y racionalizadora, dado que se presenta como ruptura de la síntesis cultural del Medioevo, a la vez que como superación de toda estructura de dominación. Weber sitúa la emergencia del estrato burgués en la tradición que va del Judaísmo antiguo al Calvinismo, pasando por el racionalismo griego, el Derecho Romano y la organización de la Iglesia Católica⁷², a la vez que la condiciona al hecho de las cruzadas, del florecimiento del comercio, de la conflictividad estamental e institucional del Medioevo, y de la ausencia de un desarrollo significativo de la burocracia⁷³. Los dos polos que, para Weber, constituyen la base del proceso de racionalización capitalista, el desarrollo de un cosmos del conocimiento científico y el de un cosmos de normas abstractas de comportamiento, surgen así sobre la base de relaciones de competitividad y del individualismo propio del racionalismo crítico. Proceso que converge, según Weber, hacia una síntesis en la que no se da compromiso mágico-metafísico alguno, ni se estructura como relación de dominación.

⁶⁹ WG, pág. 753.

⁷⁰ WG, pág. 751.

⁷¹ WG, págs. 784 y 774.

⁷² GARS III, pág. 7.

⁷³ GARS III, págs. 721 y 757.

El contexto urbano impone al estrato pequeño-burgués un planteamiento del problema del sentido estrechamente vinculado a una visión ético-racional de la existencia. El alejamiento, en el trabajo, respecto de la naturaleza, genera una actitud mística. Pero los resultados son racionales porque racional es el trabajo, asociado a un salario regular y a la idea de obligación respecto su cumplimiento. Aquí surge la ética calvinista. Junto a un rechazo total del mundo, de carácter místico, se desarrolla un comportamiento como afirmación racional del mismo. A nivel religioso significa esto que entre Dios y el mundo hay una separación radical. Dios no es reducible a la razón, y, por ello, tampoco las obras humanas pueden garantizar la salvación. No hay institución ni persona alguna que pueda mediar en ello. El compromiso mágico-metafísico parece perder su base. El individuo está sólo consigo mismo. Ninguna estructura le da resuelto el problema de su identidad. Ahora bien, el mundo ha sido hecho para la gloria de Dios. Y esto significa, en el contexto de la tradición plebeya, que lo irracional, lo emocional y sensorial, han de ser eliminados progresivamente a favor de una práctica racional y sistemática. El misticismo da lugar a un giro racionalista. El individuo pasa a desarrollar un comportamiento metódico. Se trata de lo que Weber califica de una «reinterpretación ética del cogito cartesiano», por la que los motivos constantes pasan por delante de los efectos⁷⁴, revolucionando así desde dentro los órdenes y las cosas.

A nivel teórico significa la resolución del problema del sentido a través de una teodicea racional —producto de la alianza de la clase sacerdotal y la burguesía ascendente frente a la aristocracia. Al incorporar una conceptualización racional y comprensible, la teología se aleja formalmente de todo peligro gnóstico y transforma el Dios sobrenatural en substancia metafísica, pudiendo llevar así hasta sus últimas

⁷⁴ *Die protestantische Ethik* (PE), München/Hamburg, 1965, págs. 134 y s.

consecuencias lógicas la distancia entre Dios y el mundo⁷⁵. Se rompe definitivamente con toda unidad cósmica. Como correlato surge una ética racional universal y, consiguientemente, el pensamiento del Derecho Natural. La necesidad de racionalización práctica de la vida introduce un desarrollo del conocimiento científico en base a las ciencias empíricas y a las formales y, con ello, el desencantamiento del mundo.

El Calvinismo es el que, para Weber, realiza esta síntesis entre el cosmos de la causalidad natural y el cosmos de normas abstractas, en base al yo individual, dando lugar a un racionalismo práctico y al derecho natural⁷⁶. El proceso de racionalización de la vida y el mundo aparece como imponiéndose en su ruptura de todo compromiso mágico-metafísico, con la consiguiente superación de todo tipo de dominación. El problema del *sentido* sufre una especie de superación dialéctica por cuanto en el momento de afirmarse la radical separación entre Dios y el mundo, introduce una relación de exterioridad que imposibilita formalmente toda unidad cósmica.

Frente a la cultura china se produce en el Capitalismo un conocimiento científico sistemático —empírico y teórico—, a la vez que el comportamiento se constituye de manera metódica y trascendental; frente a la hindú, el conocimiento se desarrolla estrechamente vinculado a los intereses prácticos de la vida social, a la vez que surge una ética universal que articula las relaciones entre individuo y sociedad. Frente a la una y la otra, el Capitalismo se presenta como una ruptura de toda síntesis social mágico-metafísica al constituirse en un proceso de racionalización que, por encima de toda relación de dominación, se impone a través de una especie de dialéctica formal entre el cosmos del conocimiento científico y el del comportamiento socio-individual. Mientras en aquellas culturas asiáticas, cada

⁷⁵ PE, pág. 121.

⁷⁶ PE, pág. 65. *Rechtssociologie*, Neuwied, 1967, pág. 320.

una a su manera, el sistema se impone sobre el individuo, en el Capitalismo, el sistema, por el contrario, emerge a través del individualismo pequeño-burgués. El proceso de racionalización se desarrolla así como una ruptura de toda estructura de dominación en base al planteo del problema del sentido, que acaba por eliminar lo que de por sí comporta de mágico y metafísico.

Sobre esta base, el proceso de racionalización, como proceso histórico, articulado en torno a la emergencia de la racionalidad capitalista, aparece como *explicable* y *comprensible* en todas sus épocas, en virtud de que el *sentido* va asociado a las pautas de comportamiento de la racionalidad capitalista. Pero en el momento de su instauración total con el Capitalismo, el *sentido* pierde como su función al ser integrado el comportamiento en la institución y relegado el individuo a la subjetividad. La función del conocimiento histórico viene a ser sustituida por la Sociología. Ahora bien, lo que se deja entrever aquí es que la consideración del proceso de racionalización capitalista no es completa centrada sólo en torno al yo individual, sino que hay que verlo en su reverso como simultáneamente un proceso de *institucionalización*. Desde esta perspectiva habría que revisar la significación para la sociedad capitalista de las tipologías de las culturas asiáticas.

Para Weber, en efecto, el proceso de racionalización basado en la emergencia del individualismo práctico-racional del estrato plebeyo no hubiese podido tener lugar sin que paralelamente se produjese un proceso de institucionalización de la vida. La significación de éste para su interpretación del capitalismo la presenta Weber en una contraposición que establece entre la polis griega y la ciudad europea medieval. En tanto el proceso de racionalización, como hemos visto, conduce al desencantamiento del mundo, lo califica Weber como proceso de secularización. Ahora bien, dice, mientras que en la Europa capitalista se

realiza una secularización formal (der Form nach), en Grecia se da una secularización material (der Sache nach). Esto es así, explica Weber, porque en la polis griega no existe un tipo de organización análogo al de la Iglesia. En efecto, en Grecia la religión oficial es la religión popular, es decir, una religión no racionalizada, en el sentido que aquí se utiliza el término, mientras que los intelectuales, por su parte, están dedicados a la filosofía profana. Se produce así un dualismo material al que falta el momento formal de mediación que ponga en marcha la racionalización como proceso total entre ciencia y ética, entre individuo y sociedad⁷⁷. El problema del sentido no puede someterse a un criticismo racionalista porque falta la competitividad teórica y práctica entre religión y ciencia. Lo que para Marx es la función del Estado burgués que eleva a *abstracta* la dualidad *real*, en el Feudalismo, entre privado y público, entre individuo y sociedad⁷⁸, es en Weber la función de la Iglesia que eleva a *formal* la separación *material* entre mito y razón. Y mientras Marx, a través de una dialéctica concreta entre economía y política, aboca a un criticismo de la emancipación política del individuo dentro del desarrollo del Capitalismo, Weber, por su dialéctica formal entre fe y razón, consagra la separación entre individuo y sociedad *propia de la organización burocrática*. Para Weber, los tres momentos ideológicamente importantes en el proceso de racionalización occidental, el Judaísmo, el Catolicismo y el Calvinismo, se caracterizan por constituirse institucionalmente como *iglesia*. Se facilita así, por pasiva, a través del enfrentamiento con el poder político, el criticismo racionalista entre ciencia y religión; pero a la vez también, por activa, se coopera al proceso de racionalización en la medida en que la organización eclesial suministra la separación entre persona y rol (Amt) ca-

⁷⁷ GARS I, págs. 460 y s.: 415.

⁷⁸ K. MARX, *MEW*, Vol. 1, pág. 368. Sobre esta distinción entre «abstracto» y «real» cf. L. COLLETTI: *Il Marxismo e Hegel*, Roma, 1973, pág. 120.

racterístico de la organización burocrática⁷⁹. El proceso de racionalización de emancipación del individuo se realiza por la mediación de un proceso simultáneo de institucionalización que, a la postre, aboca, paradójicamente, a la separación radical entre individuo y sociedad propia de la organización burocrática. La dimensión individualista y competitiva del proceso de racionalización capitalista en el mismo momento de constituirse en torno a un sentido trascendente, dando lugar a un comportamiento sistemático y a una consiguiente acción social basada en la probabilidad (Chance) de que los otros actúen en el mismo sentido⁸⁰, introduce su propia negación al confirmar la eliminación abstracta de lo irracional del *sentido* a través de la emergencia de la organización burocrática. En este instante, en contra de su naturaleza formal inicial, la organización capitalista se constituye en sistema de dominación.

Para Weber, en principio, una condición fundamental de posibilidad del proceso de racionalización capitalista como emergencia del individualismo, práctico y teórico, ha sido la no existencia a lo largo del mismo de un desarrollo aplastante de la burocracia. De ahí que momentos clave para la emergencia del Capitalismo, como la monarquía israelita, la ciudad medieval e Inglaterra, se caractericen para Weber por un escaso desarrollo de la burocracia. En caso contrario la organización burocrática se convierte en un instrumento en manos de la clase dominante que hace prácticamente imposible la efectividad del individualismo y la puesta en juego de la competitividad. De ahí el estancamiento, en China, del proceso de racionalización capitalista, donde la burocracia *patrimonial* funciona como forma de *racionalización del poder* de los príncipes a través de los mandarines, legitimada mágicamente por el emperador con vistas a la eliminación del individualismo y de la competitividad. Ahora

⁷⁹ WG, pág. 684.

⁸⁰ WL, págs. 542 y 567.

bien, el proceso de emergencia del capitalismo no puede realizarse tampoco sólo a través de la dimensión individualista, tal como viene a ejemplificarse con el caso de la India, donde el individualismo a ultranza aparece como racionalizable y neutralizable dentro de una estructura orgánica, que, por contra, permite la conflictividad entre brahmanes y príncipes en la esfera del poder. La contradicción a nivel formal del proceso de racionalización capitalista, tal como la presenta Weber, reside en la necesaria mediación burocrática de un proceso que se legitima como individualista. Mientras que Weber, en virtud de sus presupuestos metodológicos, no puede ver más allá de la ironía que representa como culminación del proceso la afirmación del individuo en su impotencia frente a la organización, y reclama de manera irracional el replanteamiento del problema del sentido para superar el «corsé de acero» del sistema burocrático, para Marx es justo aquello el inicio de la crítica del igualitarismo burgués como la forma última de dominación del hombre sobre el hombre.

La organización capitalista se constituye como un tipo de dominación en el que se combina los elementos que Weber ha tipificado para los casos de China y la India con resultados sin embargo más radicales, por cuanto la separación formal entre individuo y sociedad elimina más radicalmente que en la India la posibilidad de todo *criticismo racionalista*, a la vez que la burocracia formal introduce más radicalmente que en China la separación entre organización y poder. La esfera de la organización queda separada formalmente del individuo —no hay mediación entre objetividad y subjetividad— y materialmente del poder; el poder no está detentado del punto de vista material por un funcionario y es exterior a la organización formal como tal. Se presenta como una estructura más allá de todo tipo de dominación porque, desprendida del problema del sentido —reducido a la escala de lo personal—, ha autonomizado para sí la esfera de la ciencia —separada de

la ética—, presentándose como una estructura ilimitadamente racionalizable más allá de todo individualismo y de toda conflictividad. A la vez que una síntesis radicalizada de las tipologías de dominación representadas por la China y la India, Weber la presenta como una *contraposición global* a la representada por Grecia —en la línea de la *contraposición* entre lo *formal* y lo *material*⁸¹— no sólo por la naturaleza formal de la distinción entre individuo y organización, que acabamos de ver, sino también por la existente entre ética y ciencia, al revés del caso de Grecia, donde, en opinión de Weber, el progreso científico se detuvo al nivel alcanzado por Demócrito en virtud del *criticismo social* de Sócrates⁸².

Si incorporamos los análisis de sociología del conocimiento expuestos anteriormente a la comprensión de la organización capitalista, puede decirse que la organización capitalista se constituye como el punto de partida de un proceso de racionalización ilimitado en sentido de una autoplanificación total de la sociedad en base a una estructura de racionalidad medio/fin a imagen del utilitarismo chino y de un pluralismo teórico a imagen del *culturalismo hindú*, articulados sobre la separación entre ciencia y ética, contrapuesta a la unidad que presentan en la Grecia socrática. Aquel utilitarismo, en el contexto del Capitalismo, se convierte en el fin en sí mismo del desarrollo burocrático capitalista, a la vez que el pluralismo teórico pasa a expresar el carácter neutral de la conflictividad de las esferas en la racionalidad capitalista; y ello en función de la separación formal entre ética y ciencia, radicalizada por la separación material entre poder y organización.

⁸¹ Max Weber distingue entre racionalización «formal» y «material». La primera es de validez general (*allgemeinverbindlich*) y la segunda es de carácter utilitarista y ético-social (*utilitaristisch und sozialetisch*). La primera corresponde al tipo legal de dominación, mientras que la segunda corresponde a la forma patrimonial. (GARS I, págs. 272 y 544; WG, página 734.)

⁸² GARS II, pág. 146.

Ahora bien, volviendo a la situación primigenia, lo que resulta patente es que el planteo por Weber del proceso de racionalización capitalista como suministrando una salida a la ambigüedad del mundo mágico, alternativa a las síntesis mágico-metafísicas encarnadas por las grandes religiones éticas, ha llevado a su resolución en forma de un dualismo radical, teórico y práctico. Es evidente que la reivindicación de la unidad racionalista de la ciencia como legitimación cientista del Capitalismo es en este contexto socio-cultural un mito. Weber habla a este respecto de la «transfiguración carismática de la razón». Pero en su dinámica autoplanificadora la razón burocrática —la Sociología— que ha introducido una crítica del racionalismo a través de la sociología del conocimiento intenta la superación de éste su propio mito de los orígenes a través, paradójicamente, de lo que en su emergencia había eliminado; de una recuperación del problema del *sentido*. Es la tarea de la sociología de una sociología frustrada del conocimiento.

V

El intento de una síntesis socio-cultural por parte de la sociología del conocimiento que sustituya al mito de la razón aparece como un objetivo imposible en base a la articulación dual en que se constituye el proceso de burocratización. Como se ejemplifica en los casos de la China y la India, descritos por Weber, tal síntesis presupone una adecuación perfecta entre los modos de socialización de los individuos y las correspondientes relaciones cognitivas, que, en principio, corresponde precisamente a la estructura cósmica que el proceso de racionalización capitalista destruye. Se reconoce la irracionalidad del todo y la racionalización se resuelve en una autonomización de las esferas, en la

⁸³ G. H. H. GERTH y C. W. MILLS: Introducción a *From Max Weber: Essays in Sociology*, New York, 1969, págs. 62 y ss.

separación entre el ámbito de la subjetividad y el de la objetividad, de la ética y la de la ciencia, de individuo y sociedad. En la exposición hecha por Weber, la racionalización capitalista aparece como una especie de síntesis combinatoria entre los elementos socio-culturales integrantes de los sistemas hinduista y confucionista, a un nivel en que la complementariedad y contraposición con que Weber los presenta no sirve a la articulación de una nueva síntesis de carácter cósmico con la que interpretar el sistema capitalista, sino a la fundamentación de la autonomía respectiva de las dos esferas fundamentales, la de la individualidad y la de la institución. La sociología del conocimiento, como se ha indicado al principio, se reduce a suministrar correlaciones entre ideas y estructuras sociales, en base a una interpretación ahistórica y, concretamente, psicosocial del sistema, en la que se supone como dado el todo. El intento de resolución teórica de la dependencia social del problema del conocimiento a un nivel totalizante (Mannheim) y absolutizante (Scheler) parece por su parte como sin base sociológica, falta de una referencia socio-histórica a la que de alguna manera responda tal planteamiento teórico. Ahora bien, esta especie de esquizofrenia a la que aboca la sociología del conocimiento es sólo aparente, por cuanto es precisamente a través de ella que se realiza la asunción y transfuncionalización de la sociología marxista del conocimiento de su dimensión crítico-práctica a una integradora. En la medida en que la sociología del conocimiento centra el problema de la relación entre *pensamiento* y *ser* en su giro sociologista de la correlación entre ideas y estructura social no hace otra cosa que subordinar, por último, el conocimiento a la sociedad, que en la Sociología ha encontrado el culto al orden y la legitimación cientista de su racionalización sin cuestionar sus propios supuestos últimos. De esta manera, el proceso de racionalización, por volver al esquema weberiano, aparece sobre el trasfondo de una equiparación formal

entre el ámbito del conocimiento teórico y el del práctico, que, subrepticiamente, implica una subordinación del primero al segundo, o lo que viene a ser lo mismo, de la ciencia al orden. Lo hemos visto en el planteamiento hecho por Weber que define el proceso de racionalización como el desarrollo, de alguna manera, convergente, pero, ante todo, formalmente complementario, entre lo que califica de dominio teórico de la realidad, por un lado, y de prosecución metódica de un cierto fin, por otro; donde, evidentemente, la creciente precisión y perfección de los conceptos sirven por último a la construcción racional de la organización social en relación a un cierto fin exterior, y, en suma, a un sistema de dominación.

Aun cuando Weber se percata de que la resolución cognitiva de tal proceso entraña la mediación del conocimiento histórico, ya que sólo éste proporciona una síntesis concreto-genérica, que Weber viene a identificar con lo que califica de sentido primigenio de la idea de causalidad, como *regla* y como *efectividad*⁸⁴, como forma y como contenido, como general y como singular, con todo, sus presupuestos metodológicos, y, en suma, el carácter apologetico de su tratamiento del Capitalismo, le impiden reconocer que ello supone a su vez la mediación del conocimiento por el proceso histórico si es que se quiere plantear la relación (material) de dependencia entre pensamiento y ser. De ahí que no sea paradójico que bajo un tratamiento formal de la relación, como el que plantea en general la sociología del conocimiento, conviva una afirmación determinista de la relación, a nivel empírico, a la vez que una defensa de la independencia de las ideas y de su influencia en la historia, a nivel teórico. Weber reproduce la idea de racionalidad formal, de la que está ausente toda mediación discreta de la materialidad, expresando así la autoconciencia de la sociedad correspondiente al capitalismo industrial, que al elevarse a sí misma a trascenden-

⁸⁴ WL, pág. 135.

cia histórica, obsoletiza la función sintética del conocimiento histórico consagrando el tradicional dualismo cognitivo. En el contexto socio-cultural del Capitalismo el problema del *fin* en la construcción y desarrollo de la organización, en suma, viene a sustituir la función crítico-práctica del conocimiento histórico. A este respecto, la sociología del conocimiento recoge la idea de Marx de que el ser determina el pensamiento, pero como base para establecer correlaciones pragmáticas entre conocimiento y estructura social, que no hacen otra cosa que congelar el planteamiento marxista. El ser para la tradición marxista no sólo *determina* el pensamiento suministrándole los contenidos, sino que lo *produce* haciendo posible la elaboración categorial de lo sensible de la materialidad⁸⁵. El intelecto, en Marx, es parte de la naturaleza y, en este sentido, es a la vez producto de la historia por cuanto la naturaleza aparece concretamente en sus formas de apropiación por el hombre. Pero para un sistema como el capitalista, que pretende sustraerse a la historia, es evidente que la resolución del problema de las relaciones entre pensamiento y ser no le interesa en sentido crítico-práctico, sino en el integrador, en tanto pueda cooperar a la reproducción y a la expansión del sistema. La expansión es una característica esencial a la reproducción de la organización capitalista por cuanto, a lo contrario de los casos presentados de la China y la India, se impone como peculiar tarea la de una racionalización continua por encima de todo compromiso metafísico y de toda relación de dominación. De ahí que mientras en aquellos dos ejemplos veíamos el caso de una coherente integración superestructural en base a una estructura de reproducción simple, sin exigencias mayores de racionalización, en el caso del Capitalismo la complejidad de la producción, ligada a la necesidad de expansión, necesita de un tipo distinto de racionalización e integración.

⁸⁵ H. ROLAND-HOLST: *Josef Dietzgens Philosophie gemeinverständlich erläutert in ihrer Bedeutung für das Proletariat*, München, 1910, página 48.

La problemática de la sociología de la sociología está así ligada a esta dimensión también imperialista del capitalismo, por cuanto, partiendo de la correlación establecida por la sociología del conocimiento entre pensamiento y estructura social, y de la subrepticia subordinación de lo primero a lo segundo, se propone llevar a cabo la racionalización continua como proceso de totalización creciente del sistema en base a un replanteamiento del problema de la relación entre los medios y el fin. Es en este contexto que reaparece el problema del *sentido*.

Este es el caso, por ejemplo, de Niklas Luhmann; un autor que parte de Parsons y de los teóricos de los sistemas (Von Bertalanffy, Ashby), situado por lo demás en la tradición de Weber, y que, a este respecto, en nuestra línea de argumentación, se constituye en un representante significativo de la Sociología de la Sociología. Luhmann pone en claro el alcance de la recepción del problema del sentido dentro de la sociología de la sociología con vistas a la construcción de una teoría sociológica general. «El concepto de sentido, dice Luhmann, hay que definirlo primariamente, es decir, sin referencia al concepto de sujeto, ya que en tanto la identidad de éste se encuentra constituida sensatamente presupone ya el concepto de sentido»⁸⁶. El hombre, en la idea de Weber, como ser cultural, en tanto dotado para actuar con sentido, sensatamente, resulta así algo ulterior al sistema como tal. Se produce una heteronomización del sistema respecto de los individuos que, por un lado, reproduce la separación individuo y sociedad, a la vez que, por otro, encierran una subrepticia espiritualización del sistema y simultánea banalización del sujeto⁸⁷. Esto aparece en el momento en que Luhmann quiere evitar que la contraposición entre sujeto y sistema se lea en analogía a la contraposición entre lo psíquico y lo so-

cial, al igual que Weber se niega a identificar la dualidad cultura y naturaleza con la existente entre lo psíquico y lo físico. En Weber esto sirve para introducir la función sintética de lo histórico, mientras que en Luhmann se trata de dar paso al «sistema-de-acción»⁸⁸. Pero en la medida en que la *metodología* del conocimiento científico presupone en Weber una separación entre ética y ciencia y una idea de racionalidad científica medio/fin, que, realizadas en el Capitalismo, como hemos visto, obsoletizan la función del conocimiento histórico, preparan a la vez el sentido del «sistema-de-acción» y, por ello, las posiciones de Luhmann. Este constituye así como una superación sucesiva de las dualidades naturaleza y cultura, sujeto y sistema, y, en suma, del historicismo y del racionalismo. El sistema, para Luhmann, hay que entenderlo como autónomo y definirlo «a través de su propio redimimiento». Esto significa que introduce sus propios criterios de funcionamiento y legitimidad que no se pueden entender «en el lenguaje clásico de la racionalidad medio/fin, sino que hay que describir en el lenguaje de la selectividad»⁸⁹. Weber ha preparado la problemática de la sociología de la sociología, pero queda preso en sus construcciones ideal-típicas —como en los casos expuestos de la China y la India— de la doble base ética y ciencia, subjetividad y objetividad, que presuponen una idea de causalidad medio/fin que, en opinión de Luhmann, resulta un lastre al aplicarse a sistemas muy complejos⁹⁰. Aunque Weber ha visto y ha estado obsesionado por el problema de la relación entre el capitalismo *ascético* y el capitalismo *burocrático*, no ha dado el paso de adaptar su metodología, muy vinculada a la legitimación de aquél. La idea de selectividad es la que para Luhmann caracteriza la problemática fundamental en la reproducción y crecimiento de los sistemas. De lo que se trata es de seleccionar la exterioridad

⁸⁶ Op. cit., pág. 28.

⁸⁷ A este respecto ver la crítica de Adorno al «hecho social» de Durkheim en TH. W. ADORNO: *Gesammelte Schriften*, vol. 8, Frankfurt, 1972, pág. 247.

⁸⁸ N. LUHMANN: Op. cit., págs. 75 y ss.

⁸⁹ N. LUHMANN: Op. cit., pág. 80.

⁹⁰ N. LUHMANN: Op. cit., pág. 89.

y reducir la complejidad con vistas a determinar el propio entorno⁹¹. El *sentido*, para Luhmann, tiene una doble referencia en tanto se da en una determinada estructura, a la vez que remite continuamente ésta a otras posibilidades⁹². Significa al respecto una superación constante tanto de la polaridad *subjetividad/objetividad* como también de la resolución de ésta por parte de la sociología del conocimiento a través de correlaciones que no salen de la circularidad y de la relativización de la argumentación. Luhmann pretende la resolución de la problemática teórica y práctica de la sociología del conocimiento en base a una teoría sociológica general de acuerdo a una idea de ciencia cuya función —dice— no es fundamentar «a manera de la reducción concluyente y lógica de proposiciones a principios últimos e invariables, sino que hay que verla en su aportación a la constitución social de un mundo ordenado sensatamente»⁹³.

Pero, visto así, es evidente que la reincorporación del *sentido* a través del sistema-de-acción no hace más que legitimar la estructura de dominación en la que se programa la separación formal creciente del sujeto respecto del funcionamiento de la organización social, a la vez que la dependencia material de éste —como organización de carácter burocrático— respecto del poder. Se *construye científicamente* la trascendencia del sistema y su posibilidad de autoplanificación total, tanto hacia dentro, en relación a la independencia respecto de las individualidades y a la subordinación de la racionalidad, como hacia fuera, en la eliminación y control progresivo de la exterioridad. La significación de lo histórico para la explicación y comprensión del proceso de racionalización en Weber deja su puesto aquí a una articulación del proceso de racionalización y autoplanificación del sistema

que encuentra su mejor imagen en la «evolución creadora» y en el «elán vital» bergsonianos⁹⁴. Ahora bien, con ello emerge el carácter de falso monismo que encierra el programa de Luhmann, respecto del dualismo explícito de Weber, en la línea de los compromisos metafísicos de carácter cósmico.

Hemos visto cómo en los casos de la China y la India la posibilidad formal de una síntesis socio-cultural era posible sobre la base de quedar garantizada la coherencia entre el proceso de socialización de los individuos y las correspondientes relaciones cognitivas. Ahora bien, en su defecto, el sistema dispone de mecanismos de canalización y marginación, como en el caso de China, a través del Taoísmo, que recoge los impulsos individualizantes y emocionales, no integrables en la racionalidad dominante del confucionismo y de las prácticas mágico-orgiásticas cara a las masas; o también, como en el caso de la India, bien a través del Budismo, que descarga todas las tendencias anomísticas, bien a través de la hinduización o integración en castas de los elementos populares. La escasa complejidad material de tales sociedades hace posible la integración superestructural de las relaciones materiales en una unidad cósmica. En el capitalismo burocrático y monopolista la situación, sin embargo, es muy otra. Ante todo, porque éste, en contra de su principio originario, individualista y competitivo, se constituye, dice Weber, en un sistema de «disciplina de masas». La ciudad de masas ha pasado a sustituir a la ciudad burguesa derivada de la ciudad medieval⁹⁵. Esta ha perdido su auto-

⁹¹ N. LUHMANN: Op. cit., págs. 33 y s.

⁹² N. LUHMANN: Op. cit., pág. 30.

⁹³ N. LUHMANN: Op. cit., pág. 86.

⁹⁴ La relación de Luhmann a Bergson no es casual. Basta considerar la estrecha relación de aquel autor con Alfred Schütz y el objetivo común relativo a la «construcción sensata del mundo», que Schütz realiza a partir de una lectura fenomenológica de la obra de Max Weber en base a Husserl y a Bergson. Para la crítica de Bergson cf. G. DELLA VOLPE, *Opere*, IV, Roma, 1973, págs. 444 y s., núm. 1; también L. COLLETI, op. cit., págs. 317 y ss.

⁹⁵ *Gesammelte Aufsätze zur Soziologie und Sozialpolitik*, Tübingen, 1924, pág. 453.

nomía política para pasar a depender de una organización exterior de poder; ha perdido su capacidad defensiva para pasar a recibir su significación militar de una estrategia más amplia, y ha perdido, en fin, su control económico para pasar a subordinar su estructura de producción y de consumo a los intereses de los mercados nacionales e internacionales⁹⁶. La estandarización de la producción que surge, paradójicamente, del ascetismo del puritano, supone la imposición de las mercancías sobre los individuos. El estilo de vida pierde toda noción de trascendencia y sistematicidad; se transforma en hedonista y eudonismo, a la vez que ritualista. La burocracia, concluye Weber, pasa a determinar todas las necesidades *materiales* e *ideales* del individuo⁹⁷. La emergencia de las grandes religiones universales coincide con el desarrollo de la producción de mercancías, desvinculándose de dependencias naturalistas⁹⁸, si bien a un nivel relativamente simple de reproducción. En tal caso la integración de la mayoría por una minoría en poder del control de la cultura puede realizarse de forma coherente debido a que las posibilidades de criticismo a la totalidad no es posible ni por el saber, cuya racionalidad —como hemos visto— es perfectamente interiorizada por el individuo, constituyéndose en el «sentido común» de que habla Gramsci, ni en base tampoco a la existencia material de aquél, preso en la especialización orgánica de la producción. Dentro del capitalismo el problema de la

⁹⁶ Cf. Don Martindale, Prefatory Remarks: *The Theory of the City*, en: MAX WEBER: *The City, translated and edited by Don Martindale and Gertrude Neuwirth*, New York, 1958, pág. 62. Es curioso observar consideraciones análogas sobre la ciudad en la serie de escritos de Jaime Balmes sobre «Barcelona» (J. Balmes, Obras, vol. IV (La sociedad), Barcelona, 1867).

⁹⁷ WG, págs. 708 y ss.; PE, págs. 61 y s.; 185 y ss.

⁹⁸ Cf. A. PANNEKOEK: *Religion und Sozialismus*. Bremen, 1906, pág. 12.

integración cósmica es muy distinto, no sólo porque la reproducción del sistema es de por sí más compleja, sino porque aparecen fundamentalmente nuevos tipos de contradicciones que repercuten directamente a nivel de la integración cognitivo-cultural, ya que la producción en masa trae consigo una cierta difusión del saber, y con ello una contradicción en el monopolio cultural de la clase dominante⁹⁹, a la vez que el proletariado se constituye en la peculiar clase obrera de este sistema de producción, que puede realizar directamente tales contradicciones. Aquélla, sin embargo, reacciona creando instituciones secundarias¹⁰⁰ que canalizan estas críticas, desviando su efecto sobre la racionalidad mayor, representada por la organización burocrática, y legitimada por la ciencia, en base a las nuevas condiciones sociológicas y antropológicas creadas por el sistema de producción de la gran industria, liberada de los límites orgánicos del hombre a través de la máquina. El sistema deshace todo intento de criticismo introduciendo la secesión vertical entre individuo y organización, y planeando a este respecto la reproducción y expansión. Pero el sistema ha llegado a su límite radical.

Para Marx, en efecto, el individualismo capitalista no es más que una apariencia de emancipación. Es simplemente la liberación del hombre «natural». La igualdad entre los individuos en este contexto no es más que la igualdad entre un animal y otro, la igualdad de la especie, no la del género¹⁰¹. La dimensión social, la sociedad, dentro de este sistema, pasa a

⁹⁹ Sobre la importancia del control del saber como forma de poder de la mayoría sobre la minoría. cf. A. PANNEKOEK: «Massenaktion und Revolution», en *Die Neue Zeit*, 30 (vol. 2), 1911/12, 541-616, págs. 542 y s.

¹⁰⁰ Sobre la función de tales instituciones, cf. TH. LUCKMANN/P. L. BERGER: «Social mobility and personal identity», en *Archives Européennes de Sociologie*, 5, 1964, 331-344, pág. 342.

¹⁰¹ K. MARX: *MEW*, vol. 1, págs. 115 y 369.

situarse exteriormente al individuo imponiéndole sus límites¹⁰². La separación entre individuo y sociedad aparece así en su dimensión de servidumbre, tanto más cuanto que para Marx es ésta la que determina los elementos *materiales y espirituales* que integran los contenidos de vida de aquél¹⁰³. Ahora bien, a la vez, por su parte, la sociedad pierde incluso la apariencia de contenido general y pasa a depender explícitamente de un poder político, que la degrada —dice Marx— a simple «medio» con vistas a la perseverancia del ser natural del hombre, de su ser «parcial» como su verdadero ser¹⁰⁴. La organización capitalista, burocrática y monopolista, definida por Weber como la separación formal entre individuo y sociedad, a la vez que por la separación material del poder respecto de la organización social, aparece en esta descripción de Marx en su estricto carácter de dominación, en tanto el mantenimiento del igualitarismo, en base a la separación radical entre el ser específico y el ser genérico del hombre, se constituye en el eje central de reproducción y expansión del sistema. A nivel cognitivo significa esto la separación entre la esfera de lo concreto y lo categorial; dualismo éste esencial al mantenimiento de un sistema cuyo problema de producción y reproducción se sitúa en lucha por la ahistorización de su funcionamiento, contra la dependencia de lo concreto, en base a la total separación de la producción de los límites orgánicos del hombre y a la consiguiente posibilidad de una total tecnocratización de la planificación. Para Marx es, en efecto, con el paso a la gran industria y la consiguiente introducción de la máquina a gran escala que se realiza la ruptura de la producción respecto de los límites orgánicos del trabajador¹⁰⁵. A par-

¹⁰² Op. cit., pág. 366.

¹⁰³ Op. cit., pág. 368.

¹⁰⁴ Op. cit., pág. 366.

¹⁰⁵ MEW, vol. 23, pág. 394.

tir de ahora, la producción industrial requiere del obrero el continuo cambio de un trabajo a otro, exige la «movilidad múltiple del obrero», su «máxima diversificación posible». Introduce como su ley social de producción, dice Marx, «la disponibilidad absoluta del hombre para las exigencias cambiantes del trabajo», viniendo así a sustituir al «individuo parcial, simple portador de una función social de detalle, por el individuo desarrollado en su totalidad, para el cual las diversas funciones sociales constituyen actividades que se van mutuamente intercambiando»¹⁰⁶. Al igual que el proletariado, como inversión del hombre en mercancía, se constituye en la clase liberadora de toda dominación, así aparece también como, paradójicamente, realizando la experiencia del hombre total, del ser genérico del hombre, en el momento mismo en que el sistema intenta inútilmente su desaparición y la consiguiente emancipación del sistema en torno a la máquina introduciendo un dualismo radical, social y cognitivo.

Luhmann expresa esto en la abstracción respecto de la esfera del sujeto que impone la construcción de un sistema. Las cosas que el hombre puede conocer y producir «son así independientes de cualidades personales demasiado concretamente fijadas, de posición social, origen, rendimientos pasados y, con todo ello, de la estructura de la sociedad concretamente dada»¹⁰⁷. Hay ciertamente una base intersubjetiva —reconoce Luhmann— en la construcción del sentido. Pero, en todo caso, esta intersubjetividad «no puede ya vincularse a algo presente que todo hombre razonable esté en situación de experimentar», ni tampoco, en suma, contra todo intento de reduccionismo naturalista, puede establecerse como «regreso a un ser no contingente, a causas últimas, o a un supuesto substrato de cantidades medibles o de probabilidades». La inter-

¹⁰⁶ Op. cit., págs. 511 y s.

¹⁰⁷ Op. cit., pág. 88.

subjetividad, para Luhmann, está simplemente garantizada por una «elaboración sensata de la experiencia»¹⁰⁸. Pero esto supone, en el pensamiento de Luhmann, que lo experiencial es ya un momento en la constitución de la acción y, por tanto, dependiente en su elaboración del sistema-de-acción, análogamente a como argumentaba que el *sentido* es anterior de alguna manera al sujeto y, por ello, dependiente de la construcción misma del sistema sensato. Con este relegamiento del problema del sujeto, de lo experiencial, y, en suma, de lo concreto, a la esfera de lo irracional, Luhmann presupone un dualismo cognitivo que intenta sin embargo reasumir introduciendo lo irracional por arriba, al afirmar que la «contingencia (es) el elemento esencial de la función de todo sentido»¹⁰⁹.

La sombra del intuicionismo bergsoniano emerge una vez más aquí. El sistema se hace en su dinámica autosuficiente. Pero un tal programa cognitivo no encierra otra cosa que el subrepticio retorno a una unidad originaria —para frasear a Della Volpe—, a una inmediatez que quiere ser universal y múltiple en tanto el *sentido* en torno al cual se constituye debe suministrar una selectividad que sea a la vez reducción y mantenimiento de complejidad, es decir, que evite toda clausura cósmica; pero que, en realidad no es más que un «múltiple formalístico, concebido así como el determinarse o diferenciarse de una unidad o universal *dado*, gratuitamente supuesto»¹¹⁰. Desde la perspectiva de una crítica sociológica esto viene a significar que tal sistema realiza una especie de unidad de teoría y praxis en forma de una combinación de decisionismo con la función de legitimación tecnocrática de la ciencia¹¹¹. Contrariamente al programa primigenio de la sociología de la sociología,

¹⁰⁸ Op. cit., pág. 87.

¹⁰⁹ Op. cit., pág. 87.

¹¹⁰ G. DELLA VOLPE: Op. cit., pág. 361.

¹¹¹ J. HABERMAS, en J. HABERMAS/N. LUHMANN: Op. cit., pág. 145.

el compromiso metafísico y cósmico realidad, no es más que un «múltiple reaparece, si bien, al revés de los casos asiáticos, se trata aquí de mantener la alienación entre individuo y sociedad como garantía de base de un dualismo cognitivo que permita el desarrollo tecnocrático del sistema y su deshistorización progresiva. En este punto es donde, sin embargo, la integración superestructural del sistema encuentra su límite en la reiterada experiencia del ser total por el proletariado; al revés de las otras clases sociales que, a través de las instituciones secundarias, reproducen, más o menos sutilmente, el dualismo. Con el proletariado la ley sociológica de la producción capitalista desencadena la contradicción histórica con la fuerza de una ley natural —por utilizar las palabras de Marx— y produce la experiencia del ser total del hombre. Como condición de posibilidad de la superación monista, y no cósmica, del dualismo metafísico, en la línea de lo que de algún modo planteó ya Dietzgen. El intelecto como parte de la naturaleza se realiza históricamente¹¹², y el proletariado, como realizador de la contradicción última del capitalismo, aporta, junto a la experiencia del ser total del hombre, la mediación histórica entre lo discreto y lo categorial, posibilitando la superación del dualismo práctico y teórico.

Frente a la idea desarrollada por Weber del proceso de racionalización como convergencia formal en sentido de lo que Della Volpe llama una dialéctica autosuficiente (triádica), como «síntesis formalística de razones antinómicas»¹¹³, la emergencia de la dimensión cognitivo-genérica en la experiencia, por el proletariado, del hombre total en base a las contradicciones de las formas de producción y de

¹¹² Cf. J. DIETZGEN: *Das Wesen der menschlichen Kopfarbeit und anderssen Schritten*, Neuwied, 1973.

¹¹³ G. DELLA VOLPE: Op. cit., pág. 361.

existencia del capitalismo avanzado, presupone la dialéctica en el sentido de lo que Della Volpe llama también dialéctica funcional (diádica), es decir, discursiva-concreta, que suministra verdades *de hecho* y no de razón¹¹⁴, como funcionalidad recíproca de razón y experiencia, de categoría y materia, como resolución concreta de la exactitud del conocimiento que Weber atribuía a la convergencia formal entre lo

¹¹⁴ Op. cit., pág. 430.

genérico y lo concreto en el conocimiento histórico. Sólo en el contexto de esta dialéctica, la ley, dice Della Volpe, surge como un «típico y eminente *discurso temporal... o histórico: el único intelecto no mítico*»¹¹⁵. Este es el sentido primigenio del planteamiento por Marx de la relación entre pensamiento y ser, que vendría a neutralizar la ulterior sociología del conocimiento.

¹¹⁵ Op. cit., pág. 441.

Notas

Sobre la disputa del positivismo en la sociología alemana^(*)

(2.º)

JOSE JIMENEZ BLANCO

2. LA PONENCIA DE KARL R. POPPER: «LA LOGICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

LA obra de Karl R. Popper —a diferencia de la de Adorno— se ha difundido antes y más ampliamente en los países de habla castellana. Las traducciones de sus obras son testimonio de ello. Por ejemplo, *La sociedad abierta y sus enemigos* la tradujo Eduardo Loedel en 1957 (Buenos Aires: Paidós). En 1961 se publica la traducción de Pedro Schwartz de *La miseria del historicismo* (Madrid: Taurus). *La lógica de la investigación científica*, traducida por Víctor Sánchez de Zavala, se publicó en 1963 (Madrid: Tecnos). De 1967 es la traducción por Néstor Míguez de *El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y refutaciones* (Buenos Aires: Paidós). Por último, en 1974, se ha publicado, traducida por Carlos Solís Santos, la obra *Conocimiento objetivo. Un enfoque evolucionista* (Madrid: Tecnos).

* THEODOR W. ADORNO, KARL R. POPPER, RALF DAHRENDORF, JÜRGEN HABERMAS, HANS ALBERT y HARALD PILOT: *La disputa del positivismo en la sociología alemana*. Traducción de Jacobo Muñoz. Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1973.

Otro testimonio del interés por el pensamiento de Popper en España, lo tenemos en el llamado «Simposio de Burgos» (¿quién lo diría?), en que se reunieron en esa ciudad, en septiembre de 1968, una serie de especialistas en diversas disciplinas para discutir sobre este pensamiento, asistiendo el propio Popper al «Simposio». Fruto del «Simposio» es la publicación de un volumen que incluye la mayoría de las intervenciones en el mismo; el volumen se titula *Ensayos de filosofía de la ciencia. En torno a la obra de Sir Karl R. Popper* (Madrid: Tecnos, 1970). Colaboraron en el «Simposio» Manuel Albendea, Norman Barraclough, Miguel Boyer, Francisco Hernán, Luis Martín Santos, Javier Muguerza, José Rodríguez, Luis Angel Rojo, Víctor Sánchez de Zavala y Pedro Schwartz. El «Simposio» se mantuvo a suficiente altura, y lo único que hay que lamentar es que actividades culturales como ésta se tengan que celebrar fuera de la Universidad.

A la difusión de la obra de Popper en los países de habla castellana ha contribuido, de una parte, el interés que en nuestras Facultades de Filosofía y Letras se ha despertado por los problemas de filosofía de la ciencia, epistemología y metodología de la ciencia, en general. Ello no siempre ha tenido una resonancia exterior al mundo académico, por haberse centrado en trabajos de Seminario mucho de este interés. No obstante, las revistas de filosofía —alguna concretamente dedicada a estos temas; nos referimos a *Teorema*, que dirige en la Universidad de Valencia Manuel Garrido—, han incluido cada vez en mayor proporción artículos sobre estas especialidades. La colección «Estructura y Función», de la Editorial Tecnos —colección que dirige Enrique Tierno Galván— ha realizado una amplia labor de difusión de libros en torno a estos problemas. Y de Hispanoamérica nos vienen también testimonios de este interés generalizado por la metodología científica, como ya hemos visto por la sucinta nota bibliográfica que acabamos de incluir.

Aquí —como en las reseñas de los estrenos teatrales— siempre se queda mal, porque ni se habla de «todos» ni se le aplica a cada uno el «calificativo» que cree merecer. Por eso, prescindimos de la pretensión de presentar un panorama completo del eco que la obra de Popper ha tenido en los países de habla castellana. Sin embargo, sería imperdonable no citar la obra de Miguel A. Quintanilla, *Idealismo y filosofía de la ciencia. Introducción a la Epistemología de Karl R. Popper* (Madrid: Tecnos, 1972), porque realmente se trata de una obra que, además de insertarse en el interés generalizado por la epistemología, contiene una aportación crítica personal. Quien esté interesado en Popper no puede dejar de leerla. De mucho interés es el Prólogo, de Gustavo Bueno, que la precede.

Pero, de otro lado, alguna parte ha tenido en la difusión del pensamiento de Popper nuestro sistema de oposiciones a cátedras y agregaciones. Como es sabido, el opositor tiene, como requisito obligado, que presentar una «Memoria» sobre el concepto, método y fuentes de la disciplina en cuestión. Esto impele a muchos universitarios no interesados especialmente en los problemas metodológicos de las disciplinas a las que opositan, a la necesidad de improvisar unas páginas sobre el método, que en la mayoría de los casos, por lo heterogéneo de los tribunales, se intenta que sea lo menos comprometido que se pueda. Hay que reconocer que, en este contexto, Popper representa una contribución insuperable. Como luego las «Memorias» de los opositores que obtienen la plaza se publican, ello puede producir una falsa impresión de interés real por la metodología. Pénsamos en que éste es particularmente el caso en el campo de la sociología (véase lo que dice al respecto Amando de Miguel en *Sociología o subversión*, Barcelona: Plaza y Janés, 1972).

La ponencia de Popper empieza con la formulación de dos tesis aparentemente contradictorias sobre el estado actual de nuestros conocimientos cien-

tíficos. De una parte, la *Primera tesis* afirma que «sabemos gran cantidad de cosas y no sólo detalles de dudoso interés intelectual, sino sobre todo cosas de las que no cabe subrayar únicamente su gran importancia práctica, sino, asimismo, el profundo conocimiento teórico y la asombrosa comprensión del mundo que nos procuran» (pág. 101; el subrayado de la palabra «comprensión» es nuestro, y más adelante veremos que no está usado al azar). Por otra parte, la *Segunda tesis* sostiene que «nuestra ignorancia es ilimitada y decepcionante. Es precisamente el gigantesco progreso de las ciencias de la naturaleza (al que alude mi primera tesis) el que nos pone una y otra vez frente a nuestra ignorancia en el propio campo de las ciencias de la naturaleza» (pág. 101).

Estas dos tesis de Popper, por lo pronto, ya no repiten la consabida proposición de que, frente al espectacular desarrollo de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales muestran un campo de ignorancias infinitas. Lo que se sabe como lo que se ignora, se refiere tanto a las ciencias de la naturaleza como a las ciencias sociales. Pero este rasgo de la ponencia de Popper —en principio referida sólo a las ciencias sociales— de tener en cuenta siempre el estado de nuestros conocimientos y de nuestras ignorancias, y todos los problemas concomitantes con esta situación, tanto respecto de las ciencias de la naturaleza como respecto de las ciencias sociales, tiene una nota de originalidad que queremos destacar. Por una vez —aunque Popper lo venga sosteniendo desde los años treinta— no nos encontramos ante el estereotipo de unas ciencias de la naturaleza caracterizadas por el llamado «método científico» y unas ciencias sociales caracterizadas por sus intentos harto discutibles de adaptarse a ese «método científico». Esto, al objeto de subrayar los conocimientos efectivos de las ciencias de la naturaleza frente a las ignorancias no menos efectivas de las ciencias sociales. El que Popper haga hincapié en que la situación de cono-

cimiento e ignorancia afecta por igual a las ciencias de la naturaleza y a las ciencias sociales, nos parece un punto de partida, al menos, original. Destacamos este punto porque, aparte de que no es la actitud más generalizada entre los epistemólogos, tiene consecuencias que se dilatan a lo largo de toda la ponencia, como tendremos ocasión de ver.

De las dos primeras *tesis* se deduce que —como *Tercera tesis*— «una tarea fundamentalmente importante, e incluso una piedra de toque decisiva de toda teoría del conocimiento, es que haga justicia a nuestras dos primeras tesis e ilumine la relación existente entre nuestro conocimiento asombroso y en constante crecimiento y nuestra convicción —asimismo creciente— *de que, en realidad, no sabemos nada*» (pág. 102; subrayado nuestro). No se tome al pie de la letra la afirmación *de que, en realidad, no sabemos nada*. Popper nos mostrará más adelante lo que entiende por conocimiento científico y entonces comprenderemos el sentido de esta afirmación, a primera vista tan tajante.

El estilo de la ponencia, en que se formulan los enunciados como *tesis*, puede producir en el lector no sólo una impresión de dogmatismo —como reconoce el propio Popper—, sino también una cierta actitud de arbitrariedad al dejar caer, como quien no quiere la cosa, enunciados muy discutibles, que se mueven entre las alturas de abstracción propias de los epistemólogos y la más pedestre aseveración de lo obvio. Las dos *tesis* primeras que acabamos de exponer tienen esas dos caras. De una parte, ofrecen la impresión de fundamentar la ponencia sobre muy sólidas bases, de las que van a deducirse como en cascada las veintiséis *tesis* de que consta la ponencia. De otra parte, no nos parece que esté nada clara la relación que existe en la *Primera y Segunda tesis* y el resto del contenido del escrito de Popper. En cierta manera, como llegará a ser claro más adelante, las distintas *tesis* son independientes entre sí, y en algunas de ellas los enun-

ciados contienen hasta anécdotas de muy discutible sentido. Esta observación la queremos hacer al principio para que el lector que se acerque al texto de Popper no quede impresionado por el aparente rigor que produce el que todos los enunciados —excepto la introducción y una *propuesta* final— se formulen como *tesis* enumeradas. El carácter ordinal de las *tesis* no significa siempre perfecta articulación lógica de los diferentes enunciados.

Bien es verdad que Popper mismo justifica este estilo diciendo que «mi disculpa radica en la sugerencia que se me hizo de exponer sintéticamente mi ponencia en forma de tesis (con el fin de facilitar al coponente la tarea de agudizar al máximo sus antítesis críticas)». La finalidad es laudable, pero como Adorno y Popper hablan lenguajes distintos, el recurso de la formulación de la ponencia de Popper en forma de tesis no sirvió más que para producir más confusión que la que ya había antes de la *disputa del positivismo en la sociología alemana*. En efecto, formulados los enunciados de Popper como *tesis* (es decir, como afirmaciones muy escuetas, sin apenas matices), pudo darse una situación equívoca en que Adorno y Popper parecían estar más de acuerdo de lo que en principio se pensaba. Pero no hay tal acuerdo. El mismo adjetivo «crítico» que singulariza el pensamiento de ambos —la «teoría crítica», de Adorno, y el «racionalismo crítico», de Popper— resulta ser una fuente de confusión, porque donde aparente y literalmente hay acuerdo, se oculta la más abismal de las discrepancias. Sobre ello volvemos más adelante.

La *Cuarta tesis* afirma que «el conocimiento no comienza con percepciones u observación o con la recopilación de datos o de hechos, sino con *problemas*» (pág. 102; subrayado de Popper). Formulada así, esta *tesis* es «falsa» —palabra querida de Popper—, a no ser que por *problema* se entienda cualquier manera de empezar a conocer, en cuyo caso, la afirmación es una tautología. En efecto, cuando líneas más abajo nos especifica que

«todo problema surge del descubrimiento de que algo no está en orden en nuestro presunto saber; o, lógicamente considerada, en el descubrimiento de una contradicción interna entre nuestro supuesto conocimiento y los hechos; o expresado quizá más adecuadamente, en el descubrimiento de una posible contradicción entre nuestro *supuesto conocimiento y los supuestos hechos*» (*ibidem*; subrayado nuestro), esto equivale a decir que el conocimiento sólo surge cuando interviene el metodólogo, que es quien profesionalmente dicta las normas para enfrentarse con las contradicciones entre conocimientos y hechos. Pero antes de que se presente esa contradicción, hay ya, por lo pronto, presunto conocimiento y presuntos hechos. ¿Por dónde se comenzó? Vamos por partes. En primer lugar, por más presuntos que sean conocimientos y hechos, lo indiscutible es que el conocimiento se refiere a hechos (estamos hablando, por supuesto, de conocimiento científico). Separar el conocimiento como entidad con realidad propia, independiente de la de los hechos a que se refiere, es una abstracción que sin duda puede hacer un metodólogo. Pero la realidad es que el conocimiento se refiere a hechos y que es «falso» afirmar que sólo la aparición de una contradicción entre conocimientos y hechos puede dar lugar al conocimiento —es decir, cuando surge el *problema*—. Hasta ese momento, ni el conocimiento ni los hechos pasan de ser «supuestos». Nosotros pensamos que el conocimiento científico no ha esperado a que surja la epistemología para que se pueda hablar con propiedad de dicho conocimiento. En segundo lugar, si el *problema* presupone la existencia de un conocimiento sobre los hechos, resulta contradictorio decir que el conocimiento comienza con los «problemas». En tanto los «problemas» presupongan el conocimiento de los hechos —cuya posible contradicción va a dar origen al «problema»—, resulta evidente que los conocimientos no surgen de los «problemas», sino que los anteceden. En tercer lugar, si —según

estamos viendo— la proposición sobre el origen del conocimiento en los «problemas» nos está resultando «falsa», ¿en qué base se sustenta la afirmación de que el conocimiento no empieza con «percepciones», «observaciones» o «recopilaciones de datos o de hechos»? Si el conocimiento científico es conocimiento sobre hechos, ¿cómo separar en la actividad científica un momento en que hay conocimiento, pero no hay hechos? Como tendremos ocasión de exponer más adelante, todo esta «falsedad» tiene, entre otras razones, su origen en que Popper no tiene en cuenta para nada la ciencia como actividad investigadora que utiliza unas determinadas *técnicas de investigación*.

Hasta aquí nos hemos movido en un terreno lógico. Veamos ahora esta *Tesis tercera* a la luz de un planteamiento empírico. Resumir la entera historia de la ciencia como un conjunto de «problemas» (en el sentido que da Popper a esta palabra) es inexacto. Tomemos dos supuestos históricos diferentes para hacer ver lo que queremos decir. El primero lo tomamos de la obra de Lévi-Strauss *El pensamiento salvaje* (Breviarios de Fondo de Cultura Económica; México, 1964; páginas 11 y siguientes). Allí encontramos cómo algunas clasificaciones de las plantas del medio de los pueblos primitivos son infinitamente más ricas que una clasificación botánica de la ciencia moderna. Lo importante no es sólo que sea más rica, sino también que no responde a necesidades empíricas. Es el conocimiento empírico puro lo que ha movido a investigar a estos pueblos primitivos, sin estar acosados porque «algo no está en orden en nuestro presunto saber». Es decir, no hay «problema» en este conocimiento de comienzos de los pueblos primitivos.

El segundo lo encontramos expresado en el artículo de Robert K. Merton, «Notes on Problem-Finding in Sociology», en el volumen dirigido por Merton, Broom y Cantrell, *Sociology Today* (New York: Basic Books, 1959). Merton insiste en lo importante que es

para el desarrollo de la ciencia lo que él llama «encontrar-el-problema». La solución de un problema de conocimiento no consiste tanto en la dificultad misma del «problema» que se trata de solucionar, como en el encuentro del planteamiento adecuado, desde el punto de vista científico, que permita mediante la investigación correspondiente el conocimiento científico del «problema» en cuestión. Para evitar equívocos, démonos cuenta de que no se trata de encontrar «problemas» en el sentido de Popper; es decir, contradicciones entre presuntos conocimientos y presuntos hechos, sino de plantearle adecuadamente a la ciencia el «problema» que se quiere empezar a investigar. Popper considera el asunto desde la perspectiva de que exista ya un presunto conocimiento y unos presuntos hechos. El punto de vista de Merton hace hincapié en el momento de iniciarse la investigación; presupone que el «problema» no ha sido presentado adecuadamente (o lo que es lo mismo, *no se ha encontrado el problema*), o que no se ha planteado en absoluto. Para poner un ejemplo de actualidad, el «problema» del cáncer no ha encontrado hasta ahora solución, porque lo que no se ha encontrado hasta ahora es el planteamiento adecuado del «problema». Otro ejemplo, los viajes interplanetarios que, como sabemos, se programan con un calendario que se formula con algunos años de antelación, son posibles porque el programa de las investigaciones que hay que realizar —o los «problemas» que hay que solucionar— está adecuadamente planteado —es decir, se ha encontrado el problema: a partir de este punto, la solución del «problema» sólo depende del tiempo y de los recursos que se pongan a disposición de los investigadores. En otro caso, si el «problema» no se ha encontrado, en el sentido de Merton, la investigación irá a ciegas, y sólo una casualidad puede dar con su solución.

Resumiendo este punto, quisiera hacer ver que la *tesis* de que el conocimiento parte siempre de «problemas»,

en el sentido de contradicciones lógicas entre presuntos conocimientos y presuntos hechos, no es el *único* punto de origen del conocimiento científico. El sentido popperiano parece coincidir, en honor a la verdad (dicho sea con perdón), con el momento en que aparece lo que llamamos un «genio» de la ciencia. Albert Einstein (*Essays in Science*. New York: Philosophical Library. s. a., págs. 1-5; la edición original alemana es de 1933) nos refiere así la stampa del verdadero científico: imaginemos que en el templo de la ciencia entrase un ángel que expulsara a los que están allí por puras motivaciones crematísticas, por vanidades personales o por la rutina de una profesionalidad; el templo quedaría prácticamente vacío; pero quedaría al final un pequeño número de científicos que no estaban de acuerdo con la explicación que habían recibido de las cosas, que —con palabras de Popper— encontraban que «algo no está en orden en nuestro presunto saber». Estos son los auténticos científicos. Para lo que a nosotros ahora nos interesa, este momento de la «genialidad» en la ciencia reviste extraordinaria importancia. En este sentido —dice Carlos París—, «se hace presente un sentido valorador de nuestra fantasía, de nuestra creatividad en todos los dominios. Una aproximación de la ciencia al arte que recogerá la escuela popperiana. Al mismo tiempo, la continuidad de nuestras construcciones intelectuales frente a la visión de la historia cual superación meramente rechazante del pasado y la importancia de ésta para la reflexión epistemológica» («Las grandes sistematizaciones de la filosofía de la ciencia y el ideal de una filosofía científica», en *Pensamiento*, vol. 29 (1973, pág. 272). (Entre paréntesis, Carlos París es el director del único Departamento de Metodología —en la Universidad Autónoma de Madrid— que existe en España, que yo sepa.) Pero pensamos que no es la manera corriente en que se desarrolla la actividad científica y, sobre todo, el único origen del conocimiento científico. Este más bien

se nutre de la paciente, rutinaria, llamada actividad de cientos de investigadores.

En concreto, la afirmación popperiana de que «ningún problema sin conocimiento —ningún problema sin ignorancia—» (pág. 102), es una proposición, de una parte, que no por lapidaria, deja de ser algo obvio; de otra parte, teniendo en cuenta el sentido que da Popper al término «problema», es «falsa».

La *Quinta tesis* nos aproxima ya al tema concreto de la ponencia: la lógica de las ciencias sociales. Planteado el mismo asunto del origen de los conocimientos en los «problemas», pero ahora, sólo sobre las ciencias sociales, Popper nos dice que «al igual que todas las otras ciencias, también las ciencias sociales se ven acompañadas por el éxito o por el fracaso, son interesantes o triviales, fructíferas o infructíferas, y que están en idéntica relación con la importancia o el interés de los problemas que entran en juego» (pág. 103). Es decir, se equipara el origen del conocimiento en las ciencias sociales con el que ya se había establecido para las ciencias naturales. Lo que ocurre es que aquí —en las ciencias sociales— no sólo son problemas metodológicos (de contradicción entre los supuestos conocimientos y los supuestos hechos) los que aparecen en el momento de comenzar el conocimiento. Los «problemas» en las ciencias sociales «en modo alguno tienen por qué ser siempre de naturaleza teórica. Serios problemas prácticos, como el de la pobreza, el del analfabetismo, el de la opresión política y la inseguridad jurídicas, han constituido importantes puntos de partida de la investigación científico-social» (*ibidem*).

Popper reconoce, pues, que el origen del conocimiento puede estar en problemas que él llama «prácticos». Pero este reconocimiento es sólo aparente, porque a continuación añade que «estos problemas prácticos incitan a meditar, a teorizar, dando paso así a problemas teóricos. En todos

los casos, sin excepción, son el carácter y la cualidad de los problemas —juntamente, desde luego, con la audacia y singularidad de la solución propuesta— lo que determina el valor o falta de valor del rendimiento científico» (*ibidem*). Para completar su pensamiento, añade: «El punto de partida es siempre el problema; y la observación únicamente se convierte en una especie de punto de partida cuando desvela un problema; o con otras palabras cuando nos sorprende, cuando nos muestra que hay algo en nuestro conocimiento —en nuestras expectativas, en nuestras teorías— que no está del todo en orden. Las observaciones sólo conducen, pues, a problemas, en la medida en que contradicen algunas de nuestras expectativas conscientes o inconscientes. Y lo que en tal caso se convierte en punto de partida del trabajo científico *no es tanto la observación en sí cuanto la observación en su significado peculiar, es decir, la observación generadora de problemas*» (*ibidem*; subrayado nuestro).

A estas aseveraciones de Popper —y perdónese lo largo, pero inevitable de la cita— hay que oponer la realidad del tráfico corriente de la investigación científica, natural o social. Hay, de una parte, conocimientos científicos que no responden ni a problemas metodológicos, ni a problemas prácticos. Sirva de ejemplo la cita anterior de Lévi-Strauss. Ahí lo que encontramos son observaciones bien hechas, sin relación alguna con problemas prácticos o metodológicos. La *observación en sí* ya constituye conocimiento científico, aunque hay que aclarar que la observación en la ciencia no debe confundirse con un cotidiano mirar y ver. Se entiende por *observación científica* la observación que se practica auxiliando a los sentidos con *instrumentos técnicos* de muy varia condición: desde un cuestionario hasta el microscopio electrónico más complejo. Los resultados obtenidos mediante este tipo de *observación constituyen conocimiento científico*, con independencia del problema práctico que lo pudo poner en

marcha o del problema metodológico a que pueda dar lugar. Una vez más insistimos en que la ciencia, de hecho, no ha esperado a la aparición de los metodólogos para que existan conocimientos científicos.

Hay, *de otra parte*, campos enteros en las ciencias sociales que no responden al planteamiento popperiano. Por ejemplo, la Demografía ha sido una ciencia de observación rigurosa que, como tal, no ha intentado adentrarse en problemas teóricos, y que constituye la base de cualquier conocimiento en las ciencias sociales. Otro ejemplo: si prescindimos en la Biología moderna de lo que es puramente observación empírica, sin respaldo teórico alguno, veríamos reducirse la práctica de la Medicina moderna a casi nada. Sin embargo, los médicos curan a bastantes enfermos, y los casos en que no pueden curar no se deben ni a falta de problemas prácticos ni a que éstos hayan dado paso a problemas teóricos que no tienen, de momento, solución, sino a la ausencia de una investigación empírica orientada por una teoría. Los problemas metodológicos, por muy interesantes que ellos sean, no son el origen del conocimiento ni la solución de los problemas que hemos llamado «prácticos». Y, por el contrario, muchos problemas prácticos han encontrado solución simplemente con la mera observación científica, o lo que es igual, «con percepciones u observación, o con la recopilación de datos o de hechos», siempre que éstos se hayan realizado con los requisitos del «método científico».

Tenemos, por *último*, que en el tráfico cotidiano de la investigación social se implican mutuamente la teoría científica y la investigación empírica, en el sentido de que hay teorías que *orientan la investigación*, y datos obtenidos en la investigación que replantean problemas teóricos. Una buena descripción de esta implicación mutua entre teoría e investigación social la encontramos en los clásicos textos de Merton en *Teoría y estructura sociales* (México: Fondo de Cultura Económica,

1964; págs. 95-127; la primera edición en inglés es de 1949, revisada y aumentada en 1957).

A la *Sexta tesis* la denomina «tesis principal», y en ella se dice lo siguiente, entre otras cosas: «a) El método de las ciencias sociales, al igual que el de las ciencias de naturaleza, radica en ensayar posibles soluciones para sus problemas —es decir, para esos problemas en los que hunden sus raíces—» (pág. 103). Encontramos en este punto la equiparación, a que nos hemos referido antes, entre ciencias naturales y ciencias sociales. Pero démonos cuenta de que esta equiparación se está basando en una equiparación del «método», entendido éste, no como se suele entender cuando se dice «método científico», sino entendiendo por «método» el «ensayar posibles soluciones a sus problemas». No olvidemos que por «problemas» entiende Popper contradicciones lógicas entre supuestos conocimientos y supuestos hechos. Este concepto del «método» desplaza su contenido desde la actividad investigadora a un momento posterior en que se ponen de manifiesto las contradicciones lógicas. También en este punto queremos hacer hincapié en que el pensamiento de Popper parece desentenderse del tráfico corriente en la investigación. Cómo se llega al momento en que se pone de manifiesto la contradicción entre supuestos conocimientos y supuestos hechos, parece no interesar a Popper. El «método» de las ciencias es un puro asunto de lógica. Siendo así —lo que discutiremos en su momento— veamos con más detalle lo que Popper entiende por «método» de las ciencias.

«Se proponen —dice— y critican soluciones» (*ibidem*). Puede darse el caso de que un ensayo de solución no sea accesible a la crítica objetiva, en cuyo caso es preciso excluirlo como no científico, al menos provisionalmente. Pero «b) Si es accesible a una crítica objetiva, intentamos refutarlo; *porque toda crítica consiste en intentos de refutación*» (*ibidem*; subrayado nuestro). El «método» de la ciencia,

dice el punto e), es «el de la tentativa de solución, el del ensayo (o idea) de solución sometido al más estricto control crítico. No es sino una prolongación crítica del método del ensayo y del error («trial and error»)» (pág. 104). (Nosotros, con García Barbancho, traduciríamos «trial and error» por «tanteo», pero esta es una cuestión sin importancia). En el punto f) se completa el pensamiento de Popper sobre el «método» de la ciencia, sosteniendo que «la llamada objetividad de la ciencia radica en la objetividad del método crítico; lo cual quiere decir, sobre todo, que no hay teoría que esté liberada de la crítica, y que los medios lógicos de los que se sirve —la categoría de contradicción lógica— son objetivos» (*ibidem*).

Con todos estos textos ya citados vamos nosotros a intentar la refutación de la noción de «método» de la ciencia que Popper nos ha propuesto. Suponemos que su noción de «método» tampoco debe escapar a la crítica, y precisamente a la crítica *lógica*.

Hasta ahora hemos pasado por alto el hecho de que realmente Popper apenas si ha rozado la expresión «teoría» y su concepto correspondiente, así como la relación existente entre «teoría» y «hechos». En su lugar hemos visto prodigarse la palabra «conocimiento», y a los «hechos» apenas se ha referido, y cuando lo ha hecho les ha llamado «supuestos». Todos estos problemas, que nadie dudará en considerarlos como el terreno propio de la *metodología*, han sido evasivamente considerados para llevarnos, finalmente, a la *crítica lógica objetiva*. No negamos la importancia de esa crítica lógica objetiva en el desarrollo de la ciencia. Es más, estamos dispuestos a conceder que constituye una parte importante e imprescindible del quehacer científico. Lo que negamos —y esta es nuestra refutación— es que sea el *único* «método» objetivo de la ciencia. Como tal, este «método» de Popper presupone que ya se han formulado unas teorías y se han observado unos hechos; en algún momento de este proceso —que es una activi-

dad práctica— se puede poner de manifiesto una contradicción lógica entre los presuntos conocimientos (suponemos que debemos entender «teorías», aunque no se diga expresamente) y los supuestos hechos. Pero de los requisitos metodológicos de la formulación de teorías y de la observación empírica no se nos dice nada, y estos momentos iniciales de la actividad científica forman parte imprescindible del proceso de las ciencias, como actividad práctica. En cambio, se ha introducido la noción de «problema» como punto de partida de la ciencia. ¿Y toda la actividad práctica —teórica y empírica— anterior a ese momento? ¿Queda fuera de la metodología? ¿Y cuando una ciencia no plantee sus conocimientos como «problema»? ¿Qué decir de la multitud de problemas —teóricos y prácticos— que no encuentran *solución*? ¿Cómo acometer el conocimiento científico de los «problemas» prácticos que acucian a la humanidad (hambre, analfabetismo, opresión, explotación, injusticia y tantos más)? ¿Hav que esperar para resolverlos científicamente al momento en que surge el «problema» como contradicción lógica? Para todas estas cuestiones el planteamiento de Popper no tiene sencillamente una respuesta, y lo poco que nos va a decir al respecto más adelante, sólo le sirve para reforzar el argumento de que la crítica lógica objetiva es el *único* «método» de la ciencia.

A partir de la *Sexta tesis* (llamada por Popper «tesis principal»), el resto de la ponencia consiste en defender el contenido de dicha *tesis* frente a otras concepciones de la ciencia —o frente a, según sus propias palabras, «ciertas tesis de una metodología muy extendida y a menudo absorbida de manera plenamente inconsciente». Detengámonos en algunas de ellas.

En primer lugar tenemos «el erróneo y equivocado naturalismo o cientifismo metodológico, que exige que las ciencias sociales aprendan por fin de las ciencias de la naturaleza lo que es método científico». Sabiendo, como ya sabemos, que Popper identifica

método científico con método lógico crítico, no es difícil imaginarse que la crítica se proyecta tanto sobre el pretendido «naturalismo» o «cientifismo» de las ciencias sociales, como sobre el de las propias ciencias de la naturaleza. Lo que solemos entender por «método científico» es —según Popper— «una equivocada comprensión del método científico-natural», el cual, además, es «un mito —el mito demasiado extendido, por desgracia, e influyente del carácter inductivo del método de las ciencias de la naturaleza y del carácter de la objetividad científico-natural—» (página 105). Este «erróneo naturalismo» es el que se propone *criticar* Popper.

Sin entrar en una muy profunda discusión de estos asertos, el rechazo de la *inducción* y la identificación de método científico con ella nos parecen «falsos». Sencillamente, no es verdad que el método de las ciencias naturales consista en pura inducción y que sólo reciba el calificativo de «científico» el método que se reduce a ella. En las ciencias naturales, de hecho, se hace uso tanto de la inducción como de la deducción. Aunque se trata de una ponencia sobre la lógica de las *ciencias sociales*, ello no autoriza a Popper a hacer un fetiche —o un mito— del método de las ciencias naturales (reduciéndolo a la pura y única inducción), sin pronunciar una sola palabra sobre las técnicas de investigación empírica, que algo tienen que ver con la objetividad de cualquier ciencia y que, a nuestro parecer, es terreno en el que el metodólogo tiene mucho que decir. Pero no sólo para advertirnos cuándo se produce una contradicción lógica entre supuestos conocimientos (entendemos «teorías») y supuestos hechos. La ciencia es una actividad tanto teórica como empírica. En la formulación de teorías, así como en las técnicas de investigación que instrumentan la observación, se presentan problemas *lógicos* en que el científico espera la contribución de la metodología. Ahora bien, si la metodología se dedica a «fetichizar» la actividad científica

—que es lo que hace Popper al afirmar que lo que normalmente entendemos por «método científico» es un «erróneo naturalismo» consistente en la inducción— y, una vez «fetichizado», proponer como su contrario metodológico correcto una lógica deductiva crítica, esto equivale a reducir la metodología a un *momento* de un proceso de actividad práctica mucho más complejo, que es la ciencia que efectivamente se hace. La ciencia que efectivamente se hace consiste, entre otras cosas, en la formulación de teorías —donde la deducción tiene ancho campo—, en la verificación de las teorías mediante su contrastación empírica —en donde tanto la deducción como la inducción tienen amplio terreno— y, en ocasiones, en la simple recolección de datos porque no se tiene ninguna teoría capaz de orientar la investigación empírica, la cual recolección suele ser muy útil para la solución de problemas prácticos. Todo esto, que es lo que normalmente se entiende por «ciencia», no lo es, según Popper; la ciencia sólo surge cuando se presente al metodólogo la oportunidad de intervenir, a la caza de contradicciones lógicas, para —a la postre— limitarse a la posibilidad de «refutar».

Pues bien, no es verdad que la ciencia natural se reduzca a la pura inducción, de una parte, ni, de otra, que no haya más objetividad que la que procede de la lógica deductiva crítica. Son «falsas» ambas cosas, y para darse cuenta de ello, Popper sólo hubiese tenido que *observar* correctamente la realidad cotidiana de la actividad científica. El desorecio metodológico de la «observación» a lo único que conduce es a hacer «malas» observaciones. Tendremos ocasión de detectar alguna más en el curso del comentario de esta ponencia.

En segundo lugar, el mito del método científico aplicado a las ciencias sociales equivale —según Popper— «a neutralidad valorativa («*Wertfreiheit*»), y sólo en casos muy extremos logra el científico social emanciparse de las valoraciones de su propia capa social accediendo a cierta objetividad

y asepsia en lo tocante a los valores» (pág. 105). La actitud de neutralidad valorativa —motivo de otra *disputa* famosa en la sociología alemana en 1909, donde Max Weber sostuvo esta actitud— ha sido objeto de consideraciones y reconsideraciones desde aquella fecha hasta nuestros días. Popper parece ignorar lo mucho que ha llovido desde 1909 en torno a este tema. Ni el máximo continuador en la actualidad de la tradición weberiana —nos referimos a Talcott Parsons— mantiene el punto de vista de Max Weber en toda su integridad. Myrdal ha escrito muchas páginas sobre el tema de los valores en conexión con la Economía y la Sociología, y expresan —nos parece— el modo cómo se entiende actualmente el asunto de esta *disputa* sobre los valores (véase Gunnar Myrdal, *Values in Social Theory* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1958). Una formulación *actual* de la *disputa* sobre los valores la encontraremos en el capítulo II de la obra de R. Dahrendorf, *Sociedad y libertad* (Madrid: Tecnos, 1966). Dahrendorf plantea la cuestión en el marco de la relación entre teoría e investigación empírica y «localiza», por así decirlo, los momentos del proceso de la actividad científica en que los valores son insoslayables y aquellos otros en que hay que proceder con estricta neutralidad valorativa. Myrdal y Dahrendorf nos parece que representan el estadio actual de la vieja *disputa* sobre los valores. Popper, recogiendo la cuestión en su formulación original, arremete contra molinos creyendo que son gigantes. Nadie representa en la actualidad el punto de vista de equiparar «objetividad» con «neutralidad valorativa».

Sigamos con el tema de los valores en la ponencia de Popper, aunque para ello tengamos que prescindir del orden en que se exponen las cuestiones. Hemos destacado como mérito de la ponencia el que plantee los mismos problemas para las ciencias naturales que para las ciencias sociales. Pero, realmente, no podemos seguir a Popper cuando afirma que las ciencias

naturales están igualmente sometidas a la realidad de los valores. Dice en un lugar: «Es de todo punto erróneo creer que el científico de la naturaleza es más objetivo que el científico social. El científico de la naturaleza es tan partidista como el resto de los hombres...» (pág. 109). En otro lugar afirma: «Es, por supuesto, imposible excluir tales intereses extracientíficos de la investigación científica; y no deja de ser menos importante excluirlos tanto de la investigación científico-natural —de la física, por ejemplo—, como de la científico-social» (página 111). Por «intereses extracientíficos» menciona «el problema del bienestar humano o el de la naturaleza muy distinta de la defensa nacional, el de una política nacional agresiva, el del desarrollo industrial o el enriquecimiento personal» (*ibidem*). Para concluir así: «De manera, pues, que hay que ser conscientes no sólo de que no hay, en la práctica, científico alguno al que la objetividad y la neutralidad valorativa le resulten alcanzables, sino de que incluso la objetividad y la neutralidad valorativa constituyen en sí valores» (pág. 112; subrayado de Popper).

La cuestión de los valores, aparentemente, ha sido llevada demasiado lejos de lo que cualquier científico actual puede admitir. Especialmente cuando ante semejante imposibilidad de alcanzar la objetividad y la neutralidad valorativa, Popper nos propone... el «método crítico». El «método crítico» tiene la increíble capacidad de detectar la presencia de los valores, tanto en las ciencias sociales como en las naturales, y, al mismo tiempo, ofrece el camino de superar la falta de objetividad, de un modo particular, la que procede de la imposible *neutralidad valorativa*.

Nos encontramos, pues, situados frente al problema de la objetividad científica. Ya sabemos que Popper ha designado al «método crítico» como el único capaz de proporcionar la objetividad; recordemos: «La llamada objetividad de la ciencia radica en la objetividad del método crítico». Nos ve-

mos, en consecuencia, compelidos a indagar qué sea éste.

En tercer lugar, en la *Octava tesis*, y dentro del marco de localizar posibles fuentes del «erróneo naturalismo» de las ciencias, respecto de las sociales, nos sorprende con la siguiente proposición: «En tanto que antes de la Segunda Guerra Mundial la idea de la sociología aún era la de una ciencia teórica general —comparable quizá a la física teórica— y la idea de la antropología social era la de una sociología aplicada a sociedades muy especiales, es decir, a sociedades primitivas; esta relación se ha invertido actualmente de la manera más asombrosa. La antropología social o etnología se ha convertido en una ciencia social general; y parece que la sociología se encuentra en vías de irse convirtiendo cada vez más en una rama de la antropología social, en una antropología social aplicada a una forma muy especial de sociedad, en una antropología, en fin, de las formas de sociedad altamente industrializadas de Occidente. Para repetirlo de una manera más breve: la relación entre la sociología y la antropología se ha invertido por completo» (págs. 105-106; subrayado nuestro).

Realmente es *asombroso* lo que nos cuenta Popper. Lo que pasa es que es «falso», no es verdad, y se puede «refutar». Popper, que reconoce lo *asombroso* de la situación, no se molesta en poner un ejemplo, en citar una obra o en nombrar a alguien. Por ello nos vemos compelidos a *adivinar* lo que quiere decir. El texto de Popper se leyó en octubre de 1961. ¿Qué hechos de aquella época pueden justificar la afirmación popperiana?

Se nos ocurre que en el Reino Unido, en donde reside Popper desde 1935, la antropología social o etnología penetró antes y más profundamente que la sociología en el mundo académico. Fruto de esta situación es la importancia que la *teoría de la cultura* ha adquirido en la teoría sociológica, por obra de Tylor, Radcliffe-Brown y Malinowski, principalmente. Pero eso ocurrió muchos años antes de la Se-

gunda Guerra Mundial y, en modo alguno, significó que se invirtiera la relación entre sociología y antropología social.

Una obra de antropología social que haya sido un episodio intelectual de relevancia, es la de Claude Lévi-Strauss, que alcanza sus puntos más culminantes después de la Segunda Guerra Mundial, pero este autor ha limitado su campo de investigación a las sociedades primitivas, y aunque su obra teórica traspase las fronteras estrictas de la antropología social, ello se inscribe en la corriente *estructuralista* que ha afectado a la lingüística, a la economía, a las matemáticas, por no decir a todas las disciplinas científicas, y no puede interpretarse como un intento de Lévi-Strauss de ocupar el puesto de la sociología. En esta *Nota* hemos citado a este antropólogo francés en el contexto de la cuestión de la ciencia como problema. Pero las ocasionales referencias de Lévi-Strauss a sociedades industrializadas de Occidente, no permiten afirmar que pretenda convertir la sociología en una rama de la antropología social.

Rebuscando antropólogos sociales que hayan estudiado sociedades modernas se nos viene a la memoria los estudios de W. L. Warner en *Yankee City Series* (New Haven: Yale University, cuatro vol., 1941-47), o la obra de Margaret Mead, *El hombre y la mujer* (Buenos Aires: Fabril, 1966), o tal vez, *El crisantemo y la espada* (Madrid: Alianza, 1974), de Ruth Benedict. Pero no vemos en ninguna de esas obras, que son las que Popper pudo tener en cuenta, el intento de suplantarse a la sociología. En el caso de Warner, sus investigaciones son estrictamente sociológicas, aunque él empezara su carrera como antropólogo; en estas investigaciones se afirma la existencia de un sistema de clases sociales en la sociedad norteamericana frente a la ideología de una sociedad democrático-igualitaria que los Estados Unidos pretendían ser. Los casos de Margaret Mead o Ruth Benedict son intentos de explicar problemas sociológicos de su actualidad a

partir de unas raíces —teóricas y de investigación— antropológicas. Pero se trata de excepciones en su propia obra y, desde luego, libres de la pretensión de invertir las relaciones entre sociología y antropología social. En cualquier caso, los tres ejemplos aducidos no bastarían para sustentar la afirmación de Popper.

Precisamente, lo que caracteriza a la sociología después de la Segunda Guerra Mundial, en el plano de la teoría, es la formulación de, al menos, dos intentos de una teoría general de la sociedad aplicable a todas las disciplinas sociales, además de —por supuesto— a la sociología. Nos referimos, de una parte, a lo que podemos llamar 'la «recuperación sociológica» de Marx. Es, en efecto, por esas fechas cuando por obra, por ejemplo, de un Gurvitch se rescata para la sociología lo que en el pensamiento marxista había de teoría general de la sociedad, acotándolo respecto de la filosofía, economía e ideología que se contiene en ese pensamiento (véase Georges Gurvitch, *Tres capítulos de historia de la sociología: Comte, Marx y Spencer*. Buenos Aires: Galatea-Nueva Visión, 1959; el original francés en 1955). De otra parte, asistimos por esas fechas a las primeras manifestaciones del intento de formulación de una teoría social de alcance general (es decir, aplicable a todas las disciplinas sociales, en principio) en la obra de Parsons y colaboradores, especialmente Shils (Parson y Shils, directores, *Hacia una teoría de la acción social*. Buenos Aires: Kapelusz, 1968; primera edición en inglés en 1951).

Del marxismo sociológico tiene Popper delante a Adorno y demás miembros de la «Escuela de Frankfurt». De la otra corriente de la sociología actual, la que tiene por cabeza a Parsons, Popper nos va a demostrar más adelante que tiene un conocimiento más que suficiente. Ni de lo uno ni de lo otro nos va a hablar expresamente en la ponencia.

De la «etnometodología», con independencia de su nombre, no tenemos que hacer ni mención, porque es, de

una parte, muy posterior a 1961, y, de otra parte, puede ser comprendida como una «microsociología», nunca como antropología social (véase Harold Garfinkel, *Studies in Ethnomethodology*, Prentice-Hall, 1967), aunque el nombre de Garfinkel está en relación con los problemas de la *disputa* desde mucho antes (véase el artículo de 1960 «The Rational Properties of Scientific and Common-sense Activities»; puede verse reproducido en el volumen dirigido por Anthony Giddens, *Positivism and Sociology*. London: Heinemann, 1974).

La afirmación popperiana de que la relación entre sociología y antropología social se ha invertido después de la Segunda Guerra Mundial tiene en la *Décima tesis* una formulación anecdótica, de la que el autor deduce consecuencias que son tan «falsas» como «falsa» es la afirmación en que se basa. La anécdota que nos cuenta Popper discurre así: en un congreso sobre el tema de «Ciencia y Humanismo», un antropólogo social, que era uno de los miembros invitados, no dijo absolutamente nada hasta que, a punto de finalizar el congreso, tomó la palabra para asegurar que, «a través del prisma del antropólogo social», había observado las relaciones sociales que se habían producido entre los ocho miembros invitados, desentendiéndose de los contenidos de tales relaciones. El antropólogo social vino a decir: «Quizá les haya parecido extraño que hasta este momento no haya pronunciado palabra en el congreso en curso. Ello se debe a mi condición de observador. Como antropólogo, he venido a este congreso, no tanto para participar en su conducta verbal, como para observarla. Cosa que efectivamente he hecho. Al hacerlo no me ha sido posible seguir siempre sus discusiones objetivas; pero, quien como yo ha estudiado docenas de grupos de discusión, sabe que al qué, a la cosa, no le corresponde demasiada importancia. Nosotros, los antropólogos, aprendemos a observar semejantes fenómenos sociales desde fuera y desde un ángulo de visión mucho más objetivo...», etc.

(págs. 106-107). Esta anécdota le parece a Popper una «buena muestra del triunfo del método pseudocientífico natural», e ilustra el hecho de que las relaciones entre sociología y antropología se hayan invertido *circa* los años cincuenta.

A esto tenemos que decir: *primero*, que no es metodológicamente correcto elevar una anécdota a categoría —como diría Eugenio d'Ors—. De su experiencia en el congreso en cuestión con aquel antropólogo no se puede seguir la conclusión de que la antropología se ha convertido en una especie de ciencia general de la sociedad, y la sociología una de sus ramas. *Segundo*, lo que nos cuenta Popper de la conducta del antropólogo en el congreso más parece que tenga que ver con la «dinámica de grupos» que con métodos de investigación de la antropología o de la sociología. De la anécdota podría sacarse la consecuencia de que los métodos de investigación propios de *psicología social* los utilizan los antropólogos tanto para estudiar sociedades primitivas como sociedades modernas.

También puede interpretarse la anécdota del antropológico amigo como la aplicación de una técnica, sin duda antropológica, llamada «observación-participante» a un grupo pequeño de sociedades modernas, como puede ser un congreso. Pero en 1961 existía ya una instrumentación sociológica de esa técnica en el llamado «análisis del proceso», de Bales (véase *Interaction Process Analysis*. Addison-Wesley, 1950); hay desarrollos posteriores de este tipo de análisis, pero Popper no pudo tenerlos en cuenta.

Lo cual, evidentemente, no significa que se hayan invertido las relaciones entre sociología y antropología social. Pero eso sería conceder demasiado. Porque —*tercero*— de la anécdota en cuestión, Popper concluye nada menos que «el origen, en el ámbito de la historia de las ideas, del talante un tanto extremo de mi amigo antropológico (*sic*) no sólo causa la influencia del ideal de la objetividad propio del *behaviorismo*, sino, *asimismo*, de ideas

crecidas en suelo alemán. Me refiero al relativismo en general, al relativismo histórico que considera que la verdad objetiva no existe, que sólo existen verdades para tal o cual época histórica, y al relativismo sociológico que enseña que hay verdades o ciencias para éste o aquel grupo o clase, que hay, por ejemplo, una ciencia burguesa o una ciencia proletaria...» (página 109). ¿No se mezclan aquí demasiadas cosas —demasiadas cosas importantes— para explicar una simple anécdota? ¿Cómo englobar en un solo «paquete» al behaviorismo, al relativismo en general, al relativismo histórico y al relativismo sociológico? ¿Hasta qué punto no es el propio Popper mucho más deudor de esos relativismos que el antropológico amigo? Sobre todo esto volveremos más adelante.

Acaso Popper tiene en mente el auge del «funcionalismo», que tiene momentos de esplendor después de la Segunda Guerra Mundial, pero que es muy anterior a la misma. Nadie duda de que la contribución de la antropología social —especialmente la británica— al «funcionalismo» ha sido decisiva. Pero el «funcionalismo» tiene en la propia tradición sociológica —baste recordar los nombres de Spencer o Durkheim— raíces muy profundas. No es cosa de no reconocer a la antropología social su fundamental contribución al desarrollo del «funcionalismo», pero para un sociólogo esto no significa que se hayan invertido las relaciones entre sociología y antropología social. Más adelante volverán a encontrarse Popper y el «funcionalismo» en esta *Nota*.

En resumen, es «falsa», provisionalmente desde luego, la afirmación de que las relaciones entre sociología y antropología social se han invertido a partir de la Segunda Guerra Mundial. Esta «refutación» la basamos en una *inducción* empírico-lógica y crítica (¿por qué no?) y, de nuevo, tenemos que insistir en que el menosprecio de la «observación» conduce a Popper a otra «mala» observación.

En cuarto lugar, siguiendo con el examen detallado del «método críti-

co», tal como aparece en la ponencia, la *Decimoquinta tesis* propone lacónicamente: «La función más importante de la lógica puramente deductiva es la de constituir un órgano de la crítica» (pág. 112). En la *tesis* siguiente —resumiendo— se dice que «la lógica deductiva no es tan sólo la teoría de la transferencia de la verdad de las premisas a la conclusión, sino, asimismo, e inversamente la teoría de la retransferencia, de la falsedad, de la conclusión a, por lo menos, una de las premisas» (pág. 113, subrayado de Popper).

Decimoctava tesis: «De este modo queda convertida la lógica deductiva en la teoría de la crítica racional» (*ibidem*).

Lo que Popper nos diga sobre la lógica deductiva nos parece muy bien, por otra parte; lo que nosotros criticamos es la pretensión popperiana de convertirla en el único método de las ciencias, en el único criterio de objetividad en las ciencias.

Pero las *tesis* toman otro sesgo cuando se toca, por un lado, el criterio de *verdad* y, de otro, cuando formulan el concepto popperiano de sociología.

No hacemos comentarios de estas tesis y de las siguientes porque nuestro interés está en la lógica de las ciencias sociales y los enunciados que contienen estas tesis se nos antojan elegantes y refinadas maneras de exponer «la cochina lógica de Santo Tomás», que decía Unamuno.

Respecto del criterio de *verdad*, nos encontramos, por una parte, con la *Duodécima tesis* en que se dice: «Lo que puede ser calificado de objetividad científica radica única y exclusivamente en la tradición crítica, esa tradición que a pesar de todas las resistencias permite a menudo criticar un dogma dominante. Expresado de otra manera, la objetividad de la ciencia no es asunto individual, sino el asunto social de su crítica recíproca, de la amistosa-enemistosa división de trabajo de los científicos, de su trabajo en equipo y también de su trabajo por caminos diferentes e incluso opuestos entre sí»

(págs. 109-110). En la *tesis* siguiente, Popper, adelantándose a la crítica de que eso mismo es lo que propone Karl Mannheim en *Ideología y Utopía* (Madrid: Aguilar, 3.ª edición, 1973), y, en general, la sociología del conocimiento que gira en torno de este autor, especifica que esta crítica no es asunto *individual* de cada uno de los intelectuales, sino asunto social de la tradición crítica. Según Popper, la objetividad de la ciencia «sólo puede ser explicada a partir de categorías sociales, como, por ejemplo, la de competencia (tanto entre los diversos científicos como entre las diversas escuelas), la de tradición (es decir, la tradición crítica), la de las instituciones sociales (como, por ejemplo, publicaciones en periódicos opuestos o en editoriales entre las que hay establecida una auténtica competencia, discusiones en congresos, etc.), la del poder estatal (me refiero a la tolerancia política de la libre discusión)» (página 110; subrayado nuestro).

Aunque con estas formulaciones Popper crea que ha superado el planteamiento de Mannheim, en *Ideología y Utopía* o en *Ensayos de sociología de la cultura* (Madrid: Aguilar, 2.ª edición, 1963) sobre la manera de escapar al relativismo o escepticismo que contiene, de una u otra forma, toda sociología del conocimiento, al atribuir a los *intelectuales*, como capa social «aparte» de la estratificación social de un país, el criterio de objetividad, lo que propone Popper no se distingue para nada de lo propuesto por Mannheim. Este habla de los *intelectuales* como capa social, y lo que Popper hace es especificar los módulos de la actuación de esta capa. Su tradición científica no pasa de ser un foro de intelectuales privilegiados, que en posesión del método crítico —o lógica inductiva crítica— se encuentran en situación de «refutar» los enunciados presuntamente científicos. Esta posición la rectificó el propio Mannheim, quien en sus escritos póstumos (véase Karl Mannheim, *Essays on the Sociology of Knowledge*, edición dirigida por Paul Kecskemeti. London: Routledge

& Kegan Paul, 1952), puso el acento de la objetividad en la metodología y las técnicas de investigación científicas, y no en los intelectuales como capa social. Con Popper no salimos de esta capa, sólo que a ésta Popper le reconoce la posesión de un instrumento de objetividad indiscutible: el método crítico.

En ésta, como en otras cuestiones relativas al criterio de verdad, encontramos que la posición de Popper no está clara, al menos por las contradicciones en que parece incurrir. Recordemos: la neutralidad valorativa era inalcanzable, tanto para las ciencias naturales como para las sociales. Pues bien, ahora (pág. 110) sostiene que «en realidad, pequeñeces como, por ejemplo, la de la posición social o ideológica del investigador acaban por eliminarse a sí mismas con el paso del tiempo, aunque a corto plazo juegen siempre, como es obvio, su papel».

Otro ejemplo de contradicción en este contexto: la *Vigésima tesis* afirma que «el concepto de verdad resulta ineludible al criticismo aquí desarrollado. *Lo que criticamos es la aspiración a la verdad*. Lo que como críticos de una teoría intentamos mostrar es, por supuesto, que su aspiración a la verdad no es justificada, *que es falsa*» (pág. 113; subrayado nuestro). En estas palabras se contiene el famoso *criterio de falsabilidad* popperiano. Pero si a todo lo que puede aspirar la ciencia y los científicos es a que se «refuten» o no «refuten» sus enunciados, renunciando a la aspiración a la verdad, ¿cómo se dice en la página 114 que la rehabilitación del concepto de verdad por el lógico y matemático Alfred Tarski (sobre quien nos proporciona alguna información el traductor Jacobo Muñoz en la misma página) «ha constituido, en mi opinión, el resultado filosófico más importante de la moderna lógica matemática»? ¿Con qué criterio se queda Popper: con el de «falsabilidad» o con el de «verdad»? En modo alguno se trata de lo mismo. Y —dicho sea de paso—, ¿de veras piensa Popper que la humanidad

ha tenido que esperar hasta que Alfred Tarski publique sus artículos y libros, para saber a qué atenerse respecto de la verdad? No hablemos ya de lo que las masas creen que es verdad —la inmensa porción de cosas sobre las que cree estar en posesión de la verdad—. En el ámbito de la ciencia, la mayor parte de los científicos han estado seguros de afirmar verdades, con independencia del criterio de «falsabilidad», de Popper, o del criterio de «verdad», de Tarski.

Para que la contradicción sea más incomprensible, Popper reconoce que Tarski «ha conseguido explicar con la mayor sencillez y la mayor fuerza de convicción que quepa imaginar, en qué consiste *la coincidencia de un enunciado con los hechos*» (*ibidem*; subrayado nuestro). Anteriormente, le hemos visto hacer hincapié en lo teórico y en el método lógico crítico. Ahora lo vemos reconociendo la importancia —y nada menos que con respecto a la verdad— de la coincidencia de un enunciado con los hechos. Ello nos vuelve a situar en el problema de las relaciones entre teoría e investigación empírica. Los hechos —que son parte del cometido de la investigación empírica—, la observación, los datos, todo lo que Popper ha desechado como inservible para la objetividad de la ciencia, de la mano de Tarski parece recuperar su relevancia para las ciencias. Sin embargo, dos páginas más adelante, la *Vigésima primera tesis* va a insistir de nuevo en que «no hay ciencia puramente observacional, sino sólo ciencias que más o menos conscientemente elaboran teorías. Esto vale también para las ciencias sociales». Que sea lo que realmente piensa Popper al respecto de las relaciones entre teoría e investigación empírica, queda por saber. Al menos no hemos sabido desentrañarlo con el texto de esta ponencia. (Sobre este punto, puede consultarse la obra, ya citada, de Miguel A. Quintanilla, especialmente las páginas 45-50 y 103.)

Respecto de la concepción popperiana de la sociología, sería de esperar, dado el contenido de la *Octava tesis*

(aquella cuyo enunciado nos informaba de la inversión de la relación entre sociología y antropología social en los últimos tiempos), que nos propusiera un ideal de sociología liberado de la dependencia de haberse constituido en una rama de la antropología social. Sin embargo, no es así. A partir de la *Vigésima segunda tesis*, Popper nos propone una sociología liberada de la psicología. De la antropología social no se vuelve a hablar más. Lo que a la sociología importa —según Popper— es adquirir conciencia de «que es autónoma en el sentido de que puede y debe independizarse ampliamente de la psicología» (pág. 116).

También la sociología es «autónoma» en otro sentido, en el sentido «de ser lo que a menudo se ha llamado sociología comprensiva» (*Vigésima cuarta tesis*, pág. 117). ¿Quién se acuerda a estas alturas —o a las de 1961— de la «sociología comprensiva» que propusiera en su día Max Weber? Pero veamos lo que Popper entiende por «sociología comprensiva», y si ella tiene algo que ver con la propuesta de Max Weber, a quien no cita.

Vigésima quinta tesis: «La investigación lógica de los métodos de la economía política lleva a un resultado aplicable a todas las ciencias de la sociedad. Este resultado evidencia que hay un *método puramente objetivo* en las ciencias sociales al que cabe muy bien calificar de método *objetivamente comprensivo* o *lógica de la situación*» (pág. 117; subrayado de Popper). Líneas más abajo puntualiza: este método «consiste en analizar la *situación* de los hombres que actúan lo suficiente como para explicar su conducta a partir de la situación misma, sin más ayudas psicológicas. La 'comprensión' objetiva radica en nuestra consciencia de que la conducta era *objetivamente adecuada a la situación*» (*ibidem*; subrayado de Popper).

Al principio de nuestro comentario a la ponencia de Popper elogiamos el punto de partida, que —como se recordará— aplicaba igual tratamiento a las ciencias de la naturaleza y a las

ciencias sociales. Más tarde nos ha parecido que llevaba la «igualdad» demasiado lejos, al sostener que las ciencias no pueden practicar tampoco una «neutralidad valorativa».

Pero al enunciar esta concepción de la sociología, la «igualdad» se rompe, porque olvidándose de que anteriormente había establecido como único criterio de objetividad en las ciencias (naturales o sociales) el «método crítico», ahora se nos asegura que hay un método objetivo para las ciencias sociales al que ha calificado como «método objetivamente comprensivo o lógica de la situación».

Es decir, que el tratamiento unificado de la metodología de las ciencias se rompe, para proponer, de una parte, como criterio de objetividad para las ciencias de la naturaleza el llamado «método crítico» y, de otra parte, el método objetivamente comprensivo o lógica de la situación para las ciencias sociales.

Lo cual nos retrotrae los problemas metodológicos de las ciencias a los neokantianos, a Windelband, a Rickert y al Max Weber «metodológico», no al investigador. Hemos retrocedido en el decurso de la ponencia a más de cincuenta años atrás, y si se nos apura, esto es volver a las «ciencias del espíritu», de Dilthey.

Un elemento importante de la concepción popperiana de sociología lo constituye la *Vigésima sexta tesis*, la cual reza así: «Las explicaciones de la lógica de la situación aquí descritas son reconstrucciones racionales, teóricas. Reconstrucciones supersimplificadas y superesquemáticas y, por ello, en general, *falsas*. Su contenido de verdad puede ser, no obstante, muy grande, de tal modo que pueden constituir —en un estricto sentido lógico— buenas aproximaciones a la verdad, incluso superiores a otras explicaciones contrastables con la realidad» (pág. 118; subrayado de Popper). Pero el contenido de esta tesis no es ni más ni menos que una «mala» exposición de la noción, de Max Weber, de «tipo-ideal», sólo que Max Weber

se tomó la molestia de formular esta noción con mucho más rigor y, además, no se le ocurrió decir que los «tipos-ideales» «eran incluso superiores a otras explicaciones contrastables con la realidad». Para Max Weber, la noción de «tipo-ideal» no sustituye la contrastación con la realidad por un instrumento puramente lógico. Es, por el contrario, una herramienta conceptual para acercarse al conocimiento de la realidad empírica. Esta tesis, pues, ya había sido propuesta, y con más rigor, cuarenta años antes.

Y todo esta propuesta de concepción de la sociología, especialmente lo que se refiere a la lógica de la situación, no la podemos comprender sino como un espaldarazo metodológico, por parte de Popper, a la corriente «funcionalista». En efecto, ¿cuál es la diferencia entre el análisis funcional —como lo expone Merton, por ejemplo— y la «comprensión» objetiva que «radica en nuestra conciencia de que la conducta era objetivamente *adecuada a la situación*»? (subrayado de Popper). Esto es el A, B, C del «funcionalismo», sólo que formulado con el aire de quien acaba de descubrir el Mediterráneo, sin comprometerse con el «funcionalismo» al no nombrarlo y sin apurar los términos de la lógica del análisis funcional —cosa que no sería pedir demasiado a un epistemólogo que, como Popper, ha expresado su pensamiento sobre la sociología del modo que lo hace en las tesis 23, 24, 25, 26 y 27 de la ponencia. Su propuesta, al menos, nos parece que sólo puede entenderse como una versión *sui generis* del discutido «funcionalismo».

Sea lo transcrito suficiente para emitir un juicio sobre la concepción popperiana de sociología.

En primer lugar, séanos permitido disentir de que la investigación lógica de la «economía política» da como resultado que esta ciencia sea, por así decirlo, una «economía comprensiva». ¿Con qué base se ha formulado este enunciado? ¿Es la «economía política» actual una disciplina de la que se puede hablar como si se tratara de una

única ciencia? ¿Es la «economía política» marxista, o la «economía política» clásica, o la «economía política» keynesiana, o la «economía política» de Alfred Marshall, la que ha investigado lógicamente Popper para llegar a la conclusión de esta «economía comprensiva»? Está claro que de la «economía política» no se puede hablar en la actualidad como si fuese una *única* ciencia. Hay muy diversas corrientes, no ya sencillamente diferentes, sino hasta opuestas de cabo a rabo. Afirmar que se ha investigado *la economía política* carece de sentido. El que más se aproxima a los módulos de una «economía comprensiva» es Alfred Marshall, pero su obra dista de haber sido aceptada en general como la *única* manera de ciencia de la «economía política».

En segundo lugar, la propuesta de una ciencia social «comprensiva», como ya sabemos, proviene de Max Weber, pero como se ha demostrado hasta la saciedad, la propuesta weberiana se mantuvo en los límites de la metodología, y su obra de investigación empírica no responde a las exigencias metodológicas que él mismo había propuesto. (Véase, para esta cuestión, el examen de la obra weberiana realizado por Von Schelting, recogido en *La estructura de la acción social*, de Parsons; Madrid: Guadarrama, 1968, págs. 712 y ss.)

En tercer lugar, el máximo continuador de la obra weberiana —el recién citado Parsons— no ha mantenido la noción de «sociología comprensiva». Por el contrario, ha vertido la aportación weberiana —sin duda gigantesca— en el marco de referencia que se conoce con el nombre de «estructural-funcional». La formulación, en la obra de Parsons, de una teoría general para las ciencias sociales, con base en la noción de «acción social», de Max Weber, se propone como teoría científica que debe ser sometida a la prueba empírica. En la formulación parsoniana se presenta un marco de referencia teórico en que el concepto de «situación» juega un papel similar al que Popper propone. Sólo que la obra

de Parsons es anterior en diez años a la ponencia de Popper y, en lugar de atribuir lo que puede ser llamado «lógica de la situación» al susodicho Parsons, se presenta como resultado de una investigación lógica de la «economía política». Por cierto, que ya desde la primera obra importante de Parsons, *La estructura de la acción social*, se hacía entrar en el marco de referencia teórico que se estaba elaborando al economista Alfred Marshall, pero no como el «único» representante de la «economía política», sino como el representante de la corriente «voluntarista» en la teoría económica.

En resumen, la concepción popperiana de la sociología carece de las bases en que pretende asentarse y en lo que tiene de «reconocible» había sido formulada ya más de cuarenta años antes por persona a la que no se nombra, cuyo pensamiento, por obra de sus continuadores, ha seguido una

evolución que no se tiene en cuenta (por ejemplo, la que representa «El sistema social», de Parsons. Madrid: *Revista de Occidente*, 1966; edición primera en inglés en 1951).

«Para acabar, una observación» —dice Popper—. Veámosla. El malestar religioso y filosófico que a todos nos atañe se debe al «descubrimiento socrático de que no sabemos nada, es decir, de que nunca podremos justificar racionalmente nuestras teorías. Pero este importante hallazgo... es sólo medio hallazgo... Porque aunque no podemos justificar racionalmente nuestras teorías, ni evidenciarlas siquiera como probables, si podemos al menos criticarlas racionalmente» (pág. 119). Es cierto, vivimos en medio de un malestar religioso y filosófico que nos afecta a todos. Lo que Popper tiene que decir al respecto no pasa de ser una elegante evasiva. Es decir, que seguimos con el malestar.

Probable oriundo aragonés y predestinado granadino, Nicolás Ramiro Rico nació (1910) y cursó estudios en Granada, donde le frustraron su vocación de filólogo. La palabra de don Fernando de los Ríos le llevó a interesarse por J. Bodino, cuya «República» se esforzó por leer a sus 17 años. Doctorado en Derecho por la Universidad Central.

Desde fines de 1931 a 1933 intentó estudiar en Berlín, y asistió a la agonía de la República de Weimar.

Vuelto a Madrid en 1936 para proseguir estudios en el Instituto de Estudios Internacionales y Económicos, vivió la guerra civil española en esta ciudad; estudiando poco, pero aprendiendo mucho.

En 1939 se incorporó al Instituto de Estudios Políticos y al «Francisco de Vitoria».

Hacia mediados de 1954 pasó a Zaragoza, donde estudió mucho, escribió bastante y publicó muy poco, siguiendo tal vez el consejo de Luis Vives.

Espíritu crítico por decreto biológico, Nicolás Ramiro es un empecinado liberal y resignado demócrata que mira a los partidos sin mayores complacencias; en ellos hay que entrar como en las letrinas: por necesidad y para tiempo minuto.

Breves apuntes críticos para un futuro programa moderadamente heterodoxo del “Derecho Político” y de su muy azorante enseñanza

*Merus legista, purus asinus*¹

«...I mean that when the time of trial comes, one discovers that what the «pure» jurists have really been doing —under the

¹ Tradicionalmente, legistas y médicos han solido ser —como si de hermanos mellizos se tratase— blanco en común de la iracundia más o menos satírica.

Una tradición paralela quiere que los propios juristas aguanten con buen ánimo los suaves innuendos de la ironía y las hirientes mordacidades a la Quevedo.

shield of their juridical indifference to metajudicial matters— was to pave the way for allowing unscrupulous politicians to make a discretionary use of power under

El tema ya lo encontramos en Platón:

«...Y cuando en una ciudad prevalecen licencia y enfermedad, ¿no se abren entonces en multitud de tribunales y dispensarios, y adquieren enorme importancia la leguleyería y medicina, puesto que hasta muchos hombres libres se interesan con todo celo por ellas?

¿Cómo no va a ocurrir así?

¿Podrá, pues, haber un mejor testimonio de la mala y viciosa educación de una ciudad que el hecho de que no ya la gente baja y artesana, sino incluso quienes se precian de haberse educado como personas libres, necesiten de hábiles médicos y jueces? ¿Y no te parece una vergüenza y un claro indicio de ineducación el verse obligado, por falta de justicia en sí mismo, a recurrir a la ajena, convirtiéndose así a los demás en señores y jueces de quien acude a ellos?

—No hay vergüenza mayor...

¿Pero, no crees... que hay otra situación más vergonzosa aún que la citada, la del que no sólo pasa la mayor parte de su vida demandando y siendo demandado ante los tribunales, sino que incluso es inducido por su mal gusto a jactarse de esta misma circunstancia, y hacer alarde de su habilidad para delinquir y su capacidad para dar toda clase de rodeos, recorrer todos los caminos y escapar doblándose como el mimbre con tal de no sufrir su castigo, y eso en asuntos de poca o ninguna monta, sin comprender cuánto mejor y más decoroso es disponer la vida de cada uno de manera que no se necesite para nada la intervención de un juez somnoliento.»

(La República, trad. J. M. Pabón y M. Fernández Galiano, III, 405a, ss.).

the camouflage of a good word. Politics cannot be taken out of politics, so to speak.»

GIOVANNI SARTORI

Universidad de Florencia

Constitutionalism: A Preliminary Discussion (APSR, LVI (4), diciembre 1962)

«Mais nous vivons dans un siècle où l'espérance de vie d'une vérité s'est considérablement raccourcie et où des concepts que l'on estimait devoir durer indéfiniment portent les traces d'une érosion qui les rend méconnaissables, quand ils n'ont pas purement et simplement basculé dans le néant. Même les sciences qui nous sont familières sont appelées, à plus ou moins brève échéance, à se combiner, changer ou disparaître. Les savants y contribuent sans relâche, quand ils s'efforcent de mettre à rude épreuve et de démentir plutôt que de confirmer et de préserver les vérités et les théories consacrées. Les découvertes des sciences biologiques et préhistoriques font voir sous un éclairage différent de celui auquel nous sommes accoutumés le comportement et le monde animal, la chaîne des événements qui ont conduit du primate à notre présente espèce: par suite, il semble que soit considérable le volume de ce qui est à desaprendre.»²

SERGE MOSCOVICI

La Société contre Nature, pág. 9.

El texto platónico dio pie a Montaigne a escribir lo siguiente:

«Le Roi Ferdinand, envoyant des colonies aux Indes, prouveit sagement qu'on n'y menast aucuns escolier de la jurisprudence, de crainte que les proces ne peuplassent en ce nouveau monde, comme estant science de sa nature, génératrice d'altercation et division...»

(M. MONTAIGNE: *Essays*, Garnier, III, página 314.)

Por su parte, Rousseau, tras Bodino (República V, 1), y Montaigne, nos obsequia con unas líneas de memorable impertinencia. Escribe así:

«...Et quand un reste d'humanité porta les Espagnols à interdire à leurs gens de loi l'entrée de l'Amérique, quelle idée falloît-il qu'ils eussent de la jurisprudence. Ne diroit-on pas qu'ils ont cru réparer, par ce seul acte, tous les maux qu'ils avoient faits à ces malheureux Indiens?»

(J. J. ROUSSEAU: *Discours sur les Sciences et les Arts*. Garnier, 8, nota 2. Rousseau se refiere aquí al precitado texto de Montaigne.)

² SERGE MOSCOVICI: *La Société contre Nature*. Col. 10/18, París, 1972, pág. 9.

0. Derecho Político.

Entre hidra de muchas cabezas y universal comodín; de todo un poco, alternativamente.

a) Derecho Político: Nombre usual y oficialmente impuesto a una enseñanza que sus profesores interpretan de manera varia y —a veces— contradictoria.

b) Probablemente, en ninguna otra de las asignaturas de las que figuran en el plan de estudios de las Facultades de Derecho, parecen disfrutar sus docentes de una libertad tan libérrima para fijar el contenido y trazar los linderos de su materia.

c) En efecto, el Derecho Político parece ser no sólo esto o aquello, sino esto y aquello, todo en uno. Hasta se podría decir —sin miedo al absurdo— que el adefesio jurídico llamado Derecho Político es un «vertebrado gaseoso».

1. Pero esa libertad de los académicos universitarios respecto a su mixtifori didáctico, era una ilusión.

a) En rigor, la libertad de los académicos —por carencia de límites explícitos— era fundamentalmente vana. No porque estuviese solapada o paladinamente violentada. No era esa la cuestión.

b) Se trataba de otra cosa: Los docentes se sentían libres para configurar a placer la enseñanza de su materia, porque en la realidad factual esa misma materia no estaba prácticamente configurada ni definida —«constitucionalizada»— de una manera positiva e imperativa respecto a su tratamiento teórico académico.

c) Sólo eran patentes ciertas negaciones contundentes y algunas condenaciones fieramente definitivas.

d) Recuérdese que hasta fecha relativamente reciente la situación política española era la de un estado de cosas «innominado», o «atípico», como ahora suelen decir los civilistas: Ni república, ni monarquía, ni...

2. Perplejidad de los docentes.

a) Para los profesores, el resultado de esa situación política española —calificada de atípica y abierta a una pluralidad de posibilidades, siempre aleatorias— era azorante; significaba la ausencia de un punto de partida aproblemático; mostraba la carencia de una decisión política inconcusa, oficial y obligatoria para todos, pues aunque no faltasen interpretaciones oficiosas, éstas, por ser tales, siempre estaban sujetas a oscilaciones y refundiciones súbitas, «sin previo aviso».

b) Hay que tener presente que entre esos docentes los había de muy diferentes cunas.

c) Figuraban entre ellos —por ejemplo— los sobrevivientes del añejo constitucionalismo, tanto monárquico como republicano.

d) En su mayoría se trataba de juristas —más o menos puros o profesionalizados— de mentalidad casi siempre positiva y positivista cuyo desmedrado sistema conceptual —su arsenal categorial— y sus convicciones ideológicas, provenientes de regímenes ya fenecidos, habían quedado inmediatamente invalidados o gravemente quebrantados por los acontecimientos políticos (sucesos de Cataluña y Asturias, en octubre de 1934; conflagración mayor de 1936-1939...).

3. Los docentes y la guerra civil española.

a) Para los profesores de formación antebélica, pero reincorporados a la actividad universitaria peninsular, la guerra civil española era menos un acontecimiento político que un cataclismo geológico, según el tenor literal del sentido etimológico original del *kataklysmos* griego (inundación; diluvio).

b) Estos profesores, en cuanto que juristas —y algunos de ellos juristas prácticos profesionales del Derecho— una vez pasado el soponcio meteorológico, querían «normalidad» (un *slogan*, junto con «juridicidad», de los colegios de abogados en la época de Primo

de Rivera y de su caída) y preferían olvidar cualquier tipo de conflicto que no revistiese la forma de litigio judicial.

c) Se diría que este género de profesionales del Derecho y de su enseñanza ignoraba por completo a Hobbes.

d) Y así era. Tomás Hobbes —me atrevería a decir— ha sido siempre un autor «mal visto» —y peor leído— en España, pese a la condición muy hobbesiana de la sociedad española; o quizá por eso mismo.

e) En los años de la posguerra española, que eran también los primeros años de la Segunda Guerra Mundial, nuestra propia guerra civil no dejaba de ser mencionada por los juristas supervivientes en sus declaraciones juradas y en los avales que las autorizaban. Pero es obvio que se trataba de trámites administrativos, no de consideraciones teóricas sobre una alarmante constante de la historia pasada española y, tal vez, de la futura: Las contiendas civiles cíclicamente reiteradas.

4. Encubrimiento ideológico de la historia política de España.

a) Con ideología e ideológico no sólo queremos decir que ciertas ideas —o ciertos enunciados verbales que pasan por ideas— sean mero instrumento de intereses y condiciones concretos, propios del grupo social predominante. No es a ese fenómeno —bien conocido, por lo demás— a lo que queremos referirnos ahora. Nuestra intención es otra; nos proponemos llamar la atención, no sobre la presencia de ciertas ideas instrumentales y de sus símbolos verbales dentro de un grupo o de una sociedad entera, sino al contrario: Deseamos llamar la atención sobre su ausencia; sobre la *no mención* del tema de la guerra civil española, en la enseñanza y tratamiento teórico de las disciplinas jurídicas tradicionales.

b) Esta expulsión de la guerra civil del ámbito y actualidad de la conciencia teórica no necesita ser inter-

pretada como una manipulación fraudulenta. Los docentes, pese a todo, podían no darse cuenta de que al privatizar la experiencia bélica estaban cometiendo un acto de evasión de la realidad social e histórica.

5. Nueva perspectiva: De las experiencias biográficas de nuestra guerra civil, más o menos patéticas, a la historia. Las nuevas generaciones de docentes y discentes.

a) La atmósfera actual es muy diferente de la reinante en la inmediata posguerra española. Corresponde tanto a un cambio de mentalidad del profesorado —en buena parte renovado por razón de edad— como de sus oyentes, los alumnos de las nuevas generaciones, no agobiados por el trauma bélico directo.

b) Estos últimos aportan, entre otras cosas, lo que puede llamarse, y ha sido llamado, un «contraprograma».

c) Inicialmente, este contraprograma no era un programa en contra de otro programa, sino la negación pura y simple de todo programa; su aniquilación. Tras esta primera fase, en apariencia enteramente nihilista, pueden esperarse otros frutos, quizá al estilo y en correspondencia española del *Counter Course*, de Pateman³. En cualquier caso, algo hay ya de muy positivo en el aniquilamiento de esos enfoques que Ernst Topitsch ha llamado certeramente «fórmulas hueras», que sin decir nada, impiden decir algo, por modesto que ese algo sea.

d) Hoy ya no es posible ni considerar a la guerra civil española como un cataclismo cósmico, ajeno a la historia política e inexplicable en términos socioeconómicos, ni continuar reduciéndola a la dimensión biográfica, puramente personal.

³ TREVOR PATEMAN (edit.): *Counter Course. A Handbook for Course Criticism*. Penguin Books, 1972. Este es un libro de gran valor sintomático sobre ciertas actitudes de la joven generación de científicos.

e) La guerra civil española ha ingresado en la historia, universal y particular; con ello, no sólo ha ganado en dignidad, en cuanto que objeto científico, sino que ha aumentado —por así decirlo— el peso de su realidad.

6. De la guerra civil a las guerras civiles.

a) Vista históricamente, la guerra civil española de 1936 a 1939 pierde su carácter insólito. Por terrible que haya sido esta conflagración, nadie está autorizado a expulsarla de la historia política española y trasladarla —con mejor o peor buena fe— al limbo de la meteorología.

b) No se necesita gran perspicacia ni hacen falta mayores jornadas de investigación para observar y anotar que en la historia política de España, y —para no ir muy atrás— desde 1500 hasta hoy, no ha transcurrido un siglo sin una contienda civil entre españoles.

7. Guerra y poder constituyente.

a) Se diría, no sin razón, que en nuestro país el genuino «poder constituyente» ha estado —casi— siempre en los campos de batalla y no en las urnas.

b) Habría que agregar, sin embargo, que el fenómeno no es exclusivo, ni mucho menos, de nuestra España. Afirmarlo sería incurrir en ese voluptuoso ejercicio en masoquismo al que los españoles somos harto aficionados, aunque en ocasiones esta inclinación se deba más a ignorancia de la historia ajena (una de las muchas maneras de no saber bien la propia) que a una propensión particularmente lujuriosa.

c) *Barricada* —recuérdese— es un galicismo, no una castiza voz hispánica⁴.

⁴ *Barricada* —recuérdese— es un galicismo, no una castiza voz hispánica. Tal vez sería mejor sugerir que las batallas, y —por supuesto— también las barricadas civiles, son —más que actos de un poder constituyente— accio-

d) Tampoco olvidemos que los textos constitucionales hoy todavía vigentes en Italia y Alemania Federal, aunque públicamente tramitados a estilo liberal y democrático occidental, descansan —en cuanto a ciertos de sus principios políticos fundamentales— en decisiones operativas basadas en el poderío militar de las potencias ocupantes de los respectivos territorios.

En cuanto a Francia, las circunstancias político-militares del momento permitieron un discreto *camouflage*, bastante eficaz, de la situación real.

Por otra parte, compárese lo ocurrido en Polonia, Checoslovaquia, Hungría (etc...) —cuyo poder constituyente decidía militarmente desde Moscú— con el caso yugoslavo.

Finalmente, traigamos a la memoria que en 1823 el duque de Angouleme y su *troupe* —más zarzuelera que marcial— nos «desconstitucionalizaron» a los españoles.

II

1. Impacto de acontecimientos de ámbito europeo y mundial (uniones económicas; Concilio; Hungría; Praga; rebelión juvenil...), sobre las actitudes españolas y su repercusión en el modo de concebir el «Derecho Político».

a) Aunque muy heterogéneos entre sí, este y otros acontecimientos, que serían de enumeración muy larga, tienen de común su influencia sobre las actitudes españolas que directa o indirectamente han participado en la transformación crítica del «Derecho

Político». Esta influencia quizá pueda resumirse en una variedad de sucesivos «noes».

b) 1.º Una enseñanza que comienza por llamarse «Derecho Político» no puede ser exclusivamente jurídica, ni como teoría ni como práctica.

2.º El «Derecho Político», en cuanto que teoría con pretensión de ciencia *política*, no goza ni puede gozar de autarcía⁵. Es tributaria de otros saberes referentes a realidades meta-jurídicas, desde la biología⁶ a la economía.

3.º En suma, no hay saber, cuyo objeto concierna al hombre, que sea indiferente a las ciencias políticas, y —por tanto— a nuestro convencional «Derecho Político». Su lema —más una servidumbre que una grandeza— podría ser: *Nihil humani a me alienum sit*.

4.º No al enciclopedismo: Pero una ciencia de esa latitud es prácticamente inviable; la propia vastedad de su enciclopedismo la matará.

c) Probablemente, una de las maneras de sortear este escollo de la fatal universalidad representada por el indefinido enciclopedismo, está en

⁵ Sobre la quimérica autarcía del derecho (a la Kelsen, o en cualquier otra de sus variantes), cfr. el ya viejo, pero sólido libro de W. FRIEDMANN: *Legal Theory*. Stevens & Sons, Londres, 1944.

Allí se dice, muy pertinentemente: «There is no escape for the law from the struggles of life. Each legal philosophy, each legal system, each judgement is necessarily related, though possibly remotely, to a political ideology. The self-sufficiency of law is an illusion» (cursiva: N. Ramiro).

La técnica jurídica, agrega el autor, «is always subordinate to social ideals». FRIEDMANN: Op. cit., 418; cfr. también 318, 408 y 415.

⁶ Sobre las bases biológicas de cualquier enfoque antropológico de la política, cfr. W. J. M. MACKENZIE: *Politics and Social Science*. Penguin Books, 1967.

nes desconstituyentes; el derribo de una ajada fachada, tapadera de misceláneos cascajos políticos.

Con frecuencia, en España y fuera de España, las constituciones —promulgadas por un acto formal de un poder constituyente— no dejan de ser un *provisorium*, siempre en precario. Pero vivir en crónico precario no es ninguna novedad histórica; quizá por aquello que decía Quevedo: ...solamente Lo Fugitivo permanece y dura. (Según leo en *Boswell's Life of Johnson*, Oxford U. P., pág. 916.)

comenzar por instituir como postulado el principio de la pluralidad de los saberes, teóricos y prácticos, referentes a la política y a su Derecho.

2. Se trata de distinguir —para evitar el maremágnum de un oceánico cajón de sastre habitado por la más variada fauna y flora que pueda imaginarse— entre saberes políticos estrictos y aquellos otros cuyo objeto no es propiamente político —la biología, por ejemplo—, pero cuya condición básica para toda posible acción e interacción social y política es innegable.

a) A estos saberes, básicos pero no específicos, podemos llamarlos en su conjunto los «supuestos antropológicos» de lo político y su Derecho.

b) Como hemos dicho, estos saberes antropológicos comienzan en la biología. Ilustraremos el punto.

c) Hay enunciados abstractos que, desnudos de cualquier referencia a las condiciones biológicas de la vida humana, nos suenan como afirmaciones lapidarias; tan inconcusas que cualquier intento de cuestionarlas nos parecerá una indigna frivolidad. Un gran poeta de nuestros días, Luis Rosales (*Teoría de la libertad*, 1972), nos recuerda que «el hombre nace libre», y con palabras de Cervantes en el *Quijote* (I, XIV), añade: «Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos».

d) Puede que desde la perspectiva filosófica, de la tradición metafísica y especulativa de una cierta ontología, esto que antecede sea verdad, siquiera como postulado. Biológicamente la frase de Cervantes no tiene sentido, pues es obvio que la criatura humana al nacer se cuenta entre los más desvalidos mamíferos. Sin madre o nodriza que la supla, el infante humano será un recién muerto tan pronto como nazca.

e) No le espera mejor suerte a la famosa frase de J. J. Rousseau: «L'homme est né libre, et partout il est dans les fers...» (C. S. L. I/Cap. I).

f) De nada de esto puede inferirse que el saber político (la ciencia política, o el «Derecho Político» en acepción tradicional en España) se contraiga en antropología y ésta en biología. Cualquier especie de reduccionismo debe evitarse. Entre otras razones, porque la relación del hombre con su biología no es dirección única: a los determinismos biológicos le corresponden las determinaciones de la biología por obra de la acción humana; por su tecnología, v. gr.: El hombre es «su propio producto», dice Serge Moscovici⁷.

g) O como escribe Theodosius Dobzhansky, «El producto más significativo, y el factor supremamente determinante de la evolución humana, es la cultura. Las relaciones entre la evolución biológica y la cultura suelen ser frecuentemente mal interpretadas...

»...La cultura no se transmite biológicamente a través de ciertos genes especiales; se adquiere de nuevo en cada generación mediante aprendizaje e instrucción en gran parte merced al *médium* del lenguaje simbólico. Sin embargo, la capacidad de aprender e instruirse, y —lo más esencial de todo— la capacidad de usar el lenguaje simbólico, está concedida biológica y genéticamente a todo ser humano no enfermo. Un individuo cuyos genes le privan de esas capacidades es un obvio fracaso biológico, y sus genes es lo más fácil que sean eliminados por selección natural. Inversamente podemos bien suponer que el equipo genético que capacita a la especie humana para desenvolverse y mantener la cultura, ha sido combinado por selección natural en el curso de la evolución prehumana, subhumana y humana.»⁸.

3. Reduccionismo económico.

a) Tampoco aceptaremos de barato ninguna de las formas de reduccionismo económico que suelen ofrecerse

⁷ SERGE MOSCOVICI: Op. cit., pág. 13.

⁸ TH. DOBZHANSKY: «Evolution and Behavior», artículo en la *ISSS*, Collier-Macmillan, 1968, pág. 236.

con marbete de Karl Marx, cuando en realidad son una parodia de lo que el autor del *Capital* pudo pensar.

b) Aquí y ahora nos bastará consignar dos cosas:

Primero, y como ya observó Max Weber, en ninguna esfera de la cultura obtendremos válidas y suficientes explicaciones de un fenómeno «por reducción a sus causas económicas», «ni siquiera cuando se trate de fenómenos económicos en sentido estricto. «Por principio —remacha Max Weber— la historia bancaria de un pueblo que sólo quisiese tener en cuenta como motivos explicativos los económicos, resultaría naturalmente un intento tan imposible como lo sería la explicación de la Madona Sixtina de Rafael por los factores socioeconómicos de la época...»⁹.

Segundo, por otra parte, fue el propio Max Weber quien escribió: «Sólo en los datos de los hechos económicos tendremos las entrañas palpitantes para una explicación efectiva del curso de la evolución sociológicamente relevante...».

c) Para nosotros, esto quiere decir lo que conciso nos dijo Charles A. Beard en su librito *The economic Basis of Politics*: «Excluida la economía, la ciencia política se torna en un irreal y espectral formalismo.»

d) Ni Max Weber ni Charles A. Beard eran pensadores de observancia marxista. Max Weber era una inteligencia demasiado compleja para aceptar cualquier simplificación monista, materialista o idealista, como la propuesta por los más ramplones seguidores de Marx.

e) Respecto al norteamericano Beard, los españoles no debemos olvidar que el talante económico es una tradición capaz de impregnar a toda la cultura anglosajona y, por tanto, también a su reflexión en el campo político.

⁹ MAX WEBER: «Die 'objektivität' sozialwissenschaftlicher und sozialpolitischer Erkenntnis», en *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*. Tübingen, 1922, pág. 169. También en *Wirtschaft und Gesellschaft*, 4.ª ed., Tübingen, 1956, pág. 63.

f) Para estar atento al peso histórico-social de las condiciones económicas, le bastó a Charles A. Beard con seguir las huellas de su compatriota James Madison, para quien «las sociedades civilizadas —como escribe el propio Beard, en resumen de su tesis y punto de partida— se hallan divididas en grupos o intereses económicos, según los diferentes grados y especies de sus posesiones patrimoniales y de sus ocupaciones, sean privadas o burocráticas (estatales). Las formas de gobierno descansan sobre esta configuración social, y la política se refiere a los conflictos entre esos intereses»¹⁰.

g) Las tesis capitales de James Madison se hallarán en su contribución recogida en el *Federalista* con el número 10, escritas y publicadas en 1787, o sea, 31 años antes de nacer Karl Marx.

En este artículo del estadista norteamericano podemos leer: «...La diversidad entre las facultades de los hombres, origen de los derechos de propiedad, es un obstáculo no menos insuperable a la uniformidad de los intereses. La protección de estas facultades es el primer objeto del gobierno. De la protección de estas diferentes y desiguales facultades para adquirir propiedad resulta inmediatamente la posesión de diferentes grados y especies de esa propiedad; y de la influencia de esa diversidad en cantidad y especie sobre los sentimientos y opiniones de los respectivos propietarios se sigue una división de la sociedad en diferentes intereses y partidos.»

La humanidad, pensaba Madison, es muy propensa a las «animosidades mutuas», y sin duda, causas fútiles bastan para que así ocurra; sin embargo, la «más común y durable fuente de esas facciones» (un término

¹⁰ CH. A. BEARD: *The Economic Basis of Politics*, Londres, 1935, pág. 1. Se trata de unas conferencias pronunciadas en 1916. Las ideas de Beard —ya famoso por *An Economic Interpretation of the Constitution of the United States* tuvieron atenta recepción a partir de la crisis económica de 1929.

éste que engloba el uso oficial de «partido» usual hoy en España), «ha sido la varia y desigual distribución de la propiedad. Los que tienen y los que no tienen propiedad(es) siempre han formado distintos intereses en la sociedad...».

Es importante notar aquí la perspicacia con que James Madison distingue entre el aspecto meramente cuantitativo, que da lugar a un simple dualismo entre los que tienen y los que no tienen, y el aspecto cualitativo, basado en la índole de la riqueza y del interés que la representa, que da lugar a un pluralismo de esos intereses, clasificados por Madison en «interés mobiliario (bienes raíces); interés fabril (industrial), y un interés financiero (monetario)». Todos éstos, y otros intereses menores, «surgen necesariamente en las naciones civilizadas, y las divide en diferentes clases, movidas por diferentes sentimientos y opiniones. La regulación de estos varios intereses, que pueden estorbarse entre sí, forma la principal tarea de la actividad legislativa moderna, e involucra al espíritu de pártido y facción en las necesarias y ordinarias operaciones de gobierno...»¹¹.

III

1. Derecho Político: La esfera de lo político propiamente dicho y su teoría.

a) En sentido lato, como disciplina plus-quam-jurídica, nuestro Derecho Político intenta hoy, en la mayoría de las universidades españolas, satisfacer varias demandas; inmediata y principalmente, dos.

b) El Derecho Político quiere ser —sin renunciar a su condición jurídica, pero dispuesto a no incurrir en un reduccionismo positivista de raíz ideológica— una teoría metajurídica de la política y lo político, a la Montesquieu.

¹¹ A. HAMILTON, J. MADISON y JOHN JAY: *The Federalist, or the New Constitution* (1787-1788). Se cita según la edición de la Everyman's Library, Londres, 1948, pág. 41 y ss.

c) En consecuencia, se trata con suma frecuencia de un Derecho Político fuertemente impregnado de sociología.

2. Derecho Constitucional: Usualmente, todo o parte del segundo curso de ésta asignatura se reserva para lo que vaga y pomposamente se llama «Derecho Constitucional Comparado».

a) Se trata de una enseñanza en gran parte imaginaria, donde reina supremo el *quíproquo*, pues se quieren comparar regímenes de mejor o peor funcionamiento práctico en el país de origen, con sus espectrales remedos e imitaciones en el país receptor. En los Estados Unidos —por ejemplo— uno que otro general ha llegado a Presidente por la vía constitucional del sufragio, mientras que en la Argentina —sea otro ejemplo— los generales derrocan casi habitualmente a los Presidentes electivos, y suplen el vacío político así creado como Dios les da a entender.

No hay mucho que comparar, si somos sinceros.

b) En este lugar no es pertinente discurrir sobre lo que un moderno y sensato «Derecho Constitucional Comparado» sea, o pudiera ser. Quizá alguna luz sobre el tema nos daría lo que modernamente los anglosajones han llamado «Comparative Politics»¹².

3. El Derecho Político como teoría de la política y de su derecho es una teoría especial del conflicto social.

a) La hipótesis primera y básica de esta teoría postula dos cosas:

— *Primero*, la ubicuidad y perennidad virtual del conflicto;

— *Segundo*, la realidad social, en cuanto que humana, es una realidad regulada y, en su caso, regulable. O dicho de otra manera:

¹² Una panorámica del complejo tema de la comparación en W. J. M. MACKENZIE, op cit., cap. XVIII, págs. 307-330. Cfr. antes págs. 50 y siguientes; otros aspectos en 240-243.

Los hombres pueden destruir el orden jurídico vigente en una sociedad, pero no pueden prescindir de todo orden social y conservar su sociedad. Así que destruir equivale aquí a substituir.

b) Esta hipótesis no excluye otras, ni descalifica a otras teorías basadas en diferentes premisas —el consenso, por ejemplo—, pero considera al conflicto una hipótesis más potente y fructífera. Al fin y al cabo, «les collectivités sans conflits ne sont pas utopiques: elles sont impossibles...»¹³.

c) Pero nótese bien: «En directo», quien se ocupa inmediatamente de los conflictos de la convivencia social humana no es la Teoría de la Política —o del Derecho Político, si se prefiere— sino la *política* misma; una actividad humana específica, enderezada, a resolver y solventar, cuándo posible, esos conflictos sociales; o a paliarlos y conllevarlos, cuando no.

d) La Teoría de la Política, como tal, no es un *alias* de esa misma política; ni el teórico —o el intelectual de la política— es un *alter ego* del político militante.

e) La política es una actividad social humana de primer grado, mientras la Teoría de la Política y de su Derecho, es de segundo grado: Presupone la *praxis* original llamada «acción política».

f) Sin embargo, para que haya una Teoría de la *Política* no basta con que esta última exista y —por así decirlo— se practique su práctica.

La reflexión sobre la política, y su elaboración ulterior como Teoría Política, no son actividades paralelas y coetáneas con la práctica política misma¹⁴.

La reflexión política, y su cristalización científica posterior, tiene además

¹³ SERGE MOSCOVICI: Op. cit., pág. 84.

¹⁴ La racionalidad de la *praxis* política no se niega, es su aspecto teórico el que está condicionado por otros supuestos y presupuestos. Sobre éste y otros aspectos del presente discurso teórico se podrá consultar, tal vez con fruto, nuestro *Animal ladino: Un estudio de antropología política* (de próxima aparición).

otros presupuestos culturales e históricos ineludibles, que han de ser satisfechos antes de que la Teoría de la Política pueda constituirse como tal teoría.

g) Desde el punto de vista de la realidad política misma, y una vez satisfechos esos presupuestos histórico-culturales, quizá el primer supuesto e imprescindible acicate de toda Teoría de la Política sea la experiencia de un serio fiasco; bien entendido: se trata de un fiasco en la vida real, en la *praxis* y de la *praxis* política misma, con todo su angustioso agobio.

h) Y quizá no haya mayor chasco en la convivencia de una sociedad humana que la guerra civil: El máximo y supremo rompimiento que puede azotar a la «sociedad civil».

i) Con sobrada razón pudo escribir G. H. Sabine, en su *Historia de la Teoría Política*, y al tratar de Hobbes: «La guerra civil, lo mismo en Inglaterra que en Francia, obligó al pensamiento político a tratar de mantenerse al compás de los hechos»¹⁵.

j) Por su parte, y desde el ángulo del Derecho, la «función vital» —como bien dice W. Friedmann— que la Teoría Jurídica tiene que colmar, consistirá en «formular los ideales políticos en términos de justicia, y en discurrir los medios para que esos ideales, por vía de un orden legal, se encarnen en la realidad social»¹⁶.

IV

1. Así entendido, el Derecho Político, como teoría de la política y su derecho, es una teoría del conflicto, y en particular del conflicto por excelencia: la especie llamada «guerra civil».

a) Este Derecho Político bien podría ser caracterizado como una Teoría de las Borrascas, de los Vendava-

¹⁵ G. H. SABINE: *Historia de la teoría política*, F. C. E., 1945, pág. 435.

¹⁶ W. FRIEDMANN: Op. cit., pág. 418.

les y de las Tormentas; una *Sturmlehre*, según frase de Jacobo Burckhardt.

b) Una teoría de las crisis, apuros, perplejidades y consternaciones; una teoría hija de muchos azoramientos, y no del placentero asombro, el *thaumazein* de los griegos, y de los modernos estetas helenizantes.

Una teoría que no sólo en el remoto pasado fue suplantada por la irracionalidad de la magia (Rasputín, en la Rusia de los zares; y los astrólogos de Hitler, son ejemplos contemporáneos), pero cuya superior eficacia en virtud de su misma racionalidad es probable, por lo menos desde el punto de vista pragmático.

2. La gran paradoja.

a) Por último, la gran paradoja la tenemos ante nuestros ojos españoles: España, un país muy rico en calamidades civiles de todo género, es comparativamente pobrísima en Teoría Política, aunque abunde en suspirados ayes y enfebrecidas condenaciones.

b) Plantearse este y otros problemas conexos, para intentar desentrañar sus complejidades y rastrear sus soterradas ramificaciones, es un elemental deber de los docentes espa-

ñoles indígenas, quienes no han de seguir contemplando impávidos cómo el análisis de nuestra penúltima contienda la llevan a cabo, más o menos sobria o apasionadamente, gentes forasteras, dicho sea esto con todo respeto a quienes lo merezcan.

c) La ciencia política, en evitación del etnocentrismo, puede —y debe— ser cosmopolita, y no aldeana, pendiente siempre de su campanario. Sólo el contraste posible entre la pluralidad de autores suministra la base sociológica de la famosa objetividad, como bien observó K. R. Popper.

d) Pero esto no significa que los súbditos de un país que ha sufrido guerra civil no puedan participar en el estudio científico de su guerra. No creo —dicho sea sin pizca de xenofobia— que la única tarea de los españoles, en lo que a sus guerras civiles se refiere, consista en proporcionar los muertos. Si, como también dice Popper, teorizamos para que nuestras teorías sufran en lugar nuestro, y sean «falseadas», sin mayor daño que lesionar la vanidad de sus autores, teorizamos, historiemos..., etc., nuestras guerras hispánicas, los que todavía estamos en vida.

NICOLAS RAMIRO RICO

Política y Ciencia Política en la España de hoy *

JULIAN SANTAMARIA

Que la pasión de la curiosidad y la fruición de la curiosidad satisfecha sean incentivos importantes de la actividad del científico no significa, como es obvio, que el objeto del conocimiento científico se agote en el puro conocimiento. Lo primero es una cuestión abierta a la discusión de los psicólogos de la ciencia.

Lo segundo es una proposición contradictoria con la génesis misma del conocimiento científico que surge y se justifica, como tal, precisamente por su carácter práctico. Por la necesidad de descubrir y controlar o remover los obstáculos que la naturaleza o la sociedad interponen a la realización del hombre en la tierra, es decir, a la realización de la libertad.

* Notas sobre el libro editado por MANUEL FRAGA, JUAN VELARDE y SALUSTIANO DEL CAMPO: *La España de los años setenta*, tomo III, «El Estado y la política». Prólogo de M. Fraga. Ed. Moneda y Crédito. Madrid, 1974, volumen I, 1.546 págs.

Agradezco los comentarios hechos a este trabajo por los profesores Nicolás Ramiro, Luis González Seara, Carlos Moya y Miguel Beltrán; siempre que he podido he aceptado sus valiosas sugerencias. Innecesario advertir que ninguno de ellos es responsable de mis opiniones ni de mis errores.

ESTA última afirmación no significa que se atribuya desde afuera a la ciencia, como tantas veces se ha hecho, una estructura teleológica específica, sino, simplemente, el reconocimiento del primero de sus condicionamientos genéticos. Su simple enunciado nos permite también reconocer el carácter fundacionalmente *laico* de la ciencia moderna tan claramente ilustrado por Galileo, de una parte, y Maquiavelo y Hobbes por otra. Finalmente, ambos elementos —el genético y el fundacional— determinan la estructura lógica de la ciencia, como actividad esencialmente *crítica*, ya que sólo desde una perspectiva crítica se puede establecer el carácter natural o artificial, necesario o contingente, coyuntural o estructural de aquellos obstáculos, así como la validez de las creencias en que se fundan y de las teorías que los explican¹.

Estas tres notas necesarias —aunque no suficientes— para la definición de toda ciencia, e incluso de todo proyecto de organización científica del conocimiento, son, por supuesto, aplicables a la ciencia política en cuanto ciencia que aspira a proporcionar al hombre el conocimiento de las formas de dominación en orden a disolver o, al menos, limitar la dominación de las formas sobre el hombre. Otra cosa será que el simple enunciado de estas tres notas venga a revelar el subdesarrollo científico del conocimiento político, en general, y el de la ciencia política española, en particular, que

¹ Cualquiera sea la posición que se adopte en relación con las dos perspectivas que representan respectivamente Popper y Kuhn, la afirmación sigue siendo válida, en todo caso, por lo que se refiere a las ciencias sociales. Ver I. LAKATOS & A. MUSGRAVE, eds., *Criticism and the Growth of Knowledge*, Cambridge University Press, Londres y Nueva York, 1970. Trabajo éste que nos complacería ver traducido pronto. La posición de la escuela de Frankfurt puede seguirse en castellano en TH. ADORNO y otros, *La disputa del positivismo en la sociología alemana*, Grijalbo, Barcelona y México, 1973, sobre el que deben consultarse las dos largas notas críticas de JOSE JIMENEZ BLANCO en los números 36 y 37 de la *Revista Española de la Opinión Pública*. Una versión más elaborada de tal posición, en HABERMAS, *Theory and Practice*, Heineman, Londres, 1974. [Hay traducción española.]

por no haber sido o no haber podido ser: ni crítica ni laica, no ha sido ni ha podido ser tampoco práctica.

Por supuesto, sólo en cierta medida, es imputable a los politólogos españoles este abandono del que, en buena parte, se ha nutrido la joven sociología. Ya que si el compromiso con la libertad está en la base de toda ciencia y, muy especialmente, de la ciencia política, es en cuanto se hace desde una cierta libertad, cuya negación política comporta *eo-ipso* la del conocimiento científico. De ahí que los historiadores del futuro sabrán apreciar en ese abandono un síntoma de una situación que, recomponiendo la vieja dualidad entre la *civitas terrena* y la *civitas Dei*, y convirtiendo la primera en un simple momento de la segunda, disolvía la naturaleza histórica de la política, convertía la preocupación política en un pecado ingenuo, imposibilitaba así la descripción científica de su estructura y funcionamiento, hacía innecesaria su legitimación y superflua la crítica histórica que permitiera definir el contorno y las alternativas del futuro. Y es que, en efecto la intervención de la Providencia en la historia no resulta inteligible a los toscos utensilios de las ciencias sociales y sólo puede ser explicada por la teología. Y, desgraciadamente, la teología española se ha renovado poco desde Trento².

² La *teología política*, en cambio, ha contado en España con representantes eminentes desde mediados del siglo pasado. A diferencia de la *sociología política*, que tiene por objeto descubrir las vergüenzas del poder, aunque, a veces, no descubra más que las suyas propias, la *teología política* apunta a sacralizar los órganos de producción y reproducción del poder (social o político) y se despliega en tres direcciones para ello: 1) tratando de fundamentar la obligación de la obediencia; 2) tratando de fundamentar el derecho de mando, o 3) tratando de disolver la dimensión histórica de la política en la eterna dialéctica entre el principio del bien y el principio del mal. Las tres corrientes han tenido cultivadores de relieve en nuestra patria. La primera, estuvo representada por los «santones laicos» de la ILE en su intento de fundar las bases de una religión civil que hiciera posible la convivencia liberal sobre supuestos éticos. Su pretensión fundacional explica el «elitismo» que tantas veces se ha imputado a la Institución y tan pocas se ha comprendido. En el momen-

El paso de la teología a la ciencia se inicia con la transición del providencialismo al desarrollo, proceso en que al reaparecer la voluntad del hombre y un principio de racionalidad económica, la sociología y, sobre todo, la economía, recuperan si no el voto, al menos la palabra. Sólo la reabsorción histórica del providencialismo hará por fin viable la rehabilitación terrenal de la historia y, con ella, la de la preocupación y la actividad políticas. Este parece ser el momento que se anuncia y el interés por la cosa política se hace patente en forma, sobre todo, de preocupación por el control del futuro. Este interés tiene todavía para algunos un carácter elemental y primitivo por cuanto pretenden legitimar su derecho a controlar el futuro, no tanto en un conocimiento laico y crítico de la dinámica política y social de nuestro tiempo, cuanto en la vieja doctrina romana de la herencia. Y lo curioso es

to fundacional, cuentan los teólogos y los apóstoles, no los coadjutores. El más insigne representante de la segunda tendencia es, sin duda, Javier Conde, cuyos primeros escritos sobre el caudillaje y la representación, reflejan la influencia del gran teólogo de la política alemana del período de entreguerras, Carl Schmitt. La tercera tendencia comienza en nuestro país con Donoso Cortés, llegando a través de Vázquez de Mella y Menéndez Pelayo, sobre todo, a Renovación Española, para morir en el Calvo Serer de los años cuarenta. Una originalísima posición que conserva y supera dialécticamente las tres anteriores, es la que representa Jesús Fueyo, incorporando en una síntesis difícil la contradictoria herencia intelectual de Hegel y Nietzsche. Su último libro, *La vuelta de los Budas*, constituye el ensayo teológico-político más significativo que se ha escrito en España en los últimos 40 ó 50 años. Este importantísimo estudio, clave para la sociología del conocimiento que, desde el futuro, estudie nuestro tiempo, admite varias lecturas. Yo sugiero una nietschiana y otra hegeliana. La primera permite adivinar la decepción y atadura del teólogo, liberado para la acción, al comprobar que la disolución política de la historia hace superflua la teología e imposible el papel de teólogo. La segunda —que no es incompatible con la anterior— nos inclinaría a percibir en los budas el comienzo del vuelo del viejo búho de la sabiduría cuyo trágico destino consiste en verse forzado instintivamente, a pesar —o a causa— de su total sabiduría, a denunciar el término del día, anticipando la inminencia ineluctable de la noche. En ese punto, la *teología política* se convierte en un lujo. Lo que el sistema requiere son administradores apostólicos.

que quienes mantienen esta actitud sean los mismos que en otro momento mantuvieron el principio de la absoluta intransferibilidad de la legitimidad carismática.

Más reciente e interesante es, sin embargo, el hecho de que algunos sectores conservadores asuman por vez primera en nuestro país una perspectiva racional, crítica, laica y práctica y reconozcan que controlar el futuro significa examinar y dominar los procesos de cambio, prever su alcance, orientar su sentido. Quienes sostienen esta posición comprenden la necesidad de empezar por reconocer el terreno, por describir la realidad; y no deja de ser una coincidencia el que también en España el impulso que lógicamente debe suponer esto para el desarrollo de la ciencia política nos venga, como en otros lugares del mundo occidental, de la mano de una preocupación conservadora.

Es en esta línea, precisamente, en la que se dibujan las posiciones asumidas en los últimos años por el profesor Fraga, puestas de manifiesto en numerosas conferencias y sistematizadas en sus dos libros *El desarrollo político* y *Legitimidad y representación*³. Y es precisamente esta misma línea la que justifica, según las líneas introductorias del profesor Fraga al tomo III de *La España de los años setenta*, el empeño por descubrir en el conjunto de la obra «cómo son en nuestro país el hombre, la sociedad y el Estado». El tomo III es el que ahora nos ocupa, y se centra, como su título sugiere, en este último punto⁴.

³ Una versión de pretensión divulgadora se encuentra en su más reciente libro, M. FRAGA, *La República*, Ed. Planeta, 1973. Libro curioso en el que a través de una conversación entre un profesor, un militar, un pastor, un técnico, un ejecutivo, un intelectual, una señora, un joven y un trabajador, se abren paso las tesis políticas del autor y, sobre todas, las de la posibilidad del diálogo, como lo sugiere el simple hecho de la heterogénea composición del grupo.

⁴ Por razones de espacio y unidad de tratamiento; nos ocupamos aquí tan sólo del primer volumen. El segundo está dedicado a la Administración y en él colabora la plana mayor de los administrativistas españoles. Lo mismo por unidad, coherencia y calidad que

Como en los tomos anteriores, la introducción corre a cargo de Fraga. El hecho reviste particular relevancia en un tomo consagrado al Estado, habida cuenta de la personalidad bifronte del autor, cuya experiencia se extiende tanto a la teoría política como a la política práctica. Por su condición académica, Fraga conoce bien la advertencia del viejo Rousseau, comenando el empeño positivista de Montesquieu, cuando decía que no es posible entender o enjuiciar cómo es un Estado sin tener idea de cómo debe ser⁵. De ahí que, en la introducción, empiece por aclarar lo que «debe ser» y lo que «no debe ser», a su juicio, el Estado. Dice Fraga, en este sentido, que «el Estado no puede adoptar una actitud *conservadora*: tiene que encauzar los cambios o ser rebasado por ellos» (pág. 23), y también que «una idea del Estado centrada en la Administración y conducida por métodos tecnocráticos, pone el acento principal en la ejecución y disminuye la importancia de la decisión legítima y el control exigente», ya que, añade, el Estado es «una organización que ha de ser capaz de *decisión* de políticas bien coordinadas, de crear órganos capaces de *ejecución* de las mismas y también *controlar* esa ejecución para que se haga de modo limpio y no opresor» (pág. 22).

De estas breves indicaciones se puede deducir que Fraga rechaza, en efecto, una concepción del Estado inspirado en lo que Mannheim llamó «conservadurismo burocrático»⁶, y se inclina más bien por una concepción liberal actualizada que pone el acento en la eficiencia y limitación del Estado, cuya pieza clave sería, sin duda, un ejecutivo fuerte, pero no irrespon-

por su interés específico, este segundo volumen merece un comentario independiente.

⁵ J. J. ROUSSEAU: *Emile*, V. Ed. Garnier. París, 1964, pág. 534.

⁶ K. MANNHEIM: *Ideología y utopía*, Aguilar, Madrid, 1958, págs. 183 y ss. Ver también su versión más amplia sobre el tema en su artículo «Conservative Thought», en Paul Kecskemeti, ed., *Essays on Sociology and Social Psychology*, Oxford University Press, Londres y Nueva York, 1953, capítulo II.

sable⁷. Fraga subraya de modo principal el momento de la eficiencia que se medirá por la capacidad del Estado para arbitrar el proceso de cambio y que solo será posible mediante la institucionalización de órganos capaces de desempeñar la triple función de decidir, ejecutar y controlar. Aun sin ser más explícito en este punto, Fraga parece sugerir claramente la necesidad de recoger —actualizada— la vieja fórmula de la división de poderes e incluso parece vincular la eficiencia de los órganos estatales a la implantación de tal fórmula. De modo que la doble condición —eficacia, pero no opresión— sólo se cumpliría, en efecto, gracias a la separación, cooperación y recíproca vigilancia de los órganos del poder.

Ahora bien, si para enjuiciar *cómo* es un Estado es preciso tener una idea acerca de *cómo debe ser* el Estado, resulta lógicamente necesario fundamentar, filosófica o sociológicamente, la razón de ser de esta idea, es decir, explicar cuál es la *función* que en un momento determinado debe cumplir el Estado y cuál es la *estructura* del poder que, en relación de medio a fin, se corresponde con aquélla. Esto es justamente lo que hace Fraga en la primera parte de su introducción: justificar su concepción del Estado como *forma de organización política de las fuerzas sociales* a partir de un análisis esquemático, pero enjundioso, de las fuerzas y tendencias que condicionan en nuestro tiempo el acontecer social.

La lectura de estas primeras páginas permiten comprender la razón por la que Fraga subraya como primera y principal característica de lo que «debe ser» el Estado, su eficacia para encauzar, si no para promover, el *cambio social*. Examinando las condiciones históricas en que se desenvuelve el Estado contemporáneo comienza, en

efecto, por observar que nuestra época es una de esas épocas «en las que el volumen de los cambios es mayor que la permanencia de los factores estructurales de la sociedad anterior; en las cuales, añade, es más lo que cambia que lo que no cambia» (pág. 7). Esta afirmación va seguida poco después de la advertencia de que «cuando las sociedades se niegan a reflejar sus cambios vitales y a enfrentarse con los nuevos problemas, se acumulan los descontentos y las acciones irracionales» (pág. 10), creándose las condiciones óptimas para la aparición de movimientos revolucionarios. Así pues, el razonamiento de Fraga —que es básicamente sociológico y no filosófico— cobra el aspecto de un silogismo práctico. La premisa mayor define las condiciones generales en que la ruptura del orden adquiere un alto grado de probabilidad. La premisa menor identifica la situación actual como una de esas en que la aparición de tales condiciones ya existe. La conclusión, como la de cualquier silogismo práctico, no puede ser, de acuerdo con la lógica aristotélica, más que la acción. La legitimidad no es sino la otra cara de la eficiencia.

Fraga se inscribe así en la línea del pensamiento reformista que tiene en Barnave, al principio de la época contemporánea, su más ilustre antecesor. Todo el mundo conoce el desesperado intento de este joven revolucionario de 1789 por salvar la monarquía, trató de hacer comprender al Rey que la continuidad de la institución dependía tan sólo del entendimiento de un silogismo similar. Desde una posición conservadora, Barnave veía también que el Estado no puede adoptar, ante el cambio histórico, una posición conservadora sin ser rebasado, que el orden político no puede mantenerse en abierta contradicción con el orden social sin suscitar peligrosamente la tentación del radicalismo revolucionario. Y, en el caso concreto de Francia, a la vista de la naturaleza de los cambios acaecidos en la relación entre la burguesía ascendente y la vieja aristocracia en declive, que la alianza de la Corona con ésta, frente a aquélla

⁷ Sobre la diferencia entre ejecutivo «fuerte» y ejecutivo «incontrolado» insisten hoy todos los manuales al uso. Una aportación intencionada y excelentemente construida es la de ELIAS DIAZ, «Ejecutivo fuerte y ejecutivo incontrolado», en *Cuadernos para el Diálogo*, número 35-36, agosto-septiembre 1966.

equivaldría a su ruina; evitable, a su entender, con que el Rey, reconociendo los hechos, patrocinase la fórmula política que los consagrara oficialmente, entregando el poder a la burguesía y sellando con ella una sólida alianza⁸.

El profesor Fraga se reafirma, pues, con esta introducción en la línea del *reformismo realista* que ha venido sosteniendo teóricamente en los últimos años. El reformismo, como ha señalado Huntington, supone, contra lo que suele creerse, una posición difícil, lo mismo a nivel teórico que práctico. A nivel teórico, porque el reformismo es denunciado, por un lado, como catalizador de la revolución que se propone evitar y, por otro, como sustitutivo de la revolución que se juzga necesaria. A nivel práctico, por la desconfianza que suscita entre los extremos, así como por la dificultad de las opciones y prioridades, del control del ritmo del cambio, de su alcance y de sus dimensiones⁹. De su dificultad no debe deducirse, sin embargo, su imposibilidad, ni de la oposición radical la ilegitimidad de la moderación. El reformismo puede cumplir, en determinadas circunstancias, la función de *racionalización* del cambio conducente a la adaptación del orden político a las exigencias de una sociedad en transformación o a la dinamización del orden social cuando, por una u otra razón, el desarrollo del sistema político se anticipa al cambio

⁸ La figura de Barnave ha sido rehabilitada recientemente por los discípulos de G. Lefebvre, como C. Mazauric, por su anticipación de ciertos aspectos del materialismo histórico. Sobre la agudeza de su conciencia de clase y la repercusión sobre su comportamiento político, puede verse R. MILIBAND, «Barnave: a case of History and class consciousness», en I. Meszaros, ed., *Aspects of History and class consciousness*, Routledge and Kegan Paul, Londres, 1971, págs. 22-43. G. Rudé ha editado, a partir de las obras completas de Barnave, aparecida en 1846, la obra de este BARNAVE, *Introducción a la Revolution Française*, Armand Colin, París, 1960. El mejor trabajo de conjunto sobre Barnave sigue siendo J. J. CHEVALIER, *Barnave ou les deux faces de la Revolution*, París, 1936.

⁹ S. HUNTINGTON: *Political order in Changing Societies*, Yale University Press. New Haven, 1968, pág. 344 y ss.

social. Es imposible, desde luego, establecer retrospectivamente si la institución monárquica habría prevalecido en Francia o si hubiera podido evitarse en nuestro país la revolución de octubre del 34 y, con ella, la guerra civil si, en el primer caso, el Rey hubiera hecho suya la estrategia barnaviana y, en el segundo, hubiera sido posible imponer una reforma de alieno al viejo esquema social. Pero, en principio, no parece imposible sostener la idea de que el retraso o la timidez en la adopción de una política reformista contribuye a precipitar las condiciones en que se hace inevitable la tensión revolucionaria. En este sentido cabe afirmar que no es la reforma, sino la reforma tardía o la ausencia total de reforma, el auténtico catalizador de la revolución¹⁰. Por otra parte, la apología de la revolución, tan frecuente en la retórica europea contemporánea, tiene su origen en un malentendido igualmente injustificado. Si la reforma ha podido considerarse, en coyunturas excepcionales, como un pobre sustitutivo de la revolución, la revolución debe considerarse, en circunstancias normales, como un costo sustitutivo de la reforma. De aquí que, en definitiva, para que la discusión del reformismo tenga sentido en el orden concreto, no basta con justificar su conveniencia, sino especificar su necesidad y urgencia, delimitar con claridad su alcance y definir la estrategia adecuada.

¹⁰ Tocqueville es, sin duda, entre los autores modernos, el que con más énfasis ha subrayado este punto lo mismo como historiador que como político. En la presentación de su trabajo sobre el Antiguo Régimen y la Revolución expone su intención diciendo: «No he querido sólo ver de qué mal había sucumbido el enfermo, sino también cómo hubiera podido evitar la muerte». A. TOCQUEVILLE, *L'Ancien Regime et la Revolution*, Gallimard, París, 1967, pág. 49. Como parlamentario, el 27 de enero de 1848, días antes de que estallase la Revolución en París, se esforzaba patéticamente, desde la tribuna de la Asamblea Nacional, por convencer a sus colegas de la necesidad y la urgencia de proceder a una reforma social drástica si se quería evitar una revolución social de consecuencias imprevisibles. Ver el discurso y los comentarios sobre el mismo en A. DE TOCQUEVILLE, *Souvenirs*, Gallimard, París, 1942, págs. 33-35.

En nuestro país, donde la transformación experimentada por la sociedad en los últimos años marca el desfase de nuestro desarrollo político y los desajustes de todo orden introducidos por tales cambios, es comprensible que el profesor Fraga señale como objetivo prioritario la modernización del sistema político que permita racionalizar y canalizar adecuadamente el cambio social¹¹. Lo primero requiere, a su juicio, la institucionalización de los procesos políticos, la elaboración de fórmulas políticas más complejas y nuevas, la comprensión de que la eficacia del sistema no puede medirse sólo a corto plazo y de que a largo plazo la eficacia desaparece si el sistema carece de legitimidad. Fiel a su planteamiento «pragmático», Fraga concibe la legitimidad simplemente en función de la eficacia, pero como el principio democrático constituye el fundamento de la legitimidad de los sistemas políticos contemporáneos, «la reforma ha de tener —concluye— una orientación democrática» (pág. 17). Por lo que hace a la estrategia, Fraga identifica un extenso catálogo de problemas sobre los que habría de incidir la acción reformadora del Estado. Esta especie de programa posee en su conjunto una clara inspiración liberal-democrática. En una línea congruente, aunque algo más tímida, se hace referencia a los problemas de orden económico-social. En realidad, la única mención que de ellos se hace alude a la *política fiscal* que deberá orientarse a «promover el desarrollo general y la igualdad de oportunidades» (pág. 21), expresión que, por su imprecisión y ambigüedad, contrasta con la concreción de otras medidas de orden político incluidas en este rápido bosquejo de programa.

Resumiendo, el reformismo moderado de Fraga tiene como *fundamento*

¹¹ Sobre este tema y con relación al proceso político-social español desde la Restauración, debe consultarse la brillante y perceptiva introducción, atribuida a Alfonso Ortí, aunque no firmada, al libro colectivo editado por M. Martínez Cuadrado, «Cambio social y modernización política». *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, 1970, págs. 5-90.

el entendimiento de la realidad social como sociedad histórica sujeta a las leyes ineluctables del cambio que, en nuestra época, llega a constituir su característica esencial. Tiene como *objeto* la canalización y racionalización del cambio social desde la solución política que, permitiendo la reducción de los desajustes que todo proceso de mutación lleva consigo, haga de la revolución una nostalgia imposible e innecesaria. Tiene como *límite* la estructura del sistema social cuyas transformaciones pretende racionalizar¹². En definitiva, su posición reformista se ajusta, en términos generales, a la que hace algunos años ilustraba, por ejemplo, Lipset en su *Political Man*. Con Lipset coincide también al subrayar las dos notas que han de caracterizar al Estado para cumplir esta función: la eficiencia y la legitimidad. Concluyendo, pues, la posición de Fraga, puede resumirse en estas tres proposiciones: *primero*, la secularización de las relaciones sociales hace necesaria la secularización de las relaciones políticas; *segundo*, la secularización de las relaciones políticas sólo puede hacerse efectiva mediante un Estado legitimado democráticamente; *tercero*, la finalidad de tal Estado no es ni la de negar el cambio ni la de posibilitar la revolución, sino más bien la de ordenar los procesos de transformación anticipando sus efectos y controlando sus resultados sin alterar significativamente la estructura económica de la sociedad.

* * *

Sobre este telón de fondo se perfilan los diferentes trabajos encargados a un grupo heterogéneo de especialistas de la ciencia política, hombres

¹² Para Fraga, en efecto, lo que se ve amenazado por los movimientos revolucionarios que emergen cuando la sociedad se niega a reflejar sus cambios vitales, es lo que él llama el ciclo «tecnología - crecimiento económico - consumo - burocratización» (pág. 10). La expresión es poco feliz, ya que ninguno de los elementos que la integran pertenece al mismo tipo de fenómenos que el siguiente, pero tiene, en cambio, la virtud de expresar vigorosamente el conjunto de elementos que para Fraga integran el espinazo del orden social ideal.

políticos y publicistas, en los que se analizan y describen los componentes estáticos y dinámicos del sistema político español. Los tres capítulos iniciales constituyen un intento de introducción histórica al sistema que se abre con un brillante trabajo de síntesis en que Sánchez Agesta sistematiza con magistral claridad el tema de los orígenes, crisis y evolución del constitucionalismo español hasta la crisis de 1931, con la que enlazan el estudio de Sevilla Andrés sobre la «desorganización política» de 1931 a 1939 y la introducción al franquismo con que contribuye Ricardo de la Cierva.

La segunda parte de la obra, englobada bajo el epígrafe genérico de «las fuerzas socio-políticas», incluye dos tipos de trabajos: uno, centrado en el análisis de las fuerzas políticas propiamente dichas: la Iglesia, el sindicalismo, los grupos ideológicos y de presión y en los que sobresale el esfuerzo de Cazorla para explicar la relación entre los cambios experimentados por el sistema político y el subsistema eclesiástico, el conocimiento del tema sindical que revela Alonso García y el penetrante análisis de Pedro de Vega —uno de los talentos más agudos de la nueva generación de politólogos— sobre grupos y tendencias ideológicas. El segundo tipo de trabajos comprendidos en esta parte versa sobre análisis de subsistemas: Román Perpiñá estudia el subsistema económico, Amando de Miguel la evolución de la fuerza de trabajo desde 1940, José Luis Pinillos la evolución de las costumbres, G. Elorriaga la juventud, Castro Fariñas la comunicación social, Gabriel Cañadas el contexto exterior. Mención especial, dentro de este grupo, merecen el esfuerzo metodológico de González Páramo por definir las líneas generales de una estrategia para fundar el consenso, la inteligente y ordenada conjugación del método jurídico con el histórico que logra Ferrando en su estudio sobre las regiones y, de un modo muy particular, la brecha abierta por Murillo en el estudio de unos de los temas vir-

genes en la sociología política española: el de las actitudes políticas de los españoles, que se aborda aquí apoyándose el autor principalmente en las indicaciones que sugiere la historia contemporánea patria; como apunta Murillo, la inexistencia de datos empíricos y supuestos institucionales que permitan un mínimo conocimiento de las actitudes, no sólo fuerza por necesidad una laguna de importancia en nuestra sociología política, sino que, además, y, sobre todo, constituye una dificultad de primera magnitud para el propio Gobierno.

La parte tercera y última se consagra a las instituciones políticas del régimen. Desde una perspectiva jurídica o jurídico-política, Entrena, Villarroya, Frailes, Martínez Sospedra, Gálvez Montes y Ortí Bordás, examinan, respectivamente, la Jefatura del Estado, el Gobierno, las Cortes, el Consejo del Reino, el control de constitucionalidad y el Movimiento y su Consejo Nacional. Este grupo de trabajos integra la parte más árida de la obra para el lector no especializado, pero representa, sin duda, una contribución importante a la iniciación de ese diálogo sobre el sentido de las Leyes Fundamentales cuya necesidad, justificación, significado, método y función define brillante y convincentemente Fernández Carvajal en su contribución a esta obra.

Fernández Carvajal, que fue el primero en preguntarse por el sentido de nuestra legislación fundamental sugiriendo una primera respuesta brillante y sistemática, aunque discutible, viene ahora a justificar la necesidad de incidir sobre el tema —cuando diversos autores han entrado en diálogo sobre él— con la mínima claridad metodológica para hacer cualquier interpretación inteligible y refutable, esto es, científica.

Junto con el estudio que acabo de mencionar, destacan en esta parte, por razones de índole diversa, los tres que cierran el volumen. El primero, de Miguel Martínez Cuadrado, sobre elecciones y referéndums en la España actual, que desbroza uno de los temas

menos estudiados por los politólogos y que recientemente ha comenzado a llamar su atención: me refiero a los procesos electores en el marco de los regímenes no-pluralistas. El segundo, de Carlos Ollero, sobre la estrategia constitucional del desarrollo político. Aun cuando mi relación personal con el autor de este estudio limita mi capacidad crítica y haría sospechoso el elogio, me parece obligado señalar, de una parte, la coincidencia, en líneas generales, de un planteamiento sobre desarrollo y reforma constitucional que viene manteniendo de antiguo con los supuestos analíticos que perfilan la filosofía política actual del director de la obra; y, por otro lado, la coherencia entre el fin —el desarrollo político democrático— y la estrategia que se propone, esto es, la reforma constitucional; coherencia ideológica y analítica que ponen de relieve, además del fino instinto jurídico del autor, el *poso de muchas horas de meditación sobre el futuro político de España*. Finalmente, el de Juan Linz sobre el régimen autoritario. Ensayo de teorización y tipificación de esta forma de régimen, reproducido en más de media docena de *readers* americanos y europeos, y al que siempre habrá de reconocerse el doble mérito de haber abierto un nuevo campo a la investigación y haber llamado la atención sobre la peculiar naturaleza, estructura y funcionamiento del sistema autoritario de gobierno que venía siendo ignorada o desdibujada por la simplificación radical que suponía la contraposición de los modelos totalitario y democrático.

Es evidente, sin embargo, que una obra de este carácter no puede valorarse tan sólo, ni siquiera principalmente, en función de las contribuciones individuales —aun cuando éstas constituyan el primer supuesto de valoración—, sino en función de su *significación colectiva y mixta*. Se trata, sin duda alguna, de una empresa, a la vez política y científico-política, que expresa bien la doble condición de su autor. De aquí, seguramente, que el diferente modo de percibir el objeto del libro —político o científico-polí-

co—, e incluso el diferente modo de entender la pura intencionalidad o significación política de la obra explique tanto el pluralismo y heterogeneidad de las firmas presentes como de las ausentes.

Pero si hemos de valorar la obra en función de su *doble carácter*, no podemos detenernos en las exclusiones o autoexclusiones y debemos centrar la atención, primero, en la *intención política del empeño*. Fraga, que, como Lipset, es más aristotélico que weberiano, suscribe, sin duda, la afirmación aristotélica de que el fin de la política no es el conocimiento, sino la acción. Si ello es así, la significación práctica de la obra parece clara. En primer lugar, porque la formulación y desarrollo de la tesis reformista, avalada por la fundamentación de su oportunidad y legitimidad, a partir de una descripción de la realidad política española efectuada por ellos debe, en principio, contribuir a su *legitimación política* práctica y, por consiguiente, a su consolidación como alternativa política aceptable. Por una parte, la simple descripción del sistema actual y sus antecedentes, que es obra de los diversos colaboradores, hace posible la comparación de «cómo es el Estado» con la imagen de «cómo debe ser», permitiendo un tipo de juicio general y detallado sobre el desfase entre ambos modelos. Por otra parte, el racionalismo conservador o el conservadurismo racional de Fraga representa una innovación importante en el panorama político español en la medida en que, desde el interior de la clase política activa, respalda una posición sostenida durante mucho tiempo por grupos minoritarios, como el de los monárquicos liberales, por ejemplo, que a lo largo de todos estos años han permanecido marginados. Y nadie podrá dudar a estas alturas de la necesidad y la urgencia de que la derecha liberal e ilustrada se decida a ocupar autónomamente y sin la mediación de los *aparatchiki* —buro o tecnocráticos— el lugar que le corresponde, en diálogo y tensión con otros grupos sociales, en la escena política

nacional. Fraga ha tenido, por lo demás, el acierto de convocar y la fortuna de contar con un grupo plural de colaboradores de distinta significación, edad y trayectoria política, contribuyendo así a tender puentes entre mentalidades, ideologías y generaciones diversas. También hay que anotar la oportunidad de haber prescindido en este ensayo de esa desafortunada insignia de «centro» de la que decía Max Weber que científicamente no es más verdadera, ni por un pelo, que los ideales más extremistas de los partidos de la derecha o de la izquierda¹³.

Como empresa científico-política, la contribución de este trabajo colectivo debe juzgarse en un doble nivel. Por un lado, es preciso subrayar la aportación de los trabajos jurídico-constitucionales al esclarecimiento de una cuestión, como es la del significado de nuestros textos fundamentales, generalmente descuidada por la doctrina y cuya discusión, como subraya Fernández Carvajal en su artículo, constituye una urgente necesidad. Por otra parte, hay que señalar también la aportación que parece incorporar la generación más joven de politólogos al inclinarse, aunque aún con cierta timidez, por un tipo de planteamiento menos formal y más explícitamente sociológico. Esta tendencia, que se observaba ya en la obra colectiva en homenaje al profesor Ollero¹⁴, se confirma igualmente en *La España de los años setenta*. Por último, algunos de los trabajos iniciales muestran el desarrollo e interés que los temas de la historia política española han venido despertando en los últimos años. El segundo volumen, del que no nos ocupamos aquí, debe mencionarse asimismo por la coherencia de su sistematización y por representar una muestra extraordinaria del desarrollo que los estudios jurídico-administrativos han alcanzado en España en las últimas décadas.

¹³ M. WEBER: *The Methodology of Social Sciences*, Free Press, Nueva York, 1948, página 57.

¹⁴ CARLOS OLLERO (Libro de homenaje a): *Estudios de Ciencia Política y Sociología*, Madrid, 1972.

Un trabajo de este tipo tiene necesariamente lagunas, algunas de las cuales anticipa el coordinador de la obra de antemano. Algunas de ellas son imputables a la inmensa dificultad que supone la coordinación de un grupo tan numeroso y heterogéneo de colaboraciones. Otras obedecen a la planificación misma del trabajo. Otras a su realización. Me referiré sólo y brevemente a las de estos dos últimos tipos.

Por lo que se refiere a la planificación, tal vez hubiera sido deseable, desde un punto de vista científico-político, y de interés, desde una perspectiva puramente política, un enfoque menos institucional y más abierto que incluyera algunos trabajos sobre el sistema de adopción de decisiones, el sistema de reclutamiento y socialización políticas, las élites burocráticas y políticas, el funcionamiento de la Cámara legislativa y su composición, las relaciones entre las Cortes y el Gobierno, la justicia política, etc. El tratamiento jurídico-formal de la Administración es exhaustivo en el segundo volumen, pero se echa de menos un tratamiento más sociológico o sociopolítico de la estructura burocrática y, al lado del tema de las relaciones entre la Administración y los administrados, algún trabajo más directamente político acerca de las relaciones entre el ciudadano y el Estado.

Por último, una observación menor referente a la realización. Llama la atención el desfase entre la actualidad de los supuestos teóricos y prácticos que inspiran el libro y la anticuada y estridente concepción estética de la edición, de la que con un mínimo de frivolidad se dirá, acaso, que ha cuajado en un libro más que para leer para arrojar. Un volumen de 1.546 páginas resulta, por necesidad, poco atractivo y manejable. Se echa, sobre todo, de menos un índice onomástico que facilite alguna clave al lector, desde el principio, acerca de la orientación e inspiración de los trabajos. Existe seguramente alguna justificación de orden económico para haber optado por esta solución. Si así fuera

se evidenciaría aún más claramente la dificultad de modernizar políticamente el sistema sin una reforma más profunda de las estructuras económicas y fiscales que la que Fraga sugiere, habida cuenta de su resistencia incluso a la simple modernización

estética. Ello no debe impedirnos reconocer que, como dijera el joven Marx, la emancipación política, «es la forma final de la emancipación humana dentro del marco del orden social prevalente». Y que ello significa un progreso de gran alcance.

Publicamos en su idioma original el trabajo que nos envía el profesor Janowitz, de la Universidad de Chicago. La Revista publicará ocasionalmente en su idioma original aquellas colaboraciones que, por sus especiales características, pudieran perder precisión o riqueza de matices en el caso de traducirse.

Political Sociology and Policy Research

MORRIS JANOWITZ

FOR purposes of this paper, any sharp distinction between basic research and applied research in sociology, particularly in political sociology, can be put aside. In the origins of sociology as an intellectual discipline, this distinction was in effect unknown. To the contrary, diverse sociological orientations toward social structure and social behavior have stressed the continuity in philosophical terms between theory and practice. For example, the idea of such continuity was to be found in the writings of those authors decisively influenced by Karl Marx, and equally in those of symbolic interactionism derived from the formulations of Charles S. Pierce and John Dewey.

Concern with the distinction between basic research and applied research appears to have emerged after 1920 when sociology was institutionalized as an academic discipline, and

as specialized research institutes were developed. The sheer increase in the number of sociological research personnel seems to have brought with it a degree of internal specialization among sociologists. In the period after 1945, with the strikingly rapid increase in the number of sociologists both in industrialized and in developing nations, an even greater concern developed in the distinction between basic and applied research. Efforts to justify and rationalize sociological research in the institutional format parallel to that of the natural sciences helped to create this distinction. No doubt the organizational tasks of mobilizing resources for an expanded sociological endeavor, plus increased concern with the social responsibility of sociologists in differing cultural settings, also contributed to a preoccupation with the meaning and purpose of applied social research.

However, this argument has progressively spent itself since it has not proved to be either intellectually clarifying or productive in terms of contributions to social policy. The term «policy research», already formulated by Harold D. Lasswell, political scientist in the 1940's, reflected a counter-trend which was concerned with interpenetration of theory and practice and integration of the various steps and procedures in scientific research. It also brought into focus the issues involved in utilization of findings of sociological investigations under conditions of social responsibility. This is hardly to assert that sociology has become progressively more able to fulfill its academic and social responsibilities. Sociologists have in the past exaggerated the potentials of their discipline, and in reaction, there have emerged equally excessive counter-claims of its intellectual «crisis» and its inherent limitations. But, on balance, many sociologists are clearly more conscious and sensitive to the dilemmas and problems of the social role of the man of knowledge than they were a quarter of a century ago. However, it would be a grave historical error to assert that the search for

«relevance» in sociological research is a newly discovered issue. The social consequences of sociological knowledge—«knowledge for what» to use Robert Lynd's phrase—has been a traditional issue and dilemma for sociologists, especially as they have sought to develop empirical research.

The idea of policy research, of course, recognizes an internal division of labor in a vastly expanded sociological enterprise. It assumes that men will vary in their skills, namely theoretical formulation, data collection and analysis, and in varying combination. Moreover, sociologists are expected to perform a variety of tasks in making their knowledge accessible to the larger society. They have traditionally combined teaching and research and in the contemporary scene, the range of students taught by sociologists has been greatly broadened, especially with stronger concern for adult education and with making sociological perspectives available to a wide range of practising professionals such as doctors, lawyers and educators. The idea of the policy sciences assumes that the teaching role shades over into that of the expert and consultant and to the complex issues of professional and social responsibility in these roles, because of the inherent dilemmas of giving advice.

The policy research perspective also implies that definitions of social problems as perceived by political leaders and policy makers are essential for enriching the formulations of sociologists. Policy research requires that the sociologist engage wherever possible in direct and prolonged observation of the decision-making process rather than to rely on superficial and indirect data. Moreover, he should make his conclusions available to other scholars and to a variety of citizen audiences as part of his social responsibility.

The contemporary perspective of policy sciences and policy research has served to enrich particular branches of sociology in three regards. First, the issues of policy research have reintroduced a concern with so-

cial trend analysis and social indicators as already advocated by men such as William F. Ogburn in the decade of the 1920's. In this regard, policy research has contributed and historical dimension and counterbalanced excessive concern with cross-sectional analysis. Second, it has forced sociologists to state their research problems in hypothetical terms; that is, to offer propositions about probable outcomes under different circumstances rather than to be content with descriptive dimensions. In this regard, the policy sciences approach contributes to a stronger theoretical emphasis. Third, the policy perspective requires that sociologists be concerned with the social impact of their ideas and the institutional mechanisms by which they are disseminated. In this regard, it has contributed to and enriched the sociology of knowledge and of intellectual and scientific institutions.

The key problematic issues of policy research impinge directly on the field of political sociology, but paradoxically, political sociology has only very partially been stimulated by this ferment. There is every reason to believe that the comparative study of political sociology can benefit from a judicious and reasoned infusion of a policy perspective.

In a very fundamental sense, the most profound barriers (and in turn the most important potentials) for the utilization of sociological knowledge center on the political institutions of a society. Sociologists require basic conditions of academic freedom and professional responsibility to pursue social inquiry, but this is particularly manifest in the case of political sociologists. Likewise, the conditions under which the findings of political sociology can enter meaningfully into the decision-making process are very special. They assume effective institutions of debate and consultation.

But the overriding observation, which cannot be escaped even for a moment, is that political sociology exists and will continue to exist under conditions of tension between socio-

logists as intellectuals and the political organs of the state. To recognize the existence of these tensions will not cause them to disappear, but they can be institutionalized into an effective division of labor, if you will, which keeps such tensions circumscribed and within bounds. To recognize these dilemmas helps to clarify the limitations of sociological knowledge. It is thereby possible for sociologists to pursue central intellectual tasks of studying the institutions of the state and the political party structure and, at the same time, to be concerned with the social impact of their findings.

Political sociology has a long tradition of comparative analysis if comparative analysis means cross-national comparisons. These are found first in the writings of classic writers and second, in the theoretical and empirical endeavors of contemporary sociologists, many of whom have been involved in the energetic work associated with the Research Committee on Political Sociology of the International Sociological Association. In this tradition of research are a series of persistent theoretical and empirical issues which deal with the social basis of mass political participation and with problematic issues of political legitimacy. This approach can be called «contemplative» political sociology because it seeks to write the «natural history» of political movements, and to engage in comparative analysis from the standpoint of external observation.

In this vein, political sociology is concerned with the political consequences of the social and economic cleavages of a society—peasant, developing or «industrialized». The task of political regimes, political parties and political movements is to make decisions which will cope with these cleavages. The analyses conducted by political sociologists in this tradition have focused on preconditions and variables which produce or fail to produce legitimate political action either by existing political regimes or by opposition movements.

There is every reason to believe that this intellectual tradition will persist and renew itself. It prides itself on its realism and its concern with historical trends. These studies have a central position in the intellectual division of labor among sociologists precisely because they focus on macrosociology and thereby supply the societal context for a great variety of more specific and delimited sociological interests.

The intellectual traditions of «contemplative» political sociology have been augmented and supplemented with an «evaluative» standpoint in the past. Contemporary concern with policy research serves to strengthen this stream of work. The term «evaluative» does not mean that the sociologist as a sociologist seeks to become a political activist: that is a matter of his citizen role. To the contrary, the distinction between intellectual and political roles is reinforced, but the research standpoint includes the perspective of leaders and citizen groups involved in the political process. It poses its research questions in hypothetical terms. What are the constraints and resources available to political elements to achieve their goals, and what will be the consequences of their success or failure? What are alternative strategies and variables which are likely to determine differing outcomes? It makes sense to describe this research approach as an evaluative approach, for it often rests on making explicit a set of standards or ethical values.

The policy concerns of political sociology in the contemporary period can be stated in terms which have application in a wide variety of political settings. In a period of rapid social and economic change, diverse political systems and political movements are concerned (a) to improve the procedures of recruitment and socialization of leadership elements and (b) to increase meaningful popular political participation. Of course, the ideology and rhetoric of political leaders on these issues are hardly powerful indicators of their underlying intentions

and policies. But sociologists can enumerate conscious experiments in a variety of political settings by political leaders both in power and in opposition, to improve the effectiveness of organizations by new means of recruitment and training or «professionalization» of their political cadres. Likewise, even more noteworthy, have been experiments to improve popular participation and consultation both between the citizenry and the political parties and between governmental agencies and their clients.

The scope and intensity of these efforts appears to be greater in industrialized nations, but comparable efforts have been launched in developing nations. However, for illustrative purposes of this paper, it is appropriate to explore the issues of policy research in political sociology by focusing on Western industrialized nations with parliamentary, electoral systems. In these nations, the realities of contemporary society—documented by an elaborate body of scholarship—highlight the strain placed on competitive national elections. As a device for collective decision-making, national elections manifest limitations in reinforcing political legitimacy and in producing political conditions under which effective decisions can be made and implemented.

The research literature in the «contemplative» mode underlines the relatively high degree of political stability during the quarter century of 1945-1970 in those industrialized nations governed by competitive elections. However, under advanced industrialism, internal differentiation of the social structure has increased, resulting in the transformation of older cleavages into new patterns of social tension. Since the middle of the decade of the 1960's, the result has been outbursts of political tension and new forms of political conflict, particularly with respect to income policies and the allocation of social welfare. While there are important variations from one country to another, a number of trends can be noted. These include increased popular distrust of the elec-

toral process; persistence and even temporary increases in nonvoting, growth in the fraction of voting population who shift preferences from one election to the next, and expansion in the concentration of voters who declare themselves either as «independent» or as lacking political affiliation. To speak of these deep strains on the electoral process is not to assert a «crisis» leading to a «breakdown» of the system.

From the evaluative standpoint of policy research, these trends present a different set of problematic issues. In this viewpoint, the focus is on political leadership, political parties, the mass media and the intellectuals who help to define political alternatives. How do these agents of political change respond to new forms of political cleavage? The central research issue is to probe the extent to which the strains and limitations in the effectiveness of national election systems can be reduced by alternative strategies of leadership and recruitment and by new, realistic and meaningful devices for expanding citizen participation. In the years since 1945, new institutions of worker and trade union participation have been developed, especially in Western Europe. The research on these efforts reveals a pattern of mixed and unanticipated results, at best. The frontier issue in political sociology is to examine the comparable efforts in political participation.

Research on these elements of institution building in politics is a complex and venturesome assignment which requires both a professional and an heroic posture by sociologists. Because the role of the universities in these movements is directly involved, the self-interest of the sociologist is frequently directly involved. He is entering an area which has become the center of fierce ideological debate and in which scholarly research is viewed as irrelevant or even to be thwarted.

Sweeping claims for the potentials of citizen participation have been pre-

sented by social planners and emphasized by the mass media. On the other hand, research sociologists are skeptical, pointing to a long history of built-in limitations. They are concerned not only with inherent difficulties in broadening the basis of political responsibility, but with the tensions of professional-client services which come into play in a variety of citizen participation schemes. Sociologists are sensitive to the dilemmas and conflicts of interest when clients seek to manage directly and control professional groups as an alternative to utilizing more indirect processes of supervision and political control, which have been thought to be required for professional autonomy. In due course, global and undifferentiated schemes fail or give way to more pragmatic and careful efforts at institution building. In turn, the skepticism of sociologists comes to serve as a basis of «hard-headed» research into the success and failure of continuing efforts and as a source of data for generating new models and new experiments.

Conscious innovation involves intervention at the micro-level of communal, administrative and political institutions. But both the intellectual and substantive issues are hardly limited to micro-dimensions. To the contrary, institution building in leadership recruitment and in citizen participation involve both micro-and macro-level structures. On the basis of available observation and research, it is reasonable to offer the assumption that innovation, to be effective and lasting, requires that innovations at the micro-level be accompanied by institutional change in the larger societal setting. In fact, much of the lack of realism in citizen consultation and participation rests in the political resistances to meaningful and effective decentralization of administrative procedures.

Thus, in partial summary, the research issues facing political sociology have revealed a broadening of intellectual perspective. Political sociology has focused on the consequences of changing patterns of social structure and social stratification, often in rei-

fied terms, and on popular political behavior and mass opinion. Under the impact of policy research, political sociology has come to involve evaluation of conscious efforts or lack of efforts—that is, successes and failures—to alter, modify and create new political forms, especially in the recruitment of political leadership and in the extension of citizen participation.

Of course, the elements of such an orientation both theoretical and empirical were existent in the early institutionalization of sociology and political science as academic disciplines. A programmatic overview could already be found in the writings of Charles Merriam, the political scientist who pioneered in advocating the fusion of political theory and empirical research. For example, the study of *Non-voting* by Harold Gosnell, a colleague of Charles Merriam, serves as an early example of evaluative field research. It is strikingly contemporary because he did not limit himself to identifying the constraints on political participation but included a concern with the consequences of alternative political strategies in stimulating voting.

As sociology and political science developed empirical and field research, one can trace the continuous interest in the evaluative standpoint. No doubt it represented only a limited aspect of the total effort and its assumptions and limitations were only partially articulated and the results seldom codified. In part, the undue separation of political philosophy from political sociology was an important barrier to its development. However, persistence of old interests and increased concern with the social consequences of sociological study have brought the evaluative approach into focus. We are still dealing more with emerging potentials than with accomplishments. Illustratively, four topics represent focal points for research by political sociologists in the evaluative mode.

One. *Changing Balance Between Central Versus Local Political and Governmental Institutions.* In industria-

lized nations of Western Europe and the United States, the sheer increase in population and the expansion in magnitude of industrial scale and urban settlement have led to powerful pressures to decentralize administrative and political institutions. The failure to distinguish between levels appropriate for policy making and those required for administrative implementation has produced much intellectual and practical confusion. It is a paradox that, in order to achieve greater equality of economic growth and greater equality in social welfare and educational benefits, industrial nations have had to centralize elements of policy making. Only by such centralization can under-industrialized regions and minority groups be effectively assisted through national policies. But the implementation, both political and administrative, of such policies generally requires more extensive degrees of decentralization.

Under conditions of advanced industrialism, traditional local governmental structures are viewed as inadequate and outmoded to deal with population shifts and with new and more complicated governmental services. The range of reform is striking, from the extensive restructuring of local government in Great Britain to the elaborate development of contractual relations between existing governmental units in the United States. It becomes necessary for political sociologists to focus on the social and political construction of urban communities. The central issue is to examine, on a comparative basis, the consequences of the variety of schemes in progress for altering the balance between central and local government and politics. To what extent do these new proposals and plans actually result in effective decentralization? What are the consequences on level of performance of administrative agencies? Do these schemes result in altering patterns of local politics? How much confusion and resentment are generated by changes in boundaries and elimination of older local centers since, paradoxically, these schemes of decentraliza-

tion often involve reduction in the number of local units?

Two. *Institutionalization of Electoral Practices.* The structural arrangements for competitive elections undergo change in an advanced industrial society. Many of these changes are the result of efforts of leadership groups to maintain and extend their power positions. Others are the result of ideological or pragmatic pressures designed to improve the effectiveness of elections. Comparative research is needed on the operative assumptions underlying contemporary changes in the institutionalization of electoral systems. In the past, such changes have been concentrated on the mechanics of voting and on direct election versus proportional representation. However, in the contemporary period, there is strong emphasis on geographic redistricting. The scope of innovation in electoral reform has been broadened to encompass campaign finances, use of the mass media and even the development of ethical standards and codes for elected political candidates. To the extent that research permits, the actual consequences of these innovations must be investigated.

Three. *Construction of New Forms of Citizen Participation.* During the last decade, extensive innovations in political participation have taken place in the emergence of a wide variety of citizen boards and councils with differing functions and authority. Some of these groups have broad functions while others concentrate in specific areas such as housing, urban planning, education, social welfare and even, health matters. The interest of the political sociologist overlaps with the research worker concerned with these functional specializations. National strategies vary in extreme with respect to the selection of these representatives, the level in the hierarchy of government at which they operate, and the types of authority and consultative processes that are operative.

Much valuable experience has gone unresearched, but the first step is the codification of existing research and

examination of the operational record of these groups. Research on the success and failure of citizen participation could serve as a locus for carefully designed cross-national studies. Moreover, in an advanced industrial society, the para-political role of pressure groups are vital links in the decision-making process. The comparative study of pressure group leaders and para-political leaders constitutes an area which requires research from an evaluative standpoint. The central issue is to understand the flow of information to these persons, how they conceived of their self-interest, and the conditions under which they seek to integrate their special interests together with broader national and societal goals.

Four. *Impact of Social Research on Political Behavior.* The evaluative standpoint includes concern with the consequences or impact of social science both on policy makers and on the citizenry at large. In this respect, political sociology and the sociology of knowledge converge. The research issues are both central, yet highly diffuse. On the one hand, there are subtle issues of the contribution of political sociology to contemporary culture; that is, to the outlook of intellectuals, broadly defined. Sociology and political sociology are taught to vast numbers of university students and become part of the «student culture». On the other hand, popular conceptions of the political process are conditioned not only by direct experiences of citizens but by the images which they develop and which are molded by mass media specialists who are influenced by the findings of political sociology. The findings of political sociology and the images—real or distorted—that they create in the minds of political leaders and media specialists are part of the «feedback process» that requires a fuller understanding. In particular, the political survey and the opinion poll have become standard elements in the election campaign and in the popular knowledge about political alternatives. The findings, as they become disse-

minated, do not necessarily produce the intended consequences and serve to create unanticipated outcomes. The impact of these devices on political leaders, intellectuals and mass media specialists warrant careful study as part of the process of evaluative policy research.

At the beginning of the decade of the 1970's, it is not necessary to argue for an evaluative standpoint in political sociology. Instead the issue is to insure that it should be pursued with clarity and rigor. Because intellectual developments often come on to the intellectual scene like fads and without sufficient self-criticism, the pressure for relevance and for policy implications presents a real risk and, in fact, a danger of the weakening of objective research standards.

BIBLIOGRAPHY

- ERIK ALLARDT and STEIN ROKKAN, editors: *Mass Politics: Studies in Political Sociology* (New York: Free Press, 1970).
- DAVID BUTLER and DONAL STOKES: *Political Change in Britain* (New York: St. Martin's Press, 1969).
- ROBERT DAHL and C. E. LINDBLOM: *Politics, Economics and Welfare: Planning and Politico-economic Systems Resolved into Basic Social Processes* (New York: Harper and Brothers, 1953).
- SAMUEL ELDERSEVELD: *Political Parties: A Behavioural Analysis* (Chicago: Rand McNally and Co., 1964).
- HERMAN FINER: *The Theory and Practice of Modern Government* (London: Methuen and Co., 1932).
- HAROLD GOSNELL and CHARLES MERRIAM: *Non-Voting* (Chicago: University of Chicago, 1924).
- ALVIN GOULDNER: *The Coming Crisis of Western Sociology* (London: Heinemann, 1971).
- RICHARD HAMILTON: *Affluence and the French Worker in the Fourth Republic* (Princeton: Princeton University Press, 1967).
- MORRIS JANOWITZ: *Political Conflict: Essays in Political Sociology* (Chicago: Quadrangle Books Inc., 1970).
- MORRIS JANOWITZ and D. SEGAL: «Social Cleavage and Party Affiliation», *American Journal of Sociology*, LXXII (May, 1967), pp. 601-618.
- MORRIS JANOWITZ: «Professionalisation of Sociology», *American Journal of Sociology*, LXXVIII (July, 1972), pp. 105-135.
- WILLIAM KORNHAUSER: *The Politics of Mass Society* (Glencoe, Ill.: The Free Press, 1959).
- HAROLD LASSWELL and D. LERNER: *Policy Sciences: Recent Developments in Scope and Method* (Stanford, Calif.: Stanford University Press, 1951).
- KLAUS LIEPELT: «Anhänger der neuen Rechtspartei», *Politische Vierteljahresschrift*, VIII (June, 1967).
- S. M. LIPSET: *Political Man: The Social Bases of Politics* (Garden City: Anchor Books, Doubleday and Co. Inc., 1963).
- ROBERT S. LYND: *Knowledge for What? The Place of Social Science in American Culture* (Princeton: Princeton University Press, 1939).
- KARL MANNHEIM: *Man and Society in an Age of Reconstruction* (London: Kegan Paul, 1940).
- CHARLES MERRIAM: *The American Party System* (New York: MacMillan, 1922).
- EDWARD SHILS: *The Intellectuals and the Powers* (Chicago: University of Chicago, 1971).
- G. STRAUSS and E. ROSENSTEIN: «Workers' Participation: A Critical View», *Industrial Relations*, IX, pp. 197-214.
- GERALD SUTTLES: *The Social Construction of Communities* (Chicago: University of Chicago, 1972).

**Recensiones
y Noticias
de libros**

La República. La era de Franco

RAMON TAMAMES

Alianza Universidad. Madrid, 1973, 623 págs.

Sin duda alguna, *La República. La era de Franco* ha sido uno de los libros más esperados en los ambientes universitarios españoles en los últimos meses de 1973. No era para menos. Ramón Tamames, autor de la fundamental *Estructura económica de España* y de otras muchas obras de amplia difusión y gran valía, iba a romper lanzas en el campo de la historia contemporánea fuera del campo estrictamente económico, donde hace tiempo que merecidamente ha sentado cátedra. *La era de Franco* (aparte de la influencia que se le puede augurar como expresión histórica cargada de neutralidad) es la primera historia del franquismo escrita y publicada dentro de nuestras fronteras por un historiador no oficial. Este no es su más pequeño mérito. Pero quizá la obra ha defraudado un poco. Se esperaba algo más y, sobre todo, algo diferente.

«El presente libro es un ensayo de síntesis histórica, sin ninguna pretensión erudita y sin investigaciones directas propias, salvo en muy contados casos». Aquí una diferencia con los volúmenes que van publicados de esta *Historia de España Alfaguara* bajo la dirección de Miguel Artola. Cada uno de ellos ha sido escrito por uno de los más importantes historiadores españoles del período de que se trate. No se ha reducido, como Tamames, a hacer un ensayo de síntesis histórica; se han esforzado también en realizar aportaciones históricas concretas, con investigaciones directas inéditas que contribuyen a ir centrando adecuadamente la hasta ahora, en gran parte, retorcida, simple y superficial narración de la historia de España. Esta nueva Historia de España, en siete volúmenes, en que se va privilegiando las etapas más próximas respecto a las más lejanas, sin grandes pretensiones de vana erudición se inscribe dentro de la más seria y valiosa línea de las historiografía española actual. Una historia de estas características está claro que no puede ser sino obra colectiva de especialistas; y obra de síntesis.

El enfoque general de la obra (y de este volumen en particular) ha superado los caducos métodos narrativos, que tras las aportaciones de la sociología, el marxismo y el estructuralismo (y de las ciencias sociales en general), se han hecho impropios de cualquier historiador que se pretenda científico. El «contar» las aventuras de presidentes de gobiernos caídos por intrigas palaciegas, o atribuir los horrores de las semanas trágicas a hábiles manipulaciones a que los «buenos obreros» han sido sometidos por elementos foráneos, son cosas que hoy se quedan en el anecdotismo histórico o fantásticas falacias reaccionarias. La *Historia de España Alfaguara*, por el contrario, adopta un método analítico complejo, que pretende dar cuenta de totalidades históricas, totalida-

des sociales, analizando no sólo la dinámica de los distintos períodos, sino también la estructura y evolución de la población, la estructura y política económica, el sistema social con especial referencia a la estratificación social y a los diversos grupos de poder, político, económico, ideológico; regímenes políticos y constitucionales, desarrollo de la cultura y la educación... En general, el enfoque es el de los sociólogos dialécticos o críticos «que centran los hechos y categorías sociales bajo la perspectiva de una estática y una dinámica histórica interactuantes a lo largo de un proceso» (Martínez Cuadrado).

Tres partes componen el libro de Tamames: la República, la guerra española y la era de Franco. Parecido espacio se dedica a la primera y a la tercera parte (unas 250 págs.); algo menos a la guerra civil (unas 100 págs.).

A cada uno de estos períodos del último gran ciclo de la Historia de España, en el cual nos encontramos, se aplica el método-programa de investigación que antes describíamos. La complejidad del método es notoria; por eso, en estos primeros intentos de recapitulación, no es fácil acertar con la adecuada combinación de los distintos niveles de análisis: éste es precisamente, en mi opinión, lo más grave que se puede achacar al libro de Ramón Tamames. No me refiero a la lógica necesidad de separar formalmente al proceso económico del político, para poder profundizar más en una serie de cuestiones y por conveniencias de exposición. Está claro que debe ser así; Tamames no lo olvida, más aún, en su libro se repite varias veces la imposibilidad de separar el proceso económico del político y viceversa. Pero hay algo de deslavazado en su libro: Probablemente la falta de un buen análisis de la estratificación social y de las clases sociales para la República y para la etapa del franquismo (que Tamames elude directamente por faltar estudios monográficos anteriores); la distribución de las materias dentro de los capítulos y la desigualdad cualitativa de los capítulos, contribuyen, creo, a ello. La lectura del libro proporciona visiones parciales extraordinariamente claras, pero no da, paralelamente, una visión de conjunto: es quizá lo que falta para haber conseguido una buena historia de la República y del franquismo.

La primera parte del libro (los cinco primeros capítulos) está referida a la Segunda República Española (1931-1939). Tras un breve capítulo sobre la «proclamación de la República», que sirve para enlazar con el tomo anterior del profesor Martínez Cuadrado, se analizan los planteamientos de los partidos políticos y de las organizaciones de clase. Caracteres de los partidos de izquierda son: adhesión a la República como forma política; aspiración a transformaciones sociales más o menos intensas; rechazo de las viejas instituciones; aceptación de la personalidad diferente de las distintas regiones españolas. Actitudes contrarias diferencia a las derechas. A partir de esta dicotomía se analizan las organizaciones políticas basándose en las personalidades dominantes en cada una de ellas, su participación gubernamental y actuación parlamentaria y, en algunos casos, las líneas básicas del pensamiento político de los líderes: Así, con Manuel Azaña, que fue para muchos españoles la gran esperanza de la República o la cada vez más reaccionaria actitud de Lerroux.

Analiza luego la estructura económica y social: Demografía, problema agrario y estructura y política industrial. En el primero de estos aspectos destaca el cambio de signo de las migraciones exteriores debido a la depresión económica internacional, que supuso para España un incremento notable de la población laboral teórica (alrededor de 200.000 personas); esto, unido a un proceso

de rerruralización, hicieron que se radicalizase la lucha de clases, agudizada todavía más por el paro, la imposibilidad de emigrar y la ausencia de ayudas significativas a los parados. Enfrentamiento social que los radical-cadistas exacerbaron desde el poder con su política (¿política?) de pura y simple represión. El problema agrario, en el que Tamames había hecho ya notables aportaciones, lo describe siguiendo a E. Malefakis y destacando su trascendencia: Si hubo un problema que mantuviera toda su intensidad polémica a lo largo de los años de la República, no fue otro que el agrario; pero sabiendo centrarlo en un esquema general de lucha de clases que desemboca en la guerra (cosa en que no acierta plenamente Malefakis). Los problemas económicos de la República y las insuficientes transformaciones en el marco industrial están, como corresponde al gran prestigio de su autor, perfectamente analizados. Por eso «al enjuiciar el acontecer económico de la República en relación con el de la Dictadura, presentándolo como una situación de marasmo frente a otra de gran impulso, no puede perderse de vista ni por un momento el muy diferente marco económico internacional en que discurrieron una y otra fase histórica. La Dictadura coincidió con una fase expansiva de la economía internacional. Por el contrario, la República se proclamó cuando los problemas económicos y sociales del tiempo de la Dictadura habían llegado a un punto de “no solución dentro del régimen”. Y después, la República hubo de vivir permanentemente en un escenario internacional que en cuanto a depresión económica no tiene comparación posible con ninguna otra fase de la historia».

El régimen político ocupa el siguiente capítulo: Se analiza en detalle la constitución de la República, tan laboriosa y detalladamente confeccionada, y luego los grandes problemas de la república (aparte del económico y del agrario): El problema religioso, destacando el integrismo de ciertos sectores de la Iglesia y la intransigencia de que hicieron gala; el papel renovador que las reformas de Azaña tuvieron en el ejército, que Ortega calificara como «maravillosa, increíble, fabulosa y legendaria... sueño hoy de todos los pueblos del mundo», pero que tan mal fueron recibidas por ciertos sectores ultraderechistas y militaristas; el problema de los estatutos regionales, en especial el de Cataluña y Euzkadi; para acabar con la política exterior, no muy activa, «simplemente porque España adoptó una posición claramente neutral, desde el momento en que de manera explícita renunció a la guerra como instrumento de política internacional»; y un análisis de la participación de España en la SdN, donde gozaba de alto prestigio.

La dinámica histórica de la República la divide Tamames en cinco diferentes períodos: El gobierno provisional y el bienio transformador (1931-33), el bienio negro (1933-35), los episodios de octubre de 1934, las elecciones de 1936, y los últimos días de la República en paz.

«Pocas veces en la historia se ha conmovido el mundo como en la ocasión de la guerra civil española de 1936-39». A ella se dedica la segunda parte de este libro. Y si conmovió tan hondamente al mundo entero es porque la bipolaridad en que el mundo se escindía en aquellos trágicos momentos, encontró su reflejo en la guerra de España: comunismo contra fascismo. Pero la internacionalización de la guerra española no se quedó en ser simple reflejo, sino que fue algo real por la participación de elementos internacionales en la lucha (que se analizan en el capítulo séptimo), sobre todo alemanes e italianos y sus armamentos; la actitud inconsecuente (o más bien consecuente con su radical

inconsecuencia) que mantuvieron Francia y, sobre todo, Inglaterra, firmando en la conferencia de Munich la hipócrita entrega de Checoslovaquia en manos de Hitler, tuvo su reflejo exacto en la hipócrita «no intervención» en la guerra española. «Pero el hecho de que la contienda sobre nuestro suelo se viese internacionalizada en muy alto grado, no puede desdibujar su carácter fundamental de guerra civil; en ella se alcanzó el punto extremo de la lucha de clases que desde 1931 se advertía en España de forma cada vez más acusada»: Junto al ejército rebelde y las milicias de Falange y del Requeté «estaban todas las demás fuerzas que hemos citado, que representaban la tradición de unas clases e instituciones dominantes no dispuestas a aceptar las reformas que se habían llevado a cabo hasta el 18 de julio». Por otra parte, «está históricamente claro que el alzamiento militar comenzó a prepararse en su última y decisiva etapa que conduciría a la guerra civil, inmediatamente después del triunfo del Frente popular».

El comienzo de la guerra, el componente internacional, las operaciones militares y las transformaciones y secuelas socio-económicas de la guerra civil, son los capítulos en que divide esta parte. En el último se detiene a analizar la revolución económica y social que tuvo lugar en la zona fiel a la República, tratando con dureza la «juerga revolucionaria» de las experiencias anarquistas frente a la política más eficaz (más revolucionaria) de Uribe, que realizó «una verdadera revolución agraria, la única —y también efímera— de nuestra historia», o de Negrín en sus intentos de construir un Estado centralizado y militarizado; la política seguida en la zona nacional; las finanzas de la guerra y los problemas monetarios subsiguientes; los efectos demográficos (fueron 1.200.000 los españoles que por apoyar la República sufrieron en su carne los efectos de la guerra, entre muertos de guerra (muy lejos de un millón de muertos), ejecutados (más de 100.000, según las estadísticas oficiales del régimen...), emigrados, presos de guerra; y los efectos económicos: «a partir de 1939 la economía española entró en una larga fase de regresión/estancamiento en todos los órdenes. Hasta 1951 no se empezó a salir de esa situación...».

La tercera y última parte del libro describe la era de Franco: «No ha habido una época en toda nuestra historia que haya sido marcada de forma tan indeleble por una figura política individual como lo han sido los últimos treinta y dos años».

En el sistema social se ocupa, siguiendo muy de cerca el informe FOESSA de 1970, del ejército y las fuerzas de seguridad; de la Iglesia; de los terratenientes; de los grupos financieros e industriales; las clases medias y las trabajadoras; para acabar con un breve e interesante capítulo (aunque no muy bien encuadrado) sobre la oposición entre 1939 y 1971.

Ni que decir tiene, otra vez, que el capítulo sobre «Estructura y desarrollo económico» es digno de su autor. En él se recogen numerosas críticas que Tamames ha hecho a las directrices de la economía española (acaba precisamente con la que en su momento hizo al «Nuevo Testamento» de la economía española, el famoso informe del Banco Mundial).

Más flojo es el capítulo siguiente, en que se hace un capítulo excesivamente somero de las actuales Leyes Fundamentales, sin analizar sus implicaciones ni sus significados, sin apenas referencia a la Organización Sindical, ni a los importantes Consejos, sobre todo el del Reino, que no es un consejo «asesor», como se lee con frecuencia. Por otra parte, al hablar del Consejo Nacional del

Movimiento (aparte de su muy discutible carácter de «segunda cámara» o de «cámara alta», ya que el CNM es una cámara deliberativa de algo distinto del Estado, que es el Movimiento), se le atribuyen 168 miembros, 102 elegidos por cada provincia, más uno por Ceuta y otro por Melilla... y de otros grupos; sin embargo, la L.O.E. (art. 22) dice: «El CNM estará constituido por los siguientes consejeros: a) Un consejero elegido por cada provincia en la forma que establezca la ley orgánica correspondiente...», precepto que se recoge en la Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional (Ley 43/1967, de 26 de junio), art. 13, a).

La dinámica histórica de la era de Franco es una descripción de los gobiernos de Franco: si hubiera que calificar a los políticos que han rodeado a Franco en sus gobiernos, no habría más remedio que llamarles franquistas... su dogma político común: a) Negación del sufragio universal como fuente de soberanía; b) Negación de la separación de los tres poderes tradicionales; c) Poder excepcional del Caudillo; d) Libertades de expresión, reunión y asociación dentro de unos límites estrictamente marcados; e) Predominio de los intereses económicos de la libre empresa y subsidiariedad de la intervención del Estado; f) Pretensiones de una avanzada política social y encuadramiento de los trabajadores en una organización sindical vinculada al Gobierno; g) Fe ciega en las fuerzas de seguridad y en el ejército. A las ocho etapas en que Tamames divide los gobiernos de esta época, habría que añadir ya otras dos: El primer presidente del Gobierno (aparte de Franco): Carrero Blanco, de junio a diciembre de 1973, con entrada de elementos técnicos y otros de la confianza personal de Carrero; y, tras el atentado de que fue víctima éste, el Gobierno Arias Navarro, con tres vicepresidentes, y que supone un cambio muy importante en el personal político.

Se analiza luego la política exterior con sus vaivenes de la guerra y la posguerra, los acuerdos con Washington y El Vaticano («Nunca se llevó a cabo una política de tan acendrado favor a la Iglesia como la que culmina en 1953»), el reconocimiento y la entrada en organismos internacionales y los actuales problemas de la integración de España en Europa y la descolonización de nuestras colonias. Se historia, para terminar, el neotomismo español, el intento renovador de Ruiz Giménez y la evolución de la cultura y la educación hasta la Ley General de Educación de 1970, aún en trance de implantación. La Ley de Prensa de Fraga (1966) y la de Libertad religiosa (1967) y la nueva Iglesia que se ha desarrollado en España tras el Concilio y que —por la incidencia que puede tener en el pueblo español— es un signo esperanzador de una nueva sociedad y comunidad política en nuestro país, por más que los elementos integristas de todas clases se empeñen en estorbarlo.

La colección del que este volumen forma parte y el nombre de su autor, harán seguramente de él un manual de Historia de España de uso corriente. Pero hay muchas cosas en él que deben ser perfeccionadas si se busca en él algo más que parciales coloristas descripciones.

LORENZO CACHÓN RODRÍGUEZ

Curso de Derecho Político

P. LUCAS VERDU

Vol. II. Tecnos. Madrid, 1974, 724 págs.

Hace menos de dos años apareció el volumen I de esta obra, que ahora se continúa con el II, más extenso. En aquél, tras una introducción, se estudiaba la vertiente histórica del Derecho Político y una visión, también introductoria, del Derecho Constitucional. Ahora son abordadas las teorías del Estado y de la Constitución. Aún anuncia el autor en el prólogo un volumen III sobre derechos y libertades fundamentales, materia que por la amplitud que el autor va a darle es ya previsible que el «Curso» conste de más volúmenes. Que se le llame modestamente «Curso» es quizá el primer reparo que cabe hacerle a esta obra.

I. Al construir la «Teoría del Estado en la actualidad», Lucas Verdú parte de la constatación de dos hechos. El primero, científicamente lamentable, es que frecuentemente pierde su sustantividad en una Teoría General del Derecho, donde no hay sitio para el Estado, o bien, se la transforma en Sociología, con lo que apenas si se trata su aspecto normativo. El segundo hecho, de naturaleza política, es que las transformaciones del Estado contemporáneo condicionan su Teoría de manera total, habiendo ésta, además, de hacerse eco de la praxis política internacional, de la constitucionalización de los partidos políticos y de materias económicas, etc.

Esto supuesto, es lógico que el autor prefiera, antes de la *Dreisententheorie* (triple enfoque o teoría) de Nawiasky, y para no perder la unidad del objeto, el enfoque integral de Pasini, según el cual los elementos fáctico, normativo y axiológico del Estado han de entenderse como realidad compleja e indivisible. Lucas Verdú, aunque pone más énfasis, a través de estas páginas, en los aspectos jurídicos —pues pretende hacer una Teoría jurídica del Estado—, cumple esa postura integral haciendo continuas remisiones a sus *Principios de Ciencia Política*, con lo que, en primer lugar, es coherente con la sistemática que del Derecho Político hizo en el volumen I de este Curso, y, en segundo lugar, precisamente por eso, evita duplicaciones y solapamientos. Integralidad del enfoque y presencia constante de la distinción entre Estado-aparato y Estado-comunidad le proporcionan inestimables recursos dialécticos en el desarrollo de la Teoría del Estado.

En el nacimiento del Estado nacional fue ciertamente capital el espíritu de secularización y laización, potenciados por las disputas teóricas —pero no sólo teóricas— Iglesia-Imperio. No menos importante fue, paradójicamente, el influjo del Derecho canónico en la configuración burocrática, mediante sus *officia* impersonales, germen de un funcionariado que sustituye a los señores feudales. Pero Lucas Verdú concede semejante importancia a los factores socioeconómicos, principalmente al renacimiento del comercio. El autor pasa rápidamente por los diversos tipos históricos de Estado, para estudiar después la nación y las causas de que el Estado se haya concretado históricamente como Estado nacional.

El Estado está compuesto, según la doctrina más autorizada y mayoritaria, por tres elementos (pueblo, territorio y poder), a los que unos añaden el *tiempo* y otros el *gobierno*. A mi juicio, el gobierno puede ser entendido como una

concreción institucional del poder y, por lo tanto, no parece deba ser entendido como elemento radical del Estado. En cambio, la consideración del tiempo como un elemento (¿dimensión?) del Estado, paralelo al territorio, es un interesante punto de investigación, desgraciadamente descuidado por la doctrina. El tema puede entroncar con el del cambio político (¿hay cambio estatal o se trata *siempre* del mismo Estado, siendo los cambios meramente de régimen político?). Lucas Verdú no se detiene en estos puntos pero hace referencia a ellos en diversos pasajes del libro.

La conexión entre los tres elementos estatales vistos se realiza mediante el *derecho*. ¿No podría ser considerado el derecho como otro elemento? La cuestión es discutible y discutida. Lucas Verdú *parece* considerar más bien el derecho como instrumento de conexión y de organización de aquellos elementos. Por lo tanto, no cabe una Teoría del Estado que no sea, en buena medida jurídica, como tampoco cabe desentenderse de la Teoría de la Constitución.

Por razones obvias, el elemento estatal más detenidamente estudiado es el poder, que, según el autor, sintetiza los otros elementos y, además, comporta la noción de un orden jurídico conforme al cual se ejerce, al menos en situaciones normales. Por eso puede concluir que el poder del Estado, en su organización y en relación con sus fines, es el objeto del Derecho Político.

De la mano del tema del poder viene el estudio sobre la soberanía como poder político supremo e independiente, el de la división de poderes como contrapunto de la unidad e indivisibilidad de la soberanía (en lo que no hay contradicción, aunque históricamente así se lo pareciera a los absolutistas), y el de la personalidad jurídica del Estado como soporte de la soberanía. Temas estos clásicos en la Teoría del Estado, en los que el profesor Lucas Verdú no se detiene especialmente, salvo, como era de esperar, en el análisis del valor actual de la división de poderes. A este respecto, con la mejor doctrina, señala su origen burgués y la influencia angloamericana, así como su posterior simplificación esquemática, su racionalización, su formalización dogmática y su visión mecanicista. Por todo ello parece necesaria su desmitificación, pero, con ella, su reivindicación como conquista irreversible del hombre.

Siguiendo estas coordenadas, y muy principalmente la distinción entre órgano y representante, se llega al concepto de representación política. Como, según el autor, la vertiente histórica de este estudio «debe tener presente tanto los datos institucionales... como el desarrollo doctrinal», se reproducen muchas definiciones y se aborda la distinción de la representación respecto de otras realidades más o menos afines o paralelas. Su configuración jurídica lleva al autor a distinguirla de la representación iusprivatista, en diálogo con teorías otrora vigentes, y a contraponer los modelos orgánico e inorgánico. Para terminar, y como conclusión —aunque, a decir verdad, el problema preside todo el capítulo por ser central en una Teoría del Estado actual y en una obra, como la de Lucas Verdú, que se instala en una perspectiva futurista de superación del Estado—, se aborda el inesquivable problema de si la participación ciudadana es o no requisito esencial de la representación política. Capítulo difícil por su densidad y su un tanto tortuoso desarrollo. El propio autor, con ejemplar honestidad, dice (pág. 194) que acaso «la acumulación de datos ha producido cierto oscurecimiento», aparte de que este «colosal invento de la civilización liberal occidental... resulta difícil de captar». La etiología de ese al parecer *mysterium representationis*, que hace nuestra «representación» del mismo poco «representativa» (el juego de palabras es del autor), podría resu-

mirse así: Muy principalmente porque las teorías suelen proceder en este punto por vía negativa, con lo que sabemos mejor lo que no es que lo que es; en segundo lugar, porque cuando se lo ha estudiado por vía positiva, se erró el enfoque, al hacerlo más filosófico y sociológico que jurídico. Por eso, el profesor Lucas Verdú hace en las páginas finales un esfuerzo de síntesis para ofrecernos, al menos, unos perfiles claros para una teoría jurídica de la representación.

Aun así, el lector queda un tanto «oscurecido», como bien temía el autor, por la abundancia de ideas, matices y distinciones en unas páginas muy apretadas. Yo creo que la lectura de un libro no debe consistir en adoptar una postura pasiva, meramente recipiendaria, sometiéndose a un bombardeo informativo, sino que debe ser diálogo. Por eso, allí donde el autor, por operar *ex abundantia notitiarum*, no ha conseguido disipar el oscurecimiento inicial, el lector debe intentar encontrar un norte, existente a no dudarlo, de los pasajes en cuestión; máxime si el autor, consciente de la dificultad, nos ha adelantado la inestimable pista de la denominación del capítulo, que no es «Teoría jurídica de la representación», sino «de la *representatividad*»; y si bien este término aparece unas veces como mero sinónimo de representación política, es también empleado, más explícitamente, como aquella cualidad de los órganos de poder dimanante de un proceso de selección de sus titulares, proceso que en los Estados contemporáneos es predominantemente electivo.

En definitiva, en cuanto al problema formulado sobre si la participación ciudadana es requisito esencial de la representatividad, creo que la respuesta de Lucas Verdú puede ser sistematizada así: 1) Participación no es igual a representación; la primera es un concepto político, mientras que la segunda lo es técnico-jurídico (pág. 194). 2) La elección no expresa totalmente la esencia de la representatividad; es un medio de realizarla (pág. 188), pero que no agota su esencia (pág. 195). 3) No obstante, es el medio predominante en los Estados contemporáneos (pág. 190), que pretenden presentarse como representativos frente al Antiguo Régimen (pág. 183); esta evidente conexión entre representación política y elección en los Estados contemporáneos se considera prenda segura de democracia (pág. 188). 4) Por eso, el *telos* (no su total esencia, insistimos) de la representación política es la representatividad, en cuanto participación (pág. 195); y una adecuada política representativa ha de buscar —*telos*— ante todo un *sistema electoral* adecuado que garantice la libertad del elector, que permita mayorías parlamentarias claras y simples y que proporcione a los electores alternativas también claras (págs. 190-191).

Estado de derecho y democracia son los otros dos grandes temas con los que se cierra esta parte del libro. Quien haya leído el volumen I de este «Curso» y, como en mi caso, sacara la impresión —nada sagaz, por otra parte—, de la relevancia del Estado de derecho en la concepción que Lucas Verdú tiene del Derecho Político, esperaría, como yo, un capítulo extenso e intenso sobre el tema. En lugar de ello, nos encontramos con una «Nota» en tres páginas y una explicación al, sin duda, sorprendido lector: El pensamiento del autor ha evolucionado desde que en 1955 escribiera sobre estas cuestiones¹ y prepara un trabajo que verá la luz próximamente². De todos modos, teme que la dicha

¹ LUCAS VERDÚ, P.: *Estado liberal de Derecho y Estado social de Derecho*, Acta Salmanticensis, 1955.

² Id., *La lucha por el Estado de Derecho*, Studia Albornotiana, Publicaciones del Real Colegio de España en Bolonia.

«Nota» sea una excesiva síntesis. Lo es —sobre todo porque era mucho lo que se esperaba en esta materia—, pero bastante expresiva de la línea de evolución experimentada en torno al tema; consiste en apreciar las insuficiencias del Estado social de derecho, demasiado condicionado por el neocapitalismo, y considerar la posibilidad de un Estado democrático de derecho sobre la base de la organización socialista de los medios de producción, tesis que también mantiene E. Díaz, nuestro «otro» estudioso del tema³. Las continuas alusiones, a lo largo del libro, a las condiciones que debe cumplir un Estado de derecho facilitan la captación de las líneas maestras por las que discurrirá el anunciado estudio, lo que no vamos a aventurar por respeto al silencio que el propio autor se impone.

Por su parte, en un muy cumplido capítulo se da cuenta del tema de la democracia, de su historia y de su carácter de gobierno del pueblo en permanente diálogo entre gobernantes y gobernados; por lo demás, me agradó particularmente ver recogido y sometido a consideración el debate sobre el relativismo como inherente a la democracia, característica que Lucas Verdú ve con justeza como meramente epocal.

II. En la segunda parte del volumen, aunque como notoria continuación de la primera, se estudia el federalismo y el Estado federal.

La federación aparece en estas páginas como la forma más natural de organización. A pesar de lo cual, tan sólo a partir del siglo XVIII podemos asistir al auge doctrinal del federalismo, de la mano, primero, del liberalismo, después, del anarquismo y, hoy, de las ideas democráticas.

A la federación se llega no sólo por la unión de comunidades antes separadas, sino también por la liberación de «unidades políticas que antes carecían de autonomía dentro de un orden unitario». En cualquier caso, nos encontramos ante una experiencia singular, «original aportación del genio occidental», apta principalmente, en el futuro, para ámbitos internacionales.

Se estudian las principales soluciones federales, se hace referencia a los intentos hispanoamericanos —poco logrados en su mayoría— y al federalismo europeo, preguntándose sobre las dos posiciones existentes a este respecto: La estrictamente federalista y la funcionalista; aunque el autor parece inclinarse por esta segunda, expone con imparcialidad, tanto sus ventajas como sus inconvenientes.

La Teoría del Estado federal es, como corresponde a la postura general del autor, expuesto al principio, predominantemente jurídica, bien que a mucha distancia del formalismo. Y, en fin, está presidida por la preocupación constante —lo que dice mucho de la claridad de enfoque— de hallarse en la frontera con el Derecho Internacional (págs. 340-341). Por eso, el autor se siente obligado a no llevar algunos de estos temas a sus últimas consecuencias y a permanecer —en lo posible— dentro del estudio del orden político interno, en el que, eso sí, apenas queda un aspecto importante por tratar, sobre todo si es de relevancia en la prefiguración de esos ámbitos federales internacionales: defensa, economía, relaciones exteriores, distinción entre territorio y espacio político, etc.

III. La segunda mitad del volumen (tercera parte) se dedica a la «Teoría de la Constitución en el marco del Derecho Político».

³ E. DÍAZ: *Estado de Derecho y Sociedad Democrática*, Edicusa, 4.ª ed., Madrid, 1972.

Tras estudiar la genealogía y desarrollo de la Teoría de la Constitución, el profesor Lucas Verdú aborda sus perfiles actuales, con sus connotaciones ideológicas: «El replanteamiento —dice— de la Teoría de la Constitución en la segunda posguerra mundial se orienta, decididamente, por las vías demoliberales enriquecidas con las corrientes socializantes» (pág. 397). A su juicio —fácilmente compartible—, es menester una Teoría de la Constitución concebida como dogma general del Derecho Constitucional, pero no meramente formal, sino que ha de adaptar las categorías y conceptos clásicos a la nueva situación política y social.

La Constitución individualiza cada Estado de otras comunidades políticas en tres sentidos: Es un derecho para el derecho (o, como dice el autor: «crea el aparato estatal mediante el cual se realizan las normas de conducta»); es la creación de la estructura o conjunto de elementos institucionales interdependientes (sentido dinámico: acción de constituir); y es esa misma estructura (sentido estático: efecto de constituir). Mención especial merece el concepto de *fórmula política*, a que Lucas Verdú alude constantemente. La *fórmula política* es la «expresión ideológica jurídicamente organizada en una estructura social». Como síntesis de la Constitución, tiene un valor y alcance extraordinarios en la Teoría de la Constitución, bien a la hora de la interpretación, o para colmar, mediante la analogía, las lagunas, bien a la hora de la elástica acomodación de la Constitución a las variables circunstancias históricas. De manera que yo me atrevería a parangonarla, en cuanto a su valor teórico y normativo o cuasinormativo, con la kelseniana *norma hipotética fundamental*; no se nos ocultan, sin embargo, sus diferencias: La *fórmula política* pone más énfasis en el contenido de la Constitución y puede no ser hipotética, supuesta, sino venir expresa en el texto constitucional.

No existe, según ve con agudeza el profesor Lucas Verdú, una interpretación histórico-evolutiva, otra gramatical, otra lógico-sistemática, otra teleológica, sino una sola interpretación, que ha de asumir todos esos aspectos. El intérprete ha de esforzarse en detectar la *fórmula política*, tarea que dificultan la oscuridad y equivocidad de la misma por inercia o astucia del constituyente, añadido yo, y la existencia de ficciones constitucionales y de constituciones ficticias. En cualquier caso, la *fórmula política* se erige en límite absoluto de la interpretación y de la reforma constitucional.

El problema por antonomasia del constitucionalismo actual viene planteado por el trinomio Constitución-Administración-Planificación como principios básicos reguladores de la convivencia política occidental. Dejando la erudición paso a la reflexión personal en profundidad, y con una factura literaria superior al resto del libro, el autor traza, con limpias pinceladas, un cuadro sugestivo, incluso bello, del nacimiento del constitucionalismo como ideología; de su significado como sistema, como síntesis plástica de la totalidad y como empresa; de su primera concreción en el Estado liberal de derecho y de su posterior transformación —por necesidades prácticas que llevaron al convencimiento ideológico— en Estado social de derecho (págs. 459-469). Todo esto tiene mucho que ver, según he creído entender, con la cuestión de la rigidez constitucional. En efecto, originariamente, la rigidez constitucional —como corresponde al racionalismo ilustrado, y aunque hubiera excepciones, como la de Condorcet— pretendía garantizar a los ciudadanos frente al poder. Sus fines de límite del poder, garantía de los derechos y seguridad jurídica recibieron un

supremo reconocimiento con la instauración del control de constitucionalidad. Así se configuraba el Estado de derecho en su modelo liberal. La burguesía fue la beneficiaria de la rigidificación del *statu quo*, para lo que ni siquiera hacía falta que las constituciones de la época recogieran preceptos reguladores de las estructuras económico-sociales: El silencio constitucional, expresivo del abstencionismo estatal, era suficiente. Dicho modelo se evidenció, con el tiempo, como injusto y clasista, además de incapaz de ordenar un mundo en cambio. El necesario proceso de conformación entre Constitución y realidad social se llevó a cabo de dos formas principalmente: En los países continentales europeos mediante sucesivas nuevas constituciones que recogieran los derechos sociales, los nuevos principios económicos, etc.; en los países anglosajones mediante su adaptación elástica, bien por vía de interpretación, bien por la vía de la creación jurisprudencial, bien por la legislación de rango inferior sobre economía. Curiosa, pero, en mi opinión, lógicamente, éstos no se han visto obligados a «constituirse» de nuevo, mientras que aquéllos no vieron ya manera de evitar esa necesidad cuando la realidad social evolucionaba, o cambiaba el grupo político en el poder. No fueron ajenos a ello el deseo supuestamente bienintencionado de algunos grupos de conseguir, mediante el prestigio de la Constitución, que la nación dividida se uniera en torno a unos principios, aunque éstos no fueran claramente compartidos de momento, ni tampoco el malintencionado propósito de aprovechar la rigidez constitucional para perennizar lo que de otra manera sería —y, de todos modos, acabaría siendo— flor de un día. No es de extrañar, por ello, que hoy la Constitución no goce de tanto prestigio como antaño, cuando suscitaba actitudes heroicas en su defensa y daba nombre a las plazas de los pueblos. Su permanente disonancia con la realidad social, además de su ya mencionada utilización como arma revolucionaria o reaccionaria, según épocas y países, han llevado la Constitución al descrédito, frente a la eficacia demostrada por otros principios reguladores básicos (primero, la Administración, y, en nuestros días, la Planificación) que, utilizando legislación de rango no constitucional, han conseguido una sucesiva adaptación e incluso anticipación al cambio social y económico.

¿Cuál es, entonces, el sentido y la función de la Constitución en una época de cambio? ¿Cabe reducir el cambio a categorías jurídicas? ¿Cabe la permanencia en el cambio? El profesor Lucas Verdú concluye con buen tino y enorme sentido común que la Constitución aún cumple, o puede cumplir, una función integradora. En efecto, si la Constitución hace referencia a la acción de gobierno, y ésta es dinámica, no sólo no hay dificultad en que la Constitución sea dinámica, sino que incluso es necesario; por su parte, la realidad social no es puro cambio, sino que los procesos sociales van cristalizando en estructuras más o menos consolidadas. De manera que no es correcto identificar, sin más, Constitución y quietismo, por un lado, y, por otro, realidad social y dinamismo. Pero sin perder nunca de vista que la Constitución, como el derecho en general, no busca la inestabilidad, sino, como es obvio, un mínimo de conformación estable para consolidar las instituciones: y ello incluso con vistas a su eficacia. Para todo lo cual, naturalmente, hace falta que Constitución, Administración y Planificación armonicen, que la *relativización* de aquélla a éstas no sea en tal medida que resulte grave peligro para la libertad. Eso, de un lado. De otro, acaso fuera necesario lo que sin haber seguido este discurso resultaría paradójico; a saber: que las constituciones futuras quieran e incluso deban silenciar los aspectos socioeconómicos — ¡como hicieran las decimononas

y les supuso el máximo reproche! — dejándolos a la Planificación, para centrarse en las declaraciones ideológicas y, aún mejor, en la organización de los poderes.

En cualquier caso, que la Constitución todavía tiene cierta funcionalidad lo prueba el hecho de su resurgimiento en ámbitos más amplios (como las comunidades supranacionales) que sustituyen al Estado. No parece sino que en ellas se asiste al comienzo de un nuevo ciclo: ya apunta una incipiente Administración, siendo, por ahora, prácticamente inexistente la Planificación internacional.

Por aquí se aboca, a mi manera de ver, a un grave problema de interpretación y de estimativa. El Estado contemporáneo está cumpliendo su ciclo. De la Constitución como principio totalizador del sistema y, a efectos sociales, neutral-abstencionista, se ha llegado a la Planificación, cuya incidencia en las estructuras socioeconómicas es, a veces, drástica. Ahora bien, la Planificación, entre otros servicios, ha prestado el de evidenciar las interdependencias e interfuncionalidades de unas naciones respecto de otras. De ahí que cada vez se vea como más necesaria la integración regional internacional como apertura a un nuevo horizonte de posibilidades estructuradoras, que ya escapan al Estado nacional. Con lo que tendríamos la siguiente línea de evolución: Constitución-Administración-Planificación-Integración en áreas internacionales.

¿Están agotadas esas posibilidades estructuradoras del Estado? Según se lee en las páginas 487-488, sí. Sin embargo, a lo largo del libro, como hemos dicho, se alude a la posibilidad de superación del Estado social de derecho por un Estado democrático de derecho de inspiración socialista. Según esto, el socialismo podría ser el cuarto paso en esa línea evolutiva señalada, que incluso quedaría evidentemente más lógica, si atendemos al grado de intervención del poder político en la sociedad. Yo creo entender la posición de Lucas Verdú como sigue: Por un lado, dada esa línea evolutiva que, éticamente, significa la búsqueda progresiva de la justicia social, el paso siguiente del Estado social de derecho (que coincide, no lo olvidemos, con los países desarrollados que han incorporado la Planificación, principalmente las democracias eurooccidentales), el paso siguiente, digo, *debe ser* un Estado democrático de derecho de inspiración socialista; por otro lado, parece claro que esas democracias (que son, no lo olvidemos tampoco, aquellas en las que Lucas Verdú sitúa su perspectiva para el estudio del Derecho Constitucional) están más dispuestas, *de hecho*, a dar el paso a la integración regional (comenzando un nuevo ciclo) que al socialismo.

Lo difícil es responder a las cuestiones que quedan en el aire: ¿Sigue la historia procesos lógicos y/o dialécticos? ¿Es que acaso la Planificación, desde su magnífica e incontaminada atalaya, recomienda como más conveniente una salida que otra? ¿Las ve como incompatibles? ¿Avalaría una suerte de «desarrollo combinado» que propicie el socialismo en el interior y la integración regional en el exterior? Pero, en cualquier caso, ¿estarían las respuestas que nos diera la Planificación ideológicamente condicionadas? Muchas preguntas, desde luego. Lucas Verdú no las contesta en el libro que comento. Yo no creo poder hacerlo sin muchos años de estudio. He aquí un tema para maestros.

* * *

El autor, fiel al compromiso y riesgo que, según él, comporta el Derecho Político; aborda casi constantemente la vertiente estimativa de los problemas y hace referencias a las Leyes Fundamentales españolas.

Cuando me ocupé del volumen I de este «Curso»⁴, destacué que la idea-eje del mismo, en perfecta consonancia con anteriores producciones del autor, era la de Estado de derecho. No era mérito mío, en absoluto, el señalarlo, pues está implícita en todo el volumen I y bien explícita en no escasos pasajes. Cuando abordé la lectura de este volumen II, aprecié que eran dos las constantes del mismo: 1) la idea del Estado de derecho se continuaba en todo él; 2) la superación del Estado por ámbitos internacionales, posiblemente federales. A poco reflexivo que se sea, se percibirá una cierta disonancia entre estas dos ideas-ejes: defensa del *Estado* (de derecho) y superación del mismo. Más aún: a pesar de esa reiterada superación del Estado y, por lo tanto de su Teoría, acaba haciéndose una Teoría del Estado, como hemos visto, de no pocas páginas.

Demasiada contradicción para ser cierta. Así como el mismo Lucas Verdú recomienda, a la hora de interpretar constituciones, suponer en principio su coherencia y no lo contrario, así también ha de suponerse ésta en el autor a la hora de leer un libro. Es un principio elemental de hermenéutica.

Basta asomarse a esas comunidades supranacionales incipientes para comprobar —como lo hace Lucas Verdú— que la superación del Estado es *estatiforme* y, por lo que puede apreciarse, federal o muy próxima a ello. De ahí la atención especial que le dedica al federalismo; y de ahí también que vea en su estudio la culminación de la Teoría del Estado (págs. 335, 340 y nota 609). Y ese es el motivo también de que en su Teoría del Estado se estudien con más detenimiento aquellas instituciones jurídico-políticas que estarán presentes —se está viendo ya en sus embriones actuales— en esas organizaciones supranacionales (representación, separación de poderes) o que constituirán el marco de referencia de instituciones y de magistratura (teoría de las formas políticas). Pero es que, además, en ningún momento podemos dejar de lado el aspecto político del problema por atender al meramente especulativo: ¿Acaso esas democracias liberales europeas pretenden unirse en comunidades supranacionales autoritarias o totalitarias?; ¿no pretenderán —se está viendo, ya lo hemos dicho— unos poderes representativos, separados, respetuosos del derecho, democráticos? He ahí los temas que estudia Lucas Verdú en su Teoría del Estado. Esas instituciones no son tanto construcciones científicas más o menos sólidas, sino *conquistas* deseablemente definitivas *del homo politicus*, postulados de una cultura cívica irrenunciable por más que amplíemos el ámbito territorial de la organización política. Antes bien, si se amplía este ámbito es, en buena medida, por la necesidad política de conseguir una garantía eficaz para esos logros y conquistas. Ciertamente, si el Estado es definitivamente superado, no deberá hablarse de Estado de derecho, pero sí de «comunidad de derecho» o de alguna otra expresión que felizmente se acuñe; el fondo de la cuestión queda inalterado: La esencia y el *telos* del Estado de derecho trascienden el ámbito y la forma epocal de la organización política y se traducen en términos supranacionales, que no serán ya unívocos, pero sí análogos.

Es decir, que —por lo que afecta ya no a la realidad, sino a la ciencia que la estudia— aunque Lucas Verdú ve puntualmente que, según sus propios es-

⁴ *Revista Estudios Políticos*, núm. 192, noviembre-diciembre 1973, págs. 190-194.

quemadas, la Teoría del Estado apunta a su integración futura en el Derecho Internacional (pág. 340), también percibe que *todavía* puede hacer aprovechables aportaciones, según puede leerse en el prólogo mismo de este libro.

ANTONIO TORRES DEL MORAL

Ética y poder

A. TORRES DEL MORAL

Ediciones Azagador. Madrid, 1974, 362 págs.

Quizá el calificativo que con más justeza pueda predicarse de la obra del profesor Torres del Moral sea el de su incontrovertible necesidad. Y no se trata de que el lector se vea falto de otros recursos a la hora de sopesar su contenido, sino de que, personalmente, entiendo que, de alguna forma, la legitimidad de una obra oscila, nos guste o no, en torno a una cierta clave de nombre colectivo, cuya demanda (¡tantas veces soterrada!) sólo se escribe y se lee en la urgencia de nuestro discurrir cotidiano. Por otra parte, no dudo que, frente a las exigencias de ese hombre plural al que la obra va dirigida, ésta pueda provocar sonrisas de suficiencia o inectivas positivizantes; todo ello es perfectamente explicable en una coyuntura mundial en la que, junto al afinamiento de instrumentos políticamente represivos de la mayor —y más probada— eficacia, se pregona y se presume desde el poder de una asepsia ideológica y moral, de un tecnicismo supraclasista, y se hace gala, en fin, de toda clase de bálsamos aglutinantes que —y esa es su peculiar estrategia alienante— buscan desesperadamente presentarse como ajenos a toda alternativa social, como más allá del bien y del mal (sin el gesto huraño de un Nietzsche y de un Stirner, con la sonrisa impoluta del mejor relaciones públicas). Una obra, como la presente, que se proponga la nada fácil tarea de auscultar en la eventual sutura entre lo político y lo ético, en la vertebración ética del poder, es —pienso— una obra crítica por intención y por enclave; cuando la ética se abre paso comunitario, cobra el carácter —desagradable, sin duda, para muchos— de alegato, no por moral menos político. Y es claro que para encontrar el desnivel entre el alegato y la realidad no hace falta remontarse, por poner un ejemplo, a los tristes campos de Auschwitz.

Pero veamos de qué forma se da curso en el libro a estas inquietudes; el índice general aparece dividido en dos partes, en las que el autor acude, respectivamente, a la elaboración de una exposición histórica y de una presentación de sus posturas personales sobre la ética política. La primera parte no adopta el solo carácter de prólogo informativo en el que se pase revista a las distintas actitudes contenidas en los varios periodos históricos acerca del problema ético-político; es esto, pero algo más también: el dejar sustancialmente sentada una serie de direcciones y de criterios, de los que hoy, en conjunto, nadie puede sentirse totalmente insolidario a la hora de escribir sobre el tema. La segunda parte, la más rica también en sugerencias, está destinada a recoger el peculiar

sentido que en el pensamiento de Antonio Torres ha cobrado esta controversia hecha ya tensión social, véctor hacia la praxis.

I. Sin proponernos dar cuenta exhaustiva del análisis histórico desarrollado, sí nos parece indispensable señalar los hitos que se toman como objeto de estudio y detenernos brevemente en el comentario que sobre alguno de ellos se realiza.

Partiendo de un breve recorrido por los pensadores grecolatinos y medievales (nombres inesquivables como Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, San Agustín, Santo Tomás, entre otros), se accede a la consideración de las dos grandes vertientes que son de apreciar a lo largo de la evolución histórica: Aquel sector de autores (y de movimientos sociales) que no creen que se puedan cohesionar ética y política, y aquel otro que, en base a distintos argumentos, opta por la solución afirmativa. Tomamos contacto con la ideología burguesa del progreso (Spencer), con la mística escatológica de los ácratas, con los teólogos-juristas españoles que en los siglos XVI y XVII supieron ser antiimperialistas y moralmente «incómodos» contra corriente, sin olvidar una más cumplimentada referencia al pensamiento ilustrado del siglo XVIII (en la que, junto a nombres de obligada referencia, como Montesquieu y Rousseau, se traen a examen algunos, como Helvecio y Condorcet, que no han sido objeto de atención por los estudiosos españoles, y que, precisamente por ello, cobran aquí especial interés), para terminar con el estudio de tres actitudes teóricas, que reciben una sistematización profunda y clarificadora: El planteamiento de Kant, el análisis weberiano y las posturas que sustentaron los primeros expositores del materialismo dialéctico.

Partidarios y contradictores de la vinculación entre el hacer político y la normativa ética se nos ofrecen en sus perfiles esenciales, y un grupo de estos últimos queda extrapolado haciéndose de él cuestión en capítulo anterior (el II); se trata allí de analizar el llamado «realismo» político, un conjunto de pensadores que, como es sabido, tienen en común la crítica a la moral política desde un planteamiento que quiere que la ética no reconozca su ámbito, sino en la «pura subjetividad» intimista del individuo, sin posibilidad de proyección hacia la convivencia social ni, en concreto, hacia la relación gobernantes-gobernados. Estamos, pues, ante un conjunto de posturas altamente significativas por su bagaje ideológico y su efectividad en la vida política; dejando para momento posterior el análisis de la auténtica trama que subyace a estas actitudes pretendidamente pragmáticas y ceñidas a un supuesto purismo de lo político, damos ahora cuenta sucinta del contenido de este capítulo, en el que vuelven a pasar frente a nosotros, en unas secuencias bien trazadas, las construcciones de esta dirección intelectual: El genio, aún hoy esquivo y enigmático, de Maquiavelo, Federico de Prusia, la práctica hecha teoría (que no viceversa) en Bonaparte, el clamor atormentado de Nietzsche (el del «poder a secas», dirá el autor), un Fichte o un Hegel, que aún hoy nos rozan en su multívoca influencia política. El que por este camino hayan emergido algunos de los dislocamientos más trágicos en nuestro pasado y en nuestra contemporaneidad colectiva (sin dejar de tener en cuenta, como el profesor Torres del Moral se cuida de apuntar, la «falacia represiva» de abundantes actitudes «morales» que no fueron en manos del poder sino instrumentos de opresión) es razón más que sobrada para el amplio tratamiento que las tendencias en cuestión han recibido en diversos pasajes del libro.

Por lo que se refiere a Maquiavelo, creo que el análisis del autor aporta luces y dimensiones no explícitas hasta ahora en la anchísima bibliografía que en torno a aquél se ha producido; el tópico y el lugar común suponen, con demasiada frecuencia, una cadencia fácil hacia las esquematizaciones simplistas; ahora la dinámica intelectual de Maquiavelo se nos ofrece, en su complejidad, con caracteres diáfanos; centrado el estudio en el discutido capítulo XXV de *El Príncipe*, podemos colegir una trayectoria dialéctica en la mente de nuestro ideólogo; la tensión necesidad-moral, que inclina decisiva e «inevitablemente» la balanza en torno a la primera, no se establece, al menos en teoría, en todo nivel del vivir político; el «obrar pragmático» como directiva del príncipe no es un recurso a utilizar en cualquier coyuntura; más claro: la emergencia del medio extraordinario se produce precisamente por circunstancias extraordinarias, circunstancias que son, en el pensamiento de Maquiavelo, las que oponen drásticamente fortuna (ímpetu incontenible de la «necessità» histórica) y «virtù» (patrimonio del taumaturgo, del líder excepcional). El pensamiento del florentino se ofrece así bajo un prisma inédito: no fue un teórico del poder por el poder; la fortuna, como fuerza casi telúrica, es la que justifica el despego de las normas éticas en el príncipe; pero aquélla puede ser también prevista, encauzada y neutralizada y, de esta forma (repito, teóricamente), la prédica a la incontinenencia moral estaría de más; cuando se predica la utilización de las armas y del fraude no se hace —evitando convertir al político en objeto de hagiografía— bajo el sofisma de que aquellas maniobras constituyen la más decantada expresión de las reglas éticas; no se da el paso, tantas veces emprendido, hacia la «moralización del crimen»; en otras palabras, no se ideologiza la opresión. El problema —comenta el profesor Torres del Moral— de las relaciones entre moral y política está planteado y resuelto con nitidez, no con ofuscación sofística. En definitiva, para Maquiavelo, la moral reprueba actos que la vida política a veces «exige»; se trata, pues, de normativas distintas que pueden llegar a estar en franca contradicción, pero que no admiten ser sectariamente maleadas.

Otro de los apartados en que tiene verdadero interés detenerse es el que se dedica al estudio del planteamiento de la problemática en la teoría marxiana. El autor encara derechamente una de las cuestiones más íntimamente unidas al desarrollo de la filosofía de la praxis desde sus orígenes y, al mismo tiempo, peor entendida, más mistificada. Durante décadas los detractores del marxismo se han empeñado en tildar a éste de «amoral»; durante décadas también los marxistas —o al menos gran parte de ellos— han recibido gustosos esta pretendida invectiva y se la han atribuido a sí mismos (entendámonos: «amoralidad» frente a la normativa destilada por la burguesía); por si el mosaico semántico y desorientador fuera flaco en recursos, en los últimos años, una interpretación «estructural» de Marx se nos presenta, invocando supuestos cortes epistemológicos, en favor del análisis estrictamente económico y frente a todo género de «residuos ideológicos» en el pensador alemán (léase dialéctica, filosofía y, por supuesto, ética). ¿Qué hay de cierto en todo ello? ¿Es posible clarificar posturas, adelantar interpretaciones medianamente objetivas? Por lo pronto, Antonio Torres parte, y no es mala plataforma, de la duda: ¿podemos —se nos pregunta— aceptar sin más la tesis del amoralismo marxista? La respuesta viene dada, no de modo categórico (de nada valdría), sino a través de un rápido recorrido por algunos pasajes de Marx y de Engels que permiten efectuar un no pequeño acopio de expresiones, opiniones y dictérios que no nos

pueden conducir a otra conclusión —como primera aproximación al problema— que a la de la verificación de unos criterios morales en el pensamiento de ambos autores. Existe, pues, base para descartar por improcedente la tesis del amoralismo intrínseco al marxismo; sus iniciadores se prestan no sólo como críticos de las relaciones de producción que se desarrollan en la sociedad burguesa, sino que, además de esta crítica (o mejor, junto a ella y por ella) adelantan juicios sobre el comportamiento de sus agentes; juicios morales que no pueden emerger sino de unos previos principios éticos. Ahora bien, es claro que esa moral, ya intuida, se presenta con marcados contornos diferenciales frente a la imperante; por lo pronto, hay una visión de su génesis, de su etiología, perfectamente incardinada en las concepciones sociológicas derivadas del materialismo histórico: Las categorías morales se instalan en el seno de un modo de producción; ahí estaría, muy simplistamente enunciada, su causación.

Importa resaltar el acierto con que, a nuestro juicio, se resuelve el problema de la posible efectividad de la moral, hecha crítica, sobre la propia praxis social; la cuestión de este «efecto-retorno» supone, como es sabido, uno de los temas-eje de la sociología marxista, asida aquí en su dimensión más fiel: «a mi manera de ver, la contradicción está superada en el marxismo, por su carácter dialéctico (...) para el marxismo la solución de todos los problemas teóricos... sólo es posible de modo práctico. No entenderlo así ha sido el gran fallo de la filosofía teórica». El análisis se completa, en fin, con el tratamiento de una serie de cuestiones que no son sino otras tantas implicaciones éticas en o para el materialismo dialéctico; los temas cruciales, entre otros, de la praxis política en sus distintas fases y de la eventual mediación de la violencia en algunas de ellas, suponen, a partir del enfoque recibido, una seria voluntad de captar la complejidad de la teorización marxiana bajo el prisma que nos ocupa.

II. Pero es en la segunda parte de la obra donde encontramos desarrollado el núcleo del pensamiento del autor, con la evidenciada intención de una moral crítica o, por lo que a nuestros días importa, de una crítica moral. Si no estuviésemos ya un poco de vuelta de resortes más o menos publicitariamente sugestivos, me atrevería a decir que el lector encuentra en estas páginas algo más que la simple exposición de una Ética, asiste al diálogo comprometido con el pulso progresivo de una anti-Ética; en cualquier caso, lo cierto es que se ha comprendido la insuficiencia de una cierta moral, las limitaciones y, ¿por qué no?, la falacia incluso de los «principios» segregados por una ética tantas veces ajena al proyecto colectivo del ser humano.

La intención presente no es, desde luego, de corto vuelo; se trata de llegar a la conclusión de que es posible —más aún, de que es necesaria— una ética política, una ética que, dentro de los límites obligados (a lo largo de las páginas de este sector del libro se reitera —y ello es evidente— que la ética no es, en modo alguno, una panacea, un juego de recursos con respuestas definidas y omnicomprendivas para el vivir político), llegue a unos «criterios de valoración moral» de la política. El acceso a esta dimensión ética exige varios acercamientos sucesivos al problema, que son, en síntesis, los capítulos ahora trazados; hace falta, en efecto, mostrar que existe una normación moral, que ésta supone una dimensión integral del hombre y que, por lo tanto, vierte sus criterios axiológicos sobre un complejo fenomenológico que es la totalidad radial del ser humano; se impone, en suma, tras afirmar el carácter social de la ética (que

no anula el personal porque se trata de una relación dialéctica de superación y no de eliminación, concluir en que la conceptualización de aquélla como perteneciente al área pluridimensional del hombre nos obliga a entenderla, no sólo como personal y social, sino también como política. Así, lo primero que se cuestiona es la misma verificación de una normación ética; no deja el autor de observar que «la reacción de la ética antinormativa es explicable» y, consecuentemente, emprende una vía analítica que, indagando la fundamentación del deber ser, llega a presentarnos una tipología que es un ensayo del origen diverso de las actitudes éticas (como tipología metodológica no es pretensión de encuadramiento definitivo de lo fáctico, sino instrumento para llegar a su aprehensión). Por otra parte, más allá de la constatación de un nivel ético, normativo ya, en el ser humano, está el problema de la causación específica de las ya mencionadas distintas actitudes morales; a este respecto, el autor opta por un cierto eclecticismo en el que se debate el hombre en su circuito socio-económico (personalmente, hubiéramos aceptado una etiología primordialmente sociológica, pero, como es obvio, cualquier respuesta a esta cuestión se levanta sobre una previa posición epistemológica cuya discusión exorbitaría la misma problemática de la obra).

Pero si durante siglos se ha padecido una acepción de la moral que descansaba sobre la drástica contradicción insalvada hombre-sociedad, la moral se nos ha presentado como «higiene de privaciones y continencias», trasunto de categorías inmanentes (Dios, familia, sexo y propiedad), acomodada en una visión onanística del hombre, es hora de elaborar una teoría ética que reconozca como su base una contemplación dialéctica de la realidad en que, superando el ámbito individual (pero, como se ha apuntado, sin aniquilarlo) lleguemos a alcanzar la dimensión total de lo humano concreto, su maximación a través del conocimiento de sus permanentes interrelaciones. Esta es la conclusión, que corroboramos plenamente, a la que el autor llega: Sobre un entendimiento dialéctico del hombre no puede levantarse sino una moral dialéctica, que sea personal pero, al mismo tiempo —en compromiso responsable y no contradictorio—, social. Por otra parte, está muy claro, en mi opinión, que para llegar a la mencionada interpretación de la ética es necesario contar con un modo de producción del pensamiento también dialéctico; en este punto sería conveniente recordar la clara puesta de manifiesto que H. Lefebvre efectúa sobre la importancia de la lógica formal para salvar el dilema identidad-diferencia. Cuando se llegue, en el siguiente capítulo de la obra, a un planteamiento de la política como actividad «estructuralmente moral», podremos entender cómo se ha roto decididamente con la atávica compartimentación de la ciencia moral: No se trata ya de afirmar la existencia de «una» Ética social o política, no se sigue la dirección de tantos tratados que, junto al examen de una moral individual y doméstica (domesticada también) llegaban, en su benevolencia, a apuntar algunos criterios respecto a esa «otra» Ética, colectiva; en el pensamiento de Antonio Torres la ciencia ética no admite estas soluciones de continuidad: hay una Ética (lo cual no quiere decir una sola actitud ética, entiéndase) que es individual y social.

Emplazados ya en la problemática de una ética política, era necesario dar cuenta de toda una amplia dirección del pensar político y moral que proclama la escisión inapelable entre lo individual y lo público a la hora de establecer pautas morales; este esfuerzo se plasma en lo que —creo— es uno de los logros más fecundos y necesarios de la obra: presentar con todo rigor un desenmas-

caramiento de las distorsiones ideológicas que sintetiza el «realismo» político (y su versión neocapitalista, el tecnocratismo). Quedan así al descubierto los bajos fondos ideológicos que sostienen la pretensión de mostrar la práctica política como algo regido por principios ajenos a toda crítica moral. El intento, llevado a buen término, es, como digo, particularmente necesario en un momento en el que el supremo «slogan», el criterio delimitador de lo positivo y lo negativo, se busca en el ofuscado contenido de un vocablo: eficiencia; y es que el «eficientismo», como doctrina política (clasista a su pesar), no es nuevo; muy al contrario: se hunde en los disturbios semántico-ideológicos más ancestrales; si algo hay en él de inédito no es sino, precisamente, el viraje léxico. Sin pretender sustituir la sugestiva lectura directa de estas páginas, sí se pueden apuntar algunas de las clarificadoras conclusiones en ellas expuestas: a) el «realismo» tiende a presentar el hacer político como vinculado al método científico-natural: la política es, en definitiva y sin metáfora, una terapia rigurosamente aséptica, por encima de «veleidades» humanísticas. b) Pero toda alquimia exige su Paracelso; la ciencia no es para legos, piensa el realista, y por necesidad lógica surge el líder, el príncipe, el hombre providencial (el ministro o la institución «eficaces» hoy); la colectividad es una masa silente que acude, previa convocatoria, para el necesario aplauso que reconforte al jefe. c) Todo ello descansa sobre un intrínseco pesimismo antropológico; el hombre en sociedad se hace masa despersonalizada (femenina, diría ese gran realista que fue Mussolini), incapaz de actitudes coherentes en política; estamos, evidentemente, ante un esquema tan falseado como el racionalista ilustrado de la bondad innata al hombre: variados los términos, el dictamen absoluto sigue en pie y, como entonces, prestando evidentes servicios al grupo dirigente (cosa que, en este aspecto específico, vieron ya muy claro Gramsci y Adorno). d) Pero, triste paradoja, todo lo anterior es puro discurso ideológico; ni la política es el resultado de la aplicación de un método cartesiano, ni reconoce a pretendidos demiurgos como exclusivos actores, ni la colectividad está fatalmente recorrida por la estulticia, sino que, amargo descubrimiento para muchos, puede, en cualquier momento, presentar impertinentes reivindicaciones. El «realismo» es, en suma, un escarceo mítico más, un «desideratum» nunca cumplido en plenitud.

En el capítulo IV de esta segunda parte nos enfrentamos con el inescapable colorario de toda la elaboración anterior; se penetra entonces en el terreno más arriesgado: El científico debe adelantar sus criterios sobre una ética política concreta, histórica. Pero pongámonos en guardia ante posibles malentendidos; ante todo hay un punto de partida de importante consideración: Si se van a bocetar algunos lineamientos estructurales de carácter ético-político, ello no es por un afán meramente didáctico; no estamos ante una «guía para príncipes», ante un catecismo de gabinete. La tragedia del poder —se nos dice— no es, pues, que resulte necesario hacer cosas que el actor repudia, sino dedicarse a «esas siniestras estrategias con un importante despilfarro de energías y recursos que se detraen coactivamente de un pueblo, la mayoría de las veces oprimido y cuyo beneficio nunca llega a aprovechar a ese pueblo». Rechazando apriorismos, el único método viable es el fenomenológico: se trata de «arribar al deber ser desde las propias exigencias vitales» dejando al margen, desde el principio, elucubraciones gratuitas despegadas de la realidad fáctica; una tercera observación, que ha sido preocupación del autor dejar patente, es la de que el «esquema de criterios ético-políticos» que se nos ofrece (teleológicos,

pragmáticos, procesales e históricos, más un criterio final) en modo alguno supone una «clave moral» que hubiera que arrojar sobre la realidad política a fin de que, como efecto del contraste, obtuviésemos una inmediata respuesta a la moralidad de una determinada situación; dichos criterios lo único que buscan es presentar amplias direcciones, dentro de cada una de las cuales quepan distintas combinaciones, de acuerdo con las peculiares exigencias del caso específico (por ejemplo, uno de los criterios, el teleológico, nos informa de un cúmulo de finalidades que deben presidir la orientación política; pues bien, la ciencia ética no llega sino a afirmar que estos valores lo son efectivamente, que representan «condiciones de vida social», que todos ellos deben de ser atendidos; pero no puede penetrar hasta la «adecuada» jerarquización de los mismos, porque su combinación es dialéctica y de nada serviría presentar modelos de una pretendida validez absoluta). No es éste el lugar para exponer el variado contenido de cada uno de los criterios propuestos; sin embargo, no estaría tal vez de más señalar algunas observaciones:

A) El método fenomenológico antes apuntado no lleva, como es obvio, a proceder a una recogida de todos los datos reveladores de actitudes o instancias «morales» en el hombre. El mismo acto de selección de pautas orientadoras descansa sobre una previa posición ética o, mejor, ético-política.

B) La idoneidad de algún criterio (en concreto, el de la «posibilidad de satisfacción» de las metas propuestas) está directamente involucrada con el método de análisis empleado o a emplear; cierto que hay «ideales que, por su misma esencia, son inválidos para la política», pero para pulsar la factibilidad de otros muchos puede que no basten «las diferentes técnicas», quizá porque hoy sea la técnica una de las áreas más ideologizadas y politizadas en general. En suma, y sin tratar de llevar la «imaginación al poder», lo que para un razonar lógico-formal sería un contrasentido sin viabilidad alguna, pudiera muy bien no serlo para el conocedor del método dialéctico.

C) Mientras que con referencia a algunos criterios el juicio ético podría llegar a buen término con cierta objetividad (típicamente en cuanto al examen de la vigencia del principio de legalidad o del de la división funcional en el ejercicio del poder), existen otros que parecen no poder presentarse al margen de una previa toma de posición política; por ejemplo —volviendo al criterio teleológico— ¿hasta qué punto la constatación de la presencia (o de la ausencia, en su caso) de libertad o de orden público, entre otras exigencias, puede presentarse en el observador al margen de su posición política?

D) La opción, finalmente, para el hombre ético se nos presenta, pienso, como claramente política; la vida social no es una probeta en la que combinar ingredientes en la proporción deseada para obtener soluciones ideales; como del conjunto del libro se desprende, no cabe ignorar que las grandes corrientes morales están inevitablemente vertebradas en fuerzas sociales y no en un pretendido estado de pureza.

El último capítulo de la obra gira en torno a una problemática antigua y ambiciosa: La institucionalización de la moral, la convergencia del esfuerzo ético sobre los aparatos del poder y sobre la misma sociedad civil: el derecho, que se ve absolutamente necesario para que «la moralización del poder no pueda resolverse en su ejercicio bienintencionado por parte de los gobernantes, es, sin embargo, insuficiente para maximizar las condiciones morales del poder y de la sociedad; se ha de contar —piensa, en suma, el autor—, con una ac-

titud internamente ética en y entre gobernantes y gobernados. Por otra parte, se advierte, para cura de ingenuos o de creyentes en un excesivo y claudicante reformismo, que «la moralización del poder y de su ejercicio (...) sería huera e inútil superficialidad, mero esteticismo político, mera aparatosidad superestructural, mera democracia formal, si no busca más allá de sí misma, si es sólo para mantener intactas las estructuras sociales y económicas favorables a una minoría».

Hasta aquí, con este párrafo del profesor Torres del Moral, la andadura por su libro. Pese a lo proclive de la temática, en ningún pasaje la palabra se hace disgresión extemporánea, alarde imaginativo o teologizante; a lo largo de toda la obra está la consideración grave —pero intuitivamente optimista; escribir es, de algún modo, serlo— de la dificultad de todo debate que concierna al hombre, a su integridad responsable y al ejercicio del poder político; la dificultad, exigente, que ya hace años ponía en evidencia W. Reich: «Hacer la guerra, instalar industrias, agitar banderas, organizar desfiles, son juegos de niños cuando se los compara con la tarea de fundar una generación de hombres libres»¹.

JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

La naturaleza de lo social

ALFRED SAUVY

Taurus Ediciones. Madrid, 359 págs.

Alfred Sauvy define su libro, ya en el mismo prólogo, algo modestamente, como un tajo mal ordenado de materiales entre los que se pueden encontrar algunos que puedan convenir para determinados tipos de construcción. El ha hecho conscientemente su libro de esta forma, con un lenguaje poco técnico, asequible para aquellos que no estén familiarizados con los términos de la sociología política. Busca ante todo la utilidad y el provecho que su obra pueda producir, en detrimento de un formalismo técnico: «Una obra colectiva sólida se forma a veces al hilo de una extraña sucesión de errores, de contratiempos, de conflictos y esterilidades», ya que precisamente es esto «lo que esta obra ha querido poner en evidencia: la conciencia colectiva.»

El mismo autor nos ha definido bastante bien lo que será el libro, definición o enfoque que puede ser ampliado —para una mejor visión de lo que intenta tratar— con las preguntas que el mismo Sauvy plantea: «¿Existe una naturaleza de lo social? O, más exactamente: el emparejamiento un tanto monstruoso de estos dos términos, ¿suscita en la mente del lector las mismas imágenes, y provoca las mismas reacciones que en la mente del autor?» «¿Se trata de un concepto organicista de la sociedad?».

¹ W. REICH: *La psychologie de masse du fascisme*, París, 1972, pág. 264.

Una vez planteadas estas preguntas, el autor pasa a desarrollar su obra, dividida en veintidós capítulos, de los que trataremos de dar una información, quizá algo caótica, ya que el libro se presenta con apenas unidad formal ni temática, a base de capítulos sueltos que tratan de diferentes problemas, para facilitar al no especialista el escoger un «ladrillo» para sus propias construcciones ajenas o no al tema tratado. Por lo tanto voy a seguir en la presente recensión la división en capítulos que el autor nos da, como la más válida y la que más se ajusta a sus intenciones, ya que prefiere la dispersión a la unidad temática.

En su primer capítulo, Sauvy investiga acerca del poder, propiedad, mando y responsabilidad. Afirma que el hombre para mandar a la naturaleza le fue preciso obedecerla, investigando y descubriendo sus leyes. Luego, el poder del hombre es algo muy limitado, por lo menos en lo que respecta a la naturaleza. Investiga luego el poder en el recién nacido, afirma que el dinero no es más que una forma de poder para pasar a ver lo que es el mando en esencia, que consiste en utilizar fuerzas «contrarias» bien conocidas y manejadas.

De aquí deriva a las aplicaciones del poder, tales como intervención económica, dirección, conquista y, por ende, la defensa y desobediencia, tocando también como formas de poder, en cierto grado, el chantaje, la amenaza, la propiedad, apropiación, la propiedad en régimen comunista, el «técnico y su dominio» y «las empresas y el mercado». Como vemos, aborda y define unos problemas desde los más diversos ángulos y perspectivas, resultando más informativo que «conclusivo».

En su capítulo, «La colaboración con lo adverso», estudia como «las relaciones que existen entre los hombres pueden adaptar múltiples formas», afirmando que «siempre se trata de una lucha». Estructura su capítulo sobre la base de que «la colaboración con el adversario puede adoptar diversas formas y diferentes grados», siendo la «colaboración política con el enemigo una actitud fundamental» que «en realidad no es más que un caso particular de un conflicto más extenso». Y, «la cuestión de saber cuando hay que ceder, transigir o resistir se plantea en efecto en todos los casos de la existencia social: la vida en familia, la vida profesional, etc., están basadas en tales problemas».

Ejemplifica tales aserciones con apartados tales como «los argumentos de los “colaboracionistas”», «los argumentos de la resistencia», estudiando el papel del derrotismo en tales casos, ejemplificando con hechos históricos, tales como Francia y Alemania en la última guerra, pasando por último al tema del doble juego, el reparto y la colaboración con el vencido. Siempre bajo la afirmación que «la cuestión de superioridad entre el compromiso y la intrasigencia no puede evidentemente ser resuelto en su principio», lo que da lugar a la «casuística» ya detallada.

«Partidos, grupos, muchedumbre y conjuntos» es el título con el que denomina a su tercer capítulo o «ladrillo» para quien le interese este material para su propia obra.

En él parte de que «un partido, una categoría social suficientemente consciente, no es más que un órgano del gran cuerpo social, y como tal cumple una función». Y para que podamos observar su enfoque nada mejor que el que el mismo autor nos da: Este partido «debe su existencia a la existencia de los otros y, sobre todo, a la de sus adversarios. Cada uno es producto, elaboración,

del resto. Las reacciones recíprocas, a menudo violentas, no son más que manifestaciones con vistas a consolidar y a afirmar el equilibrio y la vida del conjunto».

En «¿Reforma o revolución?» toca el clásico conflicto todavía sin dirimir, todavía candente y que todavía preocupa a toda persona o régimen político. Después de haber planteado y estudiado el problema, llega a la conclusión que «la función revolucionaria y la función reformista deben ser cumplidas». Son inevitables cuando las circunstancias empujan hacia ello, aunque «puedan a menudo encontrarse soluciones intermedias entre reforma y revolución; actitudes difíciles de mantener porque no dan al espíritu la tranquilidad que él desea, pero su función no deja de ser útil».

En el siguiente apartado tocamos con el tan interesante tema que representa el papel del genio en la sociedad, los innovadores y la selección dentro de esta misma sociedad, tema más bien antropológico que el autor nos va resolviendo en una más profunda investigación de la que sería interesante entresacar la división en dos categorías que él hace del genio: «Los hombres que consiguen una victoria decididamente objetiva sobre las cosas y los que atraen directamente la atención de los hombres». Respecto al problema de la selección, su postura es más bien de tipo nietzschiano, aunque un poco escéptica.

En los capítulos VI y VII trata del descontento y el optimismo y los factores del descontento social, diferenciando el descontento y optimismo individual del colectivo, su papel en la vida del individuo. Destaca también y estudia lo que estos sentimientos pueden dar lugar, como el pesimismo, el descontento, afirmándonos en la necesidad de éste, así como de los conservadores y progresistas como una cristalización político-social de estos factores.

Pero quizá sea más interesante su profundización de los factores del descontento social, donde la teoría se intercala con ejemplificaciones históricas y sociológicas, apareciendo, quizá, como uno de los capítulos más interesantes, y donde el autor se reserva más su opinión personal para presentar hechos que el lector deberá interpretar.

Los dos capítulos siguientes proseguimos incidiendo sobre el mismo tema al hablarnos de la «pauperidad y la necesidad» y del uso del descontento. Distingue la noción de la necesidad de la pauperización, siendo la primera la conciencia del hombre acerca de esta necesidad, y la segunda la necesidad real del hombre de cualquier objeto. Sobre esta base pasa revista al problema dándonos las impresiones y opiniones de los trabajadores, las encuestas acerca de los interesados, el progreso y el coste de la vida y las diferentes formas de pauperización, para acabar dándonos una visión de la tesis marxista sobre estos problemas con su consiguiente crítica.

Así como en el capítulo anterior evitaba el autor un poco la opinión personal, «la utilidad del descontento» es una visión casi subjetiva del asunto, que el mismo Sauvy resume al darnos los tres resultados posibles del descontento de un individuo o de una sociedad: «El mal va venciendo poco a poco a quien lo padece. Se establece una coexistencia más o menos feliz. El descontento, digamos el enfermo, reacciona en contra de su mal y encuentra en él un factor para el progreso».

Tiene un estudio, luego, sobre la sociedad en movimiento, tema ya tratado en los tres capítulos anteriores, del que éste es sólo una visión de conjunto.

Es más interesante, probablemente, el siguiente, donde aborda algo muy propio de nuestra sociedad moderna: El automatismo y la burocracia. Enfoca el automatismo como una necesidad de la sociedad industrial, pero expone también cómo el automatismo puede ser perjudicial y cómo puede ser usado políticamente en algunas formas de gobierno.

En su estudio sobre la burocracia y el burócrata es de destacar una afirmación como reveladora del trabajo: «La sociedad de antaño estaba dispuesta de tal modo que el trabajo disminuía a medida que se ascendía en la escala social: abajo los esclavos, más tarde los siervos, después los obreros, arriba los patricios, los nobles, los burgueses ociosos». Y nos demuestra cómo ha habido «una enorme migración del trabajo manual hacia el trabajo intelectual», sobrecargándose de trabajo este segundo, antes privilegiado.

Tiene capítulos interesantes siempre, pero de menor importancia técnica como el dedicado a la hipocresía social, apartado más bien psicológico o de psicología aplicada a la sociedad donde pasa revista a temas humanos como el «cerrar los ojos», jubilación, subproletariado, feminismo, la eutanasia, o temas importantes como la eliminación de los indeseables, campos de concentración, «dioses oficiales»...

Otro capítulo, corto, de interés, es el que trata de la familia y las clases sociales, algo subjetivo y ligeramente tratado.

En «Conciencia y Número», Sauvy nos toca el concepto de número en un grupo, tribu o familia y la importancia que este número puede tener para el desarrollo de esta sociedad. El orgullo y el interés o los problemas originados por la superabundancia del número o población humana.

Tiene otro apartado dedicado a «función social y política del humor», tema «tan extenso como misterioso», «porque nos parece que tiene asignado un papel importante en la vida social». En él trata al humor en su sentido más amplio con toda una gama de posibles repercusiones políticas, colectivas, literarias...

Los cuatro siguientes capítulos tienen una cierta unidad: El análisis de los mitos, de las utopías y la magia, estudiando como mito histórico la «Edad de Oro y la Belle Époque». Trata, dedicándole un capítulo a cada uno, el mito de la abundancia, y el mito de la liberación, no limitándose sólo a la «abundancia» y a la «liberación» de todo tipo —política, social...—, sino investigando, ejemplificando y examinando las consecuencias de estos mitos.

Los dos últimos capítulos están dedicados, respectivamente, a la propaganda y a la información. En ellos analiza los diversos tipos de propaganda, formulándose la pregunta si no se trata de un mal innecesario.

Respecto a la información, nos da a conocer los diversos tipos informativos posibles, ejemplifica, mide resultados y nos concluye con la necesidad y obligación de informar, ya que «cuanto más libres son los hombres, más deben ser informados».

En un libro de este tipo es difícil sacar conclusiones, a no ser conclusiones concretas a cada tema tratado. Creo haber reseñado ya la utilidad que el autor pretende sacar de un libro con una estructura tan irregular como la de éste. Pero, el mismo autor, tiene, al final, un pequeño y subjetivo apartado de conclusiones, donde afirma que la sociedad, socialista o capitalista, «está en el

mundo entero sometida al régimen de la propiedad». La sociedad, tanto comunista como burguesa, tiene una deficiencia y, por ende, una necesidad: la comunicación, a la que hay que prestar el máximo de atención y a la que él dedica su libro.

M.^a PAZ CABELLO

Geschehen und Geschichte, Aufsätze und Vorträge zur europäischen Geistesgeschichte

GERHARD MASUR

Con una introducción de Hans Herzfeld
Volumen 8, monografías de la Historische Kommission, Berlín
Colloquium Verlag, 1971, 199 págs.

Hans Herzfeld, el rector de la *Berliner Historische Kommission*, ha escrito una notable introducción a esta colección de ensayos y de conferencias dadas por Gerhard Masur durante las cuatro décadas comprendidas entre 1928 y 1968 sobre teoría histórica, historia europea y la historia de la historiografía. La introducción constituye una alabanza al trabajo de toda una vida de uno de los últimos representantes del famoso departamento de historia de la *Friedrich-Wilhelm-Universität*, que fue sistemáticamente destruida después de 1933. Herzfeld presenta los trabajos tipo de Masur, los cuales son altamente considerados por los historiadores de todo el mundo. Además de las biografías de Friedrich Stahl (1930) y de Simón Bolívar (1948 y 1969), estas publicaciones incluyen el libro «Profetas del Ayer» (1961). Siendo algo así como la continuidad fundamental de las exploraciones de Friedrich Meinecke sobre la historia de las ideas, los estudios menos extensos de Masur revelan el mismo espíritu y la misma clase de análisis filosófico y estético de la cadena sin fin de crisis culturales que plagaron la Europa posrevolucionaria desde el año 1789. Con una comprensión profunda, Herzfeld señala que, en un país extranjero, lejos de su casa, ha sido más fácil para Masur defenderse a sí mismo de las tendencias revisionistas que empezaron a penetrar la investigación histórica y la filosofía alemana en 1945. Esta sagaz observación es característica de un estudioso que prefiere subrayar los puntos importantes de cláusulas secundarias.

Esta colección de ensayos sería del agrado de Masur, ya que atestigua de la universalidad de su visión, de su habilidad como intérprete y de su valor personal al hacer afirmaciones críticas que pueden servir de guía para la «interpretación de los procesos históricos». Si bien sus contribuciones, brillante y convincentemente formuladas, son descritas (no en contra de los deseos del autor) como ensayos situados a nivel de la labor literaria de un Herman Grimm o de un Hugo von Hofmannsthal, esto no se hace, de ningún modo, para recordar las conferencias en las que fueron presentadas por vez primera o las brillantes revistas en cuyas páginas fueron publicadas.

En la primera parte, titulada «Sobre la teoría de la historia», Masur filosofa sobre el difícil problema de recrear el pasado en forma de historia. El arte de escribir buena historia no debe consistir solamente en recapitular la «res gestae», en tanto que «historia», desde un punto de vista propio derivado de un examen cuidadoso de las fuentes, sino que debe presentar los hechos con vistas a un nuevo conocimiento. En este sentido, Masur considera los acontecimientos y la historia como un proceso en continua evolución. Para elaborar su propia teoría, Masur analizó las teorías históricas y filosóficas de Hegel y Ranke, de Droysen y Meinecke, Troeltsch y Croce, Litt y Rothacker, Spranger y Trevelyan, para mencionar sólo los autores más importantes. Resumió su experiencia en la proposición siguiente —la cual revela claramente lo serio de su enfoque y su apasionada determinación de ser honesto—: «La marea de los acontecimientos cubre las playas del tiempo con una riqueza infinita de reliquias y monumentos que son los testigos del pasado. Misteriosamente, parecen retener aún toda la vida que poseyeron mucho tiempo atrás. Recrear esta vida en su gloria y su infortunio, en sus intenciones y su temporalidad, sus altos logros y sus retrocesos; este es el objetivo de la locura que los hombres llaman historia».

Este es el sentido del ensayo titulado *Goethe y el mundo histórico*, que merece la pena ser leído y releído en compensación de las innumerables efusiones periodísticas que surgen puntualmente en todos los aniversarios de Goethe. De toda la verborrea que inundó Europa durante el año del bicentenario de Goethe (1932), nada ha pasado a las futuras generaciones —¿será por no estar interesados en él?—, con la excepción de la disertación de Paul Valéry sobre el hombre de Weimar. En medio de una época en la que la ciencia de moda se refiere principalmente a las masas, y todo lo más a los grupos, mientras se despreocupa del individuo, haremos bien en recordar, como lo hizo Masur, que Goethe dio preferencia a la biografía sobre cualquier otra forma histórica. Por ejemplo, cómo puede alguien decir algo valioso sobre comunicación o comunicación de masas en los años cruciales de 1789, 1848, 1918, al menos que esté profundamente enterado de las actividades de los que publican, de los editores, de los corresponsales, de los panfletistas y de los censores, sin mencionar los informes de los agentes del servicio secreto. Teniendo como fuerza básica un amplio conocimiento de esta clase, Masur subraya la inmensa importancia, para la historiografía experta, de la autobiografía, que considera como una «indisoluble unión de lo personal y de lo tradicional», y también como la «intervención del espíritu de la época», en cuya garra «el escritor se siente a la vez haciendo y hecho por la historia». La estrecha conexión que ha existido siempre entre los acontecimientos y la historia, incluso si sólo se manifiesta por la imposibilidad dictada por el tiempo de proclamar libremente las percepciones académicas en el lugar adecuado, o sea, en revistas publicadas en la lengua materna y en el país natal de uno, se pone de manifiesto en las notas marginales de Masur. ¿La unión indisoluble entre los acontecimientos y la historia puede resultar aún más evidente de lo que aparece en la siguiente nota de Masur? Sólo pudo publicar su artículo, en 1939, en la revista de Belgrado *Philosophia*; este artículo fue escrito para la London Goethe Society en 1935, pero no pudo presentarlo allí porque el entonces ministro de Asuntos Exteriores lo consideró contrario a la política nazi. ¿Quién hubiera sido capaz en aquel momento y en ese lugar de exponer la exégesis sobre *Goethe y el mundo de la historia*?

La segunda parte de la obra, titulada «Sobre la historia europea», empieza con el profundo análisis de Masur de la desintegración amenazadora del «Reich alemán y de la nación alemana en el siglo XVIII». Lo cierto es que el Reich se desintegró, pero la nación parecía estar naciendo. Al respecto, observamos en Masur una postura diferente, o sea, más positiva, que la de los historiadores más jóvenes sobre la naturaleza y existencia del viejo Reich. Recordaremos, la admirable defensa de los representantes de la filosofía alemana, por ejemplo, Kant y Schlözer, y su crítica de la época publicada en los principales periódicos de aquel tiempo. Nos referiremos solamente a los estudios que elogian sus acciones publicados por Fritz Valjavec bajo el título *Los orígenes de las tendencias políticas en Alemania* (Munich, 1961), correspondiente al periodo 1770-1815. En contra de esto, Masur arguye: «Ninguna voluntad nacional puede surgir de los panfletos reformadores de estos periodistas, con su esfuerzo desesperado para conseguir la claridad de la definición». De hecho, fracasaron en defenderse «de la total descentralización del poder que experimentaba el Reich». Estas afirmaciones explican de alguna forma la resignación que se manifiesta en las publicaciones de los dos Mosers hasta el *Berlinische Abendblätter*, de Kleist, que aparece como un pobre sermón de escasa elocuencia.

El ensayo titulado *Goethe y Napoleón*, puede considerarse como una obra maestra en cuanto a la descripción exacta del encuentro de dos grandes personalidades. El ensayo está muy por encima de la sentimentalización del encuentro de Erfurt, hecho corriente en el periodismo del siglo XIX. Masur señala que Goethe encontró en Napoleón —para utilizar el lenguaje de Goethe— «el principio político en tanto que fenómeno pristino». Este punto de vista le permitía sonreír del «celo de los patriotas y de los historiadores de todas las naciones que se adelantaban unos a otros en condenar al “monstruo de agosto”».

Una sola frase del ensayo de Wilhelm von Humboldt basta para mostrar la habilidad infalible de Masur, para señalar la importancia histórica de este hombre en relación al fracaso de Prusia a la luz del desarrollo social durante la primera mitad del siglo. «La destitución de Humboldt fue una tragedia... consolidó todas las fuerzas del autoritarismo, de la dominación de clase y del militarismo que impedía el camino a una evolución pacífica de las energías sociales».

El ensayo sobre *El lenguaje de Bismarck* merece un examen detallado por su variedad y su profundidad. A partir de un profundo conocimiento de los discursos, escritos y cartas de Bismarck, del estudio cuidadoso de toda la literatura de Bismarck, y de las tentativas anteriores, todas superficiales, de ver un retórico en Bismarck el político, un estilista en Bismarck el hombre, Masur proporciona, por la novedad de su diagnosis, una sorprendente penetración en los hábitos de escritor de un hombre cuyo «laconismo» fue bien conocido. Según Masur, «esta maestría de la palabra, tanto en discursos como en memorándums», no es el «lenguaje estilizado del escritor profesional», sino una «productividad innata». Para él, no es «una forma de autorretrato, sino autorretrato simplemente». Es un «componente único de voluntad y de nervio, de energía e intelecto, de autoridad y de escepticismo demoníacos y positivistas». Masur muestra que el rasgo básico de todas las manifestaciones de Bismarck es su maestría para la «comunicación objetiva en el relato»; elogia su «quintaesenciada rapidez de espíritu». Su lenguaje era «fluido, dramático, activo». Su

estilo no ordena, «comunica, instruye, persuade y seduce». Cualquiera que ha tenido que soportar, como auditor o espectador en nuestra época actual, centenares de discursos ministeriales difundidos por televisión —via parlament—, cuyos locutores muestran demasiado claramente que apenas han mirado, para orientarse, el manuscrito que tienen que leer, estará de acuerdo con Masur en que «la elocuencia política y la literatura política de Alemania» ha respirado de siempre «el viejo aire académico». Por otra parte, en los países occidentales, el «político estudioso» ha evolucionado para convertirse en un «político que es también un autor». ¿Habría que preguntar si en Alemania los autores son realmente también políticos? De hecho, «el elemento estudioso-literario, y el filosófico-ideológico» suaviza invariablemente el elemento natural en la educación de los partidos políticos alemanes, tanto en su retórica como en su lenguaje periodístico. Sin duda, los liberales, los conservadores, los protestantes y los católicos no muestran ninguna diferencia importante a este respecto. Debemos estar de acuerdo con Masur en que incluso «en la primera historia del socialismo, las influencias filosóficas» han confundido los discursos. La jerga incomprensible (Karl Krauss) de algunos estudiantes actuales de periodismo puede surgir muy bien de esa misma fuente.

En su ensayo titulado *Max Weber y Friedrich Meinecke: su actitud hacia el poder político*, Masur da cuenta detalladamente de los comienzos compartidos de los dos académicos y de la separación de sus caminos en cuanto al medio ambiente académico del Reich del Kaiser y de la República de Weimar. Sin embargo, ambos mantuvieron hasta el final su fe en «la idea de libertad y de dignidad de la personalidad humana». De sus escritos y de sus vidas se prueba que, con respecto al problema de la moralidad y del poder, Hegel, al final, superó a Kant. «Lo que fue alguna vez filosofía se ha convertido ahora en ideología». Estas ideas han sido recogidas ulteriormente por Raymond Aron, Waldemar Besson, Irving Fetscher, Walter Hofer y Wolfgang Mommsen, cuyos relevantes artículos son citados en las notas de Masur. Como complemento al doble retrato de Masur, citaremos, de las esferas periodísticas e históricas, en primer lugar, el polémico artículo de Hans Peter Bleues titulado *Confesores de Alemania, académico entre el imperio y la dictadura* (Berna-Munich-Viena, 1968) y, en segundo lugar, el fidedigno artículo de Kurt Töpner sobre *Políticos académicos y académicos políticos: la revolución de 1918 vista por los profesores de universidad alemanes*, volumen 5 de las publicaciones de la Gesellschaft für Geistesgeschichte, editado por H.-J. Schoeps (Göttingen-Zurich-Frankfurt, 1970).

La parte tercera «Sobre la historia de la historiografía», empieza por un elogio del conservador prusiano Heinrich Leo y del círculo que rodeaba el derechista «Berliner politisches Wochenblatt», cuyos principios eclesiásticos-políticos iban a ser elevados por él a un nivel histórico universal. Masur opina que la obra de Leo se había «ido con el aire y había sido escrita en el agua». Pero Wolfgang Scheel demuestra que no fue así en su artículo *The Berlinische Politische Wochenblatt y la revolución política y social en Francia y en Gran Bretaña. Una contribución al criticismo político conservador en Alemania*, volumen 36 de *Göttinger Bausteine zur Geschichtswissenschaft* (Göttingen-Berlin-Frankfurt, 1964), y también lo demuestra Wilmont Haacke en *La historia intelectual de las revistas políticas*, de *Zeitschrift für Religions- und Geistesgeschichte*, ed. Erns Benz y Hans-Joachim Schoeps, vol. XXI, 1969, núm. 2, páginas 115-151.

La exposición de Masur sobre *Wilhelm Dilthey y el problema de la historia intelectual europea* debe ser considerada como una importante obra autobiográfica, que pone en evidencia la afinidad espiritual de Masur con Eduard Spranger y Julius Petersen. Las palabras de Dilthey sobre Niebuhr se aplican casi literalmente a Masur y a su trabajo. Transcribiremos un párrafo entero, en lugar de notas críticas: «Una sed insaciable de conocimiento le empujó a abarcar todo el mundo histórico en su actualidad. Aparte de una inmensa capacidad de intuición que, con una disposición diferente de sus talentos mentales, hubiera podido hacer de él un poeta, desarrolló una gran imaginación histórica cuya función es dar vida a las reliquias del pasado por medio de las propias fuerzas interiores de cada uno, y gozar de las imágenes del pasado así concebido, haciéndolas, gracias a la experiencia particular y a la visión interior de cada uno, más ricas, más verdaderas, más reales y más presentes».

Es de lamentar que durante mucho tiempo la preservación de la herencia de Dilthey haya sido la única responsabilidad del círculo de hombres que Hans-Joachim Schoeps reunió en torno al «Erlangen Institut für Religions- und Geistesgeschichte» y al «Gesellschaft für Geistesgeschichte». Ya en 1958, Hellmut Diwald se dio a conocer en el «Erlangen» de Schoeps con un artículo titulado *Wilhelm Dilthey, epistemología y filosofía de la historia* (Göttingen, 1963). Se puede encontrar más información sobre la influencia póstuma de Dilthey sobre el círculo que acabamos de mencionar, en *En contra de la proscripción de la historia*, escrito en el 60 aniversario del nacimiento de Hans-Joachim Schoeps, ed. Kurt Töpfer (Munich-Erlangen, 1969). De hecho, indica Masur, Dilthey no ha sido estudiado en profundidad en relación a las humanidades, si bien Bernd Groethuysen, Paul Hazard, Johann Huizinga y Karl Scheffler siguieron la misma línea. Lo hicieron sobre todo porque su estilo invita a la imitación, y se caracteriza por lo que un amigo calificó de «intelectualidad pintoresca».

En todos los demás ensayos del libro, Masur estudia las condiciones políticas, los fenómenos periodísticos y las personalidades creativas. En el último ensayo sobre la *Filosofía de la historia*, de Arnold Toynbee, se muestra como un eminente crítico de las nociones casi utópicas del curso de los desarrollos culturales. Empieza por decir que, aparte de la «propaganda» que «algunos círculos de los Estados Unidos» dedicaron al «magnífico logro» del autor a causa de su «actitud religiosa», solamente se publicaron «unas cuantas revistas críticas de todo índole». Rechaza la idea de que la nueva doctrina de los ciclos de civilización tiene el mismo efecto que tuvieron las ideas de Herder y Hegel, Comte y Spengler en las generaciones siguientes. Masur describe las tres principales etapas de desarrollo del trabajo creativo de Toynbee. En primer lugar, según Toynbee, las naciones ya no constituyen un campo para la atención histórica, sino que lo constituyen las sociedades. Masur preferiría hablar de civilizaciones. En la segunda etapa, los esfuerzos de Toynbee van dirigidos hacia la descripción de las civilizaciones en tanto que personificaciones de la sociedad y hacia la caracterización del ritmo que marcó su nacimiento y su decadencia. En tercer lugar, elabora una «alta civilización arquetípica», en tanto que orden ideal. A la luz de esta realidad histórica establecida, este modelo parece sin embargo arbitrario y ha hecho imposible para Toynbee llegar a una visión válida de la realidad histórica.

Por una parte, la diferenciación familiar y polemística de Toynbee de las «altas civilizaciones», y, por otra parte, las «culturas primitivas», no son acep-

tadas sin críticas por Masur. Explica sus dudas a partir de su conocimiento personal, que es tan profundo como el de Toynbee, -cuya amplia cultura y conocimiento de los grandes historiadores, desde Tácito a Trevelyan, sigue punto a punto. A este respecto, el crítico resulta el igual del hombre que critica. Traduce la fórmula teórica de Toynbee «desafío y respuesta» con mucha sensibilidad y, por lo tanto, mayor comprensión como «constante alternancia de acción y reacción». Distingue claramente entre la doctrina imaginativa de las civilizaciones de Toynbee y los sobrios estudios históricos. O sea, en un lenguaje más sencillo, volvió la espalda con indignación a toda extravagancia spengleriana. La herencia del escepticismo en la cultura de Berlín se afirma en él, especialmente porque había puesto su fe en ello. Por razones como éstas, protesta en contra de la interpretación cristiana de la historia del mundo. Como dice Masur, al final, la influencia agustiniana triunfó en Toynbee sobre su teoría de los ciclos de civilización de forma que «dejó atrás la historia del mundo». Masur está preparado para aceptar las sugerencias de Toynbee, pero no para aceptar sus conclusiones de forma no crítica.

En conjunto, los comentarios de Masur sobre los cambios, por ejemplo, los proyectados en la historia por los acontecimientos políticos, o los que influyen sobre la historiografía y, al mismo tiempo, piden constantemente respuestas del periodismo contemporáneo o posterior, se revelan llenos de ideas interesantes y profundas. Son pertinentes en cuanto un hombre, cualquiera que sea su posición, está implicado en el contexto indicado como un observador o un comentarista. La experiencia de Masur es muy amplia, su conocimiento, informativo y brillante.

Desde el punto de vista de la forma, es un maestro del ensayo académico, así como de la conferencia académica. Es un ensayista de primer orden. El aspecto brillante de sus escritos se manifiesta en el elegante estilo de los ensayos *Goethe y Napoleón* y *El lenguaje de Bismarck*. Estos ensayos podrían ser publicados en una revista internacional como ejemplos estéticos del género «ensayo», género bastante escaso en los países de habla germana: contribuyen a que los escritos históricos resulten amenos para los lectores.

Además de un conocimiento amplio y profundo, de una acertada interpretación de las situaciones pasadas, y de una lúcida descripción de los rasgos característicos, todos los ensayos publicados revelan buen gusto y gran cultura en la presentación de las ideas. No es de ninguna forma equivocado comparar su talento para la descripción con el que Charles Augustin Sainte-Beuve adquirió laboriosamente, después de años de estudio y de lucha hasta llegar a la frase perfecta (Cf. La introducción de Stefan Zweig a Sainte-Beuve: *Retratos literarios de Francia en los siglos XVII-XIX*. Stuttgart-Zurich-Salzburg, 1956). En el ensayo sobre Denis Diderot, el maestro de las «Causeries du Lundi», escribe lo siguiente sobre el medio de escribir un retrato válido de una fuerte personalidad: «Siempre me han gustado las cartas, conversaciones, notas, todas las minucias de un carácter, de la costumbre: en breve, el elemento biográfico... Además de estudiar los escritos de un hombre famoso, bien sea un poeta o un filósofo, lo estudiamos a él, lo observamos en todas sus facetas, le hacemos las preguntas que nos salen del corazón, le hacemos posar como si fuera un modelo». «Gradualmente, cada rasgo se hace familiar y coge su sitio adecuado en la cara que queremos dibujar... El tipo vago, abstracto, generalizado que identificamos a primera vista asume poco a poco una realidad viva, individual, definida y cada vez más marcada».

Sainte-Beuve escribió, como sigue, sobre el progreso del descubrimiento a través de una investigación continua: «Sentimos este proceso de realización, vemos surgir la verosimilitud, el día, el momento mismo en el que captamos el hábito característico, la sonrisa reveladora, la ligera cicatriz, el secreto, el surco doloroso escondido bajo el pelo que escasea». Recordaremos que estas frases fueron escritas durante la época del daguerrotipo, cuando la técnica de la fotografía era aún tan difícil de practicar que para producir resultados verdaderamente convincentes hacía falta la infinita paciencia de artistas apasionadamente inquisitivos. Los fotógrafos y los biógrafos de la época lograron finalmente su objetivo gracias a su trabajo y su búsqueda de la perfección de la forma, para el momento en que, según las palabras de Sainte-Beuve «el análisis esté superado por la creación, el retrato hable y viva: Hemos descubierto al hombre».

La recompensa de tal empeño se encuentra en los amplios trabajos históricos de Masur y de forma muy convincente en sus ensayos. Con observaciones como éstas nos despediremos de Masur con las palabras de Sainte-Beuve: «Esta clase de estudios profundos siempre proporciona placer y siempre estaremos agradecidos por lo que su imaginación pura y vigorosa hace con ellos. El buen gusto y la exquisita elaboración le impartirán siempre una cierta actualidad y permanencia, incluso a sus ensayos más cortos y más personales, aunque sólo sea porque representan una parte, si bien pequeña, de la naturaleza o de la vida y están sellados con aquel único sello de diamante cuya impresión se reconoce inmediatamente y que permanece a través de los siglos, incambiado y sin rival».

WILMONT HAACKE

Los hijos del Kibutz

LEOPOLDO MÜLLER

Paidós. Buenos Aires, 1973, 127 págs.

Leopoldo Müller es un psicoanalista uruguayo que ha trabajado también en el campo de la antropología cultural; su contacto con el fenómeno kibutziano ha sido personal y directo. Aclaración esta última de especial importancia a la hora de enjuiciar este libro que tiene un carácter introductorio provisional (en cuanto el autor, lo presenta como adelanto de «un estudio más amplio y riguroso»). Se contrastan en él las hipótesis de A. I. Rabin (en *Growing Up in the kibutz*) y de Bruno Bettelheim (*The Children of the Dream*), dos recientes estudios sobre el kibutz, complementarios en cuanto a la técnica utilizada: Una amplia batería de *test* en el primero y observaciones informales en centenares de entrevistas en el segundo.

El primer capítulo le sirve como *introducción* y *encuadre del tema*: Qué es y cómo funciona el kibutz. «El término kibutz designa una unidad rural agro-industrial, de economía socialista del tipo comunista o colectivista, que en la actualidad acumula ya una experiencia de alrededor de 65 años de existencia en Israel... los ideólogos del kibutz conciben a la sociedad kibutziana como una gran familia cuyo cometido es reemplazar a la familia convencional, nucleada en torno de su organización patriarcal (se mezclan aquí algunos conceptos diferentes en la sociología de la familia), tal como existe en la sociedad

burguesa occidental». Brevemente se describe la estructura kibutziana, y con más detalle lo que se refiere a la crianza de los hijos. Para pasar luego al objeto propio del libro: Estudiar en el «laboratorio» que es el kibutz el triángulo edípico descrito por Freud. Para lo que se repasa la evolución de los niños desde su nacimiento hasta su marcha forzosa al ejército israelí.

Esos tres años de servicio militar no son en definitiva más que el índice del estado de guerra que es Israel. Estado incrustado a fuerza de dominación extranjera en medio de los árabes. El kibutz está íntimamente unido al nacimiento de esta situación que puede influir —influye, sin duda, y es otra variable a tener en cuenta— en el kibutz como laboratorio psicoanalítico (Otras circunstancias condicionantes, no ésta, se señalan en el libro, pág. 95). Se haría imprescindible la comparación con otras experiencias comunales como las llevadas a cabo en China y Yugoslavia. Sin ignorar que «otros» socialistas de los años 20 ensayaron otros tipos de superación de la familia (recientemente se han traducido al castellano unos interesantes escritos de Vera Schmidt y Wilhelm Reich que pueden servir de contraste).

Pero no por ello deja de tener interés este libro de Müller. Puede servir de lección, sobre todo, para muchos, la capacidad de autocrítica con que el kibutz se enfrenta con su pro-

pia organización. Sin que ello deje de contrastar, paradójicamente, con la reflexión de uno de sus miembros: «Una sociedad de revolucionarios produciendo conformistas». Los problemas de discontinuidad entre la vida del niño y del adulto, las tendencias latentes hacia el suicidio (señaladas ya por Rabin), la moralidad sexual represiva en los adolescentes (en una sociedad que intentó realizar, en al-

gunos sectores, el amor libre), el traslado de las funciones del superego y del complejo edípico (cuya universalidad se ratifica); o problemas sociales (planteados accidentalmente) como la posibilidad de una nueva estratificación dentro del kibutz... Son temas que se plantean muy sugerentemente en este breve estudio de Leopoldo Müller.

Lorenzo Cachón Rodríguez

Proyecto y contexto histórico del pensamiento de Marx

KARL E. KLARE y DICK HOWARD

Paidós. Buenos Aires, 1974, 130 págs.

La editorial Paidós viene concediendo últimamente un lugar especial a los estudios sobre el marxismo (marxistas o no) en su «Biblioteca del hombre contemporáneo». Cinco números dedicados al estudio de la obra de Engels (dirigidos por M. T. Iovchuk), y, por ahora, cuatro a lo que se viene denominando *the unknown dimension* del marxismo. Los dos ensayos que comprende este volumen son los dos primeros capítulos de un más amplio estudio que con el título *The unknown dimension. European Marxism Since Lenin*, se ha publicado en Londres.

Los autores pertenecen, sin duda, a la nueva izquierda cuyo origen estudian. Lo mismo que Martin Nicolaus, cuyo *The unknow Marx* apareció ya hace unos meses entre nosotros (Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1972). Nueva izquierda que a partir de 1959 se centraría en torno a la publicación mensual *New Left Review* y el anuario *Socialist Register* (a partir de 1964); o en la *Radical América* en la otra parte norte del Atlántico. De estas revistas son asi-

dos colaboradores Klare y, sobre todo, Howard.

El artículo de este último, titulado «El contexto histórico», es posiblemente el resumen más claro que hay a disposición del lector hispano para seguir la evolución del marxismo y el movimiento obrero socialista desde aquel 4 de agosto de 1914, en que el PSD alemán votó a favor de los créditos de guerra solicitados por el Emperador, produciendo una auténtica conmoción entre los medios socialistas y la actualidad. La azarosa historia del socialismo internacional, el contexto en que se desarrolla, los pensamientos teóricos a que da lugar, las escisiones, las conquistas y las derrotas, los grandes líderes y la importancia ignorada de algunos de sus más fecundos hombres... todo en sólo 70 páginas, brillantes por su sencillez y claridad de exposición; sin profundizar en los grandes temas, sin erudición, se nos ofrece un esquema interpretativo extraordinariamente valioso, donde centrar (brevemente) cada autor y cada problema.

El artículo de Klare, *La crítica de la vida cotidiana, la nueva izquierda y el marxismo irreconocible*, tiene otro carácter. Mitad presentación general del tema, mitad defensa de la necesidad de la nueva izquierda. Quizá las dos cosas en una. Comienza expresando *la posibilidad del marxismo*: Para ello, cada generación debe volver a descubrirlo y a crearlo de nuevo. «Es necesario hacer que el marxismo... vuelva a ser posible para cada generación» (Ben Brewster en *New Left Review*). Dos son para Klare los rasgos principales de la dimensión desconocida, del marxismo subterráneo: 1. Devolvió la conciencia humana, la subjetividad humana, al corazón del marxismo; 2. Desde el

punto de vista metodológico y político, la dimensión desconocida colocó en el centro de su reconstrucción del marxismo los conceptos de la *totalidad* y de lo *universo concreto*. La nueva izquierda (en la época de la posacumulación) se presenta como la recuperadora de estas tesis de los Lukács, Korsch, Reich, Sartre... y los frankfurtianos. Está formada por «tendencias a menudo contradictorias y muy distintas...», pero con una clara conciencia de que «el *locus* del cambio social revolucionario no está limitado a las principales instituciones políticas y económicas, sino que abarca la conciencia y la vida cotidiana del individuo».

Lorenzo Cachón Rodríguez

La sociedad al día

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO

«Las ediciones del espejo». Madrid, 1974, 299 págs.

Estos últimos años asistimos a la incorporación (definitiva) de la sociología a la vida cultural española. Sociología científica, sociología pluralista. Es un fenómeno importante. Más recientemente estamos asistiendo a la entrada en la brega periodística de diversos sociólogos españoles, que enjuician críticamente aspectos de nuestra inmediata realidad social. Es un fenómeno de no menos importancia que el primero. Desde los tiempos de la República (y de aquellos Ramón y Cajal, Ortega, Marañón...) nuestro periodismo anda falto de hombres que, desde posiciones científicas, enjuicien a diario la actualidad del momento. Cuando esta feliz invasión se convierte en periódica colaboración, es doblemente interesante.

Salustiano del Campo Urbano está especialmente dotado para esta misión que semanalmente cumple desde su columna en *El Europeo*. Hace un par de años escribía Del Campo: «Juzgo que la sociología está ahora en disposición de contribuir con su arsenal de técnicas, su bagaje teórico y su personal, a que todos estos problemas (los de la actualidad española) sean mejor conocidos y a que se esclarezcan las opciones posibles, dado el nivel de desarrollo que ya hemos alcanzado». Desde que existen, han escrito los sociólogos obras que se pretenden científicas sobre hechos de la realidad. Hoy tienen a su disposición una experiencia, unas técnicas y unos esquemas teóricos que deben hacer de sus investigaciones un vademécum

obligado (olvidado) de todo gobernante. Pero hay otra labor, que es la que se realiza en este libro, donde las técnicas sociológicas tienen poca importancia. Es la visión crítica de temas de actualidad, hecha con conciencia, o, por emplear la expresión del maestro Wright Mills, con «imaginación sociológica». Imaginación científica que da en este conjunto de artículos los mejores resultados. Sentido sociológico y agudeza periodística. Y así, instrumento para una comprensión crítica de la realidad.

Salustiano del Campo ha agrupado los artículos en cuatro partes: I. Temas sociales contemporáneos; II. Temas sociales españoles; III. La educación en España; IV. Política española. Así se pasa revista a temas candentes de nuestro mundo y de nuestra conflictiva circunstancia española: La Iglesia del año 2000; ¿Para

qué son los pobres?; La píldora en España; ¿La ruta del pecado?; El monocultivo del sol; La policía en la Universidad; El sexto dedo, etc...; para acabar con un comentario del discurso del 12 de febrero.

El libro tiene una intención política que el autor no intenta disimular y que ya quedó plasmada en *El reto del cambio social en España* (en *La España de los años 70, I. La sociedad*), y que se podría resumir con el título de uno de los artículos recogidos en el volumen: «A favor del cambio.»

Los artículos, cuidadosamente elegidos y ordenados, sin perder profundidad, hacen de este nuevo libro del profesor Del Campo una recopilación de agradabilísima lectura.

Lorenzo Cachón Rodríguez

El deporte y la política. Análisis de unas relaciones ocultas

JEAN MEYNAUD

Hispano Europea. Barcelona, 1972, 325 págs.

Todo fenómeno social tiene indudables vinculaciones con la estructura política. En el caso de las relaciones de la política con el deporte, la carga ideológica hace más oscuro su estudio, principalmente a causa de la negación sistemática de dicha relación por ciertos sectores (ideología olímpica).

En el prólogo a su trabajo, Meynaud hace notar la falta de tratamiento que el tema del deporte ha tenido en los estudios sociales, quizá como consecuencia de la tradicional oposición cultura-deporte.

El autor, tras un análisis estructural en el que examina detenidamente

el deporte en sí, sus relaciones con los medios de comunicación y con las empresas (deporte-profesión, deporte-publicidad, deporte-apuesta, deporte-empresa), su estructura institucional y los problemas creados por ella (C.I.O., Comisiones Olímpicas Nacionales y Federaciones Internacionales), derivados principalmente de la estructura de la C.I.O., de su gestión, de su desigual representatividad y de la forma de reclutamiento de sus miembros, pasa a analizar la relación entre éste y la política, tema central de la obra.

Ofrece en primer lugar una amplia exposición del fenómeno en distintos

países evidenciando en ella las vinculaciones: por medio de subvenciones, protección y estímulo al deporte por parte de las administraciones, así como por el uso oportunista del prestigio de ciertos jugadores con fines de propaganda electoral y en virtud de intereses económicos (principalmente claros en el caso de las apuestas de fútbol, que en casi todos los países son controladas por el Estado), etc.

Centrando su análisis en las competiciones internacionales, muestra numerosos casos en que los conflictos entre estados o bloques de estados han perturbado su realización, bien por negativa de un país a participar (al considerar incompatible su participación con la de otro estado: China-Formosa, RDA-RFA, países árabes-Israel; o al retirarse como señal de protesta contra un acto de agresión realizado por alguno de los países participantes) o bien por negación de visados de entrada del país anfitrión (Indonesia a Formosa e Israel a los 4.^{os} Juegos Asiáticos).

Por último, Meynaud estudia la relación entre la práctica deportiva y las actitudes políticas, así como los límites del apoliticismo deportivo. En lo tocante a la primera cuestión se coloca en una postura moderada (cerca de la doctrina Borotra) criticando por igual la sobreestimación y la sub-

estimación del deporte como modelador de las actitudes políticas y rechazando tanto la idealización de la práctica deportiva como creadora de virtudes cívicas y de desarrollo de la comprensión internacional, cuanto su relegamiento, al único objeto de disimular las contradicciones de la sociedad capitalista.

En lo que atañe a los límites del apoliticismo deportivo, señala que la pretendida neutralidad política de la C.I.O. no es sino un «apoliticismo táctico» revelado en la mayoría de los casos como mecanismo para mantener los privilegios de ciertos grupos en su seno.

Como conclusión, el autor hace resaltar la mayor influencia de la política en el deporte que de éste en aquella: «Semejante desproporción se explica fácilmente si se considera que las significaciones deportivas están cargadas en cuanto tales, aunque de modo más o menos explícito, de significaciones sociopolíticas.» Por último, y de cara al futuro, no ve posibilidades de que disminuya esta influencia de la política en el deporte, a no ser que la organización del ocio pase a convertirse en una de las preocupaciones principales de la vida social, lo que considera poco probable.

Lola Gavira.

Violencia y medios de comunicación social (Estudio sociológico)

VARIOS AUTORES

Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1972, 383 págs.

La violencia es un hecho psicosocial de máxima vigencia. Si bien desde Heráclito el pensamiento occidental ha dejado de tomarlo en cuenta,

los teóricos contemporáneos de la sociedad, testigos y exponentes de sus conflictos, le conceden un puesto privilegiado en la dinámica sociocultu-

ral, desde posiciones tan diversas como las de Marx, Konrad Lorenz, Sorokin o el psicoanálisis.

La comunicación de masas es, en cambio, un concepto reciente que responde a una realidad reciente: Los procesos de difusión originados por el advenimiento de las modernas técnicas de comunicación social, una comunicación social nueva y de naturaleza específica, que C. R. Wright caracteriza como pública, rápida y transitoria, organizada y costosa, y que tiene por destinatario del mensaje a un público grande, heterogéneo y anónimo.

La comunicación de masas posee una gran significación cultural. Es determinante en la emergencia de la actual cultura de masas y llega a inscribirse (en opinión de McLuhan) en el centro de mutaciones civilizacionales. Los medios de comunicación social juegan una baza importante en la conformación de todo tipo de actitudes y comportamientos. No sólo es pertinente la consideración de los contenidos culturales que vehiculan, sino también la de los códigos mismos en que aquéllos se articulan, pues no es infrecuente que la situación de inferioridad del receptor en la decodificación del mensaje propuesto convierta la presunta comunicación en una simple «manipulación» por parte del emisor. La responsabilidad social de los M.C.S., como indican los autores de la investigación que consideramos, no puede ser silenciada.

A partir de estas premisas, el examen de la violencia en los M.C.S. parece preñado de consecuencias interesantes. Los autores lo realizan desde una triple perspectiva: análisis de las fuentes documentales, análisis de contenido y análisis de opiniones ponderadas, y en el terreno de los que se consideran cuatro grandes medios de comunicación social: prensa, radio, cine y televisión.

De la copiosísima información aportada, extraen resultados previsible: La violencia en todas sus formas —física, moral, psicológica— inunda el universo de los M.C.S. nacionales. Pero el fenómeno tiene gran complejidad. De una parte, los medios simplemente vehiculan la violencia como elemento de la vida real (aspecto informativo). De otra, se encuentran sujetos a presiones estructurales y sufren los embates de distintos grupos. Estos factores son importantes al buscar causas a la «difusión recreativa» de la violencia como artículo de consumo de masas. La opinión pública, que admite o rechaza la violencia en los M.C.S., es al mismo tiempo condicionada por éstos.

Los contenidos de violencia aparecen, efectivamente, en todos los M.C.S. Se debe insistir, con los autores, en cine, televisión y prensa, por orden cuantitativo. Pero tales contenidos no se muestran en todos los medios de igual forma.

Es indispensable rechazar la tesis que considera la violencia en los espectáculos como válvula de escape para los «instintos agresivos». Esta opinión se ha demostrado experimentalmente como inexacta. «Subsistirá siempre —indican los autores— un importante sector de audiencia que encuentra en los espectáculos violentos, no una posibilidad evasiva por la vía de la identificación, sino un incentivo terriblemente peligroso por los procesos de sugestión y de imitación, principalmente».

Conscientes de las limitaciones de tan sugestiva investigación, sus autores hacen hincapié en que los efectos del contenido violento de los M.C.S. no pueden agotarse en su conocimiento sólo desde el lado del análisis de contenido. Proponen como complemento un «análisis de audiencia».

Como consumación del trabajo, ofrecen unas orientaciones generales sobre el problema de cara, tanto a los menores como a los adultos.

Es indudable que frente a la invasión de la mente que los M.C.S. pue-

den ejercer como correlato a otras formas de dominación más «directas», el recurso a la «contralectura» de sus mensajes aparece como la forma más clara de defensa.

Lola Gavira

La explicación en las ciencias de la conducta

STEPHEN TOULMIN, JOHN WATKINS, I. C. JARVIE, R. A. BOAKES,
M. S. HALLIDAY, NOAM CHOMSKY, FRANK CIOFFI

Traducida del inglés por J. Daniel Quesada

Alianza Editorial (Universidad) de Madrid, 1974, 381 págs.

Las ciencias de la conducta presentan gran abundancia de intentos, programas, proyectos y sistemas explicativos, sobre cuya naturaleza y valor existe un profundo desacuerdo. A Borger y Cioffi se les ocurrió una ingeniosa y atrevida idea que les pareció un buen modo de contribuir a la clarificación, si no a la resolución, de estos desacuerdos: Enfrentar a los defensores más caracterizados de los puntos de vista más contrastados, con otros estudiosos de parecido rango intelectual que criticaran —puntualizando u oponiéndose— dichos puntos de vista. Más aún, como observará el lector, Borger y Cioffi, dieron una segunda oportunidad a los ponentes permitiéndoles una contra-réplica a las observaciones críticas.

Algunos de los desacuerdos y críticas se deben a estimaciones divergentes sobre lo prometedores que son ciertos enfoques determinados; otros problemas provienen, por el contrario, de poner de manifiesto las presuposiciones que hay detrás de determinadas teorías explicativas y tratar de enjuiciar el grado en que son mantenibles; otras desavenencias surgen de la defensa de concepciones fundamentalmente diferentes de qué es lo que

constituye una auténtica explicación; otras disconformidades aparecen porque el tema toma, a veces, la forma de un interrogante respecto de hasta qué punto los descubrimientos en las ciencias de la conducta pueden suplir, sustituir o transformar las nociones cotidianas y de sentido común sobre por qué los seres humanos se conducen como lo hacen; etc.

Porque, en efecto, las ciencias naturales han logrado una notable precisión en sus métodos (precisión cada vez más discutible, puesto que uno de los problemas fundamentales de la física moderna es la medida, y de su tendencia a darse la mano con la filosofía existen cada vez testimonios más abrumadores y significativos); y, además, han obtenido una abundante cosecha de éxitos en la explicación de los fenómenos, en cambio, las ciencias sociales y humanas se plantean todavía dudas graves sobre su propio estatuto epistemológico y el alcance y utilidad de su práctica. Para unos, esas presuntas ciencias sólo podrán merecer el nombre de tales en la medida en que se aproximen, metodológica y estructuralmente, a cuerpos de conocimiento de tan «sólidas» credenciales como la Física; otros, en cam-

bio, ponen en duda las actuales definiciones de la ciencia —precisamente porque no admiten la especificidad de los estudios humanos— y se manifiestan en pro de una mayor flexibilidad en la aceptación de procedimientos de verificación y construcción de teorías. Berger y Cioffi han recogido en el presente libro una serie de trabajos en torno a «la explicación en las ciencias de la conducta» en los que se hacen patentes las resonancias de esa discusión en diferentes campos disciplinarios. La contribución de Toulmin está dedicada a las causas y razones del comportamiento humano; Watkins estudia la aplicación de la «teoría de juegos» a las ciencias históricas; Jarvie expone los problemas

específicos de la sociología y de la antropología social; Boakes y Halliday analizan las conclusiones de la escuela de Skinner; Chomsky examina los problemas de la explicación lingüística en la perspectiva de la corriente «generativo-transformacional»; Cioffi contribuye con un sugestivo trabajo sobre el psicoanálisis como pseudociencia. Como he dicho, cada una de estas aportaciones va seguida por un comentario crítico a cargo de destacados especialistas —Peters, Donagan, Winch Pribam, Max Black y Farrell, respectivamente— y de una contraréplica del propio ponente.

Francisco Ansón Oliart

Sociología contra psicoanálisis

UMBERTO ECO, L. GOLDMAN, ROGER BASTIDE y otros
Traducida del francés por Carlos Ayala

Ediciones Martínez Roca, S. A. de Barcelona, 1974, 275 págs.

Esta obra es el testigo literal del Segundo Coloquio Internacional de Sociología de la Literatura. Sus autores son: Lefebvre, Eco, Green, Wangermee, Rosolato, Mauron, Taubes, Girard, Bastide, Ricoeur y Doubrovsky. Espero que al lector le interesen especialmente los capítulos: «El problema de la recepción», de Eco: «La interpretación psicoanalítica de las producciones culturales y de las obras de arte», de Green, y «El sujeto de la creación cultural», de Goldman, que podrían resumir la vanguardia de la actual crítica, abordando temas que comprenden no sólo la literatura, en su sentido clásico, sino aquellos diferentes campos del arte o de la ciencia de los que resulta inamovible base.

De este enfrentamiento entre sociólogos y psicólogos, entroncado en un campo de tan conflictiva temática como el de la sociología literaria, el lector puede asegurarse *a priori* fructíferos resultados. Los planteamientos utilizados desde ambas perspectivas, si bien en algunos casos pueden resultar divergentes, ofrecen, por esta misma razón, una aguda incisión que hace posible analizar las capas más profundas de la estructuración literaria.

Como acabo de indicar, ha sido, alrededor del problema de la determinación del sujeto de las obras (vide, «El sujeto de la creación cultural», de Goldman), en donde las sugerencias resultan de mayor interés. En efecto, mientras algunos autores pre-

tenden referir los productos estáticos a la ley del incesto, los otros buscan en las estructuras sociales (vide, «Dialéctica y Psicoanálisis», de Taubes, y «Psicoanálisis y Cultura», de Dubrosky), el principio coordinador de la coherencia de las obras. Conflictos radicales, pues, pero fecundos, y susceptibles de constituir, mediante su conciliación, una perspectiva sintética.

Por último, la conclusión final y abierta de Lefebvre: «Esto me lleva a deciros —y esta será mi conclusión y uno de los programas, quizá el más urgente que debemos acometer—, que

temo que el sector menos cultivado hasta ahora, en la sociología de la literatura, sea la literatura cristiana. Ya sé que existen excelentes autores que han estudiado el jansenismo..., pero todavía queda mucho por hacer. Creo que podría existir una sociología de la literatura cristiana; en diversos períodos, por supuesto: primero, la antigüedad, o sea, los padres, y luego habría que dirigirse a la escolástica, a la iglesia moderna, al humanismo y, finalmente, a la iglesia contemporánea».

Francisco Ansón Oliart

Sociología del turismo. Cambios estructurales en el turismo moderno

HANS J. KNEBEL

Hispano Europea. Barcelona, 1974, 201 págs.

Partiendo de la diferenciación entre «tiempo libre» y «período vocacional», Knebel hace notar en la introducción a su trabajo la falta de tratamiento que ha sufrido el segundo tema en las ciencias sociales, como consecuencia de lo cual los datos empíricos son escasos y poco fiables.

El libro se divide en tres partes. La primera de ellas se ocupa del contenido y metodología de la investigación. En la segunda se examina el aspecto histórico según el modelo Riesman («tipos ideales de carácter social»), conforme al cual la evolución del turismo pasa por tres etapas. La primera de ellas correspondiente al «carácter social determinado por la tradición», se sitúa en la época del «grand tour» de la joven nobleza (siglos XVII-XVIII) y de los viajes a los balnearios en los que comienzan a participar los estratos superiores de la burguesía. La segunda, asimilable

al «carácter social intradeterminado», coincide con la aparición del ideal romántico de vuelta a la naturaleza y del ideal gentleman de práctica deportiva. Surgen simultáneamente las primeras organizaciones turísticas vinculadas a los nuevos medios de transporte, así como las guías de viajeros que al aplacar su inseguridad, permiten a la burguesía media un primer acceso al turismo. El nacional-socialismo habrá de crear un instrumento de propaganda (KdF) que al permitir la expansión a la clase trabajadora, será de algún modo puente entre la fase anteriormente indicada y la fase actual (turismo «alterodeterminado»). Al estudio de esta última se consagra la tercera parte del libro.

En lo tocante al aspecto «sistema secundario» (hospedaje, medios de transporte, agencia de viajes como intermediaria y como creadora de viajes colectivos) parte de la definición de

dicho concepto de Freyer. Desde el punto de vista ideológico se establece la diferencia entre «turismo social» (fomentado sociopolíticamente y propiamente relegado al nacionalsocialismo) y turismo «en serie», variante estrictamente actual.

En la perspectiva cualitativa, el carácter «alterodeterminado» del turismo contemporáneo se establece por las diferencias con formas anteriores: El habitante de la gran urbe sustituye al hidalgo terrateniente en el viaje turístico; la financiación por las rentas de capital da paso a la financiación por el salario; la masa turística de jóvenes se ve ampliada por adultos e incluso ancianos; el sexo femenino se incorpora al turismo; el caudal de turistas de la nobleza se amplía con la burguesía capitalista, con la vieja clase media y por fin con la nueva clase media (funcionarios, empleados): las profesiones liberales son sustituidas por la burocracia y la industria. La clase obrera, que comienza a incorporarse al turismo en los años 50, representa todavía un porcentaje pequeño en el conjunto.

La evolución de las tendencias sociales lleva a la sustitución del viaje familiar por el individual, a la intervención del guía como intermediario en lugar del contacto directo con los nativos y, por último, a la transformación del grupo de medio en motivación en sí.

En cuanto a la movilidad, las tendencias son: poca permanencia en el mismo lugar y sustitución del ocio por el máximo rendimiento. Para la aclaración de este concepto, el autor acude a un análisis comparativo con el estudio de Veblen, *Teoría de la clase ociosa*, al que considera descriptivo de una sociedad «intradeterminada». El «consumo ostentoso» y el «ocio» (entendido como consumo improductivo del tiempo), propios de aquélla, son desplazados por la «ca-

pacidad adquisitiva», tanto de bienes materiales como inmateriales (sensaciones, experiencias, etc.) en la sociedad «alterodeterminada».

Por lo que respecta a la tendencia a la seguridad, su cuidado es designado al especialista en detrimento de la libertad personal. No sólo se planifica absolutamente el programa, sino también las vivencias que debe experimentar el participante.

El «consumo ostentoso» y la «competencia consumística» en la sociedad turística actual no existen en el momento de la realización, pero sí «a posteriori» en cuanto vivencias consumidas que proporcionan respeto y admiración por parte de los demás.

El turismo del siglo xx se alimenta, por otra parte, de la moda y el estereotipo. París se convierte en la Torre Eiffel en el mismo momento en que todo español se hace torero. La estereotipación impone al turista una cierta vivencia del mundo como «museo».

En última instancia, el anonimato y la masificación no permiten al turista otro deleite que el aplazado para después del viaje: tarjetas postales, «souvenirs», participación en conversaciones sobre países, etc. Junto al «aplazamiento», el gran atractivo del rol absoluto de turista estriba en la posibilidad de un ascenso social imaginario mientras duran las vacaciones.

Como simulacro, más que como reducto de la individualidad, aparece una «marginal differentiation» que permite al alterodeterminado conformista individualizarse dentro de los límites permitidos por los otros.

El estudio de Knebel constituye, en suma, una seria y atractiva contribución científica al conocimiento del turismo como fenómeno sociocultural iluminando así una zona hasta ahora en penumbra de la sociedad de masas.

Lola Gavira

Problemática académica del universitario madrileño

M.^a TERESA DIAZ ALLUE

ICE de la Universidad Complutense
Instituto de Pedagogía del C.S.I.C. Madrid, 1973

La encuesta *Problemática académica de los universitarios madrileños* está basada principalmente en un cuestionario elaborado por la autora y dirigido a la juventud universitaria; su finalidad es descubrir una serie de realidades que atañen al estudiante universitario que estudia en la Universidad Complutense de Madrid.

El objetivo propuesto es descubrir y analizar los problemas académicos del universitario.

La población considerada la constituye la Universidad Complutense matriculada en 1969-70. Comprende las siguientes Facultades: Ciencias, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Derecho, Farmacia, Filosofía y Letras, Medicina y Veterinaria. Representa el 31 por 100 de la juventud universitaria española de ambos sexos.

Se entrevistó a 1.254 alumnos del «campus» de la Universidad Complutense por muestreo aleatorio estratificado y sistemático; de ellos, 350 estudiantes lo fueron directamente a través de un entrevistador profesional. Al resto se les envió el cuestionario por un «comisionado» a domicilio; la misión de este «comisionado» era la de dejar los cuestionarios en la casa, dar las instrucciones necesarias a los entrevistados y resolver los problemas que surgieran.

De entre los resultados merece destacarse:

1. *Motivos principales de la elección de carrera.*

Entre las razones que pesan a la hora de elegir carrera, nos encontramos que, en primer lugar, tenemos

el contenido de la misma porque me gustaba; en segundo lugar, el considerarse con aptitudes para la carrera que cursan; en tercer lugar, «el valor formativo de la misma», y en último lugar su carácter de «servicio a la sociedad».

2. *Conocimiento de la carrera al iniciar los estudios.*

Al ser preguntados en el sentido de sus conocimientos sobre la carrera que iban a cursar, los resultados que se nos ofrecen nos indican que la información era mínima. Esa falta de información se acentúa en Derecho, Medicina, etc., y si afirman que conocían algunas materias, lo hacen por analogía con las del Bachillerato. La escasa información influye y reduce las posibilidades de elección de una carrera, empobreciendo el campo y las posibilidades del nuevo universitario.

3. *Opinión sobre la formación recibida en la carrera.*

Es desfavorable, ya que un 79 por 100 la declara insatisfactoria. Entre las razones más aducidas de esa insatisfacción, tenemos: enfoque demasiado teórico, el «memorismo» y falta de adecuación de la carrera al programa científico actual.

4. *El dilema entre formación profesional o formación básica.*

Preguntados los alumnos por su preferencia entre una formación profesional o una formación básica, no han elegido de una manera clara ante esta disyuntiva: un 52 por 100 se inclina por la formación profesional y

un 47 por 100 por una formación básica.

Con respecto a la formación básica recibida, los estudiantes la califican de incompleta en una proporción que podemos fijar cerca de la mitad. Esta inadecuación es más señalada entre los alumnos de Políticas, Económicas y Medicina. Son los alumnos que cursan Derecho los que dan un mayor porcentaje de respuestas satisfactorias en cuanto a «formación básica» recibida.

La «formación profesional» es calificada en conjunto como *muy general e inadecuada*: seguida de un contundente «no recibo formación profesional», en otro grupo numeroso.

5. Soluciones ofrecidas por los estudiantes.

La autora pide a sus entrevistados posibles sugerencias y soluciones que ayuden a las autoridades a mejorar estos problemas de orden académico que dificultan para un buen aprovechamiento de las clases impartidas durante la carrera.

Entre las soluciones aportadas para mejorar este panorama se recogen las siguientes:

Las prácticas durante el curso, la creación de escuelas profesionales al finalizar la carrera, las prácticas realizadas durante los meses de vacaciones junto a profesionales.

A la pregunta que les es formulada a los estudiantes de Madrid sobre futuros planes de estudios y personas que deben participar en la elaboración de los mismos, encontramos:

- Junto a profesores y alumnos de la sección deben tomar parte en la reforma expertos en las materias planificadas.
- Es necesaria la presencia de profesionales, junto a profesores y alumnos, para asesorarles.

— Deberían ser consultados licenciados de los tres últimos cursos sobre estos planes a elaborar.

6. Problemas relacionados con el profesorado.

Es patente que el tema del profesorado, en este contexto de reforma educativa, tiene positivo interés. El análisis objetivo y sincero de los problemas planteados con respecto al capítulo profesorado, serán elementos fundamentales de un mejoramiento de la enseñanza que reclaman los alumnos.

La autora desglosa la temática referente al profesorado en dos capítulos: «El profesor en el plano didáctico», «El profesor en su relación personal con los alumnos».

El profesor en el plano didáctico.

Se nos ofrece a continuación el concepto que tienen los universitarios del método de enseñanza superior, del profesorado, de la lección magistral, etcétera.

I. Los métodos de enseñanza.

1.1. La lección expositiva *no parece ser rechazada* de una manera clara y total por los universitarios, pero sí se la excluye como el mejor y único método didáctico. Es, por tanto, que proponen reemplazar su exclusividad y complementarla con otros métodos: Participación del alumno, diálogos a lo largo de la clase, trabajo de los mismos, en colaboración, etc.

1.2. Con respecto a renovar los métodos didácticos, los estudiantes dan valiosas sugerencias y aportaciones:

- Incorporar el diálogo a la lección magistral.
- Realización de trabajos personales, prácticas, etc.
- El alumno debe de aprender a ser su propio agente de formación.

En conjunto, los resultados que se ofrecen en *Problemática académica de los universitarios madrileños* es un replanteamiento del «rol» del profesor, que se vivencia como un miembro del grupo, un guía, un estimulador, cuya misión es introducir el diálogo entre sus exposiciones, un método más activo y profundo, todo lo cual exige del docente un gran esfuerzo de adaptación.

1.3. Las dificultades que perciben nuestros jóvenes y que impedirían una eventual renovación metodológica de la Universidad, tienen —según ellos— su raíz en el profesorado: «La resistencia al cambio del mismo profesorado», «la falta de preparación pedagógica de algunos profesores», son las respuestas más representativas.

II. *Requisitos del profesor universitario como docente.*

La exigencia de los alumnos sobre el profesorado se centra principalmente en estas tres condiciones: Vocación docente bien definida, a continuación, dotes pedagógicas para saber enseñar y, finalmente, el dominio de su disciplina con amplitud y profundidad. En suma; saber, saber enseñar, y sentir una gran vocación de «maestro», son las conclusiones que nos ofrece esta encuesta de universitarios madrileños.

La relación personal profesor-alumno.

La autora pregunta en otro apartado por las opiniones de los universitarios sobre «las relaciones humanas» en la diaria relación alumno-profesor.

Son percibidas por los estudiantes como dificultosas, ya que para un 53 por 100 son pocos los profesores que adoptan una postura comprensiva y de ayuda personal; para un 14 por 100, ningún profesor se relaciona satisfactoriamente con sus alumnos. El examen de respuestas por las Facul-

tades pone de manifiesto que esa deficiencia es común a todas.

Señalemos entre los datos destacables de este apartado que se nos presenta, el que, en conjunto, muchos alumnos tienen la impresión de pasar inadvertidos para sus profesores: Si sumamos el apartado de opiniones de todos, y la mayoría suman un 57 por 100 de encuestados.

Sintetizando las dificultades que se paran al profesor-alumnos, encontramos:

- La postura ajena y distante del profesor.
- La falta de tiempo de los profesores debido al pluriempleo.

La formación intelectual del universitario.

El estudiante universitario es responsable de su propia formación y, para ésta, es necesaria la dedicación al estudio serio y perseverante. Ante esta pregunta, más de un tercio de los entrevistados reconocen que «soy desigual en mi dedicación al estudio»; esa desigualdad se acentúa en carreras como la de Derecho y Económicas. «Me dedico con constancia al estudio sistemático» lo suscriben un 15 por 100 de los entrevistados.

Para completar su formación, que es procurada por la gran mayoría de los alumnos de la Complutense, se recurre a las lecturas y al estudio personal y a la asistencia de conferencias, pero esta última en muy pequeñas proporciones.

Finalmente, examinemos la actitud que reflejan los universitarios madrileños al ser preguntados por los exámenes. En gran mayoría les produce «preocupación, sin llegar al desasosiego»; un 19 por 100 de alumnos y un 25 por 100 de mujeres declaran abiertamente «temor, ansiedad».

En el último capítulo de su obra, *Problemática académica de los universitarios madrileños*, la autora nos refleja los resultados obtenidos al preguntar sobre «*qué deben exigirse a sí mismos los universitarios*».

Pasemos al terreno de la exigencia consigo mismo del estudiante, vistas por él mismo.

Entre las varias exigencias propuestas nos responden, por orden de mayor a menor porcentaje: «Un estudio más serio y más profundo, con orden y sistema»; es así que el joven siente, por tanto, una llamada de responsabilizarse ante la exigencia de un estudio serio.

Seguido, por orden de frecuencia en las respuestas, por «interés por la Universidad como miembro integrado

de la misma», con lo cual introduce un ideal de convivencia y coexistencia a pesar de las tensiones y crisis que se manifiestan en la Universidad.

Como exigencia última recogida en la encuesta de la señorita Díaz Allué, se nos ofrece la de «interés por la formación universitaria integral», acompañada además por un sentido de la responsabilidad que ofrece ante la sociedad unos medios que hay que aprovechar.

He aquí, por tanto, en este orden de exigencias, un programa completo que puede llenar la vida de esta juventud universitaria que al ser preguntada, nos da no sólo respuestas, sino sugerencias hacia los demás y hacia sí mismos.

M.^a Carmen Muñoz de Cuenca

Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)

ANTONIO M.^a CALERO AMOR

Tecnos. Madrid, 1973, 374 págs.

Repetidamente se ha venido echando de menos, en una bibliografía cada vez más abundante y documentada sobre el movimiento obrero español, estudios regionales o comarcales como el ya clásico de Díaz del Moral sobre Córdoba. Antonio M.^a Calero Amor viene a rellenar con ejemplaridad este hueco para la provincia de Granada. Desfila en estas páginas «una Andalucía sin pandereta, sin coplas, pero real desde las raíces de sus montañas y sus vegas, sus pueblos y sus hombres: una parte de esa amplia Andalucía en una etapa de su vivir contemporáneo reconstruida sobre la base de una documentación extensa, manejada con la más escrupulosa técnica histórica para acercarse a la verdad de estas tierras» (Cepeda Adán, en el prólogo).

El estudio se centra en época tan significativa como la comprendida entre 1909 y 1923. La conjunción republicano-socialista y la dictadura de Primo de Rivera marcan esos límites, aunque no se renuncia a señalar las líneas generales del movimiento obrero desde 1871, año del que se tiene la primera noticia de la Internacional en Granada.

Una primera valiosa aportación es la estructura misma del estudio; lo forman tres partes: primera, las relaciones de producción; segunda, la crisis de 1917 en Granada, y tercera, el movimiento obrero. Estructura, coyuntura y acontecimiento, en ese orden.

En la primera de esas partes, que falta en tantos estudios sobre el mo-

vimiento obrero, es de especial interés el último capítulo dedicado a «El nivel de vida de la clase obrera», siguiendo las pautas marcadas por Turián en su *Variaciones del nivel de vida en España*.

En la segunda, al estudiar la coyuntura (en el sentido de momento en que salen a flote las contradicciones antes latentes en la estructura) de 1917, no es una simple repetición de los esquemas interpretativos a nivel nacional, que ahora se manejan. Por el contrario; Calero ha visto como esta crisis se desarrolló en Granada de una forma y a un ritmo diferentes «en tres planos fundamentales, íntimamente relacionados entre sí: a) *Económico-social*: A raíz del desajuste de precios y salarios provocado por la guerra, sobreviene un auténtico *boom* proletario: las sociedades obreras y las huelgas, muy escasas hasta entonces, inician un ascenso repentino, espectacular y paralelo, que traduce el nacimiento y desarrollo de una conciencia de clase minoritaria hasta entonces. b) *Político*: El turno provincial de partidos, unido al caciquismo electoral de viejo estilo, se rompe parcialmente en 1919. En febrero, con la eliminación violenta del representante más típico de ese turno y ese caciquismo; en junio, con la conquista del acta de diputado por un socialista, representante de una nueva fuerza obrera. El sistema continuará, pero renqueante y renovado en las personas. c) *Ideológico*: La lucha ideológica, que hasta 1917 se había desarrollado débilmente y según cánones decimonónicos, se empieza a plantear al año siguiente con un vigor y unos supuestos nuevos que recapitulan los tres planos referidos. La multiplicidad de los viejos partidos desaparece, casi, de hecho —aunque no de nombre— y se polariza en dos frentes, según la opción económico-social, política e ideológica de sus

miembros: las derechas y las izquierdas». Siguen tres capítulos para analizar, documentadísimo, cada uno de estos tres aspectos.

Y después, sólo después, puede estudiar lo que da título a su trabajo: El movimiento obrero. Destacaría en esta tercera parte tres capítulos: El décimo, donde estudia «La conciencia de clase». Tema pocas veces abordado por la investigación, sin duda por ser algo que fácilmente se nos escapa. Es un capítulo breve pero incisivo. Son necesarias más investigaciones para poder llegar a unas caracterizaciones más tipológicas (unos «tipos ideales» en su sentido weberiano) y, por eso, contrastables. En la línea, por ejemplo, de Jutgal, Elorza...

Por el contrario, en el siguiente capítulo: «La lucha económica», se lleva a cabo un exhaustivo estudio del movimiento huelguístico; movimiento que tuvo para Calero dos períodos diferentes, 1909-1917 y 1918-1923. Se estudian los caracteres generales, causas y formas de las huelgas, describiendo en detalle algunas de las más importantes.

Que el movimiento obrero católico era endeble en Granada, se puede ver en el capítulo XIII, en que se habla de él. Pero hubo un canónigo que llegaría a diputado de las Constituyentes del 31, donde mantendría posturas auténticamente progresistas, defenderá una reforma agraria auténtica (tipo Giménez Fernández, el «héroe» de Malefakis), votando a favor de la ley del divorcio y razonando, en un discurso lleno de lucidez, su postura... Se trata de López-Dóriga. Las referencias que de él hace Calero ayudan a centrar esta interesante figura, excepción en un catolicismo reaccionario. Otro tanto se puede decir respecto al socialista Fernando de los Ríos. Las numerosas referencias al catedrático de Granada que se en-

cuentran en este libro, donde se nos habla más de su praxis política que de su ideología socialista (al revés de lo que ocurre en el libro de Zapatero), ayudan a centrar el personaje y la evolución del socialismo en Granada, tan ligado a él.

Excelente es, sobre todo, el capítulo final: «Movimiento obrero granadino, andaluz y español». Parte Calero de que problema social y movimiento obrero son cosas distintas. «Existe una relación directa entre estructuras socioeconómicas y problema social, pero sólo una relación indirecta y parcial entre estructura socioeconómica y movimiento obrero». Para que este último nazca, es preciso que exista una conciencia de clase obrera. De esto se sacarán conclusiones que contradicen lugares poco menos que comunes: «Contra lo que pudiera pensarse, y muchas veces se ha dicho que la *estructura latifundista* es causante del movimiento obrero andaluz y sus formas peculiares, hay que decir abiertamente que no». Contestando luego a «por qué en unos sitios se da un alto grado de conciencia obrera y en otros, de estructura socioeconómica semejante o iguales, no, hay que decir que depende fundamentalmente de la propaganda obrera.

Los lugares más trabajados por esa propaganda dieron un movimiento más fuerte». Está claro que la conciencia de clase no nace mecánicamente de una estructura de explotación. Esta pone las condiciones necesarias para que la propaganda surta efecto. Sin chispa no hay explosión. Pero tampoco sin carga explosiva. Las hipótesis que enuncia Calero inciden, incitantemente en la polémica existente sobre el tema (y cuya antigüedad puso de relieve Balcells en un reciente libro).

La labor de desmistificación que lleva a cabo Calero Amor es digna de todo aplauso: Ni la Andalucía de pandereta, ni la Andalucía del latifundio. Andalucía no era un puro latifundio. Había al menos *dos* Andalucías: La oriental y la occidental. Ni todo el movimiento obrero andaluz fue campesino, ni anarquista.

Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923), no es sólo una valiosísima aportación de primera mano al conocimiento de una historia entrañable, sino, a partir de su investigación, la honesta discusión de algunas de las afirmaciones más socorridas por algunos historiadores en los últimos años.

Lorenzo Cachón Rodríguez

Les classes sociales dans le capitalisme aujourd' hui

NICOS POULANTZAS

Editions du Seuil. París, 1974

Las propias palabras que el autor de esta obra escribiera en el prólogo a uno de sus primeros artículos («Hegemonía y Dominación en el Estado Moderno»), nos sirven, en este caso, para ponernos en contacto con su específico medio teórico-social: «En

épocas de crisis la revolución teórica actúa en la historia del pensamiento como una locomotora. El primer artículo había recién aparecido cuando ya me planteaba problemas. Estos se referían al estado del historicismo y del humanismo marxista, las verdade-

ras relaciones de Marx con Hegel, el sujeto de la historia, la ciencia y la ideología, las estructuras y su génesis».

En efecto, a partir de los años 60 y ante las insuficiencias orientadoras de los «clásicos» del marxismo, se desarrolla una efervescencia teórica que, a la vez de mostrarse como una nueva alternativa al complejo, y todavía no suficientemente esclarecido fenómeno del stalinismo, busca la ampliación de aquel originario marco teórico.

En este sentido, las elaboraciones del jurista Nicos Poulantzas, confluirían, aunque sin identificarse completamente, con las del filósofo Louis Althusser y el economista Bettelheim en una serie de nuevos planteamientos metodológicos, cuyas características básicas serían: El alejamiento del historicismo y humanismo marxistas, así como la aproximación hacia algunos de los presupuestos estructuralistas.

Dentro de esta actualización y complementación del esquema marxista, hay que situar, pues, la obra teórica de Poulantzas. Obra cuya problemática concreta versa, en un principio, sobre el análisis del Estado capitalista. En su libro, *Pouvoir Politique et classes sociales*, editado en Francia en 1968 y aparecido en España cuatro años después, dice textualmente: «Este ensayo tiene por objeto lo político, y más particularmente la superestructura política del Estado en el modo de producción capitalista...» En otra de sus obras posteriores, *Fascisme et dictature*, de la que hay traducción castellana en la editorial Siglo XXI, estudia la configuración específica del estado naci-fascista. En general, pues, se puede afirmar que la finalidad de éstos, así como la de otros artículos menores (gran parte de los cuales se encuentran recopilados en una reciente traducción al castellano bajo

el título de *Sobre el Estado capitalista*), no sería otra que la de enriquecer ciertos esquemas mecanicistas, que se habrían contentado con interpretar el Estado capitalista como un mero instrumento de la voluntad uniforme de la burguesía, así como un aparato exclusivamente coercitivo.

Con la última de sus obras, que aquí comentamos, Nicos Poulantzas, cambia el objetivo concreto de sus investigaciones, no la orientación metodológica, pasando a ocuparse primordialmente de las clases sociales, más que de los aparatos ideológicos del Estado. Y, más concretamente, del carácter que revisten los conflictos sociales que se producen en la fase actual del «capitalismo monopolista-imperialista» europeo.

Esta limitación geográfica, así como la derivada del carácter parcial e independiente de los diversos ensayos que lo integran, hace que el propio autor de la obra renuncie de antemano al intento de construir una teoría sistemática valedera para la explicación de todas las formaciones sociales que actualmente se encuentran en dicha fase. A estas limitaciones, Poulantzas añade todavía una más, el reconocimiento de que cualquier resultado teórico, en este orden de cosas, no se puede separar ni construir en solitario, sino a través de una práctica social.

Pero dentro de estas limitaciones (dejando al margen las repeticiones de puntos de partida que sirven, por otro lado, para conseguir una cierta hilazón entre las diversas partes de la obra) se consigue, en ella, delimitar las características generales que reviste la cadena imperialista europea, así como sus efectos sobre las diversas formaciones sociales que la integran. El modo de conseguirlo es entrelazando una serie de presupuestos teóricos con otros tantos análisis con-

cretos, que no se convierten, así, en meros respaldos de las hipótesis preconcebidas. En este sentido, la periodización en tres fases concretas que hace del estudio imperialista, en el que actualmente se encuentra el modo de producción capitalista, y los presupuestos metodológicos abstractos sobre los que aquélla se asienta, son un ejemplo a seguir por todo investigador que se precie de tal.

En una segunda parte se analizan las contradicciones actuales de la burguesía y sus relaciones con el Estado, dedicando especial atención a la pequeña burguesía, en su doble modalidad: La tradicional y la de reciente aparición. Poulantzas dejará claro aquí, entre otras muchas cosas, que la

«terciarización» del mundo, basada en el supuesto de que las transformaciones técnicas y científicas se pueden independizar, por sí mismas, de las relaciones de producción, no deja de ser un mito ideológico, que haría del modelo estadounidense la única vía a seguir en el desarrollo de los pueblos.

Finalmente, y a modo de epílogo práctico que da al libro una utilidad inmediata, Poulantzas establece una serie de líneas maestras para discernir los hipotéticos enemigos o aliados de la clase obrera en la sociedad actual, concretamente, en la Europa de nuestros días.

Miguel Herrero

Antropología del campesino catalán **(I. Del modo de producción feudal al capitalista)**

IGNASI TERRADES

Ed. A. Redondo. Barcelona, 1973, 131 págs.

El presente libro pretende tan sólo ser un avance de un estudio antropológico sobre el campesinado catalán, cuya primera publicación lleva el subtítulo explicativo: «Del modo de producción feudal al capitalista.» Se trata de un proyecto de varios interesados en el tema y que aparece ahora con el nombre de su principal colaborador, Ignasi Terrades.

Se advierte al principio el sentido de algunos términos que en otros antropólogos, principalmente anglosajones, tienen otro sentido menos preciso. De algún modo, las ideas que ahora se publican fueron adelantadas en la primera reunión de antropólogos españoles celebrada en Sevilla en enero de 1973.

En realidad se trata de un trabajo de campo realizado en unas comunidades que se consideran bastante representativas del campo catalán desde el punto de vista cultural. Se hace referencias a las derivaciones que existen con todo el agro catalán, así como otras culturas rurales de otros países, principalmente italianas y latinoamericanas, sea para subrayar la coincidencia o para precisar las distinciones y singularidades. Estas unidades básicas, se entiende y advierte, que no pueden ser entendidas desligadas de sus diferentes aspectos con los que están vinculadas (aspectos económico, social, político, etc.). El enfoque se establece dentro de una dialáctica que procura conjugar lo

macrosocial y lo microsocioal. El área etnográfica, concretamente elegida, está circunscrita por la región llamada la Cataluña Vieja, caracterizada por un corte patrilineal frente a la región de Cataluña Nueva, más romanizada y arabizada. Históricamente se concreta en el área que comprendía los antiguos condados catalanes o marca hispánica, pues fue precisamente en estos siglos del nacimiento y desarrollo de los condados catalanes (del siglo IX al XIV) cuando se perfila el carácter etnológico del campesinado catalán. Se origina entonces el paso del dominio godo al franco con la invasión sarracena hasta la revuelta «remença», hasta que llega a una configuración neta en los siglos XV al XVII.

Se advierte desde el principio lo peligroso que resultaría el adaptar unas categorías antropológicas de corte netamente anglosajón a instituciones que distan mucho de poder acomodarse a las singularidades del campesinado catalán, lo mismo que a otros ambientes similares. En este sentido precisa y distingue los conceptos, por ejemplo, de grande y pequeña tradición, analiza el modelo de equilibrio, de lo émico y lo ético, v. gr., en cuanto a lo que Anderson afirma respecto al caso catalán.

En la parte siguiente, titulada «Estructuras profundas», se describe el concepto que el campesino tiene de «bien limitado», que en el caso de Cataluña debe insertarse en la familia y no en el individuo, como generaliza Foster para el campesinado mexicano. La conclusión es derivación del análisis del propio folklore, donde en cuentos, tradiciones y refranes se resume y detecta la mentalidad y enfoque que se hace del bien ajeno o del bien propio soñado o añorado. «En Cataluña, dice Terrades, el bien limitado puede considerarse como la ideología que acompaña al sistema de

propiedad. Se trata de una dependencia de las familias de cultivadores de las familias de propietarios. Al mismo tiempo, las familias de cultivadores mantienen un régimen interno de dependencia intergeneracional a imagen del régimen de dependencia para con los propietarios.»

En cuanto a la imagen mental del padre (mejor hubiera sido llamarlo «imago paterna»), el campesino catalán se perfila también con características diferentes a las que apuntan los etnólogos para el campesinado latinoamericano y, más concretamente, mexicano, que se perfila como relación más vertical en la línea paterno filial, mientras aparece más horizontal para el caso mexicano.

La dicotomía pueblo/ciudad, está subrayada de modo especial en Cataluña, donde el campesino queda subyugado al señor feudal (sea eclesiástico, sea laico), mientras encontrará su apoyo y liberación paulatina aliándose con los reyes y en contra de la aristocracia.

Reducidas a esquema las anteriores consideraciones, diríamos que si para Freud, Dios es el padre, y para Durkheim, Dios es la sociedad, la campesina catalana sería una sociedad más freudiana por su patrilocalidad.

Otro de los puntos que centralizan la mentalidad del campesino de Cataluña es una concepción de la propiedad de la tierra que llega a ser tan entrañablemente querida como para ser defendida más aún que la propia libertad. Según Camps i Arboix se puede decir que los siglos XVI y XVII conocen el crecimiento de esta tendencia, el siglo XVIII sería la época de esplendor, el XIX se produciría un estancamiento, y el XIX se caracterizaría por una clara decadencia. El contrato o pacto de «rabassa morta» es todo un símbolo y a la vez una realidad de esta mentalidad.

Tras analizar el pensamiento rural de la Cataluña Vieja, el autor define el «ethos» catalán como un familismo amoral. En el apartado titulado «conflicto», Terrades analiza las causas profundas que se esconden detrás de todos los conflictos producidos en el campesino catalán a través de la historia, capítulo el más sugestivo y que esperamos desarrolle en la anunciada continuación.

Otro de los apartados esboza la problemática surgida ante los cambios operados en el campesino como

consecuencia de los operados en los nuevos tiempos, como puede ser el ocasionado por el paso de la rápida desbandada del campo a la ciudad.

La conclusión trata de esbozar algunas afirmaciones que tal vez se hagan en función de trabajos anunciados sobre socialización, matrimonio, parentesco, comportamiento sexual y económico, trabajos que deseamos se realicen pronto, tal y como se prometen.

Leandro Higuera

¿Qué es la historia cuantitativa?

JEAN MARCZEWSKI y PIERRE VILAR

Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1973, 97 págs.

En 1961 publicó Marczewski, en los *Cahiers* del Instituto de Ciencia Económica Aplicada, el manifiesto de la escuela cuantitativista de la historia. Años después, cuando dicha escuela (Marczewski, Toutain, Markovich, Gormezano...) comenzó a publicar los resultados de sus investigaciones, Vilar contestó a aquel manifiesto desde las páginas de la *Revue Historique*, con un trabajo de significativo título: *Para una mejor comprensión entre historiadores y economistas. ¿«Historia cuantitativa» o Econometría retrospectiva?* Manifiesto y antimanifiesto se recogen en este libro. Libro polémico, por tanto.

Para Marczewski, la historia cuantitativa puede ser definida como un método de historia económica que integra todos los hechos estudiados en un sistema de cuentas interdependientes y que extrae sus conclusiones en forma de agregados cuantitativos determinados, íntegra y únicamente, por los datos del sistema. Las descripcio-

nes cuantitativas que resulten serán enteramente objetivas y comparables entre sí, dentro del enfoque del sistema de referencias adoptado. Sistema de referencias, lenguaje, que debe ser exhaustivo, coherente, funcional y reductible, para poder formar un modelo (por ejemplo, el modelo de Contabilidad Nacional).

Las cuentas de una historia cuantitativa pueden ser más o menos detalladas, pero para que el método aporte todas sus ventajas, es necesario que sean exhaustivas, es decir, que alcancen a la totalidad del universo histórico estudiado. Son necesarias las siguientes cuentas: de producción, de renta producida, de renta disponible, de operaciones financieras y de operaciones exteriores.

Los instrumentos de la historia cuantitativa son agregados de valores extraídos de las cuentas: El producto interno bruto y neto al coste de los factores, la renta nacional, la renta disponible, el producto disponible,

el ahorro y la formación de capital, la estructura de los precios, la población...

Se señala a éste como el «tercer encuentro» entre economía e historia (y, por supuesto, el definitivo); que es posible la historia cuantitativa tras los estudios de Wasili Seontief y Simon Kuznets; que nació (!) con un informe de François Perroux en 1953; ...que, de esta manera «los economistas debieron admitir que no puede encararse un estudio del crecimiento sin recurrir a los datos históricos no generalizables y no cuantificables, los historiadores, por su parte, reconocieron la utilidad de los instrumentos de análisis cuantitativos fundados sobre la interdependencia de los fenómenos económicos». Para resumir: «Es la confrontación final en un sistema integrado de cuentas lo que constituye el aporte propio de la historia cuantitativa a la investigación histórica».

A Vilar comienza por no gustarle el desdén que la llamada escuela cuantitativa muestra con los clásicos y ese empeño —no sólo suyo— de en-

cerrarse en un «universo» perfectamente definido, el universo econométrico. Eso es lo que hace preguntarse a P. Vilar si «¿no sería mejor decir economía retrospectiva al servicio del análisis económico y que emplea la técnica histórica para manejarse?» El debate se convierte así en un debate epistemológico: se discute qué es lo que busca el historiador. Por otra parte, no parece ser que las aportaciones de la tal «historia cuantitativa» hayan sido tan grandes: Los datos importantes de sus curvas eran ya conocidos.

Para el economista es legítimo, sin duda, estudiar un fenómeno excluyendo ciertos factores que se consideran exógenos; no para el historiador, «su tarea, que es pesada, consiste en aprehender, en una interdependencia mucho más vasta que la de la contabilidad nacional, los mecanismos de *todo* el conjunto histórico en el que el hombre vive, crea, lucha y muere».

Lorenzo Cachón Rodríguez

La primera Internacional en España (Estudio y documentos)

JUAN GOMEZ CASAS

Zero. Madrid, 1974, 159 págs.

La première Internationale en Espagne (1868-1888), de Max Nettlau (reeditada en 1969 por René Lambert), es un libro de cita obligada. El mismo título tiene el libro de Gómez Casas que comentamos. Aunque para éste comience en 1864 y acabe, veinte años después, en 1884, con los acontecimientos de la «Mano negra». Pero no es frente a la obra del eminente Nettlau (al que apenas sí se cita en la bibliografía final); es la por entonces reciente *Anarquismo y sindi-*

calismo en España (La primera Internacional en España, 1864-1881), de Josep Termes, la que provoca esta respuesta de Gómez Casas. Respuesta que es toda una nueva construcción —frente a Termes— de la historia de la primera Internacional en España; ahora, desde un decidido punto de vista filoanarquista; diríase mejor filo-Anselmo Lorenzo.

Porque de los dos testimonios clásicos más apreciados por el autor, la *Historia de las agitaciones campesi-*

nas andaluzas, de Díaz del Moral, y *El proletariado militante*, de Anselmo Lorenzo, es este último el que forma la más importante fuente de inspiración del libro y el que nutre lo más grueso de los trece textos documentales que forman la segunda parte del libro.

Como advierte el autor, la primera parte de este libro comprende dos trabajos publicados anteriormente en *Cuadernos de la Cátedra de Derecho del Trabajo*, de la Universidad de Valencia, en junio y diciembre de 1972. El primero va «Desde el nacimiento de la Internacional (1864) hasta la conferencia de Londres (1871)». El segundo «Desde la conferencia de Londres (1871) hasta los acontecimientos de la "Mano negra" (1884)». Sigue una serie de documentos, una noticia biográfica de Anselmo Lorenzo y una bibliografía.

El libro tiene un doble valor. Como elemento de divulgación de una historia hasta ahora denigrada o, en el mejor de los casos, pasada por alto. Era «otra España», que había que

hacer olvidar. Contribuye a ello también la colección en que se edita. Tiene valor como libro polémico que es; toda polémica entre investigadores (mantenida a ese nivel, como aquí se mantiene) es incitante. Se discuten en notas abundantes diversas interpretaciones de Termes, se aportan textos nuevos, se polemiza sobre tesis diversas, más o menos establecidas sobre esa parte de la historia del movimiento obrero hispano.

Dos «peros» podríamos oponer: En primer lugar, no siempre parece convincente su interpretación de diversos textos frente a la de Termes; en segundo lugar, la parte documental (que, claro, nunca podrá ser completa; pero que intenta cumplir una función divulgativa) quedará rápidamente superada, puesto que se espera que en unos meses aparezca *El proletariado militante*, de Lorenzo, en una editorial de bolsillo, presentado por Alvarez Junco, experto en el tema y la época, desde una perspectiva no anarquista.

Lorenzo Cachón Rodríguez

Metodología de la historia social de España

MANUEL TUÑÓN DE LARA

S. XXI de España Eds. Madrid, 1973, 201 págs.

No podía faltar, dentro de la importante bibliografía de Tuñón, una obra como ésta, sin duda la mejor de las publicadas en lengua castellana sobre la metodología de la investigación histórica.

De acuerdo con Maurice Crubellier (*L'histoire sociale; sources et methode* París, 1967), Tuñón entiende por historia social «el estudio de los grupos humanos captados en su devenir temporal», si bien, siguiendo las teorías

de Soboul y P. Vilar, llega a definir la historia social como el tronco matriz de la ciencia histórica, coincidiendo en esto con Lucien Febvre (cf.: *Combats pour l'histoire*, París, 1965), cuando afirma: «No hay historia económica y social. Hay historia a secas, en su unidad. La historia, que es toda ella social, por definición».

En esta línea, advierte Tuñón la necesidad de unir a la observación de los fenómenos históricos su cuantifi-

cación, o lo que es igual, el imperativo metodológico que supone la medición de los fenómenos a partir de ciertos modelos de observación empírica.

«Si la metodología —dice el autor (ver pág. 3)— es el estudio sistemático de los métodos a emplear en nuestra investigación histórica, resulta obvio que un mínimo de pulcritud intelectual nos exige precisar antes lo que entendemos por método de investigación en la historia social o métodos —en plural—, para estar más acordes con la terminología usual. Los métodos, en nuestro caso, pueden ser los conjuntos de operaciones intelectuales, de ordenación y de evaluación de la materia prima de la historia (fuentes), para aplicar unas técnicas que nos permitan conocer los objetos históricos que nos hemos propuesto conforme a unas hipótesis.»

No obstante, antes de pasar a informar de la estructura del trabajo de Tuñón, debemos precisar lo que se entiende por métodos y por técnicas de investigación social, disciplinas afines en su finalidad, pero diferentes en su práctica, aunque sea la penetración del objeto (fenómeno histórico) su determinante común.

Inmediatamente, siguiendo al autor, observamos una diferencia de nivel entre métodos y técnicas. Al método pertenece la manera de compilar los resultados de las recopilaciones de datos empíricos, así como toda la polémica levantada en torno al debate entre lo cualitativo y lo cuantitativo. A las técnicas, por el contrario, pertenecen los procedimientos definidos para «tratar las materias del conocimiento e intentar hallar los resultados. Las técnicas, ...constituyen el verdadero instrumental de trabajo puesto a disposición del investigador y organizadas con arreglo a un método».

Si lo que decimos anteriormente pudiera ser el punto de partida del texto de Tuñón, su aplicación específica a la historia social de España, la metodología de ésta, se desarrolla en el segundo capítulo, en el cual se analiza el tránsito de la historiografía episódica a los orígenes de la descripción e interpretación del acontecer social.

Se citan entre los pioneros las obras de Díez del Moral y Sánchez Albornoz, cuyos trabajos enlazan posteriormente con la obra de Vives, Carande y José M.^a Jover. Sin embargo, el autor señala con toda sinceridad lo incipiente de las investigaciones que sobre historia social se realizan cuando dice: «En los últimos veinte años la revolución metodológica ha sido fundamental en el campo de nuestro trabajo. No es que se haya encontrado una vía definitiva, ni tampoco que no queden tenaces residuos de lo episódico. Pero el despliegue de nuevos métodos y técnicas, el esfuerzo investigador, la afirmación neta de una historia social de España, son otras tantas razones para creer que estamos recuperando el terreno perdido durante muchos decenios. Sobran nombres, pero nombres y obras están en la conciencia de todos.»

La obra contiene en sus trece capítulos un rico bagaje metodológico y conceptual que estimamos muy adecuado para analizar rigurosamente los fenómenos sociales que constituyen la historia —especialmente de España— moderna y contemporánea.

Así mismo, resulta de gran interés la selección de textos sobre la metodología de la historia social, que reúne páginas de Bouvier, Lefebvre, Bouvier-Ajam, Labrousse, Salomon y P. Vilar.

Juan C. González

De la sociedad aristocrática a la sociedad industrial en la España del siglo XIX

LUIS G. SAN MIGUEL

Editorial Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1973, 266 págs.

A pesar de lo que pueda significar el título de esta obra, no pretende el autor realizar un análisis de conjunto sobre el tránsito sociedad aristocrática-sociedad industrial en la España contemporánea, sino que realiza un análisis de esa misma evolución en la región asturiana, la cual, por sus peculiares características, precisa ser tratada particularmente, aunque sin perder nunca de vista el contexto nacional. Es por ello que Luis G. San Miguel comienza por introducir al lector en la evolución habida dentro del pensamiento político español, desde los orígenes del liberalismo decimonónico hasta su instauración, pasando por el período de represión antiliberal.

El estudio comienza, en rigor, analizando la estructura y composición de las fuerzas sociales y la ideología de clase en Asturias durante el reinado de Isabel II, destacando las pugnas entre los moderados y progresistas, de la cual, elevándola a una potencia nacional, surgiría la Unión Liberal, como consecuencia directa de la reacción de Bravo Murillo y de la revolución del 54, la cual puso por primera vez en peligro el trono. Como dice el autor: «La Unión Liberal fue un intento de agrupar en un solo partido a los elementos disconformes del campo moderado y del progresista, creando una especie de centrismo. Cánovas inspiró este proyecto, precedente del «turno pacífico» restauracionista. Este grupo contó en Asturias con numerosos adeptos.» (Marqués de Camposagrado; José Posada Herrera; Juan Alvarez Lorenzana; Fausti-

no Allende Valledor; Estanislao Suárez Inclán.)

La segunda parte recoge el proceso de industrialización de Asturias hasta la Restauración, analizando la influencia de la iniciativa privada en los orígenes de la minería asturiana, así como los aspectos de la política económica en la época liberal.

La tercera parte analiza la situación de Asturias durante la Restauración. Es aquí donde se logra el objeto esencial de la obra al contraponerse claramente los intereses antagónicos de las clases aristocrática e industrial.

Destacan en esta parte los análisis sobre la polémica en torno al proteccionismo y el libre-cambio, sobre la ideología de la clase industrial asturiana y la situación del proletariado minero durante la Restauración. Este último aspecto creemos que reviste gran importancia por el nivel de la información suministrada. Tanto la cita textual del informe remitido por Pedro Duro, entonces administrador de la Sociedad Duro y Cía. —que se transformará más tarde en la actual Duro-Felguera— impresionan por su exactitud en la descripción de la situación de los mineros —jornales, condiciones de trabajo, modo de vida e ideología.

La cuarta y última parte de la obra, dedicada al estudio de las fuerzas políticas durante la Restauración, presenta a primera vista una disparidad de temas que en la lectura se aclaran y ensamblan perfectamente. Se trata, en primer lugar de analizar la pugna entre conservadores y liberales, así como la influencia de las facciones

carlistas y el proceso de clarificación de los republicanos asturianos. Para este objeto, el autor recurre a la obra de Clarín y, en última instancia, a la *Arcadia*, de Arboleya.

En general, se presenta una obra bien estructurada y realizada, tanto en el tratamiento de los materiales como en la elección de fuentes y en la ulterior redacción del texto. Quere-

mos significar con esto que la obra de G. San Miguel nos parece una interesante contribución al estudio de la historia social de una importante región española que coadyuva a comprender el desenvolvimiento general de la nación durante las agitadas décadas del siglo XIX.

Juan C. González

Los hegelianos en España y otras notas críticas

MANUEL PIZAN

Edicusa. Madrid, 1973, 217 págs.

Forman esta obra una colección de veintinueve artículos, publicados la mayoría en la prensa diaria española y que en conjunto abarcan los años 1968 al 70.

El propio autor, al excusar sin pretenderlo, el motivo de publicar una obra de tales características, opina que ésta conserva un doble interés: «Uno —dice, ver pág. 9— circunstancial: son una muestra casi única en España, donde raramente se practica, de análisis y crítica teórica y filosófica en medios de difusión de masas, no especializados o minoritarios. Otro, más de fondo, que con todas sus limitaciones, quizá ayude con su pequeña o menos pequeña aportación a la comprensión del pensamiento y la cultura en España en estos últimos tiempos. Un tercero, personal mío, consiste en que quiero librarme, mediante su objetivización, de los hitos de una evolución intelectual y del aprendizaje de una metodología...» «Realmente —continúa, ver pág. 11— mi única pretensión al publicar estas páginas es que sean consideradas como un trampolín: algo vivo y dinámico, que impulsa, pero que queda atrás cuando se salta hacia adelante.»

Personalmente, no podemos compartir la opinión del autor.

Es cierto, como él mismo indica, que pese al optimismo de algunos articulistas, como R. de la Cierva, el número y la calidad de los actualmente pensantes en este país resulta bastante pobre. También habría que diferenciar entre los pensadores oficiales —oficial y socialmente brillantes— y los oficiosos, que piensan al margen —a veces incluso del pensamiento mismo.

Naturalmente, olvidamos a los pensadores anónimos y eternamente noveles —aquéllos que coleccionan sus propios manuscritos, sólo accesibles a personas privadas y faltos siempre de placer—, los cuales son los más abundantes y me atrevería a decir los más sustanciosos. En cierto modo, dejando la anterior y obligada divagación, el objeto divulgador de la colección de escritos de Pizán puede considerarse alcanzado a niveles universitarios. Pero no creemos que lo consiga remotamente a niveles inferiores —según cuenta la escala tradicional de valores intelectuales.

Por otra parte, nos parece atrevido titular un libro con el sugestivo título

de *Los hegelianos en España*, cuando tan poco sabemos de las influencias de Hegel en la ideología española, y dejar que el lector se encuentre con artículos de veinte páginas escasas, donde puede encontrar vagas referencias a importantes pensadores y políticos españoles, pero no un análisis riguroso de la influencia de la dialéctica hegeliana en su pensamiento, la pugna hegelianos y krausistas, o la evolución hacia el marxismo de ciertos individuos primeramente influenciados por Hegel.

Siguiendo con la misma tónica, nos encontramos con notas necrológicas sobre la muerte de Lukacs, donde apenas se explica la personalidad, carácter y obra del filósofo húngaro, y así, los veintisiete brevísimos capítulos.

No deseamos caer en una acritud excesiva, pero sí manifestar nuestra disconformidad con la obra en cuanto no cumple —pensamos— los fines que el propio autor se proponía. No obstante, quizá estemos equivocados.

Juan C. González

Las Hermandades andaluzas. Una aproximación desde la Antropología

ISIDRO MORENO NAVARRO

Universidad de Sevilla. Sevilla, 1974, 111 págs.

El libro es sólo eso, una aproximación antropológica a las Hermandades andaluzas. Pero una extraordinaria aproximación. No es un libro acabado. No quiere serlo. Es un adelanto del trabajo de Moreno Navarro que, gentilmente, pone al servicio de los demás investigadores. Gesto doblemente ejemplar que sería de desear que se extendiese entre la intrigante casta de investigadores hispanos.

Brenan, Pitt-Rivers, Fraser..., son ya varios los estudios de extranjeros sobre Andalucía. En definitiva, «el abandono de la tarea de estudiar la cultura propia» de que habla Moreno Navarro. Estudiar la propia sociedad, «sin cómodos escapismos», advirtiendo «la responsabilidad de cada antropólogo para con la sociedad en que vive y su obligación ineludible de actuar en ella como tal», es su propio punto de partida; su fin: «abrir caminos de análisis a la reflexión: caminos que desearíamos ver transita-

dos y reorientados por cuantos sienten y se interesan nuestra tan secularmente dominada Andalucía. La tarea se emprende tras una doble asimilación: Los más valiosos esquemas de la antropología actual, el estructuralismo de Lévi-Strauss, y la sociología crítica (tan olvidada en tantas pretendidas obras de sociología). Hay todavía otro valor científico de primera magnitud. Es la perfecta utilización de la historia en el eje mismo de un estudio estructural.

El libro se puede dividir, en esta nuestra presentación crítica, en dos partes. En la primera estudia las funciones manifiestas y latentes de las Hermandades andaluzas. En la segunda, los diversos tipos de Hermandades y un breve esquema (en la conclusión) de los sistemas de Hermandades. Para llegar «al modelo estructural» (Lévi-Strauss), parte de dos criterios: 1) La forma de pertenencia a la Hermandad, es decir, el grado en

que los individuos pueden elegir o no el pertenecer a ella (cerradas o abiertas). 2) La forma de integración de los componentes de la Hermandad, según ésta contenga a individuos de una misma categoría social o de todas ellas (horizontales o verticales). 3) El «nivel de integración sociocultural» (Steward) (grupal, semicomunal, comunal y supracomunal). Con la combinación de estos tres criterios construye un esquema con doce tipos teóricos de Hermandades. Esquema que luego va contrastando con la realidad.

Así, entre las Hermandades grupales, estudia las gremiales (vertical cerrada), las étnicas (horizontal cerrada), las patrimoniales, de socorros, de clase, de barrio. El estudio del segundo grupo, las Hermandades semicomunales es —dentro de un libro apasionante— de especial interés. Un sistema dual de Hermandades: cada clase social y cada grupo de «status» se encuentra dividido entre las dos Hermandades que le imponen el sistema, separados como antes sus integrantes por dos sociedades antagónicas: las dos *mitades* en que se agrupan todas las personas que han nacido y viven en el pueblo. Todos los habitantes del pueblo, sin distinción de clases, pertenecen a una de ellas. Son los *cruceros* y *soleanos* de tantos pueblos andaluces. Esta estructura había de ser, como resalta Moreno Navarro, un importante obstáculo para la consolidación de la solidaridad de clase; neutraliza a un nivel simbólico, pero no real, el control que el grupo dominante ejerce sobre el resto de la sociedad local. Las Hermandades co-

munales forman el tercer grupo. Con unas interesantes notas en torno al *mayordomo de mayordomía*. El cuarto grupo, las Hermandades supracomunales, son apuntes sobre la del Rocío, destacando cómo la procesión de la Virgen del Rocío por su pueblo constituye para los almonteños «una reafirmación no sólo de su pueblo como tal frente a otras comunidades, sino, sobre todo, de la clase social a la que pertenecen frente a otras clases situadas más arriba que ella en el sistema de estratificación social de la región»: mecanismo de autoconformación donde lo simbólico (ideológico) neutraliza el conflicto en lo real.

Seis sistemas de Hermandades se apuntan en la conclusión: 1) Hermandad patronal única. 2) Dual estricto. 3) Dual con Hermandad patronal. 4) Dual con Hermandades grupales y/o supracomunales, con/sin Hermandad patronal. 5) Grupal estricta. 6) Grupal con Hermandad patronal, con/sin Hermandad supracomunal.

Moreno Navarro lo indica: El grado de validez del método sólo podrá determinarse mediante el uso en el trabajo de campo antropológico. El contexto en que se mueve es la comprensión de los modos específicos de interacción entre la infraestructura (el subsistema técnico-económico) y las superestructuras (subsistemas social e ideológico). Contexto y aproximación que constituyen todo un acierto ejemplar de Isidoro Moreno Navarro.

Lorenzo Cachón Rodríguez

Freud, Erikson y Marx

PIETER KUIPER

Ed. Paidós, 1973, 224 págs.

El autor de este libro es un psiquiatra holandés, profesor en la Universidad de Amsterdam, y cuyo renombre en nuestro país no está a la altura de sus méritos como muy oportunamente viene a recordarnos este libro. Tiene ante todo una virtud: la de acercarnos la psicología a los problemas de la vida diaria. De esta voluntad de acercamiento a los problemas usuales dentro del acontecer vital, nacen sus intentos de adentrarse en el campo de lo que Jaspers llamó psicología comprensiva, y que asume como tarea la comprensión de las personas y sus motivos, y que en cierto modo se opone a lo que Dilthey encerró dentro del concepto de psicología explicativa, cuya oposición, muy acertadamente, Kuiper compara a la existente entre las ciencias naturales y las ciencias de las humanidades.

En una primera parte teórica, se nos cuenta la aportación del psicoanálisis a la psicología comprensiva, que antes de la fundamental aparición de Freud encontraba respuestas satisfactorias para una serie de interrogantes psicológicos y soluciones para una serie de problemas, pero que de ninguna forma servía en el caso de los fenómenos neuróticos. Tales problemas pudieron resolverse cuando el freudiano concepto de inconsciente evitó, para la psicología comprensiva, los obstáculos de un método que sólo tomaba en cuenta los motivos conscientes y, por eso, afirma Kuiper, aunque «Freud no partió de la psicología comprensiva, cabe afirmar que hace posible comprender muchos fenómenos y conexiones. Su labor es sin duda comprensiva».

Nuestro autor critica del psicoanálisis el uso de los motivos inconscientes como *deus ex machina*, pero nos hace ver que los usuales argumentos según los cuales se acusa al fundador del psicoanálisis de ofrecer una construcción unilateral de la psicología, y de considerar la psiquis humana como un aparato, son injustificados, ya que Freud describió al ser humano como un organismo vivo que se adapta a las exigencias de su entorno.

Opina el profesor holandés que las teorías freudianas esclarecieron una estructura: Un yo, un super yo, un ideal del yo, un ello, que es necesario utilizar y advierte del peligro de considerar esta estructura como un algo estático olvidándose de que función y estructura se mediatizan mutuamente, es decir, mantienen una relación dialéctica ineludible si se quieren comprender los aspectos dinámicos del psicoanálisis.

Si ya Freud apuntaba a la importancia del medio, es Erikson el que investiga más a fondo las relaciones entre el desarrollo de la personalidad y las exigencias de la sociedad 'en la que el individuo debe sostenerse, y las conclusiones que al respecto saca, «existe una conexión esencial entre la forma en que el individuo adulto se adapta a su medio, la forma en que se cría a los niños y los conceptos ideológicos de naturaleza religiosa o filosófica», le parecen a Kuiper de la más alta importancia.

Por eso le concede a Erikson el papel de constructor de una síntesis entre Freud y Carlos Marx, quien también consideró que la relación entre el ser humano y su entorno era

fundamental para su vida y su experiencia interna, dado que es la lucha por la vida lo que determina para el creador del marxismo, el pensamiento, las actividades y los impulsos humanos. Aunque Kuiper no acepta en bloque las teorías del escritor de *El Capital*, le parece inevitable tener en cuenta las conexiones que Marx proporciona y que permite observar de modo más significativo la labor y el papel de Freud dentro de la cultura occidental, ya que si Marx supone que las situaciones sociales se transforman en situaciones psíquicas, es aquél quien descubre la forma en que se produce tal interiorización, cuando conceptualiza el origen del superyo y el ideal del yo, y por ello es un complemento necesario para las ideas de Marx, porque de otra manera no se aclara de qué modo las situaciones sociales determinan la estructura de la personalidad.

Todo esto lleva a Kuiper a enunciar que «la capacidad para ver y la limitación de nuestro campo visual están sin duda determinados por factores psíquicos y sociales» y por ello piensa que al estudiar las acciones humanas y las relaciones motivacionales, es tan importante considerar el hecho de que el hombre es un ser social, como el hecho de que esté gobernado por impulsos instintivos, por ello, la necesidad de abandonar crite-

rios mecanicistas y recurrir a la dialéctica y sus leyes.

En la segunda y tercera parte de su libro, aplica este cuerpo de teorías al aspecto clínico y técnico, en donde profundiza sobre el significado del sentimiento de culpa, diferenciando muy sutilmente entre los sentimientos de culpa normales y los patológicos, y analiza tanto su origen como sus relaciones con la estructura psicoanalítica de la personalidad, acudiendo a menudo al ejemplo clínico como ilustración y método de validación. Otro tanto efectúa al enfrentarse con el fenómeno de la autenticidad y sus problemas o, mejor, su problemática dentro de una sociedad concreta y ya metido en este tema estudia el complejo de Edipo, negativo en los varones, como una forma pasiva de adaptación y agresión.

Al abordar los problemas técnicos que se presentan o pueden presentarse en el ejercicio del psicoanálisis, subraya la importancia de atender a fenómenos tan decisivos como la transferencia afectiva, la contratransferencia o la valoración de la necesidad de gratificar hasta un cierto punto al paciente. Sin ninguna duda nos encontramos ante un libro ameno, sugestivo y muy completo.

Constantino Bertolo

Pensamiento político español, 1939-1973

ELIAS DIAZ

Madrid, C.D., 1974, 324 págs.

Al resucitarse o hacerse posible en los últimos años la preocupación científica por nuestra realidad histórica contemporánea, los científicos sociales españoles han ido historiando, po-

co a poco y con diversa fortuna, las distintas facetas del saber. Ciertamente que la economía ha ocupado un lugar preeminente, lo mismo por su precocidad que por la abundancia de trabajos

que se le han consagrado y que este fenómeno atraerá, sin duda, en el futuro, la atención de los sociólogos españoles del conocimiento. Pero también la historia política del régimen ha ocupado ya a diversos autores, aun cuando en este campo la falta de objetividad y perspectiva haya impedido hasta ahora la aparición de una obra digna de interés.

Uno de los sectores que, hasta aquí, se encontraba más abandonado era, sin duda, el de la historia intelectual de España de los últimos treinta y cinco años, y este importante vacío—que no sólo laguna— es el que viene a llenar el trabajo de Elías Díaz, iniciado en los cursos que, como profesor invitado, pronunció en la Universidad de Pittsburg el año 1969-70, elaborado en 1972 y provisionalmente publicado en la revista *Sistema*, y reelaborado, por fin, al término de 1973.

Es evidente que situar el pensamiento en la historia requiere la comprensión de la historia hecha por el pensamiento, lo que supone, a su vez, la distancia suficiente que haga posible la selección y la valoración de la obra intelectual de un período. Elías Díaz es consciente de esta dificultad, como lo refleja el título del libro en donde no figura la palabra «historia» y las páginas introductorias. Advierte, en efecto, en ellas que su intento se reduce a «proporcionar una cierta objetiva información bibliográfica y de contenido, mínimamente sistematizada», sobre el tema de la cultura española a partir de 1939.

El autor reconoce la dificultad que lleva consigo el hablar de «pensamiento español» durante este período, pero acertadamente considera que la relación entre libertad y pensamiento es, por lo menos, ambivalente. Y que si la primera es condición de la función crítica del segundo, ésta, como lo prueba la historia, ha sido siempre principal vehículo en la conquista de

aquella. De aquí, el sentido y la intencionalidad profunda del trabajo.

El trabajo confronta una tercera dificultad: la sistematización de la voluminosa información acumulada por el autor. Se trata de resolver este problema mediante una periodificación de la historia intelectual al filo de las fechas de mayor significación política en la historia del régimen español. Criterio, por supuesto, discutible, pero difícil de reemplazar en un contexto histórico como el nuestro, en el que quizá ningún otro factor como el político haya condicionado tan decisivamente las formas y orientación culturales.

En una obra de esta pretensión, dos peligros acechan continuamente al historiador: de un lado, los desvíos de la subjetividad; del otro, el error en la selección.

Ambos peligros han sido evitados cuidadosamente por el autor. Sin la perspectiva suficiente para determinar la influencia del pensamiento en el curso histórico, el trabajo había de ser, como es, más acumulativo que selectivo. Pero, en la medida en que lógicamente intervienen ciertos criterios de selección, ninguna empresa intelectual, por modesta que pueda considerarse, ha quedado excluida y si, por la otra parte, los criterios de valoración pueden resultar a algunos discutibles, no se pueden desconocer el esfuerzo de imparcialidad y objetividad que inspira el trabajo y hacen de él, en este sentido, un ensayo de singular ejemplaridad.

Por la información que se recoge, la moderación con que se expone y la intención comprometida del autor, el trabajo de Elías Díaz marca un hito importante en la historiografía española contemporánea y constituye el ejemplo de una actitud intelectual que está llamada a imponerse.

J. S. O.

L'explication politique

A. GROSSER

A. Colin, 1972, 144 págs.

A los profesionales españoles de la ciencia política les resultan familiares los trabajos que A. Grosser, durante casi dos décadas, ha venido dedicando al estudio de la organización, fuerzas políticas y relaciones exteriores de Francia y Alemania. Trabajos que no sólo han contribuido, en general, a un mayor y más amplio conocimiento de los problemas políticos de aquellos países, sobre todo Alemania, sino que, además, se han venido insertando en la corriente renovadora de la ciencia política francesa, que ha sabido fundir las nuevas orientaciones sociológicas con la vieja perspectiva institucional.

Menos conocida, sin embargo, es la nueva línea de interés por la que parece adentrarse ahora el profesor Grosser, línea iniciada en 1969 con su libro *Au nom quoi?*, y continuada con el trabajo que aquí nos ocupa. Si en aquél se aventuraba por el campo de la política comparada, desde una perspectiva temática y sistemática, en ésta se ocupa del esclarecimiento de algunos de los principales problemas metodológicos que plantea la orientación comparativista.

Advierte Grosser en la introducción que su objetivo «es el del prácticón que quiere dominar y perfeccionar su práctica y si es posible ayudar así a otros practicones». Se justifica, por otra parte, en su empresa, porque, como bien dice, «el análisis comparativo al tiempo que está en pleno

desarrollo, sigue teniendo fundamentos poco firmes».

El trabajo se integra de tres capítulos principales, en los que se ocupa sucesivamente de las dificultades que plantean al estudioso de la ciencia política la delimitación de su objeto, así como la formalización de los conocimientos que haga posible su acumulación. En segundo lugar, se ocupa de la complejidad que introducen en el análisis científico-político la determinación de las unidades temporales y espaciales susceptibles de comparación, para terminar el tercer capítulo con algunas reflexiones sobre la significación del principio de causalidad para el estudio del fenómeno político.

Aun cuando el autor advierte que no pretende «presentar una lista de los errores de razonamiento que no deberían cometerse y se cometen, sin embargo, con tanta frecuencia», en su conjunto, el libro denuncia antes que nada esta preocupación. Sin ir demasiado lejos en su investigación, Grosser ofrece en este libro una guía interesante de errores metodológicos a evitar y, aun cuando el capítulo sobre causalidad es sumamente discutible, la lectura del libro no deja de tener interés como introducción a la lógica de la investigación científico-política y, sobre todo, de la investigación comparativa.

J. S. O.

Vie et morte du Chile Populaire

ALAIN TOURAINE

Editorial Seuil

Alain Touraine, estudioso de los actuales modelos de acción social y cultural, representa en la teoría sociológica contemporánea una línea de investigación crítica de la que no estamos sobranes en el occidente europeo.

Para el maduro sociólogo francés, sigue revistiendo todavía mayor importancia lo que él denomina «transformación voluntaria» de la sociedad, a partir de sus conflictos, que la prolongación de la misma mediante la adaptación a sus líneas maestras de aquellas modificaciones que se han ido imponiendo por la propia dinámica de los hechos.

De ahí que en sus múltiples obras (*Sociología de la acción, Producción de la sociedad*, de reciente aparición, *El movimiento de mayo o el comunismo utópico, Vida y muerte de Chile Popular*) se observa un tipo de análisis orientado, no tanto a valorar el grado de adaptación o desadaptación sociales, cuanto a profundizar en la dinámica del todo social como «sistema de acción».

Por lo que se refiere a esta última, agrupada dentro de la colección «La historia inmediata», de Ediciones Seuil, si bien es verdad que participa de este afán esclarecedor de los procesos de transformación social —en este caso concreto del ya conocido como *Vía chilena hacia el socialismo*—, no es menos cierto que su carácter de diario, desde el 29 de julio hasta el 24 de septiembre de 1973, hace que tal intento no se plasme en una obra sistemática, sino en un conjunto de agudas y, en no menor grado, reiteradas observaciones.

Comentarios sociológicos que el autor elabora a raíz de los diversos acontecimientos ocurridos en Chile durante estos dos meses: Creación de cordones industriales; cambios experimentados en el Gobierno; manifestaciones populares, y el propio golpe de estado que protagonizara el ejército chileno contra la Unidad Popular el 11 de septiembre de 1973 y que el autor vive, quizá más como observador que como protagonista, en las calles centrales de Santiago.

Este carácter heterogéneo, propio de todo acontecer social y que se incrementa en el caso de Chile por el alto grado de participación política practicado por las diferentes clases sociales, no hace, sin embargo, de este diario, un conjunto de sentimientos subjetivos, carentes de coherencia alguna. Muy al contrario, el hecho de que Alain Touraine conozca profundamente la realidad latinoamericana en su conjunto, y la chilena en especial, así como el que subyazca en éste una tesis central, que él terminará explicitando el día 9 de septiembre, dos días antes de que el golpe se produzca («tal como yo veo la situación, la vía chilena al socialismo es la única posible o, al menos, la única expresión posible del movimiento popular»), hacen que estos diversos acontecimientos adquieran una unidad mayor que la pura yuxtaposición cronológica.

Ahora bien, el ya mencionado carácter asistemático de esta obra, pone de manifiesto que dicha tesis central, más que verse contrastada con el todo social chileno, es proyectada sobre aquél en sus diversas manifestaciones. Pero esa limitación de prin-

cipio, señalada por el propio autor, como el hecho de que terminara produciéndose el antipopular golpe de estado, no bastan, a mi modo de ver, para que la obra de Touraine sea clasificable entre las de crónica sentimental.

Pienso, por el contrario, que el autor consigue trascender a esas limitaciones, dándonos una explicación, sucinta pero profunda, de cómo y quiénes van haciéndose responsables de un fracaso, que aunque para el autor no tenía por qué haberse producido obligatoriamente, terminaría, de hecho, imponiéndose, cancelando, momentáneamente al menos, la vía chilena al socialismo.

Finalmente, la parte de diario que hace alusión a los hechos sucedidos

con posterioridad al golpe, tiene por objeto registrar el grado de resistencia popular habida en Santiago los días sucesivos al mismo, su aplastamiento y las contradicciones en las que actualmente se desenvuelve el régimen impuesto al margen de la legalidad vigente antes de producirse aquél.

A todo ello, añade el autor, facilidad poco común en este tipo de obras, una amplia lista de estudios sistemáticos sobre los diversos aspectos de la realidad chilena. Hecho este que permitirá al lector, poco familiarizado con el tema, subsanar, en último término, las necesarias lagunas de una obra-diario como ésta.

Miguel Herrero

Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas

AMANDO DE MIGUEL y JUAN SALCEDO

Prólogo de Román Perpiñá y Grau

Colección de Ciencias Sociales (Serie de Sociología)

Editorial Tecnos. Madrid, 1972, 337 págs.

Nos brindan Amando de Miguel y Juan Salcedo un trabajo eminentemente realista acerca de la dinámica espacial de la economía española. «El factor espacial —nos dicen— cada vez es más importante en los estudios de estructura económica y social. Con ello se reconoce a la Geografía la deuda que durante tantos años ha estado impagada por el resto de los científicos sociales.»

Hay que admitir que, si bien por el título de la obra, *Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas*, podría deducirse que se trata de un trabajo que sólo se va a ocupar de los fenómenos históricos y espaciales del sector industrial, el cam-

po abarcado por el estudio es mucho más amplio. El libro consta de cinco partes fundamentales, cuyos enunciados, ya por sí solos, confirman lo dicho: 1) *Población* (estructura demográfica, movimiento vegetativo, distribución por edades, movimientos migratorios y distribución espacial). 2) *Estructura de las ciudades españolas* (nivel y proceso de urbanización, sistema urbano, urbanización en el próximo futuro, el crecimiento de la región metropolitana de Madrid y los costes de la concentración urbana). 3) *Estructura agraria* (población agraria, estructura de las explotaciones, estructura y condicionamientos de la producción). 4) *Estructura industrial*

(industrialización y desarrollo, potencia industrial de las regiones, estructura de la población activa y análisis de la política de industrialización regional). 5) *Estructura espacial del sistema educativo* (enseñanza primaria, bachillerato, enseñanza superior y nivel técnico de la población activa).

Por lo que se refiere a la demografía, el estudio de la misma constituye una continuación de anteriores investigaciones. A este respecto, señalan los autores: «Estas páginas pretenden continuar una meritoria línea de investigaciones que desde Severino Aznar y más tarde Ros Jimeno y Román Perpiñá llega hasta nuestros días con las publicaciones de García Barbancho y Díez Nicolás.» Se ocupan de los movimientos vegetativo y migratorio, densidad y estructura urbana, por ser éstos los puntos de «una proyección regional más clara». Deseo destacar, además, uno de los temas más relevantes: «(...) en España está teniendo lugar (...) un enorme trasvase de población de unas regiones a otras, acentuándose cada vez más la disparidad entre las regiones más y menos pobladas.» También nos hablan los autores de unas «tendencias seculares bien claras:

1. Regiones que aumentan el peso de su población de modo sistemático: Madrid, Barcelona, País Vasco (los tres centros que se pueden denominar de *industrialización histórica* o *polos naturales*) y Canarias.

2. Regiones que mantienen la participación relativa de su población, con pequeñas oscilaciones: Baleares, Asturias, País Valenciano, Navarra, resto de Cataluña, Aragón y Andalucía occidental.

3. Regiones que decrecen su población de forma sistemática, que son todas las demás.»

Todo ello se acompaña con cifras y cuadros, aunque, sin embargo, no

encuentro una aseveración explícita como la siguiente, debido al profesor Velarde Fuertes: «Los 200.000 kilómetros que disminuían de población en el período de 1900-1960 son ahora, para 1960-1970, 411.108, o sea, casi toda el área española: 504.750 kilómetros cuadrados. Aproximadamente el 81 por 100» (1).

Otro de los puntos importantes señalados es el que hace referencia a las relaciones trabajo-capital dentro de los movimientos de población: «(...) en el caso español los recursos humanos han tenido que desplazarse hacia los de capital y no al revés, como a veces se ha propugnado». Según los autores, «la explicación está en las características ecológicas de la Península». Aunque advierten a continuación que «el caso pretenda numerosos problemas de tipo social y político», y que por tanto no se trata, ni mucho menos, de algo irreversible ni aconsejable la continuación de dicha tendencia sin limitación alguna.

Respecto al tema de la estructura agraria, sólo voy a resaltar una consideración de los autores, con relación a la actuación de la Administración pública frente al tamaño de las explotaciones: «(...) la débil política reformista del Régimen sólo se ha dirigido contra el minifundio, y esto de una manera muy *sui generis*: concentrando en zonas como Castilla la Vieja y León, donde el problema minifundista era sensiblemente menor que en Galicia u Oviedo. Estas regiones han quedado preteridas, sin duda a causa de su menor peso político y económico.»

En la problemática de la estructura industrial, los autores de este trabajo

(1) Puede verse con bastante fruto el artículo "Los movimientos migratorios en España", de Juan VELARDE FUERTES, aparecido el sábado 8 de diciembre de 1973 en *Informaciones Económicas* (suplemento número 271), págs. 1 y 3.

destacan que «la política oficial de polos no ha dado hasta el momento el resultado previsto por su autores, ya que está incluida en el marco de una política inconexa y parcial. En rigor —añaden— se podría decir que esa política no existe. De todas formas, conviene resaltar, una vez más, el trato de favor concedido a Castilla de esa política de desarrollo regional».

En definitiva, podemos decir que son muchos y variados los aspectos pacientemente tratados en este riguroso trabajo por De Miguel y J. Sal-

cedo, el cual constituye —como dice R. Perpiñá (2) en el Prólogo— «una valiosa aportación para España porque intenta operar con la doble finalidad de conocimiento socio económico, gracias a su equipo».

Juan Roglá de Leuw

(2) Recordemos aquí, justamente, una aportación de este profesor; se trata del artículo "Espacio, riqueza y población 1960-1970: fenómenos estructurales", aparecido en la *Revista Española de Economía* (Instituto de Desarrollo Económico), septiembre-diciembre de 1972, págs. 89 a 130.

Información

Crónica de las elecciones presidenciales francesas de 5 y 9 de mayo de 1974

El martes 2 de abril de 1974, a las veintidós horas cinco minutos, el secretariado general de la Presidencia facilita en París un comunicado, que dice textualmente: «El Presidente de la República ha fallecido el 2 de abril de 1974, a las veintiuna horas. Firmado: Profesor Vignalov.»

I. PRELIMINARES

EL artículo 7 de la Constitución francesa de 1958, reformado por vía de referéndum constitucional el 28 de octubre de 1962, contiene las disposiciones relativas a la elección del Presidente de la República por sufragio universal, así como a la presidencia interina en caso de vacante presidencial.

En lo que se refiere a este último punto, fija las circunstancias que abren el período de interinidad y el alcance de los poderes del Presidente en funciones.

En lo que se refiere al primero, determina el plazo de convocatoria de las elecciones y el sistema de elección del nuevo Presidente de la República.

Dice el artículo 7:

«El Presidente de la República es elegido por mayoría absoluta de los sufragios expresados. Si no la obtuviera en la primera vuelta del escrutinio, se procederá

el segundo domingo siguiente a una segunda vuelta. Solamente pueden presentarse a ésta los dos candidatos que tras la eventual retirada de otros candidatos más favorecidos, resulten ser los que más votos han obtenido en la primera vuelta.

Corresponde al Gobierno la convocatoria de las elecciones.

La elección del nuevo Presidente tiene lugar veinte días como mínimo y treinta y cinco como máximo antes de la expiración del mandato del Presidente en ejercicio.

En caso de vacante por cualquier causa de la presidencia de la República o de impedimento verificado, a instancia del Gobierno, por el Consejo Constitucional que resolverá por mayoría absoluta de sus miembros, las funciones del Presidente de la República, con excepción de las que prevén los artículos 11 y 12 de este texto, son ejercidas provisionalmente por el Presidente del Senado, y si éste, a su vez, se encuentra impedido para el ejercicio de estas funciones, por el Gobierno.

En caso de vacante, o cuando el impedimento fuere declarado definitivo por el Consejo Constitucional, los comicios para la elección de un nuevo Presidente se realizarán, salvo en caso de fuerza mayor, comprobado por el Consejo Constitucional, veinte días por los menos y treinta y cinco días a lo sumo después de producirse la vacante o de declararse el carácter definitivo del impedimento.

No podrá aplicarse lo dispuesto en los artículos 49 y 50, o en el artículo 89 de la Constitución, mientras la presidencia de la República estuviere vacante o durante el período que transcurra entre la declaración del carácter definitivo del impedimento del Presidente de la República y la elección de su sucesor.»

Así pues, producida la vacante por muerte del Presidente Pompidou, corresponde al Consejo Constitucional proclamarla y al Gobierno fijar la fecha de las elecciones.

El miércoles 3 de abril, el Consejo Constitucional declara la vacante de la presidencia de la República que, de acuerdo con el artículo 7 de la Constitución de 1958, se confía al Presidente del Senado, Alain Poher, para cubrirlo hasta la celebración de las elecciones.

El viernes día 5 de abril, el Consejo de Ministros fija las fechas del es-

crutinio que tendrá lugar los días 5 y 19 de mayo.

II. LA INTERINIDAD PRESIDENCIAL

El artículo 7 de la Constitución francesa, en sus párrafos 4, 5 y 6 se refiere al problema de la *interinidad* de la presidencia de la República cuando se hallase vacante por cualquier causa. En tal caso, las funciones del Presidente son ejercidas por el Presidente del Senado con carácter provisional. Lo mismo sucede en el caso de impedimento o incapacidad del Presidente de la República.

El Presidente del Senado ocupa, pues, la presidencia de la República, sustituyendo, pero no sucediendo, al titular fallecido o imposibilitado. Los poderes, como Presidente en funciones, se encuentran afectados por una doble limitación: 1) *temporal*, ya que el Gobierno está obligado a convocar nuevas elecciones presidenciales, que se celebrarán en el plazo de 20 días, como mínimo y 35 como máximo, a partir de la vacante o de la declaración ratificada por el Consejo Constitucional de la incapacidad definitiva del Presidente. Por consiguiente, sólo en caso de incapacidad temporal prolongada actuará interinamente como Presidente de la República el del Senado, por un período superior a los 35 días. O bien, en caso de fuerza mayor que haga imposible la celebración de las elecciones presidenciales en los plazos mencionados; 2) *funcional*, ya que el Presidente interino no puede hacer uso de las prerrogativas que reconocen al titular de la Presidencia los artículos 11 y 12 de la Constitución. El primero se refiere al derecho del Jefe del Estado de someter a referéndum determinados proyectos de ley; el segundo, al derecho de pronunciar la disolución de la Asamblea Nacional. Tampoco puede hacer uso del derecho de iniciativa que le atribuye el artículo 89 de la Constitución para promover la revisión constitucional.

Por su parte, también las relaciones entre el Gobierno y la Asamblea se ven afectadas mientras dura la interinidad. Ni el Gobierno puede solicitar un voto de confianza de la Asamblea, ni ésta puede derrocar a aquél mediante un voto de censura (artículos 49 y 50, a los que se refiere el último párrafo del artículo 7).

Esta solución supone una cierta paralización política y contrasta marcadamente con la fórmula prevista por la Constitución americana en su Enmienda XXV, aprobada en 1967, por la que se regulan la sustitución y sucesión del Presidente por el Vicepresidente en caso de incapacidad, muerte, dimisión o deposición. De ahí la polémica que viene teniendo lugar en Francia esporádicamente respecto de las ventajas e inconvenientes de crear una Vicepresidencia, según el modelo americano, en el que se aprecia, sobre todo, el automatismo de la sucesión, la eficacia, la estabilidad que presta al sistema y su virtualidad para disolver la incertidumbre política creada por la vacante anticipada de la Presidencia. No se puede ignorar, sin embargo, que la solución americana contradice la lógica del propio sistema o puede, al menos, contradecirla eventualmente. En cualquier caso, porque la legitimidad del Presidente le viene del sufragio universal, en tanto que el Vicepresidente, aunque formalmente elegido por el voto popular, lo es por confianza en el Presidente que lo ha designado. Excepcionalmente, como sucede hoy, porque el Vicepresidente que sucede al Presidente no ha sido siquiera elegido por el sufragio, sino, paradójicamente, designado por el Presidente depuesto.

III. PRECAMPAÑA (3-18 ABRIL)

El día 3 de abril comienzan a proclamarse las candidaturas. La Ley de 4 de noviembre de 1962, relativa a la elección presidencial por sufragio universal, establece unos requisitos mí-

nimos para la presentación de candidatos. Consisten en estos dos:

- 1) Ser presentado por 100 parlamentarios, miembros del Consejo Económico y Social, consejeros generales o alcaldes elegidos.
- 2) Que entre éstos figuren representantes de 10 departamentos diferentes.

Al Consejo Constitucional compete exclusivamente verificar la existencia de ambos requisitos.

Tal facilidad para la proclamación de candidatos contribuye a la multiplicación de candidaturas promovidas por personalidades de diverso signo y motivadas por la oportunidad que el tiempo de TV les ofrece para dar a conocer y promover sus propias ideas. No sorprende por eso que inicialmente se proclamasen cerca de 30 candidatos, que el Consejo Constitucional redujo a 12. Tampoco sorprende el debate iniciado en algunos círculos políticos sosteniendo la necesidad de modificar la ley mencionada para «agravar» las condiciones de presentación, limitando, desde el principio, el número de candidaturas en función de su seriedad, el peso de sus promotores y la implantación nacional de los candidatos.

1. Los aspirantes a la candidatura de la mayoría

Entre el 3 y el 18 de abril discurre la fase de precampaña. Tiene lugar la lucha entre los candidatos a la candidatura. La tensión es particularmente notable entre los aspirantes de la mayoría pompidoliana, mientras las fuerzas de la izquierda se reagrupan en torno al «programa común» del PCF, el PS y los radicales de izquierda y en torno a un «candidato común»: François Mitterrand, primer secretario del partido socialista, antiguo candidato a la presidencia en 1965, frente al general De Gaulle, y artífice principal de la unión de la izquierda.

El día 3 de abril anuncia su intención de presentarse a la elección Christian Fouchet, antiguo combatiente, gaullista de convicción, ex ministro del general De Gaulle, dimisionario en 1971 del grupo UDR de la Asamblea por considerarlo desviado de los ideales gaullistas y promotor, desde entonces, del «Mouvement pour l'avenir du peuple français» orientado a reavivar los «verdaderos principios gaullistas» de participación, independencia nacional y construcción europea.

El jueves, 4 de abril, se anuncia la candidatura de Jacques Chaban-Delmas, alcalde de Burdeos desde la Liberación, Presidente de la Asamblea Regional de Aquitania, varias veces ministro durante la IV República, Presidente de la Asamblea Nacional bajo la V.ª, Primer ministro de G. Pompidou desde 1969 a 1972. Al anunciar su candidatura, asegura Chaban «cuento con el apoyo de las formaciones políticas de la mayoría presidencial, empezando por el comité central de la UDR». El alcalde de Burdeos, primero entre los *barones* del gaullismo, se presenta, pues, inicialmente, como candidato a la herencia del general De Gaulle y Pompidou.

Sin embargo, la misma precipitación con que se proclama su candidatura, testimonia las divisiones internas de la antigua mayoría presidencial. Edgar Faure, siete veces ministro bajo la IV República, cuya Jefatura de Gobierno ocupó dos veces, y Presidente actual de la Asamblea Nacional, se postularía inmediatamente como candidato de la mayoría «a reserva de una conversación con el Primer ministro Pierre Messmer». Pero el propio Pierre Messmer anuncia el día 9 de abril su candidatura solicitando la unión de la mayoría en torno a él. «Si hay otro mejor colocado que yo para reunir en torno a él a todos los que piensan antes que nada en Francia, dice, lo celebraré porque no me mueve ninguna ambición personal».

Un día antes, Valéry Giscard D'Estaing, ministro de Finanzas con De Gaulle y Pompidou, y líder del partido republicano independiente, había anun-

ciado su candidatura a la presidencia, declarando que encuentra normal que figure en la consulta electoral «un hombre en el ejercicio de funciones que le han sido confiadas por el Presidente Pompidou y al que éste le ha renovado su confianza hasta el final» y lanza luego un llamamiento a los electores UDR, republicanos independientes, centristas y reformadores, para constituir una mayoría ampliada. Anuncia también que está dispuesto a renunciar a su candidatura en favor de la del Primer ministro si éste logra la renuncia de los demás candidatos de la mayoría.

Tras la declaración del Primer ministro el día 9, Edgar Faure retira su candidatura, Chaban-Delmas se niega y Messmer anuncia su decisión irrevocable de no presentarse.

Por fin, el 11 de abril, Jean Roger, alcalde de Tours y ministro dimisionario de Correos y Comunicaciones, lanza su propia candidatura, mientras Christian Fouchet retira la suya el día 15 en favor de J. Chaban-Delmas. La mayoría presidencial arranca, pues, con dos candidatos principales y uno secundario: Chaban-Delmas, Giscard d'Estaing y Jean Roger. La mayoría se encuentra dividida y en el seno mismo del gaullismo las maniobras de J. Chirac, ministro del Interior, y el comité de los «43» denuncian la resistencia de algunos sectores gaullistas a alinearse tras la candidatura de Chaban-Delmas.

2. Las candidaturas de izquierda

François Mitterrand, primer secretario del partido socialista (PS), aceptaría, el día 8 de abril, con ocasión del congreso de su partido, ser proclamado candidato «común» de la izquierda. Habiéndose negado desde el principio a ser «candidato a la candidatura», el problema quedó resuelto en la reunión del 5 de abril entre el PCF y el PS. El procedimiento seguido fue el siguiente: El secretario general

del PCF, Georges Marchais, dirigió una carta el 4 de abril al primer secretario del PS sosteniendo la necesidad de que los tres partidos signatarios del «programa común» (es decir, el PCF, el PS y los radicales de izquierda) presentaran un candidato común a la elección presidencial, y proponiendo que fuera F. Mitterrand el candidato común de la izquierda. El PS y los radicales aceptaron la proposición, y a ella se sumaron la dirección del PSU y la CFDT. Se acordó que el título de F. Mitterrand fuese el de candidato «común», y no el de candidato «único» de la izquierda con que se había presentado a las presidenciales en 1965, ya que este último título implicaría que F. Mitterrand era el candidato del PS sostenido por las demás organizaciones de la izquierda.

En cuanto a la campaña electoral se reconoce al candidato común la responsabilidad de todas sus iniciativas. La propaganda organizada por los partidos de izquierda será, pues, paralela, coordinada por un comité, pero autónoma y bajo la responsabilidad de cada formación.

En cuanto a las organizaciones de izquierda no comprometidas con el *programa común*, la CFDT, bajo la dirección de Edmond Maire, decide mayoritariamente apoyar al candidato común. El PSU, en cambio, experimenta

algunas dificultades; mientras Michel Rocard y la fracción mayoritaria se pronuncian en favor de F. Mitterrand, una minoría importante propone la candidatura de Ch. Piaget, el líder de la huelga LIP. La dirección política del PSU encuentra dificultades pues, pero Ch. Piaget se somete a la mayoría.

No sucede igual con los grupos de extrema izquierda que promueven, para la primera vuelta, dos candidaturas trostkistas: la de Alvin Krivine, por el Frente comunista revolucionario, y la de Arlette Laguiller, por Lucha obrera.

3. Las candidaturas marginales

La extrema derecha, los federalistas, los movimientos ecológicos y otros grupos se hallan representados independientemente en la campaña por Jean Marie Le Pen, Bertrand Renouvin, Guy Heraud, Jean Claude Sebaq, René Dumont y Emile Muller.

4. La lista oficial

El 18 de abril, el Consejo Constitucional publica la lista oficial de candidatos a la presidencia. Agrupados por tendencias, queda así:

TENDENCIAS	CANDIDATOS		
Mayoría presidencial	Jacques Chaban-Delmas (UDR)	V. Giscard d'Estaing (RI)	Jean Roger (Independiente)
Extrema derecha	Jean Marie Le Pen (Front National)	Bertrand Renouvin (Nouvelle Action Française)	
Centro	Emile Muller (Mouvement Democratique Socialiste de France)		
Izquierda	François Mitterrand (PS)		
Extrema izquierda	A. Krivine (Front Communiste Révolutionnaire)	Arlette Laguiller (Lutte Ouvrière)	
Movimientos ecológicos	René Dumont		
Federalistas	Guy Héraud (Part. Fédéraliste européen)	Jean Claude Sebag (Mouvement fédéraliste européen)	

IV. LA CAMPAÑA

En estas circunstancias, la estrategia electoral de la primera vuelta queda definida con claridad. Para Mitterrand se trata de lograr sobrepasar en ella la barrera del 45 por 100 de los votos que crease una corriente irresistible para la segunda vuelta. Para Chaban, y Giscard se presentan dos problemas: vencer en la primera vuelta sin enajenarse para la segunda el electorado de su rival de la mayoría. En su campaña, ambos deberían subrayar que de lo que se trata es de derrotar al candidato de la izquierda en la segunda vuelta, y ambos deberán impulsar sus respectivas candidaturas sobre la base de su imagen personal y justificar sus aspiraciones sobre la base de su mayor capacidad para imponerse el 19 de mayo a Mitterrand. De aquí la escasa diferencia entre los programas o posiciones de los dos candidatos de la mayoría y la importancia de sus respectivos *backgrounds* personales y de los sondeos que miden su popularidad en el electorado.

En el apéndice 1 pueden compararse las diferentes posiciones de los tres candidatos en relación con una serie de puntos clave. El apéndice es un extracto del cuadro publicado por *Le Monde*, a partir de diversas declaraciones efectuadas por los tres candidatos principales a lo largo de la primera vuelta.

La importancia de los sondeos no puede desconocerse. En primer lugar por el increíble grado de exactitud que, una vez más, han demostrado los institutos de opinión franceses para predecir los resultados electorales. En segundo lugar, porque, como queda dicho, la disputa entre precandidatos, primero, y candidatos, después, de la mayoría por conseguir la representación de ésta tuvo como eje las pretensiones de los candidatos de encontrarse cada cual en mejores condiciones que los demás para oponerse al representante de la izquierda. El gráfico número 1 muestra la evolución de la popularidad de los principales candidatos desde el día 9 de abril al día 3 de mayo, medida por los sondeos efectuados por el IFOP, SOFRES y PUBLIMETRIE.

GRAFICO NUM. 1



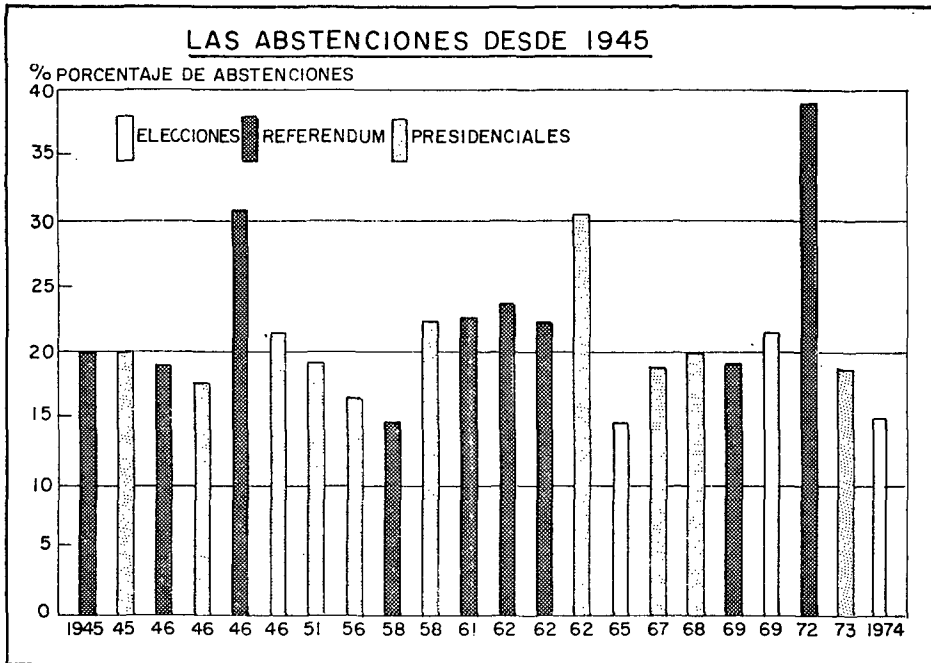
Reproducimos aquí los resultados de los diferentes sondeos realizados por la SOFRES (9, 12-16, 22, 29-30 de abril); el IFOP (9, 16, 18, 22, 25, 29 de abril; 2-3 de mayo), y «Publimétrie» (11-13, 19-20, 25-26 de abril, 30 abril-1 mayo), así como el resultado real del escrutinio del 5 de mayo de 1974.

Como puede verse, arrancando de posiciones equivalentes a las de Chaban-Delmas, Giscard se «despega» definitivamente de él en los sondeos a partir del 25 de abril, después de la serie de duelos televisados entre los tres candidatos. En esa fecha, un 31 por 100 de los electores anuncia su intención de votar por Giscard, y sólo un 17 por 100 por Chaban, cifras que diferirán escasamente a la hora del desenlace final de esta primera vuelta.

V. LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA VUELTA

El día 5 de mayo los franceses se volcaron materialmente sobre las urnas, registrándose tan sólo un 15,08 por 100 de abstenciones. El gráfico número 2 permite observar como la tasa de abstenciones, a lo largo de la

GRAFICO NUM. 2



IV y V República, sólo había sido ligeramente inferior en dos ocasiones: en el referéndum constitucional de 1958 y en las presidenciales de 1965, que enfrentaron al general De Gaulle a F. Mitterrand la primera vez que el Presidente de la República era elegido en Francia por sufragio universal.

Mitterrand llega indiscutiblemente en cabeza con el 43,35 por 100 de los votos expresados. Pero el gran triunfador de la jornada es Valéry Giscard d'Estaing, que, recogiendo el 32,93 por 100 de los sufragios, se convierte en el candidato indiscutible de las fuerzas conservadoras, mientras para su rival de la izquierda, no haber logrado el 45 por 100, constituye un presagio de su derrota en la segunda vuelta. Chaban Delmas es el gran derrotado, con un 14,55 por 100 del voto, porcentaje que, anunciando el fin de la dinastía gaullista, se aproxima curiosamente al obtenido por las fuerzas gaullistas en 1958 en las primeras elecciones generales celebradas bajo la V República¹.

Los resultados generales pueden verse en el cuadro número 1, mientras el desglose del voto por departamentos aparece en el apéndice número 2.

VI. LA SEGUNDA VUELTA

La elección presidencial del 19 de mayo presenta una significación única en la historia electoral de la V República. El duelo tiene lugar entre posiciones nítidamente contrapuestas: la derecha y la izquierda unidas, respectivamente, en torno a Giscard y Mitterrand, se enfrentan abiertamente sin la mediación de la mística gaullista. Los 15 días que van del 5 al 19 de mayo permiten ahondar aún más en ese proceso de clasificación.

Giscard obtiene enseguida el apoyo de la UDR, el partido gaullista, a pesar de las resistencias de algunos

¹ Sobre las causas y la significación de la derrota chabanista, véase el artículo publicado en este número de la *Revista Española de la Opinión Pública* por Jean Charlot.

de sus prohombres. El grupo de los «43», el del «contrato social» que aglutina Edgar Faure, parlamentarios y senadores UDR y luego los candidatos de la derecha de la primera vuelta —Le Pen, E. Muller, J. Roger— y, finalmente, J. J. Servan Schreiber, proclaman su apoyo a la candidatura de Giscard.

Por su parte, A. Laguiller, A. Krivine, René Dumont, las dos grandes sindicales —la CGT y la CFDT— se suman, en cambio, a los partidos de izquierda en apoyo de F. Mitterrand. A ellos se suman personalidades anteriormente ligadas al gaullismo, como J. M. Jeannaney, Romain Grary, o David Rousset.

La campaña aparece salpicada de pequeños incidentes que «cuentan»: la visita del embajador de la URSS a Giscard, la reacción del PCF que la declara públicamente «inoportuna», el «affaire» W. Brandt en Alemania, la acusación al PCF de su voluntad de controlar el gabinete en caso de victoria del candidato de la izquierda, la precisión del secretario general del PCF, G. Marchais, anunciando que su partido no se interesa por el control de los ministerios clave.

Pero el momento culminante de la campaña ha sido el debate televisado que enfrentó a los dos candidatos ante 25 millones de telespectadores el día 10 de mayo. Giscard d'Estaing quiere imponer la imagen de un hombre joven, competente, «deseoso de servir a su gloria sirviendo a sus conciudadanos». F. Mitterrand se presenta a los telespectadores como encarnación de la esperanza de los que sufren la injusticia social y su pronunciación por el cambio. Todo el mundo espera que el debate televisado sea resolutorio, que uno de los dos candidatos se despegue definitivamente. Pero si el tema electoral ocupa el eje de todas las conversaciones, a partir de ese momento la situación sigue igualmente indecisa.

Un sondeo telefónico rápido, con una muestra reducida, efectuado el mismo día del debate por el IFOP, indica una victoria de Giscard por pun-

tos. Dos días después, los sondeos del IFOP y la SOFRES colocan a los candidatos en condiciones de paridad absoluta: 50 por 100 de las intenciones de voto para cada uno, que se mantendrá inalterable hasta el domingo, día 19.

VII. LOS RESULTADOS FINALES

El domingo, 19 de mayo, 26.724.594 franceses, es decir, el 87,33 por 100 del electorado, acudió a las urnas batiendo todos los récords de participación de la historia electoral francesa. La incertidumbre del resultado —sugerida por los sondeos— y la nitidez de las alternativas y la importancia de la elección deben haber determinado esta participación masiva. Sobre la cuestión de a cuál de los candidatos favoreció más la elevada tasa de votantes, J. Charlot y A. Lancelot han mantenido posiciones contrapuestas,

que el primero discute en otro lugar de este número de la REOP.

El candidato común de la derecha, Valéry Giscard d'Estaing, triunfaba sobre el candidato común de la izquierda, François Mitterrand, por menos de 400.000 votos de diferencia sobre un total de más de 26 millones de votantes, lo que significó una diferencia de poco más de un punto de porcentaje. En la metrópoli, mientras Giscard obtenía un 50,66 por 100 del voto, Mitterrand lograba un 49,33 por 100. En total, incluidos los departamentos y territorios de ultramar, los resultados definitivos —que pueden verse en el cuadro número 2— quedaron en 50,80 por 100 y 49,19 por 100, respectivamente. En el apéndice 3 pueden verse los resultados finales desglosados por departamentos.

Estos resultados pusieron una vez más de relieve la exactitud de los sondeos electores de los institutos franceses de opinión. Un semanario francés encargó a la SOFRES un sondeo poselectoral, que fue realizado los días 20 y 21 de mayo, del que publicamos los principales datos.

CUADRO 1

La primera vuelta

<i>Metropoli:</i>		<i>Territorios de ultramar:</i>	
Inscritos	Abstenciones	Inscritos	Abstenciones
29.778.550	4.492.715	312.938	90.419
(15,08 %)	(84,91 %)	(28,89 %)	(71,10 %)
25.285.835	228.264	222.519	1.419
(0,76 %)	(84,14 %)	(0,45 %)	(70,65 %)
25.057.571		221.100	
Mayoría absoluta		Mayoría absoluta	
TOTAL:			
Inscritos	Abstenciones	Inscritos	Abstenciones
511.465	244.076	30.602.953	4.827.210
(47,72 %)	(52,27 %)	(15,77 %)	(84,22 %)
267.389	7.424	25.775.743	237.107
(1,45 %)	(50,82 %)	(83,45 %)	
259.965		25.538.636	
Mayoría absoluta		Mayoría absoluta	

CANDIDATOS	METROPOLI			DEPARTAMENTOS DE ULTRAMAR			TERRITORIOS DE ULTRAMAR			TOTAL		
	Número de votos obtenidos	% Suf. expr.	% Ins-critos	Número de votos obtenidos	% Suf. expr.	% Ins-critos	Número de votos obtenidos	% Suf. expr.	% Ins-critos	Número de votos obtenidos	% Suf. expr.	% Ins-critos
François Mitterrand	10.863.402	43,35	36,48	114.623	44,09	22,41	66.348	30,00	21,20	11.044.373	43,24	36,08
Valéry Giscard d'Estaing	8.253.856	32,93	27,71	41.783	16,07	8,16	31.135	14,08	9,94	8.326.774	32,60	27,20
Jacques Chaban-Delmas	3.646.209	14,55	12,24	92.977	35,76	18,17	118.542	53,61	37,88	3.857.728	15,10	12,60
Jean Royer	808.825	3,22	2,71	1.153	0,44	0,22	562	0,25	0,17	810.540	3,17	2,64
Arlette Laguiller	591.339	2,35	1,98	2.659	1,02	0,51	1.249	0,56	0,39	595.247	2,33	1,94
René Dumont	336.016	1,34	1,12	1.077	0,41	0,21	707	0,31	0,22	337.800	1,32	1,10
Jean-Marie Le Pen	189.304	0,75	0,63	829	0,31	0,16	788	0,35	0,25	190.921	0,74	0,62
Emile Muller	175.142	0,69	0,58	836	0,32	0,16	301	0,13	0,09	176.279	0,69	0,57
Alain Krivine	92.701	0,36	0,31	905	0,34	0,17	384	0,17	0,12	93.990	0,36	0,30
Bertrand Renouvin	42.719	0,17	0,14	675	0,25	0,13	328	0,14	0,10	43.722	0,17	0,14
Jean-Claude Sebag	39.658	0,15	0,13	1.904	0,73	0,37	445	0,20	0,14	42.007	0,16	0,13
Guy Heraud	13.340	0,07	0,06	544	0,20	0,10	371	0,16	0,11	19.255	0,07	0,06

CUADRO 2

La segunda vuelta

LOS RESULTADOS EN CIFRAS

Inscritos	30.600.775	Valéry Giscard d'Estaing: 13.396.203
Votantes	26.724.595 (87,33 %)	Porcentaje con relación a los electores inscritos. 43,77 %
Abstenciones	3.876.180 (12,66 %)	Porcentaje con relación a los sufragios expresados. 50,80 %
Blancos y nulos	356.788 (1,16 %)	François Mitterrand: 12.971.604
Sufragios expresados	26.367.807 (86,16 %)	Porcentaje con relación a los electores inscritos. 42,38 %
		Porcentaje con relación a los sufragios expresados. 49,19 %

LAS CIFRAS PUBLICADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR EL 20 DE MAYO DE 1974

	METROPOLI			DEPARTAMENTOS DE ULTRAMAR			TERRITORIOS DE ULTRAMAR			TOTAL		
	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %
Inscritos	29.766.153	(87,93 %)	515.914	314.658	(72,89 %)	30.596.725						
Votantes	26.175.067	(12,06 %)	326.986	229.376	(27,10 %)	26.731.429						
Abstenciones	3.591.086	(1,17 %)	188.928	85.282	(0,35 %)	3.865.296						
Blancos y nulos	350.363	(86,75 %)	5.920	1.109	(72,54 %)	357.392						
Sufragios expresados	25.824.704		321.066	228.267		26.374.037						
	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %	Número de votos obtenidos	Suf. expr. %	Ins. critos %
Valéry Giscard d'Estaing.	13.083.719	50,66	43,95	152.025	50,46	31,40	152.668	66,88	48,51	13.398.412	50,30	43,19
François Mitterrand	12.740.985	49,33	42,80	159.041	49,54	30,83	75.599	33,11	24,02	12.975.625	49,19	42,40

La ventaja de este sondeo consiste en que en él se registran, no ya las «intenciones de voto», sino los votos reales, según declaran los entrevistados.

El cuadro 3 nos ofrece una imagen de la división de Francia el 19 de mayo en favor de cada candidato. Es decir, la distribución de los votos de los franceses entre Giscard d'Estaing y Mitterrand.

CUADRO 3

Las dos Francias del 19 de mayo

	<i>François Mitterrand</i>	<i>Valéry Giscard d'Estaing</i>
<i>Sexo:</i>		
Hombre	51	45
Mujer	49	55
<i>Edad:</i>		
21 a 34 años	33	23
35 a 49 años	29	30
50 a 64 años	23	26
65 años y más	15	21
<i>Profesión del cabeza de familia:</i>		
Agricultores, asalariados agrícolas	8	18
Pequeños comerciantes, artesanos	6	9
Cuadros superiores, industriales, profesiones liberales, gran comercio	6	10
Cuadros medios, empleados	21	20
Obreros	36	16
Inactivos	23	27
<i>Profesión del entrevistado:</i>		
Agricultores, asalariados agrícolas	6	14
Pequeño comercio, artesanos	5	7
Cuadros superiores, industriales, profesiones liberales, gran comercio	4	3
Cuadros medios, empleados	18	16
Obreros	25	9
Inactivos	42	49
<i>Ingresos mensuales del hogar:</i>		
Menos de 1.000 F.	14	17
De 1.000 a 2.000 F.	34	25
De 2.000 a 3.000 F.	31	27
Más de 3.000 F.	21	31

CUADRO 3
(Continuación)

	François Mitterrand	Valéry Giscard d'Estaing
<i>Nivel de educación:</i>		
Primario	62	58
Secundario	13	17
Técnico	15	15
Superior	10	10
<i>Religión:</i>		
Católico muy practicante	10	34
Católico poco practicante	55	56
Católico no practicante	14	5
Otra religión	4	2
Sin religión	17	3
<i>Tamaño de municipio:</i>		
Menos de 2.000 habitantes = 100 %	30	34
2.000 a 20.000 habitantes = 100 %	14	17
20.000 a 100.000 habitantes = 100 %	13	13
Más de 100.000 habitantes = 100 %	26	20
Región parisina = 100 %	17	16
<i>Viven en el domicilio actual desde:</i>		
Hace un año = 100 %	14	10
2 a 4 años = 100 %	24	17
5 años y más = 100 %	62	73
<i>Familia política:</i>		
Extrema-izquierda	35	1
Izquierda	48	7
Centro	5	23
Derecha	2	41
Extrema-derecha	1	13
«Marais»	9	15
<i>Voto en 1973 (primera vuelta):</i>		
Partido comunista	41	2
PSU o extrema-izquierda	6	—
UGSD	38	4
Mayoría	6	69
Movimiento reformador	9	25
<i>Preferencia partidista actual:</i>		
Partido comunista	38	2
PSU o extrema-izquierda	6	—
Izquierda socialista	47	5
Reformadores	5	23
Mayoría	4	70

El cuadro 4 permite observar cómo votaron las diferentes categorías sociodemográficas del país. Los hombres, jóvenes, obreros y cuadros medios; con ingresos entre 1.000 y 3.000 francos mensuales; católicos no practicantes, asentados en las grandes ciudades constituyeron la base del elec-

torado de Mitterrand; las mujeres, los mayores de 50 años, inactivos, agricultores, pequeños comerciantes, cuadros superiores, con altos ingresos, católicos muy practicantes, asentados en pequeños municipios, son las categorías que predominan en el electorado giscardiano.

CUADRO 4

Los votos del 19 de mayo en las diferentes categorías sociodemográficas

		Mitterrand	Giscard
	Conjunto de electorado ... 100 %	49	51
Sexo:	Hombres ... 100 %	53	47
	Mujeres ... 100 %	46	54
Edad:	21-34 años ... 100 %	59	41
	35-49 años ... 100 %	49	51
	50-64 años ... 100 %	46	54
	65 años y más ... 100 %	40	60
Profesión del cabeza de familia:	Agricultores, asalariados agrícolas ... 100 %	31	69
	Pequeños artesanos ... 100 %	36	64
	Cuadros super., indust., prof. liberales, gran comercio. ... 100 %	34	66
	Cuadros medios, empleados ... 100 %	51	49
	Obreros ... 100 %	68	32
	Inactivos ... 100 %	44	56
Profesión del entrevistado:	Agricultores, asalariados agrícolas ... 100 %	28	72
	Pequeños artesanos ... 100 %	33	67
	Cuadros super., indust., prof. liberales, gran comercio. ... 100 %	44	56
	Cuadros medios, empleados ... 100 %	53	47
	Obreros ... 100 %	73	27
	Inactivos ... 100 %	45	55
Ingresos mensuales del hogar:	Menos de 1.000 F. ... 100 %	46	54
	De 1.000 a 2.000 F. ... 100 %	60	40
	De 2.000 a 3.000 F. ... 100 %	55	45
	Más de 3.000 F. ... 100 %	40	60

CUADRO 4
(Continuación)

		<i>Mitterrand</i>	<i>Giscard</i>
<i>Nivel de instrucción:</i>	Primaria 100 %	51	49
	Secundaria 100 %	43	57
	Técnica 100 %	49	51
	Superior 100 %	49	51
<i>Religión:</i>	Católico muy practicante ... 100 %	23	77
	Católico poco practicante... 100 %	49	51
	Católico no practicante ... 100 %	74	26
	Otras religiones 100 %	64	36
	Sin religión 100 %	36	14
<i>Tamaño de municipio de residencia:</i>	Menos de 2.000 habitantes. 100 %	46	54
	2.000 a 20.000 habitantes ... 100 %	45	55
	20.000 a 100.000 habitantes. 100 %	50	50
	Más de 100.000 habitantes. 100 %	56	44
	Región parisina 100 %	50	50
<i>Viven en el domicilio actual desde:</i>	Un año 100 %	57	43
	Dos a cuatro años 100 %	57	43
	Cinco años o más 100 %	45	55

El cuadro 5 representa el voto por categorías políticas y no requiere más comentarios.

CUADRO 5

Los votos del 19 de mayo según las categorías políticas

		Mitterrand	Giscard
	Conjunto del electorado ... 100 %	49	51
<i>Tendencia política:</i>	Extrema izquierda ... 100 %	97	3
	Izquierda ... 100 %	89	11
	Centro ... 100 %	16	84
	Derecha ... 100 %	4	96
	Extrema-derecha ... 100 %	2	98
	Mayoría ... 100 %	34	66
<i>Voto en 1973 (primera vuelta)</i>	Partido comunista ... 100 %	97	3
	PSU o extrema-izquierda ... 100 %	92	8
	UGSD (PS + Rad. de izquierda) ... 100 %	90	10
	Mayoría ... 100 %	8	92
	Movimiento reformador ... 100 %	24	76
<i>Preferencia partidista actual:</i>	Partido comunista ... 100 %	95	5
	PSU y extrema-izquierda ... 100 %	93	7
	Partido socialista y radicales de izquierda ... 100 %	89	11
	Reformadores ... 100 %	15	85
	Mayoría ... 100 %	5	95

El cuadro 6, por fin, contiene el desglose del voto según la profesión, la religión y la edad agrupados por sexos.

CUADRO 6

I. El voto según la profesión

		SEXO	François Mitterrand	Valéry Giscard d'Estaing
<i>Agricultor:</i>	Hombre	= 100 %	29	71
	Mujer	= 100 %	25	75
	Conjunto	= 100 %	28	72
<i>Obrero:</i>	Hombre	= 100 %	54	46
	Mujer	= 100 %	51	49
	Conjunto	= 100 %	53	47
<i>Cuadro medio, empleado:</i>	Hombre	= 100 %	74	26
	Mujer	= 100 %	67	38
	Conjunto	= 100 %	73	27

II. El voto según la religión

		SEXO	François Mitterrand	Valéry Giscard d'Estaing
<i>Católico muy practicante:</i>	Hombre	= 100 %	21	79
	Mujer	= 100 %	24	76
	Conjunto	= 100 %	23	77
<i>Católico poco practicante:</i>	Hombre	= 100 %	49	51
	Mujer	= 100 %	48	52
	Conjunto	= 100 %	49	51
<i>Católico no practicante:</i>	Hombre	= 100 %	74	26
	Mujer	= 100 %	74	26
	Conjunto	= 100 %	74	26

III. El voto según la edad

		SEXO	François Mitterrand	Valéry Giscard d'Estaing
<i>21-34 años:</i>	Hombre	= 100 %	59	41
	Mujer	= 100 %	58	42
	Conjunto	= 100 %	59	41
<i>35-49 años:</i>	Hombre	= 100 %	54	46
	Mujer	= 100 %	44	56
	Conjunto	= 100 %	49	51
<i>50-64 años:</i>	Hombre	= 100 %	47	53
	Mujer	= 100 %	45	55
	Conjunto	= 100 %	46	54
<i>Más de 64 años:</i>	Hombre	= 100 %	44	56
	Mujer	= 100 %	38	62
	Conjunto	= 100 %	40	60

CHABAN-DELMAS

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

• POLITICA INTERIOR

1) Seguir con la elaboración de la «nueva sociedad» allí donde se interrumpió.

«Estoy firmemente a favor de la transformación de la sociedad». El ex primer ministro propone «el cambio en la continuidad». Quiere «cambiar la sociedad, y no cambiar de sociedad».

2) Cerrar el camino al candidato de la izquierda.

Esto, sin embargo, ha dado paso al final de la campaña a un nuevo argumento: evitar la división de Francia en dos campos antagónicos y «recrear el espíritu de unión» (C.P., 9-4).

Los franceses desean la continuidad y la novedad. Es necesario «mantener lo que aportó la V República: la dignidad de Francia, la estabilidad de las instituciones, el progreso económico y social» y hacer «un país más abierto, más sereno, que sea un modelo de democracia, de libertad, de justicia» (C.P., 11 de abril). La elección presidencial, que es un principio, debe, por lo tanto, suponer un «cambio» (que no debe ser ni una negación ni una ruptura, sino un relevo), y debe hacer surgir una «nueva mayoría presidencial» (Toulouse, 29 de abril).

«Me presento con el fin de defender las orientaciones fundamentales del programa común y, a partir de allí, de diseñar un tipo de sociedad» (Europe 1, 25-4).

«La llegada al poder de la izquierda no debe considerarse como la organización de una especie de guerra civil, aunque sólo sea social» (R.T.L., 22-4). «No he nacido para ser candidato profesional a la presidencia de la República, sino para tratar de cambiar algo en la vida de Francia, para tratar de restablecer la alternancia democrática, para dar una oportunidad suplementaria a todos los que la necesitan, a todos los dejados de lado por el progreso» (C.P., 12-4).

OBJETIVOS GENERALES

• Presidencia de la República:

«El presidente de la República debe ser no solamente el garante de las instituciones, sino también el hombre que define las orientaciones... el presidente de la República no es solamente un árbitro. Podemos decir, por lo tanto, que los términos de la Constitución de 1958 ya no bastan desde 1962» (Europe 1, 17-4).

• Presidencia de la República:

«Soy favorable a una evolución de las instituciones en el sentido de un régimen que sea más claramente presidencial» (R.T.L., 18-4).

«El presidente de la República debe conservar el derecho de disolución» (Europe 1, 11-4). La cuestión de la creación de una vicepresidencia merece examen y supone «el proceso de decisión parlamentaria».

INSTITUCIONES

• Presidencia de la República:

«Marcando las orientaciones, debe vigilarlas, controlar el respeto a ellas. Es, por lo tanto, algo más que un personaje, si no protocolario, al menos con responsabilidad limitada» (Europe 1, 17-4).

«Se debe permanecer en el poder durante cinco años, como lo deseo. El período de siete años, habida cuenta del poder del presidente de la República, es demasiado largo.»

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

«¿Una vicepresidencia de la República? Estoy en contra, es inútil.»
«El régimen presidencial tiene el riesgo de llevar a un bloqueo total. Estoy en contra» (O.R.T.F., 18-4).
«El inconveniente de un mandato de cinco años, es un cierto riesgo de coincidencia... Cuatro años, no es bastante... Queda seis años. No pienso que por un año haya que volver a poner todo en discusión» (R.T.L., 12-4).

● **Gobierno:**

«Las relaciones entre un jefe de Estado y su primer ministro deben ser las que existen entre un hombre que decide las grandes orientaciones y cuida de que sean respetadas y un hombre que dirige el gobierno y ejecuta la política» (*Le Monde*, 30-4).

«La duración del mandato presidencial debe ser reducida. Siete años es demasiado largo» (Europe 1, 11-4).

● **Gobierno:**

«Habrá en Francia un gobierno que ejercerá sus responsabilidades y un Parlamento que ejercerá sus derechos. El primer ministro no será a priori un republicano independiente» (R.T.L., 18-4).

«Pero si es para cinco años, y si hay que hacer coincidir las elecciones legislativas con la presidenciales, para evitar convocar demasiado a menudo elecciones generales, pienso que la institución de un vicepresidente que asegure el relevo hasta la nueva elección sería una buena iniciativa. Pero expreso aquí una opinión estrictamente personal» (R.T.L., 2 de mayo).

● **Gobierno:**

«Elegiré un primer ministro entre los parlamentarios socialistas. El gobierno será formado a imagen de la mayoría presidencial. Los ministros provenientes de las formaciones políticas firmantes del programa común constituirán su armazón. Cuidaré de que la base del gobierno sea la más amplia posible. Ningún grupo que esté de acuerdo con las ideas fundamentales que me comprometen ante el país, se verá apartado» (*Le Monde*, 2-5).

● **Parlamento:**

«No se trata, para la Asamblea nacional, de ejercer el poder ni que el poder emana de ella. La Asamblea nacional y el Senado deben ejercer plenamente su control» (Europe 1, 17-4).

● **Parlamento:**

«Es normal que, sobre ciertos temas, el Parlamento tenga un concepto diferente del gobierno y lo manifieste. Habría que devolver al poder legislativo su independencia sobre un cierto número de temas» (Europe 1, 11-4).

● **Parlamento:**

«O bien, la Asamblea nacional y la mayoría entonces en vigor estimará que los hombres que se encuentran en el gobierno (de izquierda), los partidos representados y el programa que presenta no son aceptables, y lo derrocará. Y acepto el compromiso de que

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

este gobierno debe desaparecer, debe ser dimisionario, debe inclinarse ante la voluntad de los elegidos por el pueblo. A partir de allí, en el seno de esta Asamblea nacional, les pertenecerá decidir si debe haber nuevas elecciones» (R.T.L., 16-4).

- *Mayoría:*
«A primera vista, no veo la razón por la cual tendría que disolver la Asamblea nacional... La mayoría presidencial será probablemente distinta de la mayoría actual» (C.P., 16-4).

- *Mayoría:*
«Encontrar una 'nueva' mayoría presidencial que comprenda a los que apoyaron a Georges Pompidou (U.D.R., republicanos independientes, centristas de la mayoría), al centro demócrata, los reformadores y los electores de izquierda que no aceptan el oscuro panorama colectivista del programa común» (Nimes, 26-4). «Lanzamiento de una generación de hombres nuevos en las instituciones de la V República» (Estrasburgo, 20-4). «Capaces de asegurar un «relevo» (Perpignan, 20-4). «Ninguna disolución después de la elección presidencial de la actual Asamblea nacional» (France-Inter, 16-4).

- *Mayoría:*
«La izquierda no busca la victoria por sí misma. Conoce bien las injusticias a resolver, pero no quiere la victoria para ella sola. La quiere para el pueblo entero. Se excluirá quien quiera. No somos de los que cortan Francia en dos» (Paris, 25-4).

- *Oposición:*
«Me parece normal que en grandes circunstancias, particularmente de la vida diplomática, el presidente de la República tenga una entrevista con un líder de la oposición para discutir de lo que ha hecho y de lo que ha dicho.

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

INSTITUCIONES

Sería también interesante, antes de tomar ciertas decisiones, saber lo que piensan los dirigentes de la oposición: sus reacciones, sus temores. Esto implica que la oposición sea reconocida como uno de los actores importantes de la vida política francesa» (*Le Monde* 3-5).

● *Reforma Fontanet:*

«Me reservo el derecho de revisar el proyecto.»
«El principio que guía mi acción en este campo es el de hacer desaparecer las desigualdades sociales. Hay que empezar por abrir, efectivamente, los jardines de infancia a todos los niños, para que la segregación humana observada desde un principio no se agrave. Es también necesario renovar en el mismo sentido la enseñanza primaria. En secundaría, un ciclo único hasta el final de la escolaridad obligatoria debería permitir terminar con la educación clasista...» (*Le Monde*, 30-4).

● *Selección:*

«Los estudiantes son las primeras víctimas de la situación actual y sufren de la congestión de las facultades. Soy partidario de un sistema de selección, pero quizá sea necesario revisar, en medicina, los grados de selección» (*Le Monde*, 30-4).

● *Reforma Fontanet:*

«Hay dos puntos que merecen nuestra atención. El primero se refiere al primer ciclo del secundario: se trata de saber si se pone en marcha o no esta reforma de los grupos de niveles. Es un punto particular pero importante sobre el cual difícilmente puedo pronunciarme.»

«El segundo aspecto es el de saber si la técnica que propone Fontanet para pasar del secundario al superior es efectivamente la mejor» (*Le Monde*, 3-5).

● *Selección:*

«No soy favorable al principio de la selección (...), pero pienso que la entrada en la enseñanza superior debe ser objeto de una verificación de las aptitudes» (*Le Monde*, 3-5).

● *Reforma Fontanet:*

«Un gobierno de izquierda no puede aceptar tomar por su cuenta un proyecto de reforma tan poco conforme a su ideal de justicia y tan poco capaz de resolver las dificultades actuales de la enseñanza.»

● *Selección:*

«La selección es injusta, ya que afecta siempre a los hijos de los medios más modestos. Es, además, una mala respuesta —iniciado en el plano económico— al delicado problema de la orientación.»

EDUCACION NACIONAL

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

EDUCACION NACIONAL

- **Prolongación de la escolaridad:**
«Nos enfrentamos esencialmente a un problema de métodos pedagógicos y de formación de profesores. Antes de hablar de una prolongación obligatoria de la escolaridad de 16 a 18 años, es necesario resolver este problema» (AJU).
- **La igualdad de oportunidades:**
«La enseñanza asegurará la igualdad de oportunidades por el desarrollo de los jardines de infancia, la creación de «casas de primera edad», la puesta en marcha de enseñanzas de recuperación, la disminución de los efectivos en las clases para los niños que tienen dificultades, la revisión de los métodos de examen y de concurso, la gratuidad total de la educación, el desarrollo de la formación profesional» (N.S.).
- **Prolongación de la escolaridad:**
«Fijar una edad límite para la escolaridad obligatoria sólo tiene sentido si se ponen antes los medios para formar la institución escolar y para instaurar una verdadera educación permanente, asequible en prioridad a los trabajadores de peor condición económica» (AJU).

● POLITICA INTERNACIONAL

- **Con los Estados Unidos:**
«Francia (...) forma parte de la alianza atlántica y tiene amistad con los Estados Unidos (...). Desea que esta fidelidad a la amistad y a la alianza no vaya en perjuicio de su libertad de decisión» (France-Inter, 11-4).
«La consulta con los Estados Unidos no debe ser un asunto institucional. Es inadmisibles que esta consulta se haga antes de toda decisión de la Europa de los Nueve, pero habrá siempre información y consulta. No haremos una Europa en contra de los Estados Unidos, ni siquiera frente a ellos, pero de forma distinta, Europa debe ser europea» (Le Monde, 30-4).
- **Con los Estados Unidos:**
«Francia puede y debe ser (con respecto a los Estados Unidos) un «partenaire». No puede ser dependiente. Esta Francia independiente y solidaria de Europa debe ser una Francia potente» (Estrasburgo, 19-4).
«Una Europa políticamente unida deberá afirmar su independencia con respecto al mundo exterior en materia de defensa, de moneda, de política exterior y de cultura» (Le Soir de Bruxelles, 26-4).
«No hay ninguna razón para tener un mecanismo coaccionante en cuanto a las consultas con los Estados Unidos. Es natural que tengamos un mecanis-
- **Con los Estados Unidos:**
«No soy antiamericano (...), pero detrás de ciertas presiones diplomáticas y militares americanas está la realidad de sociedades multinacionales y de un gran capital que, a partir de los Estados Unidos, se apoderan de los recursos y de los mercados de Europa y provocan, con sus eurodólares, formidables sacudidas» (Nouvel Observateur, 13-4).
«Si bien sigo pensando que está prohibido para un patriota renunciar a un sistema de seguridad internacional mientras no haya otro para garantizar la seguridad de Francia, opino que, dentro de esta alianza, los Estados

RELACIONES INTERNACIONALES

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

mo de información (...) en caso de necesidad, o de forma periódica, pero no puede ser nunca una estructura coaccionante para nosotros» (*Le Monde*, 3-5).

Unidos deben considerar que la independencia nacional no es un objeto de compraventa» (*Europe* 1, 17-4).

● *Con los países del Este:*
«Hay que continuar y desarrollar nuestra política de cooperación y de entendimiento con la Unión Soviética y los países del Este» (C.P., 9-4).

● *Con los países del Este:*

«Con respecto a los países del Este, siempre he sido partidario de un buen entendimiento y de cooperación. He desarrollado la cooperación económica con la Unión Soviética» (*Le Monde*, 3-5).

● *Con los países del Este:*

«Seguiré con la política empezada y que apruebo, con vistas a desarrollar las relaciones amigables con la Unión Soviética» (*Le Monde*, 3-5).

«Se han producido acontecimientos (...) como la entrega de armas por una superpotencia a Israel y a ciertos países árabes. A partir del momento en que vemos que las cosas ocurren así (...) en los próximos meses, la cuestión del embargo no se planteará» (TV israelí, 23-4).

«Cuando Francia reconoció a Israel, se comprometió al mismo tiempo a presertarle su colaboración para que sobreviviera, para su seguridad, su permanencia» (TV israelí, 23-4).

«Es necesario intensificar las buenas relaciones con los países árabes (...) y replantear la ayuda a los países en desarrollo» (C.P., 19-4).

«Ninguna iniciativa de Francia debe tener por objeto facilitar la reanudación de la carrera de las armas en el Próximo Oriente. En sentido inverso, si hay suministro de armas a los diferentes países, esto debe hacerse sobre la base del equilibrio (...)»

«Este problema de la seguridad de Israel ha de tomarse con gran interés.»
«Es inútil lanzar la idea de una conferencia euroárabe y de una reunión de las Naciones Unidas sobre las materias primas. Pero estos debates no se orientan hacia conclusiones muy positivas (...), hay que ver el resultado que se puede sacar de allí.» (*Le Monde*, 3-5).

«Conocen nuestra simpatía por Israel, que no está teñida de ningún ostracismo hacia los árabes (...) Deseamos, como objetivo primero, el restablecimiento de la paz en esta parte del mundo y que Francia permanezca fiel a su tradición republicana, en vez de suministrar armas a los países beligerantes, y ayudar a los países en vía de desarrollo» (respuesta a la LICA).

RELACIONES
INTERNACIONALES

PROXIMO ORIENTE
Y TERCER MUNDO

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS.

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

• POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL

Plan de treinta meses para acercar Francia a la «nueva sociedad». En conformidad con la «tercera vía» gaudista, entre el capitalismo y el socialismo; «adaptación del modelo de desarrollo» para «calmar la fiebre»; mejor utilización de los recursos a beneficio de los servicios colectivos, del medio ambiente, de los transportes; repartición más equitativa de la renta nacional, participación más efectiva en las responsabilidades económicas de los «parテナires» sociales (...). Ninguna ampliación del sector público. Una «célula» de reflexión sobre el conjunto de estos temas se instituirá próxima al presidente de la República, para que las decisiones tomadas por el gobierno y el Parlamento sean efectivamente respetadas. Habrá que impedir por lo tanto que la calle de Rivoli permanezca como un «Estado dentro del Estado». El Plan, la dirección del presupuesto, los servicios de intervención dependen del Primer ministro (C.P., 16-4; Burdeos, 18-4; *Le Monde*, 30-4).

A pesar de los inconvenientes psicológicos y sociales reconocidos debido a un crecimiento demasiado rápido, expansión de un 5 por 100 anual (similar al que Francia conoce desde hace diez años) a base de industrialización (como ha sido el caso hasta ahora), la «verdadera prioridad» para los franceses es el empleo y, por lo tanto, hay que cuidar de no agravar el paro. El papel industrial de Francia estará a nivel de su potencia industrial.

Esfuerzo particular por mejorar las desigualdades de los ingresos y para acelerar la puesta en marcha de «servicios colectivos juiciosamente elegidos»: transportes comunes, hospitales. Resueltamente hostil al «colectivismo», desaprueba toda nacionalización nueva y permanece mudo sobre la transformación del Ministerio de Economía y Finanzas pedida por los demás candidatos (Estrasburgo, 19-4; *Le Monde*, 3-5).

Las dos primeras fases (seis meses y dieciocho meses) del Plan sólo se comprenden en la perspectiva de las transformaciones profundas previstas para la tercera (quinquenal). Se trata de instaurar un «crecimiento más consciente» caracterizado de la siguiente forma: «dar a cada uno el tiempo de vivir»; reducir las desigualdades; reorientar las producciones para mejorar la «calidad de vida»; asegurar el acceso de los trabajadores a las decisiones dentro de la empresa; finalmente, basar sobre una diversificación de los intercambios la independencia económica nacional «en el marco de una verdadera Europa».

Planificación «social y descentralizada» que respeta «totalmente la autonomía de las empresas».

Acción estructural del presupuesto, dominio del crédito selectivo, ampliación del sector público (a las nueve sociedades cuyo programa común preveía la nacionalización), empleo adaptado a las necesidades regionales, participación de los trabajadores y usuarios en las decisiones (C.P., 18-4).

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS

GISCARD D'ESTAING

MITTERRAND

El próximo gobierno preparará un plan democráticamente elaborado de treinta meses para sanear la economía. Este plan incluirá, entre otros: «una garantía de poder, de compra con relación a los precios», que deberá instituirse «dentro de los más breves plazos»; una política «activa y equitativa» del ahorro, con un aumento de la remuneración y una garantía de poder de compra; finalmente, la creación de un sistema de control de los precios «lo más eficaz y reducido posible», un bloqueo temporal acompañando una re-clasificación de los precios. Préstamo equiparado de 20 millares de millones (C.P., 16-4).

La acción deberá «llevarse a cabo con determinación» en cuatro direcciones: «utilización plena de los instrumentos clásicos de acción a través del presupuesto y del crédito; perfeccionamiento (sin refuerzo) del dispositivo contractual de establecimiento de los precios» (hostilidad al bloqueo); «obteniones del consentimiento de los franceses a un movimiento solidario de moderación en el crecimiento de sus ingresos; mejor coordinación de las políticas europeas» (Investir, 27-4); «posibilidad de reducir la T.V.A., etc., de garantizar recursos mínimos para las clases menos favorecidas» (Estraburgo, 11-4).

Dos medidas inmediatas serán tomadas «para parar la inflación: un bloqueo temporal de los precios, una reducción de la T.V.A. sobre los bienes de primera necesidad para los cuales no hay límite de producción.

Al mismo tiempo, para «evitar una aceleración brutal del consumo de conjunto», será puesto en marcha el equiparamiento del ahorro popular, el lanzamiento de un préstamo de diez millares de millones de francos equiparados sobre los precios y la armonización —negociada con los sindicatos— de los ingresos dentro del marco del crecimiento (C.P., 18-4).

LUCHA CONTRA LA INFLACION

● Salarios y empleo:

Mejora del poder de compra de los salarios en 1974, con prioridad para los más bajos. Garantía de un mínimo de recursos equiparado a los precios (1.500 F. al mes, prestaciones sociales incluidas para una familia con un hijo); igualdad efectiva de los salarios masculinos y femeninos; negociaciones con los «partenaires» sociales de un nuevo índice de los precios.
Creación en treinta meses de quinien-

● Salarios y empleo:

Progresión de los salarios bajos dos veces más rápida que la de los ingresos elevados; igualdad efectiva de los salarios masculinos y femeninos.
Creación de un fondo paritario de garantía del empleo. Incremento de las acciones de prevención y de formación profesional. Comisión de concertación para los cuadros.

● Salarios y empleo:

El SMIC (salario mínimo) se aumentará a 1.200 F. al mes por 40 horas de trabajo semanales, escala móvil de salarios, revalorización de las remuneraciones de los funcionarios. Garantía de unos ingresos equivalentes a los dos tercios del SMIC para los jóvenes a la búsqueda de un primer empleo. Igualdad efectiva de los salarios masculinos y femeninos. Dentro de 18 meses, vuelta a la semana laboral de 40 horas

PROYECTOS SOCIALES

APENDICE 1
(Continuación)

CHABAN-DELMAS	GISCARD D'ESTAING	MITTERRAND
<p>tos mil empleos nuevos. Ampliación de las ayudas de empleo. Desaparición progresiva del trabajo en cadena. Comisión de concertación para los cuadros.</p>	<p>● <i>Seguridad Social:</i> Esfuerzo para acelerar la auto-regulación de los gastos médicos («perfiles médicos»), supresión de las salas comunes en los hospitales y hospicios. Progresión del poder de compra de las prestaciones familiares («contrato de progreso»); fijación de un estatuto de la madre. Aumento de las prestaciones mínimas a las personas de edad; jubilación voluntaria a partir de los 60 años (N.S.).</p>	<p>en cinco días, sin pérdida de salario; generalización de la quinta semana de vacaciones pagadas.</p>
<p>PROYECTOS SOCIALES</p>	<p>● <i>Seguridad Social:</i> Extensión de las garantías sociales a los franceses aún no afiliados; transformación de la ayuda médica en seguro; exoneración de las cotizaciones para los jubilados afiliados a los regímenes de independientes; supresión de las salas comunes en los hospitales y hospicios; esfuerzo «excepcional» en la investigación médica y la prevención. Mejora de las prestaciones para los minusválidos, las familias numerosas, las viudas; adopción de un estatuto de la madre; crecimiento anual del poder de compra de las prestaciones familiares («contrato de progreso»). Fijación a 20 F. por día (600 F. al mes) de las prestaciones mínimas para las personas de edad antes de abril de 1975 (N.S.).</p>	<p>● <i>Seguridad Social:</i> Supresión rápida de las salas comunes en hospitales y hospicios; «salida de la economía mercantil de los grupos farmacéuticos»; gratuidad progresiva de las prestaciones médicas. Aumento de las prestaciones a los minusválidos (+ 50 por 100), crecimiento del poder de compra de las prestaciones familiares. Mejora inmediata del 50 por 100 de las prestaciones mínimas a las personas de edad, elevadas a 650 F.; aplicación progresiva de la jubilación a los sesenta años (N.S.).</p>

APENDICE 2

Resultados alcanzados por los cinco principales candidatos en los departamentos de la metrópoli (en porcentaje de los sufragios expresados)

DEPARTAMENTOS	Mitterrand %	Giscard d'Estaing %	Chaban- Delmas %	Royer %	Laguiller %
AIN	39,63	38,86	12,95	2,57	2,64
AISNE	48,46	27,21	15,17	2,55	3,19
ALLIER	48,96	33,23	9,17	2,44	2,86
ALPES-DE-HAUTE-PROV.	48,06	29,93	13,20	1,89	2,74
HAUTES-ALPES	42,78	32,21	16,61	2,48	2,76
ALPES-MARITIMES	43,48	39,04	10,77	2,05	1,07
ARDECHE	41,85	32,52	16,84	2,71	2,63
ARDENNES	47,96	31,38	12,01	2,75	2,63
ARIEGE	56,76	18,36	17,18	1,62	3,13
AUBE	42,99	34,06	14,01	2,28	2,52
AUDE	56,27	21,06	15,56	1,62	2,30
AVEYRON	37,95	40,68	12,03	3,92	3,01
BELFORT (Territorio de)	47,58	30,47	13,88	1,88	2,64
BOUCHES-DU-RHONE	52,07	28,88	10,87	1,60	1,69
CALVADOS	38,39	37,26	14,55	3,67	2,43
CANTAL	32,86	46,50	12,12	2,29	4,03
CHARENTE	44,31	22,53	24,25	2,98	3,08
CHARENTE-MARITIME	41,81	25,55	23,43	3,36	2,67
CHÈRE	44,95	31,19	13,20	4,46	3,30
CORREZE	49,73	27,89	15,55	1,73	2,95
CORSE	44,69	24,41	27,73	0,73	0,54
COTE-D'OR	43,13	35,98	12,64	2,71	2,17
COTES-DU-NORD	45,17	35,58	11,89	2,18	2,54
CREUSE	49,83	29,44	11,83	2,42	4,15
DORDOGNE	47,67	19,65	25,15	2,06	2,82
DOUBS	41,85	37,79	10,89	2,83	2,89
DROME	45,81	30,05	14,94	2,73	2,71
ESSONNE	46,88	30,67	12,78	2,78	2,24
EURE	42,61	33,65	14,77	2,66	2,71
EURE-ET-LOIR	41,03	35,12	13,42	4,04	2,90

APENDICE 2
(Continuación)

DEPARTAMENTOS	Mitterrand %	Giscard d'Estaing %	Chaban- Delmas %	Royer %	Laguiller %
FINISTERE	37,02	41,48	13,69	2,64	2,21
GARD	50,66	28,02	12,46	2,07	2,13
HAUTE-GARONNE	49,90	28,67	13,76	1,60	2,47
GERS	50,78	23,10	18,00	2,07	3,03
GIRONDE	42,37	14,54	36,01	2,01	2,00
HAUTS-DE-SEINE	43,44	34,71	12,97	2,60	1,78
HERAULT	49,74	29,20	12,87	2,69	1,63
ILLE-ET-VILAINE	33,25	43,50	14,52	3,45	2,30
INDRE	43,54	27,65	13,67	8,99	3,15
INDRE-ET-LOIRE	35,09	19,88	7,49	33,80	1,58
ISERE	47,13	30,84	12,89	2,41	2,67
JURA	42,70	35,40	11,15	3,56	3,40
LANDES	44,66	18,71	29,82	2,16	2,15
LOIRE-ET-CHER	40,49	31,24	12,61	9,98	2,87
LOIRE	41,45	36,31	12,83	3,50	2,59
HAUTE-LOIRE	34,49	43,70	12,29	3,78	3,09
LOIRE-ATLANTIQUE	36,99	38,27	15,26	4,35	2,08
LOIRET	38,15	35,93	14,12	5,45	2,84
LOT	47,06	27,47	17,30	2,24	3,30
LOT-ET-GARONNE	47,11	22,38	22,13	2,07	2,85
LOZERE	31,58	46,92	13,14	3,20	2,82
MAINE-ET-LOIRE	30,77	40,23	13,95	9,87	2,40
MANCHE	29,87	43,66	16,06	5,22	2,28
MARNE	43,20	34,55	13,49	2,42	2,38
HAUTE-MARNE	41,89	33,96	13,89	2,95	2,94
MAYENNE	28,65	44,77	15,46	6,12	2,36
MEURTHE-ET-MOSELLE	46,53	36,65	9,76	2,28	1,65
MEUSE	41,79	37,54	11,66	3,41	2,40
MORBIHAN	33,72	45,98	12,53	2,70	2,25
MOSELLE	42,42	38,60	11,81	2,07	1,84
NIEVRE	57,02	26,40	9,61	2,59	2,02
NORD	48,05	28,81	15,35	2,12	2,48

APENDICE 2
(Continuación)

DEPARTAMENTOS	Mitterrand %	Giscard d'Estaing %	Chaban- Delmas %	Royer %	Laguiller %
OISE	45,40	29,38	15,17	3,23	2,91
ORNE	33,12	38,49	16,95	5,33	2,97
PARIS	37,34	39,54	13,78	3,15	1,56
PAS-DE-CALAIS	51,62	25,36	15,21	2,08	2,93
PUY-DE-DOME	42,52	45,06	4,37	1,85	3,55
PYRENEES-ATLANT.	37,08	28,06	26,99	2,56	2,16
HAUTE-PYRENEES	50,65	24,01	17,87	1,90	2,60
PYRENEES-ORIENT.	51,30	28,70	12,69	1,83	1,69
BAS-RHIN	31,04	43,68	15,03	2,01	1,54
HAUT-RHIN	29,14	40,38	16,39	1,73	1,64
RHONE	42,01	39,29	10,12	2,73	2,03
HAUTE-SAONE	44,99	35,43	11,55	2,53	2,59
SAONE-ET-LOIRE	45,56	33,41	13,30	2,60	2,40
SARTHE	41,43	31,12	14,42	6,48	2,64
SAVOIE	43,56	30,86	16,08	2,87	2,83
HAUTE-SAVOIE	35,90	41,02	13,31	3,40	2,25
SEINE-MARITIME	47,17	32,55	12,16	2,12	2,49
SEINE-ET-MARNE	42,83	32,22	14,82	3,27	2,57
SEINE-SAINT-DENIS	54,98	24,82	11,68	2,29	2,29
DEUX-SEVRES	34,95	34,79	17,05	7,43	3,15
SOMME	47,29	26,99	15,74	2,34	3,00
TARN	44,27	29,34	17,87	2,34	3,02
TARN-ET-GARONNE	44,83	26,03	20,31	2,17	3,11
VAL-DE-MARNE	49,01	30,07	12,08	2,63	1,90
VAL-D'OISE	47,74	31,22	12,14	2,39	2,24
VAR	46,14	34,57	12,33	1,89	1,34
VAUCLUSE	48,14	29,58	13,38	2,08	2,49
VENDEE	27,77	42,03	18,76	6,07	2,64
VIENNE	39,95	28,69	18,02	7,64	2,98
HAUTE-VIENNE	53,53	24,08	14,57	2,14	3,14
VOSGES	40,08	37,59	12,63	2,90	3,12
YONNE	41,68	35,71	13,19	3,43	2,34
YVELINES	40,63	36,84	12,99	3,00	1,97

APENDICE 3

Resultados alcanzados por los dos candidatos, en ambas vueltas, en los departamentos de la metrópoli (en porcentaje de los sufragios expresados)

DEPARTAMENTOS	19 MAYO		5 MAYO	
	Giscard d'Estaing	Mitterrand	Giscard d'Estaing	Mitterrand
	%	%	%	%
AIN	54,89	45,11	38,86	39,63
AISNE	44,36	55,64	27,21	48,46
ALLIER	45,53	54,47	36,23	48,96
ALPES-DE-HAUTE-PROV.	46,48	53,52	29,93	48,06
HAUTES-ALPES	51,81	48,19	32,21	42,78
ALPES-MARITIMES	53,65	46,35	39,04	43,48
ARDECHE	52,37	47,63	32,72	42,10
ARDENNES	46,44	53,56	31,38	47,96
ARIEGE	36,46	63,54	18,36	56,73
AUBE	51,03	48,97	34,06	42,99
AUDE	38,11	61,89	21,06	56,27
AVEYRON	56,61	43,39	40,68	37,95
BELFORT (Territorio de)	46,58	53,42	30,47	47,58
BOUCHES-DU-RHONE	43,64	56,36	29,88	52,07
CALVADOS	55,52	44,48	37,26	38,39
CANTAL	61,52	38,48	46,50	32,88
CHARENTE	45,99	54,01	22,53	44,31
CHARENTE-MARITIME	50,40	49,60	25,55	41,81
CHER	48,57	51,43	31,19	44,95
CORREZE	44,43	55,57	27,89	49,73
CORSE	53,15	46,85	24,41	44,69
COTE-D'OR	51,59	48,41	35,98	43,13
COTES-DU-NORD	49,78	50,20	35,58	45,17
CREUSE	44,03	55,97	29,44	49,83
DORDOGNE	44,46	55,52	19,65	47,67
DOUBS	52,50	47,50	37,77	41,88
DROME	48,15	51,85	30,05	45,81
ESSONNE	46,45	53,55	30,67	46,88
EURE	50,97	49,03	33,65	42,61
EURE-ET-LOIR	52,17	47,83	35,12	41,03
FINISTERE	58,40	41,60	41,48	37,02

APENDICE 3
(Continuación)

DEPARTAMENTOS	19 MAYO		5 MAYO	
	Giscard d'Estaing	Mitterrand	Giscard d'Estaing	Mitterrand
	%	%	%	%
GARD	44,00	56,00	29,02	50,66
HAUTE-GARONNE	43,63	56,37	28,67	49,90
GERS	42,24	57,76	23,10	50,78
GIRONDE	45,42	54,58	14,54	42,37
HAUTS-DE-SEINE	50,45	49,55	34,71	43,44
HERAULT	45,22	54,78	29,20	49,74
ILLE-ET-VILAINE	61,78	38,22	43,50	33,25
INDRE	47,93	52,07	27,65	43,54
INDRE-ET-LOIRE	53,08	46,92	19,88	35,09
ISERE	46,67	53,33	30,84	47,13
JURA	51,03	48,97	35,40	42,70
LANDES	46,71	53,29	18,71	44,66
LOIRE-ET-CHER	51,41	48,59	31,24	40,49
LOIRE	52,14	47,86	36,31	41,46
HAUTE-LOIRE	59,70	40,30	43,70	34,49
LOIRE-ATLANTIQUE	56,97	43,03	38,27	36,99
LOIRET	55,33	44,67	35,93	38,15
LOT	46,08	53,92	27,47	47,06
LOT-ET-GARONNE	44,98	55,02	22,38	47,11
LOZERE	64,32	35,68	46,92	31,58
MAINE-ET-LOIRE	63,24	36,76	40,23	30,77
MANCHE	65,42	34,58	43,66	29,87
MARNE	50,90	49,10	34,55	43,20
HAUTE-MARNE	52,32	47,68	33,96	41,89
MAYENNE	66,98	33,02	44,77	28,65
MEURTHE-ET-MOSELLE	49,48	50,52	36,65	46,53
MEUSE	54,11	45,89	37,54	41,79
MORBIHAN	62,17	37,83	45,99	33,72
MOSELLE	53,98	46,02	38,60	42,42
NIEVRE	38,66	61,34	26,40	57,02
NORD	45,88	54,12	28,81	48,05

APENDICE 3
(Continuación)

DEPARTAMENTOS	19 MAYO		5 MAYO	
	Giscard d'Estaing	Mitterrand	Giscard d'Estaing	Mitterrand
	%	%	%	%
OISE	47,40	52,60	29,38	45,40
ORNE	60,59	39,41	38,49	33,12
PARIS	56,89	43,11	39,54	37,34
PAS-DE-CALAIS	42,10	57,90	25,36	51,62
PUY-DE-DOME	52,17	47,83	45,06	42,52
PYRENEES-ATLANT.	56,20	43,80	28,06	37,08
HAUTE-PYRENEES	42,88	57,12	24,01	50,65
PYRENEES-ORIENT.	43,35	56,65	28,70	51,30
BAS-RHIN	67,03	32,97	43,68	31,04
HAUT-RHIN	65,77	34,23	40,38	29,14
RHONE	52,71	47,29	39,29	42,01
HAUTE-SAONE	50,18	49,82	35,43	44,99
SAONE-ET-LOIRE	49,01	50,99	33,41	45,56
SARTHE	51,40	48,60	31,12	41,43
SAVOIE	50,64	49,36	30,86	43,56
HAUTE-SAVOIE	59,40	40,60	41,02	35,90
SEINE-MARITIME	46,65	53,35	32,55	47,17
SEINE-ET-MARNE	50,70	49,30	32,22	42,83
SEINE-SAINT-DENIS	38,41	61,59	24,82	54,98
DEUX-SEVRES	57,72	42,28	34,79	34,95
SOMME	45,67	54,33	26,99	47,29
TARN	48,87	51,13	29,34	44,27
TARN-ET-GARONNE	48,04	51,06	26,03	44,83
VAL-DE-MARNE	44,94	55,06	30,07	49,01
VAL-D'OISE	46,04	53,96	31,22	47,74
VAR	49,42	50,58	34,57	46,14
VAUCLUSE	45,93	54,07	29,58	48,14
VENDEE	66,94	33,06	42,03	27,77
VIENNE	51,79	48,21	28,69	39,95
HAUTE-VIENNE	40,00	60,00	24,06	53,53
VOSGES	54,28	54,72	37,59	40,08
YONNE	52,73	47,27	35,71	41,68
YVELINES	53,15	46,85	36,84	40,63

El divorcio en Italia

ELENA BARDON FERNANDEZ

El divorcio y su problemática es un tema que goza hoy de gran actualidad gracias a los acontecimientos registrados recientemente en la nación italiana. Sin embargo, el divorcio no es algo nuevo, sino que su existencia arranca de épocas muy remotas. Casi todas las civilizaciones antiguas —ley judía, derecho romano, costumbres germánicas— lo han conocido. En cuanto a las modernas, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que sólo España y otros siete países, entre los de tradición cristiana —Argentina, Chile, Filipinas, Irlanda, Brasil, Portugal y la República Dominicana—¹ siguen hoy la línea antidivorcista. Italia acaba de abandonarla.

¹ Sin embargo, en Portugal y en la República Dominicana existe la posibilidad de contraer facultativamente matrimonio canónico o civil, y este último puede además disolverse mediante el divorcio.

1. INTRODUCCION

PERO, ¿qué entendemos por divorcio? Desde el punto de vista jurídico, es posible definir esta institución como la ruptura de matrimonio válido en vida de los dos esposos. Esta disolución tiene que emanar de una decisión judicial, a petición de uno o de ambos cónyuges, por unas causas establecidas por ley.

Por lo que al caso concreto de Italia se refiere, hemos de decir que ha sido grande el eco suscitado por los resultados del referéndum allí celebrado el día 12 de mayo del presente año. Periódicos y revistas, así como otros medios de comunicación de masas de casi todos los países, se han interesado y ocupado ampliamente del tema. Dicho referéndum, de carácter abrogativo, tuvo por objeto tratar de abolir la Ley Fortuna-Baslini, que por vez primera introducía el divorcio y se hallaba vigente desde hacía tres años y medio.

Aunque Italia no ha sido, en realidad, país de clara tradición divorcista, este problema ha venido preocupando a los italianos desde hace mucho tiempo. Nada menos que doce proyectos de ley fueron presentados al Parlamento, en este sentido, entre 1873 y 1965. Las tentativas de introducir el divorcio en Italia han sido, pues, numerosas y podemos añadir que coinciden aproximadamente con el fin del poder temporal del Papado, siguiendo una trayectoria constante hasta llegar a 1922. Después, con el advenimiento del régimen fascista (1922-1941) las reivindicaciones divorcistas pasan a segundo término hasta que, en 1958, la hija de Pietro Nenni presenta una propuesta de ley que se extingue con la legislatura. Todavía habrían de trans-

currir varios años para que Italia viese por fin aprobada su ley del divorcio.

En 1965, el diputado del partido socialista, Loris Fortuna, presentó a la Cámara un proyecto de ley que regulaba la disolución del matrimonio. Aunque este proyecto fue objeto de una favorable acogida por parte de la masa, también gozó de la enconada oposición de la jerarquía eclesiástica y de los antidivorcistas, quienes a toda costa pretendían imposibilitar su definitiva aprobación.

A la propuesta del diputado Fortuna se unió, en octubre de 1968, la del diputado liberal Baslini. De esta manera, ambos proyectos se fusionaron en uno solo y adoptaron el nombre de *los dos autores* (Proyecto Fortuna-Baslini). El Senado, tras algunas enmiendas, lo aprobó por 164 votos contra 150, en octubre de 1970. Con ello se abrió paso al divorcio, aunque la ley que lo regula no empezó a tener vigencia hasta el 1.º de diciembre del mismo año.

2. CONTENIDO DE LA LEY

La ley italiana del divorcio es de carácter moderado y se ocupa tanto de la disolución del matrimonio como de la cesación de los efectos civiles del matrimonio religioso. Se basa en el principio de igualdad de sexos, y concede el divorcio, sobre todo, a las parejas que han estado legalmente separadas durante, por lo menos, cinco años. Es una ley relativamente breve, que sólo consta de doce artículos relacionados, principalmente, con las causas de divorcio, así como con los derechos y obligaciones de tipo económico y moral derivadas del mismo. Vamos a examinar con cierto detenimiento cada uno de los mencionados artículos.

Artículo 1.—El juez pronuncia la disolución del matrimonio contraído según las normas del Código Civil, cuando tras haber llevado a cabo inútilmente la tentativa de conciliación de los cónyuges, según establece el artícu-

lo 4, comprueba que éstos no pueden mantener o restablecer la comunión material o espiritual, porque existe alguna de las causas que prevé el artículo 3.

Artículo 2.—En los casos en que el matrimonio no haya sido celebrado con rito religioso legalmente registrado, el juez, realizada inútilmente la tentativa de conciliación, según establece el artículo 4, comprueba que la comunión espiritual entre los cónyuges no puede ser mantenida o restablecida porque existe alguna de las causas previstas en el artículo 3, pronuncia la cesación de los efectos civiles consiguientes al registro del matrimonio.

Artículo 3.—La disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio puede ser solicitada por uno de los cónyuges en los siguientes casos:

1. Cuando, después de la celebración del matrimonio, el otro cónyuge ha sido condenado con sentencia firme, aun por delitos cometidos anteriormente, a:

- a) Cadena perpetua o a una pena superior a los quince años, aun con más sentencias, por uno o más delitos no culposos, excluidos los delitos políticos o los cometidos por motivos de especial valor moral o social;
- b) Cualquier pena de prisión por el delito al que se refiere el artículo 564 del Código Penal, o por los delitos mencionados en los artículos 519, 521, 523, 524 del Código Penal, cometidos en perjuicio de un descendiente o hijo adoptivo, o bien, por inducir o constreñir al otro cónyuge o al hijo, incluso adoptivo, a la prostitución, por aprovecharse o favorecer la prostitución de un descendiente o incluso de un hijo adoptivo;
- c) Cualquier pena por homicidio voluntario en perjuicio de un descendiente o hijo adoptivo, o también por tentativa de homicidio en perjuicio del otro cónyuge o de un descendiente o hijo adoptivo;

- d) Cualquier pena de prisión con dos o más condenas por los delitos a que aluden los artículos 570, 572 y 582, cuando concurre la agravante a que se refiere el párrafo segundo de los artículos 583 y 643 del Código Penal, en perjuicio del otro cónyuge o de un hijo aunque sea adoptivo.

En las hipótesis previstas en el apartado d), el juez competente para dictar sentencia de disolución o de cesación de los efectos civiles del matrimonio debe estar seguro, aun en consideración al comportamiento posterior del demandado, de la imposibilidad de mantener o restablecer la convivencia familiar. Para todas las hipótesis previstas en el número 1 del presente artículo la solicitud no puede ser presentada por el cónyuge que haya sido condenado por complicidad en el delito, o bien cuando haya sido restablecida la convivencia familiar.

2. En los casos en que:

- a) El otro cónyuge haya sido absuelto, por trastorno mental total, de uno de los delitos previstos en los apartados b) y c) del número 1 del presente artículo, cuando el juez competente, para dictar la disolución o la cesación de los efectos civiles, comprueba la incapacidad del demandado para mantener o restablecer la convivencia familiar.
- b) Se haya pronunciado mediante sentencia firme la separación judicial entre los cónyuges, o bien se haya ratificado la separación consensual, o haya habido separación de hecho durante por lo menos dos años antes de la entrada en vigor de la presente ley.

En todos los casos mencionados, para iniciar la solicitud de disolución o cesación de los efectos civiles del matrimonio, las separaciones deben haberse prolongado ininterrumpidamente,

al menos, durante cinco años, a partir del tiempo de la comparecencia de los cónyuges ante el presidente del tribunal en el proceso de separación personal. En las separaciones de hecho iniciadas según el sentido del párrafo anterior, los cinco años empiezan a contar desde la cesación efectiva de la convivencia.

Cuando haya oposición por parte del cónyuge demandado, los plazos se elevan a:

- a) Siete años en el caso de separación pronunciada por culpa exclusiva del recurrente;
- b) Seis años en el caso de separación consensual, ratificada en fecha anterior a la entrada en vigor de la presente ley o de la separación de hecho;
- c) El procedimiento penal promovido por los delitos previstos en los apartados b) y c) del número 1 del presente artículo, ha concluido con sentencia de que no debe procederse por extinción del delito, cuando el juez competente, para pronunciar la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio, piensa que en los hechos cometidos subsisten los elementos constitutivos y las condiciones de punibilidad de los propios delitos;
- d) El procedimiento penal por incesto ha terminado con sentencia de exoneración o absolucón que declare no punible el hecho por falta de escándalo público;
- e) El otro cónyuge, ciudadano extranjero, ha obtenido en el extranjero la anulacón o disolución del matrimonio y ha contraído en el extranjero nuevo matrimonio;
- f) El matrimonio no ha sido consumado.

Artículo 4.—La solicitud de disolución o cesación de los efectos civiles del matrimonio se interpone mediante un recurso que contiene la exposición de los hechos en que se basa la peti-

ción, ante el tribunal del lugar en que el cónyuge demandado tiene su residencia, o también, en el caso de imposibilidad de hallarle o de residencia en el extranjero, ante el tribunal del lugar de residencia del demandante. El secretario del juzgado comunica la petición al oficial del registro civil del lugar donde fue inscrito el matrimonio, para que la anote al pie de página del acta.

En la solicitud se hará constar la existencia de hijos legítimos, legitimados o adoptados por ambos cónyuges durante el matrimonio.

El presidente del tribunal fija, mediante un auto, el día de la comparecencia de los cónyuges ante su persona y el plazo de notificación de la solicitud y del auto, y nombra un curador especial cuando el demandado padece enfermedad o está incapacitado legalmente.

Los cónyuges deberán comparecer personalmente ante el presidente del tribunal, salvo en caso de graves y comprobados motivos. El presidente deberá oír a los cónyuges, en principio por separado, y después conjuntamente, tratando de reconciliarlos. Si los cónyuges se reconcilian o, de todos modos, si el cónyuge demandante declara que no quiere proseguir en su demanda, el presidente hace redactar por escrito el proceso verbal de la conciliación o de la declaración de renuncia a la acción.

Si el cónyuge demandado no comparece o si la conciliación no tiene éxito, el presidente, oídos, si lo considera oportuno, los hijos menores, aunque sea de oficio, dicta las medidas provisionales y urgentes que estima oportunas para los intereses de los cónyuges y de la prole, nombra al juez instructor y fija la fecha de comparecencia de las partes ante el mismo. La orden del presidente puede ser revocada o modificada por el juez instructor, según las normas del artículo 177 del Código de procedimiento civil.

Cuando el presidente del tribunal tenga motivos para creer que existe posibilidad de reconciliación entre los cónyuges, sobre todo si hay hijos menores, fija la fecha de comparecencia

ante el juez instructor dentro de un plazo no superior al año.

La orden, en virtud de la cual el presidente fija la fecha de comparecencia ante el juez instructor, es notificada, por cuenta del demandante, al demandado que no ha comparecido en el plazo perentorio establecido en la propia orden y es comunicada al ministerio público.

El juez instructor puede disponer de oficio la instrucción de las diligencias oportunas.

Artículo 5.—El tribunal requerido, en contradicción con las partes y con la intervención obligatoria del ministerio público, comprobada la existencia de uno de los casos a los que se refiere el artículo 3, dicta sentencia de disolución o de cesación de los efectos civiles del matrimonio y ordena al oficial del registro civil del lugar donde ha quedado inscrito el matrimonio que proceda a la anotación de la sentencia. La mujer recupera el apellido que llevaba con anterioridad al matrimonio.

La sentencia es impugnabile por cada una de las partes. El ministerio público puede, en el sentido que marca el artículo 72 del Código de procedimiento civil, proponer una impugnación limitada a los intereses patrimoniales de los hijos menores o legalmente incapacitados.

Con la sentencia que dicta la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio, el tribunal dispone, teniendo en cuenta las condiciones económicas de los cónyuges y las razones de la decisión, la obligación de uno de los cónyuges de pasar una asignación periódica al otro cónyuge, en proporción a los propios bienes y a las propias rentas. En la determinación de dicha asignación, el juez tendrá en cuenta la contribución personal y económica prestada por cada uno de los cónyuges en la dirección familiar y en la formación del patrimonio de ambos. Con el acuerdo de ambas partes, la retribución puede llegar a una solución única.

La obligación de pagar la asignación cesa cuando el cónyuge que debe ser

retribuido pasa a contraer nuevas nupcias.

Artículo 6.—La obligación, en el sentido que indican los artículos 147 y 148 del Código Civil, de mantener, educar e instruir a los hijos nacidos o adoptados durante el matrimonio de quienes se ha pronunciado la disolución o la cesación de los efectos civiles, subsiste incluso en el caso de que uno o ambos cónyuges pasen a celebrar nuevas nupcias.

El tribunal que pronuncia la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio, dispone a cuál de los cónyuges ha de ser confiada la custodia de los hijos bajo la vigilancia del juez tutelar, o bien, como por graves motivos se debe proceder de otra manera en relación con la custodia y se encargue de adoptar cualquier otra medida relativa a la prole. En todo caso, el padre y la madre conservan el derecho y la obligación de velar por la educación de la prole.

La custodia y las medidas a adoptar en relación con los hijos tendrán por objeto el interés moral y material de los mismos.

El tribunal, especialmente, establece la medida y el modo en que el otro cónyuge ha de contribuir al mantenimiento, instrucción y educación de los hijos y dicta, además, disposiciones acerca de la administración de los bienes de éstos. En el caso de que los padres se descuiden en el cumplimiento de sus deberes frente a los hijos menores o legalmente incapacitados, o pongan en peligro los intereses, el tribunal puede nombrar un tutor, con independencia de que puedan comprobarse hechos que den lugar a la pérdida de la patria potestad.

Artículo 7.—El párrafo segundo del artículo 252 del Código Civil queda modificado de la siguiente manera:

«Los hijos adulterinos pueden ser reconocidos incluso por el padre que, en el momento de su concepción, estuviese ya unido en matrimonio, o su matrimonio estuviese disuelto por efecto de la muerte del otro cónyuge, en virtud de sentencia de disolución o de cesación de los efectos civiles

consiguientes a la transcripción del matrimonio de rito religioso.»

Artículo 8.—El tribunal que pronuncia la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio puede imponer al obligado que preste la garantía idónea, real o personal, si existe el peligro de que pueda sustraerse al cumplimiento de las obligaciones de que hablan los artículos 5 y 6.

La sentencia constituye título para la inscripción de la hipoteca judicial, en el sentido que indica el artículo 2.818 del Código Civil.

El tribunal puede ordenar, incluso mediante sucesivas medidas, reunido en consejo, que una parte de las rentas o de los ingresos por trabajo sea directamente entregada a quienes tienen derecho a las prestaciones a que se refieren las citadas normas.

Artículo 9.—En el caso de que se den motivos justificados, tras la sentencia que pronuncia la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio, el tribunal, a petición de una de las partes, puede disponer la revisión de las disposiciones relativas a la custodia de los hijos y a la medida y modalidades de las contribuciones, de tal manera que se correspondan con el sentido de los artículos 5 y 6. En caso de muerte del obligado, el tribunal puede disponer que una parte de la pensión o de otras asignaciones que corresponden al cónyuge superviviente, sea atribuida al cónyuge o a los cónyuges respecto a los cuales se ha pronunciado sentencia de disolución o cesación de los efectos civiles del matrimonio.

El tribunal dispondría, reunido en consejo, asumida la información y oídas las partes y el ministerio público.

Artículo 10.—La sentencia que pronuncia la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio, cuando sea firme, debe ser notificada mediante duplicado debidamente legalizado, por el secretario del tribunal que la ha emitido, al oficial del registro civil del partido judicial en que el matrimonio fue inscrito, para las anotaciones y ulteriores detalles a que

se refiere el real decreto de 9 de julio de 1939, n. 1.238.

La disolución y la cesación de los efectos civiles del matrimonio, pronunciadas en los casos que respectivamente prevén los artículos 1 y 2 de la presente ley, tienen eficacia, a todos los efectos civiles, a partir del día de la anotación de la sentencia.

Artículo 11.—Tras la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio, si el tribunal no ha dispuesto lo contrario, cada uno de los padres ejerce la patria potestad sobre los hijos que les han sido puestos bajo su custodia. El padre a quien corresponde la custodia de los hijos administrará sus bienes con la obligación de rendir cuentas anualmente al juez tutelar, y tendrá el usufructo hasta que contraiga nuevas nupcias. El otro padre conservará el derecho a vigilar y el deber de colaborar en la educación.

En el caso de que el otro padre considere perjudiciales para el hijo las medidas adoptadas por quien ejerce la patria potestad, puede recurrir al juez tutelar exponiendo las medidas adecuadas.

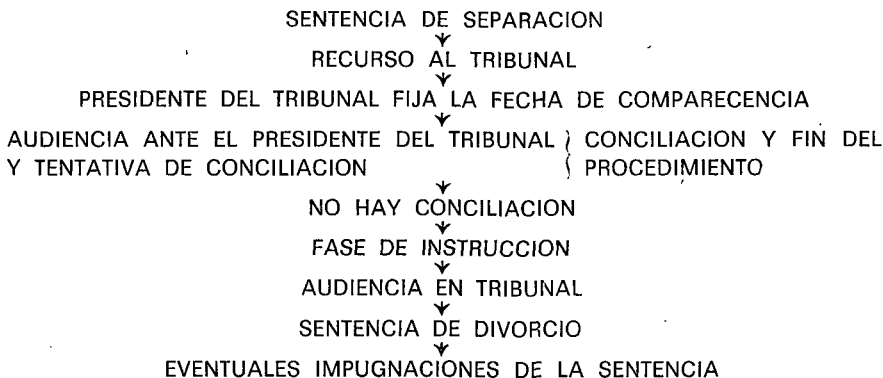
El juez, oído al hijo que ha cumplido catorce años, declara qué medidas son las adecuadas.

Artículo 12.—Las disposiciones a que se refieren los artículos 155, 156, 255, 258, 260, 261, 262 del Código Civil se aplican, porque son de derecho, incluso en el caso de disolución o de cesación de los efectos civiles del matrimonio.

Como muy bien puede apreciarse, el carácter moderado de la ley, al que ya hemos aludido, se pone de relieve una y otra vez a lo largo de todo su articulado. En ningún momento se utiliza el término divorcio, y su contenido no resulta tan liberal como en un principio pudo pensarse. Habrán de intervenir una serie de factores, darse unas circunstancias determinadas y concurrir unas causas que expresamente se detallan, para que la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio pueda llevarse a efecto. Por ejemplo, la solicitud habrá de ajustarse a un procedimiento en el que interviene el ministerio público y basarse en unos motivos justificados.

Por otra parte, el juez, antes de emitir su fallo, tiene que haber intentado la conciliación entre los cónyuges y comprobado la imposibilidad de que se restablezca la convivencia entre los mismos. Existen, además, otros dos mecanismos limitadores de gran

PROCEDIMIENTO



importancia: Se trata de la cláusula de los cinco años como mínimo de separación necesaria (salvo en el caso de grave condena de uno de los cónyuges) para poder pedir la disolución o la cesación de los efectos civiles del matrimonio, y que la sentencia sea firme.

A todos estos factores, que muy bien pudiéramos llamar «positivos», podemos añadir otros que también lo son y que están relacionados con el coste y la duración de la causa.

Por lo que al primer aspecto se refiere, las cifras suelen oscilar entre un mínimo de 189.500 liras y un máximo de 474.000 liras². Claro está, que estas cifras están calculadas pensando en el más sencillo de los casos; es decir, en el del divorcio solicitado por uno de los cónyuges sin la oposición del otro. Pero, cuando existen hijos o se desea ser asistido por un abogado propio, aquéllas aumentan considerablemente. En los casos indicados por la ley, en los que el divorcio se pide tras haber prescrito el período de separación, hay que contabilizar también las costas para obtener la necesaria sentencia de separación. De todos modos, el procedimiento no resulta demasiado gravoso. Además, la ley asegura el patrocinio gratuito a quien no pueda constearse un abogado.

La sentencia podrá llegar en el plazo de cuatro o cinco meses, siempre que concurren las circunstancias óptimas; esto es, cuando ambos cónyuges reúnan efectivamente los requisitos exigidos en el artículo 3 y el tribunal competente no se vea abrumado de trabajo. Pero no basta con que el tribunal dicte sentencia de disolución para que los esposos queden automáticamente divorciados, sino que aquélla ha de ser firme. De esta manera se abre vía a la apelación y la casación, con lo cual el proceso se alarga. No obstante, los plazos son, en líneas generales, bastante breves.

Comparada con el régimen de la separación, la ley introduce en su ar-

² Estas cifras están calculadas de acuerdo con las tarifas forenses vigentes en 1969.

tículo 8 una novedad sumamente ventajosa, la de que el tribunal puede disponer que una parte de las rentas o de los ingresos por trabajo sea directamente entregada al cónyuge que se ha hecho acreedor de la asignación. Con ello se protegen los derechos y se asegura la estabilidad económica del cónyuge (en la mayoría de los casos, la mujer) que, de otro modo, pudiera verse en apuros u obligado a tener que superar grandes obstáculos para conseguir, en todo o en parte, lo que el juez había establecido.

Por último, podemos añadir que el artículo 5, al establecer que las asignaciones dependen de la medida en que cada cónyuge contribuye personal y económicamente en la dirección de la familia y en la formación del patrimonio familiar, da un significado económico al trabajo de la mujer, tanto si desempeña una actividad propia como si sólo se dedica a sus labores.

A pesar de todas las ventajas apuntadas hasta este momento, la Ley Fortuna-Baslini ha sido objeto de grandes críticas, así como de numerosos debates. Uno de los artículos más discutidos ha sido el segundo, al que se ha tachado de inconstitucional y arbitrario por ir en contra del Concordato. En efecto, el Concordato firmado entre Italia y la Santa Sede fue incorporado a la Constitución italiana y reconoce efectos civiles al matrimonio religioso. Por este motivo, se argumentó que el Estado, con la nueva ley, atacaba a las normas concordatarias y, por consiguiente, a la Constitución. No obstante, el tribunal constitucional estimó que no había inconstitucionalidad.

Los detractores de la ley han señalado, también, que al permitirse el divorcio en el caso de separación (legalizada desde por lo menos cinco años antes), con o sin el mutuo acuerdo de los esposos (artículo 3, párrafo segundo), se da pie para que el divorcio se convierta en repudio³. Por otra parte, alegan que el artículo 5 no

³ De acuerdo con el Código Civil italiano, la separación legal sólo puede ser solicitada por el cónyuge no culpable o por los dos cónyuges de mutuo acuerdo.

prevé que la mujer herede una parte de los bienes gananciales de su disuelto matrimonio, ni que se beneficie de los derechos de la seguridad social o del seguro de enfermedad. Tampoco exige su manutención.

Si bien es cierto que la ley italiana de divorcio padece algunos de los defectos que se le atribuyen, también lo es el hecho de que se está haciendo lo posible por subsanarlos. Así lo demuestra el reciente proyecto de ley presentado al Senado por los socialistas, el 14 de mayo del año en curso, propuesta que consta de un sólo artículo y que textualmente dice: «En los casos de disolución o de cesación de los efectos civiles del matrimonio, pronunciados de acuerdo con la Ley de 1.º de diciembre de 1970, el cónyuge, siempre que no tenga asistencia sanitaria por cualquier otro concepto, conserva el derecho a la asistencia, incluso ante la entidad mutualista de la cual era beneficiario antes de la disolución o de la cesación de los efectos civiles del matrimonio. Este derecho se hace extensible, en cualquier caso, a los hijos menores.»

3. EL REFERENDUM

Como quiera que no todos los sectores de la población se hallaban conformes con el establecimiento de dicha ley, pronto empezaron a alzarse voces en contra de la misma, voces que insistentemente reclamaban la convocatoria de un referéndum que la aboliese. La Iglesia Católica, de un lado, aunque no en su totalidad, sino sólo algunas jerarquías de la misma, fomentó dicha campaña y animó a la democracia cristiana para que colaborase con ella. Por su parte, Gabrio Lombardi creó una serie de comités que tenían como principal característica la de no apoyarse en ningún partido, sino la de organizarse más bien a nivel individual. De este modo se llegó a conseguir algo menos de un millón de firmas (aunque bastaba con medio) que apoyaban el referéndum,

que se convierte así en el instrumento que puede llegar a invalidar la ley Fortuna-Baslini.

El referéndum sigue en Italia una mecánica especial que pasamos a explicar seguidamente:

1) Tienen que solicitarlo 500.000 electores, como mínimo, o cinco consejos regionales.

2) La petición se dirige a la oficina central del referéndum, instalada en el tribunal supremo, a la que corresponde comprobar la legitimidad de la solicitud.

3) La petición ha de hacerse entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de cada año, excepto durante los doce meses que preceden a la disolución de una de las Cámaras o durante los seis meses que siguen a la convocatoria de elecciones para una de las dos ramas del Parlamento.

4) Cuando se ha llegado a la conclusión de que la solicitud del referéndum es legítima, se envía al Tribunal Constitucional antes del 15 de diciembre, quien deberá emitir sentencia de aceptación o de rechazo antes del 15 de febrero. Si la sentencia es positiva, el presidente de la República fija la fecha del referéndum, que tendrá que caer en un domingo cualquiera de los comprendidos entre el 15 de abril y el 15 de junio.

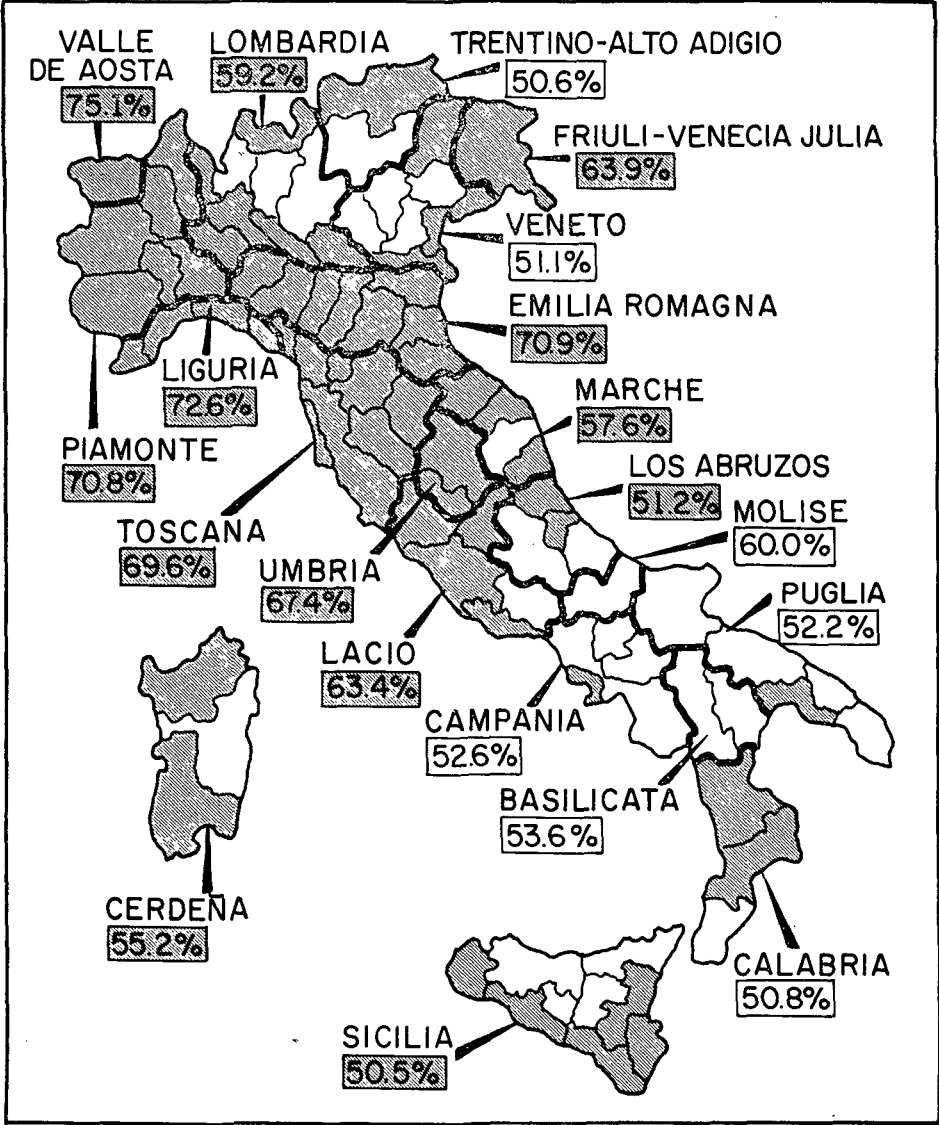
Para que una ley quede abrogada, tienen que darse dos condiciones: que, en el referéndum, haya participado la mayoría de los que tienen derecho al voto, y que la propuesta haya obtenido la mayoría de los votos válidos.

El referéndum fue por fin convocado, pero como los acontecimientos no se desarrollaron tal y como habían pensado sus defensores, los antidivorcistas no lograron ver colmados sus deseos. De un censo electoral de 33.039.127 participantes (88,1 por 100), los votos favorables al divorcio fueron 19.093.929 (59,1 por 100), mientras que los contrarios al mismo sólo alcanzaron la cifra de los 13.188.184 (40,9 por 100). El triunfo fue, pues, para los divorcistas, y no deja de ser sorprendente que esta tendencia en favor del divorcio no sólo haya sido

mayoritaria en las grandes ciudades, sino también en aquellas zonas que tradicionalmente han sido consideradas como pobres y conservadoras; este es el caso, por ejemplo, de Cerdeña y Sicilia.

Presentamos, a continuación, un mapa de Italia con la distribución porcentual vencedora en cada una de las

regiones. El recuadro negro corresponde a las regiones donde ha obtenido la mayoría el «no»; el recuadro blanco, a aquellas en las que han prevalecido los votos antiodivorcistas. Las provincias partidarias del divorcio están señaladas en color gris, mientras que las contrarias al mismo lo están en blanco.



Con objeto de matizar y precisar un poco más los resultados, adjuntamos un gráfico con la distribución de los votos por ciudades y con una serie de símbolos que pasamos a explicar seguidamente: cada raya representa la totalidad de los votos expresados en el referéndum; el recuadro indica los porcentajes obtenidos por los partidarios divorcistas; el espacio blanco los de los «sí». (Ver pág. siguiente.)

Entre las innumerables causas que, en mayor o menor medida, han podido

contribuir a la victoria divorcista cabe destacar las siguientes:

1) Movimientos migratorios del Sur al Norte y del campo a la ciudad. No cabe duda de que este fenómeno ha contribuido a desarraigar una serie de costumbres de tipo tradicional, a modernizar y a hacer de Italia un país más armónico y homogéneo. Buena prueba de lo que acabamos de decir es el siguiente cuadro, en el que consta la distribución por zonas de los resultados de la votación.

ZONAS	NO		SI	
	Votos	%	Votos	%
NORTE	10.061.233	62,5	6.022.374	37,5
CENTRO	4.659.000	63,8	2.625.290	36,2
SUR	2.737.829	47,6	3.018.014	52,4
ISLAS	1.606.148	51,7	1.502.176	48,3
TOTAL	19.064.210	59,1	13.177.854	40,9

2) Acertado enfoque de la propaganda divorcista. En ningún momento se atacó a la Iglesia Católica, se insistió en los postulados de libertad e igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y no se impuso la solubilidad del vínculo matrimonial a los creyentes.

3) Gran apoyo prestado por la prensa italiana a la causa divorcista. De todos es conocido el gran peso y la influencia que ésta tiene en todo el país.

4) Disensiones en el seno de la democracia cristiana, quien ha distado mucho de presentar un frente unido a causa de la favorable disposición al divorcio del ala izquierdista de la misma.

5) El voto de los jóvenes. Casi 800.000 nuevos electores han ejercido por vez primera su derecho al voto, y aunque no puede afirmarse categóricamente que lo hayan hecho a favor de la Ley Fortuna-Baslini, es muy probable que así haya ocurrido.

6) Atmósfera de libertad religiosa preparada por algunos sacerdotes ita-

lianos y actitud de los mismos dando a entender que se trataba de un voto según conciencia y que no era pecado votar a favor del divorcio.

Algunos sectores del país piensan que en el triunfo divorcista no han intervenido factores de tipo político, y que la democracia cristiana ya no se identifica con el mundo católico. Pero, si bien es cierto que obreros y burgueses, comunistas y conservadores, laicos y notable minoría de católicos han votado a su favor, también lo es el hecho de que sólo tres partidos, el demócrata cristiano, el neofascista M.S.I. y la derecha nacional apoyaron la petición del referéndum. Por este motivo, mientras la democracia cristiana ha quedado sensiblemente debilitada, los partidos de centro (socialista, social democracia, republicanos y liberales) son los que más ventajas han sacado de toda esta situación. Los comunistas han preferido permanecer al margen, porque no estaban seguros de que no fueran a producirse disensiones en el seno del partido, sobre todo, por lo que respec-

GRAFICO

PIEMONTE		50%		EMILIA-ROMAGNA		50%		MOLISE		50%	
TURIN	176.7	23.3		BOLONIA	73.02	26.08		CAMPOBASSO	40.20	59.80	
ALESSANDRIA	70	30		FERRARA	74.07	23.03		ISERNIA	40.08	59.02	
ASTI	52.93	37.07		FORLI	65.01	30.09		CAMPANIA			
CUNEO	57.85	42.11		MODENA	72	28		NAPOLES	54.04	45.06	
NOVARA	57.04	32.06		PARMA	72	34		AVELLINO	39.87	60.13	
VERCELLI	72.02	27.08		PIACENZA	62.03	37.07		BENEVENTO	32.06	64.04	
VALLE D'AOSTA				RAVENNA	75.68	24.31		CASERTA	39.01	60.09	
AOSTA	75	25		REGGIO EMILIA	70.02	29.08		SALERNO	43	57	
LIGURIA				TOSCANA				PUGLIA			
GENOVA	72.05	27.05		FLORENZIA	72.01	27.09		BARI	48.07	51.03	
IMPERIA	72.07	27.03		AREZZO	63.77	35.23		BRINDISI	49	51	
LA SPEZIA	72	28		GROSSETO	70.06	29.04		FOGGIA	56	54	
SAVONA	73.03	26.07		LIORNA	77.07	22.03		LECCE	39	61	
LOMBARDIA				LUCCA	56	44		TARANTO	54.08	45.02	
MILAN	67.59	32.41		MASSA CARRARA	65.05	34.05		BASILICATA			
BERGAMO	61.46	38.54		PISA	69	31		POTENZA	45.01	54.09	
BRESCIA	43.98	54.02		PISTOYA	65.07	30.03		MATERA	48.08	51.02	
COMO	43.03	50.07		SIENA	74.06	25.04		CALABRIA			
CREMONA	55.51	44.49		UMBRIA				CATANZARO	50.02	49.08	
MANTOVA	63.06	36.04		PERUSA	66.03	33.07		COSENA	52	48	
PAVIA	65.08	34.02		TERNI	70	30		REGGIO DE CALABRIA	45	55	
SONORIO	50.08	49.02		MARCHE				SICILIA			
VARESE	59.01	40.09		ANCONA	61.06	34.04		PALERMO	47.04	52.06	
TRENTINO-ALTO ADIGIO				ASCOLI PICENO	54.09	45.01		AGRIGENTO	52.27	47.73	
BOLZANO	50.36	49.64		MACERATA	59.04	50.06		CALTANISSETTA	46.09	53.01	
TRENTO	48.05	51.01		PERARO Y URBINO	62.07	37.03		CATANIA	53.06	46.04	
VENETO				ROMA	67	33		ENNA	46.04	53.06	
VENECIA	63.05	36.05		FROSINONE	48.08	51.02		MESSINA	45.03	54.05	
BELLUNO	56.47	43.06		LATINA	54.06	45.04		RAGOSA	54.66	45.34	
PADUA	38.06	61.94		RIETI	53.09	46.01		SIRACUSA	52.06	40.04	
ROVIGO	53.05	44.05		VITERBO	56	44		TRAPANI	51.06	49.04	
TREVISO	47.52	52.48		LOS ABRUZZOS				CERDEÑA			
VERONA	64.02	55.08		L'AQUILA	48.35	51.65		CAGLIARI	58.06	41.04	
VICENZA	38.09	61.01		CHIETI	47	53		NUORO	47	53	
FRIULI-VENEZIA JULIA				PESCARA	37.09	42.01		SASSARI	53.09	46.01	
TRIESTE	73.01	26.09		TERAMO	53.09	46.01					
GORIZIA	68.05	31.05									
PORDENONE	60	40									
UDINE	58.07	41.03									

ta al ala femenina del mismo. Además, temían enfrentarse directamente con la democracia cristiana y con los antidivorcistas y crear tensiones que dieran al traste con su política de acercamiento y diálogo.

Es indudable que los resultados del referéndum y la ratificación de la ley Fortuna-Baslini producirán un fuerte impacto, no sólo en las mentes y en las conciencias del pueblo, sino incluso en las de los naturales de otros países cuyas legislaciones no conocen la institución del divorcio. Vamos a empezar por ocuparnos de las posibles repercusiones que ésta puede tener sobre la familia italiana, sobre los propios católicos, así como sobre las relaciones Iglesia y Estado.

Ha quedado bien demostrado que durante los tres años y medio de vigencia de la ley, el número de casos, pasado el primer aluvión⁴, sólo ha ascendido a unos pocos cientos por año, hasta totalizar unos 66.000 expedientes. Algunas estadísticas arrojan las siguientes cifras para el año 1971: 21.412 peticiones de separación, 55.439 peticiones de divorcio y 14.157 casos de separación que tuvieron efectos civiles. La mayoría de las veces lo único que se pretendió fue legalizar una serie de separaciones ya existentes de facto. Por consiguiente, los vínculos familiares no parecen mostrar una especial propensión a quebrarse.

Las personas cuyo catolicismo sea profundo y sincero tampoco verán perjudicados sus intereses. Podrán actuar como si la ley no hubiese sido aprobada y zanjar sus problemas recurriendo a las soluciones que les brinda la autoridad eclesiástica. La Iglesia romana aunque plantea, en principio, la indisolubilidad del matrimonio aporta, no obstante, suavizaciones de las cuales se reserva el control: posibilidad de separación de cuerpos y, sobre todo, una amplia aplicación de la teoría de las nulidades matrimoniales.

Es evidente que a partir de ahora las relaciones del Estado italiano con

⁴ Durante años se habían ido acumulando gran cantidad de casos. En mayo último sólo quedaban, aproximadamente, unos 20.000 por resolver.

la Santa Sede no van a desarrollarse y a estar presididas por el mismo tono que antes. Ya en enero del presente año, un nutrido grupo de católicos reunidos en torno a la figura de Leopoldo Elia y a *Humanitas*, revista de inspiración católica, dedicada por entero al problema de revisar el Concordato, manifestó el deseo de que, en breve plazo, se entablasen conversaciones tendentes a la revisión sustancial del mismo. Lo más interesante de todo es que este grupo ha sabido ver y ha planteado, por vez primera, la necesidad de llevar a cabo dicha tarea, adelantándose, en cierto modo, a los acontecimientos⁵.

Ya hemos aludido en nuestra introducción al gran interés despertado en casi todo el mundo por la campaña del referéndum y sus resultados. Tampoco hemos de olvidar que el mimetismo es un factor de gran peso que con frecuencia interviene a la hora de las decisiones, por lo que no resultaría extraño que algunas naciones, que desconocen hoy el divorcio, revisen sus posturas y aunque no lleguen a adoptar el sistema, sí tiendan a suavizar sus actuales legislaciones en la materia. Nuestra hipótesis queda confirmada con las noticias llegadas recientemente de Portugal, donde parece que va a haber un replanteamiento en este sentido. Por lo que a España se refiere, hemos de decir que el problema viene preocupando desde hace tiempo, habiendo sido objeto de interés por parte de algunos sectores. Concretamente, el Instituto de la Opinión Pública, en unas encuestas llevadas a cabo en 1972, 1973 y 1974, preguntaba a unas muestras representativas de la población nacional cuáles eran sus actitudes ante el divorcio⁶.

Este interés lo vemos claramente reflejado en la última encuesta citada, cuyo título genérico es «Cuestiones de Actualidad 1974».

Se aludía en dicho estudio a la materia sobre la que había versado el

⁵ *Il Corriere della Sera*, de 24 de enero de 1974.

⁶ Estos datos están publicados en los números 27 y 36 de la *Revista Española de la Opinión Pública*.

último referéndum italiano y, sin sugerencias previas a los consultados, la respuesta mayoritaria fue el *divorcio* (55 por 100). Ello indica un alto grado de información en la población española ante hechos que directamente no le afectan.

Información sobre el último referéndum italiano

«Recientemente ha habido en Italia un referéndum, ¿recordaría usted sobre qué materia ha versado?»

	%
Divorcio	55
Otras respuestas	2
No sabe, no contesta	43

En las tres encuestas anteriormente citadas, se recoge la actitud de la población española ante el divorcio.

He aquí la distribución de respuestas a las diversas preguntas formuladas por el Instituto de la Opinión Pública.

Actitud ante el divorcio en España
(Muestra nacional, año 1972)

«¿Cree usted que el matrimonio debe ser indisoluble?»

	%
El matrimonio debe ser indisoluble.	45
Depende	34
El matrimonio no debe ser indisoluble	20
S. R.	1

Núm. casos (1.272)

(Muestra nacional, año 1973)

«De las siguientes frases que voy a mostrarle, ¿con cuál de ellas está más de acuerdo?»

	%
El divorcio es inmoral y no debería existir	37
Sólo debería existir para casos justificados	55
Es natural en la sociedad moderna.	6
S. R.	2

Núm. casos (2.342)

(Muestra nacional, año 1974)

«¿Cuál es su opinión acerca del divorcio?»

	%
Cree que sería bueno	32
Cree mejor que no existiera	60
No sabe, no contesta	7

Num. casos (2.340)

Como puede deducirse en los datos reflejados para los años 1972 y 1973, se ha producido un debilitamiento en las posturas de quienes piensan que el matrimonio ha de ser indisoluble y en la de los partidarios del divorcio a ultranza. Sin embargo, se ha reforzado la de quienes aceptarían de una manera condicionada el divorcio.

Por lo que respecta al año 1974, las categorías no son absolutamente comparables con las de los años anteriores, ya que no se ha incluido la posición intermedia (divorcio para casos justificados). Las respuestas recogidas en este año reflejan un reforzamiento en las posturas de quienes rechazan el divorcio. Ello pudiera ser debido a que las personas que se inclinarían por un divorcio condicionado prefieren rechazarlo totalmente que aceptarlo sin reparos.

4. EL REFERENDUM Y LOS SONDEOS DE OPINION

Acabamos de aludir a algunas encuestas llevadas a cabo en España. De este modo, entramos de lleno en el tema de los resultados del referéndum y su relación con los datos reflejados en los distintos sondeos llevados a cabo por algunos institutos de opinión italianos. Para algunos de ellos, los resultados han venido a confirmar lo que ya habían detectado; para otros, las previsiones no se han cumplido. Sin embargo, lo más acertado sería

distinguir dos etapas en este sentido. Una, anterior a la aprobación de la Ley Fortuna-Baslini, comprendería las encuestas realizadas por el Instituto de Estadística Doxa entre 1947 y 1969; la otra contaría a partir de la introducción de la misma hasta su ratificación por el referéndum (1970-1974).

En efecto, hace ya tiempo que el Instituto Doxa viene ocupándose del problema, por lo que a través de sucesivos sondeos preguntó a diversas muestras representativas de la población italiana si votarían por una ley que estableciese el divorcio en su país. Las respuestas quedan reflejadas en la siguiente tabla:

TABLA I *

*Votarían por una ley que estableciese el divorcio en Italia
(Instituto Doxa)*

	1947	1953	1955	1959	1962	1965	1966	1967	1968	1969
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Ciertamente a favor ...	16	21	20	17	13	13	20	19	20	21
Probablemente a favor.	12	14	14	14	9	11	10	11	11	9
Probablemente en contra	15	14	15	20	11	16	11	14	13	14
Ciertamente en contra...	53	42	41	41	58	55	45	48	49	47
No sabe	4	9	10	8	9	5	14	8	7	9
TOTALES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

* En esta tabla los datos aparecen indiferenciados por lo que a la composición de la muestra y a su distribución por el territorio nacional se refiere.

Como bien puede apreciarse, entre los años 1947 y 1969, las opiniones se reparten de manera bastante homogénea, manteniéndose la tónica de votar en contra de la ley.

Vamos a examinar con cierto detenimiento la última de las encuestas mencionadas (la de 1969), por ser una de las más completas entre las lleva-

das a cabo. Se trata de una investigación que consta de varias etapas, en el curso de las cuales se interrogó a diversas muestras de población, formulando de diferentes maneras las mismas preguntas en torno al divorcio. Así pues, mientras en una primera etapa se preguntó como se manifestarían si tuviesen que votar por una

ley que estableciese el divorcio en Italia, en otra, concretamente, se dijo:

¿Si usted fuese llamado a votar en un referéndum sobre la indisolubilidad del matrimonio, cómo votaría: por el sí (la ley actual que niega la indisolubilidad del matrimonio debe ser mantenida) o por el no (la ley actual debe ser abrogada y sustituida por otra que admita el divorcio)?

TABLA II

Referéndum para mantener la ley actual
(Anterior al 1.º de diciembre de 1970)
Instituto Doxa

	1969 %
Votaría ciertamente no	21
Probablemente no	9
Probablemente sí (mantener la ley).	9
Ciertamente sí (mantener la ley).	52
No sabe	9
TOTAL	100

Una vez más queda patente la existencia de una mayoría antidivorcista, pero la actitud de ésta es menos intransigente cuando se matiza un poco más y se alude a determinadas situaciones (por ejemplo, a la separación por culpa de uno de los cónyuges o a la separación consensual) para las cuales parece objetivamente aceptable la disolución del vínculo matrimonial (tablas III y IV).

TABLA III

Separación por culpa de uno de los cónyuges o abandono de la familia durante cinco o más años ininterrumpidos

	Doxa 1969 %
Sería justo conceder el divorcio ...	55
Sería equivocado	27
No sabe	18
TOTAL	100

TABLA IV

Separación por culpa de uno de los cónyuges o abandono de familia durante cinco o más años o separación consensual durante ocho o más años ininterrumpidos

	Doxa (1969)	
	Separación por culpa %	Separación consensual %
Estaría ciertamente a favor del divorcio o de una ley que lo estableciera	38	40
Probablemente a favor... ..	16	16
Probablemente en contra	10	9
Ciertamente en contra	23	22
No sabe	13	13
TOTAL	100	100

De nuevo, vuelve a ponerse claramente de manifiesto la tendencia contraria al divorcio de los entrevistados cuando examinamos la distribución por regiones de las respuestas.

TABLA V

	Doxa (1969)	
	Noroeste %	Sur e islas %
Contrarios al divorcio	57	60
A favor del divorcio	33	27
Sin opinión	10	3
TOTAL	100	100

Por último, vamos a hacer alusión a uno de los sondeos más recientes de los que hemos tenido noticia. Se trata del llevado a cabo por la Socie-

dad Demoskopea en enero de 1974. Las entrevistas se llevaron a cabo en 125 localidades de todas las regiones italianas y la muestra estaba constituida por un 52 por 100 de mujeres y un 48 por 100 de hombres. El problema que se planteaba era el de que en el caso de convocarse un referéndum para decidir si mantener en vigor o abrogar la ley del divorcio, por cuál de las dos soluciones optaría la población.

TABLA VI

	<i>Demoskopea</i> 1974 %
Votaría por mantener la ley ...	65
Votaría por abrogarla	28
No sabe, está en dudas	7
TOTAL	100

Viene a confirmar esta postura netamente divorcista la siguiente pregunta que se formuló a los entrevistados. ¿Piensa que la introducción del divorcio en Italia puede poner en crisis a la familia o que las consecuencias serían nulas o marginales?

	<i>Demoskopea</i> 1974 %
Consecuencias sustanciales ...	35
Consecuencias nulas	57
No sabe	8
TOTAL	100

A la vista de todo lo expuesto, podemos concluir que si bien la mayor parte de los sondeos presentan una imagen desfavorable al divorcio, ésta queda suavizada, en cierto modo, cuando se entra en mayores detalles. Las

posturas dejan entonces de radicalizarse para dar paso a una actitud más comprensiva. En este sentido, reviste gran relevancia la última de las investigaciones citadas, por ser la más reciente de todas y mostrar un cambio de opinión más o menos coincidente con los resultados obtenidos en el referéndum.

TABLA VII

	<i>Demoskopea</i> enero 1974 %	<i>Resultados</i> <i>referéndum</i> Mayo 1974 %
Favorables al divorcio	65	59,1
Contrarios al divorcio	28	40,9
No sabe, está en dudas	7	—
TOTAL	100	100 (33.039.217)

¿Cómo puede, pues, explicarse un cambio tan notorio en opiniones y comportamientos en este espacio de tiempo (1969-1974)?

Quizá pudiéramos hallar la respuesta en la intervención de una serie de factores que muy bien pudiéramos resumir de la siguiente manera:

1) Abstencionismo electoral.—De una totalidad de 37.497.091 votantes, sólo ha ejercido su derecho al voto el 88,1 por 100.

2) Variaciones en el comportamiento de aquellas personas que en un principio estaban dudosas.—Este grupo podría corresponderse con el de las mujeres, quienes siempre se han mostrado más reticentes al divorcio. Este hecho queda registrado en los sondeos verificados por Doxa y Demoskopea en 1973 y 1974 (tablas VIII, IX, X y XI).

3) Efectos positivos de la campaña divorcista.

TABLA VIII

Actitud de las mujeres italianas ante el divorcio

	Doxa (1973) %
Más útil que perjudicial	21,1
Más perjudicial que útil	41,3
En ciertos casos útil, en otros perjudicial	27,3
S. R. y N. S.	10,3
TOTAL	100,0 (988)

TABLA IX

Actitud de la mujer italiana ante la ley del divorcio

	Doxa (1973) %
La ley relativa al divorcio en Italia debería ser modificada de tal manera que haga más fácil el divorcio	19,8
Ser modificada para hacer más difícil el divorcio	15,6
Quedar como está	25,1
Ser abolida	29,4
N. S. y S. R.	10,1
TOTAL	100,0 (1.987)

BIBLIOGRAFIA

- Diario *La Stampa*, 15 de mayo 1974.
 MIREILLE DELMAS-MARTY: *Le mariage et le divorce*. Presses Universitaires de France.
 Revista *Sociedad y Familia*, núm. 9, junio 1974.
 J. GINESTA y otros: *¿Divorcio en España?* Editorial Nova Terra.
 ARRIGO LEVI: «How modern is Italy?». Revista *Newsweek*, 27 de mayo de 1974.

TABLA X

Actitud de la mujer italiana ante el divorcio

«Si se hiciera un referéndum para decidir si mantener en vigor o abrogar la ley del divorcio, ¿usted votaría por mantenerla o abrogarla?»

	Demoskopea (1974)	
	Hombres %	Mujeres %
Votaría por mantenerla	70	60
Votaría por abrogarla... ..	25	31
No sabe, está en dudas	5	9
TOTAL	100	100

TABLA XI

Actitud de la mujer italiana ante el divorcio

«¿Piensa que la introducción del divorcio puede poner en crisis a la familia, o que las consecuencias serán nulas o marginales?»

	Demoskopea (1974)	
	Hombres %	Mujeres %
Consecuencias sustanciales ...	32	38
Consecuencias nulas	62	53
No sabe	6	10
TOTAL	100	100

- JOSE LUIS TORRES MURILLO: «La dramática batalla del referéndum sobre el divorcio en Italia». Revista *Vida Nueva*, núm. 934, 25 de mayo de 1974.
 Revista *Indice*, núm. 355, año XXIX, «El divorcio después del referéndum italiano». Entrevista a Fernando Escardó, 15 de junio de 1974.
 Revista *Mundo*, 11 de abril de 1970.
 Revista *Gente*, 30 de marzo de 1970.
 Revista *Gente*, 6 de abril de 1970.
Il Corriere della Sera, 24 de enero de 1974.

**Encuestas
e Investigaciones
del I. O. P.**

Encuestas e investigaciones del Instituto de la Opinión Pública

Los informes que siguen han sido elaborados con datos de una encuesta que sobre algunos problemas de actualidad realizó el Instituto de la Opinión Pública en el mes de junio de 1974.

La encuesta se aplicó a una muestra nacional de 2.430 personas de ambos sexos, mayores de 16 años.

El trabajo de campo para esta encuesta lo llevó a cabo ICSA-GALLUP en estrecho contacto y bajo la supervisión de la Oficina de Trabajos de Campo del Instituto de la Opinión Pública. Estas notas se refieren a la siguiente temática: opiniones sobre la situación económica; temas políticos; tráfico y limitación de velocidad.

Han sido redactadas por Elena Bardón Fernández, M.^a Cruz Cobisa Pérez; M.^a Etelvina García-Llamas y Julián Santamaría Ossorio.

I. OPINIONES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA

EN los últimos meses, una crisis de energía ha invadido a toda Europa, y aunque su intensidad no ha sido la misma en todos los países, es evidente que ninguno de ellos se ha librado de sus consecuencias. La causa desencadenante, de una manera más visible, ha sido la subida del precio del petróleo por parte de los países árabes, que son sus principales productores. Al depender el mundo industrial occidental, en gran medida, para su vida industrial y económica, de aquella fuente de energía, la subida vertiginosa de su precio ha paralizado en alguna manera el sistema económico. Si bien es cierto que las repercusiones han sido distintas según la situación económico-financiera interna de cada país, podemos decir que la inflación es la característica dominante más visible que ha afectado a todos los países.

Como es natural, España, al ser un país europeo y con una economía abierta que depende en buena medida de lo que ocurre en el resto del mundo, también se ha visto alcanzada por esta crisis de energía.

Ello es un motivo grave de preocupación general, y como tal problema, que afecta a la mayor parte de la población del país, ha sido objeto de

declaraciones, discusiones y conversaciones.

De la crisis energética, y su derivada, la económica, se ha hecho eco la Administración pública a través de sus declaraciones y recomendaciones a todos los españoles pidiendo su colaboración para no agravarla e intentar resolverla.

Del mismo modo, se han ocupado de ella los medios de comunicación social a través de noticias, artículos, publicaciones... que han podido contribuir a una toma de conciencia del país sobre la existencia del problema.

Debido a que esta crisis es un tema de interés general, que repercute en la vida de la población nacional, el Instituto de la Opinión Pública ha realizado, como en otras ocasiones ante cuestiones de interés público, una encuesta para conocer las opiniones de los españoles ante esta situación.

Los puntos principales que se han recogido en esta encuesta, y cuyas respuestas van a ser objeto de nuestro análisis, son los siguientes:

- Toma de conciencia de la crisis energética.
- Conocimiento y valoración de las medidas tomadas al respecto por el Gobierno.
- Evaluación de la situación económica del país, y la personal o familiar.
- Percepción de la subida de precios y posibles motivos de la misma.

En resumen, las principales conclusiones que se derivan de la encuesta son las siguientes:

En general, como puede deducirse de los cuadros que siguen, ya en el mes de junio aparece una preocupación bastante generalizada sobre los problemas económicos, particularmente el deterioro del coste de la vida. Piensa la gente, sin embargo, que el Gobierno no sólo está legitimado para intervenir en la solución de estos pro-

blemas, sino que será capaz de solventarlos. Interesa destacar que, a la hora de identificar las causas principales de la subida de los precios, y junto con la mención de la crisis del petróleo y la situación monetaria internacional, la opinión tiende a centrarse en los intermediarios, los comerciantes y, en menor medida, en los beneficios excesivos de los empresarios.

No obstante ser la crisis energética privativa del momento actual, la situación económica y los precios han sido ya objeto de diferentes encuestas llevadas a cabo por el Instituto de la Opinión Pública en los últimos diez años. Por todo ello, y precisamente con vistas a ofrecer un análisis comparativo, intentaremos relacionar en lo posible datos ya publicados en nuestros anteriores estudios con los conseguidos en esta encuesta de 1974.

1. CRISIS ENERGETICA

Se hizo a los encuestados la siguiente pregunta:

Como usted sabe, diversos países atraviesan actualmente una crisis de escasez de petróleo y electricidad. En lo que a España se refiere, ¿cree usted que el problema es como para preocuparse seriamente, que no es demasiado grave o que aquí no hay ningún problema?

Los entrevistados se manifiestan de la siguiente forma: la mayoría de la población (53 por 100) considera que es un problema para preocupar seriamente, una tercera parte (30 por 100) piensa que no es demasiado grave, y un escaso número (6 por 100) opina que no es problema. Sólo el 11 por 100 no se pronuncia.

Hay pues una clara conciencia entre la muestra consultada de la existencia de esta crisis y de la gravedad que

supone: uno de cada dos españoles es consciente de la misma y la considera grave.

Esta distribución de porcentajes presenta algunas variaciones si nos fijamos en las características demográficas y socioeconómicas de los entrevistados.

En general, el tema de la crisis energética preocupa más seriamente a los hombres que a las mujeres, como se deduce del siguiente cuadro.

La edad también es un efecto discriminante en la toma de conciencia de esta situación:

La gente joven percibe en mayor medida que los de más edad la gra-

CUADRO 1

Gravedad de la crisis de escasez de combustible según el sexo

	Hombre %	Mujer %
TOTAL	(1.210)	(1.276)
Para preocupar seriamente	60	48
No es demasiado grave	28	31
No hay ningún problema	6	5
N.S./N.C.	6	15

vedad de la crisis. A partir de 60 años el grado de preocupación desciende sensiblemente.

CUADRO 2

Gravedad de la crisis de escasez de combustible según la edad

	De 16 a 25 años %	De 26 a 40 años %	De 41 a 60 años %	Más de 60 años %
TOTAL	(481)	(739)	(835)	(431)
Para preocupar seriamente	57	56	55	44
No es demasiado grave	33	28	29	28
No hay ningún problema	5	6	5	8
N.S./N.C.	4	10	10	20

En cuanto al nivel de estudios, observamos diferencias apreciables. A medida que aumenta el nivel cultural, los entrevistados experimentan mayor preocupación ante el problema de la crisis energética, siendo los universitarios los que presentan el porcentaje más elevado a este respecto (73 por 100), según los datos del cuadro 3:

El «status» socioeconómico sí influye en la percepción de la gravedad de la crisis de carburantes. Existe una relación clara entre el nivel de ingresos y clase social y una mayor concienciación del problema. Es decir, aquellos entrevistados con mayor nivel de ingresos y clase social objetiva y

CUADRO 3

Gravedad de la crisis de escasez de combustible según estudios

	No sabe leer %	Sabe leer %	Menos de primarios %	Primarios completos %	Formación Profesional %	Bachiller Elemental %	Bachiller Superior %	Grado Medio %	Universita- rios T. S. %	Otros %	S. R. %
TOTAL	(113)	(472)	(191)	(998)	(66)	(195)	(160)	(126)	(133)	(19)	(13)
Para preocuparse seriamente	28	48	39	54	59	62	70	64	73	74	31
No es demasiado grave	25	29	27	33	30	31	23	29	20	21	38
No hay ningún pro- blema	10	7	7	5	5	5	6	6	7	5	8
N. S./N. C.	37	16	27	8	6	3	2	—	1	—	23

subjetiva más elevada sienten más | sis de energía, según los datos que
preocupación que el resto por la cri- | exponemos seguidamente.

CUADRO 4

Gravedad de la crisis de escasez de combustible según ingresos

	Menos de 10.000 pts. %	De 10.001 a 25.000 pts. %	Más de 25.000 pts. %	N. C. %
TOTAL	(480)	(1.085)	(178)	(743)
Para preocupar seriamente	44	56	63	54
No es demasiado grave	30	31	31	27
No hay ningún problema	7	6	4	6
N. S./N. C.	18	7	2	14

CUADRO 5

Gravedad de la crisis de escasez de combustible según clase social objetiva

	Alta-media %	Media %	Media-baja %	Baja %	Resto %
TOTAL	(262)	(409)	(1.062)	(363)	(390)
Para preocupar seria- mente	63	62	52	43	55
No es demasiado grave.	23	30	32	25	30
No hay ningún problema.	9	4	6	9	5
N. S./N. C.	5	5	10	23	10

CUADRO 6

Gravedad de la crisis de escasez de combustible según clase social subjetiva

	<i>Alta</i> %	<i>Media</i> %	<i>Media-baja</i> %	<i>Obrera</i> %	<i>N. C.</i> %
TOTAL	(33)	(830)	(542)	(1.042)	(39)
Para preocupar	55	61	53	49	49
No es demasiado grave.	39	27	31	31	28
No hay ningún problema.	3	7	5	6	8
N. S./N. C.	3	5	11	15	15

De todo lo anteriormente expuesto podemos concluir que las personas más críticas, es decir, aquéllas a las que preocupa más seriamente la gravedad de la crisis energética, responden a las siguientes características: Son varones, jóvenes, con alto nivel cultural y situación social y económica más favorecida. Son a su vez estas mismas personas las que presentan menores abstenciones a la hora de manifestar su opinión.

Comentamos inmediatamente unos datos que nos revelan claramente una situación económica pesimista para los momentos que estamos viviendo.

Observamos que a quienes preocupa en mayor medida la crisis del petróleo, a su vez piensan que la situación económica por la que atraviesa el país es mala y muy mala (69 por 100), es decir, coinciden las personas con posturas más críticas en ver una situación altamente negativa, y es a su vez esta cifra la más elevada de este cuadro. Del mismo modo apreciamos una relación gradual perfecta entre quienes piensan que la crisis energética tiene menos importancia y ven más positivamente la situación económica del país.

CUADRO 7

Relación entre la crisis de escasez de energía y la situación económica del país

— Como usted sabe, diversos países atraviesan actualmente una crisis de escasez de petróleo y electricidad. En lo que a España se refiere, ¿cree usted que el problema es como para preocuparse seriamente, que no es demasiado grave o que no hay ningún problema?

— Refiriéndonos a la situación económica general del país, ¿cómo la calificaría usted: Muy buena, buena, insatisfactoria, mala, o muy mala?

	<i>Muy buena</i> <i>Buena</i> %	<i>Insatisfac-</i> <i>toria</i> %	<i>Mala y</i> <i>muy mala</i> %	<i>N. C.</i> %
TOTAL	(769)	(918)	(540)	(259)
Para preocupar seriamente	46	57	69	36
No es demasiado grave	35	30	23	22
No hay ningún problema	8	6	4	4
N. S./N. C.	10	7	4	39

De nuevo como en el caso anterior, vuelven a estar relacionados la preocupación por la gravedad de la crisis y los motivos de subida de precios.

Los más preocupados por la escasez de energía son aquéllos que perciben

en mayor medida la subida de los precios. Como es lógico, la cifra mayor (61 por 100) corresponde a los que achacan la subida de los precios a la situación monetaria internacional y la subida del petróleo.

CUADRO 8

Relación entre la crisis de escasez de energía y los motivos de la subida de los precios

— *Como usted sabe, diversos países atraviesan actualmente una crisis de escasez de petróleo y electricidad. En lo que a España se refiere, ¿cree usted que el problema es como para preocuparse seriamente, que no es demasiado grave o que aquí no hay ningún problema?*

— *De los que figuran en esta lista, ¿cuáles cree usted que son los principales motivos de la subida de los precios?*

	<i>Subida salarios Intermediarios Abuso comerciantes</i>	<i>Medidas inadecuadas Gobierno. Beneficios excesivos de empresarios capitalistas</i>	<i>Otros y Turismo</i>	<i>Situación monetaria internacional y subida petróleo</i>	<i>N. C.</i>
	%	%	%	%	%
TOTAL	(1.660)	(848)	(274)	(964)	(253)
Para preocuparse seriamente	54	59	55	61	37
No es demasiado grave	31	28	31	29	19
No hay ningún problema	7	6	6	6	5
N. S./N. C.	8	7	7	4	40

2. CONOCIMIENTO Y VALORACION DE LAS MEDIDAS TOMADAS AL RESPECTO POR EL GOBIERNO

Como se sabe, el Gobierno ha hecho recomendaciones sobre medidas que intentan reducir el consumo de combustible y electricidad. Consultada la población si tenía conocimiento de este hecho, la respuesta es rotun-

damente afirmativa. La absoluta mayoría de los entrevistados (74 por 100) está informada de que el Gobierno español ha dado consejos en este sentido. Hay un 26 por 100 que no sabe nada acerca de este tema.

El conocimiento de este tema es mayor en los hombres (80 por 100), en las personas que tienen menos de 40 años (78 por 100), baja ligeramente entre 41 y 60 años (74 por 100) y la falta de información es mayor para los de más de 60 años (64 por 100).

CUADRO 9

Conocimiento de los consejos del Gobierno para consumir menos combustible y electricidad según sexo y edad

— *¿Sabe usted si el Gobierno español ha dado algún consejo para que se consuma menos combustible y electricidad?*

	TOTAL	Sí %	No %
<i>Sexo:</i>			
Hombre	(1.210)	80	19
Mujer	(1.276)	68	32
<i>Edad:</i>			
De 16 a 25 años	(481)	78	22
De 26 a 40 años	(739)	78	22
De 41 a 60 años	(835)	74	26
Más de 60 años	(431)	64	36

El nivel de estudios también discrimina en este sentido: a medida que aumenta el nivel de educación, es mayor el grado de información.

CUADRO 10

Conocimiento de los consejos del Gobierno para consumir menos combustible y electricidad según nivel de estudios

	TOTAL	Sí %	No %
<i>Estudios:</i>			
No sabe leer	(113)	45	55
Sabe leer	(472)	62	38
Menos de primarios	(191)	59	41
Primarios completos	(998)	76	23
Formación profesional	(66)	85	15
Bachiller elemental	(195)	84	16
Bachiller superior	(160)	88	12
Grado medio	(126)	92	8
Universitarios y Técnicos de Grado superior	(133)	90	10
Otros	(19)	84	16
N. C.	(13)	85	15

La clase social, tanto objetiva como subjetiva, así como la cuantía de ingresos mensuales, son datos a tener en cuenta en relación con la información, ya que al ser más elevada aqué-

lla, y mayor el nivel de ingresos, aumenta el conocimiento que la gente manifiesta acerca de los consejos dados por el Gobierno.

CUADRO 11

Conocimiento de los consejos del Gobierno para consumir menos combustible y electricidad según clase social, objetiva y subjetiva, e ingresos mensuales

	TOTAL	Sí %	No %
<i>Clase social objetiva:</i>			
Alta-media alta	(262)	82	18
Media	(409)	79	21
Media-baja	(1.062)	75	24
Baja	(363)	56	44
Resto	(390)	76	24
<i>Clase social subjetiva:</i>			
Alta	(433)	94	6
Media	(830)	82	18
Media-baja	(542)	77	23
Obrera	(1.042)	65	34
N. C.	(39)	77	23
<i>Ingresos mensuales:</i>			
Menos de 10.000 pts.	(480)	65	33
De 10.000 a 25.000 pts.	(1.085)	75	25
Más de 25.000 pts.	(178)	89	11
N. C.	(743)	73	27

A las personas que afirmaron conocer la existencia de esos consejos dados por el Gobierno, se les hizo la siguiente pregunta:

¿Usted cree que la gente sigue los consejos del Gobierno sobre el ahorro de carburantes y electricidad, o más bien cree que si se ahorra carburante se hace por la subida de precio?

Resulta relevante comprobar que en opinión de los entrevistados, la población española considera la subida de precio como motivo principal del ahorro de energía (60 por 100). Los que piensan que la gente ahorra siguiendo los consejos del Gobierno son un 31 por 100. Es muy bajo el porcen-

taje de los que no contestan (9 por 100).

El sexo, el estado civil y la edad de los entrevistados apenas influye en modificar esta opinión. Lo mismo podría decirse respecto a la clase social y el nivel de ingresos. Sí se observa, sin embargo, una ligera variación gradual respecto al nivel de estudios y el municipio de residencia de la población consultada. Aquellos con un nivel de estudios más elevado y que viven en poblaciones de más de 400.000 habitantes, tienden a opinar más intensamente que los demás que el motivo principal que produciría en su caso un ahorro de carburante es la subida de precio.

CUADRO 12

Motivos por los que ahorra carburante y electricidad según estudios

	N/S leer	%	Sabe leer	%	Menos est. prim.	%	Prim. compl.	%	Form. Prof.	%	Bach. Elem.	%	Bach. Sup.	%	Grado Medio	%	Univer. T. G. S.	%	Otros	%	N. C.	%
TOTAL	(113)		(472)		(191)		(998)		(66)		(195)		(160)		(126)		(133)		(19)		(13)	
Sigue los consejos del Gobierno	35		32		33		35		27		23		22		22		21		50		55	
Por la subida de precio	49		58		61		57		68		70		69		65		67		50		36	
N. S./N. C.	16		10		6		8		5		7		9		14		13		—		9	

CUADRO 13

Motivos por los que se ahorra carburante según municipio de residencia

	Más de 400.000 habitantes	%	De 100.000 a 400.000 habitantes	%	De 20.000 a 100.000 habitantes	%	De 2.000 a 20.000 habitantes	%	Menos de 2.000 habitantes	%
TOTAL	(470)		(455)		(400)		(892)		(269)	
Sigue los consejos del Gobierno	18		33		33		33		35	
Por la subida de precio	68		60		60		59		55	
N. S./N. C.	14		8		7		8		11	

La absoluta mayoría de la población consultada (84 por 100) se muestra partidaria de una acción intervencionista por parte del Estado. Sólo un 8 por 100 ante esta situación crítica piensa que se debería dejar libre estas cosas, y otro 8 por 100 no opina.

Este consenso se mantiene por igual con independencia de la edad, sexo, clase social e ingresos de los entrevistados. Únicamente el nivel cultural matiza ligeramente esta opinión. A medida que aumenta el nivel de estudios, a los consultados les parece mejor que intervenga el Estado.

CUADRO 14

Intervención del Gobierno según nivel de estudios

	N/S leer	Sabe leer	Menos prim.	Prim. compl.	Form. Prof.	Bach. Elem.	Bach. Sup.	Grado Medio	Univer. T. G. S.	Univer. G. S.	Otros	N. C.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(113)	(472)	(191)	(998)	(66)	(195)	(160)	(126)	(133)	(19)	(13)	
Le parece bien que intervenga	68	79	71	87	94	87	87	91	92	95	92	
Dejar libres estas cosas... ..	10	9	9	6	2	9	11	6	8	5	—	
N. S./N. C.	22	11	19	7	5	5	3	2	1	—	8	

3. EVALUACION DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS Y PERSONAL O FAMILIAR

Otro de los puntos que se ha querido recoger en esta encuesta es cuál es la calificación asignada por la población española a la situación económica general del país y a la suya particular. Se hicieron las siguiente preguntas:

Refiriéndonos a la situación económica del país, ¿cómo la calificaría usted: muy buena, buena, insatisfactoria, mala, muy mala?

¿Ha notado usted si en los últimos meses la situación económica de su casa ha mejorado, ha ido a peor o no ha cambiado?

Por lo que se refiere a la situación económica general del país, las respuestas de los entrevistados no pre-

sentan ninguna tendencia clara dominante. Se reparten casi en la misma proporción entre los que la consideran muy buena y buena (32 por 100), insatisfactoria (37 por 100) y mala y muy mala (22 por 100); sin embargo, podríamos apuntar una valoración más bien negativa si tenemos en cuenta los que la ven como mala e insatisfactoria, que suponen el 59 por 100 de la muestra.

Esta valoración se mantiene constante si consideramos las variables demográficas: El sexo, el estado civil y la edad de los entrevistados, para nada influyen en modificar esta evaluación. Sí lo hacen en alguna medida los datos socioeconómicos y culturales.

Las personas más optimistas, es decir, aquellas a quienes la situación económica del país les parece muy buena y buena, responden a las siguientes características: Poseen escaso nivel cultural, residen en centros rura-

les, obtienen bajos ingresos y pertenecen objetivamente a clases sociales, media y baja.

Los cuadros que incluimos a continuación son fiel exponente de lo anteriormente dicho.

CUADRO 15

Evaluación de la situación económica del país según nivel de estudios, tamaño del municipio, ingresos y clase social

	TOTAL	Muy buena Buena %	Insatisfac- toria %	Mala Muy mala %	N. S./N. C. %
<i>Nivel de estudios:</i>					
No sabe leer	(113)	41	29	12	17
Sabe leer	(472)	37	33	15	19
Menos de Primaria ...	(191)	28	36	18	14
Primaria completa ...	(998)	33	37	20	10
Formación Profesional ...	(66)	30	35	32	3
Bachillerato Elemental...	(195)	29	39	23	8
Bachillerato Superior ...	(160)	20	47	26	8
Grado Medio	(126)	20	44	33	3
Univ. T. G. S.	(133)	19	32	47	2
Otros	(19)	21	63	16	—
N. C.	(13)	23	23	23	31
<i>Municipio:</i>					
Más de 400.000 hab. ...	(470)	23	41	27	9
De 100.000 a 400.000 hab.	(455)	28	37	27	7
De 20.000 a 100.000 hab.	(400)	29	42	23	7
De 2.000 a 20.000 hab.	(892)	33	35	19	12
Menos de 2.000 hab. ...	(269)	45	28	9	17
<i>Ingresos:</i>					
Menos de 10.000 pts. ...	(480)	41	32	16	11
De 10.000 a 25.000 pts.	(1.085)	29	43	22	6
Más de 25.000 pts.	(178)	24	38	33	5
N. S./N. C.	(743)	29	31	22	18
<i>Clase social objetiva:</i>					
Alta y media-alta	(262)	29	36	29	6
Media	(409)	31	39	24	6
Media baja	(1.062)	32	37	20	11
Baja	(363)	32	36	16	17
Resto	(390)	29	37	24	11

A efectos ilustrativos incluimos un cuadro con la evolución dada por la población nacional a la situación económica del país en varios años. Si bien la muestra y las categorías no

son comparables en todos los casos, sí nos sirve de indicativo para apreciar la variación experimentada por dicha valoración.

CUADRO 16

Situación de la economía española: Una evaluación comparativa

	Año 1965 Muestra de Madrid %	Año 1968 Muestra nacional %	Año 1973 Muestra nacional %	Año 1974 Muestra nacional %
TOTAL	(860)	(1.814)	(2.342)	(2.486)
Muy buena o marcha bien.	6	21	5	3
Buena y normal	49	34	39	29
Insatisfactoria	—	—	40	37
Mala	25	24	11	22
S. R.	20	21	5	11

De la observación de estos datos podemos interpretar que las calificaciones positivas a la situación económica general del país han ido decreciendo a medida que pasan los años, y, consecuentemente, han aumentado los porcentajes de quienes ven negativamente dicha situación.

Es interesante hacer notar que la gente va superando poco a poco el recelo y la desconfianza que le pro-

ducían las encuestas en un principio, como se deduce de la sensible baja experimentada por los porcentajes de los que no responden, en los últimos dos años.

La medida en que la situación económica del país está afectada por algunas causas que han hecho subir los precios, nos lo pone de manifiesto el siguiente cuadro.

CUADRO 17

Relación entre la situación económica del país y motivos de subida de precios

	Subida salarios Intermediarios Abuso comerciantes %	Medidas inadecuadas Gobierno Beneficios excesivos de empresarios capitalistas %	Otros y Turismo %	Situación monetaria internacional y subida petróleo %	N. C. %
TOTAL	(1.660)	(848)	(274)	(964)	(253)
Muy buena/buena.	32	22	36	33	30
Insatisfactoria	38	40	38	37	29
Mala/muy mala	20	32	20	24	9
N. S./N. C.	9	6	5	6	32

Las personas que piensan que el motivo que ha hecho subir los precios son las medidas inadecuadas del Gobierno y los beneficios excesivos de empresarios y capitalistas, son a su vez las más críticas, es decir, perciben la situación económica del país de un modo pesimista: Un 40 por 100 opina que es insatisfactoria, y un 32 por 100 la ve mala y muy mala.

La postura de la población entrevistada es más definida a la hora de enjuiciar la situación económica de su casa. Casi la mitad (47 por 100) afirman que no ha cambiado, una gran

parte (43 por 100) piensan que han ido a peor, y no son casi representativos (6 por 100) los que manifiestan haber mejorado. Es decir, que la inmensa mayoría ha experimentado un deterioro en su situación económica familiar, ya que si no han empeorado, se han estancado.

Esta distribución porcentual presenta algunas diferencias si nos fijamos en el estado civil de los entrevistados. Los casados y viudos se resienten más que los solteros de su situación económica.

CUADRO 18

Situación económica familiar según estado civil

	Soltero %	Casado %	Viudo %
TOTAL	(628)	(1.704)	(154)
Ha mejorado	6	6	5
Ha ido a peor	33	46	49
No ha cambiado	52	42	40
No ha cambiado porque ha buscado otra fuente de ingresos	3	3	1
N. S./N. C.	6	3	5

Asimismo, también varían los porcentajes según los grupos de edad. A medida que aumenta la edad de los consultados, perciben más negativa-

mente la situación económica de su casa, según se desprende de los datos siguientes.

CUADRO 19

Situación económica familiar según edad

	De 16 a 25 años %	De 26 a 40 años %	De 41 a 60 años %	Más de 60 años %
TOTAL	(481)	(739)	(835)	(431)
Ha mejorado	7	6	6	4
Ha ido a peor	32	44	46	47
No ha cambiado	51	44	42	43
No ha cambiado porque ha buscado otra fuente de ingresos	3	4	3	1
N. S./N. C.	7	3	3	4

Los que tienen menores niveles de estudios son los que manifiestan con

mayor intensidad que su situación económica familiar han ido a peor.

CUADRO 20

Situación económica familiar según nivel de estudios

	N/S leer	Sabe leer	Menos est. Prim.	Prim. compl.	Form. Prof.	Bach. Elem.	Bach. Sup.	Grado Medio	Univer. T. G. S.	Otros	N. C.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(113)	(472)	(191)	(998)	(66)	(195)	(160)	(126)	(113)	(19)	(13)
Ha mejorado... ..	10	7	5	6	6	5	7	5	2	5	—
Ha ido a peor ...	43	47	46	45	56	38	27	40	28	63	23
No ha cambiado... ..	43	40	44	42	36	48	59	48	57	32	54
No ha cambiado porque ha buscado otra fuente de ingresos... ..	1	3	3	3	2	5	1	4	5	—	—
N. S./N. C.	3	3	3	3	—	4	6	2	9	—	23

Si tenemos en cuenta las variables socioeconómicas, puede comprobarse que las personas que manifiestan que su situación económica familiar ha empeorado corresponden a aquéllas

que obtienen ingresos de tipo medio (de 10.000 a 25.000 pesetas) y pertenecen a las clases sociales de menor nivel económico.

CUADRO 21

Situación económica familiar según ingresos y clase social, objetiva y subjetiva

	TOTAL	Ha mejorado	Ha ido a peor	No ha cambiado	No ha cambiado porque ha buscado otra fuente de ingresos	N. C.
		%	%	%	%	%
<i>Ingresos:</i>						
Menos de 10.000 pts.	(480)	5	44	45	3	3
De 10.000 a 25.000 pts.	(1.085)	6	49	41	3	2
Más de 25.000 pts. ...	(178)	3	35	54	3	4
N. C.	(743)	7	36	48	3	7
<i>Clase social objetiva:</i>						
Media alta	(262)	4	34	55	3	3
Media	(409)	7	48	40	3	2
Media baja	(1.062)	6	46	42	4	3
Baja	(363)	7	46	42	2	4
Resto	(390)	6	33	52	2	8
<i>Clase social subjetiva:</i>						
Alta	(33)	12	24	58	6	—
Media	(830)	6	37	50	3	4
Media baja	(542)	5	45	41	5	4
Obrera	(1.042)	5	48	41	2	3
N. C.	(39)	13	26	44	8	10

Parecen estar clara y gradualmente relacionadas la evaluación de situación económica del país y la familiar. Más de la mitad (55 por 100) de los que

califican mala y muy mala la situación económica del país perciben a su vez negativamente la suya particular.

CUADRO 22

Relación entre la situación económica del país y la situación económica familiar

	<i>Muy buena- buena</i> %	<i>Insatisfac- toria</i> %	<i>Muy mala- mala</i> %	<i>N. C.</i> %
TOTAL	(769)	(918)	(540)	(259)
Ha mejorado	11	4	2	3
Ha ido a peor	33	47	55	35
No ha cambiado	54	47	38	51
N. S./N. C.	3	2	5	11

Con carácter ilustrativo y a fin de comparar el cambio producido en un período de tiempo, adjuntemos dos distribuciones de respuestas acerca de la situación económica familiar pertenecientes a encuestas del Instituto de la Opinión Pública en el año 1966 y el actual, que estamos comentando.

CUADRO 23

Valoración del nivel de vida en relación a meses anteriores

	<i>Año 1966</i> <i>Muestra</i> <i>nacional</i> %	<i>Año 1974</i> <i>Muestra</i> <i>nacional</i> %
TOTAL	(3.535)	(2.486)
Mejor	20	6
Igual	56	47
Peor	22	43
S. R.	2	4

La visión que se obtiene de la situación económica familiar del entrevistado para 1974 es mucho más negativa que lo fue en 1966, siendo de todos conocido que, objetivamente comparado, el nivel de vida ha subido sensiblemente en estos ocho años. Sin embargo, hay que insistir en que se preguntaba a los entrevistados que compararan el nivel adquisitivo de la familia en el momento en que se realizaba la encuesta, con respecto a meses anteriores. En este caso, no ha de extrañarnos que la situación económica familiar de la población española consultada se haya deteriorado más a lo largo del año 1974 que pudo hacerlo en 1966, ya que la situación económica y financiera internacional y del país, están sufriendo una crisis económica y de energía y la inflación producida por ella ha incidido directamente, como hemos visto, en la situación económica de los hogares españoles.

4. PERCEPCION DE LA SUBIDA DE PRECIOS Y POSIBLES MOTIVOS DE LA MISMA

Ante este tema, la población española presenta un alto grado de unanimidad. Una absoluta mayoría (89 por 100) ha notado que los precios han subido mucho en los últimos meses, un 11 por 100 ha percibido algo o poco de esta subida y no hay ninguna persona que no haya notado el aumento. Esta alta percepción de la subida no presenta diferencias notables en casi

ninguno de los sectores de población. Es decir, la edad, el sexo, estado civil, nivel de estudios, así como el «status» social y económico de los entrevistados, y el lugar de residencia para nada influyen en modificar esta opinión.

Como en los casos anteriores, incluimos unos datos comparativos de la percepción de la subida de precios en encuestas realizadas por el Instituto en diferentes años. Para los años 1966 y 1974, los datos son totalmente comparables, ya que pertenecen a muestras nacionales, y como información complementaria exponemos los de la muestra de Madrid en 1965.

CUADRO 24

Percepcion de la subida de precios

	<i>Año 1965 Muestra Madrid %</i>	<i>Año 1966 Muestra nacional %</i>	<i>Año 1974 Muestra nacional %</i>
TOTAL	(860)	(3.223)	(2.486)
No ha notado la subida	5	—	—
Muy grande	52	32	89
Bastante grande	43	56	—
Pequeña	4	11	11
S. R.	1	1	—

Apreciamos una consistencia de la opinión con independencia de los años ante este tema de la subida de precios. La inmensa mayoría de los españoles y madrileños consultados en estos años manifiestan haber notado intensamente el alza de precios.

La pertinaz tendencia al alza de precios es un hecho incuestionable que ha quedado comprobado con los datos

anteriormente expuestos. Los motivos que la han producido varían en cuanto a su contenido e intensidad. Para conocer los principales motivos a los que la opinión pública atribuye la causa de esa vertiginosa subida de precios, se les propuso a los entrevistados una serie de alternativas para que eligiesen los que a su juicio eran los principales inductores de ese ascenso.

La pregunta que se les hizo es la siguiente:

De los que figuran en esta lista, ¿cuáles cree Ud. que son los principales motivos de la subida de precios?

La distribución de respuestas obtenida es la siguiente: La causa principal de la subida de los precios han sido, en opinión de los interrogados, el alza de salarios, los intermediarios y abusos de los comerciantes (41 por 100). Una cuarta parte (24 por 100) alega la situación monetaria internacional y la subida del petróleo. También es importante el porcentaje de los que lo atribuyen a las medidas inadecuadas del Gobierno y los beneficios excesivos de los empresarios y capitalistas (19 por 100). Un escaso número (6 por 100) expone el turismo y otros motivos. No responden un 10 por 100.

Si tomamos en cuenta las variables de control utilizadas, se observan dos tendencias perfectamente claras.

Las características de los que han elegido la primera alternativa como causa principal de la subida de precios son contrapuestas a aquéllas que la atribuyen a las medidas inadecuadas del Gobierno, beneficios excesivos de empresarios y capitalistas, y la situación monetaria internacional y subida del petróleo, que a su vez coinciden entre sí.

Veamos cuáles son los datos demográficos y culturales para ambos casos. Los entrevistados que escogieron la primera proposición son en su mayoría casados y viudos, personas de 26 en adelante, y con niveles culturales poco elevados. Por el contrario, las personas que culpan al Gobierno y a la situación económica internacional de la subida de precios responden a esta clasificación: solteros, jóvenes de menos de 26 años, y con nivel de estudios alto.

CUADRO 25

Principales motivos de la subida de precios según estado civil

	Soltero %	Casado %	Viudo %
TOTAL	(628)	(1.704)	(154)
Subidas salarios. Intermediarios. Abuso comerciantes	34	43	46
Medidas inadecuadas del Gobierno. Beneficios excesivos de empresarios y capitalistas	24	17	11
Turismo y otros	6	6	7
Situación monetaria internacional y subida del petróleo	30	23	12
N. S./N. C.	7	10	23

CUADRO 26

Principales motivos de la subida de precios según edad

	De 16 a 25 años %	De 26 a 40 años %	De 41 a 60 años %	Más de 60 años %
TOTAL	(481)	(739)	(835)	(431)
Subida salarios. Intermedia- rios. Abuso comerciantes.	33	43	42	44
Medidas inadecuadas del Go- bierno. Beneficios excesi- vos de empresarios y capi- talistas	24	17	19	14
Turismo y otros	6	6	7	6
Situación monetaria interna- cional y subida del pe- tróleo	30	25	22	18
N. S./N. C.	6	9	10	18

CUADRO 27

Principales motivos de la subida de precios según nivel de estudios

	N/S leer %	Sabe leer %	Menos Prim. %	Prim. compl. %	Form. Prof. %	Bach. Elem. %	Bach. Sup. %	Grado Medio %	Univer. T. G. S. %	Otros %	N. C. %
TOTAL	(113)	(472)	(191)	(998)	(66)	(195)	(160)	(126)	(133)	(19)	(13)
Subida salarios. Intermediarios. Abusos comer- ciantes	48	47	47	43	29	32	31	33	27	37	38
Medidas inadecua- das del Gobier- no. Beneficios excesivos de em- presarios y capi- talistas	9	15	14	18	30	21	25	29	29	—	15
Turismo y otros...	3	5	8	7	8	6	5	4	5	—	15
Situación moneta- ria internacional y subida del pe- tróleo	9	16	13	24	33	35	35	31	36	53	8
N. S./N. C.	32	17	17	8	—	6	4	3	2	11	23

Asimismo, los niveles sociales y económicos de la población consultada son contrarios para los que eligen la primera categoría, que para los que prefieren las otras dos citadas anteriormente.

Los individuos que perciben menores ingresos, que se definen de clases sociales bajas y que, objetivamente comprobado, pertenecen a este mismo nivel social, son los que en mayor medida piensan que la causa principal

del alza de precios se debe a los intermediarios, abuso de los comerciantes y alza de salarios.

Los que consideran que los principales motivos son las medidas inadecuadas del Gobierno, los beneficios excesivos de empresarios y capitalistas, así como la situación económica internacional, corresponden al polo opuesto. Obtienen ingresos elevados y pertenecen a clases sociales altas.

CUADRO 28

Principales motivos de la subida de precios según ingresos

	Menos de	De 10.000 a	Más de	N. C.
	10.000 ptas.	25.000 ptas.	25.000 ptas.	
	%	%	%	%
TOTAL	(400)	(1.085)	(178)	(743)
Subida salarios. Intermediarios. Abuso comerciantes	46	40	33	40
Medidas inadecuadas del Gobierno. Beneficios excesivos de empresarios y capitalistas	16	22	19	16
Turismo y otros	6	7	4	6
Situación monetaria internacional y subida del petróleo	18	24	40	24
N. S./N. C.	14	7	3	14

CUADRO 29

Principales motivos de la subida de precios según clase social objetiva

	Alta-	Media	Media-	Baja	Resto
	media baja		baja		
	%	%	%	%	%
TOTAL	(262)	(409)	(1.062)	(363)	(390)
Subida salarios. Intermediarios. Abuso comerciantes	37	39	41	49	37
Medidas inadecuadas del Gobierno. Beneficios excesivos de empresarios y capitalistas.	20	20	17	15	23
Turismo y otros	5	7	7	5	6
Situación monetaria internacional y subida del petróleo	31	30	23	12	25
N.S/N. C.	6	3	11	18	9

CUADRO 30

Principales motivos de la subida de precios según clase social subjetiva

	<i>Alta</i>	<i>Media</i>	<i>Media-baja</i>	<i>Obrera</i>	<i>N. C.</i>
	%	%	%	%	%
TOTAL	(33)	(830)	(542)	(1.042)	(39)
Subida salarios. Intermediarios. Abuso comerciantes	36	38	34	47	33
Medidas inadecuadas del Gobierno. Beneficios excesivos de empresarios y capitalistas.	21	20	23	15	21
Turismo y otros	3	6	8	6	8
Situación monetaria internacional y subida del petróleo	39	31	27	17	15
N. S./N. C.	—	6	8	15	23

Finalmente, se ha querido medir la confianza que tiene la opinión pública en la capacidad del Gobierno para resolver este problema de los precios.

Es interesante resaltar que la opinión más generalizada es la que cree capaz al Gobierno de resolverlo (61 por 100). La cuarta parte (24 por 100) se muestra escéptica y piensa que no podrá solucionarlo, y existe un 15 por 100 de personal que no se pronuncian ante este tema.

Esta pauta anteriormente expuesta no se mantiene constante para todas las variables de identificación y socio-económicas. Las variaciones no son significativas por lo que al sexo se

refiere. Sin embargo, son dignas de tener en cuenta si consideramos el estado civil y la edad de los entrevistados. Los casados, viudos y las personas que superan los 26 años, son los más confiados a la hora de creer en la capacidad del Gobierno para resolver el problema de los precios. Es obvio, por lo tanto, que los más escépticos resulten ser los solteros y los de 16 a 25 años, según se desprende de los datos que a continuación exponemos.

¿Piensa usted que el Gobierno será capaz de resolver el problema de los precios?

CUADRO 31

Confianza en la capacidad del Gobierno para resolver el problema de los precios según estado civil

	Soltero %	Casado %	Viudo %
TOTAL	(628)	(1.704)	(154)
Sí	56	63	65
No	30	23	16
N. S./N. C.	14	14	19

CUADRO 32

Confianza en la capacidad del Gobierno para resolver el problema de los precios según la edad

	De 16 a 25 años %	De 26 a 40 años %	De 41 a 60 años %	Más de 60 años %
TOTAL	(481)	(739)	(835)	(431)
Sí	56	60	65	64
No	32	26	21	18
N. S./N. C.	13	14	14	18

Del mismo modo ocurre con el nivel cultural. Un nivel menor de educación parece corresponderse con más alto grado de confianza en el Gobierno

a este respecto, por el contrario, los más desconfiados los encontramos entre los universitarios y técnicos de grado superior.

CUADRO 33

Confianza en la capacidad del Gobierno para resolver el problema de los precios según el nivel de estudios

	N/S leer	Sabe leer	Menos est. prim.	Prim. compl.	Form. Prof.	Bach. Elem.	Bach. Sup.	Grado Medio	Univer. T. G. S.	Otros	N. C.
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
TOTAL	(113)	(472)	(191)	(998)	(66)	(195)	(160)	(126)	(133)	(19)	(13)
Sí	64	61	65	67	76	57	48	56	40	68	46
No	12	21	12	21	17	29	39	33	53	26	23
N. S./N. C.	25	18	23	12	8	14	13	11	7	5	31

Por último, los que pertenecen a una clase social menos favorecida económicamente y obtienen menores ingresos mensuales, piensan en ma-

yor medida que los que los tienen altos y son de clase social más elevada, que el Gobierno será capaz de solucionar el problema de los precios.

CUADRO 34

Confianza en la capacidad del Gobierno para resolver el problema de los precios según el nivel de ingresos

	Menos de 10.000 ptas.	De 10.000 a 25.000 ptas.	Más de 25.000 ptas.	N. C.
	%	%	%	%
TOTAL	(480)	(1.085)	(178)	(743)
Sí	66	63	55	58
No	17	26	38	22
N. S./N. C.	17	11	7	19

CUADRO 35

Confianza en la capacidad del Gobierno para resolver el problema de los precios según clase social objetiva

	<i>Alta- media alta</i>	<i>Media</i>	<i>Media- baja</i>	<i>Baja</i>	<i>Resto</i>
	%	%	%	%	%
TOTAL	(262)	(409)	(1.062)	(363)	(390)
Sí	59	58	66	61	56
No	28	29	21	19	29
N. S./N. C.	13	13	13	21	14

Por último, podemos resumir lo anteriormente expuesto con la siguiente conclusión. Si bien la mayoría de la opinión pública española cree en la capacidad del Gobierno para frenar el alza de precios, es preciso aceptar esto con ciertas limitaciones. Esto es debido a que la cuarta parte de la población que se muestra escéptica, está compuesta principalmente por personas que aparentemente tienen mayor capacidad crítica, y quizá su opinión resulta más válida para juzgar las posibilidades del Gobierno de solucionar este problema. Por esto, aquella confianza en principio masiva, queda atenuada grandemente por este 24 por 100 de incrédulos.

II. TEMAS DE ACTUALIDAD

Incluimos en este apartado los datos que recogen la opinión de la población entrevistada con relación a varios temas de actualidad: relaciones Iglesia-Estado, incompatibilidades parlamentarias y elecciones de alcaldes y asociaciones políticas.

Nos limitamos a presentar los datos generales acompañados de un brevísimo

comentario aclaratorio. Su misma evidencia excusa, en este caso, un análisis más detallado.

1. RELACIONES IGLESIA-ESTADO

Este es un tema siempre vigente en la actualidad política española y que últimamente ha venido siendo objeto de comentario por los medios informativos debido principalmente a las negociaciones sobre el concordato. Por lo tanto, hemos considerado oportuno consultar brevemente sobre este punto a la población entrevistada.

Las relaciones son consideradas como muy buenas o buenas por una 41 por 100, insatisfactorias por un 29 por 100 y malas por un 11 por 100.

Los más optimistas, al calificar dichas relaciones, son: mujeres (42 por 100); mayores de 41 años (43 por 100); clase social objetiva media-baja (44 por 100), y baja (42 por 100); niveles bajos de estudios y habitantes de municipios de menos de 2.000 (48 por 100); los que ingresan menos de 10.000 pesetas mensuales (44 por 100), y los católicos practicantes (46 por 100). (Cuadro 1.)

CUADRO 1

¿Considera usted que en estos momentos las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España son muy buenas, buenas, insatisfactorias o malas?

	TOTAL	Muy buenas o buenas %	Insatisfac- torias %	Malas %	N/C %
TOTAL	(2.486)	41	29	11	19
<i>Sexo:</i>					
Hombre	(1.210)	39	31	14	16
Mujer	(1.276)	42	27	8	23
<i>Edad:</i>					
De 16 a 25 años	(481)	35	34	14	17
De 26 a 40 años	(739)	40	30	12	18
De 41 a 60 años	(835)	43	29	9	19
Más de 60 años	(431)	44	22	9	25
<i>Clase social objetiva:</i>					
Alta y media alta	(262)	36	36	17	10
Media	(409)	39	39	12	10
Media baja	(1.062)	44	26	10	20
Baja	(363)	42	17	4	36
Resto	(390)	36	30	15	19
<i>Nivel de estudios:</i>					
Menos de primarios	(191)	39	17	10	34
No sabe leer	(113)	40	10	5	45
Sabe leer	(472)	50	18	3	28
Primarios completos	(998)	45	29	10	16
Formación profesional	(66)	35	38	17	11
Bachiller elemental	(195)	32	39	15	13
Bachiller superior	(160)	27	49	16	8
Estudios de grado medio	(126)	29	47	14	10
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	26	42	29	3
Otros	(19)	42	21	26	11
No contesta	(13)	38	15	—	46
<i>Tamaño de municipio:</i>					
Más de 400.000 habitantes	(470)	33	32	15	19
De 100.000 a 400.000 habitantes	(455)	41	34	9	16
De 20.000 a 100.000 habitantes	(400)	42	31	14	14
De 2.000 a 20.000 habitantes	(892)	42	27	10	21
Menos de 2.000 habitantes	(269)	48	19	9	25
<i>Nivel de ingresos:</i>					
Menos de 10.000 pesetas	(480)	44	19	6	31
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	41	34	10	14
Más de 25.000 pesetas	(178)	30	43	20	7
No contesta	(743)	41	24	13	22
<i>Religión:</i>					
Católico no practicante	(1.133)	37	30	11	22
Católico practicante	(1.253)	46	28	10	16
Otras religiones y no tiene	(100)	26	26	20	28

2. INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Otro de los puntos tratados ha sido el referente a la incompatibilidad entre ser procurador en Cortes y tener, a la vez, algún alto cargo en la Administración.

Casi la mitad de la población entrevistada (44 por 100) piensa que tales situaciones no deberían ser compatibles; un 12 por 100 opina lo contrario. Por lo demás, el nivel de abstención al respecto (44 por 100) es muy alto.

Las características de los que tienen una opinión crítica son: hombres (55 por 100); los que tienen una edad comprendida entre 16 y 25 años (51 por 100); los que pertenecen a la clase social objetiva alta y media alta (57 por 100); los universitarios o técnicos de grado superior (75 por 100); los que viven en municipios de más de 400.000 habitantes (51 por 100); los que ingresan más de 25.000 pesetas al mes (56 por 100); los de clase social subjetiva media (52 por 100). (Cuadro 2.)

CUADRO 2

Hay quien dice que los altos cargos del Gobierno y la Administración no deberían ser, a la vez, procuradores en Cortes, ¿está usted de acuerdo con esta opinión?

	TOTAL	Está de acuerdo %	No está de acuerdo %	N/C %
TOTAL	(2.486)	44	12	44
<i>Sexo:</i>				
Hombre	(1.210)	55	14	31
Mujer	(1.276)	33	11	56
<i>Edad:</i>				
De 16 a 25 años	(481)	51	15	35
De 26 a 40 años	(739)	47	12	41
De 41 a 60 años	(835)	41	13	46
Más de 60 años	(431)	35	8	57
<i>Clase social objetiva:</i>				
Alta y media alta	(262)	57	13	29
Media	(409)	51	17	32
Media baja	(1.062)	40	12	48
Baja	(363)	33	7	61
Resto	(390)	47	13	40
<i>Nivel de estudios:</i>				
Menos de primarios	(191)	28	5	68
No sabe leer	(113)	20	7	73
Sabe leer	(472)	32	10	58
Primarios completos	(998)	44	13	43
Formación profesional	(66)	50	11	39
Bachiller elemental	(195)	54	18	28
Bachiller superior	(160)	58	17	26
Estudios de grado medio	(126)	65	13	21
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	75	15	10
Otros	(19)	47	26	26
No contesta	(13)	8	8	85

CUADRO 2
(Continuación)

	TOTAL	Está de acuerdo %	No está de acuerdo %	N/C %
TOTAL	(2.486)	44	12	44
<i>Tamaño de municipio:</i>				
Más de 400.000 habitantes	(470)	51	9	41
De 100.000 a 400.000 habitantes	(455)	42	11	47
De 20.000 a 100.000 habitantes	(400)	44	12	45
De 2.000 a 20.000 habitantes	(892)	44	15	41
Menos de 2.000 habitantes	(269)	33	12	55
<i>Nivel de ingresos:</i>				
Menos de 10.000 pesetas	(480)	37	9	53
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	50	12	38
Más de 25.000 pesetas	(178)	56	18	26
No contesta	(743)	35	13	51
<i>Clase social subjetiva:</i>				
Alta	(33)	48	18	33
Media	(830)	52	16	33
Media baja	(542)	46	14	39
Obrera	(1.042)	36	8	56
No contesta	(39)	36	5	59

A continuación se les hizo a los entrevistados la siguiente pregunta: ¿Cree usted que en las Cortes hay demasiados procuradores que tienen, además, altos cargos en la Administración, que hay los que debe haber, o que hay muy pocos?

Las respuestas obtenidas han sido: hay demasiados (33 por 100); los que debe haber (14 por 100); muy pocos (1 por 100); y se abstienen de contestar más de la mitad (52 por 100). Las personas que opinan que son demasiados los procuradores en Cortes que

además tienen altos cargos en la Administración son: hombres (44 por 100); de edad comprendida entre 16 y 25 años (41 por 100); clase social objetiva alta y media-alta (45 por 100), y media (43 por 100); universitarios o técnicos de grado superior (66 por 100); que viven en municipios de más de 400.000 habitantes (41 por 100), que ingresan más de 25.000 pesetas (53 por 100), y los que no tienen religión o profesan una distinta de la católica (47 por 100), y católicos no practican-tes (38 por 100). (Cuadro 3.)

CUADRO 3

¿Cree usted que en las Cortes hay demasiados Procuradores que tienen además altos cargos en la Administración, que hay los que debe de haber, o que hay muy pocos?

	TOTAL	Hay demasiados %	Hay los que debe de haber %	Hay muy pocos %	N/C %
TOTAL	(2.486)	33	14	1	52
<i>Sexo:</i>					
Hombre	(1.210)	44	15	1	40
Mujer	(1.276)	24	13	1	62
<i>Edad:</i>					
De 16 a 25 años	(481)	41	16	2	42
De 26 a 40 años	(739)	38	13	1	48
De 41 a 60 años	(835)	29	15	1	54
Más de 60 años	(431)	25	11	1	64
<i>Clase social objetiva:</i>					
Alta y media alta	(262)	45	15	1	39
Media	(409)	43	16	2	39
Media baja	(1.062)	29	14	1	56
Baja	(363)	21	10	—	69
Resto	(390)	38	13	2	46
<i>Nivel de estudios:</i>					
Menos de primarios	(191)	17	8	—	75
No sabe leer	(113)	12	8	—	80
Sabe leer	(472)	17	13	1	69
Primarios completos	(998)	34	14	1	51
Formación profesional	(66)	36	26	2	36
Bachiller elemental	(195)	46	19	1	34
Bachiller superior	(160)	50	17	3	31
Estudios de grado medio	(126)	56	15	2	27
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	66	14	2	18
Otros	(19)	37	16	5	42
No contesta	(13)	23	—	—	77
<i>Tamaño de municipio:</i>					
Más de 400.000 habitantes	(470)	41	10	1	47
De 100.000 a 400.000 habitantes	(455)	32	15	1	53
De 20.000 a 100.000 habitantes	(400)	35	13	2	51
De 2.000 a 20.000 habitantes	(892)	31	15	1	52
Menos de 2.000 habitantes	(269)	26	15	1	57
<i>Nivel de ingresos:</i>					
Menos de 10.000 pesetas	(480)	25	15	1	60
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	39	13	1	46
Más de 25.000 pesetas	(178)	53	13	1	33
No contesta	(743)	26	14	1	59
<i>Religión:</i>					
Católico no practicante	(1.133)	38	12	1	49
Católico practicante	(1.253)	28	16	1	55
Otras religiones y no tiene	(100)	47	10	3	40

A la población entrevistada que opina que son demasiados los procuradores en Cortes con cargos en la Administración se les preguntó lo que a su juicio pasaría si hubiera incompatibilidad. Más de la mitad de los entrevistados (52 por 100) respondió que las Cortes estarían en condiciones de hacer mejores leyes y controlar más efectivamente al Gobierno.

Si analizamos las características socio-demográficas de aquéllos que contestan que las Cortes estarían en condiciones de hacer mejores leyes y controlar al Gobierno, observamos que son: hombres (59 por 100); niveles de estudios desde bachiller superior en adelante y con ingresos superiores a 25.000 pesetas al mes (59 por 100). (Cuadro 4.)

CUADRO 4

¿Qué cree usted que pasaría si los procuradores no pudieran ocupar al mismo tiempo puestos importantes en la Administración?

	TOTAL	(1) %	(2) %	(3) %	(4) %	N/C %
TOTAL	(828) *	14	52	2	13	19
<i>Sexo:</i>						
Hombre	(527)	13	59	2	13	13
Mujer	(301)	16	40	3	12	29
<i>Nivel de estudios:</i>						
Menos de primarios	(32)	9	59	—	9	22
No sabe leer	(14)	7	21	7	7	57
Sabe leer	(82)	15	37	4	4	41
Primarios completos	(338)	13	49	3	14	22
Formación profesional	(24)	21	58	—	17	4
Bachiller elemental	(89)	17	52	3	12	16
Bachiller superior	(80)	9	65	3	14	10
Estudios de grado medio	(71)	10	62	3	14	11
Universitarios o técnicos de grado superior	(88)	17	65	—	15	3
Otros	(7)	29	43	—	—	29
No contesta	(3)	67	—	—	33	—
<i>Nivel de ingresos:</i>						
Menos de 10.000 pesetas	(120)	13	49	—	13	25
De 10.000 a 25.000 pesetas	(422)	15	54	3	14	15
Más de 25.000 pesetas	(94)	13	59	2	15	12
No contesta	(192)	13	46	3	9	29

(1) Las Cortes serían más parecidas a los Parlamentos, pero las cosas no cambiarían mucho.

(2) Las Cortes estarían en condiciones de hacer mejores leyes y controlar más al Gobierno.

(3) El Gobierno no podría funcionar bien.

(4) Haría falta que se organizaran asociaciones, partidos o grupos dentro de las Cortes para que éstas pudiesen funcionar correctamente.

(*) El total de 828 proviene de aquéllos que han contestado que hay demasiados procuradores en Cortes que tienen además altos cargos en la Administración.

3. ELECCION DE ALCALDES

Uno de los temas que últimamente ha sido comentado con bastante frecuencia por los medios informativos, con motivo del proyecto de ley sobre régimen de Administración local, ha sido la elección de alcaldes. Con el propósito de pulsar el efecto que este proyecto ha producido en la población española se les consultó de la siguiente manera: «Se habla últimamente de la conveniencia de que los alcaldes, en vez de ser nombrados por el Gobierno y los gobernantes, sean elegidos por los vecinos o por los concejales. En relación con este punto, ¿con cuál de las siguientes afirmaciones estaría usted más de acuerdo?»

La postura de la población interrogada es clara: la gran mayoría (72 por

100) prefiere que los alcaldes sean elegidos. Sólo un 11 por 100 manifiesta que es mejor que las cosas sigan como hasta ahora, y un 7 por 100 piensa que la simple elección de los alcaldes no cambiaría las cosas.

La preferencia por la elección de los alcaldes es manifestada mayoritariamente por todos los entrevistados, sean cuales fueren sus características socio-demográficas, pero es más pronunciada en los hombres (79 por 100); jóvenes (16 a 25 años) (78 por 100); clase social objetiva media (76 por 100); estudios de grado medio (87 por 100) y superiores (83 por 100); municipios de 2.000 a 20.000 habitantes (76 por 100); los que ingresan más de 25.000 pesetas al mes (83 por 100); clase social subjetiva media (77 por 100). (Cuadro 5.)

CUADRO 5

Se habla últimamente de la conveniencia de que los alcaldes, en vez de ser nombrados por el Gobierno y los gobernantes, sean elegidos por los vecinos o por los concejales. En relación con este asunto, ¿con cuál de las siguientes afirmaciones estaría usted más de acuerdo?

	TOTAL	Es mejor que sean elegidos	Es mejor que las cosas sigan como hasta ahora	La simple elección de los alcaldes no cam- biaría las cosas	N/C
		%	%	%	%
TOTAL	(2.486)	72	11	7	10
Sexo:					
Hombre	(1.210)	79	9	6	6
Mujer	(1.276)	66	13	7	14
Edad:					
De 16 a 25 años	(481)	78	8	8	6
De 26 a 40 años	(739)	74	10	6	10
De 41 a 60 años	(835)	70	13	7	10
Más de 60 años	(431)	65	13	6	16

CUADRO 5
(Continuación)

TOTAL	Es mejor que sean elegidos %	Es mejor que las cosas. sigan. como hasta ahora %	La simple elección de los alcaldes no cam- biaría las cosas %	N/C %	
TOTAL	(2.486)	72	11	7	10
<i>Clase social objetiva:</i>					
Alta y media alta	(262)	75	10	8	6
Media	(409)	76	11	6	6
Media baja	(1.062)	73	11	7	10
Baja	(363)	60	17	3	20
Resto	(390)	75	8	8	9
<i>Nivel de estudios:</i>					
Menos de primarios	(191)	55	14	5	26
No sabe leer	(113)	53	23	4	20
Sabe leer	(472)	63	15	4	17
Primarios completos	(998)	77	10	7	7
Formación profesional	(66)	68	18	6	8
Bachiller elemental	(195)	81	8	8	4
Bachiller superior	(160)	76	8	12	4
Estudios de grado medio	(126)	87	7	5	1
Universitarios o técnicos de grado su- perior	(133)	83	4	11	2
Otros	(19)	74	5	11	11
No contesta	(13)	15	8	8	69
<i>Tamaño de municipio:</i>					
Más de 400.000 habitantes	(470)	66	10	10	14
De 100.000 a 400.000 habitantes	(455)	73	9	8	11
De 20.000 a 100.000 habitantes	(400)	72	14	5	9
De 2.000 a 20.000 habitantes	(892)	76	11	5	8
Menos de 2.000 habitantes	(269)	71	14	4	11
<i>Nivel de ingresos:</i>					
Menos de 10.000 pesetas	(480)	65	17	6	13
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	77	10	6	8
Más de 25.000 pesetas	(178)	83	7	7	3
No contesta	(743)	67	10	8	14
<i>Clase social subjetiva:</i>					
Alta	(33)	70	18	9	3
Media	(830)	77	8	7	8
Media baja	(542)	73	12	8	7
Obrera	(1.042)	68	13	6	13
No contesta	(39)	62	5	3	31

A los entrevistados que piensan que es mejor que los alcaldes sean elegidos se les hizo la siguiente pregunta: ¿Cómo cree usted que deberían ser elegidos: por todos los vecinos, por los cabezas de familia, o por los concejales? La respuesta mayoritaria ha sido «por todos los vecinos» (71 por 100); un 23 por 100 se pronuncia por los cabezas de familia y un 5 por 100 por los concejales.

Los que más se inclinan por la elección de todos los vecinos son: los sol-

teros (74 por 100); jóvenes (16 a 25 años) (78 por 100); clase social objetiva baja (76 por 100); niveles más inferiores de estudios y personas que viven en municipios de menos de 2.000 habitantes (78 por 100); los que ingresan menos de 10.000 pesetas mensuales (71 por 100) y de 10.000 a 25.000 pesetas (71 por 100); católicos no practicantes (74 por 100), y los que profesan otra religión o no tienen ninguna (82 por 100). (Cuadro 6.)

CUADRO 6

Y ya que piensa usted que la elección de los alcaldes es conveniente, ¿cómo cree usted que deberían ser elegidos: por todos los vecinos, por los cabezas de familia o por los concejales?

	TOTAL	Por todos los vecinos %	Por los cabezas de familia %	Por los concejales %	N/C %
TOTAL	(1.790)	71	23	5	1
<i>Estado civil:</i>					
Soltero	(477)	74	21	4	1
Casado	(1.222)	70	24	5	1
Viudo	(91)	69	22	4	4
<i>Edad:</i>					
De 16 a 25 años	(376)	78	18	3	1
De 26 a 40 años	(550)	67	26	5	1
De 41 a 60 años	(585)	70	24	5	1
Más de 60 años	(279)	71	22	5	2
<i>Clase social objetiva:</i>					
Alta y media alta	(197)	66	24	9	1
Media	(312)	69	25	5	1
Media baja	(772)	70	25	4	1
Baja	(217)	76	20	2	2
Resto	(292)	75	19	4	1
<i>Nivel de estudios:</i>					
Menos de primarios	(105)	78	15	5	2
No sabe leer	(60)	90	8	—	2
Sabe leer	(298)	70	26	3	1
Primarios completos	(766)	70	24	5	1
Formación profesional	(45)	58	36	7	—
Bachiller elemental	(157)	69	26	5	—
Bachiller superior	(122)	72	24	4	—
Estudios de grado medio	(110)	66	24	6	4

CUADRO 6
(Continuación)

	TOTAL	Por todos los vecinos %	Por los cabezas de familia %	Por los concejales %	N/C %
TOTAL	(1.790)	71	23	5	1
Universitarios o técnicos de grado superior	(111)	72	20	8	—
Otros	(14)	86	14	—	—
No contesta	(2)	50	—	—	50
<i>Tamaño de municipio:</i>					
Más de 400.000 habitantes	(309)	70	23	5	3
De 100.000 a 400.000 habitantes	(330)	71	22	7	—
De 20.000 a 100.000 habitantes	(287)	63	33	4	1
De 2.000 a 20.000 habitantes	(674)	73	22	4	1
Menos de 2.000 habitantes	(190)	78	15	6	1
<i>Nivel de ingresos:</i>					
Menos de 10.000 pesetas	(311)	71	23	4	2
De 10.000 a 25.000 pesetas	(831)	71	25	4	—
Más de 25.000 pesetas	(148)	61	30	9	—
No contesta	(500)	74	19	5	2
<i>Religión:</i>					
Católico no practicante	(822)	74	22	3	1
Católico practicante	(892)	67	26	6	1
Otras religiones y no tiene	(76)	82	13	4	1

Tomando como base aquellos entrevistados inclinados a que los alcaldes fueran elegidos por todos los vecinos, o por los cabezas de familia, se inquirió el porqué de su respuesta, y la razón más aducida ha sido «el alcalde tendría que tener más en cuenta los problemas del vecindario» (65 por 100); un 14 por 100 piensa que los vecinos se harían la ilusión de participar en los asuntos del pueblo, aunque las cosas siguieran igual, y un porcentaje igual (14 por 100) mani-

fiesta su creencia en que las autoridades superiores harían más caso al alcalde cuando éste les expusiese los problemas locales.

Los más convencidos de que la elección de los alcaldes serviría para que éstos tengan más en cuenta los problemas del vecindario son: clase social objetiva media (71 por 100), los que tienen estudios a nivel de bachiller elemental (75 por 100) y la clase social subjetiva alta (75 por 100). (Cuadro 7.)

CUADRO 7

Usted piensa que es mejor que los alcaldes sean elegidos por los vecinos o los cabezas de familia, ¿cuál sería la razón más importante para hacerlo así?

	TOTAL	(1) %	(2) %	(3) %	N/C %
TOTAL	(1.688)	65	14	14	7
<i>Clase social objetiva:</i>					
Alta y media alta	(178)	64	14	16	6
Media	(293)	71	11	13	5
Media baja	(733)	64	14	15	8
Baja	(208)	66	15	11	8
Resto	(276)	64	14	15	7
<i>Nivel de estudios:</i>					
Menos de primarios	(98)	65	8	14	12
No sabe leer	(59)	68	8	12	12
Sabe leer	(286)	67	11	12	9
Primarios completos	(721)	62	17	14	7
Formación profesional	(42)	64	10	24	2
Bachiller elemental	(149)	75	10	11	4
Bachiller superior	(117)	71	12	11	6
Estudios de grado medio	(99)	64	8	21	7
Universitarios o técnicos de grado superior	(102)	59	22	17	3
Otros	(14)	86	7	7	—
No contesta	(1)	—	—	—	100
<i>Clase social subjetiva:</i>					
Alta	(20)	75	15	10	—
Media	(602)	66	14	14	6
Media baja	(369)	59	15	6	10
Obrera	(676)	69	11	13	7
No contesta	(21)	43	38	10	10

(1) El alcalde tendría que tener más en cuenta los problemas del vecindario.

(2) Los vecinos se harían la ilusión de participar en los asuntos del pueblo, aunque las cosas siguieran igual.

(3) Las autoridades superiores harían más caso al alcalde cuando éste les expusiera los problemas locales.

Los entrevistados tienden a pensar que los alcaldes que elegiría el pueblo serían los mejores (63 por 100); un 13 por 100 piensa que llegarían a ocupar el puesto los más ricos e influyentes, y un 14 por 100 que serían los mismos de siempre

Los más optimistas al respecto son: hombres (67 por 100); estudios a nivel de bachiller elemental (72 por 100), y los que ingresan más de 25.000 pesetas al mes (70 por 100). (Cuadro 8.)

CUADRO 8

Si la gente votara para elegir a los alcaldes, ¿quién cree usted que llegaría a la Alcaldía: los mejores, los más ricos e influyentes o los mismos de siempre?

	TOTAL	Los mejores %	Los más ricos e influyentes %	Los mismos de siempre %	N/C %
TOTAL	(2.486)	63	13	15	10
<i>Sexo:</i>					
Hombre	(1.210)	67	13	13	7
Mujer	(1.276)	58	13	16	13
<i>Nivel de estudios:</i>					
Menos de primarios	(191)	50	9	19	21
No sabe leer	(113)	45	19	15	21
Sabe leer	(472)	60	13	16	10
Primarios completos	(998)	67	11	13	9
Formación profesional	(66)	58	23	18	2
Bachiller elemental	(195)	72	11	10	7
Bachiller superior	(160)	64	13	17	6
Estudios de grado medio	(126)	66	16	13	6
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	59	17	20	5
Otros	(19)	63	11	11	16
No contesta	(13)	38	8	8	46
<i>Nivel de ingresos:</i>					
Menos de 10.000 pesetas	(480)	61	13	16	10
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	67	12	14	7
Más de 25.000 pesetas	(178)	70	11	12	7
No contesta	(743)	56	14	16	15

La gran mayoría de las personas que están a favor de la elección de los alcaldes, piensa que de esta manera llegarían a la alcaldía los mejores (77 por 100). Los más pesimistas al respecto, es decir, aquellos que piensan

que la elección no cambiaría las cosas, son los que consideran, también en mayor medida (41 por 100), que serían alcaldes «los mismos de siempre».

CUADRO 9

Alcaldes que elegiría el pueblo

Nombramiento de alcaldes	TOTAL	Alcaldes que elegiría el pueblo			
		Los mejores	Los más ricos o influyentes	Los mismos de siempre	N/C
		%	%	%	%
TOTAL	(2.486)	63	13	15	10
Es mejor que sean elegidos	(1.790)	77	9	9	6
Que las cosas sigan como hasta ahora.	(277)	26	29	34	12
La elección no cambiaría las cosas ...	(162)	22	28	41	9
No contesta	(257)	32	11	18	39

4. ASOCIACIONES POLITICAS

Hace ya bastante tiempo que en España se viene hablando de la posibilidad de la creación de asociaciones políticas. Ha sido un tema muy debatido.

En la actualidad, ya se ha anunciado oficialmente su creación. Por este motivo se interrogó a los entrevistados si estaban de acuerdo con que tales asociaciones se constituyan. Un 49 por 100 lo está, y sólo un 15 por 100 se

opone. A este respecto queremos resaltar el gran nivel de abstenciones (36 por 100).

Las características de los que están más a favor de su constitución son: hombres (60 por 100); jóvenes (16 a 25 años) (58 por 100); clase social objetiva alta, media-alta (57 por 100) y media (56 por 100); universitarios o técnicos de grado superior (69 por 100); los que ingresan más de 25.000 pesetas al mes (66 por 100); clase social subjetiva alta (61 por 100), y católicos no practicantes (53 por 100). (Cuadro 10.)

CUADRO 10

El presidente del Gobierno ha anunciado la creación de asociaciones políticas.
¿Está usted de acuerdo con que tales asociaciones se constituyan?

	TOTAL	Sí %	No %	N/C %
TOTAL	(2.486)	49	15	36
<i>Sexo:</i>				
Hombre	(1.210)	60	14	26
Mujer	(1.276)	39	15	46
<i>Edad:</i>				
De 16 a 25 años	(481)	58	12	30
De 26 a 40 años	(739)	50	14	35
De 41 a 60 años	(835)	46	16	38
Más de 60 años	(431)	44	14	41
<i>Clase social objetiva:</i>				
Alta y media alta	(262)	57	18	25
Media	(409)	56	17	27
Media baja	(1.062)	47	15	39
Baja	(363)	41	11	48
Resto	(390)	52	13	35
<i>Nivel de estudios:</i>				
Menos de primarios	(191)	40	10	50
No sabe leer	(113)	27	10	63
Sabe leer	(472)	38	17	45
Primarios completos	(998)	49	14	37
Formación profesional	(66)	55	17	29
Bachiller elemental	(195)	63	16	21
Bachiller superior	(160)	63	15	23
Estudios de grado medio	(126)	66	15	19
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	69	16	15
Otros	(19)	58	21	21
No contesta	(13)	23	8	69
<i>Nivel de ingresos:</i>				
Menos de 10.000 pesetas	(480)	40	15	44
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	54	15	31
Más de 25.000 pesetas	(178)	66	16	18
No contesta	(743)	44	13	43
<i>Clase social subjetiva:</i>				
Alta	(33)	61	21	18
Media	(830)	56	17	28
Media baja	(542)	50	14	36
Obrera	(1.042)	44	13	43
No contesta	(39)	41	10	49
<i>Religión:</i>				
Católico no practicante	(1.133)	53	13	34
Católico practicante	(1.253)	46	15	39
Otras religiones y no tiene	(100)	44	22	34

III. INTERES POR LA POLITICA Y PERCEPCION DE LA SITUACION POLITICA ESPAÑOLA

INTRODUCCION

El tema de la participación política se ha vuelto a situar en los últimos años en el centro del debate político y científico político en todo el mundo. Lógicamente, el problema de la participación ha ido ligado en su discusión al de la apatía y la «alienación» políticas.

El debate, iniciado en la década de los años 50, no ha conducido, por el momento, a conclusiones indiscutibles. Planteado en conexión con la teoría y práctica de la democracia, ha inducido a algunos autores a identificar la apatía política como un elemento patológico de ciertos regímenes democráticos; otros, han visto en ella un requisito funcional a la buena marcha del gobierno democrático. Innecesario subrayar que por debajo de cada una de estas teorías subyace una concepción diferente de la democracia.

Uno de los subproductos de la discusión ha sido la ruptura con la clasificación bipolar democracia-totalitarismo de los regímenes políticos surgida de la guerra fría. A ella se ha añadido un tercer tipo, el de los regímenes autoritarios. Aun cuando la tipología nos siga pareciendo sumamente discutible, en el contexto de nuestro problema puede tener utilidad. Los regímenes totalitarios y democráticos se caracterizan por el alto nivel de movilización política de los ciudadanos, a diferencia de los regímenes autoritarios, caracterizados, generalmente, por la deliberada desmovilización de las masas.

Los efectos de tal desmovilización a medio y largo plazo no han sido estudiados suficientemente por la ciencia política contemporánea, que sugiere, no obstante, ciertas conclusiones en relación, sobre todo, con la influencia de la desmovilización sobre la cultura política.

Las notas que siguen no pretenden ofrecer una visión completa del fenómeno en nuestro país, sino sólo algunos datos e impresiones desde los que pueda reconstruirse. Hemos querido saber en qué medida los españoles se interesan por las cuestiones políticas nacionales, hasta qué punto se consideran en condiciones de influir en las soluciones de los problemas políticos que más directamente les afectan, y cómo enjuician la situación política actual. En este apartado, nos limitamos, pues, a comentar los datos referentes a estas tres cuestiones y, muy en particular, a la tercera.

1. INTERES POLITICO

Los estudios españoles de opinión suelen revelar el escaso interés de los españoles por la política. Encuestas y sondeos mensuales efectuados por ICSA-Gallup entre enero de 1971 y diciembre de 1973, muestran, en efecto, que el porcentaje de los que reconocen tener mucho interés por la política se mueve generalmente entre el 4 y el 5 por 100 de los entrevistados, alcanzando como máximo un 8 por 100, mientras el porcentaje de los que admiten no tener ningún interés oscila entre el 52 y el 58 por 100, llegando en algún mes al 62 por 100.

No es fácil identificar, *prima facie*, las causas de tal destinterés o apatía. La misma forma de plantear la pregunta puede haber condicionado la respuesta si se tiene en cuenta que, hasta hace muy poco, la «política»

como vocación ha sido sistemáticamente criticada en España como vocación inmoral o, al menos, sospechosa, por los mismos que se entregaban a ella. De ahí que en esta ocasión hayamos formulado la pregunta suprimiendo la palabra *política* y cuestionando el interés de los entrevistados por los «problemas nacionales y las cosas del Gobierno». Los resultados obtenidos alteran considerablemente los datos tradicionales. Un 18 por 100 confiesa tener mucho interés (frente al 5 por 100 en que solía fijarse el promedio), y sólo un 28 por 100 reconoce no tener ninguno. Concluir de ahí que la reformulación de la pregunta haya alterado a tal punto el resultado, sería una exageración. Habrá que esperar los datos de nuevas encuestas, pero, en principio, se puede anticipar que el interés de los españoles por la política se ha incrementado de forma muy considerable. Lo que

debe anotarse, sobre todo, si se tiene en cuenta que la encuesta fue realizada en el mes de junio, antes de la enfermedad del Jefe del Estado.

2. PERCEPCION DE LA SITUACION POLITICA

Se preguntó a los entrevistados cuál era su visión de la situación política española, en general. La pregunta se había formulado un año antes y aquí se repitió en los mismos términos. Las respuestas se clasificaron también del mismo modo, sustituyendo sólo el ítem «regular» por «insatisfactoria», ya que aquél nos pareció excesivamente general e impreciso. El cuadro número 1 refleja la evolución de la opinión a este respecto entre junio de 1973 y junio de 1974.

CUADRO 1

Percepción de la situación política en 1973 y 1974

	N	Total	Muy buena o buena %	Regular o insatisfactoria %	Mala o muy mala %	Sin respuesta (1) %
1973	(2.342)	100	54	30	7	8
1974	(2.484)	100	42	25	9	24

(1) Cuando, como en las cifras de 1973, el total no suma el 100, ello se debe al redondeo de los decimales.

Como puede verse, las cifras de 1974 sugieren aparentemente un alto grado de optimismo. El 42 por 100 de la población total dice que la situación política general le parece buena o muy buena, y sólo un 9 por 100 la considera mala o muy mala. Comparadas, sin embargo, con los datos de un

año antes, reflejan una evolución menos optimista de la opinión. El porcentaje de los optimistas ha descendido en 12 puntos, y el de los críticos de la situación se ha elevado en 2. Por último, el porcentaje de los que «no contestan» se ha multiplicado por 3, pasando del 8 al 24 por 100.

Este último dato es sumamente significativo en conexión con los anteriores. El análisis de la población que no contesta a las preguntas políticas ha llevado a diversos autores a identificar en este grupo, junto a los que carecen de información en que apoyar su opinión, a los elementos de clase social inferior, a las personas de edad avanzada, de nivel de estudios mínimo o nulo, de ingresos más bajos. Es decir, a un grupo social caracterizado básicamente por su inseguridad existencial. Se trata, en nuestra opinión, de un segmento de población con un alto grado de «disponibilidad», por lo que

indirectamente, al menos, en la proporción de «sin respuesta», puede verse un índice de «disponibilidad» o «inestabilidad» políticas.

Por lo demás, el análisis desagregado de los datos nos permite, en efecto, confirmar una vez más la hipótesis de que son esos grupos marginales (?) los que eluden la respuesta sistemáticamente.

Entre hombre y mujeres apenas hay diferencias notorias en la apreciación de la situación, como puede verse en el cuadro número 2. Sin embargo, por cada hombre que no contesta hay dos mujeres.

CUADRO 2

Percepción de la situación política en 1974, según sexo

	N	Total	Muy buena o buena	Regular o insatisfactoria	Mala o muy mala	Sin respuesta
			%	%	%	%
Hombres	(1.210)	100	44	28	11	16
Mujeres	(1.276)	100	41	22	6	31

El cuadro número 3 muestra la distribución de opiniones por edades. Observamos, en primer lugar, la actitud mucho más crítica de los jóvenes y la mucho más conformista de los mayores de 60 años. Sólo algo más de un tercio de los menores de 25 años juzgan la situación con optimismo, en contraste con casi la mitad del grupo de más avanzada edad. En segundo lugar, puede verse a qué punto es estable tal correlación observando que a medida que se avanza en la escala de edades, aumenta gradualmente la conformidad con la situación y disminuye la proporción de los insatisfechos y los críticos. Por último, obsérvese

también cómo a mayor edad se corresponde una proporción más alta de «sin respuesta». Esta última correlación sugiere dos interpretaciones contradictorias. Se puede pensar, en efecto, o:

1. Que con la edad aumenta la información y la experiencia, corrigiéndose el apresuramiento y radicalismo en el juicio, o
2. Que, suponiendo un nivel de información equivalente, y una posición más comprometida y dependiente a medida que la edad avanza, el silencio es sólo una actitud de «prudencia» política.

CUADRO 3

Percepción de la situación política en 1974, según edad

Edad	N	Total	Muy buena o buena %	Regular o insatisfactoria %	Mala o muy mala %	Sin respuesta %
16-25 años	(481)	100	36	31	13	20
26-40 años	(739)	100	42	28	9	21
41-60 años	(835)	100	44	25	7	24
Más de 60 años	(431)	100	46	16	6	32

Considerando los diferentes niveles de ingresos de la población entrevistada encontramos que el grado de optimismo expresado es inversamente proporcional a las rentas familiares.

Esto es, en los niveles de ingresos más altos es donde se muestra una menor aceptación de la situación y una actitud más crítica, como puede verse en el cuadro número 4.

CUADRO 4

Percepción de la situación política en 1974, según nivel de ingresos

Ingresos mensuales	N	Total	Muy buena o buena %	Regular o insatisfactoria %	Mala o muy mala %	Sin respuesta %
Hasta 10.000 pesetas	(480)	100	46	16	6	32
De 10.000 a 25.000 pesetas ...	(1.085)	100	45	30	7	18
Más de 25.000 pesetas	(178)	100	39	35	17	8
Sin respuesta	(743)	100	36	22	10	32

Claramente, a medida que los ingresos aumentan, disminuye la proporción de los que juzgan favorablemente la situación política y aumenta la de insatisfechos y críticos. En cambio, la hipótesis sobre los que no contestan parece confirmarse. Sólo un 8 por 100 de los que ingresan más de 25.000 pesetas al mes deja de responder, en tanto se abstiene un 22 por 100 del grupo de ingresos más bajos.

Estos datos contradicen, en principio, toda concepción determinista del

orden político. Sin embargo, deben interpretarse con cautela. Sobre todo si se tienen en cuenta los resultados que obtenemos al tomar en consideración la clase social subjetiva, es decir, la clase con que espontáneamente se identifican los entrevistados. Aquí como pone de manifiesto el cuadro 5, se recompone la «normalidad». Quienes se consideran de clase alta se muestran más optimistas que los que se identifican como de las clases trabajadoras.

CUADRO 5

Percepción de la situación política en 1974, según clase social subjetiva

<i>Clase social</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Muy buena o buena</i> %	<i>Regular o insatisfactoria</i> %	<i>Mala o muy mala</i> %	<i>Sin respuesta</i> %
Alta	(33)	100	48	30	12	9
Media	(830)	100	43	30	10	16
Media baja	(542)	100	42	29	10	20
Obrera	(1.042)	100	42	19	7	32
Sin respuesta	(39)	100	23	23	10	44

No obstante, también es mayor la proporción de elementos críticos o insatisfechos en los estratos más altos, lo que, sin embargo, no nos permite deducir ninguna conclusión firme a la vista de la enorme desproporción existente entre los que no contestan, que va de sólo un 9 por 100 en la clase alta a un 32 por 100 entre los obreros. Cómo se distribuiría entre las distintas respuestas este alto porcentaje de inhibidos es algo que no se puede aventurar.

Se ha querido también indagar en qué medida la práctica religiosa afectaba la opinión sobre la situación política. De los entrevistados, el 50 por 100 se define como católico practicante, el 46 por 100 como no practicante, conformándose el restante 4 por 100 de entre los que dicen practicar otra religión o no tener ninguna y los que no contestan.

Como cabría esperar, son los católicos practicantes los más optimistas y menos críticos, y los no católicos los más críticos y pesimistas.

CUADRO 6

Percepción de la situación política en 1974, según práctica religiosa

<i>Religión</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Muy buena o buena</i> %	<i>Regular o insatisfactoria</i> %	<i>Mala o muy mala</i> %	<i>Sin respuesta</i> %
Católicos practicantes	(1.253)	100	47	24	6	23
Católicos no practicantes	(1.133)	100	38	28	9	25
No católicos	(100)	100	31	18	25	26

Destaca, en efecto, en el cuadro 6, el elevado porcentaje de no católicos (25 por 100) que juzgan negativamente la coyuntura política presente.

La distribución por el tipo de trabajo permite comprobar el mayor in-conformismo de los estudiantes como grupo profesional, seguidos muy de

cerca por aquéllos que no declaran su profesión, localizándose la máxima conformidad en el grupo de los que trabajan por cuenta propia y el mínimo sentido crítico en las mujeres dedicadas a sus labores, que son también

las que en mayor proporción (34 por 100) rehúsan contestar.

Comentario aparte merece el grupo de los «inactivos», donde la complacencia con la situación alcanza la cota máxima de todas las categorías, un 57 por 100.

CUADRO 7

Percepción de la situación política en 1974, según profesión

<i>Profesión</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Muy buena o buena</i> %	<i>Regular o insatisfactoria</i> %	<i>Mala o muy mala</i> %	<i>Sin respuesta</i> %
Estudiantes	(141)	100	32	32	28	8
No dicen profesión	(11)	100	27	27	27	18
Trabajo por cuenta ajena ...	(801)	100	40	29	11	20
Sus labores	(953)	100	42	21	4	34
Trabajo por cuenta propia ...	(439)	100	46	29	9	17
Inactivos	(141)	100	57	17	6	20

Se incluyen, por fin, cuatro cuadros que nos permiten determinar la relación entre optimismo-pesimismo políticos y confianza en la eficiencia del Gobierno, exposición a los medios de información, preferencia entre estos

últimos e interés por los asuntos políticos.

El cuadro número 8 muestra cómo juzgan la situación política los que creen que el Gobierno es capaz o incapaz de resolver el problema de los precios.

CUADRO 8

Percepción de la situación política en 1974 y confianza en el Gobierno respecto del problema de los precios

<i>Confianza en el Gobierno</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Muy buena o buena</i> %	<i>Regular o insatisfactoria</i> %	<i>Mala o muy mala</i> %	<i>Sin respuesta</i> %
Sí	(1.527)	100	51	22	5	23
No	(599)	100	29	39	18	15
Sin respuesta	(360)	100	29	19	7	45

Los datos hablan por sí solos. Quienes confían en la eficiencia del Gobierno para resolver los problemas económicos se muestran claramente optimistas en el plano político, sobre

todo por relación a los que niegan aquella confianza al Gobierno.

El cuadro número 9 muestra el modo de ver la situación política en función de la regularidad con que se sigue el «Telediario».

CUADRO 9

Percepción de la situación política en 1974 y audiencia del telediario

<i>Frecuencia con que ve el telediario</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Muy buena o buena</i> %	<i>Regular o insatisfactoria</i> %	<i>Mala o muy mala</i> %	<i>Sin respuesta</i> %
Todos los días	(1.116)	100	45	28	9	18
Varias veces en semana	(452)	100	44	26	8	21
De vez en vez	(452)	100	38	24	9	29
Casi nunca	(272)	100	38	23	10	29
Nunca	(191)	100	34	16	6	45
Sin respuesta	(3)	—	—	—	—	—

El cuadro sugiere, a primera vista, tres comentarios evidentes. *Primero*, el porcentaje de optimistas-satisfechos aumenta con la frecuencia con que se sigue el telediario. *Segundo*, mientras la proporción de los críticos-pesimistas se mantiene casi constante en las diversas categorías, la de «insatisfechos» aumenta también con la frecuencia. Así, de entre los más fieles televidentes, hay un 28 por 100 de insatisfechos, que contrasta con el 16 por 100 de insatisfechos que da el grupo de los que nunca ven el tele-

diario. *Tercero*, la proporción de los que no responden aumenta a medida que disminuye la frecuencia con que se ve el telediario pasando del 18 por 100 entre los asiduos al 45 por 100 (¡) entre los que nunca lo ven.

En el cuadro número 10 hemos clasificado las respuestas en función de la preferencia de los entrevistados por los medios de información. Se puede observar con claridad en él como son más optimistas quienes consideran más exactas e interesantes las noticias de televisión.

CUADRO 10

Percepción de la situación política en 1974 y valoración de los medios de información

<i>Valoración de los medios</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Muy buena o buena</i> %	<i>Regular o insatisfactoria</i> %	<i>Mala o muy mala</i> %	<i>Sin respuesta</i> %
Son más exactas e interesantes las noticias de TV. ...	(1.906)	100	47	23	5	25
Radio	(508)	100	44	27	7	23
Prensa	(329)	100	35	35	19	11
Sin respuesta	(248)	100	29	15	7	49

Mientras las diferencias entre partidarios de televisión y radio son reducidas, las diferencias entre éstos y los que valoran preferentemente la prensa son notables. Hay entre los últimos un 12 por 100 menos de optimistas, un 12 por 100 más de insatisfechos,

un 14 por 100 más de críticos-pesimistas y un 14 por 100 menos de inhibidos.

Por último, el cuadro número 11 relaciona con el punto que venimos tratando el interés de los entrevistados por la política nacional.

CUADRO 11

Percepción de la situación política en 1974 e interés por la política nacional

<i>Interés político</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Muy buena o buena</i> %	<i>Regular o insatisfactoria</i> %	<i>Mala o muy mala</i> %	<i>Sin respuesta</i> %
Mucho interés	(448)	100	51	27	14	8
Regular	(724)	100	47	31	9	13
Poco	(543)	100	39	26	8	26
Ninguno	(708)	100	35	19	6	40
Sin respuesta	(63)	100	32	5	—	63

Como es lógico, el porcentaje de sin respuesta aumenta al disminuir el interés por los problemas nacionales, pasando de un 8 por 100 a un 40 por 100. Disminuye, en cambio, la proporción de optimistas (de un 51 por 100 a un 35 por 100), la de insatisfechos (de un 27 por 100 a un 19 por 100) y de críticos (de un 14 por 100 a un 4 por 100). En otras palabras, los elementos más politizados de la muestra se expresan en términos muy favorables, mientras los más desinteresados son también los menos optimistas o entusiastas. Algunos entenderán que estando totalmente desinteresado de la política este grupo, difícilmente puede identificarse con la situación. Otros, en cambio, sugerirían que la falta de identificación con la situación está en la base de su desinterés.

3. PERCEPCION DE LA PROPIA INFLUENCIA

En líneas generales podemos decir que no es grande el interés que la población entrevistada tiene por los problemas del municipio. Un 22 por 100 dice tener mucho interés, pero el 76 por 100 restante manifiesta regular, poco o ningún interés.

No obstante, el interés por los problemas municipales es algo mayor que el que se tiene por los problemas más generales del país y del Gobierno. Esto podemos verlo claramente en el cuadro que a continuación incluimos.

Si ponemos en relación el interés por el municipio con la posibilidad, que la gente supone puede tener, para cambiar medidas adoptadas por la autoridad municipal que le son perju-

CUADRO 12

Interés por los problemas nacionales y municipales

	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Mucho interés</i> %	<i>Regular</i> %	<i>Poco</i> %	<i>Ninguno</i> %	<i>S. R.</i> %
Interés por los problemas nacionales y del Gobierno	(2.486)	100	18	29	22	28	3
Interés por problemas del municipio	(2.486)	100	22	30	22	24	2

diciales, comprobamos que los que dicen tener mucho interés son los más optimistas al respecto (43 por 100), mientras que los que muestran poco interés son los que en mayor medida piensan que no pueden hacer nada, que es «cosa de otros» (20 por 100).

Asimismo, los que demuestran mucho interés por el municipio son mayoritariamente partidarios de que los alcaldes sean elegidos (82 por 100). Esta idea es mantenida, también mayoritariamente, por los que tienen regular interés (76 por 100), poco (70 por 100) y ninguno (61 por 100).

CUADRO 13

*Interés por los problemas y actuación contra medidas municipales
Actuación en contra de medidas adoptadas*

<i>Interés por los problemas municipales</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Puede hacer algo</i> %	<i>Es cosa de otros</i> %	<i>La au- toridad no acepta razones</i> %	<i>No puede hacer nada</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(2.486)	100	22	14	13	40	10
Mucho	(548)	100	43	7	13	33	4
Regular	(747)	100	26	14	14	42	5
Poco	(558)	100	13	20	14	42	10
Ninguno y sin respuesta ...	(633)	100	7	16	13	43	21

CUADRO 14

*Interés por los problemas municipales y nombramiento de alcaldes
Forma de nombramiento de alcaldes*

<i>Interés por problemas municipales</i>	<i>N</i>	<i>Total</i>	<i>Elegidos</i> %	<i>Como hasta ahora</i> %	<i>La elección no cambiará las cosas</i> %	<i>S. R.</i> %
TOTAL	(2.486)	100	72	11	7	10
Mucho	(548)	100	82	9	5	4
Regular	(747)	100	76	10	7	7
Poco	(558)	100	70	13	7	11
Ninguno y sin respuesta.	(633)	100	61	13	7	19

En general, la gente se muestra pesimista por lo que se refiere a los recursos que pueden adoptar frente a la autoridad municipal. Un 40 por 100 piensa que no puede hacer nada; un 22 por 100 dice que «puede hacer algo»; un 14 por 100 manifiesta que «es cosa de otros», y un 13 por 100 expresa su opinión de que «la autoridad no acepta razones».

Los que responden que hay alguna posibilidad, que «pueden hacer algo»

son: hombres (27 por 100), clase social objetiva alta y media-alta (34 por 100), universitarios o técnicos de grado superior (38 por 100), los que viven en municipios de menos de 2.000 habitantes (38 por 100), los de ingresos mensuales superiores a 25.000 pesetas (34 por 100), clase social subjetiva media (28 por 100) y los católicos practicantes (25 por 100).

IV. TRAFICO Y LIMITACION DE VELOCIDAD

INTRODUCCION

La introducción masiva del coche en la vida cotidiana es un fenómeno de reciente aparición que lleva aparejado infinidad de problemas. Uno de ellos, el más importante si cabe, es el relacionado con el tráfico y los accidentes que con motivo del mismo se producen. En este sentido es posible afirmar que cada día se registra un mayor número de ellos, tanto a nivel nacional como internacional, pese al constante celo desplegado por las autoridades competentes en la materia. Sin embargo, es conveniente aclarar que no resulta demasiado sorprendente este incremento de los accidentes, ya que cada día es más intensa la circulación por calles y carreteras. El coche se ha convertido de esta manera en el medio de locomoción más utilizado, complicando el tráfico de tal modo, que éste se ha convertido en uno de los temas que más preocupan en el momento actual.

Por este motivo, el Instituto de la Opinión Pública, siempre interesado en aquellos problemas más relevantes, se ha ocupado en esta ocasión del tráfico y de las recientes normas que sobre limitación de velocidad ha dictado últimamente la Jefatura de Tráfico.

Así pues, este Informe se hace eco y recoge datos sobre una serie de temas que pudiéramos titular de la siguiente manera:

1. Tráfico en general.
2. Limitaciones establecidas por el Gobierno.
3. El problema de los accidentes y sus causas.

De acuerdo con los datos obtenidos, llegamos a establecer una serie de conclusiones:

- a) El coche se ha introducido de forma masiva en la vida española.
- b) La circulación en carretera es excesivamente rápida.
- c) Existe gran desconocimiento con respecto a los recientes límites de velocidad impuestos por el Gobierno, incluso en el caso de personas que tienen coche.
- d) Muy favorable acogida de dicha medida por parte de una gran mayoría del público consultado.
- e) Opinión generalizada de que en España, los accidentes de tráfico, se dan con la misma incidencia que en el resto de Europa.
- f) El no respetar las señales de tráfico y las imprudencias constituye la primera de las causas señaladas, entre las principales que motivan los accidentes.

1. TRAFICO GENERAL

Este apartado incluye datos relacionados con la posesión de coche y con la forma en que se circula por las carreteras españolas.

Por lo que al primero de los puntos se refiere, se ha considerado que el hecho de tener o no tener coche constituye un elemento decisivo para poder enmarcar el tema que nos ocupa. Lógico es suponer que quienes se vean directamente afectados por los problemas que el uso y disfrute de este medio de desplazamiento plantea, podrían responder con mayor conocimiento de causa a nuestras preguntas. Sin embargo, no hemos querido prescindir de las opiniones de quienes carecen de él.

De las 2.486 personas consultadas, si bien están en mayoría quienes manifestaron no poseerlo (59 por 100), existe un elevado porcentaje (41 por 100) de personas que sí disponen del mismo. Estas cifras vienen a confirmar la idea que ya teníamos de que el coche se ha introducido masivamente en la vida nacional.

CUADRO 1

Posesión de coche

	%
Sí	41
No	59
N/C	—
TOTAL	100

Los entrevistados con coche atienden a la siguiente tipología: suelen estar comprendidos entre los 18 y los 60 años, pertenecen a los niveles más elevados de clase social objetiva, de estudios, ingresos, así como de clase social subjetiva (ver cuadros en el apéndice).

La circulación por las carreteras es cada vez más intensa, sobre todo, los fines de semana. Por este motivo se ha creído oportuno pedir la opinión de los entrevistados acerca de la forma en que circula por las mismas, con independencia de que tengan o no tengan coche.

La mayoría de ellos piensa que se corre demasiado (64 por 100), el 31 por 100 dice que la velocidad que se suele llevar es normal, y sólo el 2 por 100 estima que ésta es demasiado lenta.

CUADRO 2

¿Según su propia experiencia, diría usted que la gente corre demasiado en la carretera, que van a una velocidad normal, o que, en general, se circula demasiado lento en España?

	%
Se corre demasiado	64
Se va normal	31
Se va demasiado lento	2
No sabe, no contesta	3
TOTAL	100

En este sentido, las respuestas más conservadoras corresponden a las mujeres, a los casados, a las edades más avanzadas, así como a los niveles más modestos de clase social objetiva, estudios, ingresos y clase social subjetiva (ver cuadros en el apéndice).

Partiendo de la base de que el tener o no tener coche podría, en cierto modo condicionar las contestaciones, hemos querido ver en qué medida esto es cierto. Para ello, hemos relacionado esta pregunta con la que se refiere a la circulación por las carreteras españolas, llegando a la conclusión de que también se sigue la pauta general antes señalada. Esto es, siguen estando en mayoría quienes piensan que se corre demasiado en carretera, tanto si poseen coche como si no (58 por 100 y 60 por 100, respectivamente); siguen a continuación los que dicen que se circula con normalidad (39 por 100 y 26 por 100, en ambos casos).

CUADRO 3

Relación entre la posesión de coche y la forma en que se circula por las carreteras de España

Posesión de coche	Circulación en carreteras de España				
	TOTAL	Se corre demasiado	Normal	Demasiado lento	N. S. N. C.
TOTAL	(2.486)	(1.585)	(769)	(45)	(87)
Sí	(1.025)	58	39	3	1
No	(1.453)	68	26	1	5
No contesta	(8)	50	13	—	38

2. LIMITACIONES ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO

Con independencia de las normas del Código de la Circulación, la Jefatura de Tráfico ha dictado recientemente una medida tendente a evitar en lo posible el número y la gravedad de los accidentes que se producen con motivo de los incesantes desplazamientos en automóvil. Nos referimos a aquélla en virtud de la cual han quedado fijados unos límites de velocidad máxima para carretera, autista y ciudad, a los que ya hemos aludido en nuestra introducción.

El Instituto de la Opinión Pública ha querido ver si dicha medida ha calado entre la población española y

la opinión que la misma merece a ésta. Para ello se preguntó a los entrevistados si sabían qué límites de velocidad había establecido el Gobierno en cada uno de los casos antes citados, llegando a la conclusión de que, por regla general, existe un elevado grado de desconocimiento, sobre todo por lo que se refiere al tope máximo de velocidad en autopista (70 por 100) y en ciudad (65 por 100). La carretera, con un 57 por 100, ofrece el menor porcentaje de desaciertos, lo cual parece que viene a confirmar la hipótesis de que un elevado número de automovilistas sólo utilizan sus coches los fines de semana para viajes cortos por carretera. Las cifras de aciertos obtenidas se reparten de la siguiente manera: 43, 30 y 35 por 100, respectivamente, para carretera, autopista y ciudad.

CUADRO 4

¿Podría usted decirme los límites de velocidad que recientemente ha establecido el Gobierno?

	Acierta	No acierta	TOTAL
Carretera (90-110 Km/h.)	43	57	100
Autopista (130 Km/h.)	30	70	100
Ciudad (60 Km/h.)	35	65	100

En cuanto a las características sociodemográficas y económicas que revisten las personas que aciertan, podemos decir que en los tres casos hay una gran homogeneidad. Son siempre los hombres, los solteros, los más jóvenes y los residentes en los municipios de mayor tamaño quienes más informados parecen estar. También es posible observar que a los niveles más elevados de clase social objetiva, estudios, ingresos y clase social objetiva corresponde el mayor grado de conocimiento (ver cuadros en el apéndice).

Si profundizamos un poco más, vemos que, en esta ocasión, los poseedores de automóviles sí parecen estar más enterados de las normas vigentes que quienes no los tienen. Esta tónica se manifiesta en los tres casos de limitación de velocidad. Sin embargo, hay que añadir que también aquí la *cifra mayor de ignorancia* corresponde a la autopista, con un 55 por 100 y un 81 por 100, respectivamente, seguido de la ciudad, con un 49 por 100 y un 77 por 100.

CUADRO 5

Conocimiento de los límites de velocidad establecidos por el Gobierno por parte de los poseedores de automóvil

	TOTAL	EN CARRETERA			En AUTOPISTA			EN CIUDAD		
		Acierta	No acierta	N. S.	Acierta	No acierta	N. S.	Acierta	No acierta	N. S.
TOTAL	(2.486)	(1.059)	(1.422)	(5)	(741)	(1.738)	(7)	(861)	(1.618)	(7)
Sí	(1.025)	63	36	—	45	55	—	51	49	—
No	(1.453)	28	72	—	19	81	—	23	77	—
No contesta	(8)	38	63	—	38	63	—	25	75	—

La implantación de límites de velocidad máxima ha sido objeto de comentarios y opiniones de muy diversa índole. Sin embargo, en líneas generales, puede decirse que aquéllos han sido muy favorablemente acogidos por casi la totalidad de los entrevistados. El 93 por 100 se muestra de acuerdo con ellos, el 4 por 100 disconforme y el 3 por 100 no contesta.

El consenso se reparte casi por igual entre los diferentes tipos de entrevistados (variables de control). Solamente cabe señalar una ligera desviación por lo que a la edad, de 16 a 25 años, a los estudios, universitarios y técnicos de grado superior y

al tamaño del municipio, de más de 400.000 habitantes, se refiere. Estos tres grupos son los que ofrecen un menor grado de acatamiento, aunque éste sigue siendo mayoritario.

CUADRO 6

Opinión sobre las limitaciones

	%
<i>¿Le parece a usted bien que se hayan establecido dichas limitaciones?</i>	
Sí	93
No	4
No contesta	3
TOTAL	100

CUADRO 7

Opinión sobre las limitaciones según edad, nivel de estudios y tamaño de municipio

	TOTAL	Sí %	No %	N. C. %
TOTAL	(2.486)	93	4	3
<i>Edad:</i>				
De 16 a 25 años	(481)	87	9	4
De 26 a 40 años	(739)	93	4	3
De 41 a 60 años	(835)	94	3	2
Más de 60 años	(431)	93	1	6
<i>Nivel de estudios:</i>				
Primarios	(191)	91	3	7
No sabe leer	(113)	91	—	9
Sabe leer	(472)	95	1	4
Primarios completos	(998)	95	3	2
Formación profesional	(66)	91	9	—
Bachiller elemental	(195)	94	4	3
Bachiller superior	(160)	88	11	2
Estudios de grado medio	(126)	90	8	2
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	77	17	6
Otros	(19)	95	5	—
No contesta	(13)	77	8	15
<i>Tamaño de municipio:</i>				
Más de 400.000 habitantes	(472)	89	6	5
De 100.000 a 400.000 habitantes	(455)	93	4	4
De 20.000 a 100.000 habitantes	(400)	94	5	2
De 2.000 a 20.000 habitantes	(892)	92	4	3
Menos de 2.000 habitantes	(269)	96	2	3

A todo ello hemos de añadir que las manifestaciones de las personas con coche no difieren de las que no lo tienen. La unanimidad a la hora de

juzgar la medida impuesta por la Jefatura de Tráfico es bien patente en ambos tipos de entrevistados.

CUADRO 8

Opinión sobre las limitaciones de velocidad entre los poseedores y no poseedores de coche

	<i>Aceptación de las limitaciones</i>			
	<i>TOTAL</i>	<i>Sí</i> %	<i>No</i> %	<i>N. C.</i> %
TOTAL	(2.486)	(2.295)	(107)	(84)
<i>Posesión de automóvil:</i>				
Sí	(1.025)	93	6	2
No	(1.453)	93	3	4
No contesta	(8)	75	—	25

Pero este problema de limitar la velocidad no sólo es privativo de nuestro país. Ya hace años que en Gran Bretaña se habló de imponer una limitación de 70 millas por hora para todas las carreteras y autopistas. El Instituto Gallup se hizo eco del problema y ya, en una encuesta de 1965, pedía la opinión de los consultados acerca del posible establecimiento de dicha norma. Las respuestas se reparten entre quienes la consideran como una buena medida (69 por 100), una mala medida (19 por 100) y sin respuesta (12 por 100). Una vez más se pone de manifiesto la conformidad con la limitación, aunque en menor medida que en nuestra encuesta. Sin embargo, no es posible establecer comparaciones precisas, puesto que las preguntas no son exactamente

iguales. Los límites de velocidad impuestos en ambos casos son diferentes.

3. EL PROBLEMA DE LOS ACCIDENTES Y SUS CAUSAS

Este tema ha sido y es objeto de gran atención por parte de la prensa y de otros diferentes medios de comunicación de masas, quienes constantemente vienen ocupándose de él, pero, sobre todo, de los accidentes de carretera por ser los más numerosos y graves. Son insistentes las advertencias y recomendaciones que todos los días, y con preferencia los fines

de semana, se difunden por radio y televisión. Pese a todo, cada día hay más accidentes, aunque hay quien mantiene la tesis contraria. Si bien ambas afirmaciones son ciertas, no son del todo exactas, porque hay que tener en cuenta el dato de que el parque automovilístico se halla en creciente expansión. Según datos publicados en el *Noticiero Económico*, número 64, del Banco de Vizcaya, en 1973 el parque nacional aumentó un 11,29 por 100 sobre el que existía el 31-12-72. El número de vehículos incorporados al parque nacional en este año fue de 602.186, mientras que las bajas ascendieron a 116.459. Los vehículos que lo integran, agrupados según los diferentes tipos, eran en 31-12-73, los siguientes:

	Tipos de vehículos	
	Parque en 31-12-73	Índice 1972=100
Camiones	887.981	109
Autobuses	35.916	105
Turismos	3.803.659	117
Motocicletas	1.199.854	98
Tractores industria- les	9.409	117
TOTAL	5.936.819	111

Por este motivo, aunque las cifras absolutas sean cada vez mayores, si las comparamos con los vehículos registrados, llegamos a la conclusión de que por fortuna, proporcionalmente, el número de accidentes tiende a decrecer¹.

(1) Informe de Luike publicado en el diario «Pueblo» de 9 de agosto de 1974, páginas 21 y 22.

En opinión de nuestros entrevistados, España, comparada con otros países de Europa, viene a tener sobre poco más o menos igual número de accidentes. Así se expresa un 43 por 100 de ellos, mientras que el 26 por 100 cree que tiene menos, y el 19 por 100 dice que más.

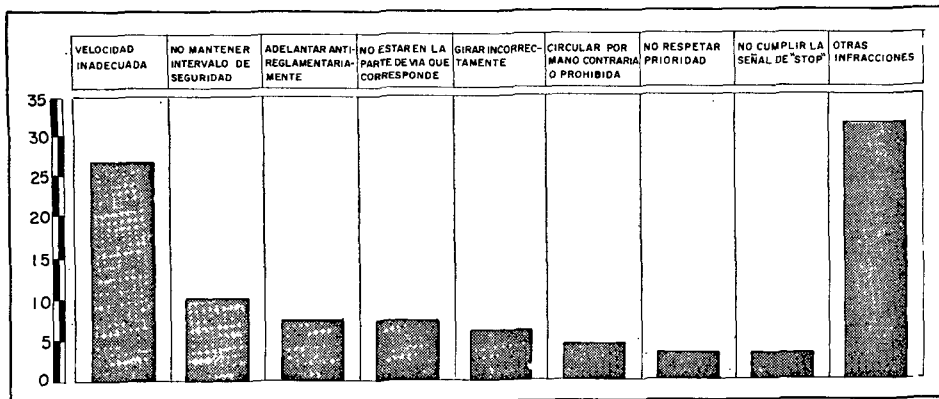
CUADRO 9

¿Cree usted que en nuestro país se producen más, menos, o la misma cantidad de accidentes de tráfico que en los otros países de Europa?

	%
Más	19
Menos	26
Igual	43
No contesta	12
TOTAL	100

Una de las facetas más interesantes de la problemática del tráfico la constituyen las causas de los accidentes. Se ha escrito mucho y se han aventurado muchas hipótesis en este aspecto. Lo cierto es que a pesar de la variedad de argumentos, por lo general, casi todos ellos suelen coincidir. De este modo, las causas más frecuentemente citadas por unos y otros suelen ser las debidas a fallos humanos, esto es, las motivadas por exceso de velocidad, incumplimiento de las normas de tráfico y el alcohol.

Según las estadísticas de la Jefatura Central de Tráfico, las causas principales son las que quedan reflejadas en el siguiente gráfico.



De acuerdo con los resultados de una encuesta Gallup, realizada en 1966 en los Estados Unidos, los motivos más relevantes son los siguientes:

CUADRO 10

Opinión acerca de las principales causas de los accidentes automovilísticos en los Estados Unidos

	%
Imprudencia de los conductores (falta de visión en general, desatención)	60
Demasiada velocidad	31
Conducir bajo la influencia del alcohol	21
Los conductores jóvenes	5
Fallos en los coches, averías ...	3
Motores demasiado fuertes ...	2
Menciones restantes	8
Sin posición	1
TOTAL	100

Los datos que recoge el Instituto de la Opinión Pública se reparten entre no respetar las señales de tráfico y las imprudencias (48 por 100), el exceso de velocidad (23 por 100), las bebidas alcohólicas (19 por 100), el

mal estado y el trazado de las carreteras y la falta de calidad de los vehículos (6 por 100).

CUADRO 11

Opinión acerca de las principales causas de los accidentes automovilísticos en España

	%
<i>Razones más importantes de los accidentes:</i>	
Las bebidas alcohólicas	19
El mal estado y el trazado de las carreteras; mala calidad de los vehículos	6
El exceso de la velocidad	23
No respetar las señales de tráfico y las imprudencias	48
N. S./N.C.	4
TOTAL	100

El exceso de velocidad es alegado, principalmente, por los grupos de edad más avanzada, los niveles de estudio e ingresos más modestos y los habitantes de los municipios más pequeños.

En cuanto a las bebidas alcohólicas, son los niveles más modestos de ingresos, estudios y clases sociales ob-

jetiva y subjetiva quienes más las suelen citar (ver cuadros en el apéndice).

De nuevo hay que señalar que la tendencia general antes destacada vuelve a ponerse una vez más de manifiesto cuando nos referimos a las razones más importantes que según los entrevistados motivan los accidentes y el hecho de que si aquéllos

tienen o no coche. Tanto unos como otros, pero en mayor medida los primeros (54 por 100 y 44 por 100, respectivamente), piensan que el no respetar bien las señales de tráfico y las imprudencias constituyen la causa principal; siguen a continuación el exceso de velocidad (21 por 100 y 25 por 100) y las bebidas alcohólicas (15 por 100 y 21 por 100).

CUADRO 12

Relación entre la posesión de coche y la opinión acerca de las principales causas de los accidentes

	Razones más importantes que motivan los accidentes					
	TOTAL	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
TOTAL	(2.486)	(469)	(160)	(579)	(1.190)	(92)
<i>Poseción de coche:</i>						
Sí	(1.025)	15	8	21	54	2
No	(1.453)	21	5	25	44	5
No contesta	(8)	38	—	25	13	25

(1) Las bebidas alcohólicas.

(2) El mal trazado de las carreteras, mala calidad vehículos.

(3) Exceso velocidad.

(4) No respetar señales tráfico. Imprudencias.

(5) No sabe. No contesta.

Del mismo modo, tampoco parece haber diferencias notables en las opiniones de quienes estiman que se corre demasiado en carretera, que se circula con normalidad o con demasiada lentitud, con respecto a las principales causas de los accidentes de tráfico. Todos ellos señalan en primer lugar el no respetar las señales de tráfico y las imprudencias (44, 54 y 60 por 100 para cada caso). No obs-

tante, el exceso de velocidad ya no ofrece la misma homogeneidad de respuestas. Quienes afirman que se corre demasiado, lógicamente, citan en segundo lugar el exceso de velocidad (29 por 100), mientras que los que dicen que se circula de manera normal o con excesiva lentitud mencionan las bebidas alcohólicas (18 por 100 y 16 por 100, respectivamente).

CUADRO 13

Relación entre la forma en que se circula por las carreteras españolas y las principales causas de los accidentes

	<i>Razones más importantes que motivan los accidentes</i>					
	<i>TOTAL</i>	<i>(1)</i>	<i>(2)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>	<i>(5)</i>
TOTAL	(2.486)	(469)	(160)	(579)	(1.190)	(92)
<i>Forma en que se circula en carretera:</i>						
Corre demasiado	(1.585)	19	4	29	44	4
Normal	(769)	18	12	14	54	2
Demasiado lento	(45)	16	11	7	60	7
N. S./N. C.	(87)	21	2	14	54	9

(1) Las bebidas alcohólicas.

(2) El mal trazado de las carreteras, mala calidad vehículos.

(3) Exceso velocidad.

(4) No respetar señales tráfico. Imprudencias.

(5) No sabe. No contesta.

APENDICE

CUADRO 1

¿Tiene usted coche? (o en su caso), ¿hay coche en su casa?

	TOTAL	Sí %	No %	N/C %
TOTAL	(2.486)	41	58	—
<i>Edad:</i>				
De 16 a 25 años	(481)	42	58	—
De 26 a 40 años	(739)	53	47	—
De 41 a 60 años	(835)	40	59	—
Más de 60 años	(431)	23	77	—
<i>Clase social objetiva:</i>				
Alta y media alta	(262)	72	28	—
Media	(409)	58	42	—
Media baja	(1.062)	41	59	—
Baja	(363)	13	86	1
Resto	(390)	31	69	—
<i>Nivel de estudios:</i>				
Menos de primarios	(191)	24	75	1
No sabe leer	(113)	6	93	1
Sabe leer	(472)	22	78	—
Primarios completos	(998)	42	58	—
Formación profesional	(66)	53	47	—
Bachiller elemental	(195)	58	41	1
Bachiller superior	(160)	63	38	—
Estudios de grado medio	(126)	74	26	—
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	67	33	—
Otros	(19)	63	37	—
No contesta	(13)	31	54	15
<i>Nivel de ingresos:</i>				
Menos de 10.000 pesetas	(480)	16	84	—
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	44	55	—
Más de 25.000 pesetas	(178)	79	21	—
No contesta	(743)	44	55	1
<i>Clase social subjetiva:</i>				
Alta	(33)	82	18	—
Media	(830)	60	39	1
Media baja	(542)	41	59	—
Clase obrera	(1.042)	24	75	—
No contesta	(39)	51	49	—

CUADRO 2

Según su propia experiencia, ¿diría usted que la gente corre demasiado en la carretera, que van a una velocidad normal, o que, en general, se circula demasiado lento en España?

	TOTAL	Corre demasiado %	Normal %	Demasiado lento %	N/S, N/C %
TOTAL	(2.486)	64	31	2	3
<i>Sexo:</i>					
Hombre	(1.210)	58	37	2	2
Mujer	(1.276)	69	25	1	5
<i>Estado civil:</i>					
Soltero	(628)	50	46	2	2
Casado	(1.704)	68	27	2	4
Viudo	(154)	77	15	1	8
<i>Edad:</i>					
De 16 a 25 años	(481)	47	48	3	2
De 26 a 40 años	(739)	60	34	2	4
De 41 a 60 años	(835)	68	26	2	4
Más de 60 años	(435)	80	15	—	5
<i>Clase social objetiva:</i>					
Alta y media alta	(262)	52	42	4	2
Media	(409)	63	34	2	1
Media baja	(1.062)	66	29	1	4
Baja	(363)	72	21	2	4
Resto	(390)	60	34	2	4
<i>Nivel de estudios:</i>					
Menos de primarios	(191)	69	21	1	9
No sabe leer	(113)	80	14	1	5
Sabe leer	(472)	74	20	1	5
Primarios completos	(998)	66	29	1	4
Formación profesional	(66)	53	45	2	—
Bachiller elemental	(195)	54	43	2	1
Bachiller superior	(160)	48	49	3	—
Estudios de grado medio	(126)	51	43	6	1
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	38	55	7	1
Otros	(19)	74	26	—	—
No contesta	(13)	62	23	—	15
<i>Nivel de ingresos:</i>					
Menos de 10.000 pesetas	(480)	72	24	1	4
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	65	31	2	2
Más de 25.000 pesetas	(178)	53	40	6	2
No contesta	(743)	60	33	2	5
<i>Clase social subjetiva:</i>					
Alta	(33)	39	48	6	6
Media	(830)	57	38	3	2
Media baja	(542)	63	32	1	4
Clase obrera	(1.042)	70	24	1	4
No contesta	(39)	69	28	—	9

CUADRO 3

¿Podría usted decirme los límites de velocidad que recientemente ha establecido el Gobierno?

	Carretera			Autopista			Ciudad		
	Acierta %	No acierta %	N/C %	Acierta %	No acierta %	N/C %	Acierta %	No acierta %	N/C %
TOTAL	43	57	—	30	70	—	35	65	—
Sexo:									
Hombre	61	39	—	45	54	—	48	51	—
Mujer	25	74	—	15	85	—	22	78	—
Estado civil:									
Soltero	55	45	—	38	61	—	45	55	—
Casado	40	59	—	29	71	—	33	67	—
Viudo	18	83	1	10	90	1	11	88	1
Edad:									
De 16 a 25 años	57	43	—	41	59	—	47	52	—
De 26 a 40 años	51	49	—	35	65	—	40	60	—
De 41 a 60 años	37	63	—	26	74	—	32	68	—
Clase social objetiva:									
Alta y media alta	62	37	—	47	53	—	52	48	—
Media	53	47	—	38	62	—	49	50	—
Media baja	39	61	—	27	73	—	29	70	—
Baja	23	77	—	13	87	—	18	82	—
Resto	46	54	1	33	66	1	37	62	1
Nivel de estudios:									
Menos de primarios	19	79	2	12	87	2	17	81	2
No sabe leer	8	92	—	3	97	—	4	96	—
Sabe leer	15	85	—	8	92	—	11	88	—
Primarios completos	43	56	—	30	70	—	34	65	—

CUADRO 3
(Continuación)

	Carretera				Autopista				Ciudad			
	TOTAL		N/C		No acierta		N/C		No acierta		N/C	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
TOTAL	(2.486)	43	57	—	30	70	—	35	65	—	—	
Formación profesional	(66)	68	32	—	48	52	—	58	42	—	—	
Bachiller elemental	(195)	67	33	—	44	56	—	57	43	—	—	
Bachiller superior	(160)	71	29	—	57	43	1	59	40	1	—	
Estudios de grado medio	(126)	74	26	—	52	48	—	62	38	—	—	
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	82	18	—	68	32	—	68	32	—	—	
Otros	(19)	58	42	—	47	53	—	32	68	—	—	
No contesta	(13)	54	46	—	46	54	—	46	54	—	—	
<i>Tamaño de municipio:</i>												
Más de 400.000 habitantes	(470)	46	54	—	34	66	—	43	57	—	—	
De 100.000 a 400.000 habitantes	(455)	48	52	—	30	70	—	41	59	—	—	
De 20.000 a 100.000 habitantes	(400)	39	61	—	31	69	—	31	69	—	—	
De 2.000 a 20.000 habitantes	(892)	41	59	—	29	71	1	32	68	—	—	
Menos de 2.000 habitantes	(269)	38	62	—	24	76	—	25	75	—	—	
<i>Nivel de ingresos:</i>												
Menos de 10.000 pesetas	(480)	28	71	—	19	80	—	23	76	—	—	
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	46	54	—	32	68	—	37	63	—	—	
Más de 25.000 pesetas	(178)	72	28	1	53	46	1	60	40	1	—	
No contesta	(743)	40	60	—	28	72	—	33	67	—	—	
<i>Clase social subjetiva:</i>												
Alta	(33)	70	30	—	61	39	—	64	36	—	—	
Media	(830)	55	45	—	40	59	1	47	52	1	—	
Media baja	(542)	45	55	—	32	68	—	36	64	—	—	
Clase obrera	(1.042)	30	70	—	19	80	—	23	77	—	—	
No contesta	(39)	59	51	—	33	67	—	44	56	—	—	

CUADRO 4

De las causas de accidentes que le voy a mencionar, ¿cuál cree usted que es, en nuestro país, la más importante?

	TOTAL	(1) %	(2) %	(3) %	(4) %	N/C %
TOTAL	(2.486)	19	6	23	48	4
<i>Edad:</i>						
De 16 a 25 años	(481)	17	10	19	51	2
De 26 a 40 años	(739)	18	7	20	52	4
De 41 a 60 años	(835)	20	5	25	48	3
Más de 60 años	(431)	21	4	30	38	7
<i>Clase social objetiva:</i>						
Alta y media alta	(262)	17	9	21	49	4
Media	(409)	16	8	19	55	1
Media baja	(1.062)	19	6	25	47	3
Baja	(363)	23	2	25	41	8
Resto	(390)	17	8	22	49	4
<i>Nivel de estudios:</i>						
Menos de primarios	(191)	19	2	26	46	8
No sabe leer	(113)	28	1	29	27	15
Sabe leer	(472)	24	4	23	44	6
Primarios completos	(998)	19	7	27	45	2
Formación profesional	(66)	15	8	24	50	3
Bachiller elemental	(195)	14	10	17	58	1
Bachiller superior	(160)	13	10	21	56	1
Estudios de grado medio	(126)	10	11	14	64	1
Universitarios o técnicos de grado superior	(133)	14	11	10	62	3
Otros	(19)	32	—	21	47	—
No contesta	(13)	31	8	31	31	—
<i>Tamaño de municipio:</i>						
Ms de 400.000 habitantes	(470)	18	6	18	55	4
De 100.000 a 400.000 habitantes	(455)	17	4	22	54	2
De 20.000 a 100.000 habitantes	(400)	16	6	22	53	3
De 2.000 a 20.000 habitantes	(892)	21	8	25	41	5
Menos de 2.000 habitantes	(269)	20	8	30	39	3
<i>Nivel de ingresos:</i>						
Menos de 10.000 pesetas	(480)	23	7	25	40	6
De 10.000 a 25.000 pesetas	(1.085)	20	6	24	48	3
Más de 25.000 pesetas	(178)	10	7	17	63	3
No contesta	(743)	17	7	23	49	4
<i>Clase social subjetiva:</i>						
Alta	(33)	12	6	42	36	3
Media	(830)	15	7	21	54	2
Media baja	(542)	20	8	23	46	4
Clase obrera	(1.042)	21	5	25	45	5
No contesta	(39)	28	8	15	44	5

(1) Las bebidas alcohólicas.

(2) El mal trazado y estado de las carreteras. La mala calidad de los vehículos.

(3) El exceso de velocidad.

(4) El no respetar las señales de tráfico y las imprudencias.

Colaboran en este número

JEAN CHARLOT.—Maître de Recherches del Institut d'Etudes Politiques de Paris. Ha publicado numerosos trabajos en revistas científicas. Entre sus libros más conocidos figuran «Le phénomène gaulliste y les parties politiques», recientemente traducido al castellano.

JOSE JIMENEZ BLANCO.—Estudió en las Universidades de Granada y Ann Arbor (Michigan), y ha enseñado en las de Valencia, Valladolid, Bilbao y Málaga. En la actualidad es Catedrático de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid.

MORRIS JANOWITZ.—Doctor en Filosofía por la Universidad de Chicago. Profesor de Sociología de las Universidades de Michigan y Chicago. Director del «Center for Social Organization Studies». Durante la segunda guerra mundial sirvió en el Departamento de Industria. Entre sus obras más importantes se encuentra «The Professional Soldier».

RAFAEL LOPEZ PINTOR.—Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid. Diplomado en Ciencia Política y Administración por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de North Carolina. Ha sido investigador del Instituto de Administración de la

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la misma Universidad (1968-1969). Investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de North Carolina (1969-1972). Sus áreas de interés son la Sociología de las Organizaciones y la Opinión Pública. En la actualidad es profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid y dirige un proyecto de investigación para el Instituto de la Opinión Pública. Ha sido becario de la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, FLACSO, la Fundación Ford y la Universidad de North Carolina.

MANUEL MARTIN SERRANO.—Doctor en Filosofía y Letras. Es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Madrid. Autor de numerosos libros de su especialidad y colaborador de los principales Centros españoles de Sociología. Ha ampliado estudios en Estados Unidos, Alemania y Francia.

ISIDRO MOLAS BATLLORI.—Se doctoró en Derecho por la Universidad de Barcelona. En la actualidad es profesor del Departamento de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona. Especializado en el estudio de partidos políticos, es autor de: «Ideario de F. Pi y Margall» (1966), «Lliga Catalana. 1933-1936. Un estudi d'estasiologia». 2 vols. (1972), «El catalanismo hegemónico: Cambó y el Centro Constitucional» (1972), «El sistema de partidos políticos en Cataluña. 1931-1936» (1974).

NICOLAS RAMIRO RICO.—Nació en 1910 y estudió en las Universidades de Granada y Berlín. Ha colaborado en el Instituto de Estudios Internacionales y Económicos, en el Instituto de Estudios Políticos y en el Instituto Francisco de Vitoria. Catedrático de Derecho Político en la Universidad de Zaragoza durante muchos años, en la actualidad enseña en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.

JULIAN SANTAMARIA OSSORIO.—Estudió en las Universidades de Madrid y Yale. Doctor en Derecho. Profesor agregado interino de Teoría del Estado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense. Ha publicado diversos artículos en revistas científicas, en particular en el «Boletín Informativo de Ciencia Política», de cuyo Consejo de Redacción forma parte.

Revista de Estudios Políticos

BIMESTRAL

DIRECTOR: JESUS FUEYO ALVAREZ

SECRETARIO: MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ

SECRETARIO ADJUNTO: EMILIO SERRANO VILLAFANE

Sumario del núm. 195-196

(Mayo-agosto 1974)

ESTUDIOS

JUAN FERRANDO BADIA: *El estado unitario.*

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *La propiedad en Santo Tomás de Aquino.*

ISIDORO MUÑOZ VALLE: *Las crisis de las tradiciones en la antigua Grecia y las diversas concepciones del Estado.*

CESAR ENRIQUE ROMERO: *El liderazgo como realidad de poder.*

HUGO E. BIAGINI: *El individualismo estoico en Hegel.*

EUGENIO J. ULL PONT: *El sufragio censitario en el derecho electoral español (2.ª parte).*

NOTAS

JUAN BENEYTO: *Discurso sobre la Europa imaginada.*

JOSE A. IBAÑEZ MARTIN: *La manipulación y el hombre contemporáneo.*

J. M. GONZALEZ PARAMO: *Relación del consenso con la sobrevivencia de los regímenes políticos.*

TEOFILO URDANOZ: *J. Moltmann y la destrucción del Derecho natural.*

JOSE M.ª NIN DE CARDONA: *La oratoria política de Ortega y Gasset.*

CRONICA

EMILIO SERRANO VILLAFANE: *Congreso internazionale Tommaso D'Aquino nel suo VII centenario.*

SECCION BIBLIOGRAFICA

Recensiones.—Noticias de Libros.—Revista de Revistas.

PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL

España	700	ptas.
Portugal, Hispanoamérica y Filipinas	13	\$
Otros países	14	\$
Número suelto	175	ptas.
Número suelto extranjero	3,50	\$
Número suelto atrasado	225	ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS.—Plaza de la Marina Española, 8
Madrid-13 (España)

Pedidos: LESPO. Arriaza, 16 - Madrid-8

Archives Européennes de Sociologie

TOME XIV

1973

NUMERO 2

SOMMAIRE

EUGENE FLEISCHMANN: *Fin de la sociologie dialectique? Essai d'appréciation de l'école de Francfort.*

JACQUES DOURNES: *Sous couvert des maîtres. Aperçus sur la pensée politique d'une ethnie indochinoise.*

TANTUM RELIGIO...

FRANK WRIGHT: *Protestant Ideology and Politics in Ulster.*

NOTES CRITIQUES

J. D. Y. PEEL: *Cultural factors in the contemporary theory of development.*

TERRY LOVELL: *Weber, Goldmann and the sociology for beliefs.*

PIERRE MANENT: *Le discours sans maître de Claude Lefort.*

REDACTION

RAYMOND ARON - JEAN BAECHLER

THOMAS BOTTOMORE - RALF DAHRENDORF - ERIC DE DAMPIERRE

ERNEST GELLNER - STEVEN LUKES

Musée de l'homme - 75116 PARIS 16^e

Pour les abonnements s'adresser à:

M. Junod, librairie «Plon», 8 rue Garancière, 75006 Paris

Abonnement (2 numéros par an) 34 francs

Numéro de l'année en cours 20 francs

Numéro ancien 40 francs

Revista Internacional de Sociología

(Trimestral)

CONSEJO DE REDACCION:

Director: Antonio Perpiñá Rodríguez

José María Blázquez Martínez - Salustiano del Campo Urbano - Juan Díez Nicolás - Luis González Seara - José Jiménez Blanco - Juan Marcos de la Fuente - Carlos Moya Valgañón - José Ros Jimeno - Joseph S. Roucek - Carmelo Viñas Mey

Secretario: Valentina Fernández Vargas

SEGUNDA EPOCA, número 3-4, julio-diciembre 1972

SUMARIO

I. ESTUDIOS

Salustiano del Campo y Manuel Navarro: *Transición demográfica y desarrollo regional en España.*

Jesús M. de Miguel: *Los índices de mortalidad como indicadores de la incidencia y prevalencia de las enfermedades mentales.*

J. J. Mangalam, Jiri Kolaja, John T. Fint y Silvy Mangalam: *Decision-Making of Pakistani and Kentucky Studies.*

Eugene Alesevich: *Towards a Sociology of Law and Jurisprudence.*

Dalmacio Negro Pavón: *Una concepción etológica de las clases sociales.*

Juan José Solózabal Echevarría: *Algunos materiales sobre el pensamiento socialista ante el problema nacional.*

Javier M. Donezar Díez de Ulzurum: *Situación del obrero agrícola en el mediodía de España a principios de siglo.*

Isidoro Muñoz Valle: *Comentario en torno a un libro sobre la democracia ateniense.*

Germán Prieto Escudero: *Política social y previsión pre-integral.*

Fernando Cuevillas: *Sobre una Sociología de la organización (El pensamiento cristiano).*

II. NOTAS Y NOTICIAS

III. BIBLIOGRAFIA

REDACCION:

INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»

ADMINISTRACION:

LIBRERIA CIENTIFICA DEL C.S.I.C

Duque de Medinaceli, 4. MADRID-14

Precio de suscripción anual:

ESPAÑA: 350 pesetas

EXTRANJERO: 525 pesetas

Número suelto:

ESPAÑA: 110 pesetas (número doble: 220 pesetas).

EXTRANJERO: 165 pesetas (número doble: 330 pesetas).

América Latina

La revista regional de Ciencias Sociales en América Latina

ALGUNOS ARTICULOS RECIENTES:

THALES AZEVEDO: *As regras do namôro no Brasil: um padrão tradicional.*

JORGE GRACIARENA: *Notas para una discusión sobre la sociología de los intelectuales en América Latina.*

TERRY L. McCOY: *La reforma agraria chilena: un análisis político del cambio estructural.*

ADRIANO MOREIRA: *Pluralismo religioso e cultural.*

ROSELIA PERISSE PIQUET: *A teoria do comércio internacional em face ao subdesenvolvimento econômico.*

J. L. SALCEDO-BASTARDO: *Los estratos sociales en la Venezuela Colonial.*

ANNIE THEBAUD: *Aspirations des étudiants de psychologie.*

NEUMA AGUIAR WALKER: *O modelo de mudança usado pelas teorias de mobilização e de anomia.*

NOTICIAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES - RESEÑAS DE LIBROS Y REVISTAS
RESUMENES DE ARTICULOS SELECCIONADOS

Publicada trimestralmente por el
**CENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS SOCIALES**

Suscripción anual: US \$ 7.00

Números anteriores: US \$ 2.00 cada uno

La suscripción incluye el envío gratuito de «Bibliografía», boletín bibliográfico descriptivo bimestral sobre las Ciencias Sociales en América Latina.

Caixa Postal 12 (ZC-02)

RIO DE JANEIRO (Brasil)

Revista del Instituto de Ciencias Sociales

(Diputación Provincial de Barcelona)

Director: JORGE XIFRA HERAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, 47 - BARCELONA-1

SUMARIO DEL NUM. 24 (Segundo semestre 1974)

LA COMUNICACION EN LA GRAN CIUDAD

I. LA COMUNICACION HUMANA EN LA GRAN CIUDAD

Luis LEGAZ LACAMBRA: *La comunicación humana en la gran ciudad.*

Maurice FLAMANT: *La communication humaine dans la grande ville.*

Edmond RADAR: *Symbolique de l'espace urbain et communication interpersonnelle.*

Pavel CAMPEANU: *Une culture du dérisoire.*

Jacques AUSTRUY: *La communication économique dans la société urbaine.*

Dalmacio NEGRO: *La gran ciudad ¿espacio ecológico?*

Pedro José FRIAS: *La comunicación humana en la gran ciudad.*

II. INFORMACION Y PARTICIPACION EN EL MEDIO URBANO

Georges H. MOND: *L'information dans les grandes villes.*

Robert HENNART: *Comment l'information locale pourrait-elle mieux assurer l'intégration des citoyens?*

Roger GIROD: *Communications et participation politique en milieu urbain.*

César Enrique ROMERO: *Comunicación, información y participación.*

Domenico DE GREGORIO: *L'informazione nella grande città.*

José Luis MARTINEZ ALBERTOS: *Aporías de la actividad informativa en la gran ciudad.*

Juan NIETO RODRIGUEZ: *La televisión como integradora de cultura.*

NOTAS E INFORMES

Antonio ELORZA: *Comunicación y política en el espacio urbano: una lectura del Plan Zuazo.*

Patrizia DI STADIO: *Una singolare rappresentazione collettiva: l'immagine della donna in Roma.*

Isabel HAYDEE VAN CAUWLAERT: *Comunicación e información: un enfoque educativo.*

José M.^a PORTELL MANSO y Alberto ECHEVARRIA SANTAMARIA: *La información local en pueblos próximos a la gran ciudad.*

Leocadio M. MORENO PAEZ: *Muestras de la participación ciudadana en la vida local.*

Angel BENITO: *Ideologías e información de actualidad: Análisis de contenido de la prensa de Madrid en la primavera de 1973.*

Jaime TERRADAS: *Informes bibliográficos.*

Revue Française de Sociologie

publiée avec le concours du

CENTRE D'ETUDES SOCIOLOGIQUES
(Centre National de la Recherche Scientifique)

Vol. XIV

N° 1 - Janvier-Mars 1973

SOMMAIRE

LUC BOLTANSKI: *L'espace positionnel: multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe.*

PHILIPPE BESNARD: *Durkheim et les femmes ou le Suicide inachevé.*

NOELLE GEROME: *Les disparités dans l'administration de l'enseignement primaire. Réflexions sur la centralisation.*

JEAN-MICHEL CHAPOULIE: *Sur l'analyse sociologique des groupes professionnels.*

NOTES CRITIQUES

OLIVIER CARRE: *A propos de la sociologie politique d'Ibn Khaldûn.*

PHILIPPE ARIES: *La mort et le mourant dans notre civilisation.*

BIBLIOGRAPHIE

DIRECTION, REDACTION:

Centre d'Etudes Sociologiques
82, rue Cardinet, Paris-75017
Tél.: 267-07-60

ADMINISTRATION, ABONNEMENTS:

Editions du C.N.R.S.
15, quai Anatole-France, Paris-75700
Tél.: 555-26-70

L'abonnement part du 1^{er} janvier de chaque année
(4 numéros de 144 pages et un numéro spécial)

TARIF 1973:

L'abonnement 60 F
Le numéro 15 F

C.C.P. Paris 9061-11, Editions du Centre national de la Recherche scientifique

IL POLITICO

RIVISTA DI SCIENZE POLITICHE

UNIVERSITA DI PAVIA

SOMMARIO DEL FASCICOLO N. 1 - 1974

WLODZIMIERZ BRUS: *Income Distribution and Economic Reforms in Poland.*

ZIAD KEILANY: *Structuralism and the Economic Development in Latin America.*

FRANCO MUSSO: *La libertà di riunione nei luoghi di lavoro e gli orientamenti della giurisprudenza. Note storico-costituzionali.*

ANGELO VARNI: *Movimento socialista e forze sindacali di fronte all'occupazione delle fabbriche.*

ANGELO GRISOLI: *The EEC one year after the admission of the New Member-States.*

ANNA BECCALLI: *Gerusalemme e la posizione della Santa Sede.*

ALBERTO CAMPOLONGO: *Le materie economiche nelle facoltà di scienze politiche.*

Recensioni e segnalazioni

ABBONAMENTO ANNUALE (4 fascicoli): ITALIA lire 7.000, RIDOTTO PER GLI STUDENTI
lire 5.500. ESTERO lire 10.000

FACOLTA DI SCIENZE POLITICHE - UNIVERSITA DI PAVIA
PAVIA (ITALY)

Revista de Estudios Sociales

CUATRIMESTRAL

ENERO-AGOSTO 1974

Director: Luis González Seara

Secretario: José Sánchez Cano

Consejo Asesor: Efrén Borrajo Dacruz; Salustiano del Campo Urbano; Manuel Capelo Martínez; José Castillo Castillo; Juan Díez Nicolás; José Manuel González Páramo; José Jiménez Blanco; Manuel Jiménez Quílez; Carmelo Lisón Tolosana; Francisco Murillo Ferrol; José Luis Pinillos; Luis Sánchez Ageta; Juan Velarde Fuertes; Carlos Moya Valgañón

SUMARIO NUM. 10-11

ESTUDIOS Y NOTAS

Daniel Katz, John Delmater y Ljuba Stojic: *Nacionalismo en el estado multinacional de Yugoslavia.*

Manuel Martín Serrano: *Comte, el padre negado. Orígenes de la des-humanización en las ciencias sociales.*

Martha S. Baldi de Mandilovitch: *Elites informales de poder: procesos de toma de decisiones.*

José Sánchez Cano: *Publicidad y moda.*

Juan José Castillo y José M.^a Borrás: *Angel Marbaus: historia, ideología.*

Julio Carabaña Morales: *Sobre la institucionalización de la sociología en USA.*

Esteban Medina Carrasco: *Sociedad y control social.*

Joseph Joblin, S. J.: *Nuevas orientaciones en la enseñanza social de la Iglesia.*

Andrés Rodríguez Fernández: *Herencia y ambiente.*

DOCUMENTOS PONTIFICIOS

BIBLIOGRAFIA

SUSCRIPCIONES:

España:

Número suelto 150 ptas.
Suscripción anual (tres números) 400 »

Otros países:

Número suelto 4,00 \$
Suscripción anual (tres números) 10,50 \$

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Centro de Estudios Sociales

Calle Bailén, s/n. - Palacio de Oriente - Teléfono 247 14 31 - MADRID-13

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES:

Librería Editorial Augustinus

Gaztambide, 75-77 - Teléfonos 244 24 30 y 449 73 15 - MADRID-15

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA

SUMARIO del núm. 347, correspondiente a noviembre 1974

ESTUDIOS

Psicología profunda, el pecado y la conciencia moral, por *Fr. Antonio Moreno*.

Fray Bartolomé de las Casas, profeta de la liberación, por *Luciano Pereña*.

Don Miguel de Unamuno y el tema de Dios, por *Francisco Fuentenebro*.

TEMAS DE NUESTRO TIEMPO

La crisis mundial del papel y sus repercusiones en España, por *José L. Asenjo Martínez*.

La población, problemática universal, por *Román Perpiñá y Grau*.

El paisaje natural y su conservación, por *Eduardo Martínez de Pisón*.

NOTAS

Presentación en París de la Escuela de Colonia, por *Carlos Manzanares*.

El centenario de Chesterton, por *Antonio Fernández Molina*.

Santolaria o la novela espejo, por *Rafael Gómez López-Egea*.

LIBROS

Redacción y Administración: Serrano, 117. MADRID-6

TERZO MONDO

rivista trimestrale di studi, ricerche e documentazione sui paesi
afro-asiatici e latino-americani

Diretta da UMBERTO MELOTTI

ANNO VII (1974)

N. 23 (SPECIALE)

LA LEZIONE DEL CILE

scritti e interventi di André Gunder Frank, Fernando H. Cardoso, Eriberto Torres Rivas, Antonio Carlo, Giampiero Cotti Cometti, Vittorio Dini, Elias Condal, Tullo Vigevani e Umberto Melotti

QUESTO NUMERO: L. 1.200 (U.S. \$ 2) - ABBONAMENTO 1974: L. 4.400 (U.S. \$ 8) - COLLEZIONE COMPLETA DAL N. 1 (1968) AL N. 22 (1973): L. 15.000 (U.S. \$ 25)

I QUADERNI DI TERZO MONDO

Da quest'anno a TERZO MONDO s'affianca una nuova collana di quaderni monografici. Sono già apparsi:

<i>Marx e il Terzo Mondo</i> , di Umberto Melotti	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
<i>Marx e il Mondo Antico</i> , di Leone Iraci	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
<i>Lévi-Strauss e il Terzo Mondo</i> , di Pietro Scarduelli	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
<i>La Tanzania verso il socialismo</i> , di G. P. Cotti Cometti	L. 1.800 (U.S. \$ 3)
I quattro quaderni già pubblicati	L. 6.000 (U.S. \$ 10)
Abbonamento ai prossimi quattro quaderni	L. 6.000 (U.S. \$ 10)

CORSO DI SOCIOLOGIA

a dispense

Finalmente a dispense il corso di formazione in sociologia organizzato dall'Istituto di Studi e Indagini Sociologiche e dal Centro Studi Terzo Mondo. La proposta di una sociologia critica ed impegnata nei testi di Umberto Melotti, Giuliano della Pergola, Giovanni Bianchi, Gino Del Grosso, Eugenio Turri, Alberto Merler, Tito Perlini, Adele Faccio e altri qualificati studiosi

Abbonamento con diritto a tutti gli arretrati: L. 12.000 (U.S. \$ 20)

Ogni versamento relativo a TERZO MONDO, ai quaderni e al corso di sociologia va effettuato sul conto corrente postale n. 3/56111 intestato a TERZO MONDO, Via G. B. Morgagni 39 - 20129 Milano. A tutti gli abbonati delle riviste che pubblicano il presente annuncio si concede lo sconto speciale del 20 % sulle quote indicate

Revista de Política Internacional

BIMESTRAL

Consejo de Redacción:

Presidente: José María Cordero Torres

Camilo Barcia Trelles; Emilio Beladiez; Eduardo Blanco Rodríguez; Gregorio Burgueño Alvarez; Juan Manuel Castro Rial; Félix Fernández-Shaw; Jesús Fuego Alvarez; Rodolfo Gil Benumeya; Antonio de Luna García (†); Enrique Manera Regueyra; Luis García Arias (†); Luis Mariñas Otero; Carmen Martín de la Escalera; Jaime Menéndez (†); Bartolomé Mostaza; Fernando Murillo Rubiera; Román Perpiñá y Grau; Leandro Rubio García; Tomás Mestre Vives; Fernando de Salas López; José Antonio Varela Dafonte; Juan de Zavala Castella

Secretario: Julio Cola Alberich

SUMARIO DEL NUMERO 134 (julio-agosto 1974)

ESTUDIOS

De los «veranos calientes» a los «años calentados», por José María Cordero Torres.

El actual y complejo trance de Norteamérica y de la Europa comunitaria, por Camilo Barcia Trelles.

Francia: En busca de nuevos horizontes, por Stefan Glejdura.

La tensión idealismo-realismo en la vida internacional, por Leandro Rubio García.

Los convenios pesqueros. Anotaciones a las multilaterales y bilaterales en las que España es parte, por Eduardo Vilariños Pintos.

Número de estados que ingresarán en las Naciones Unidas en los próximos años, por Juan Aznar Sánchez.

NOTAS

La realidad tunecina en la evolución del Magreb, por Rodolfo Gil Benumeya.

Comentarios a la Declaración Atlántica, por Fernando de Salas López.

El CARIFTA y el CARICOM. La integración económica en el Caribe británico, por Luis Mariñas Otero.

El desarrollo de la Costa del Marfil. La obra de Hophouet-Eboigmy, un estadista ejemplar, por Julio Cola Alberich.

Energía nuclear en Europa, por Stefan Glejdura.

Estado ruso e iglesia ruthena (I), por Angel Santos Hernández, S. J.

CRONOLOGIA - SECCION BIBLIOGRAFICA - RECENSIONES - NOTICIAS DE LIBROS - REVISTA DE REVISTAS - ACTIVIDADES - DOCUMENTACION INTERNACIONAL

Precios suscripción anual:

Número suelto	Número suelto extranjero	España	Portugal Iberoamérica Filipinas	Otros paises
150 pts.	3 \$	650 pts.	12 \$	13 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

Plaza de la Marina Española, 8. Madrid (España)

l'homme et la société

REVUE INTERNATIONALE
DE RECHERCHES ET DE SYNTHÈSES SOCIOLOGIQUES

EDITIONS ANTHROPOS

DIRECTION - RÉDACTION - ADMINISTRATION - ABONNEMENT
- 12, avenue du Maine, Paris 15, Tél. 548-42-58 - 222-76-82

Numéro double
Nos 29-30

Juillet-Août-Septembre 1973
Octobre-Novembre-Décembre 1973

Directeur de publication: Serge JONAS

SOMMAIRE

ANALYSE INSTITUTIONNELLE GENERALISEE

Jean-Marc SALMON: *Le désir du 22 mars.*

René LOURAU: *Analyse institutionnelle et question politique.*

Rémi HESS: *Le maoïsme, l'analyse et les analyseurs.*

Cynthia HAFT: *L'institution totalitaire - le moral et la morale dans les camps de concentration nazis.*

Michel BERNARD: *Les conditions du groupe d'action.*

Pierre EVRARD: *Les mains pures.*

Yves STOURDZE: *Espace, circulation, pouvoir.*

Antoine SAVOYE: *Pour une analyse institutionnelle du parti.*

LE CORPS

Georges LAPASSADE: *Le mouvement du potentiel humain.*

Max PAGES: *La libération du corps.*

Jean-Marie BROHM: *Vers l'analyse institutionnelle du sport de compétition.*

LA SOCIANALYSE

Patrice VILLE: *L'analysme.*

René LOURAU: *Monographie d'une intervention socianalytique - déplacements à Louvain.*

Laurence GAVARINI et Antoine SAVOYE: *La socianalyse en question - une intervention socianalytique à l'Université Libre de Bruxelles.*

Rémi HESS: *L'institution de l'inadaptation - une intervention socianalytique dans une école d'éducateurs spécialisés.*

Georges LAPASSADE: *La rencontre institutionnelle.*

Jean-Marie VINCENT: *Hommage à Serge Mallet.*

NOTES CRITIQUES

Alain GUILLERM: *Le retour de «Socialisme ou Barbarie».*

Jacques GUIGOU: *Socianalyse de l'éducation permanente des socialistes.*

J. F. de RAYMOND: *Le théâtre de la spontanéité (Moreno).*

L'abondance des matières nous contraint à reporter à notre prochain numéro nos rubriques: Comptes-Rendus, Revue des Revues, Colloques et Congrès. De même, il ne nous a pas été possible d'utiliser toutes les contributions qui nous ont été proposées pour ce numéro. Nous le regrettons vivement.

The Family Coordinator

VOLUME 23

JULY 1974

NUMBER 3

Journal of Education, Counseling and Services

of the

NATIONAL COUNCIL ON FAMILY RELATIONS

1219 UNIVERSITY AVENUE SOUTHEAST

MINNEAPOLIS, MINNESOTA 55414

Area Code 612 331-2774

RUTH H. JEWSON, Executive Officer

THE FAMILY COORDINATOR IS THE JOURNAL READ BY PROFESSIONALS INVOLVED IN FAMILY LIFE EDUCATION, MARRIAGE AND FAMILY COUNSELING, AND COMMUNITY SERVICES TO FAMILIES. THEY WOULD APPRECIATE KNOWING OF YOUR MATERIALS

Action process teaching; some psychosocial aspects of female sexuality; home management in the context of family studies; the financial priorities inventory; the family therapist as intermediary; resistance in family therapy; non-sexist childrearing; the family training concept; family clusters as a means of reducing isolation among urbanites; large low income families in Israel... these are examples of subjects soon to be discussed in the Coordinator.

Perspectiva Social

ECONOMIA • PSICOLOGIA • FILOSOFIA SOCIAL • CIENCIAS DEL HOMBRE • POLITICA • URBANISMO • SOCIOLOGIA DE LA RELIGION ETICA

**Estudios científicos realizados por especialistas
Aparece en dos volúmenes anuales, en lengua
catalana para la mayoría de colaboraciones**

PRECIO DE SUSCRIPCION: España: 300 ptas. - Extranjero: 350 ptas.

CONTENIDO DE LOS DOS PRIMEROS NUMEROS

NUM. 1 - INDICE

- Elements per a una anàlisi de les relacions ciutat-habitant. *Enric Bricall.*
- El moviment obrer a Sabadell i la crisi de l'anarco-sindicalisme entre 1930 i 1936. *Albert Balcells.*
- Le besoin de partage: L'Eglise catholique dans la société neerlandaise. *Willen Frijhoff.*
- La justícia en el món. *Josep Perarnau.*
- Història contemporània de l'Església a Espanya. *Casimir Martí.*
- Dues reflexions sobre la renda del sol urbà. *Carme Massana.*
- Bibliografía.

NUM. 2 - INDICE

- Aproximació a problemes epistemològics des de la biologia actual. *Dr. Antoni Prevosti.*
- Las cifras de mortalidad infantil como indicador del riesgo psicopatológico de un grupo humano: el caso de España. *Ramón Bayés y Enriqueta Garriga.*
- Taula rodona entorn a problemes epistemològics des de la biologia actual. *Parés, Prevosti, Viñas i altres.*
- A propósito de la obra «El azar y la necesidad». *Ramón Bayés.*
- Bibliografía.

EN PREPARACION

NUM. 3

- El análisis de contenido en la investigación sociológica. *Faustino Miguélez.*
- Historia y Psicología. *Ramón Bayés.*
- El Viè Pla Francès. *Josep M.ª Cullèll.*
- La publicitat cinematogràfica. *Xavier Castrillo.*
- Activitats de l'ICESB curs 1972-1973.
- Bibliografía.

Cuadernos de Economía

Revista cuatrimestral del Centro de Estudios Económicos y Sociales del C.S.I.C., en colaboración con el Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona

Director: JUAN HORTALA ARAU

SUMARIO del Vol. II, núm. 3 (enero-abril de 1974)

ARTICULOS

C. D. FOSTER:

— Análisis económico y planeamiento urbano.

J. R. LASUEN:

— Sobre desarrollo nacional y urbano.

E. NELL:

— Estabilidad en modelos keynesianos simples.

A. ZABALZA:

— El concepto de precio sombra.

RESEÑAS

J. P. CRECINE: *Governmental Problem-Solving: A computer stimulation.*

A. CHIANG: *Métodos fundamentales de Economía Matemática.*

M. DOBB: *Theories of value and distribution since A. Smith.*

J. R. HICKS: *La teoría de los salarios.*

S. H. HOLLINGDALE y G. C. TOOTILL: *Computadores electrónicos.*

H. G. JOHNSON: *Macroeconomics and Monetary Theory.*

P. P. LOUIS: *Readings in the History of Economic Thought.*

J. ROBINSON: *Economía de mercado versus economía planificada.*

J. ROBINSON: *Teoría del Desarrollo. Aspectos críticos.*

J. ROBINSON: *Economic Heresies: Some Old Fashioned Questions in Economic Theory.*

SUSCRIPCIONES

Se dirigirán a la Secretaría del Centro de Estudios Económicos y Sociales (Egipcias, 15, Barcelona-1), rigiendo las siguientes condiciones:

	<u>España</u>	<u>Extranjero</u>
Anual	250 ptas.	500 ptas.
Número suelto	125 ptas.	250 ptas.



CUADERNOS DE REALIDADES SOCIALES

Director: JESUS M.ª VAZQUEZ, O. P.

Subdirector: Félix Medín

Secretarios de Redacción: Félix Ortega y Luis Méndez

Administración: Lucía Pernía

NUM. 4 (mayo 1974)

LUIS MENDEZ: *Mujer y trabajo.*

J. M. GONZALEZ PARAMO: *Sociología del comportamiento de la gente.*

M.ª T. DIAZ ALLUE: *Problemas académicos del universitario madrileño.*

GERMAN PRIETO: *La nueva sociología empírica de los indicadores.*

MANUEL MACEIRAS: *Cultura y comunicación.*

J. M.ª VAZQUEZ: *Los religiosos españoles, hoy.*

NUM. 5 (septiembre 1974)

FELIX ORTEGA: *Informe sociológico sobre el sistema educativo español.*

J. M. PORTAL OLEA: *La juventud en la sociedad de consumo.*

MILAGROS LOPEZ SALVADOR: *Núcleos de imagen (apuntes para una experiencia de dinámica de grupo).*

ENCUESTA «CUADERNOS RS»: *Problemática de la Sociología en España.*

J. M.ª VAZQUEZ, FELIX MEDIN, LUIS MENDEZ: *La Iglesia española contemporánea.*

C. MACHO, L. MARTOS, N. MOYA, C. NAVARRO: *Alcoholismo.*

En cada número se incluyen, además, secciones dedicadas a:

LIBROS - NOTICIAS DE SOCIOLOGIA

Publicación:

Tres veces al año.

Precio por número:

150 ptas. (Extranjero: 4 \$).

Suscripción anual:

400 ptas. (Extranjero: 11 \$).

«Cuadernos RS» es una publicación del
INSTITUTO DE SOCIOLOGIA APLICADA DE MADRID

Claudio Coello, 141, 4.º - Teléfono 262 02 39 - Madrid - 6 (España)

**¿PUEDE DESENVOLVERSE
EL HOMBRE SIN**

DOCUMENTOS

- ...que lo pongan al día con los últimos desarrollos del pensamiento político?
- ...que le eviten la desactualización respecto al último dato vital, encuesta, estadística?
- ...que lo mantengan en contacto con la realidad económica, social, política?
- ...que le posibiliten soluciones prácticas?
- ...que le sistematicen sus conocimientos?

DOCUMENTOS CIDAL

le aseguran el encuentro con la reflexión seria, con el análisis objetivo, dinámico y esclarecedor del mundo latinoamericano.

DOCUMENTOS CIDAL

lo mantienen informado sobre el desarrollo del pensamiento político. Aumentan y sistematizan sus conocimientos mediante la claridad y precisión de sus análisis.

Le dan la posesión de datos vitales en el orden político, social y económico.

Motivan su reflexión, orientada por ideólogos representativos.

DOCUMENTOS CIDAL, al año 12 números

Suscripción anual:

Aérea: \$ 11 US

Marítima: \$ 6 US

*Dirigirse a Centro de Información y Documentación para la América Latina,
Avenida Los Castaños, 22. LOS CHORROS. Teléfono 349111. Apartado del
Este 4401, CARACAS*

RAYMOND
ARON
Y LA
SOCIEDAD
INDUSTRIAL

LUIS RODRÍGUEZ ZÚÑIGA

Polémico y discutido, R. Aron ocupa un lugar estratégico en el discurso contemporáneo. Por la riqueza y variedad de su producción sociológica, por no haber evitado nunca la controversia estricta y explícitamente ideológica, por sus análisis de la coyuntura política francesa y mundial. Sin embargo, esa dispersión inicial puede organizarse en torno a un proyecto unificador: criticar a Marx. Y, en este sentido, sus análisis sobre la «sociedad industrial» son lo más significativo de su discurso: su objeto es, en efecto, producir una alternativa teórica al concepto de modo de producción capitalista y, más ampliamente, al concepto de modo de producción.

Tras una sistematización de los elementos centrales del discurso de Aron, en estas páginas se intenta precisa-

mente leer críticamente su teoría de la «sociedad industrial». A tres niveles: análisis del concepto «sociedad industrial»; clases sociales y poder político en la «sociedad industrial»; función y vigencia de las ideologías en la «sociedad industrial». Con ello, necesariamente, ha de abordarse aquella serie de cuestiones que constituye el núcleo fundamental del espacio en que se produce la disputa sociológica, e ideológica, contemporánea. El tratamiento que de ello se hace aquí, a través de esa lectura crítica de Aron, acaso pueda contribuir a la elaboración, que nunca puede darse por terminada, de la teoría sociológica crítica.

Luis Rodríguez Zúñiga ha cursado estudios en la Universidad de Madrid, en la que se doctoró con una tesis de sociología, y en la Ecole Pratique des Hautes Etudes. Actualmente es profesor de Historia de la Teoría Sociológica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Ha publicado varios estudios sobre cuestiones sociológicas en revistas científicas.

Pedidos a **Instituto de la Opinión Pública**
Avda. Doctor Arce, 16 - Teléf. 262 83 49 - Madrid-2